

ex auro puro, & quasi lilij flores, & lucerernas desuper aureas, & forcipes aureos, & hidrias, & fuscinulas, & phidas, & mortariola, & thuribula de auro purissimo, & cardines ostiorum templi ex auro erant.

El numero de los vasos de oro para el seruicio del Templo, no me acuerdo q̄ le expresse la Escritura santa: mas de dos conjeturas, se puede con facilidad deducir, q̄ fuerō mucho y grande. La primera de la multitud de vasos de bronce, de quē afir-
ma. *Erat autem multitudo vasorum innumerabilis, ita ut ignoraretur pondus eris.* Porq̄ si eran innumerables los de metal, aunque fueren mucho menos los de oro, es creible, que serian muchísimos. La otra conjetura, por el numero de los vasos, que despues del cautiuero en Babilonia boluierō a Ierusalen. Porq̄ despues del curso, y accídētes de setēta años, aū se hallarō muchos vasos del menaje del Té-
plo, siendo creible q̄ robaron hartos, se desaparecierō muchos, y q̄ gr̄a parte des-
harian los Idolatras para los v̄los profanos, a q̄ mirauan tanto los Barbaros; q̄ es el fruto de la palma de sus vitorias, profanar lo mas sagrado, y v̄sar mal, de lo muy honesto, como deziamos poco ha.

1. Esdr. 1. El numero de los vasos, q̄ Cyro hizo llevar al Templo, le refiere Esdras. *Phiala aurea triginta, phiala argentea mille, cultri viginti nouē, scyphi aurei triginta, scyphi argentei secundi quadringenti decem, vasa alia mille. Omnia vasa aurea, & argentea quinque millia quadraginta.*

2. Par. 12. Si a esto añades, que en tiempo de Ro-
boan, fuerō saqueados los tesoros del Té-
plo santo por Sefac Rey de Egipto. Verás el numero q̄ auia por el que faltaua. *Nam recessit Sefac Rex Aegypti ab Ierusalem sublati thesauris domus Domini, et domus Regis, omniaq; secum tulit.* Porq̄ si bien se dize, q̄ saqueō a Palacio, y la casa del tesoro; pero en el Téplo y casa de Dios hizo el mayor estrago. Que con atē-
cion lo obseruō Iosepho, Refiriendo esta antigüedad de las muchas q̄ atesorō para su gente. *Phiala, & patera aurea vigesies mille, candelabrorū decē millia, cātharorū vinariorū, octoginta millia, & phialarum aurearum decē millia. Lancium aurearum ad offerendū in eis similam maceratā octoginta millia, craterarum in quibus similā oleo subigebant aurearum sexaginta millia. Mensurarum quales Mesisin vocantur,*

Lib. 8. c. 3.

tur, & Asaron viginti millia. Acerre, quibus odoramenta in Téplum inferri solēt vigesies mille, & alia quibus defertur ignis à magno altari ad paruum intra Téplū sitū quinquagesies mille. Desta circūstancia del oro, que es el Rey de los metales, que tātō reuertio Salomō en la casa de Dios, q̄ parecio golfo de liberalidades, y prodigio de frāquezas, dadiuas a tépestades; podrás facilmēte deducir, de los demas, y las curiosidades, aparato, y sumptuosidad del Téplo. De quien habla el Profeta, como de vna Ciudad entera. *Facta est super me manus Dñi, & in visionibus adduxit me in terrā Israel, & dimisit me super montē excelsū nimis, super quē erat quasi edificium Ciuitatis vergentis ad Austrum.* Pareciendo, que estos Reyes quisieron hazer la casa de Dios, mapa de sus Reynos. Trasladando a ella la riqueza dellos: Guardajoyas de su Monarquía, atesorando para Dios, que dā, y conserua los Reynos. Que en su desgracia no ay fuerças, ni a su sombra ay que temer.

Ezech. 40

2.

§. II.

Quan liberales han de ser los Reyes.

Siendo vn Rey Vicario de Dios, y medalla suya, mientras mas parecida, será mas bien parecida. Que lo mas ha de afectar lo mejor. Y vn hombre apostar modestamente (y con su gracia) las perfecciones de Dios. Para tener su semejança: y preciar se del apellido de Rey. Ni el cielo tuuiera el lustre, si fuera esteril è infecundo con la tierra, por lo que la medra y fomenta, se leuantō justamente con el nombre, y el Imperio. Ni aun el nombre le autoriza, mientras no es biē hechor de la tierra. A esta dā el voto Dauid, y la ampara en la mayoria de todas
Psal. 111. las cosas criadas. Initio tu Domine terram fundasti, & opera manuum tuarum sunt cœli. Al contrario parece que está Moyses, Anteponiendo el cielo como a mayorazgo. *In principio creauit Deus cœlū, & terrā.* Gran litigio, donde cada juez (a lo q̄ parece) tã diuerto y opuesto siēte? Ya cada vno se le deue Fe diuina. Beda como arbitro de la Biblia: sentencia la causa con estas palabras. *Virumque, Bad. inibi*

scilicet, simul creatum est, quāuis utrumque simul ab homine non dicatur. Sabiamente compuso Beda el pleyto. Pero desta sentencia, procede otro mayor. Porque el cielo de mas sublime naturaleza que la tierra, no fue primero criado? Pot que la mano de Dios como de parto, con el ser de las criaturas, estos dos generos como gemellos los despidio de vna vez; sin que vno a otro precediese; salga primero el cielo, y sea primogenito de las criaturas, pues que a todas precede con esplendor venusto, de todo ser hermoso y bellísimo elogio? Bien está lo hecho. Que si el cielo fuera producido primero que la tierra, apenas pudiera gozarla totalmente el apellidado Augusto de cielo, hasta que influyera en la tierra; y fino la auia, le perdera. Tan natural le es al cielo, por Rey de lo criado, la munificencia, que recata el nombre de cielo, mientras no ay a quien beneficiar. De vn parto salgan el cielo, y la tierra, porque no pierda el credito, si está ociosa la beneficencia. Al Salvador, mientras mas bienhechor, y fuente caudal de salud a enfermos, de vida a muertos, de luz a ciegos, bien vniuersal, y sin costa, arca de fuente patère, le llamó san Paulino con alteza, *plenitudo diuinitatis*. Faltanale al arnes de la diuinidad euilla, hasta que el Verbo encarnado le diese el lleno de la beneficencia, y largueza con todos? Fuero ran propio de Dios? Este el blason mas glorioso de Dios encarnado, ser el lleno de la diuinidad, pues su humanidad sacratísima, como instrumento conjunto y eleuado obraua las marauillas, en cuyas demonstraciones gallardas, y liberales sobre el desseo, en socorro de los hombres, tenia el lleno de sus blasones Dios. Si me diere de comer, y me vistiere, y boluiere el Señor prospero a la casa de mi padre, desde Mesopotamia, adonde hago la jornada, el Señor será mi Dios, dize Iacob.

Genf. 28. Erit mihi Dominus in Deum. Si en las liberalidades se mostraré Señor, tendrá el lleno y blason de Dios para mi. Con las larguezas despide la Deidad resplandores. Así han de obrar los Reyes.

Mas para ser dadiuoso, ha de ser considerado. Que la eleccion, y la liberalidad quieren iuizio. La mas alabada ha de tener resabios de iusticia, primores de equidad. Que la munificencia no renun-

cia las leyes de la iusticia, è indiscreción. *Nullius rei minime beneficiorum, honesta largitio est, quibus si detraheris iudicium desinent esse beneficia, in aliud quodlibet incidunt nomen.* En materias de premios y de franquezas, estremadamente suena el nombre de iuizio, y de iusticia. Como en los alardes mas seueros de la iusticia diuina, es siempre acompañada y entretallada la misericordia, asessor de los rigores diuinos, juez de comission, en toda condenacion, Iuez de Alzadas en toda sentencia, castigando menos de lo que se peca: así en caso de liberalidad, el nombre de iuizio, y de equidad está en su lugar, suauemente suena. Ni ay que temer, que le desfalcara la gracia, y le escurecerá, o minorará el beneficio. Que como ningun necio sabe amar. Ningun considerado acierta a dar; en el raudal mas impetuoso del dar, se ha de saber enfiernar, y limitar, contener en la razon vn Rey. Mira lo que del supremo dixo Filó en la creacion, donde explayó beneficios, mas que atento, y aduertido? *Non de mundo, pro magnitudine gratias sua beneficus est, opific. non nimirum infinita ac incomprehensibilis: legē ab inī sed atēperat se ad vires eorum, quos digna titio.*

tur sua beneficentia: Nec enim sic Deus ad benefaciendum natura propēsus est, ita creatura ad accipiēdā beneficia: Illius enim potentia longē superat; at huius infirmitas impar est eorum magnitudini. No dá Dios lo que puede, sino lo que basta. Sus beneficios, aunque excessiuos, pero medidos. Pesa lo que dá. Iuez, y Rey se llama, quando cria el mundo. Y muy a tiempo, que auia de presentarse dechado a Reyes, y a jueces. *In principio creauit Deus, in Regia potestate, in Principatū. Elobim, iudices.* Y siendo vn Dios solo, dan tres Personas juntas. Que las obras de a fuera de la Trinidad enteras son. *Ad in Luc. exequendum vnā naturā* (dixo S. Ambrosio) *ad benefaciendum tres Personas.* Siendo vna y simplicísima la naturaleza en Dios, para el hombre son tres los bienhechores. O como felizmente dixo Tertuliano. *Deus misericordie plurimus. Es vno, y dá por muchos.* Si. Pero en demonstraciones de liberal; lo seüero de juez? lo mesurado de Rey? Iustamente dá la liberalidad. De suerte, que el don sea conforme y competente a la persona, y estado a quien se dá. Que el comediante por acertar el papel en las tablas, no ha de ser general

Phil. lib. 1. Non de mundo, pro magnitudine gratias sua beneficus est, opific. non nimirum infinita ac incomprehensibilis: legē ab inī sed atēperat se ad vires eorum, quos digna titio.

Ex peritio ribus Hebreorū notat Cornelius, ad Genf. 1. v. 1.

S. Ambrosio in Luc.

Contra Marcion.

neral de las armas. Ni el rudo, y sin sangre ha de conseguir por solicito el puesto soberano que se le huye por inmerito. Escondida está en la liberalidad la justicia; Dios Iuez, y Rey. Id a trabajar a la viña les dize a los obreros (quando se introduce Padre y Hombre) Dios: *Et quod iustum fuerit dabo vobis.* Y a los que de sobre tarde, y al caer del Sol, tomaron el acaña, dá el denario como a los que auia afañado todo el día, y essa era justicia, o fue liberalidad? Quando ha de pagar, al Mayordomo le manda que los conuoque, como si citara los obreros a juicio: *Dixit Dominus vineæ procuratori suo voca operarios, & redde illis mercedem. Incipiens à nouissimis vsq; ad primos.* Erigio Tribunal sin duda: *Statue operarios ante Tribunal tuum.* Dixo Anselmo: Si para premiar, se ha de juzgar. Pues por vna hora el premio de todo el día? No ves que el Rey auia dicho que no auia de faltar a lo justo. Pues de lo justo se vale para dar lo gracioso: *Et quod iustum fuerit dabo vobis. Ex liberalitate* (dize Anselmo) *detur quod iustum fuerit.* Llame los el Mayordomo a juicio; quando ha de pagar: que la gracia con la justicia al lado se ha de hazer. Que dar a bulto es indiscreción: y arrojar no es dar: *Beneficijs si detraxeris iudicium* (repite a Seneca) *definent esse beneficia, & in aliud quoduis incidunt nomen.*

Ep. 3.

La mano de vn Rey mas se engrandece con el donatino que haze, que con el cetro que empuña; mas con la liberalidad, que con la Magestad. A vn Principe piadosamente le adula Hildeberto assi: *Nonit ille Regiam manum melius donatino, splendore, quam Sceptro.* No solo la Corona se dilata, y el Cetro se autoriza con las mercedes; pero los mismos beneficios son mas bien parecidos despues de logrados, que antes de hechos. Mira las criaturas reservadas en el tesoro de la eminencia diuina donde se contenian, y despues de criadas y formadas, remiralas bien: que aun a Dios le parecê mejor despues que las dió, que antes que las formó. Si se hermosean los socorros diuinos por la miseria humana a quien fauorecê, o por liberalidad diuina de donde se deriuau? Nazca de donde naciere, no le son tan bien parecidas a Dios las cosas antes, como despues de auerlas dado: *Vidit Deus quod esset bonum.* Antes de hazer en-

trega de todas las cosas al hombre, no dió mas de que eran buenas. Pero despues que se las dió todas, le parecieron muy buenas: *Vidit Deus cuncta quæ fecerat, & erant valde bona.* Con lo que dá se enriquece vn Rey: có lo que recata y resguarda se empobrece. Assi parece que le pudiera suceder a Dios, sino se estremará en dar: *Et vidit Dominus quia non est vir, Isai. 59. 16 & aporiatu est, quia non est qui occurrat. 2. Coc. 4. 8.* Pobreza extrema incluye la palabra *aporiatu*: assi dezia el Apostol: *Aporiamur, sed non destituimur.* Y como aduirtio vn docto: *Egentes, sed egestati non succumbentes.* A los mas descaecidos alienta el grãde Isaias, con que no tiene abreuada, ni contraida la mano Dios para no poder socorrer, ni azolados los oidos de poderoso para enfordecir: antes desea como reuerter, y descansar sus tesoros en beneficio de los hombres, y le parecen pocos para socorridos, y ninguno siente tanto su necesidad, como Dios el no enriquecerle. Y llega Dios a echar mano de la paciencia para sufrir la riqueza que no se logra, y para tolerar los bienes que no reparte: *Aporiatu est Dominus, quia non est qui occurrat.* La liberalidad con el vso crece, con el estanco empobrece. Amar, y no saber como ha de dar, no es cosa que se puede hazer. Querer bien, y diuidir mal, es pecar. : *Nonne si benè egeris recipies?* No es buen repartidor la voluntad, sin el acierto del entendimiento. A quien le gouierna el afecto, la mayor injusticia le parecerá puesta en razon. Assi discurre san Paulino, escriuiendo a vn amigo que le engrandecia, y que se abatia: *Ex-* S. Paulin: *potulandi causa est, quod te multa dilectio ep. 7. Scri-* *vsque ad mendacij peccatum trahit. Ar-* *bens supli-* *guam te de charitate in charitatem pecca-* *cio scenero;* *re: siquidem de nobis ita honorificentissi-* *mè loqui, iustum existimas, vt ac te inutile* *tibi iudicas, iure audies.* Pondera lo que se sigue: *Si rectè diligas, non rectè diuidas, peccasti.* Con amor se peca cõtra el amor, si es desordenado el afecto, que amar bien, y no diuidir mal, haze heroico a vn Rey.

Gran medio para recibir los Principes el ser liberales en dar.

Munera crede mihi, capiunt hominesque Deosque.

Aun el cielo se viste la librea deste color al parecer. Recibir para dar: y no ay señal tan cierta de cumplir Dios su pala-

bra.

bra, como el aceptar la dadiua: que parece mayor quando se recibe. Aunqtrate mal Dios se ha de amar, como si regalara, pues como dixo tierna, é ingeniosa-mente san Agustín nuestro Padre: *Querer mas que Dios, es imposible, querer menos, peligroso*. Luego fuerça es confiarnos, de quien es fuerça valernos. Y seruir a quien sabe premiar, y recibir de quien se congoja por dar. Y ofrecer a quien sabe redoblar lo que prometio. Prodigioso Texto en los jueces, quando al embiar Dios vn Angel a los padres de Sanson, prometiendoles el hijo que auia de ser muerte y sepulcro de tanto Filisteo. Agradecidos los viejos al fauor y prerrogatiua, cogieron vn corderillo del hato, y echandole el cuchillo, le pusieron en el fuego, ofreciéndole a Dios aquella sangrienta hostia por entero holocausto de gratitud: no es hasta aqui mucho, es lo que se sigue, q en levantando de la lumbre llama al cielo, y desatando de las llamas el humo, mas se lanço en la hoguera el Angel, y seruido de las llamas como de adorno, del humo como de escala, pisó los aires, desvanecio la vista, penetró los cielos. Valgame Dios que tramoya fue esta, no se podia el Angel ir su camino? Dexarle errar el q tomara el humo? Huuo menester compañía aquel espiritu agilo? O pudo seruirle mas que, de estorno tan instable arrimo como el del humo? Por que chimenea si quiera se encanalaua? Y arida obscuridad le podia ser guia? Dixo el grande Agustín, que no era Angel como quiera, sino Christo Señor nuestro, el del gran consejo, cō q lo veo mas escuro, ya no veo Angel, ni llama, solo el humo me haze cegar: pero acuerdese de lo q adelanta Dios el premio q da a los seruicios q se le hazē: y considere, que estima tanto Christo señor nuestro (figurado en el Angel) el cordero que le sacrifican los padres del Nazareno, que no quiere que llegue al cielo cordero solo, sino Angel del testamento, mayor: esto es, que si el Angel representado a Christo Señor nuestro se subiera por vna parte, y el humo del sacrificio por otra, no era mas que Cordero la víctima, auiendo sido Christo la dadiua: pues porque el hombre no se buelua a Dios menos que lo que el le ha dado, ni seruicio de vn iusto llegue al cielo sin crecer, entrese el Angel, o Christo en la llama de la ofrenda, suba desde ella por el humo mismo al

padre, para que si començô a arder Cordero, al cielo llegue ya Dios: y la llama que començô a bermejeear de las entrañas de vna resezueta inocente, quando ha ga olor el humo, huela a Dios en su mismo Hijo: andaosa escriuir el holocausto por Cordero, no tendreis razō; oluida lo que me amais, crecerá de Cordero a Angel, de res inocente a Dios. En las manos de los Reyes hallarán los vassallos mejorados los seruicios, y adelantados los premios, no hagan porfia, la pretension, y molestia los recuerdos.

Denuncia el Angel a Gedeon que le ha de sacar de opresion al pueblo, y triunfar de Madian. Y pidele senal. Ayudada la esperanza de la Fè, no desmayado el valor de la duda. *Si inueni gratiam coram te, da mihi signum quod tu sis, qui loqueris ad me: nec recedas hinc donec reuertar ad te, portans sacrificium, & offerens tibi*. Entra Gedeon apara vn cabritillo, pan reciente, traelo todo debaxo de la encina, le haze la ofrenda. Y espera el Angel, y cumple Gedeon. Gran caso. Ponderale Cayetano. *Signum itaque firmi ac benefici sermonis petit sibi fieri, expectando prandium de manu ipsius Gedeonis*. El ingenio de la liberalidad cōvierte la esperanza en fee? Asi es cierto lo que funda la franqueza de los dones; asi salen victoriosos de los hombres los que con Dios son liberales.

Gran cosa es poder hazer bien, pero mayor es hazerle: la naturaleza de Dios es dar; la ansia de los Reyes no ha de ser otra sino afeetar modestamente esta semejança. Mas de tal manera ha de ser bien echor, que su mismo ser se traslade en la obra. *Deus est immortalis inuare mortalem, & hac ad aeternam gloriam via*. El Dios para vn hombre es, quien le haze bien, que andais, cortesanos, a hazer Dioses a los Emperadores, ellos se hagan con sus beneficios, que Dios en si mismo es Dios, pero nunca lo parece, como en hazer biē en orden a nosotros: y los Principes en esta parte no cumplen con ser señores, que sus vassallos lo son. Dioses deuen ser en la beneficencia. Valiente y nueva advertencia de san Ambrosio, en tan flaca y comun estatua como la del hombre, al qual asi en la formacion, como en el nōbre fixô Dios esta verdad, preuino esta obligacion, pues donde todos han hallado mortificacion, y sentencia, y no solo tierra, sino ceniza, hallô Ambrosio deidad y gran-

Caiet. ad
Iudith. 6.
v. 16.

Phil. quod
deterius po
tiori insi
diatur.

Ser. 10. in
Psal. 118.

Iudic. 6.

v. 16. 17.

18. & 19.

P. Aug. in

Soliloq.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

9. in Iudi.

grandeza. Considera, o hombre, quando te forma Dios para Rey del mundo, de que te haze, y que nombre te da: *Abhimo utique*. De la tierra al fin, que no recibe de nadie, todo lo da, y produce para todos la variedad de sus frutos en sus entrañas: *Omnia largitur, & diuersos fructus ministrat*. Que el primer Rey que Dios crió de todo, en el nombre, y en la materia le enseñó a hazer bien liberalissimamente. Con que hallamos mas que auíamos prometido, pues no es menester ser Dios, sino hombre, para hazer bien. Que diremos de los que de hombres se hazen Dioses, sin hazer nada? Pero que diremos a nuestro espíritu de vn Dios, que con ser su esencia hazer bien, aun se quiso hazer hombre para hazer mas? Y porque pasme, se dexó poner en vna Cruz, para dar con el rescate al hombre la mayor prouea de Rey. Rey le llama el Presidente, y le haze escribir el titulo en la tablilla, la Corona aunque de inhumanos cambro-nes, si le afrenta, le es diadema, y le corona. Desnudo en la Cruz no tiene que repartir, despues del cielo a vn ladrón, pues aun le falta el vestido; y sobre los suyos echan suerte los soldados. O pasmo de la razon, y prodigio de la liberalidad de Dios? No sucedio (pondera san Chrysostomo) esta circunstancia con la ropa de los ladrones, que por derecho es la de los ajusticiados, de los verdugos: *Nil tale simile in latronibus*. Ellos eran facinorosos. Christo inocente, y Rey, dioles el vestido, pero sorteado. Deuansele al dado. Y no parezca que es dadiva, sino suerte; no parezca dado, sino lleuado; ganado, y no dexado; de liberal no parece que aua dado, sino el dado. O Dios? *Miserunt sortes, unicuique militi partem & tunicā*. No parezca liberalidad del ajusticiado, sino dicha del soldado. Tan liberal es Dios, que parecia que lo disimulaua, por mayor demostracion de su largueza; o porque no tenia mas de que hazerla: sino es de la sangre y agua, que en vená diferente despidio, respondiendo al golpe de la cuchilla, y fue deslañar el vaso, para que no reservasse cosa del precio, y temblado despues en inquieta turbacion la tierra, moviendose horrible; y paurosamente la Cruz, en que pendia el precio del mundo, tambien despidiese la que aua dexado la quietud de la muerte, para que aun despues della no hiziese pavia en el dar

vn Rey, que por los suyos auia llegado a morir. Consagrada esta ternura a nuestro intento, sea ilustre prouea de otros Reyes.

La de los Egipcios, que con ser tan superfluos, que a las legumbres atribuian deidad, jamas admitieron Idolo de plata, o de oro. Dieron la razon nuestro Eusebio, y Plutarco: porque eran venas de tierra esteril, no puede merecer esse nombre. Idolatrad Cortesanos en el oro, y en las piedras, siendo Christianos; que vn Gentil no acusara solo vuestra codicia, sino vuestra ignorancia. Lleguese a esta atencion comun, la particular de Cyro, Imperial porfia, humildad justamente jactanciosa fue la suya, que auendole tenido por Dios, Perlas, y Medos, se mandó enterrar en vna haza del campo. No consintiendo Iaspes, o alabastrós que atasse, y encomendasse el oro en su entretro (preciosas, pero inútiles temas, que hasta el siglo de los defenganos apuesta la ambicion de los mortales) no permitiendo, ni ataud de madera a su cuerpo, (pues que el fantástico alago del terciopelo?) sino ordenando que le pusiesen, no en el lecho dorado que ostentan en la Corte los señores, sean hombres, o mugeres, haziendo festiua pompa del accidente mas lugubre, y mas sustancial para la eternidad toda, sino en la tierra sola: *vt simul cum terra* (escriuió su Coronista) *fructificaret: ne id quod Deo naturale erat, nempe dare, in morte amitteret*. Lastima es que Xenofonte lo aya dicho, y Cyro lo aya hecho, no lo huiera dicho el grande Augustino, o Ambrosio? No lo huiera hecho otro Emperador Christiano? Aparto (dize) los estoruios del monumento magestuosamente vano, o vanamente magestuoso, y quiso que le pusiesen en tierra comun, y de pan lleuar (que aun quando no aya cultura dize nuestra lengua) para fructificar con ella; porque auendole tenido, aunque engañado por Dios su gente, o mostrandolo en la apariencia, por el bien que les auia hecho, no perdiessé aquella mayor propiedad de Dios, que es dar, en la muerte, como la aua tenido en la vida; tanto quiso, tanto se dio al dar, y a hazer merced, y bien a todos (o propiedad gloriosa?) que ya que quando muerto veia que no podia continuarlo, quiso yazer en la tierra labrada, para que desatado en ella (corrupcion hermosa) pu-
diessé

Euseb lib.
2. de prepa-
rat. Euag.

Xenoph.

Hom. de
Cazer.

Loup.

Ioan. 20.

Isai. 45.

Isai. 6.

Nisi gra-
nū frumē
ti cadēs in
terrā mor-
tūū fuerit

diessse entrar a la parte de su misma fer-
tilidad, y deuiesse sus vassallos el pan, al
cadauer de su Rey muerto. Que empero
buscamos hombres, Reyes, Dioses? Que
Cyro, aunque con nombre de Christo le
aya llamado alguna vez Dios? Si tenemos
vn Dios Hombre, Redemptor de todos,
que así manifestô su Reyno, como su hu-
manidad, como su deidad, juntamente
haziendo bien, y sustentando en vn yer-
mo cinco mil hombres con cinco panes
solos, sin que alguno dellos le pidiesse na-
da, que los desvalidos no han menester
abrir la boca, gritos dan sus necesida-
des, y así le conocio el pueblo por Hom-
bre y Dios, aunque en confusa noticia del
Profeta, que esperauan grande, y le quiso
leuantar por Rey, porque las señas eran
de todo. A que añadio san Iuan misterio-
samente, que estaua cerca la Pascua en
que auia de instituir el Augustissimo Sa-
cramento del altar santissimo, y quedar-
se en pan despues de su muerte, auiendo
ella sido en pluma de la misma Aguila
Iuan, como de grano de trigo, que des-
atado en la tierra lleuasse copioso fruto.
Porque no podia perder en la muerte la
deidad que tuuo en la vida. Bendito seas
Dios, y Señor mio, que tan Dios, tan Hô-
bre, tan Rey os mostrais para gloria vues-
tra, que sois el liberal verdadero como
Dios, para instruccion de los hombres, pa-
ra exemplo de los Reyes.

Gen. 27.
v. 40.

Cyro el mas beneuolo al pueblo de
Dios, parece que le resucita quando le li-
berta, que le glorifica quando le enrique-
ce. Instamēte le celebra Dios por su Chris-
to, esto es, sombra y dibuxo de su Hijo so-
berano en carne. Es tan gran mal el cau-
tinerio, que solo la muerte es mayor: y
con tan duros dueños como los Reyes
Barbaros de Caldea setenta años, dilata-
da, y proluxa muerte. Y aunque a nadie le
parece que ay mal como el fuyo, con el
de los prisioneros de Israel, ninguno fue
comparable. Sacudir el yugo de vna fer-
uidumbre, no es solo resucitar, sino rey-
nar, salir del cautinerio, es coronarse de
Rey: *Vives in gladio, & fratri tuo seruies.*
Dize amenazando Isaac a Esau: y mode-
rando luego el rigor añade: *Tempusque ve-
niet, cum excutias, & soluas iugum eius
a cervicibus tuis.* Pues llegado el caso los
Esauitas, no solo sacudieron el yugo del
Imperio de Iacob, sino que reynaron glo-
riosamente en Idumea ochocientos años.

Como en la bendicion no haze mencion
de Cetro, sino solo de libertad de cauti-
nerio? Seria porque la Corona de los Re-
yes es caracter, y seña de seruicio noble?
Auiedo de nombrar seruidumbre, no
quiso hazer memoria de Reyno. Que el
mas glorioso, y dilatado por edades, no
parece que equuale adias de cautinerio.
En comparacion deste no hazen ruido
Coronas. Reynará Esau con poderoso, y
Augusto Imperio, mas porque sieruo vn
tiempo, auia de sacudir el yugo, como
preponderando, y pesando mas este, se a-
cuerda del en la bendicion. No tiene por
igual felicidad reynar ochocientos años
con tanta gloria y Magestad, como sacu-
dir el yugo de pocos años de seruidum-
bre, y restituirse a la libertad de que go-
zaua. Quando Daniel les preuino la liber-
tad, y se la dispuso con el Rey a los Israe-
litas, vna Corona les preuino. Quando
Cyro se la dè, vn Imperio les alargô. O
Primado digno de reynar, que hazes los
vassallos Reyes, y a tu Rey tan liberal, que
parezca Dios a los hombres!

La gloria misma del cielo parece me-
nos dadiva, que el dar libertad. Al trium-
fador soberano le cantan la gala los Cor-
tesanos de la Ierusalen celestial, con faus-
tos jubilos entre los aparatôs del triun-
fo, encareciendo que lleuaua presa la cau-
tiuidad, y gloriosa la libertad de los res-
catados: *Ascendisti in altum, idest in cœ-*
lum empyreum. Cepisti captiuitatē, idest,
accepisti illos, qui in Limbo detinebantur
captiui, eos tecū ad cœlestia deducēdo. Sube
aquellos dichosos beneficiados de espera
con la pompa triunfal a poseer el Reyno
celestial, y se celebran ricos con la victo-
ria, opulentos con el triunfo, bienauen-
turados con la gloria, sino libres del cau-
tinerio en que estauā en el limbo? *In lim-
bo detinebantur captiui.* Así es glorioso
el sacudir el yugo de la seruidumbre eno-
josa y larga, que lo mas para celebrar se
oluida. No se haze mencion de que los
Padres del limbo van a tomar posesion
del Reyno de los cielos a vista de verse
libres de tan molesta seruidumbre.

Tanta gloria se produze de los traba-
jos padecidos por Dios, que entre los a-
lades de su mayor estima, la entretalla, y
grana la de la tolerancia de los justos. La
cautiuidad de Babylonia, proluxa y eno-
josa seruidumbre de setenta años la des-
cribe el Euangelista entre los progenito-

Psal. 67.

v. 19.

Lyr. ibid.

§. III:

res de Christo Señor nuestro, y dà lugar a los cautiuios entre los parientes de Dios:

Matth. i. Iosias autem genuit Iechoniam, & fratres eius in transmigratione Babylonis. Y luego con espíritu y eloquencia san Chrysostomo: *Mihi videtur hoc loco etiam captiuitatis tempus in generationum ordine collocari.* Poco pareciera a la gloria del Salvador descender segun la carne de tan inclytos Reyes, de tan valerosos Duques, de tã sagrados Sacerdotes, prosapia Real y Sacerdotal, sino hiziera lugar en la Cronica de su Imperio, y Genealogia Augusta la calamidad acerbissima, la paciencia magnanima con que la toleraron sus generosos ascendientes. Con la estirpe Real de que procede Christo, casò el color roxo y sangriento, con que dio valor a las estolas de sus amigos: *Lauabit in vino stolam suam, & in sanguine vba pallium suum.* La cautiuidad Babylonica de los progenitores de Christo Señor nuestro, peregrina en la relacion, y curso de los siglos, del Euangelio, y Catalogo de los parientes de Dios, porque no le falte tan glorioso ascendiente como la paciencia.

Pero como se numeran en la relacion los hermanos de Ieconias, que aunque Reyes, a la sucesion ilustrissima de Christo no pertenecen? Por esto referido Iacob, se omite Esau, que por el no deduce la Genealogia el Salvador. Por la misma causa se huieran de omitir los hermanos de Ieconias? Grandemente aprieta la razon de la paridad que a los dos, o a ninguno obliga a referir. Altamente soltò la dificultad Lyrano: *Nominantur autem fratres Iechonia, quia similes ei fuerunt in captiuitate.* Siendo Ieconias progenitor de Christo, y assi fuerça el nombrarle, era considerado y justo describir a sus hermanos, auendo sido prisioneros con el: como si la tolerancia del cautiuiro, la paciencia dela seruidumbre, generosamente sublime al hombre, a la ilustre prosapia de Christo, a la afinidad y parentesco; para hazerse lugar entre sus deudos, como si la paciencia del hombre fuese prosapia de Dios. O Christo Señor nuestro, descendiente glorioso de nuestra tolerancia! O alabanza para ocasionar a los Cortesanos celestiales, piadosamente embidia!

Luculèter i gran. in Matth. i.

De la Magestad del Principe en poderosos, en ministros, guardas y frequente numero de su Corte.

La Corte de Cyro fue la mas numerosa de Rey que vieron todos los siglos muchos Reynos, muchas Cortes; en todas moraua por meses, trasfegandose vnas en otras, arrastadas de su presencia magestuosa, hecho iman de sus vassallos, causando tantos Imperios, que cada vno hazia poderoso vn Monarca. Aunque la virtud es el fundamento de la Magestad, y la excelencia en ellas, haze tan decoroso al Principe, que aparatos forasteros no realcen la soberania, los hombres a quien no entra el respeto sino por los sentidos, no fundan la grandeza, sino en la apariencia, y el vassallo en la desigualdad de otro ceñido de guardas, asistido de poderosos, venerado de Principes, prendidos de la Magestad.

Ni la costumbre, ni la razon dexan de apadrinar el vestido en los Reyes (que aun desto se compone para los ojos del respeto) quien goza de mas excelente dignidad, no ha de carecer desta prerrogatiua entre todos los que carecen della. No solo para ser conocido, sino para gran gear Magestad, aun con la exterioridad. No ha de andar vestido como todos quies como ninguno. Ni come, ni viste vn Rey de lo que todos: que todos no son como el. Para robar el mayorazgo Iacob, vñ la madre estratagema de ponerle vestidos del primogenito: y sobre el atauio de manos y cuello (que en todo a de auer aseco) le preuino la gala de Esau: *Vestibus Gen. 27: valdè bonis, quas apud se habebat domi in-* 15: *duit eum.* O como san Geronimo: *Vesti- Teste Hieronimo. m. nta desiderabilia;* que de hermosas, y bien parecidas, competian con el espolin Cortesano: y galas de Palacio, costosas, preciosas, que como Sacerdote y mayorazgo auia de vestir assi en la ocasion Esau. Los primogenitos eran tambien Sacerdotes, que vñauan de sus ornamentos antes de la eleccion de Aaron. Aquella *Estola*, o gala de Esau, sin duda fue presea en insignia de mayorazgo y Sacerdote, para ser conocido entre los hermanos, a quien era preferido. Que es prerrogatiua,

na, y fuero de la dignidad en el traje la distincion.

Iacob. 2. 8.

A proporcion de su estado han de vestir los nobles (que el pueblo traje ha de vsar rudo, no costoso, grosero, no primoroso) el Apostol Santiago lo significa así: *Si introierit in conuentum vestrum, vir annulum aureum habens in veste candida, introierit autem, & pauper in sordido habitu, & intendatis in eum, qui indutus est veste preclara.* No se llama el vestido cándido, por blanco, sino por esplendido, y lustroso, que en qualquier otro color se verifica siendo rico, y en vna palabra dixo al estilo del cielo, quanto de precioso y garuoso suele vsarse en los trajes palaciegos y Cortesanos. De quien dixo el

Mat. 11. 8.

Saluador: *Qui mollibus vestiuntur in domibus Regum sunt.* No en el pueblo adonde reyna el abuso, que lastima y empobrece las Republicas con estrago llorado, y no remediado. Mas a los poderosos, a los Priuados, que la Escritura llama *amigos del Rey*, a señores y Principes, que asistia en las Cortes, o Palacios de sus Reyes, les fue permitido el uso de la purpura, como a las Magestades. Así le concedio Alexandro el traje Real, que era purpura a Ionatas por vna carta, cuyo exem-

1. Macha. 10. 20.

plar está en el Texto sacro: *Rex Alexander (dize) fratri Ionathae salutem. Audiui-mus de te, quod vir potens sis viribus, & aptus es, ut sis amicus noster, & nunc constituimus te hodie summum Sacerdotem gentis tuae, & ut amicus voceris Regis (& misit ei purpuram, & Coronam auream)*

1. Macha. 11. 51.

& quae nostra sunt sentias. Y en el mismo libro: *Et scripsit Antiochus adolescens Ionathae dicens: Constituo tibi Sacerdotium, & constituo te super quatuor ciuitates, ut sis de amicis Regis: & misit illi vasa aurea in ministerium, & dedit ei potestatem bibendi in auro, & esse in purpura, & habere fibulam auream.* O tiempos! Al sumo Sacerdote de los Iudios, amigo de vn Rey gran Capitan de Israel, se le haze merced de que beba en copa de oro, quando en la casa de los plebeyos oy rueda la plata, y que traiga pretina de oro, quando mōtan los cabos de vn vestido en esta era, que suma en aquella vn mayorazgo? Con semejantes honores esclarecio Demetrio a Simon: *Et Rex Demetrius (dize la Escritura diuina) statuit illi summum Sacerdotium. Secundum haec, fecit eum amicum suum, & glorificauit eum gloria mag-*

1. Macha. 14. 38.

na. Y poco despues le concede el traje Real: *Vt operiatur purpura, & auro, & utatur fibula aurea.* Aun los Principes supremos, q̄llamana el Rey sus amigos, necesitauan de su Real priuilegio, para vestir rico, y beber en oro, y tratarse esplendidamente, propio ornamento de Rey, que han de ser los suyos solos preciosos.

Aquella Reyna que celebra Dauid colocada en el Trono del Rey a su mano derecha tenia vestido de oro, *in auro ophi-ri.* No solo subido, sino beneficiado por mano de Artifices, fundiendo, alisando, puliendo, y esmaltandole de varios colores. Que el oro suele significarse por el color: *Mutatus est color optimus.* Y en Iob: *Non conferetur tinctis India coloribus.* Tal fue el ornato de esplendido, que vsaua Ester, y así Real y primoroso: *Die autem tertio (dize su libro) deposuit vestimenta ornatus sui, & circumdata est gloria sua, cumque regio fulgeret habitu.* Y poco despues hablando de Asuero expresa: *Ingressa igitur (la misma Ester) cuncta per ordinem ostia, stetit contra Regem, ubi ille residebat super solium Regni sui, indu-*

Thren. 4. 2.
In Græco
est. Chetē.

Esth. 5. 14.
Iob. n. 9.

tus vestibus Regijs, auroq; fulgens, & pretiosis lapidibus, eratque terribilis aspectu. Estos vestidos de que habla son de tristeza, seria mongil, o saya entera, de negro, como para significar la tristeza cō que entrana, y el dolor que la afligia, pues los vestidos demostradores de los afectos de placeme, o pesame: *Cumque deposuisset (auriendolos referido) vestes Regias, flectibus, & luctui apta indumenta suscepit.* Y los setenta Interpretes: *Vestimenta angustiae, & luctus.* Lo que añade: *Circumdata gloria sua.* Se deue entēder del adorno y aderezo Real, que huuiera de llevar saliendo en publico, o auiendo de entrar al quarto del Rey, que ella llamō su ocasion y tiempo: *Dies ostentationis.* Que era diferente el prendido para solo en el re-

Esth. 14. 2.

c. 14. 16.

trete, priuadamente a los ojos de sus damas; que a los del Rey, o el Palacio, en el salon, que de ostentacion auia de salir así tan gran Reyna, y así llamōla aquella Magestad dias de su gloria, ostentando galas y aseos: que crece al respeto la soberanía, del adorno, y de riqueza preciosa. La bendicion de olor en campo lleno, que le dio a Iacob imaginado Esau, por su padre Isaac, declara en florido sim-bolo la variedad de virtudes, que han de

Gen. 27. 17

ador.

adornar a vn Rey, la confusio en mezcla gustosa y fragante, que exala el campo lleno de flores: *Ecce odor filij mei, sicut odor agri plenis, cui benedixit Dominus.*

*Iustitiacin
guli eius.
Erit fides
cinctorii
venti eius.
Præcinctu
ad mami
las Zona
auræ.*

No ay hilo de seda, ni hebra de oro en el vestido de vn Rey, que no deua estar teñido en sangre espiritual de cuidados, q̄ no esté dedicado al cumplimiento de sus obligaciones, dibujandole en el ornato Real, la superior prouidencia de sus disposiciones y aciertos. La cordura, y buena direccion de los Principes, que la escritura llama la atadura, y el zenidor del Reynado, no consiste solamente en vn poder absoluto, y vna autoridad soberana, con la qual les son francas las delicias, y les aconseja la grandeza hazerse temer y obedecer, mas en vna luz y Magestad, que les rodea, y que Dios les comunica, capaz de producir respeto, y amor en las almas de sus vassallos, imprimiendo vna particular gracia, y veneracion en todas sus acciones: esta es vna vnion secreta, vn caracter que los distingue del resto de los hombres, que hechiza nuestros entendimientos, y lisonjea nuestras aficiones: porque si bien la prouidencia del cielo, no tiene punto de diferencia, ni grado en si misma, siendo infinita, y sin medida, parece, no obstante, desigual en sus efectos, y mayor para con los Reyes, que es en los entendimientos, y comprehension de los particulares. Este es el adorno bizarro con que estana Salomon el dia que salia de gala, que llamò el Saluador toda su gloria: *Dico autem, quoniã nec Salomon in omni gloria sua coopertus est, sicut unum ex istis.* Haziendo mas hermosos, y bien parecidos a los lilios del campo en su venustez y candor, siendo este y aquel adorno hermoso, declaracion del empeño en que se halla vn Rey en ser vida de sus pueblos, padre de sus vassallos. El vestido, y adorno Real lo pregona, que si el pensamiento de Synesio es puesto en razon, y podemos comparar el cuidado que Dios toma de los Reynos al mouimiento exterior, producido en vna rueda, que buelue todo el tiempo que dura la violencia de la accion que ha recibido: pero necesita de vna nueva agitacion, para empear vn nuevo trabajo. Los Principes soberanos, establecidos sobre la tierra para el gouierno de los pueblos, reciben de vna vez de la mano de Dios las luzes, y los conocimientos

necessarios para la direccion de sus estados, los quales se extinguen por la caida de culpas, y pecados de aquel a quien son comunicados. Mas resucitan por el arrepentimiento a su gracia, y se recobrã como Dauid, que despues del fracaso de Bersee, reynò con entereza, justicia, y piedad, dando a sus pueblos Dios buena fortuna. Desdichados serian los vassallos si no estuuessen assegurados de que el Angel, Protector del Reyno, obtendrã de la voluntad diuina nueva influẽcia, vna virtud particular, vna asistencia fauorable para fortificar los buenos propósitos del Rey, esforçando sus inclinaciones generosas, y mouimientos de justicia en su tiempo para la conseruacion de sus gentes, inspirandole el cielo resoluciones, a las inclinaciones tan piadosas, y fomentarle la aplicacion al cuidar de los negocios, y aliuio del pobre pueblo, que son los exercicios verdaderos de la piedad Real, de q̄ ha de preciarse mucho, y blasonar siempre. Esta es el ansia de todos los Reynos.

Mas en el atauio y gala deue escusarse el abuso, pues seria detestable ordenarle solo al alago de los sentidos, y al ceuo de la torpeza: que con esta calidad estuuò reprehendida la curiosidad licenciosa de las damas de Syõ, muy preciadas de profanas en el adorno vano: a quien amenaça el Profeta: *Et erit pro suaui odore fœtor: & pro zona funiculus, & pro crispanti crine caluitium, & pro fascia pectorali cilicium.* Las galas, y los olores, sementera son de grandes vicios. Grandemente es de alabar el desprecio que hizo *Esther* del esplendor y belleza, que en adornos bizzaros reluce en culto, y apariencia exterior de honores, el aparato de poderosos, en preciosísimas telas, en oro subidos, y joyas inestimables: pues de todo no vsaua esta santa Reyna para entonarse, sino para rendirse mas a Dios: que a no ser por este fin, le fuera abominacion: *Nocti* (le dize en feruoroso coloquio) *Esther. 11. quia oderim gloriam iniquorum, & detester cubile in circuncisorum, & omnis alienigena. Tuscis necessitatem meam, quod abominer signum superbie, & gloria mea, quod est super caput meum in diebus ostentationis meae, & detester illud, quasi pannu menstruata, & non portem in diebus silentij mei, & nunquã latata sit ancilla tua, ex quo huc translata sum usque in presentem diem,*

Isai. 3. 24

Mat. 6. 28

Esther. 11. v. 15.

diem, nisi in te Domine Deus Abraham. A modestia tan superior, y humildad tan heroica de muger; solo podrá oponerse vn monstuo de soberuia en Herodes, de quien refierte lo siguiente el Texto sacro:

A. 7. 12. 21. Statato autem die Herodes vestitus veste Regia, sedit pro Tribunali, & concionabatur ad eos. Populus autem acclamabat: Dei voces, & non hominis. Confestim autem percussit eum Angelus Domini, eo quod non dedisset honorem Deo, & consumptus a vermibus expirauit. Aunque la ocasion inmediala de la muerte tan infausta, expresse el Euangelista que fue, porque no repelio las voces y honores, que con aclamacion de Dios le dauan los aduladores, sino admitiolas agradable y gustoso: también quedô castigada la arrogancia que con los atavios Reales pretendio captar deidad antojadiza con el vulgo. Competir con Dioses locura, auenturar su amor por vanidad error, librar la soberania en la adulacion, perdicion de las Magestades. Significalo assi el Historiador diuino, haziendo aparato de la vestidura de gala: y con mas expresion Iosepho, cuyas palabras se siguen: *Amictus veste, tota ex argento mirabili opere contexta, quæ radijs ex Orientis Solis percussa, & diuinum quendam fulgorem emittens veneratione cum honore incutiebat spectantibus.*

Eius hist. enarrans.

Palaciegos, Cortesanos, no contempleis lo que se vê, sino lo que no se vê: *2. Cor. 3. Non contemplantibus nobis, quæ videntur sed quæ non videntur.* Dize con valéria el Apostol: Eltraños terminos, y parecê que se encuentran en la clausula. Ver, y contemplar. Ver es accion de los ojos, contemplar es obra del entendimiento, ocupacion de la alma, que es eterna. Las cosas visibiles y tēporales, todas ellas por la color con que estân vestidas son objeto de la vista, y es razôn q̄ se ocupe en ellas: pero no les deis la consideracion, y el entendimiento, que està es potencia interior, y es defraudar a las cosas inuisibiles, y del espiritu, las quales como no se pueden percibir de los ojos, si el entendimiento no las goza, quedan se sin lograr su hermosura, porque los ojos no pueden, y no quiere el entendimiento. Dize pues el Apostol: No considereis lo que se vê, sino lo que no se vê, como si dixera: Lo que se vê basta verlo, que para esso son los ojos, pero no lo considereis, ni os detengais en su contemplacion, que esso ha de quedar-

se para lo que no se vê, que son los bienes de la alma: *Non contemplantibus quæ videntur.* La razon es admirable como de tanto Apostol: *Quæ enim videntur temporalia sunt, quæ autem non videntur æterna.* Porque lo que se vê es temporal, lo q̄ no se vê es eterno. Desuerte que lo que se vê, porque es tēporal, no ha de auer mas de verse, porque se puede quitar: pero lo que es eterno, porque no se vê, ha de considerarse; que esso no puede perderse. Grâ dicha amar a Dios, que no se pierde nunca, como eterno. O que doctrina de Corte? *Non contemplantibus.* No considerar lo que se vê, que esso basta verlo, sino lo q̄ no se vê. No he sido de los Predicadores escrupulosos, que apurâ con doctrina mistica los oyentes, no porque ellos no hagâ bien, sino porque tuue menos medrosos los sentimientos yo. No quiero pues (en doctrina de san Pablo) que defeeis la hazienda, pero tenedla como bien, que es temporal; mirad el diamâte, y parezcaos bien la gala: y no afeceis la aueridad, ni os hagais cruces de ver la hermosura; pero miradla no mas; los resplandores, y el brillar dela piedra, la comodidad de la hazienda, el lustre de la gala, lo puro de la hermosura, prendas son que merecen verse, pero no considerarse. Dadles las manos al ambar, si os parecen bien vnos guantes; los ojos al prado, si os agrada vn dia de Sol a la ocupacion decente, y entretened vuestra persona. Pero la consideracion, las veras, el alma, solo a Dios, y a los bienes del espiritu. Mirense pues las cosas humanas, como cosas, que aunque se quiera, se han de perder: no se consideren, sino las que han de durar: *Non contemplantibus.* No me juzgues por poco espiritual en esto: que esta doctrina es de vna Corte, y no de vna Religion. El Fraile, y la Monja todos los lances que ahorrare al entretenimiento, auentaja a la perfeccion: pero el tēglar a las vezes por caminar mucho, tropieça, y viene a dar de ojos: que cosa es que el casado no asista en todo el dia en su casa, por estar se en las Iglesias? Y que la doncella con titulo de Beata, no dexe Hermita en lugar de la aguja? Si el vno falta a las obligaciones de su estado, y el otro atropella con la ocasion las de la honestidad. Tenga estados la Republica; el Cauallero haga mal al cauallo, que muy bien haze. El oficial defcansela fiesta. Tienda la señora el estrado.

do, guarde el hidalgo su casa, y mire por ella: pero todo esso sea mirar no mas por el bué ordē de la Republica: y el cōsiderar, y su cōtēplaciō, quedese para las cosas del alma: *Nō cōtēplātibus*. Sin afir la afición a las cosas temporales, que se han de perder, quando menos lo pensemos.

Conduze a la Magestad vsar de otras circunstancias que mantengan el respeto: que los ojos humanos desprecian lo q miran, y lo que tratan mucho. Vsaua Salomon, y la introduxo, Litera preciosa, Trono Real, y magnifico: *Rex Salomon fecit etiam Thronum de ebore grandem, & vestiu it eum auro fuluo nimis, qui habebat sex gradus, & summitas Troni rotunda erat in parte posteriori, & due manus hinc atque inde tenentes sedile, & duo Leones stabant iuxta manus singulas, & duodecim leunculi stātes super sex gradus hinc, atque inde. Non est factum tale opus in vniuersis Regnis*. Para la Magestad y decoro muy en su lugar estuuieron los Leones, animal que por la prerrogatiua de la fortaleza, entre todos se leuantō con el Principado, y con el aliño fiero de que le aseō la naturaleza, aun esculpido, o pintado infunde terror. Al Trono del Rey (que el Rey lo ha de ser de Dios) le han de rodear los deseos y aciertos de los poderosos, y de los Ministros. Porque el asiento de la Magestad representa el Trono de Dios viuo: confidere que el honor, y el respeto que le rinden, como a vna diuinidad visible, no es solamente el testimonio de su obediencia, mas la señal de la dignidad Real, que es como si dixessemos en efeto, la manera, con que ella se deue conduzir, en quanto a sus vassallos, que reclaman su proteccion. Las personas de los soberanos son sagrados, en quāto conseruan sus pueblos, y sus estados. Todos los pensamientos de Dios, y de los Reyes, son de obrar bien, y aunque la grandēza de la diuinidad sea el ser Aurora de la naturaleza, y su poder se muestre en la obra admirable de sus manos: su bōdad no es menos en la economia, y la cōseruacion del vniuerso, quando lleuando todas las cosas por su propia virtud satisfaze a todas las necesidades de los particulares. Y conserua la vida de la menor hormiga. Han de proponerle la clemencia, la benignidad, la justicia, la Religión: el ser padre de los pueblos, que se haga mayor por las piedades, que por las cō-

quistas. A los poderosos, y a los consejos deue amarlos como personas que no han de tener, ni pensamientos, ni palabras, q no seā todas Reales, y q no alindē con el seruicio de su Rey. Amelos, porq en el cōsejo reside el deposito sagrado de la justicia, la imagé de la fidelidad, y de la obediēcia, lo mas perfeto q quiere cōsiderar: q Dios se dispensa raramēte en las ordenes ordinarias de la naturaleza: bien que sea el Autor della; verdad es q los Profetas, y los primeros hōbres justos hā obrado muchas vezes marauillas para el castigo de los crimines, y para cōfundir la infidelidad: mas no se hallarā, q el Hijo de Dios Saluador nuestro aya hecho milagros; sino para la vtilidad publica, o particular de los hōbres, a quienes aya reuelado su gloria, y manifestado su poder: asfi los juezes, y Ministros soberanos, q asistē a los Reyes, les deuē dar la cuenta de sus acciones, q estān obligados a ser repēdadas, y detenidas en toda suerte de nouedades contrarias a las leyes ancianas y ordinarias del estado de razon, que son los fundamentos de la Monarquia, y la reputacion estā empeñada en el entendimiento, y opiniō de los pueblos, y la estimacion de los estrangeros, que examinā, y censuran las resoluciones: y engrandecer al Rey con las mejores, eleuarle en su lindo genio y capacidad para cō los estados, mantiniendole la soberania en vniō, borrando toda suerte de zelos, de facciones, de partidos, que nacen facilmente, quando el sentir, y el poder de los mayores estā diuidido. Siendo constante, que el consejo, que es el manantial de la cordura, es tambien el alma, y el neruio del gouierno: mas sepan los poderosos y Cōsejeros; que los vnos son llamados por nacimiento, y los otros por eleccion: pero el consejo deue ser libre, negociando por persuasion, y no por necesidad; pues que segun las maximas de la mejor policia, el iuzio de los que mandan deue ser el arbitrio del entendimiento, y de los pensamientos de los que consultan. Mas ellos han de executar los misterios Reales con tanto secreto; que ni al pensamiento han de dar cuenta (si pudiera ser) parte del pensamiento del Rey. Que su seguridad y felicidad, en el secreto suele consistir: *Gloria Dei est reuelare verbum, & gloria Regis celare sermone*

3. Reg. 10.
18.

Escl. 20.

Antimac.
lib. 1. the-
or. 1.

No ay cosa que tanto aprecie el pueblo como la resolucion de arriba con cõ fejo. Y en el entrar espontaneamente vn Rey a tomarle, y a disponerle. Con el gus- to de recibirle, le haze formidable: *Præclarè cum populo agitur, cui Princeps alieni consilij non egens sponte sua sapiat.* Y mientras menos credito tuuiere el Rey, y mas baxa opinion de la sabiduria de los Ministros los ha de oir mas, porque ellos tengan de que correrse, y tanto de que admirarse, teniendo Principe tan capaz

Bod. lib. 3.
de Rep. c. 1

y comprehensiuo: *Vt se ipso meliorem, què consulere possit, habeat neminem.* Que siẽpre que asì se consulte vn Rey zeloso y sabio, verãse felizes fines. Y eximir de error sus gentes, y de miserias tan estrema- mas sus pueblos. No por esto ha de presu- mir tan altamente de su sabiduria, que le ciegue su opinion, despreciando la de to- dos: que los mas sabios de si presumen me- nos: *Quin potius* (dezia Antimacho) *quo maiore sapientia pollebit, eo modestius de se sentiet.* Si en lo personal, si para lo per- sonal es tan necesario el consejo, quã ne- cessario y preciso serà para el acierto en lo publico? La razon, y la experiencia acredita el consejo con los mejores y cõ los mas: que vno solo no puede tener tan raras y excelentes virtudes, que pueda ex- ceder las de todos juntos; y cada vno de los Ministros tendrà alguna particular, q̃ en conferencia de todos, se produzirà vn acierto seguro. En las medicinas se con- uence: pues se conficionã de muchos sim- ples, y haze vn cordial, opurga de muchos ingredientes: principalmente en el que llaman *Mitridatico*: que muchas cosas por sinociuas, en la confusion amigable, y en la mixtura sabia, producen vn reme- dio que triunfa de los venenos, que rinde las ponçoñas; asì a los hombres, y a los Reynos, vnõs por apresurados lo yerran. Otros por tardos no consiguen. Por pia- dosos vnõs rematan los Estados: por ius- ticieros y sangrientos los arruinã otros. Pues sea el remedio la mediocridad. Y del parecer del apresurado, y del tardo; del piadoso, y del iusticiero, haga el Rey vna templança, vtil, grata, y socorrida.

lib. 1. de cõ
fil. theor.
1. fol. 55.

O conuiene perdonar los rebeldes, o no? Pongamos el caso en vna Monarquia donde sediciosos se amotinaron. Si pidẽ partidos, o no? Si ay obstinados, y otros fieles? Si se han de conquistar por armas? Si se han de ganar con piedades? Si se ha

Bodin. de
Rep. lib.
4. c. 4.

de entrar luego talando sus tierras? Si se ha de aguardar a sazón? Que el tiempo madura la fruta. Si a de aguardar el Prin- cipe a que le rueguen? Si no se ha de tar- dar, sino meterles en el coraçon, y en las entrañas la guerra, para que su horror les castigue? Vota la Magestad lesa y ofendi- da. Aboga la piedad Real, que no se tur- ba por nada. Acusan los Ministros, que quieren satisfacer de aires particulares con perdidas comunes; terciã otros Con- sejeros templados, prudentes, assegu- rando que el no apiadarse los Reyes es per- derse: que los Estados se arruinan, sino se perdonan: sale de traues otro mas cres- po, y funda la Monarquia en el rigor, y la satisfacion de todo en la execucion fe- uera con presteza, que los Reyes han de fer como Iupiter, y sus rigores como ra- yos.

Bucha. de
iure Reg-
ni ap. S. C.

Oye con mesura el Rey, percibe con sabiduria. Pesa con prudencia. Enterne- cese como padre, mantiene en Real de- coro como Principe. Quien niega a otro lo que le es necesario, apercibase despues de auer desechado los ruegos, para opo- nerse a las violencias. El intentar la rui- na de las Prouincias con la fuerza, serà cuerdo pensamiento aunque peligroso; para acautelarlas se han de repensar los partidos. Dar, y tomar. Los buenos par- tidos raramente se toman enteros. En to- das las cosas se hallan peligros, y para as- segurar se del mal, no se haze sino la mi- tad del bien, y no es buena la mitad de aquel bien, que consistiendo en el todo, no admite diuision. El repetir las cosas irreparables, y que reuocar no se pueden, es como reputarse mayor que Dios, y es desapronechada fatiga, antes dañosa, a- cordarse de las cosas, cuya mayor felici- dad consiste en el oluido: Nacieron de la piedad los Reynos, con ella se exaltaron y aumentaron: y es fatal que pierdan los padres en el adquirir los hijos, acercan- dolo a la muerte, quãdo dan vida a otro, si las generaciones tienen orden de las destrucciones: deue se poner reparo, es ver- dad, pero no se alaba el emẽdar los latiti- mosos yerros de la tardança, con mayores yerros de la impaciencia. Las injurias que se reciben son la perdicion de los hombres, que el zelo del honor no se acompaña con la prudencia. Corren a vengarse de los passados daños, se pre- cipitã en nueuas miserias; quisiẽra extin- guir

de entrar luego talando sus tierras? Si se ha de aguardar a sazón? Que el tiempo madura la fruta. Si a de aguardar el Prin- cipe a que le rueguen? Si no se ha de tar- dar, sino meterles en el coraçon, y en las entrañas la guerra, para que su horror les castigue? Vota la Magestad lesa y ofendi- da. Aboga la piedad Real, que no se tur- ba por nada. Acusan los Ministros, que quieren satisfacer de aires particulares con perdidas comunes; terciã otros Con- sejeros templados, prudentes, assegu- rando que el no apiadarse los Reyes es per- derse: que los Estados se arruinan, sino se perdonan: sale de traues otro mas cres- po, y funda la Monarquia en el rigor, y la satisfacion de todo en la execucion fe- uera con presteza, que los Reyes han de fer como Iupiter, y sus rigores como ra- yos.

Oye con mesura el Rey, percibe con sabiduria. Pesa con prudencia. Enterne- cese como padre, mantiene en Real de- coro como Principe. Quien niega a otro lo que le es necesario, apercibase despues de auer desechado los ruegos, para opo- nerse a las violencias. El intentar la rui- na de las Prouincias con la fuerza, serà cuerdo pensamiento aunque peligroso; para acautelarlas se han de repensar los partidos. Dar, y tomar. Los buenos par- tidos raramente se toman enteros. En to- das las cosas se hallan peligros, y para as- segurar se del mal, no se haze sino la mi- tad del bien, y no es buena la mitad de aquel bien, que consistiendo en el todo, no admite diuision. El repetir las cosas irreparables, y que reuocar no se pueden, es como reputarse mayor que Dios, y es desapronechada fatiga, antes dañosa, a- cordarse de las cosas, cuya mayor felici- dad consiste en el oluido: Nacieron de la piedad los Reynos, con ella se exaltaron y aumentaron: y es fatal que pierdan los padres en el adquirir los hijos, acercan- dolo a la muerte, quãdo dan vida a otro, si las generaciones tienen orden de las destrucciones: deue se poner reparo, es ver- dad, pero no se alaba el emẽdar los latiti- mosos yerros de la tardança, con mayores yerros de la impaciencia. Las injurias que se reciben son la perdicion de los hombres, que el zelo del honor no se acompaña con la prudencia. Corren a vengarse de los passados daños, se pre- cipitã en nueuas miserias; quisiẽra extin- guir

guir vn error, y producē mil. Es tā intēpestiuo el presto, como es fuera de tiēpo el tardo. Los errores de la impaciēcia, sō peores q̄ los de la tardāca, porq̄ es mejor desviarse de los precipicios, q̄ dar en ellos. Si no se impidē, se retardā. De aquella parte dōde se descubre el impetu, no se cree la justicia, ni se puede presumir q̄ aya prudēcia, dōde falta discurso. El discurso no se haze en vn instāte. Los instātes no midē el tiēpo. Es la prudēcia hija del frio, el impetu del calor. Las cosas q̄ no se hizierō por lo pasado, se puedē hazer en adelāte; pero las q̄ ya se hā hecho, no se puedē tornar atras. No faltan jamas ocasiones a los hōbres, pero los hombres son los q̄ faltā a las ocasiones. Se puedē aguardar, no se puedē preuenir. El q̄ pelea arrojado del furor, comiēca la guerra cō la perdida: satisfaze al afecto, mas no a la obligaciō, yes primero vécido de la propia debilidad, q̄ del ageno valor. El sufrimēto es de temer, no se ha de despreciar. Los Reynos, el mūdo es de quiē tiene paciēcia, quando ella es sagacidad, y no temor. Los animos generosos sobrelleuan las injurias presentes solo cō la esperāca de la satisfaciō en apiadar se. La dissimulaciō no se ha de vituperar, si cō las injurias del tiēpo, no se trāsforma en oluido. Nunca es peor, como quādo es oluido, ni mejor q̄ quando lo parece. Es mas seguro impedir a la Ciudad rebelada el aumento que el viuir, porq̄ es mas facil dexarla enuejecer la rebelion, q̄ hazerla morir. Con no alimētarse se acaba. Y no podrá crecer (quando viuā) sino en la paz. Se aumentā los Estados nuevos cō la ruina de los viejos, y las tiernas plantas impedidas de las raizes, y sombra de arboles vezinos, no pueden empinar se. No se pueden sūtētar las Ciudades turbadas, sin extinguir las armas que entraren, ni consistir el decoro de la Magestad sin la guerra. El mouer las armas, no ha de ser para deshazerlas, sino instrumento para acrecentarlas. Como deue la vid su vida, su verdor a la podadera. Se han de deuer los rebeldes a la piedad Real, y a la discrecion de su Corte. No todos los incendios se han de apagar con las ruinas, que opriman, ni se han de apagar las traiciones con la sangre. Lo que no tiene alimento carece de vida, ni ha menester ageno daño si por si mismo se consume.

Toda arte se ha de obrar para tener

paz, con vnos pueblos, que no pueden nunca tener peor guerra que la paz. No faltā honestos modos para disfraçar las padecidas injurias. La necesidad no ofende. El pueblo no agrauia. El vassallo no es enemigo. La ambicion de libertarse, no es raptō. Las ofensas de Dios han de euitar los hōbres, y vengarlas, sacando de entre los fieles los enemigos de raiz. Los hombres han sido ofendidos, perdonense los hombres. Las Ciudades estragadas. Recobrense, y reedificarāse las Ciudades. Y si las Ciudades se resisten, la piedad (a su pesar) sea la bateria de las Ciudades. No por esso se ha de recurrir a arrasarlas con las armas. El végar las injurias, el aborrecer a enemigos, son efectos de hombres particulares. Los Reyes tienen por esfera de su actiuidad el no perder sus gentes, el cōseruar sus pueblos. Fuera desto no ven, ni oyē. El perdō a los rebeldes, es el objeto de sus sentidos, mouedor de sus afectos, regulador de sus passos. Los Reyes q̄ a Dios imitan, no tienen pasiones: la paciēcia de Dios, es el timbre de sus blasones. Con lo mismo que vn Rey sufre, auerigua que es retrato de Dios.

Este argumēto cōuēce a los q̄ le hā llegado a negar por verle, q̄ tarda en enojar se tāto: *Plures in Dominiū idcirco non credūt* (dize Tertuliano) *quia à seculo iratū tādū nesciūt*. Con q̄ le viene a hazer daño su paciēcia misma: *Ita vt sua sibi patiētia detrahat*. Viendolo no solo esparcir luzes igualmēte sobre buenos y malos, sufrir q̄ los oficios del tiēpo, el seruicio de los elementos, los tributos de todo lo criado a vna misma sazon, aísitā a dignos, y a indignos, sino tolerar ingratísimas naciones, adorādo las burlerias del arte, las obras de sus manos, persiguiēdo su nōbre, y familia, torpezas, auaricias, maldades, y vna malignidad cada dia mas insolēte, y sufre Dios? Con este exēplar se declara q̄ es Dios. *Deū ipsū ostēdens patiētia exēplū*. Imitē los Reyes esta igualdad, pues en la tierra ocupā su Trono: *Mira equanimitatis fides*. Del sufrir, q̄ es hecho el pāto so, del sufrir a sediciosos, q̄ es hazaña grāde, deuieras conocer a vn Rei por mayor.

Cō la paciēcia y cōsejo irá la naue segura, mātendra diestro el timon: q̄ el mayor indicio de la capacidad en el Rey, es la elecion de los Cōsejeros. Es Corona de su prudēcia: y quādo pudiera ser q̄ resoluiera con dureza, podrá parecer auaridad,

Tert. lib. de patiēt.

Tert. li. ad Martyr. c. 3.

Cambr. p. 1. subec. c. 55.

Lypf. 3. po lit. 3. con solo auer passado por el consejo que lo baña de agucar: *Durius quid à Principe imperatum, iustum subditis unica hac de causa videbitur, quia consilio prudenti factum.* Floxamente executa el pueblo lo que no passa por el consejo.

Hypoll. a. coll. de cõsilia. p. 141 Bodin. lib. 3. de Rep. c. 1. Liu. lib. 2. A las guardas y porteros quien los introduxo fue el miedo de los Tiranos. Despues siruio a la Magestad de los Reyes mas amados. Son los hombres mas seguros, y los Principes no han de ser tan cõfiados. Bienes confiar en sus virtudes, que sin ellas poco segura viue la grandeza.

Mas para que estè segura como deue la Magestad, custodia, y guardas, ha de tener tan valerosas y fieles, que ofrecida la ocasion, saquen resguardado al Rey, sin temer ellos riesgo, oponiendose, por ponerle en saluo a todo trance: *Principatum armis tenendum esse.* Desprecio Cesar las guardas, de temerario, o magnanimo, y con fin tã tragico passò la seguridad cõfiada, y el desprecio reprouado. Nunca pudieron

Plutarc. acabar con el sus amigos q̃ truxesse guarda: y por andar sin ella, perecio a violencia de cõjurados. Diuerso modo tuuo Romulo, y asì viuio seguro. Trecientos armados traia consigo, que se llamarò *Celeres*, en la Corte, y en la campaña no se apartauan de su lado. Mas peligrosa es la Corte. Dario Rey de los Persas se rezelò tanto de sus palaciegos y Cortesanos, que en guardas Reales fue de admiraciõ: diez mil traia de a cauallo con sus astas, que

Curt. lib. 3. donde quiera le seguian. Las lãcas cubiertas de plata, y los azeros, o cuchillas doradas: a la diestra y siniestra del Rey dozientos a cada lado de los mas nobles, y poderosos del Reyno. Todos eran naturales, ninguno estrangero. Hazenle odioso al Rey (dize Capitolino) los criados estrangeros: porque se ofenden los propios, de que dellos se rezele mas; y se fie de los estraños. Tiempo fue quando Dario se confiò de naciones para guardas, reprehendiòselo su Priuado *Nabersanes*. Caro le salio a Dario. Costoso escarmiento dexaron por lo mismo al mudo Augusto y Tyberio: estos dos Cesares se siruierò de Germanos, Caligula de Flamẽcos, Galua de Valones. Mas entre todos ay de todos, que como los Estados, ni saluan, ni condenan, sino el vso y exercicio: asì de las naciones ay fidelissimos criados, y de los propios fuele ser los menos seguros. En su trato cada indiuiduo

de los hombres parece de su especie.

Los Reyes de Israel vsaron guardas, no solo para salir a campaña, y pasear en la Corte, sino mientras dormian en su retrete. Tenian este oficio las legiones *Cerethos* y *Pheletos*: que durmiendo el Rey, guardauan la persona Real. Y como nuestros clarissimos Reyes Catolicos se siruè de la guarda Alemana y Flamenca, fiando de su lealtad, valor, y esfuergo la custodia de su Real persona; asì las Magestades de Israel fiaron destas dos naciones fidelissimas. Porque los *Cerethes*, o *Cretenses* fueron nacidos y criados en Creta, o sin duda nacidos en Palestina, descendientes de los que vinieron forasteros de Creta: pues lo que en Sophonias se lee: *Va qui habitatis funiculũ maris, gens perditorũ.* Està en el Hebreo: *Gens Cerethim.* Y los Setenta trasladaron Cretenses. Facil es de creer, que muchos de Creta se quedaron en Palestina a viuir: y que poblaron las Regionès maritimas, pues de la Isla de Creta a Palestina, no es larga la nauegacion. Llamanse *Interfectores*, o *gẽs perditorum*. Porque como soldados de la guarda, que asistían al Rey, eran como *Lictores* en Roma, en teniendo orden suyo eran prompts en matar con el archa o cuchilla q̃ traian desnuda, a quien mandaua el Principe. Destos acaso seràn de quien se dize que tenia Salomon sesenta los mas valiẽtes (para dormir seguro) cerca de su lecho Real: que la noche es capa

de atreuidos, y ocasiona los traidores: *En lectulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt omnes tenentes gladios, vniuscuiusque ensis super femur suum.* El genero de armas de que vsauã ellos de la guarda, dize el Interprete Caldeo, que eran arco, saetas, y honda. Porque donde nuestra vulgata lee *Cerethos* y *Pheletos*, traslada, *Sagitarios, Fundibularios*, que fuesen tambien *Lictores*, parece lo persuade la conjetura, porque el Capitan desta guarda *Banaias* matò a Ioaby a Adonias por mandarlo Salomõ: y estos fueron, acaso, los que Saul embiò para que guardassen, y mataassen a David: *Vt custodirent David, & interficerent.* Estas legiones, o esquadras de guardas, por ser tan fieles y leales al Rey, le siguierò quando salio de su Corte huyendo de Absalõ:

Egressusq; Rex, & omnis Israel pedibus suis stetit procul à domo, & vniuersi serui eius ambulabant iuxta eũ, & legiones Cerethi,

Soph. 2. 5.

Cant. 3. 7.

3 Reg. 22.

1. Reg. 19.

11.

2. Reg. 15.

17.

& *Phelethai*, & *Gethai*, pugnatores validi sexcenti viri, qui secuti fuerant eum de *Geth* pedites, precedebant Regem. Llegan los vassallos a temer, y a venerar a Rey q le ven con guarda: sin ella está dudoso el respeto: porque la estimacion nace en las Cortes del aparato, y pöpa. Aunq ay muchos q opiné q estos *Getheos* no fuesen de la gente Palestina, sino de los hijos de Israel, y solo llamados así, por q guardarón a David viniendo en la Corte del Rey Achis, y le siguiéron quando salio della: no parece muy fundado el sentimiento, ni muy cierta la conjetura, que no se pueda defender lo contrario, y q fuesen Filisteos, teniendo por padrino a san Teodoreto, y al Autor de la historia Escolastica.

Dos son los fundamentos de la opinión. El vno que David no habitó, ni vino en la Corte de *Geth*, sino en *Siceleg*, pueblo que no ocupauan los Gentiles, sino David con sus tropas solamente. Ni de allí pudo lleuar David *Getheos*, que mátenier en su compañía, porque alguno no se sintiessé de los daños que hazia en las tierras de su Rey, y le delatassé ante Achis: có alta providencia se recataua David, que haziendo las presas de las tierras de Achis, le tuuiesen por Autor de los daños. Como dá a entender el Texto diuino: *Et percutiebat David omnem terram, nec relinquebat viuentem virum, & mulierem, tollensque oues, & boues, & asinos, & camelos, & vestes, reuertebatur, & veniebat ad Achis. Dicebat autem ei Achis: In quem irruiisti hodie? Respondebat David: Contra meridiem Iuda, & contra meridiem Ierameel, & contra meridiem Geth. Virum & mulierem non vinificabat David, nec adducebat in Geth dicens: Ne forte loquantur aduersum nos.* Mas por Teodoreto puede hazerfe manifestó, que aquellos *Getheos* de la guarda de David fueron sin duda de la gente de los Filisteos, pero q siguiéron a *Ethai* *Getheo*, que por vna ofensa que recibio, de que se ocasionó su destierro, auia dexado la Corte de aquel, y su patria, y auia asentado plaça en las vanderas de David: y hecho que los suyos le siruiesen de soldados de la guarda, y despues siguió a David quando se fue. Porque lo primero que *Ethai* fuesse *Getheo* consta: *Dixit Rex ad Ethai Getheum: Reuertere, & habita cum Rege, quia peregrinus es, & egressus es de loco tuo.* Como *Ethai* siendo *Getheo*, no solo está de los del exercito de David,

sino tenido por vno de sus amigos: así prouablemēte se dexa entender, q aquella esquadra de los seiscientos merecio con su valor y fidelidad hazerle lado, y guardar-sele al Rey, siguiendo el nóbre de *Ethai*, y por él siruiendo có fineza a David. Aunque moraua en *Siceleg* muchas vezes, có todo frecuentemente asistia en la Corte de Achis, y es creible que tendria allí amigos y aficionados David, aunq muchos embidiosos (por q le hā de saltar al benemerito) a quien cedio, y se retiró dellos: q no tiene otro castigo, ni otro remedio la embidia. Y pudo ser q *Ethai* tuuiesse tantas prendas, y empeños de amistad, q se fiasse del, y le entregassé toda la cohorte, o esquadras de la legiõ de *Getheos* para guarda de David, para q dellos se fiasse David, como auia resuelto de fiarse Achis, y de resguardarle: pues le dixo: *Ego custodem capitis tui ponā te cūctis diebus.* Fe y credito q tanto celebra David por auer sido de estrangeros, quando la patria fuele ser madrastra de los propios: *Populus quem non cognoui, seruiuit mihi, in auditu auris obediuit mihi.* Palabras que de los *Getheos* las explicó Belarmino.

El sentimiento prudente se dexa luego proponer con la razon y experiencia que las esquadras de la guarda del Rey se han de formar: En mayor numero de estrangeros afinados, y examinados de sangre, fidelidad, y valor, que de los estipendiarios, y alquilados, y vulgares, que como el amor no se compra, la necesidad se alquila, y se vende: Mas sospechosa es la fidelidad del necesitado, que del forastero. Estos en recibiendo su paga y sueldos, no aspirā a mas nuevedades: los propios, q có la mira a la depedencia de vnos y otros Cortesanos, como en su patria, tienē adherencias; los estrangeros como no conocidos, ni emparatados, no se atā al lazo del beneficio; los naturales al contrario, q con la adulaciõ a los poderosos, puedē engendrar sospecha, y poner en cuidado, para acantelarse el Principe dellos: pues ofrecido el tráce de la cójuraciõ; los estrangeros guardará el cuerpo del Rey, y los propios por las inteligencias con las cabeças de la faccion podrá caer en sospecha, para rezelarse no peligré la vida del Rey, si otros descando afectar, o vlturpar la Corona, se valiesse de los soldados de su nacion propia, o tratasse de infectar por su mano la paz de la Republica. Cautela y

examen pide el caso, y no amontonar de soldados allegadizos, o introducidos a interés, y ruegos en las guardas del Rey, cuya vida y seguridad se ha de anteponer a la vida y honor de todos.

Si alguna cosa conduce a la Magestad Real, sin duda en primer, o principal grado el numero escogido, y grande de criados, de Ministros que le asistien, que le acompañen a la ida y buelta, a la salida de Palacio, y a quantos pasos diere fuera de su salon. Así Daniel al fuero de Palacio, y estilo de Reyes, a quien sirvió en tan no vista altura, describiendo la Magestad diuina, juzgando al Antecristo, expresó lo que hazia al aparato Magestuoso, sin referuar al silencio la multitud numerosa, y lucimiento de criados: *Aspiciebam* (dize) *donec Throni positi sunt, & antiquus dierum sedit. Vestimentum eius candidum quasi nix, & capilli capitis eius quasi lana munda, Thronus eius flamma ignis; rota eius ignis accensus. Fruius ignis, rapidusque egrediebatur a facie eius. Millia millium ministrabant ei, & decies millies centena millia adstabant ei.* V(a-

Dan. 7. 9.

ua Roma en sus triunfos, que al Cesar precediese vn brasero de ascuas vivas, en simbolo de su poder y soberania, siendo fantástica solo: y a la omnipotencia, e inmensidad del Dios inmortal, no le auia de faltar esta circunstancia en el dibujo de Daniel. Apenas puede sumarse el Guarriño los millares de millones de millares de criados y siruientes, que asistían a este Rey diuino. Tendieronse los estrados, pulieronse los siales, corrióse el báco largo para los poderosos, las sillarás, los Tronos para los Principes: *Donec Toroni positi sunt.* Mayor autoridad, y mas sacra, y Real parece la Magestad; si

Apoc. 4. 4.

el Rey tiene cerca de si muchos Principes sentados, que si solo el se sentasse. Por esto en el alar de glorioso, y de alteza, que vio el Euágelista Profeta, demas del Trono del juez sumo, auia puestas veinte y quatro sillarás, para otros tantos ancianos. Y Christo nuestro Señor prometió a sus Discipulos, que ellos tambien tendrian asiento en los estrados Reales junto al dosel y cortina Real el día de la instauracion general de los siglos: *Sedebitis, & vos super sedes duodecim iudicantes duodecim Tribus Israel.*

Mat. 14. 4

El candor de los vestidos realça la Magestad: de tela riza de luzes se vult Dios.

Y no solo vna vez lo expresó la Escritura. El vestido encendido como naxar, a la vista con lo declarado del fuego, los fondos de mas brillantes luzes: *Amictus lumine sicut vestimento. In splendoribus san-*

ctorum: ex utero Auroræ tibi ros, natiuita-

tistua, ante luciferum genui te. La albuza de los cabellos, demas de la eternidad,

(que con las canas) se significa; vna Magestad venerable representa. El Trono de fuego, ruedas, y cubos de fuego, que lleuá el Trono, situe todo de meter materiales para arder el amor, y auuar el respeto:

al fin se añade el numero infinito de Angeles asistientes al Trono Real, cercados de folio Imperial de Dios, prompts a la obediencia, desvelados al respeto: q para retercer el aparato lustroso de la Magestad, no haze poco al primor y realce. Repetida, y comun mencion se haze en la

Escritura: *Nunquid est numerus militum eius, & super quem non surgat lumē eius?*

Tratauase allí de la Magestad de Dios. Luego se añade: *Potestas & terrarū apud eum est:* que todo esto que sobra al numero de soldados lucidos la acrecienta: *Ac-*

cipitis (dize san Pablo) *ad Syon montem, & ciuitatem Dei viuentis Ierusalem cœ-*

lestem, & multorum millium Angelorum frequentiam. Y el amado Discipulo, que lo percipio todo tan de cerca: *Audui* (di-

xi) *vocem Angelorum multorum in circuitu Throni, & animalium, & seniorum, & erat numerus eorum millia millium.* Da-

uid dibuxa el tropel alegre del seguido numero de los que gozofos le dezian el vna: *Cursus Dei decem millibus multiplex*

millia latantium. Y de las tropas lustrosas que se hallaron al socorro de Eliseo, que como esquadras auxiliares fuero des pachadas de Dios, porque no diese en

manos del Rey de Syria.

Y baxado a lo humano (aunq el Texto sea diuino) esta costubre inuiolable, e inuariable de asistir al Rey Principes y señores, fue cóstate entre los Persas. Por có sejo de los q asistían a Asuero, fue la caída y repulsa de *Vashti: Iratus Rex* (escriue el Coronista diuino: *& nimio furore succensus, interrogauit sapientes, qui ex more Regis semper ei aderāt, & illorū faciebat cō-*

et a cōsilio scientiū leges, ac iura maiorum, erant autē primi, & proximi Charfena (y otros muchos se refierē) *qui videbāt facie Regis, & primi post eū residere soliti erāt.*

Otros Ministros auia, y criados de me-

nos

nos

nos

nos

nos

Deu. 4. 24

Pf. 101. 2.

Pf. 109. 3.

Mat. 7. 2.

Iob. 25. 3.

Ibid.

Heb. 22. 22

Apoc. 5. 11

Pf. 67. 18.

Eslh. 1. 13.

nos autoridad auia en Palacio, y en la Corte; que aunque asistían al Rey, y tenían las entradas en el quarto, no con la frecuencia que los referidos. Erán todos como estrellas, que aumentauan la hermosura del cielo de la Magestad. Tales eran los que en el tiempo del combite de Auerro con la instrucción de sus ordenes, presidian a las mesas, para que se siruiessen los platos con decoro, y las copas con lucimiento, sin ruido, y con mesura: que el tumulto se ha de escusar en la casa de los Reyes. En el numero mas frecuente ha de auer mayor decencia, y atropellase có la voceria. En el Palacio de Dauid huuo muchos Principes (que refiere por sus nombres y apellidos la Escritura) que le asistían como a tan gran Capitan, y batallador por preciados de soldados: y como a tan gran Cortesano en la paz, como palaciegos: *Omnes triginta septem.*

Ni floreció menos la Corte reynando Salomon tan púntual en todas las circunstancias que hizieron esplendido, y lustroso a vn Rey: *Erat autem Rex Salomō regnans super omne Israel, & Principes, quos habebat Azarias filius Sadoch Sacerdotis, Elioreph, & Abia filij Sisa Scribae.* Los Secretarios de cartas, los que despachauan dando decretos, los del sello y estampa: *Iosaphat filius Abilud à commentarijs.* El Interprete Caldeo: *Præpositum super monumenta.* Los Setenta: *Communifacientes.* Pagano lo explicó del que acuerda al Rey los negocios en la hora del despacho, quando está sobre el bufete de los papeles, o el que le pone en ella la bolsa de memoriales, y consultas que han subido: *Banaías filius Io: adæ super exercitum, Sadoch autem, & Abiathar Sacerdotes: Azarias filius Nathan super eos, qui assistebāt Regi.* Consejeros eran, Presidentes, Maestros de Campo Generales Como las estrellas difieren vna de otra en resplandor, e influencia, así han de variarse las ocupaciones, y funciones con el numero de Ministros y criados en Palacio: *Inijt consiliū (dize la Escritura) Rex Roboam cum senioribus, qui assistebant coram Salomone patre eius, cum adhuc viueret.* Pasa a mas el Catalogo de los Ministros de Salomō: *Zabud filius Nathan Sacerdos, amicus Regis. Amicus Regis.* Amigo del Rey. Calidad especial encierra, honra incomparable demuestra: *Et Abisar præpositus domus. Adoniam filius Abdor super tributa.*

Habebat autem Salomon duodecim Praefectos super omne Israel, qui praebebat annam Regi, & domui eius. De todo se infiere con euidencia, el decoro que se acrece a la Magestad del numero grandioso de criados, del lucimiento de los poderosos, del primor de los señores, de la nobleza, buen arte, de criados, de cuya industria se ha de seruir el Rey, quando la ocasión lo pidiere: que los Cortesanos son demostradores de la grãdeza, y opulencia del Principe. Describelos el sabio, quando dize: *Vidisti virū velocē in opere suo? Corā Regibus stabit, nec erit ante ignobilis.*

Prov. 22.
29.

Pero el merito para aquitar el amor, y agrado de vn Rey, es el ansia de seruir en los nobles, y el premio de todos mas parapreciado, el acierto del seruicio. Amar, y sufrir al Rey, es el norte de criado. Saben muchos dar a otros los Reynos, y no saben sufrir los Reyes. Es harto difícil de agradar, y obedecer al que por razon de si mismo manda. Todos disfrutan al Rey, y pocos le sirven có ansia. El Rey no ha de tener cōpañia: todos mueren por hazerle cōpañia. El Reyno sufriria dos señores, si el Rey pudiesse sufrir vn cōpañero. Pero no le tiene el Sol, que no ha de auer dos Soles en el mudo. Y vn Reyno no sufre a dos. El gouierno por mano de muchos place a los Cortesanos, por q̃siendo su numero cōpuesto mas de malos, q̃ de buenos (q̃ todo lo precioso es raro) desea mas el mal, q̃ el biẽ. No se puede errar q̃ no hallẽ reparo, ni ofender, q̃ no se halle defensa. La perdida de la gracia de vn señor, es seguro a quisto del otro. Todo es licito, excepto lo q̃ es illicito, y si no fuesse que la Ciudad primero se diuide, y despues se destruye, señala tal seruidumbre, mas favorable q̃ la libertad, alomenos cóforme al vso, q̃ llamã viuir libre el viuir licencioso. El Reyno es gouierno de vno (imitación del de Dios, q̃ no puede ser dos) la Republica de mas. Esta córetirarse, aquel cóestenderse se corrópẽ. Dos señores buenos se hazen muchas vezes malos; pero dos malos, rarissimamente se bueluen buenos. Libre Dios a los Reyes de poderosos (en sus Reynos) de ambiciosos dissimulados có pretextos de su seruicio: que todo dano se podrá presumir de quien no professare otra Religion mas que el interes, otro de feo que de gloria, ni otro pẽsamiẽto, q̃ de ser solo en el dominio. De quien no puede sufrir cōpañia, ni aun del Rey. Aler-

ta Principes, que cō los fauores soleis (sin culpa, y con ekremos daños) alimétar fieras, produzir vioras, que la primer fuer- te hazen en el bienhechor. Los sagazes se fingen siempre buenos, para poder vna vez ser importantemente malos, y este vicio es mayor que los otros por q̄ está mas que los otros en los confines de la virtud.

Los titulos del Rey tambien conduzen mucho a realçar su Magestad. Vnos les dieron los pueblos en premio de sus virtudes; otros afectaron en ocasiones, mas allá de la razon, y menos mucho que su fortuna: como suele desear el Cortesano. En las sagradas letras Antioeo Rey de Syria se llama: *Illustris, nobilis*, y en Griego: *Ephiphanes*, que significa lo milmo: siēdo el que por el furor loco cō que perseguio y atormentō a los seguidores del verda-

1. *Nachab.*

1. 11.

2. *Macba.*

4. 7.

1. *Macbab.*

10. 11.

1. *Reg.* 2. 30

Isai. 9. 6.

dero Dios, no perdonō obscenidad, ni torpeza horrible a que era dado, llamandose por esto frenetico, loco, mas verdadera y propiamente: que al que desluzē los vicios, no engrandecen los apellidos. Asfi otros Reyes de Syria, por los titulos afectaron las glorias: no las glorias por las hazañas: *Vctores. Hominū seruatores, illustrium victoriarum reportatores. Fulmina Dei* El libro de los Macabeos le dio a aquel Antioeo por la atrocidad de sus delitos el epiteto mas apropiado, q̄ siendo causa de tan graues pecados, le llamō raiz dellos: *Radice peccatricem*. Para q̄ se den visos de como juzga Dios, y en que altura se juzgan así los hombres. Ellos presumen de nobles, le antojan Diones; y el cielo por abatidos, despreciables, y sin nobleza los publica. Seruir a Dios, y enfalçar su nōbre es la nobleza, la vida difraida atada a tantos yerros, y desperdicios, es la baxeza mayor. Que a Samuel lo dixo el Señor: *Quicumque glorificauerit me, glorificabo eum: qui autem contemnūt me, erunt ignobiles*. Los titulos gloriosos realçan la Magestad si le ajustan al Principe, no por el colorido de la adulacion, sino por la entereza de la verdad. Por esto aquel Emperador supremo, que siendo Dios, nació hōbre pequeño (tal fue su dignaciō cō los hōbres) trayedo al ombro el peso de su Principado, cargado de sus obligaciones, tanto antes le celebra Isaias con el elogio pregonado de sus titulos: *Vocabitur nomen eius* (dize) *Amirabilis, Consiliarius, Deus fortis, Pater futuri saeculi, Princeps pacis*.

Y enti e los mortales por la grandexa de sus hechos, y lustre clarissimo de sus proezas, huuo Principes a quien se adjudicō el renōbre de poderoso: como Alexandro Macedonio, cuya mencion está a la entrada del libro santo de los Macabeos, donde aunque no se apellida poderoso, por el valor, fortaleza, y triunfos esclarecidos de tanta vitoria, parecio no desmerecerle, ni aplicarle con indignidad: *Et factum est* (dize el sacro Texto) *postquā percussit Alexander Philippi Macedo, qui primus regnavit in Grecia, egresus de terra Gethim, Darium Regem Persarum, & Medorū, constituit praelia multa, & obtinuit omnium munitiones, & interfecit Reges terra, & pertransiit usque ad fines terra, & accepit spolia multitudinis gentium, & siluit terra in conspectu eius, & congregavit virtutem, & exercitū fortem nimis, & exaltatum, & eleuatum est cor eius, & obtinuit Reges gentium, & Tyrannos, & facti sunt illi in tributum*. Y en las sagradas letras ay otros con el titulo de poderoso: *Eratque vir ille* (el santo Rey Iob) *magnus inter omnes Orientales*. Como Salomon de quien se escribe: *Magnificatum fuisse super omnes Reges terra, diuitijs, & sapientia, & vniuersam terram destituerat vultum eius*. Y de simismo celebra Salomō el nōbre de poderoso: *Magnus effectus sū*. Y a David baldona Natā quādo el deslizie con Bersabee, madādofelo así Dios, q̄ no escusarie dezirlo por este tenor al Rey: *Feci tibi nomē grāde, iuxta nomē magnorū, qui sūt in terra*. Y Moyses muy grande se llamō: *Fuit Moyses vir magnus valde in terra Aegipti corā seruis Pharaonis, & omni populo*. Y sobre muchos elogios gloriosos de Moyses, no le calla este: *Magnificauit eū in timore inimicorū*. De Aarō su hermano: *Excelsū fecit Aarō fratrē eius*. Expresa Salomō. Mas esto pertenece mas a las virtudes heroicas en q̄le estremarō, q̄ al renōbre, o sonido de vozes cō q̄ los engradecierō, Saluador le llama el Rey a Ioseph, porq̄ fue vn Priuado por cuya mano recobrō Dios aquel Reino, el, y el Rey se deuierō todos a su industria: *Vocauit illū lingua Aegyptiaca, Saluatōrē mūdi*. Despues de los honores y adornos q̄le dio el Principe, no quiso q̄ le faltasse el nōbre glorioso a vn Priuado, que en todo le auia sido prouechoso: q̄ los meritos dā nōbre: los infortunios y demeritos le defraudan.

CAP. XII.

§. I.

Obligacion vniuersal de rogar a Dios por la vida de los Reyes; y de darle gracias por la salud restituida de los Principes.

§. II.

Como se ha de seruir con desinsteres a los Reyes. Quanto es vno mas vezino a Dios, se apresura mas en fauorecer a los hombres.

§. III.

No ay nombrar cosa que buela a salud donde no asiste Dios. Nunca llega tarde su socorro. Cosa firme no se alcanza con diligencias ligeras.

§. I.

EN el espejo claro de las virtudes de Daniel, se han de armar los priuados para no faltár a circunstancias de las que deuen al Rey a tener a su salud, desvelados, y encógoja por su enfermedad: en las de Dario que no hizo Daniel? Alcançóle lleno de achaques, cargado de años, oprimido de cuidados, que bruman las coronas, y gimen los Gigantes con el peso de las aguas. En los tiempos de Nabuco puso gran sollicitud en que se hiziesen rogatinas en Ierusalén, por la salud del Rey, y del Principe: escriuiólo Baruc. La persuasión fue de Daniel, la instancia como de amante, la disposicion como de priuado entendido y atento: gran fineza. Pero extremada piedad la de los cautiuos rogar a Dios por vn tyrano? Lle gar limosnas para ofrecer por el sacrificio? *Et collegerunt pecuniam secundum quod potuit vnus cuiusque manus, & miserunt in Ierusalem ad Sacerdotes, & ad omnem populum qui inuenti sunt in Ierusalem, ecce missimus ad vos pecunias, de quibus emite holocausto mata, & orate pro vi*

*ta Nabuchodonosoris, & Balthasaris filij eius. Que viuan en edades largas, siglos prolixos: como el cielo; mientras el durare. in seculū. Y habla de Balthasar, como de sucesor de Nabuco, y Principe jurado: no auindole suceso inmediato, sino Euilmero su trohijo llamado Balthasar, q̄ muriese antes que su padre. Al sentir de vn curioso. Por el Principe, y por el Rey siédo barbaro tirano embian a hazer sacrificios los cautiuos, porque se alarguen sus dias, y consigan su agrado? Mandadoselo auia a Dios por su Profeta. *Querite pacē ciuitatis, ad quā trāsmigrare vos feci, & orate pro ea ad Dominū, quia impax erit pax vobis.* S. Pablo escriue que los Christianos lo hazian assi. Y que largo tiempo lo usaron. Escriuelo Tertuliano.*

Los votos traen su principio de las misérias humanas, y en medio de sus felicitades haze Daniel q̄ se haga sacrificios por el Rey: y quando los cautiuos cōsigne libertad, tábié dispone el priuado sagrado q̄ en llegádo cōsagren víctimas por la salud de Cyro: y lo ordena a Esdras *Orentq; pro vita Regis, & filiorū eius.* Y los prisioneros, libertados, no fueron ingratos, cumplieron su obligacion al intento del priuado. *Qui autē venerant ex captiuitate obtulerūt sacrificiū Domino, & pro salute Regis?* Hallá dose aquejados los hombres de sus misérias, hazé votos, viédo todos a la luz de la razon natural, y los fieles, a mejor luz q̄ su vnico y mejor remedio es Dios, como dueño de la vida, y de la muerte, pusieron en el toda su esperāça, y a el solo ocurriā para q̄ se la cumpliesse: en que se haze grāde acto de religiō, porq̄ los votos de los hombres (dize Seneca) dá testimonio de q̄ Dios es bien echor. Platō d fine los votos, q̄ hazerlos, es esperar de Dios; y su ocasion es como dize Plinio, quando no queda otra esperāça. Las memorias de la antigüedad estan llenas destos votos por la salud, por los téporales, por la paz, y por todo genero de suceso: aun por el cumplimiento de deseos ilicitos, y tá liccio samete, q̄ obligó a los mismos gētiles, q̄ diessen regla de lo q̄ es licito pedir; porq̄ algunos pedía a sus Dioses lo q̄ no se atreuiéran sino engañandolos. *Votorum tuorū* (dize Seneca) *ut terum licet dijs gratiam facias: alia de inde de integro suscipe.* Por los cūplidos has de hazer gracias (te enseña el Gentil) y luego hazer otros nuevos, pidiédo en ellos bu-

Et ponam men eius, & thronū eius sicut dies cœli. Es hyperbole. Psal. 88. v. 30. 4 Reg. 25. 27. Et 1. r. 52. v. 31. Vide Maldon. in Baruc. Ierem. 29. v. 7. 1. ad Timothe. 2. 1. 2. Tertul. in apologet.

Lib. 4. de benef.

In Eutyphrone. li. 3. c. 16.

Videatus Brissonius li. 1. de for mulis.

Ep. 10.

Videatur na intenció, buena salud del ánimo, y des-
Lyph. & pues del cuerpo. Aprende Cortesano de
Pirro. vn Gentil.
Plin. lib. Aua palabras determinadas, y solem-
 nes para los Votos, de q se vsaua siépre.
1. ep. 35. *Cōcipere, suscipere, nūcupare.* Cōcebir, re-
Turneb. li. cibir, nōbrar, despues de echos sellar, por
1. aduersa q se escriuian, y se sellauan: *Semper solui,*
morū, c. 17 *semperque signari.* Dezia Plinio: despues
 de sellados los fixauan en las rodillas de
Iuuen. sa- los Dioses (a quien se hazian, que era el
tyr. io. pro lugar de la adoracion) con cera: entōces
pier que se llamaua *Reo de uoto* el que le hazia, y
fas est ge- en cumpliendo lo que deseaua, y confe-
na ince- guia el voto, quedaua condenado al vo-
rare Deo- to. Hasta que satisfacia su obligacion,
rum. que era pagar el voto, y con esto se escri-
Licer. lib. uia en los particulares. *Votum soluit li-*
2. delegib. *bens meritō.* En los publicos. *Et populus*
solutus liber esset. Paguen se los votos (de-
Senec. lib. zia Ciceron) inuolablemēte. *Sanctē vota*
2. qq. na- *reddunt.* Tan religiosa (aunque super-
lium. ficiosa) fue aquella nación. Por esto era
 costumbre colgar tablas (como lo vemos
For. lib. 1. en nuestrōs Santuarios) que expreßauan
cap. 1. la causa del voto. Y lo que se ofrecia, que
 de ordinario era vino, incienso, y sacri-
Tornā des ficios de animales. Y aunque pensaron,
de la suce- que aprouecharan los votos, pero reco-
sion de los nociendo siempre el poder de los hados
Reynos, c. (creyendo, como sintio Seneca) que no
18 conceder los Dioses lo que se les pedia,
 era ordenado a mejor fin: *Nos quoque*
Tert. de co- *existimamus vota proficere, salua verō po-*
ron. milit. *testate fatorum: quādam enim à Dijs im-*
cap. 12. *mortalibus in suspensō relictasunt, et in*
tom. 3 an. *bonum vertant.* Esta fue la causa de su fre-
315. quencia. Tratarē de los Votos publicos,
 porq los particulares no son deste intēto.
 El lugar señalado para los Votos pu-
Legas Cer blicos, era el Capitolio: Tertuliano di-
dam ibi. ze, que primero se hazian en el exercito
 en el quartel del Principe, o en Roma en
En Fulvio su Palacio, y luego en el Capitolio: *Ecce*
Vrsino. *annua votorum nuncupatio: prima in prin-*
Suet in vi *cipijs, secunda in Capitolio in principijs,*
ta, c. 85. es donde estauan las vanderas. En el Pa-
 lacio del Principe al sentir de Baronio.
 Y las palabras eran: *Hunc tibi Iupiter vo-*
Tacit. lib. *bem cornibus auro decoratis vouemus esse*
4. an. c. 17. *futurum.* Ofrecemōte Iupiter, este buey
 con los cuernos dorados Comunes a la
Pōp. Fest. plaga, y a la oferta, para que cōstasse, que
Artin. for pagauan inuolablemente lo que prome-
tunatian. tieron: diziendo despues de expresar su
lib. de arte deseo, si lo hizieres, entonces te ofrece-

mos el buey dorado, que te prometimos.
 Framentos de piedra ay con esta inscrip-
 cion.

Despues de la trauerte de Iulio Cesar,
 el pueblo a su honor erigió en la plaça
 vna columna de veinte pies, con inscrip-
 cion, al padre de la patria, y en ella por
 largo tiempo hizo sus Votos la Corte, y
 ofreció sus sacrificios. Hazianse en ma-
 nos de los Pontifices, y demas Sacerdo-
 tes, que los recibian: *Pontifices* (dize Ta-
 cito) *eorumque exemplo ceteri Sacerdo-*
tes cum pro incolumitate Principis Vota
susciperent. En presencia de muchos se
 escriuian en tablas; estas quedauan sella-
 das con cera (como se dixo) hasta su cum-
 plimiento. La ocasion de hazer Votos,
 era necesidad publica, porque los Dio-
 ses mejorassen el estado de la Republica,
 le cōseruassen en bien, le preferuassen de
 males y daños, le librasen de enfermeda-
 des, por la salud publica, por la salud del
 Principe; de su muger, de sus hijos, y deu-
 dos, por sus vitorias, y porque boluiesse
 libre quando hazia jornada. Leanse los
 Autores de la margen.

Lo que es mucho de aduertir, para la
 alegria publica con que celebramos los
 Españoles partos de Reyna, (Dios se los
 de felicissimos a la Reyna nuestra seño-
 ra) que antiguamente en ocasion seme-
 jante se hazian tambien Votos, y regoci-
 jos publicos solemnissimos. Tacito cuē-
 ta, que auiedo parido Poppea vna hija a
 Neron (aunque no era su muger legiti-
 tima, la tratara aquel Cesar inhumano
 con igual Magestad) el Senado la enco-
 mendō a los Dioses, hizo por ella Vo-
 tos publicos, que multiplicō, y pagō, aña-
 diendo oraciones: y decreto, que se edifi-
 casse vn Templo a la fecundidad, y se ce-
 lebrasse vn certamen a imitacion de la
 Religion de Athenas La fiesta era por la
 fecundidad: y hallo monedas, que juntō
 vn curioso; que se batian en esta ocasion
 con letras. S. C. notas que significan por
 consulta del Senado: Porque como el Se-
 nado pagaua los Votos, hazia batir la
 moneda, que se arrojaua al pueblo en se-
 ñal de alegria; y estampaua su sello: En v-
 na de Faustina se lee, *fecundidad de Au-*
gusta: Y en el reuerso, *alegría publica.* En
 otra: A *Plautilla Augusta.* Y en el reuer-
 so. Propagacion del *ram Senatus* (escri-
 uio Tacito) *uterum Poppea commendauit*
rat Dijs, Votaque publice suscepit, qua
mul-

Brison. li.
deformul.

Volfang.
Lazioli 2.

com. ca. 5.

Pedr. Fa-

bro lib. 1.

semestriū,

c. 14. in cō-

mēt. ad 1.

2. de origi-

ne iuris. A

lex. ab A-

lex. li. 3. c.

22. ibi Ti-

raq. Baro-

tom. 4. an-

nal. ann.

383. ad Ro-

mano, lib.

3. antiq.

Rom. in-

terp. Mar-

cial. lib. 8.

epig. 4. a

Domicia.

Lyph. in cō-

ment. Ta-

cit. lib. 4.

an. ca. 17.

Tertul. A-

polos. c. 31

ibi. Cero-

et Pamel.

Pedr. Gre-

gor. in syn-

tag. lib. 24

cap. 10.

Tacit. lib.

15. ca. 23.

anal.

multiplicata, exolutaque: & addita supli-
cationes, Templumque fecunditati, & cer-
Augu. dia tamen ad exemplar Attice Religionis de-
log. mone- cretum. Y otras en la de Flauia Maxima
 ter.

Augusta, se halla la imagen de la fecundi-
 Dion. Caf dad por letra, *salud de la Republica.* Que
 fio. lib. 51. sin duda consiste en la fecundidad de las
 Pateroul. Reynas por los accidentes que ocasiona
 lib. 2. c. 49 su esterilidad.

Merecieron también este afecto de los
 Aurel. V. Votos publicos algunas personas parti-
 Stor. de va culares. Del gran Pompeyo refieren do-
 ri. illustr. ctos, que estando apretado de vna graue
 cap. 66. in enfermedad, se hizieron Votos en toda
 Tybe. c. 54 Italia por su salud, y fue el primero de
 Lib. 4. an los Ciudadanos con quien se hizo esta de-
 nal. c. 17. mostracion. Tan amado era de todos.

Despues con Liuius Druso, en ocasion se-
 mejante se hizo igualmente; como refie-
 re Aurelio. No fue tanto lo que escriue
 Suetonio, que quando al principio del
 año se hazian Votos publicos por la sal-
 tud de Tiberio, se hazian tambien por la
 I. Caligu. salud de sus sobrinos Neron, y Druso:
 cap. 6. porque a esto, segun dize Tacito, alenta-
 na mas la lisonja, que el amor. *Neronem*
quoque, & Drusum iisdem Dijs commen-
dauere, non tam charitate iuuenum, quam
adulatione. Pero con su padre Germani-
 co, todo fue amor, y tan grande, que no
 dexó lugar a la lisonja, porque se pasó
 de tristeza la Ciudad, a la primera nue-
 ua de su enfermedad, como refiere Suet-
 onio. *Cum ad primam famam valetudinis*
attonita, & mesta Ciuitas. Pero quien du-
 da, que aun entre esta turbacion harian
 Votos por su salud los Romanos, pues
 los hizieron los Antiochenos.

Julio Cesar fue el primero Principe a
 Lib. 51. quien dio este honor el pueblo Romano,
 como al primero de sus Emperadores:
 determinó, que todos los años se hizie-
 sen rogativas por su salud: afirmalo Dió:
 y porque no quedasse a la corteſia del
 Senado, ni fuese en sola vna ocasion: qui-
 so que los Sacerdotes, y Sacerdotissas en
 los ruegos que hazian por la salud del Se-
 nado, y pueblo Romano, que los hizie-
 sen tambien por la suya. Y aun mandó, q
 se ofreciesse sacrificios por el, no solo en
 las fiestas publicas, mas tambien en las
 particulares. *Sacerdotes tam viros, quam*
fœminas in precibus, quas haberent pro Se-
natus populique Romani salute, voluit si-
militer pro se quoque haberi. Imo iussit, ut
in gratia ipsius sacrificia offerrent non tan-

tum in publicis, sed etiam in priuatis sa-
cris. Y que quedasse establecido, que el
 tercero dia despues de las Calendas de
 Enero se hiziesſen Votos por la salud de
 los Principes. *Et post Kalendas Ianua-*
rias die tertio pro salute Imperatoris Vota
suscipiantur. Así lo dize el Jurisconsul-
 to Cayo. quedauan comprehendidos es-
 tos Votos debaxo de aquella ley de las
 doze tablas: y se auian de cumplir tan in-
 uiolablemente, como todos los que se ha-
 zen, porque la ley dispuso con generali-
 dad, cumplanse los Votos. Al principio
 satisfaziase a estos Votos con vino, in-
 cienso, y victimas; en sacrificio que lla-
 mauan: *Hecatomba*, por ser de cien ani-
 males: despues por decreto de los Empe-
 radores Arcadio, y Honorio, se ofrecio
 vna libra de oro Obryzo, esto es, acriso-
 lado y purissimo, que se diuidia en seten-
 ta y dos sueldos, o escudos: y se batian pa-
 ra aquella ocasion grauado el Voto, y el
 nombre del Emperador, por quien se ha-
 zia, como se vsaua (aun antes de ofrecer-
 se oro) en la moneda para arrojar al pue-
 blo. Así entiendo las monedas de Ty-
 berio, Neron, Antonino, Eliogabalo, A-
 lexandro, Aurelio, que precedieron a Ar-
 cadio, y Honorio tanto como se sabe, y
 de Fausta, donde en la vna parte se vee el
 retrato del Principe, o la imagen de la
 salud, y en el reuerso se lee: *Salud Augu-*
sta, Salud, a la salud de Augusto. Y en el al-
 gunas letras S. C. para declarar, que erã
 Votos del Senado: y en la vna se halla.
Augusto. Y en el reuerso, *salud del gene-*
ro humano. En otras de Antonino, Pio, y
 de pertinaz, que trae Lelio Bisciola, se
 lee. *Votos pagados a Dios, votos publicos.*
 O fuesſen estos en este dia, o en el que se
 celebraua de la successión del Imperio,
 de que se dirã luego. Suetonio cuenta, q
 el pueblo Romano de todos estados arro-
 jaua todos los años en el lago Curcio di-
 neros por Votos a la salud de Augusto, y
 aun estando ausente le ofrecia estrenas (es
 lo mismo que llamamos aguinaldo) en el
 Capitolio el primero dia de Enero: si
 bien Casaneo aduierte, que el echar es-
 tas monedas en el lago Curcio, se hazia
 por supersticion, porque así venerauan
 los Gentiles los lugares sagrados, como
 fuentes, pozos, y lagos: aunque entonces,
 segun dize Dion, ya no auia lago, sino vn
 cercado en medio de la Plaza de Roma,
 en el lugar que ocupó el lago; del cerca-

l. si calui-
tur. vel si
calumni-
tur. 233.

de verb.
signific. el
tit. es Ca-
ciensio, y
victimis; en
sacrificio que
lla-
mau: Hecatomba,
por ser de cien ani-
males: despues
por decreto de los Empe-
radores Arcadio, y
Honorio, se ofrecio
vna libra de oro
Obryzo, esto es, acriso-
lado y purissimo, que
se diuidia en seten-
ta y dos sueldos, o
escudos: y se batian
pa-
ra aquella ocasion
grauado el Voto, y
el
nombre del Emperador,
por quien se ha-
zia, como se vsaua
(aun antes de ofrecer-
se oro) en la moneda
para arrojar al pue-
blo. Así entiendo
las monedas de Ty-
berio, Neron, Antonino,
Eliogabalo, A-
lexandro, Aurelio, que
precedieron a Ar-
cadio, y Honorio
tanto como se sabe,
y
de Fausta, donde
en la vna parte se
vee el
retrato del Principe,
o la imagen de la
salud, y en el reuerso
se lee: Salud Augu-
sta, Salud, a la salud
de Augusto. Y en el
al-
gunas letras S. C.
para declarar, que
erã
Votos del Senado:
y en la vna se halla.
Augusto. Y en el
reuerso, salud del gene-
ro humano. En otras
de Antonino, Pio, y
de pertinaz, que
trae Lelio Bisciola,
se
lee. Votos pagados
a Dios, votos publicos.
O fuesſen estos
en este dia, o en el
que se
celebraua de la
successión del Imperio,
de que se dirã
luego. Suetonio
cuenta, q
el pueblo Romano
de todos estados
arro-
jaua todos los años
en el lago Curcio
dineros por Votos
a la salud de
Augusto, y
aun estando
ausente le ofrecia
estrenas (es
lo mismo que
llamamos aguinaldo)
en el
Capitolio el
primero dia de
Enero: si
bien Casaneo
aduierte, que el
echar es-
tas monedas
en el lago
Curcio, se
hazia
por supersticion,
porque así
venerauan
los Gentiles
los lugares
sagrados, como
fuentes, pozos,
y lagos: aunque
entonces,
segun dize
Dion, ya no
auia lago, sino vn
cercado en medio
de la Plaza de
Roma,
en el lugar que
ocupó el lago;
del cerca-

ad l. 12. ta-
bular.
Alex. Na-
pol. lib. 3.
dien. geni-
c. 22. no-
ta ibi Ti-
raq.

l. unica;
G. de obla-
Vot. y en el
Codigo Th
eodosiano,
lib. 7. tit.
24. de obla-
tione Vot.

Lib. 3. de
las horas
Success. c. 11

Cap. 57.

Lib. 2.
 Li. 4. ling.
 tat.

do trara Varron. Augusto fue el primero por quien *Sexto Polito* Consul hizo *Dim. lib.* Votos, ofreciendo sacrificios, porque bol-
51. uiese con salud.

Pli. min. Celebranase tambien el dia, que el Prin-
lib. 10. ep. cipe sucedio en el Imperio; y los Votos
5.2. & 106 eran por su salud y felicidad: este como
el de su nacimiento, se llamaua dias *Nat-*
1. 7. C. de *ales*, porque en este nacio al mundo, y en
ferijs. aquel al Imperio, y los Emperadores *Va-*
lentiniano, y Theodosio, y Arcadio, de-
cretaron que fuesen dias festiuos. Notó
con gran aduertencia Plinio, que en los
Votos que se hazian por el Imperio de
Trajano, ordenó el mismo, que el pedir
su perpetuidad fuesse con condicion: *Si*
gouernare bien la Republica, y en proue-
cho de todos. Si bene Rempublicam. & ex
utilitate omnium reueris, ipso te auctore.

Cap. 11. La celebridad no fue solo de Votos, que
se introduxeró tambien juegos por la eter-
nidad del Imperio, y Neron, como refie-
re Suetonio, quiso que se llamassen *Ma-*
ximos: hazianse a cinco, a diez, a veinte, y
a treinta años del Imperio, con nombre
de *quinquennales, decenales, y treccenales.*

Latè Bif-
ciola, & En vna moneda de Antonino Pio, se lee.
Alex. Na Votos *decenales.* Y en otra de Phippo.
pol. ibi Ti Eternidad *Augusta.* Y en el reuerso. *Se-*
pol. ibi Ti *culares de Augusto.* Que eran los juegos
raq. loc. ci llamados, *seculares.* Y se celebrauan por
lat. 3. 1. 2 por la eternidad del Imperio, o salud del
1. 1. 1. 1. 1. Emperador. *Ala eternidad del Imperio.*

Dize de vna parte, y de otra: *Seculares de*
Augusto. Engañóse Alexandro de Alexā-
dro, atribuyendo su origen a Valerio Pu-
blicola, que los celebró el primero, dan-
do gracias a los Dioses por la salud res-
tituida a tres hijos: siendo así, que vno
llamado Valefio, fue el que los instituyó
por la salud de sus tres hijos; y Valerio
Publicola, el que a imitacion del prime-
ro inuéror, los introduxo despues en Ro-
ma, haziendo Voto por vn peligro de sus
Ciudadanos, así lo cuenta Valerio Ma-
ximo. En las monedas de Vespaciano,
Adriano, Faustina, y de Posthumo se lee:
Eternidad de Augusto; eternidad de Fauf-
tin. eternidad Augusta. Y en algunas está
las notas S. C. por lo que se ha dicho.

Plin. lib. Hazian estos Votos, no solo los Pon-
10. epist. tifices, sino los Consules, y demas Magis-
Cassod. li. trados, pagauan los del año antes, y ofreci-
3. vdr. lib. cian otros nuevos por el siguiente: y ellos,
8. epist. 3. y el pueblo, jurauan fidelidad al Princi-
Lyps. ad pe, que todos mirarian por su salud, y re-

putacion, con áfeco mayor, y mas anti-
guo, que por si, ni por sus hijos: echando-
lib. 15 an- se maldiciones, como dize Apiano a si, y *nal. Tac.*
a su casa, y figetádose a la ira de los Dioses. *lib. 2.*
In Paneg. ses, si de intento hiziesen lo contrario.
Así admira Plinio, que lo hizo Traja-
no, quando le eligieron Consul tercera *Notat A-*
vez. *Ille iurauit, expressit, explanauitq; lex. ubi Ti*
verba quibus caput suum, domum suam, raq.
fiscienter fessisset. Deorum ira consecra
ret. Y como los Magistrados, y popula-
res jurauan, tambien los soldados, y dos
de las Prouincias en estos dias señalados,
para los Votos: en ellos se abstengan to-
dos de qualquiera demostracion de tris-
teza y llanto, porque la tenian por mal a-
guero: y en esta ocasion, como en la de
los triunfos, y otras alegres, aclamauan *Tert. in a-*
todos al Principe: *De nuestros años aug- polog. c. 35*
mente Iupiter tus años. De nostris annis ti ibi Cerd.
bi Iupiter augeat annos. Como refiere *& Mure-*
Tertuliano. *tus lib. 9.*

Esta costumbre se guardaua aún sin o-
freerse peligro de la vida del Principe
por enfermedad, que en ella es sin duda,
que se hazian Votos extraordinarios (vi-
moslo en las enfermedades de Pompe-
yo, de Linio, Druso, y de Germanico) mas
o menos afectuosos, conforme tuuiese o-
bligado al pueblo a desear su salud, y des-
pues de reparada, se dauan gracias por
ella. Hallo vn testimonio insigne en Sue-
tonio, hablando de Augusto: Merecio
bien este Principe ser dueño de los cora-
zones de sus vassallos, por lo que atendia
a la salud de todos; pues quando en el Se-
nado le aclamauan, *Padre de la patria,*
juzgando, que con estas voces rogaua por
la felicidad publica, respondió lloran-
do: Que cumplidos sus deseos, no tenia
que suplicar a los Dioses, sino la conser-
uacion de aquel acuerdo hasta el fin. *Cap. 14.*
pos factus Votorum meorum, quid habeo
aliud Deos immortales precari, quam ut
hunc consensum vestrum ad ultimum vi-
te finem mihi perferre liceat? Enfermó
pues, y junto a la estatua de Esculapio eri-
gieron estatua (contribuyendo para ella
todos) a Antonio Musa el Medico, por
cuya ciencia conualesció de aquella peli-
grofa enfermedad. Algunos en su testa-
mento ordenaron, que sus herederos pa-
gasen por ellos el Voto que hizieron, of-
reciendo sacrificio a los Dioses en el
Capitolio, puesto a las victimas este ritu-
lo. *Porque dexaron vino a Augusto. Me-*
dics

Sueton. in
August. c.
58.

Medico
Antonio
Musa.

dico Antonio Musa, cuius opera ex accipiti morbo conualuerat, statuat aere collato, iuxta signum Aesculapij statuerunt. Nonnulli patrum familiarum testamento cauerunt, ut ab heredibus suis prelato victima titulo in Capitolium ducerentur, Votumq; pro se solueretur, quod superstitem Augustum reliquissent. Refiere Tacito de

Lib. 2. annal.

In Caligula cap. 6.

Suet. ibi.

Ciuitas se quetes nra certis Auctoribus conualuisse tandem per tios operi- crebuisse: passim cum luminibus, & vi- retur.

Philelpho in Romulo, & Galba.

In Platon de legib. c. 4. Sueton.

los Antiochenos, que hizieron votos por la salud de Germanico estando enfermo, y despues que conualecio, los pagaron, ofreciendo sacrificios con grande aparato: y Suetonio de los Ciudadanos de Roma, que a la primera nueua de su enfermedad, se quedaron todos atonitos de tristeza: y a la de la salud, aunque sin Autor cierto, se alegraron tanto, que llegando de noche, corrieron al Capitolio con luzes, y victimas, y casi quebrantaron las puertas, porque el alboroto no les daua lugar a tardarse en pagar sus Votos en accion de gracias *Et repente iam vesperi in quetes nra certis Auctoribus conualuisse tandem per tios operi- crebuisse: passim cum luminibus, & vi- retur. Et tunc in Capitolium concursus est, ac penè reuulsa Templi fores, ne quid gestientes vota reddere morarentur.* De Domiciano se dize, que en el Templo de la salud consagrò vn altar con inscripcion, a la salud de Augusto. Y por vètura pagò asì Votos por la salud restituida. A los sacrificios, que se hazian por la salud recuperada, llamauan los Griegos, *soteria*, q Philelpho traduce, *salutares*: la voz *soteria*, no solo significa salud, sino saluacion: esto es, conseruacion, y proteccion, o inocuidad, como explica Masilio Picino. Bien particular es lo que Suetonio refiere de Caligula (al principio de su Imperio fue tan amado de todos, como deseado, y no perdonauan ocasion por minima que fuesse, en que mostrar el cuydado y sollicitud que tenia de su salud) que estando enfermo asistia todo el pueblo de noche junto a Palacio, y huuo algunos, que votaron pelear con armas por la salud del enfermo, ofreciendo su vida en sacrificio, con este titulo: *Ut verò in aduersam valetudinem incidit, per noctantibus cunctis circa Palatium, non defuerunt, qui depugnatos se armis pro salute agri, quidque capita sua titulo proposita vouerunt.* La pelea auia de ser en certamen de gladiadores: y el fue despues tã cruel, que a vno de los que hizieron este Voto, obligò que le cumpliera, asistiendo al

Suet. c. 27

certamen sangriento: y no le dio licencia, sino vencedor, y despues de muchos ruegos. *Votum exigit ab eo, qui pro salute sua gladiatoriam operam promississet, spectauitque ferro dimicantem, nec dimisit, nisi victorem, & post multas preces.*

Tuvieron gran parte en estos Votos la obediencia, y la lisonja a los Principes; de los que se hazian por la salud de Neron, y Druso (eran quando por la de Tyberio su tio) sabemos que los engendrua no tanto el amor, quanto la adulacion: mucha tuuo tambien la adulacion a los buenos, pero mayor al amor proprio de los subditos, si se hallauan gustosos con el gouierno. Porque siendo Trajano padre tã amoroso de los suyos, que aborrecia su propia salud, sino conuenia a la Republica, ni consentia, que se hiziesen Votos por el, sino estauan bien a quien los hazia; y consultaua todos los años a los Dioses, pidiendoles que mudassen de parecer en la conseruacion de su vida, si dexasse de ser tal, qual era al tiepo que le eligieron Emperador: con todo esto dize Plinio, que quando en todas partes se hazian Votos, y juramentos por su salud, ninguno dexaua de hazerlos por si; si bien la aclamacion era por Trajano. Y aunque le amauan quanto les merecia por bienhechor, este afecto no le fomentaua el amor al Principe, sino el suyo propio; asì deseauan, que no amaneciese algun dia, que para hazer Votos publicos les obligasse mas la fidelidad natural, y jurada al Cesar, que la utilidad propia. En los Votos de su tiepo se descuydauan todos de expresar ruegos por si, y por la Republica, hazianlos breuemente por solo Trajano, alli ibã cortestamente disfrazados los de todos, pues con su gouierno estauan seguros vassallos, y Republica; no pedian paz, concordia, seguridad, riquezas, ni honras, vn solo Voto comun lo abraçaua todo. *La salud del Principe.* Quando el pueblo Romano se destemplò en demostraciones de alegria por la salud de Germanico, las voces que sonauan en todas partes, no eran otras, que *salua est Roma, salua est la patria, saluo est Germanico. Salua Roma, salua patria, saluus est Germanicus.* De Iulio Cesar cuenta Suetonio, q por traer quebrada la salud, deseò no desear viuir; y sospecharon esto sus amigos, pues auian dolo la conjuracion que le amenaçaua,

Tacit. lib. 4. annal. c. 17.

Plin. ad Traia. pag. neg.

Plin. lib. 10. ep. 35.

Sueton. in Calig. c. 6.

In Cesar. c. 86.

Suet. c. 99

ni hizo caso de sus auisos, ni de los ague-
ros, porque solia dezir, que no le impor-
taua tanto a el su vida, como al pueblo Ro-
mano. *Non tam sua quam P. R. interesse,*
vti saluus foret. Mas importaua la vida de
Augusto, porque su Imperio fue tan paci-
fico, y el tan benigno Principe, de su salud
parece que pendia toda la del mundo: en
vna moneda de su tiempo está la figura
del signo de Capricornio (nació en el, y le
estimó tanto, que le hizo grauar en mone-
das) lee se: *Augusto.* Y en el reuerfo *salus*
del genero humano. Estas palabras están
(digno de advertir) incluidas en vna Co-
rona *Ciuica*, que se daua por la guarda de
los ciudadanos, y lisonjeando el pueblo
Romano a Augusto se la dio. *Diuo Augu-*
sto, S. P. Q. R. y dentro. *Ob ciues seruatos.*
Por lo que cuidaua de guardarle: y en es-
ta moneda adelantó la lisonja, dando a en-
tender, que la merecia por guarda y sa-
lud, no solo de los ciudadanos Romanos,
sino de todos los del mundo. Confirmase
esto conque auiendo muchas monedas en
que se hallauan votos del Senado, por la
salud de los Emperadores, y su buelta a Ro-
ma, quando estauan ausentes, en sola vna
se ve *Corona Ciuica*, sin duda, porque fue-
ron Votos que el Senado, y pueblo Romano
bizo a *Iupiter* por la salud de *Augusto.*

El Emperador Constantino refiere de
si, q auiendo entrado en los quarteles del
exercito, le saludaron los Prefectos, los
Tribunos, y los Varones eminentissimos,
y aclamaron todos: Constantino Augusto,
Dios te nos guarde, tu salud es nuestra sa-
lud, con verdad y juramento lo dezimos.
Cum introisset, & salutatusest à Praefe-
C. Iustin. etis, & Tribunis, & Viris eminentissimis
l. 1. de vete acclamatum est. Auguste Constantine, Deus
ranis lib. te nobis seruet, vestra salus, nostra salus, ve
12. redicimus. Era este juramento el que ha-
zian los soldados, de que se habló.

Siendo pues tan natural el afecto a la
salud del Principe, como el de nuestra sa-
lud propia, no es mucho que no se pueda
apartar vno de otro: porque como es alma
y vida de la Republica: *E por ende lo*
llamaron coraçon è alma del pueblo. E natu-
ralmente dixerón los Sabios, que el Rey es
cabeca del Reyno. Dixo el señor Rey don
Alonso el X. por justo renombre el Sabio;
cuidamos de la conseruacion y vida del
Rey, como de nuestra vida y conserua-
cion. Y así dize el mismo que los que dies-
sen muerte al Rey: *farian contra el Reyno,*

cà les quitarian aquella cabeca, que Dios
les diera, è la vida, porque viuen en vno. Y
en otra parte. *Ca el que lo ficièsse quitaria*
a Dios su Vicario, è a el Reyno su cabeca, è
al pueblo su vida. Por esto ensena con grã
aduertencia, que deuemos, y como ane-
mos de emplear todos nuestros sentidos
interiores y exteriores, en amarle y ser-
uirle, no ofendiendole con intencion, ni
obra, a el, ni a cosas suyas.

Las sagradas letras están llenas de exé-
plos de Votos particulares y publicos por
buenos sucesos: y viendo la ley escrita
quan pereçosamente sigue el agradeci-
miento al beneficio, y quanto rehusan de-
seos cumplidos la paga, a que se obliga-
ron necessitados, mandó feueramēte que
se pagassen los Votos sin dilatar el tiem-
po, ni defraudar la cantidad prometida,
porque desagrada a Dios esta infiel y ne-
cia promessa. *Si quis virorum vouerit, aut*

se constrixerit iuramento, non faciet irrit-
tum verbum suum, sed omne quod promiss-
fit impleuit. Necia y boba, y desagradable
promessa llama Salomon a la que o no se
cumple, o se dilata: y es mucho mejor no
hazer Votos, que despues de cumplidos
los defeos no pagar la promessa. *Siquid*
vouisti Deo, ne moreris reddere: displicet
enim ei infidelis, & stulta promissio, sed
quocumque voueris, redde: multoque me-
lius est non vouere, quam post votum promiss-
sa non reddere. Y así adierte de los Israe-
litas el Paralipomenon, que cumplieron,
y no retardaron la promessa. *Quod cum*

fecissent, intulerunt tam primitias quam
decimas, & quacumque vouerant. Ni fal-
taron Votos por la salud: Ionas dize que
ofrecerá a Dios sacrificio de alabanza, y
pagara los Votos que hizo por la salud
que tuuo tan apeligro. *Ego autem in voce*
laudis immolabo tibi: quacumque voui,
reddam pro salute mea Domino. Y los que
estanan en el cautiuerio Babyloñico, re-
mitieron a Ierusalén dineros, para que
rogassen los Sacerdotes por la vida del
Rey barbaro, y del Principe: y los q bol-
uieron a su Patria a gozar la libertad q el
cielo les dio por mano de Cyro, en llegan-
do ofreció víctimas por su salud, q la de-
seaua mucho para beneficio del pueblo de
Dios Daniel, y dispuso la rogatiua por el
Rey, en muestra del agradecimiento a té
indecibles fauores, que hazia a Israel
aquella Magestad. *Qui autem venerunt*
ex captiuitate obtulerunt pro salute va-

Iona. 2.

Baruc. 1. 6

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

Esd. 3. 6. 8

*ceas duodecim: y traian esse orden: Et of-
ferant oblationes Deo cœli, orentque pro
vita Regis, & filiorum eius.* El Rey Da-
rio ordenó, que los Hebreos libres ya de
Babylonia, que ofreciesen sacrificio a
Dios en Ierusalen, dandoseles lo neces-
fario de sal, vino, y oleo: *Secundum ri-
tum Sacerdotum, qui sunt in Ierusalem de-
tur eis per singulos dies, ne sit in aliquo
querimonia. Et offerant oblationes Deo cœ-
li, orentque pro vita Regis, & filiorum eius.*
Este ha de fer el cuydado de vn Rey; pe-
ro el ansia del priuado. El sollicitar con
Dios, por mano de sus amigos, la salud
del Rey, y la vida de sus hijos. Y para es-
to disponer, que se les dé a los Ministros
sagrados para hazer las ofrendas lo ne-
cessario; por escusar la quexa, que pudie-
ra auer si les embiaran ordenes, y no
fueran con ellos, lo necesario para las o-
blaciones. Que tan aduertido fue Dario,
que quiso euitar la quexa del Sacerdote
quando deseaua su vida, y la de sus hijos
por las oraciones: *Ne sit in aliquo que-
rimonia.* Palabras, que auian de grauar
con letras de oro sobre las puertas de los
priuados. Que dispusiesen las causas de
los vassallos de su Rey de suerte, que no
aya en ninguno quexa. Que Dario era
Rey poderoso, y la quiso escusar: y en es-
to tan digno de celebrar. Y aun de admi-
rar, porque la grandeza suele desatender
las quexas, y no aduierte, que suelen mas
priuados morir a manos de quexosos,
que de valientes.

En la ley Euangelica son tan frecuen-
tes los Votos particulares por la salud, y
buenos sucesos, como se ve con el fernor
y frecuencia con que se visitan los luga-
res sagrados de Ierusalen, Roma, San-
tiago, y tantos Sanctuarios venerados en
todas las Prouincias de la Christiandad,
dóde se hazen liberales ofertas por el cú-
plimiêto de los Votos, y qda testimonio
del beneficio en las insignias pēdientes,
trofeos del nacimiêto de la enfermedad,
o peligro. Los Votos publicos estan por
cuenta de la Iglesia Catolica, ella los ha-
ze, y los paga cō oraciones, y sacrificios
al pedir, y satisfacer dando gracias, siem-
pre humilde, y reconocida: y vno de sus
mayores cuydados es la salud de los Re-
yes; cuydado que nacio cō ella, y sin dis-
tincion de buenos, o malos. El Apostol

1. ad Ti- san Pablo escriue a Timotheo su dicipu
mot. b. c. 2. lo, y lo primero que le encarga es, que se

hagan oraciones por la salud y tranqui-
lidad de los Reyes, y de todos los consti-
tuidos en dignidad; y se den gracias a *Lege Chry-
sost. hom. sup. ep. H.*
Dios por los buenos sucesos, para que to-
dos tengamos vida quieta, y tranquila: *S. Basil. in
Liturgia. S. Ambr. li. 4 de Sa-
ca. Obsecro igitur primum omnium fieri
obsecrationes, orationes, postulationes, gra-
tiarum actiones pro omnibus hominibus, Pp. Ni-
pro Regibus, & omnibus qui in sublimitate col. ep. ad
te constituti sunt, ut quietam, & tranquil Imper. Mi-
lam vitam agamus.* Con esta exortacion, *chaelem.*
y con el precepto Euangelico, en que mā-
da Dios que amemos a nuestros enemi-
gos, y hagamos oracion por los que nos
perseguyen y calumnian, asegura Tertu-
liano a los Gentiles, que los Chritianos *Matth. 5.*
cuydauan de la salud de los Emperado-
res (perseguidores y calumniadores de *In Apolo-
getic. c. 31.*
los Fieles) y hazian votos por ella. Tam-
bien por conueniencia propia; porque
aunque los juzgauan por miembros apar-
tados, quanto a la Religion; quanto a la
sugecion temporal, eran miembros del
Imperio, y como a los demas les alcan-
çaua parte de su general turbacion; reue-
renciauan al Emperador, como les era *Lib. ad sca-
pulan. c. 2.*
licito a ellos, y como le competia a el;
como a hombre el primero despues de *In Apolo-
get. c. 35.*
Dios, que quanto tenia vino de su mano,
y solo era menor que el. Fuera de que ce-
lebrauan los Votos solēnes de cada año,
no con las torpezas que los Gentiles, si-
no con buena intencion, castidad, y tem-
plança. *Itaque sacrificamus pro salute Im-
peratoris, sed Deo nostro. & ipsius, sed quo
modo præcepit Deus, pura prece.* Sacrifi-
cauan por la salud del Emperador, pero
el sacrificio era a nuestro Dios, y luyo, y
como el manda con ruegos puros, esto
es, con solas oraciones, no con el sacrifi-
cio de la Misa, porque este no se puede
ofrecer por infieles. Destas oraciones
habla el Martir san Roman, quando le
amenazaua con muerte, sino rogaua por
la salud del Principe, ofreciendo, segun
costumbre Gentilica, sacrificio a los Dio-
ses: responde, que el no ha de rogar por
su salud de otra suerte, que pidiendo a
Dios, le abriessse los ojos a la luz eterna
para que se conuirtiesse: refierelo con
grande elegancia nuestro Poeta Aureo *In Peri-
lio Prudencio.*

*Tunc ille, nunquam pro
Salute, & maximis,*

*In Peri-
stephan.
hymn. de
S. Rom,*

Fer-

*Fortissimiq; Principi-
pis cohortibus
Aliter precabor, quam
Fidele, ut militent
Christique limphis, ut
Renascantur patri.
Capiant, & ipsum cœ-
litus paraclitum,
Vi Idolorum respuant
Caliginem
Cernant, & illud lu-
men æternæ spei.*

Prou. 21. Este cuydado de la Iglesia nace, de que la prouidencia diuina asiste particularmēte a los Principes, y como tiene en su mano el coraçon del Rey para inclinarle a la parte que quisiere, así atiende a la salud, y conseruacion. Los Gentiles creyeron tambien la singularidad con que la prouidencia de su Iupiter cuydaua de la salud de los Emperadores, y expresaron la en vna moneda de *Commodo*, que tiene de vna parte la imāge de Iupiter puesta la mano derecha sobre el ombro del Emperador, y por letra: *Iupiter Optimo Maximo: prometedor del siglo de Augusto*. Y para asegurar la promessa, está de otra parte arrojando sus rayos, parece q̄ contra enemigos, peligros, y enfermedades, porque la letra es: *A Iupiter defensor de la salud de Augusto*. En las monedas de Neron, de Othon, de Vespasiano, le llaman, *guarda*. En las de Gordiano, de Diocleciano, y Licinio, *Conseruador*. Atribuyeron esta vigilancia cuydadosa a Iupiter entre los demas Dioses, porque

Callimac. a el solo, como mayor, y mejor, estauan en el *Hym* cōsagrados los Reyes, y sugetos a su *Imno* a Iupiterio. *Ex Ioue sunt Reges, quo nihil diuiter Horac. nius vsquam.*

lib. 3. Ode. En los Concilios se decreta con especial precision, que se haga oracion por *Regū* tinē los Reyes, y Principes Christianos, pidiendo a Dios su salud, paz, y felicidad *proprios* en todo: así se ve en el *Arelatense* *Parisiense* en tiempo de Ludouico Pio, *Morreges* in guntino en tiempo de Rabano, y otro en *iplos Im-* tiempo de Arnulpho, el *Colonienſe*, y la *perium est* Synodo Augustana en tiempo del señor *Iouis*. Emperador D. Carlos V. Inuicto *Maxi-* *Arelatēse* mo: en esta Synodo se mandó rogar por *4. c. 2. Tu-* la muger del Principe, y sus hijos: y en el *ronenſe* 3. Concilio Calcedonense se piden muchos *c. 1. Cabilo* años de vida para los Emperadores, y muchos para las Emperatrices. *Multi anni* 66. *Remē Imperatoribus, multi anni Auguste.*

Los Concilios de España mostrarō bien la fidelidad y afecto de los Españoles para cō sus Reyes: el quarto Cōcilio Toledano en tiempo del Rey Sisenado, dize: guardemos la palabra y fe, que prometimos a nuestros Principes, no se vea en nosotros, como en otras naciones, la impia subtileza de la infidelidad. *Custodiamus erga Principes nostros politicā fidē, atq; sponsionem: non sit in nobis, sicut in quibusdam gentibus infidelitatis subtilitas impia.* Por esto encarecio tanto el señor Rey Don Alonso el Decimo. *La lealtad de los Españoles: la lealtad es cosa que endereça los homes en todos fechos, porque fagam siempre lo mejor. E por ende los Españoles, que todavia usaron della mas que los otros homes.* Y supieron tan doctamente esta ciencia, como el dize. *Sabidores fueron mucho los antiguos de España para guardar su lealtad: Y para no errar jamas en su obſeruancia: Ca la lealtad de España estrañō tanto esto.* Habla de tomar armas los vassillos contra su Rey. De aqui naciō el desear fiel y afectosamente la salud y felicidad de sus Reyes, expresando los deseos con Votos publicos, en la grauedad y santidad de los Concilios. Porque como en el de Merida dizen los doze Padres q̄ le celebraron, es tan necesario atender a la conseruaciō del Rey (entonces lo era Recesuindo) de su pueblo, y de la patria, como ordenar el estado Ecclesiastico. Y así decretarō q̄ quādo el Rey hiziesse jornada cōtra enemigos, los Prelados en sus Iglesias hagan ofrecer sacrificios todos los dias a Dios, rogādo por la salud del Rey, y de su exercito, y por q̄ le dē vitoria, y este ordē se cōtinue hasta q̄ buelua a su Corte: y el q̄ no lo cūpliere así, está excomulgado por su Metropolitano. El gloriosísimo Rey Recaredo destruyō de España la secta Arriana en el tercero Concilio Toledano: todo el Clero pidio a Dios por el tēporal, y eterna felicidad, y fue el primero a quien aclamō *Catolico*, premio digno del primero Rey Godo, q̄ en España hizo este seruicio a la Iglesia Catolica. Dioſele tāmē nōbre de *Piadoso*, deuido a su obſeruācia de la Religion en vna moneda de oro q̄ tuue, y era la mitad de vn ſueldo Español, estaua de vna parte, *Recaredo Rey*, y de otra *piadoso para Toledo*. Llamauan a la mitad *semisse*, y valia siete reales, y quatro quadrantes y medio. *Recaredus Rex.* Y en el reuerſo

sec. 45 Bo

ra cō sus Reyes: el quarto Cōcilio Toledano

no en tiempo del Rey Sisenado, dize: guar-

demos la palabra y fe, que prometimos a

nuestros Principes, no se vea en nosotros,

como en otras naciones, la impia subtile-

za de la infidelidad. Custodiamus erga

Principes nostros politicā fidē, atq; sponsio-

nem: non sit in nobis, sicut in quibusdam

gentibus infidelitatis subtilitas impia. Por

esto encarecio tanto el señor Rey Don

Alonso el Decimo. La lealtad de los Es-

pañoles: la lealtad es cosa que endereça los

homes en todos fechos, porque fagam siem-

pre lo mejor. E por ende los Españoles, que

todavia usaron della mas que los otros ho-

mes. Y supieron tan doctamente esta ciē-

cia, como el dize. Sabidores fueron mu-

cho los antiguos de España para guardar

su lealtad: Y para no errar jamas en su

obſeruancia: Ca la lealtad de España es-

trañō tanto esto. Habla de tomar armas

los vassillos contra su Rey. De aqui na-

ciō el desear fiel y afectosamente la salud

y felicidad de sus Reyes, expresando los

deseos con Votos publicos, en la graue-

dad y santidad de los Concilios. Porque

como en el de Merida dizen los doze Pa-

dres q̄ le celebraron, es tan necesario at-

ender a la conseruaciō del Rey (entonces

lo era Recesuindo) de su pueblo, y de la

patria, como ordenar el estado Ecclesi-

astico. Y así decretarō q̄ quādo el Rey hi-

ziesse jornada cōtra enemigos, los Pre-

lados en sus Iglesias hagan ofrecer sacri-

ficios todos los dias a Dios, rogādo por la

salud del Rey, y de su exercito, y por q̄ le

dē vitoria, y este ordē se cōtinue hasta q̄

buelua a su Corte: y el q̄ no lo cūpliere así,

está excomulgado por su Metropoli-

tano. El gloriosísimo Rey Recaredo des-

truyō de España la secta Arriana en el ter-

cero Concilio Toledano: todo el Clero

pidio a Dios por el tēporal, y eterna fe-

licidad, y fue el primero a quien aclamō

Catolico, premio digno del primero Rey

Godo, q̄ en España hizo este seruicio a la

Iglesia Catolica. Dioſele tāmē nōbre de

Piadoso, deuido a su obſeruācia de la Re-

ligion en vna moneda de oro q̄ tuue, y

era la mitad de vn ſueldo Español, estaua

de vna parte, Recaredo Rey, y de otra

piadoso para Toledo. Llamauan a la mitad

semisse, y valia siete reales, y quatro qua-

drantes y medio. Recaredus Rex. Y en el

reuerſo

reuerfo. *Toledo Pius*. Con q̄ se declarò era *Piadoso* para todo su Reyno, por ser *Toledo* cabeça del Imperio de España. Hazíase votos en los Cócilios por la salud, y felicidad temporal, y eterna de los Reyes, por victoria en las guerras, y triunfo de sus enemigos: por el Rey Sisenando en el quarto Cócilio Toledano: por el Rey Cinthila en los Cócilios Toledanos quinto y sexto: por el Rey Sindasuindo en el Toledano septimo. Por el Rey Recesuindo en los Concilios Toledanos octauo, noueno, decimo, y en el de Merida: por el Rey Vvaba en los Toledano onzeno, y tercero de Braga: por el Rey Erwigio en los Concilios Toledanos doze (en este se cõfirmò su eleciõ al Reyno, hecha por el Rey Vvaba su predecesor) treze, y catorze: por el Rey Egica en los Toledanos quinze, y diez y ses, y en el de Zaragoza.

Ni se contentaron los Venerables Padres cõ hazer estos votos, mas reconociendo la cõueniẽcia publica en su cõplimiẽto, pusieron graues penas a los q̄ no procurassen la salud y prouecho del Rey, y de su posteridad: decretarõlo asì en los Cócilios Toledanos, quinto, sexto, septimo, diez y seis, y diez y siete, excomulgado y anatematizado a los agresores de tã feo delicto: y como tã extraordinario en los Españoles, el Cócilio Toledano sexto despues de la excomuniõ puso pena a la reputaciõ (q̄ a muchos enfrena mas, q̄ la cõciẽcia) cõdenando asì a los q̄ delinquiesen, como los q̄ cõsintiesse, y no lo vëgasen; a q̄ todos seã oprobrio de las demas naciones. *Sint omnes ex hac nostra sententia oprobriũ ceteris gẽtibus*. Para q̄ detuniesse el horror desta afrenta, a los q̄ son tan zelosos de su hõra. Y aun despues de muerto el Rey excomulga el mismo Cócilio, al q̄ tiranicamente intentare la sucesiõ en el Reyno. A los q̄ violaren el juramẽto de la fidelidad al Rey de mirar por su salud, por la del pueblo y la patria, excomulgan los Cócilios Toledanos quarto, y diez y seis: y si fuere Clerigo (desde el Cóc. 10. c. Obispo, hasta el de Ordenes menores) ò Frayle, decretò el decimo Concilio Toledano, q̄ le priuen luego de la dignidad q̄ tuuiere, y le excluian del lugar y honra q̄ ocupare, reseruado a la clemẽcia Real la execucion, ò absolucion de la pena de lugar, y honra.

Conocierõ los Reyes antiguos de España la importãcia grãde de los votos, y

sacrificios publicos hechos por su salud, estimado la fidelidad y afecto de sus vassallos en hazerlos. y asì se encomendauã, y fiauã seguros a los ruegos de los Sacerdotes: como lo hizo el Rey Erwigio al principio de su reynado en el Cócilio Toledano doze; y en el treze expressò todos sus votos a los Padres del Concilio, para q̄ pidiesse a Dios su cõplimiẽto. Hizo lo mismo cõ gran feruor el Rey Egica en los Cócilios Toledados diez y seis, y diez y siete. Y es de tãto valor, y tan eficaz este sufragio de votos por los Reyes, q̄ cõ ellos paga la Iglesia quãto les deue de protecciõ y defensa a los Catolicos: por esto los haze cõtinuamente en los oficios diuinos de Missas, oraciones, y Letanias. Hallauãse los vassallos del Rei Cintila cõ obligaciones de paz, amor, quietud, liberalidad, y bõdad: reconocidos los Padres del Cócilio Toledano sexto a estos beneficios, y cõfessado su falta de caudal para poder pagarlos, tuuierõ por bastante satisfaciõ la de los votos de la voluntad, exortado a todos, q̄ le amassen, y procurassen su salud y defensa. Quãto deuemos los vassallos al inclito Rey Filipo el IV. N. Señor, cõfessello el mudo: *Cui si dignis velimus respondere beneficijs, non tantis extamus copijs virtutis, quãto voto suffimus voluntatis*. Los bienes q̄ por su desvelo nos vienen, Dones son del cielo, que al vassallo se deriuã por el zelo de su Rei.

Hec (dezia Tertuliano) *& annona, & o-
tia ob Imperio, & à celo*. La heregia perseguida, como lo celebra la Iglesia Catolica, assegurada por Filipo. Y aunq̄ cõtinuamente se satisfazẽ estas obligaciones con nuestro amor, fidelidad, y cõ oraciones particulares, y publicas por su salud, librando la paga, para que no bastã fuerças, en votos de voluntad (aora que està en la jornada a Aragon, quando esto escriuo) en todos se lo pedimos. *La salud del Rey Catolico*. Aduertidamente olvidados de peticiones particulares, porq̄ esta comprehende, *la salud publica*. A la grandeza de tan heroyco Rey correspon de la piedad, y grandeza con que la Reina nuestra Señora desvelada en la disposiciõ de lo politico, y militar, dispone continuas oraciones y plegarias en todas las Iglesias y Conuentos, en la Real Capilla con magnificencia de gasto en la curiosidad, y ornato de aquel Pensil abreniado del cielo, en la verdad, dul-

In princi.

Cóc. Toled. 6. c. 16.

Tert. lib. de pallio. in princi.

cura de musica, en la fragancia y suavidad de olores en el numeroso concurso de cortesanos a su celebridad. Placó en las oraciones y sacrificios, en la largueza de limosnas, en descubrir las quarenta horas (sin otros dias deuocion de Austria serenissima) el Angustissimo Sacramento del Altar, sacrificio conque los Catolicos paga dignamente quãtos beneficios deuen a la liberalidad de Dios, en particular la casa de Austria, que principalmente venera por antor de sus glorias, a este nunca dignamente alabado Santissimo Sacramento. Viuiendo y preualeciendo a los emulos de la Iglesia Filipo. *Salua esta Roma, y su Iglesia. Salua esta España, y su Imperio: saluo esta Philipe el Catolico.*

Del padre de las lumbres proceden, y se deriuau todos los bienes y los frutos; y así la misma dependencia necesita de pedirseles quando se desean, como el reconocimiento obliga a agradecerseles, quando se reciben. Buelua con triunfos y glorias Filipo. Este es el deseo de todos. Como de todos la vida es el Rey. Mas como los vassallos estan obligados a pagar votos en agradecimiento por la salud de los Reyes, y quando bueluen de las jornadas prosperas: así ellos tambien deuen mostrarse agradecidos a Dios de auerles concedido vida y bienes. Enfermó el Rey Ezechias, llegó a la muerte, hizo votos por su salud, pidiendosela a Dios con muchas lagrimas, suplicándole se acordasse como le auia seruido con verdad, y de todo corazón, y hecho siépre su voluntad: y aunque estava condenado a muerte, y le notificó la senténcia el Profeta Isaías: oyó Dios sus ruegos, y mouido de sus lagrimas le cedió quinze años de vida, y le mandó fuesse al Templo al terçero dia. *Scriptura Ezechia Regis Iudæ cū egrotasset, & conualisset de infirmitate sua.* Conualecio pues, y para dar gracias por su salud compuso el cantico, que Isaías llama *escritura de Ezechias Rey de Iudá, auiendo conualecido de su enfermedad.* En q̄ cōfiesa los beneficios recibidos de Dios, le da muchas gracias por ellos, y se obliga a agradecerseles. Oració que hizo sin duda, quando subio el terçero dia al Téplo, como se lo mandó el Profeta. Y porq̄ cōstasse del agradecimiento como del beneficio, no se cōtató cō hazer y pagar sus Votos, sino q̄ escriuió el cántico en vn marmol. Materia por su dureza vinculada a la perpetuidad, para q̄

permaneciese allí la memoria de su gratitud: tá antiguo es cōsagrar tablas por Votos cumplidos. A esta obligaciõ no puede faltar los vassallos, porq̄ esta viuo Filipo. como la Corte hizo en Roma, *quod superstitem Augustum reliquisset.* Siempre auemos de dezir sus vassallos con el Concilio Caliedonense. *Muchos años al Rey, muchos años a la Reyna.*

Y pues la dependencia de la mano de Dios es continua porque en el viuiamos, nos mouemos, y somos, pagando vnos Votos por su Magestad: hagamos otros nuevos, suplicandole fauorezca sus mismos beneficios, añadiendo perpetuidad a tantos dones. *Te precipue Capitoline Iupiter (dezia Plinio) precor ut beneficijs tuis faueas, tantisque addas muneribus perpetuitatem.* Porque para conseruar esta felicidad, es necessaria otra felicidad, y por el cumplimiento de nuestros deseos, deuenos hazer nuevos Votos. Aconseja Seneca. *Alia felicitate ad tuendam felicitatem opus est: & pro ipsis quæ successerunt Votis, Vota facienda sunt.*

Deuenos hazer nuestros Votos con las palabras q̄ los padres del Concilio Toledano quinto, rogó por el Rey Cinthila. *Dele Dios victoria de sus enemigos; gozo de bienauerencia, guardale cō protecciõ continua, y fortalezcale cō la circumspeccion segurissima de su amor. Domini, & de inimicis triumphu, & de Beatitudine gaudiu: custodiat cū protectione assidua, & munit bonæ voluntatis suæ circumspeccionem tutissima.* Y de los Padres del quarto Concilio Toledano por el Rey Sisenado.

Gloria y hora a nuestro Dios omnipotente. Despues desto salud y paz, y diuturnidad al piissimo, y amador de Christo el Rey D. Filipe III. N. S. La gloria de Christo fortalezca sus Reynos de tantas naciones en la Fè Catolica. Amparele con años, y cō meritos en mucha gracia de Dios hasta la ultima vejez: y cōtinúe la gloria del Reyno temporal cō el eterno, para q̄ reyne sin fin, el q̄ reyna felizmente en el siglo. Gloria autē & honor Omnipotenti Deo nostro, in cuius nomine congregati sumus. Post hac salus, & pax, & diuturnitas piissimo, & amatori Christi Domino Sisenado, &c. Corrobores Christi gloria Regnū eius, gentisq; Gothorū in fide Catholica: annis & meritis protegat illū usq; ad ultimā senectutē summā Dei gratia, & post presentis Regni gloria, & eternū Regnū trāseat: et sine fine reg-

4 Reg. 20.
Isai. 38.

Aduertit Antonio Agelio e- piscop. A- sternens. sup. psal. prefate ad cantic. Ezechia.

Sueton. in August. c. 59.

Act. 4.

In Paneg.

Lib. de breuit. vit. c. 17.

Cap. 9.

In fine.

regnet, qui intra seculū feliciter imperat.

Así haze los votos nuestro afecto, los escriue nuestro amor, los sella nuestra fidelidad, y asegura su cumplimiento la providencia diuina, q̄ con tanta particularidad asiste al Imperio de España.

§. II.

Como se ha de seruir con desinterés a los Reyes. Quanto es vno mas vezino a Dios, se apresura mas en fauorecer a los hombres.

Nñe Rex **N**Abuco haze y dedica la estatua de oro de descomunal enormidad, para q̄ todos la adoré. Sidrac, Misac, y Abdenago cópañeros de Daniel, no la quieren adorar: arrojálos en las llamas, q̄ ardan có emulación de infierno, altas, y encendidas mas mucho de lo ordinario siete doblado, que se acostumbraua, y reuer tía la llama sobre el horno quarenta y nueue codos, y a los valientes, a quien en cargó el Rey que arrojasen en el fuego a los tres mancebos vestidos, y calzados, como estauan, les tocó de lisongeros atearle, y ceuarle con ingredientes que auian, y empeñan mas la brabura de la violencia del fuego, estopa, pez, y lo que llamó la Escritura diuina, *Naphtha*, vna flor con que se haze, ó estiende el betun para los hornos, que facilmente engendra fuego, y le concita de que se auia el que vulgarmente llaman Griego, de que ay gran copia junto a Babylonia; ó lo que llaman poluorin. Sirueles el horno de Oratorio, la llama de rozio, las brasas de flores, el Angel de Dios sacude la llama, quedan rosas, no ascuas, paseanse por ellas, que los laços no estoruan a Santos, no ay impedimentos a prodigios, entonan alabanzas diuinas, combidan al fa cistor todas las criaturas del cielo, tierra, agua, y fuego, que lleuen su voz en suaues discantes de loores a su Criador, hasta a las tiniebas (enemigas solares de la luz) entran en la concordia, que en el carro triunfal de Dios, amigos, y enemigos caben, aquellos para el lauro, y estos para la satisfacion. El Rey llama testigos del caso tan sobre todo pensamiento prodigioso: de enemigos se situe Dios para testigos Como en Cortes comprueba el Rey el milagro, conocio a quien ignoraua, que era el que con los tres se

passeaua por las llamas, parecido (dize el Barbaro) al Hijo del hombre, que sien do el Hijo de Dios en la apariencia (vn Angel) ignorando al Padre reconoce, sin conocerle al Hijo. Hazese Dios temer, y confesar de quien le sabe ignorar, tal es Dios, que no sabe esconder las luzes hermosas que le manifesten, sin que se pierda por amarle, el que aun por reuerberaciones de criaturas llega a verle. Conuocados, y congregados los Sacerdotes, les haze manifesta el Rey la euidencia del milagro (gran testimonio el del enemigo) quiere el que salgan del fuego a su voz, como fueron arrojados a las llamas por su imperio: a la puerta se pone, y con voz alegremente Real los llama, y que salgan. Ya fuera los mancebos, haze la admiracion pasmos, la curiosidad pesquias; los Magistrados, los poderosos, los juezes, y validos todos son a contemplar las circunstancias, y todas demuestran la marauilla estupenda para esclarecer mas la gloria de Dios, pretendida, y preuenida en este pasmo de prodigios. No quemarse vn pelo, no chamuscarse vn cabello, que la vltima ropa, ó palio (que la Escritura llama *Saraballa*, ó *braccas*) que tocó primero el fuego, estaua sin seña de auerle tocado. Que ni su olor se percebia. Que era la mayor seña de entereza. Porque la menor centella en vn vestido se dexa sentir primero por el olor, que por la fision, ó adustion de la tela. Ni olor tuuieron de fuego. Hebraísmo es. Ni los olió el fuego, ni por el olor se pudo percebir el fuego, como el no perderse vn cabello, ó caer vn pelo es no recibir detrimento en la frasis de Dios. *Et capillus capitis eorum non esset adustus.* El Rey escriue al Imperio el prodigio, esregonero de Dios, quando de sus Santos le hiziera la arrogancia verdugo. Pregonar marauillas, y no premiar benemeritos, examinados có llamas, acrisolados en fuego, fuera mácha de la grandeza, nota de la Magestad. Los restituye a la dignidad que tenía, no solo, sino les acrecio el honor. No solo Prefectos de las obras, ó negocios del Rey, como antes, sino Prefectos, ó Virreyes de las Prouincias, desde esta hora. Vn benemerito no premiado es mostruo en vna Republica, y quiso Dios que aquel Rey a quien la arrogancia alargó a violencias, aora reconocido al cielo

& Hilar. qui Chri. stū fuisse di xerunt. Repugnat Hierony. vult tantūq; Angelū fuisse.

cap. 105. Heron. a murcū esset putat. Dioscori. lib. 2. c. 12. & Pluta. in Alex.

Opiniopro babilis Iu sin. Tert.

Isai. 43. 2. non esset adustus. 1. Reg. 44. 45. 2. Reg. 14. 11. & 30. Reg. 1. 52. Matt. 10. 30.

pusiese en los mayores puestos a los que le celebraron en el fuego. Y q premiasse como a soberanos, los q auia hallado por mejores Cortesanos, q a Dios, y a el Rei daua lo q se les deuia: sin quitar la adoraci3n a Dios, a qui3 es solamente deuida.

Como a Cortesanos los trata, q los premia, y adelata, ellos como santos se mostraro desinteresados, Dios como Rei les hizo mercedes, y Nabuco no pudo dexar de publicarlas, q el cielo llego a señalar. Redobra Dios premios a los q desinteresados le sirue. Qui3 se llama Dios de esperanças, y pone precepto dellas, no tiene gana de no dar el premio, q para esso mada ra, q no esperará en el, y si la desesperaci3n del h3bre es la ofensa mayor de Dios, q duda puede tener, q lo mas q desea es dar, luego será lisonja el pedirle? No lo parece en verdad, ni au p3rlo, si bi3 c3fieso, q de las peticiones tal vez se deleita y h3ra. Y q de no querer pedirle Achaz vna señal grãde, se dio por molestado. Pero tã bi3 veo, q de pedirselas otra vez los Fari seos mostr3 bastante enojo. *Auerte oculos meos a me* (le dixo a su esposa el alma) *quia ipsi me auolare fecerunt*. Sino apartais los ojos de mi, me obligareis a ir. Y esso es indicio de volũtad? Con desd3 pagais cuidados? Finezas se resp3den c3 seque dades? Pues d3de han de poner las almas la vista, sino la pon3 en Dios? Aora notad (dize Teodoreto) q le auia alabado el alma c3 singularidad las manos, y buenas manos en h3bres son para la dep3d3cia, no para la hermosura, y mas aduertidas de vna muger. Demas q no alab3 solo las manos, como las demas facciones por la hechura, y la color. Sino q encarecio las fortijas; *manus eius tornatiles plene iacint his* (q no se deuia vsar ent3ces, 3 desperdiciar tãto diamãte;) pues esso ya es intere res, passar del dedo a la piedra, no es trãco de volũtad. Si las manos estan llenas de jacintos, y hechas a torno, q ofensa es mirarlo? Lo mismo q se a de dar, por q no podrã pedirse? En especial desearse? Por q es enfriar las manos, ver en ellas vuestros ojos. Apartaldos, no me mireis con vista interesal nũca; alma, q os deseo tã fina yo (dize el Esposo diuino) q lo mismo q h3 de daros, no quiero q aun lo penseis. No es lisonja de las manos la at3ci3, si estã preciãdo las fortijas dellas? No suele a caecer estar el otro Cortesano con gusto de dar a algũ amigo alguna cosa, y au de

seoso de buscar para ello alguna ocasi3n airosa, y si el otro le pide algo, le entibia naturalmente, no por q le pese de darle, pues gustaua dello, sino por q aquella intere ssalidad arguye no se q de des3gaño, c3 q se si3te el otro menos corresp3dido, y esto au en desiguales personas jamas hizo buena sãgre. Pues q se esp3ra, q Dios, q nos ama tãto, se cãse de vernos atender a lo q nos quiere, justam3te rezeloso, que nos guie el interes, y no nos arrastra la volũtad a3ia su seruicio. Tãta verdad es, q p3der3 delgadam3te S. Agustĩn mi Padre, q c3 ser Satanas tã ent3dido, fĩscal de los defectos humanos, para mãchar la san tidad de Iob toda, le parecio bastãte diligencia tirarle sospechas de interesal. *Nũquid Iob frustra timet Deũ?* No a teni do vna pesadumbre. Tiene bienes q le sobra, y pareceos q sirue bi3? Que gran do ctina de todos amar a Dios, y servirle por nuestro interes, por lo q esperamos del, y no solo de la otra vida, q esso tuie ramos Teologia, a qirnos asi3do, sino por los bienes desta, d3de no tenemos, sino fla queza en q ir tropeçãdo. C3 el bu3 suce so, c3 el fauor, c3 el alcãce de la merced, c3 el v3cimiento del pleito, con la dicha de mas fortuna, 3 menos, q alegres mira mos a3ia el altar? Pero en el desvalimi3to, en la dilaci3, 3 el yerro de lo pret3di do, en la quiebra de lo esperado, que tris tes que nos ve Dios? Que desmayado el espĩritu, que couarde la deuoci3n?

Oid en Daniel a los mancebos de Babilonia vnas palabras, q desde la atenci3 deu3 guardarse al ex3plo. Instaua el Tyrano a q adorãsen su estatua: desta parte sonaua el clarĩn a acompaũar la obedi3cia, y de estotra estallaua el fuego, a acusar la rebeldia. Bueluen los moços el rostro, no a la ceremonia de las tr3petas, ni al estrũedo de las llamas, sino a la feueridad de Nabuco; y diz3le: *Ecce Deus noster potest nos eripere decamino ignis ardẽtis, quod si noluerit, notum tibi sit Rex*. Vn Dios tenemos (dizen) poderoso a librnos deste incendio, pero sino quisiere: Tened generosos moços, no profigais gallardos Israelitas, que vais a descaer con el miedo cumbres de alta obligaci3. No. No. Oĩdos. *Notũ sit tibi Rex, quod Deos tuos n3 colimus, & statuã, quã existi non adoramus*. Pero sino quisiere, por el mismo caso hemos de estar mas hiertos a tu estatua, y no postrar, ni adema-

In Psal. 31

manes, a tã mētirosa deidad, como la q̄ fa
bricò, mas vn sueño q̄ esos metales. Esta
es resoluciõ valerosa, alegria en la memo
ria de las gentes, como en el premio de
vuestro Dios. Mâcebos tã valerosos, q̄ cõ
el desáparo de su señor apuestã sus finezas

Pretēde el otro soldado, el otro Capi
tã en la Corte su aumēto, dilata se la mer
ced, encátase su despacho (q̄ es desdicha
fatal en las Cortes de paz, embaraçar se
meritos de guerra.) Vieniē nueuas de vna
ocasiõ, ò q̄ se atreuió el enemigo, q̄ no es
poco valor de vno ser mal aduertido, ò
arrojado otro, ò ya q̄ se perturbò el cõve
zino, ò se vió molestad el Catolico. Tra
tase de acudir a ello cõ dinero, y gēte. Di
ze el otro despechado entre dos juramē
tos (descãsos indignos de la valētia) q̄ si le
despachã vetaja, cõpañia, ò baston, ò lo q̄
fuere, irã, pero sino, no piensa mouerse, q̄
el no sirue sino para q̄ le paguē. Permita
mosle al dolor (quicã en sãgre menos bue
na) aqueste interes. Pero acierta a enten
derlo vna grã persona, ò en el valor, ò en
el nacimiēto, q̄ a ninguna parte le respõ
dio el despacho, ò por desdicha suya, ò
por ocupaciõ agena. Y la noche q̄ supò, q̄
no se le hazia merced, tomò postas para
aumētar los seruicios, y partio ázia la o
casiõ: esse sirue como quien es, porfiar los
meritos cõ los agrauios, es lucha de gran
valor. Que grãde deue de ser el coraçõ q̄
a tã encòtrados afectos sirue de estacada.

3. Reg. 4

Asi se le dio a Salomõ Dios. *Posuit lati
tudinē cordis eius. sicut arenā, quæ est in li
tore maris.* Dióle vn coraçõ estēdido, co
mo el mar, sobre la arena. No ay q̄ enfer
mar el milagro, de q̄ sirua la arena al mar,
no solo de limite de su jurisdiciõ, sino de
freno de sus enojos: ca si natural parece la
causa, por q̄ es tã dilatado su seno, tãta su
capacidad, q̄ puedē alternar fortunas en
el, sin pedirle nada, ò sin tomarlo a su ori
lla. Pues cabe tã dētro de si, q̄ quãdo riza
las ondas, asta ostigar las estrellas, no aca
bã de cogerle temõr las arenas de su pla
ya. Si ya no nos dà a entender la morali
dad, q̄ en tēpestad de fortuna, tienē me
jor lugar, tienē menor peligro los humil
des, q̄ igualamos la arena, q̄ los podero
sos q̄ desafiã el cielo. Esto no lo puedē te
ner los rios, q̄ como estrechos de cauce, y
de madre angosta, cõ qualquier creciēte
reuiertē. El q̄ se acuita pues cõ qualquier
accidēte, de afligido se despecha, ò de fa
uorecido se desvanecē, es rio, es arroyo

de poca margē: breues creciētes le saca
rã de su cauze. El hõbre de valor, y virtuo
so, cabele vn mar en el pecho, y tiene tan
estēdidos al coraçõ los limites q̄ no llegã
ni a atreuerse a la raya los afectos. Elto
llamò capacidad la sabiduria en vn cora
çon, y arena dilatada, q̄ caber dētro de si
vn coraçõ cuidadoso, es la mayor capaci
dad de la tierra: y es la q̄ deuen tener los
siervos de Dios expuestos como el mar a
la serenidad, q̄ el cielo les embiare cõ el
buē suceso, ò la tēpestad q̄ leuātare el viē
to cõ el trabajo, q̄ siruiēdo por servir, yno
por esperar premio, serã muy facil, y fino
muy dificultoso, q̄ deseos errados de espe
rãças diuertidas perturban forçosamēte.

Dos generos de instrumētos harã cõso
nãcia a la armonia. Vnos suelē ser legos,
si biē se sirue dellos la Iglesia en sus ocasio
nes, la vihuela, la tiorba, la harpa, y estos *Es muy de
sinteressa
do el va
lor como el
mas fino a
mor: y simi
lar a respe
tos propios
bastardo a
su genero
sidad.*

piritu, a qualquier toq̄ de Dios, iguales
siēpre, pōga Dios las manos en ellos, co
mo en Iob. *manus Dñi tetigit me.* Sea re
zio, sea dulce el toq̄, siēpre suenã biē: Dios
lo dà; Dios lo quita; bēdito sea por todo.
Dēle, no le dē; dēle poco, dēle mucho, no
le den nada, siēpre es armonioso; salga el
pleito, no salga biē la merced, la pretēsiõ
la herēcia, el negocio: otros ai como vi
huelas; tã achacosos, sino se le hazē biē las
cosas, si se dilatarõ, si se perdierõ: y avano,
ya triste, ya diuertido; andã q̄ le costais a
Dios mas de cuerdas, q̄ valeis. O raro exē
plo el destos mâcebos, en Palacio en el
gouierno, cortesãnos, Prefectos, en el hor
no, en las llamas, apagadas, fuera, dentro
del trãce siēpre alabãdo a Dios. Dar quie
re Dios, y q̄ espereis en el, pues inãdò ir a
trabajar a su viua sin cõcertar se primero,
y si llegò a dar el denario, cõ esse fin os cõ
duxo; pero servirle cõ esse fin solo, mirar
le tã a la mano, cõtan estrecho coraçõ y
tã facil de destēplar, q̄ no solo sobre si os
dã poco, sino sobre si dà al otro, murmu
rais, poca hidalgua. Pero esclarecida no
bleza gallardia generosa la de los mâce
bos,

bos, q̄aúnq̄ Dios no los quisiere librar, resoluiéron ante el Barbaro, de no adorarla estatua, ni ofenderle. *Quod si noluerit; notum tibi sit o Rex, quod Deos tuos nō colimus, & statuum, quam erexisti non adoramus.* Siruiendo a Dios por seruirle, no porq̄ los librasse; sino resoluiendo no hincar la rodilla a la estatua, aunq̄ no quisiese Dios librarlos. O generosos Israelitas?

Los Principes hã de esmerarse en premiar, y hã de rehusar el q̄ los lleuẽ a idolatrar. Por ser adorados los poderosos, prometẽ mōtes de oro, y faltã a la promesa. En el riesgo sō largos a prometer. Temẽ los Israelitas del reto de Goliath; el Rei ofrece su hija por muger a quẽ leviciere. Los premios facẽ el valor de la potẽcia de la materia. Produzẽle, no le crian. Es grã prudencia moderar las promessas en los peligros. ofrecellas excessiuas, arguye temor; no quita el peligro, le trueca. Quiẽ libra a otro de grãdes peligros, adquire grã reputaciõ. Los premios acreciẽta fuerça, y estima: seruir por ellos precifamẽte, y no por la fidelidad y amor, arguye poco valor. Las fuerças ponẽ en cõtingẽcia el Imperio y suele perderse por interesales; atẽtos a su medra, y no a la felicidad del Principe. Las promessas dexã de cūplirse, no porq̄ se hizierõ cõ animo de no cūplillas; sino porq̄ los hōbres se mudã cõ su fortuna, y quẽ a de cūplir ya no es aq̄ q̄ prometio. Que en las Cortes no se habla cõ los hōbres, sino cõ su fortuna.

I. Reg. 27. v. 11. Quiẽ para cõseruarse necessita siẽpre de fortuna, doi por asẽtado, q̄ no la tẽdrã siẽpre propicia. Vna vez q̄ otra (dize Dauid en su coraçõ) darẽ en las manos de Saul, mejor serã q̄ me vaya a tierra de Filisteos. Escuse peligros, porq̄ si la sintio favorable, la sentirã aduersa. Es argumẽto de q̄ presto a de acabarse, el auer durado mucho. Este es precepto q̄ mejor se escriue q̄ se guarda. La razõ es, porq̄ naturalmente los hōbres en las desgracias se quexã de la fortuna: mas en los aciertos felizes se dan parabienes a si mismos, por conocer los efectos del proprio valor; y asì no temẽ el desãparo de aq̄ los auxilios, q̄ no conocẽ auer tenido. Por esto al Tẽplo de la fortuna se ofreciã votos, no para dalle gracias, sino para aplacarla. Si pues algu no para cõseruarle en estado, necessita de q̄ o la fortuna le ayude, o el arte no le falte; viua siẽpre cõ temor, porq̄ al fin lo inevitable de la vna, o lo enganoso de la otra,

le harã dar en las manos de Saul. Aquella Monarquia, o Republica no es firme, cuyos cimiẽtos no sō sus propias fuerças, ni propios caudales. El relox q̄ no es de Sol, y todo su mouiẽto recibe, v del cõtreste, v de cõtrepesos, no puede largo tiẽpo guardar cõcierto en señalar las horas. No se como queremos viuir, pues estã incierto.

Despues de acrisolados en el fuego, y afinado su fidelidad, y buena ley cõ Dios cõfessãdose entre las llamas los tres mancebos, el Rey les adelãta el puesto, y se le dã superior al q̄ teniã, haziẽdoles Presidẽtes en las Prouincias del Imperio, no auiã de entrar al despacho cõ los Reyes, los q̄ no estuuiesẽ examinados de amigos de Dios. No son a proposito para Gobernadores y ministros del Principe, los q̄ no hã aclarado plaça en la buena ley cõ Dios. Como serã fieles al Rei, los q̄ no sō amigos de Dios; sino lo fuerẽ, no los elija, si lo dexarẽ de ser, no los cõserue. Entiẽda los Reyes, q̄ no es afreta quitar cargos a quẽ sin fidelidad, y afreto famẽte los exerce. Llorã Samuel en Ramã el auer se arrepẽtido Dios de la primera eleccion de Rey q̄ hizo. No hagan caso de aq̄lla falsa politica, q̄ el mudar ministros, o repeler los, es obedecer a sus vassallos: alẽtarlos a quexarse siẽpre de quẽ gouerna y perjudicar a su absoluto señorio, permitiẽdoles, sino la elecciõ, la aprobaciõ dellos: de donde se sigue, q̄ los ministros por temor antepõdrã el guiso de los subditos al seruicio de los Principes. La malicia de los hōbres a trocado los vocablos: esto no es obedecer al pueblo, sino escucharle, y satisfazelle, no es perder autoridad, antes grãgear volũtades. No es acostũbralle aquexarse de ministros, sino quitar a los q̄ mereciere ser desautorizados. Estimarãse el hōbre cõpuesto de vil materia en mas q̄ Dios? Pues este q̄ es incapaz de arrepẽtimiento, quãdo quiere quitar vn ministro malo, habla, y obra, como si se huuiesse arrepẽtido: el hōbre q̄ auia de arrepẽtir se a menudo, o no se arrepiente, se obstina, o obra, como si no se huuiesse arrepentido.

Grãdemente pudierõ sentir ministros tãleales a Dios, y por esto reuerentes al Rey de quien se hallauan honrados, que quando les acusaron los Caldeos de que no adorauan la estatua, Sidrac, Misac, y Abdenago, les achacassen que era mofa, y desprecio del Rey: que no era sino a precio de Dios, no defendiosarle, por

venec.

venerat vn mōte de oro, que retrataua vn obelisco de soberuia. *Sunt viri Iudei, quos constituiti super opera regionis Babylonie Sidrac, Misach, & Abdenago: viri isti contempserunt, Rex decretum tuum.* Picole el Rey de la vanidad, porque el desprecio del entendimiento, es la injuria mas sensible. Por ser potencia que no cede. Siempre tuvieron este uso las calumnias a lo q̄ ni tiene especie de inobediencia, censurarlo por crimen de lesa Magestad. En la opresion que Faraon haze a Israel promulga edicto de que cumplan las tareas intolerables de adoues, no dan los Veedores pajas, para forjar, y hallase compelido el pueblo, a fligido de buscar pajas, y de no faltar a la tarea acostumbra. Querellas amorosas, y vrbaramente interponen al Rey. *Iniuste agitur contra populum tuum.*

Exo. 5. v.
15. & 16.

Lyppoma.
in Caten.

Pondera la cortesía en la querella. No le notan al Rey de injusto, sino a los executores del vando, que exceden, contra la intención Real. Que no se presume que el poder ha de ser para perder. Lo que siente por calamidad extrema que los tratasen como desleales, y burladores, inmundadores del orden del Rey. *Punitur perinde populus tuus quasi peccauerit in Regia Maiestatem, detrectando mandatū Regis.* El vifo que dan a la falta, es lo que mas les duele, y de lo q̄ mas acruamente se quexan. Son hyperboles de la ferocidad maligna.

Heredaron sin duda estos Gitanos con la sangre la malicia de sus mayores y ascendientes, que culpauan la piedad, y hazian culpa la obligacion. La de honrar a los padres, cumplirles la palabra, es notoria: y muerto Iacob, se halla Ioseph en llevar a su padre a Canaam, hazerle exequias, y no faltar a lo que con juramento le ofrecio el Virrey. Ruega a todo Palacio, que para la jornada pida licencia al Rey. Expresando de que cumplido el funeral, dará la buelta.

Gen. 50. v.
5. & 7.

Ascendat igitur, & sepeliat patrem meum ac reuertar. Da su placeme Faraon. Y parten acompañando al priuado todos los poderosos, ministros del Rey, y lo autorizado de todo el Reyno. *Ierunt cum eo omnes senes domus Pharaonis, cumq̄q; maiores natu*

Ibi.

Ita Lyppo.
manus.

terre Egypti. Para q̄ va todo Palacio, la Corte, el Reyno, en numero tan aparatoso a Canaam con el valido? Para honrarle sin duda. Afsi p̄so el Chrisostomo. Mas Lyppomano altamente penetró la astucia de la malicia palaciega, no es seguro el acompañamiento, mas tiene de esquadro

la cautela, que de sinceridad el seguito numeroso. Hizietonle afsi (dize) por si acaso no quisiere boluer a Egipto, o por si intentasse algo contra el Reyno. *Ne Iosephus aut reddere in Egyptum nollat, aut aliquid moliretur contra Regnum.* Aduertida preuención fue la del Virrey, a la malicia Gitana. Pues como si anteuiera la cautela, le dio la respuesta. *Sepeliam patrem meum, ac reuertar.* En sepultado a mi padre, bolueré. O adelantamientos de la malicia, o licencias de la cautela: O fuertes y tiros de la embidia! Con realidad de animo pide Ioseph licencia de ir, con titulo de piedad jurada, y obra tan piadosa la manchá con olor de perfidia, con sospecha de rebelion? Este vifo dio la malicia cortesana, a la mayor y mas deuida piedad.

Echa vando el Rey, pena de muerte de fuego en aquellas llamas viuas, que todos le adoren. A mucho se auentura. Dene de ignorar Nabuco (es muy necia la soberuia) que el vasallo en oyendo el vando es arbitro del honor del Rey. Lycurgo se mató de hambre; dexóse el Gentil morir de pena, de ver violadas sus leyes. Escriuelo Teruliano. *Non enim, & ipsius Lycurgi leges à Lacedamonijis emendata tantum auctori suo doloris incusserunt, vt in secessu inedia de se ipso indicarit?* El se condenó a muerte, porque le emendaron el tenor de sus leyes. La inobediencia no las emienda, sino que las condena, y de camino al legislador desmesuradamente le sentencia. Profana al que hizo la ley, el que violentado obedece, o crespamente rehúsa. En Dios dezir y hazer, fue todo vno. No pudo suceder afsi a ningun Rey entre los hombres.

Fiat lux, & facta est lux. Non ideo dixit fiat lux (pondera agudo Ambrosio) vt sequeretur operatio, sed dictio ab soluit negotium. Son desfluzidas las palabras del mas poderoso, aunque rebiente de vano. Las diuinas son operatiuas, por tanto dezir, es concluir. Si fue precació de Dios del desprecio descortés q̄ el hōbre suele hazer a quien le mada? No pudo sucederle a Dios desaire o resistencia en sus criaturas. Mas quiso al parecer como escusarse de imposibles, diziendo y haziendo. *Sic precauet Deus sibi ab inurbana obedientie contemptu?*

El Primer vando Real, es imponer ley de ayuno. Franquea los arboles todos del Paraíso Dios a Adam, le prohibe solo vno, en muestras de su obediencia a la soberania Imperial y Diuina.

In Apolog.
c. 4.

S. Amb.
lib. 1. exā.
c. 9.

Gen. 2. v.
16. & 17.

Orat. 3.

De ligno autē scientia boni, & mali necommedas. Oye el precepto, amenaçale de muerte, siēdo transgressor; para que tanto aparato de Dios, para mandar a vn hombre? *Honoris mei arbiter constituitur.* Elcriue superiormente Basilio el de Seleucia. Mucho fia Dios a vn hombre, quando le pone vn precepto. Su honra pone Dios en manos de vn hombre? O hombre sino te empeña a la obseruancia la honra diuina, mueuate el horror de vna muerte perpetua? Pretende adoracion de todos Nabuco a la estatua que dedica. La Magestad no ha de passar a la Idolatria. *Quēdō necio de arrogante.* Que la honra se pierde, quando se busca.

Los mancebos que atados, vestidos, y calçados fueron arrojados en el horno ardiente de llamas vorazes y altiuas, le hallaron Paraíso, y rozio, con vn Angel q̄ sacudio la llama, haziendoles lado, corriendo zefiro manso, aura suave. Que de las entrañas de los males, produze Dios los mayores bienes. O por dezirlo como el grande Augustino mi Padre. Los mismos males, son bienes en queriendo Dios: *Deus cui mala quoque bona sunt.* En la tierra ay olas, y en el agua firmeza; de las espinas sacará flores, lince de la ceguera, valor de la conardia, vida de la muerte. Los bienes como llouidos para los necesitados de socorro, que fian en su brazo diuino, y solo poderoso. Al Angel embia por auxiliar. *Angelus autem*

P. Augus.
tract. 13.
in Ioan.

Domini descendit cum Azaria, & socijs eius informacem: & excussit flammam ignis de fornace, & fecit medium fornacis, quasi ventum roris flantem, & non tetigit omnino ignis, neque contristauit, neque quicquam molestie intulit. El Angel se apresuray buela por hazer lado a los tres mancebos, que estauan en el horno de las llamas: y se las sacude al fuego. Quāto vno es mas vezino a Dios, mas se deshaze por acudir a los hombres. Viento blādo, y rocío en aquel golfo de llamas? Apenas puede vna persona mostrarse en mayor altura, en figura mas cercana a la diuinidad, que quādo se abate a mirar por los mas desamparados. *Et species quartisimilis filio Dei:* Vn Barbaro como Nabuco reconocerá reuerberaciones de Dios en el que haze escolta a los tres en el fuego. Dezia el santo Iob del omnipotente Imperio de Dios. *Qui praecepit niui, ut descendat in terram.* Quiere Dios

Iob. 37.

beneficiar y fecundar la tierra, para esto valese de la nieue, como de criatura mas a mano, y mas vezina fuya. Que de todas las criaturas visibiles, no ay criatura de solar conocido mas sublime, y apar de Dios que la nieue. Los cielos hermosos, las nubes que buelan tienen su origen, y conocen por solar suyo las aguas, elemento cosido con el mas infimo la nieue alla se quaja y forma allā en lo alto, del cielo parece que baxa, no se le conoce menos sublime principio. Y de ai viene el encomendalle Dios, a la nieue, y al rozio, que no dudē abatirse a fecundar los mas infimos valles de la tierra. Que es muy propio de coraçones, que viuen en lo alto, que se forman, y conforman con Dios abatirse a mirar por los mas pequeños. Ponderaualo san Gregorio. *Niues ergo ad terram de caelestibus veniunt, cum sublimia corda sanctorum, que iam solida contemplatione pascuntur, pro fraterna charitate ad humilia praedicationis verba descendunt.* Las nieues mas puras, y mas fecundas que goza el mundo, son los coraçones de los mas encubrados santos, q̄ eleuados por la contemplacion sobre las nuues, y llenos allí del fuego diuino; y fortalecidos en Dios, se dexan caer a los mas humildes, y llanos modos de ayudar a los mas necesitados: *Niues ergo ad terram de caelestibus veniunt.* Los Angeles a ser auxiliares de los hombres. Los poderosos al despacho del soldado mas estropeado. Los papelistas a la desopresion, y desencanto de la causa del pupilo. Los juezes, grandes, o soberanos a la liberacion del pleyto, y focorro de la viuda modesta, y necesitada. O nieues celestiales; o coraçones llenos del fuego de Dios, que sabeis dextar las nuues de escuras palabras, sabeis oluidar los desvanes, de desvanecidos pensamientos; y quando mas sublimes, os dexais caer a la tierra, deshaziendolos, porque el pequeño tome aliuio? Grande argumento desta cercania con Dios.

Li. 27. mo
ral. ca. 14.

A quien no puso espanto la altura del fuego del horno encendido de Babyloña, que dibuxē? Aun pintado, es tremēdo; que soberuias, y altiuas sus llamas penetrauan los ayres, quarenta codos en alto? Y quando a mayor altura trepaua el fuego, son arrojados en sus vorazes llamas tres cautiuos atados de pies, y manos. *Cōfestim viri illi vincti cum bracciis suis,*

sis, & tñaris, & calceamentis, & vestibus missi sunt in medium fornacis ignis ardētis. Y anduuo tambien mirado el fuego, q̄ se dexò caer sobre ellos como neuado rocio, que los conseruò sanos, que no los entrifecio, antes rompieron susvozes en celebridades celestiales, cantandolos tres mil alabanças a Dios: y auriendolas preuenido Azarias con vna oracion aparatosa, y enamoradamēte humilde: y a cu yo fin suaue dio principio de mayor suauidad el Angel del Señor, baxando con Azarias, y los dos mancebos a hazerles escolta, a sacudir la llama, a correr el viēto suaue, como si passara por rocio: *Denique* (escriue Zenon) *exciuntur non flamma, sed rore.* Crecia la llama voraz hasta el cielo, pero viēdo en sus senos a los tres prisioneros necesitados de aliuio, se empieça a descaer sobre ellos como rocio neuado, Altanero y violento fuego, quien te haze caer como fresco rocio? Como vn horno entre campañas de brasas, se buelue campo de nieue? Brasas que refriageran, no abrasan? Quanto el horno abreuiado infierno, echaua mas viuas y crespas llamas, quanto ellas mas se acercá al cielo, mas representauan, y retrataua simbolicamente en si los rayos del Sol de justicia Christo nuestro Señor. Y horno, y fuego que dibuxa a Dios, como mas vezino fuyo, no es marauilla (aunque milagrosa lo es) se dexe caer como nieue, como rocio neuado, alentando, y aliuando a los necesitados: *Est ille Babylonius agnis* (dize el Synaita) *cognatus huius iustitie Solis, siquidem ille corporalis vim habens, & vrendi, & pueros custodiendi, Solis, qui est in nobis, nempe Christi prefigurabat imaginem, sicut etiam fornax virginis.* Quando veo todo aquel horno de Babylonia, cuya llama se atreue al cielo, que en medio de sus mas estruendosos ardores, sabe dexarse caer, como neuado rocio sobre vnos mancebos cautiuos para alentarlos la vida, referuarles el pelo, no chamuscar vn hilo de la ropa, no descuidar vna centella, en la tela, no deriuar el humo, no achacar el olor: seruir de guarda, no ser lesion a los presos? *Vim habet, & vrendi, & pueros custodiendi.* No admire, porque mirò en el vn cercano parentesco al Sol de justicia Iesu Christo nuestro Señor: *Est ille ignis cognatus iustitie Solis.* Y como cosa tan cercana a Dios (aun en la sombra) no se estrañen las emu-

laciones del Hijo sagrado, y Madre soberana: *Christi prefigurabat imaginem, sicut fornax virginis.* En fuego atento a remirar por afligidos, en ascuas, hechos copos de nieue, en llama, que parece rocio, porque alienten, viuan, y se resguardé los cautiuos: claro está que se demuestra vn manifesto retrato de Iesus, y de Maria, cuyas ansias de hazer marauillas por los pobres.

§. III.

No ay nombrar cosa que buela a salud donde no asiste Dios. Nunca llega tarde su socorro. Cosa firme no se alcança con diligencias ligeras.

GRan cosa deue de ser el hombre (que aunq̄ le ofende) tanto le mira Dios. O quanto le ofende? O quāto por el Dios mira? Algo parece el hombre en estimarse tanto. Y nada es en no estimar, y atender a Dios? Con que alagos trata a vn monstruo como el hombre, solo en ser de monio diestro? Y diestrò, en hallar el desprecio de Dios, y la ruina propia. Lleuay trata Dios al hombre, como si el hombre fuera Dios de Dios. Mas no es tan nada el hombre, pues es de Dios, y Autor, y ocasion de la mayor piedad diuina. Nabuco Barbaro, Idolatra, perdido, porque tu Imperio lo fuese de tu estatua, quando fiasse ver al Hijo de Dios en forma de Angel, o al Angel del Señor en apariencia y refulgencia de parecer semejante al Hijo de Dios? Si las reuerberaciones de Dios con visos tan leños así arrebatan a vn Gentil las cercanias de su hermosura, a quien le ama, con quien se allana Dios, quales serán? Falta de consideracion no arrebatarse los hombres deste iman de coracones, y aunque de hierro rudo, bolar a Dios, que es centro de dichosos. A la fama de tan estupendo milagro como hallar los Hebreos descanso en las llamas; llegó a vista de ojos el Rey (veránse milagrosos sucessos, si los examina por sus ojos el Rey.) Vio los moços libres paseado por las llamas, como por jardines, acompañados de otro quarto, que parecia Hijo de Dios: *Video quatuor viros solutos* (auiendo mandado echar tres) *& species quare*

li. 2. ser. 55

Anast. Synait. lib. 4 in exam.

quarti similis filio Dei. Sidrach, Misach, y Abdenago, salid de este horno, afuera. Quatro dize que vè libres, y nombra a los los tres? Por que no nombra tambien al quarto? Por que conociendo es el Hijo de Dios, no le llama por su nombre propio? Es el nombre propio del Hijo de Dios, salud, Iesus, que salud significa, y esa no se toma en la boca, mientras no nace Maria: *Quia nondum Iesus* (dize agudissimo Hypolito) *ex Maria Virgine natus erat, ideo quarti illius nomen non im-* ponit. No ay nombrar cosa que huelva a salud, adonde no parece Maria; sera, y llamarase Hijo de Dios el que hiziere obras de tal, pero Iesus, esto es, salud, no le llamarà mientras no naciere de la santissima Virgen Maria. Quien conociere al Padre soberano, è immortal de Iesus, y le viere a èl, con razon le llamarà Hijo suyo, que como tal cria mundos, triunfa de infierno, refucita muertos. Estas son excelencias y glorias, que le vienen de parte de padre, y por esso en la transfiguracion lustrosa del Tabor, no assiste la Madre sagrada, que no subio al monte: pero ser salud, ser medicina de las almas, por lo que tiene de parte de Madre le conuiene. Y por esso al obrar el remedio del hombre, y consumir la paga en la Cruz assiste la Madre, y no le responde el Padre celestial (auindole llamado Hijo de su agrado en el monte de las glorias) porque estas penas le vienen al Hijo por parte de Madre, que no se aparta de la Cruz donde el cota con los dolores a la muerte los gozos del parto milagroso. De fuerte que mientras Dios no se muestra Hijo de Maria, nadie le llamarà salud del mundo: *Egredietur virga de radice Jesse, & flos de radice eius ascendet.* No en valde hablando de Maria, y el fruto de sus entrañas, nombra rosas y raizes, con que se compone toda vna botica. En fee, que despues que ay Maria, ay en el mundo medicina, y salud cumplida. Escriuiolo Hugo: *Virgo Dei genitrix virga est, flos filius eius. Hic flos, factus est nobis in medicina. Ex hac medicina sanitas sempiterna incorruptibilitatis.* De la virginal raiz Maria santissima Señora nuestra, nacio la flor del mundo Christo Iesus, rosa finissima, no matizada con sangre de Adonis, sino con su preciosissima sangre, para medicinar el mundo. Porque despues que se hallò esta raiz Maria, y con ella tan hermosa rosa

Christo Iesus, ya todos nuestros malestien cura, y la salud humana se eterniza: *Ex hac medicina sanitas sempiterna incorruptibilitatis.*

El Rey repara en que se pasean en el horno los tres mancebos (que es accion de valor) y el quarto que le parecia semejante al Hijo de Dios, tambien se pasea con ellos. Dios, y el hombre a vn passo? Tan de vagar en las llamas? *Ecce video* (assegura Nabuco de vista) *quatuor viros solutos, & ambulantes.* Y es menester para que salgan, que el Rey llame a los tres por sus nombres, y los mande salir. Que alli tenian traça de estar? Fue para cui-dencia del milagro, comprouacion del prodigio, confusion de los satrapas, admiracion de todos, reconocimiento del Rey, que enterado de la marauilla fuese pregonero por vandos publicos, y escritura autentica a todos sus Reynos, que era el Dios de Israel el verdadero, que con vn ingrato, Barbaro arrogante hazia portentos, y que èl queria predicarlas: *Placuit ergo mihi predicare signa eius, quia magna sunt, & mirabilia eius, quia fortia: & Regnum eius Regnum sempiternum, & potestas eius in generatione, & generationem.* No los manda Dios salir, y el Rey les manda q salgan? No lo hiziera el Rey, si no lo dispusiera assi Dios. Pero vea que se pasean. Y que ha de venir la marauilla a conocerse por sus passos contados. Que muy a su tiempo acude Dios. El Angel baxa con Azarias, y les dexa cantar a èl, y a sus dos compañeros el cantico de las alabanzas diuinas, combidando al fasilto todo el resto de criaturas, sin que ninguna dexasse de entonar su papel, ni se escufasse del punto. Si llenaua el Angel el cópás? Por que no entrò con su voz? La medida del Angel, y del hombre, es el amor y humildad. Humildes y amantes son los tres, que cantan vnifones como por vna boca (reparò Daniel): *Tunc hi tres quasi ex vno ore laudabant, & glorificabant, & benedicebant Deum in fornace.* El Angel haze pausa, porque entonen los hòbres. Dios se pasea al andar de los tres. Del cielo no pierden, sino que logran el tiempo a su punto los focorros: que la prisa no siempre remedia. La prudencia mide el passo.

Pusieronle delante de los ojos a Noe aquella tempestad desecha que auia de anegar el mundo, donde todo viuiente

S. Hypol.
Martyr.
orat. de cõ
sumat se-
cul.

Isai. c. II.

Hug. de S.
Victor. 2.
Miscella.
lib. 4. c. 27.

Mensura
arundine
aurea que
est homi-
nis, que est
Angeli.
Apoc. 4.

Gen. 6.

Ser. de pa-
tient.

mortal pasó su trago de fortuna, cótra-
fudores de muerte. Mandanle fabricar
vna arca, que auia de ser el refugio y sal-
lud de los pocos que auian de referuarse:
Fac tibi arcam. La tempestad a los ojos,
tan cierta como si la viera (es fuero de la
infalibilidad de la profecía, y noticia e-
uidéte de la resolució tomada por Dios)
el remedio del naufragio en sus manos, q
prisa se daría? Antes mucho vagar, y es-
pacio. Ponderalo san Zenon: *Noe ceta-
clismum per momentum eminere, & cre-
dit, & timet; arcamque cum suis, ut sal-
uus foret non precipiti festinatione, com-
pingit; sed patienter adificat, patienter
exornat.* Cada momento creia Noe que
tenia todo el diluuió a cuestras, y con to-
do esto sin prisas, sin apresuraciones, an-
tes con mucho vagar, con grande espa-
cio se pone a fabricar el arca. Pues por q
entre miedos, y entre sustos, entre ansias
de escapar tan espacioso en edificar el
Arca? Tantos años en la fabrica? La razón
clara se muestra en las palabras de Zenó:
*Arcamque cum suis, ut saluus foret, com-
pingit.* Fabricaua Arca, que auia de ser el
remedio, la salud suya, y de su familia: y
en fabrica de salud, en que me vá la salua-
cion eterna, espacio, espacio; afuera pri-
sas, que suelen traer muchos riesgos con-
sigo.

Matt. 26.

S. Cbrisof.
serm. 4. de
pass.

A quien no ha hecho reparar la peni-
tencia de Iudas, y su malogro? Que gran-
de penitencia? Vé el mal suceso de su cul-
pa, y arrependido grita, y se confiesa a vo-
zes: *Peccauit tradens sanguinem iusti.* Pe-
què, pequè. Y añade otro punto mas de
grande penitente, que fue vna plenaria
restitucion, echando de sí quanto mal ga-
nado tenia. Gran penitencia por cierto,
pero infelicísima, porque apenas arrojó
de sí el dinero, echa la publicacion de su
delito: *Quando abiens laqueo se suspendit.*
Se ahorcó, y pereció. Pues valgame Dios,
hazañas de tan fino penitente, como las q
este reo hizo, confessando su culpa, resti-
tuyendo hasta el último maravedí: *Proie-
ctis argenteis:* por donde pudo malograr-
se tan infaustamente? Por la prisá, anduó
muy aprisa Iudas, y así se perdió. Graue-
mente pone el caso san Chrysostomo: *Di-
xit, peccavi, sed non potuit vitare pecca-
tum: ut in eo quod penitentia festinauit ad
portum, ibi incideret eternum, & sine re-
paratione naufragium.* No le valió al mi-
serable la confesion, por la prisá có que

hizo cosa tan grande. Entróse tan aprisa
por el puerto de la penitencia, que dio
en mil escollos, y padeció naufragio: *Pœ-
nitentia festinauit ad portum.* Viene la na-
ue de Indias cargada de riquezas, y suel-
tas al viento las velas todas, buela mas a-
presurada que el viento, rompiendo y ho-
llando las olas de mares altos y anchuro-
sos. Mas al tocar en la barra, y tomar
puerto, ai, ai, recoger las velas, a parar el
curso al valer se del espacio. Pues ahora es-
pacio? Ahora en vn passo se puede poner
en la seguridad del puerto, tanto espa-
cio? Tanto detenimiento? Si, que las ba-
rras son estrechas, llenas de escollos a los
lades, tantico que deslize, dará en vn pe-
ñasco, y perezerá. Y vna prisá entóces sue-
le produzir largos espacios de penas. Es
el puerto de nuestra saluacion muy an-
gosto, cercado de peligrosos escollos; y
ay quien ose entrar en él con prisá? *In eo
quod penitentia festinauit ad portum, in-
cidit eternum, & sine reparatione naufra-
gium.* Perderaste, Ay de ti? Y de mí si no
lo intimo, Y quando tratas de tomar puer-
to de salud, en la ocasion de mayor prisá!
En los terminos y aprietos de vn tabardi-
llo, o dolor de costado, Medico tomando
el pulso, la enfermera con el desayuno de
lante, el sangrador aperci biendo cinta y
lanceta, el escriuano doblando el papel
para el testamento, el confessor esperan-
do la campanilla (que viene el Santíssi-
mo) y suena ya por la calle. Ay tal prisá?
Y para trances tan apresurados libras tu
saluacion? O lastima? O perdición? Aun
para salir del horno toman el paseo los
santos mancebos? Y esperan que el Rey
les mande salir? Y para entrar en el
puerto del cielo, barra tan estrecha. Y
no rezelas naufragio si ladeas al infer-
no? Y confias? En que fias? O cegue-
dad?

La prisá es hija de la inconsidera-
cion. Esta engendradora de desaciertos,
Ministro turbulento no acertará cosa.
El acierto (si fuere alguno) será caso. La
importancia requiere madurez. Y punto
de musica el del gouerno, que requiere
compás, y entrar a su tiempo cada voz,
que si todas entran de tropa y confusion,
será Babylonia, no armonia y consonan-
cia. En tocando las almas triunfadoras
las diuinas aras, se les leyó la cartilla. Y
la primera lición fue, que tuuiesen espe-
ra: *Martyrum quoque anima sub altari*

lib. de re- vltione flagitantes (dize Tertuliano) susti-
surr. c. 25. nere didicerunt. Quien quisiere gozar bie-
nes diuinos, cogiendo a manos llenas el
colmo, esmerese en esperar en Dios: Bo-

Trenor. 3. num est praestolari cum silentio. Bonus est
Dominus sperantibus in eum, anima que-
renti illum. Que por falta de espera fue-
ron tildados muchos de lo mas granado
del pueblo de Dios. O falta de espera,

quantos tienes perdidos? No parece que
la tenian las almas de aquellos triunfa-
dores soberanos, que auian salido vito-
riosas de la campaña del mundo: pues se

Apor. 6. deshazian a gritos por la segunda venida
del Iuez de todos: *Vsque quo Domine non
indicas? Nō vindicas sanguinem nostrum
de his, qui habitant terram!* Que prisa que
dauan a que viniese el Iuez? No auia in-
stante que no les pareciesse siglo? *Et dictū
est illis, ut requiescerent adhuc modicum
tempus.* Lo primero que aprendieron de

Dios, fue el que tuuiesen espera: *Sustine-
re didicerunt.* Esta es maxima inuolable
de los que tocan en singular asistencia
de Dios, qual es la que tiene en sus alta-
res. Tener a Dios asistente a si como co-
sa propia, pide vna singular espera en sus
mas espaciosos ordenes y decretos.

Decreto tenia de Dios Abraham para
fer padre de las gentes, Patriarca de los
creyentes, y auer el Verbo diuino de des-
cender de su linage, segun la carne: *Abra-
ham exultauit, ut videret diem meum.* Y

Im. 8. al sentir de vn Interprete, fue dezir, que
lo deseaua con vehemencia: *Ardentissi-
mè concupuit.* Ansiosamente deseaua ver

Mald. ibi. a Iesus en los brazos de Maria (que fue el
dia de Dios, este es mi dia, se dize en la
felicidad mas estremada) mas en medio
de tan ardientes deseos con que espera;

era de ver al santo viejo hecho vn bolcā
de deseos por vna parte, y de otra vn ye-
lo en la espera; que fue tan grande, que
por ella quiere san Pedro Chrisologo, q̃
aya merecido salir del limbo el alma de
Abraham, y halladose en el portal de Be-
lem, el dia que el Hijo de Dios nacio de

Chrisolog. Maria Virgen santissima Señora nuestra,
Jer. 131. dize así: *Moyse, & Elias in monte occur-
runt, ut promissum conspicerent Christum,
quomodo nec Abraham occurrit ad partū
Virginis, ut promissam benedictionem in
gentibus, idest, in semine suo, patientissi-
mus expectator intenderet?* Si a Moyles le
facan del limbo para que venga a ver a
Iesus figurado en su ley en el monte Ta-

bor, como Abraham no auia de venir del
centro de la tierra a ver el Nacimieto de
Iesus, de quien auia estado en tan larga
espera? *Patientissimus expectator.* No
trato de afinar la sentencia de Chrisolo-
go, de si se hallò el alma de Abraham en
el portal de Belem al tiempo que nacio
Iesus de Maria. Lo que admira es su grā-
de espera, en medio de tan ardentissimos
deseos.

Bien pudo Dios anticipar el parto
milagroso de la Virgen Maria nuestra
Señora, y parece lo pedia así el orden de
sobre natural que auia empeçado. Porq̃

en la Concepcion del Verbo eterno, lo
que suele tardar quarenta y mas dias en
los demas hombres, se executò en vn in-
stante. Hallandose en vn punto aquel

cuerpecito organizado, y con alma, segū
lo qual como se apreturò la organizaciō
è infusion del alma, tambien parece se
denia acelerar el parto? Porque de otra

manera venia a estar el alma santissima
de Iesus quarenta dias mas en las entra-
ñas sacratissimas de Maria, que las demas
estā en las de las madres? A que fin qui-

so Dios esta mayor detencion del Verbo
humanado en el Sagrario y entrañas de
Maria santissima? Por que dispensò que
a Concepcion tan acelerada se siguiese

vna dilacion tan larga de parto? Sin duda
quiso con esta dilacion descubrir los qui-
lates de las virtudes heroicas de Maria,
que no se enfadó con dilacion estrordi-
naria. Sabida condicion de los descen-

dientes de Adan, que toda su estima, y
aprecio gustoso, libran en los dones que
les dan luego: que dá doble, quien dá
presto. En siendo dones que se dilatan,

pierden su estimacion con los hombres.
No es así el sentir de los sabios. Ni de
Maria Madre de eterna sabiduria, y ver-

dadera, con quien no pierde el Don por
dilatarsele: que aunque venga tardissi-
mo, se estima, y recibe con gusto. Aqui

mirò san Zenon, quando considerando
las entrañas virginales de Maria fecun-
das con el Hijo de Dios. Dize: *Maria par-*

turit, non dolore, sed gaudio. La palabra,
parturit, es verbo frequentatiuo, y signi-
fica, nunca acabar de parir, sino andar pa-
decido dilaciones del parto. Y es ma-
rauilla digna de las heroicas virtudes de
Maria, que parto tan dilatado no le cau-
se dolor, sino gozo: *Parturit, non dolore,
sed gaudio.* Esto es lo sublime en la Em-
pe-

S. Zenon li.
3. ser. 6.

li. 2. ser. 5

peratriz de los cielos, que en tantas dilaciones. no pierda la estima, ni el gusto de la merced, que le haze Dios en dalle tal Hijo, antes le recibe llena de regozijo: *Ecce prima deuotio* (ponderaua Zenon de Abraham) *libenter excipere, quod serò datur.* Que con la dilacion no descaezca el gusto, que larga espera, no entibien el fer uor, ni desmayen el aprecio justo? Psalmos de la razon.

Marc. 11.

La prosperidad no consiste en venir presto, sino en venir con sazón. Refiere S. Marcos, que vna mañana caminando el Saluador, vio desde lexos vna higuera, y apresurando el passo, se llegó a ella, que riendo de su fruta: y como no hallasse, ni vn higo, echóla maldiciones, que la dexaron seca. Y nota el Euangelista: *Non erat tempus ficorum.* No era tiempo de auer higos maduros. Pues si no era sazón, porque la maldize, porque no los halló Dios? Esta es la desgracia de venir Dios antes de tiempo, que nunca esta venida puede estar bien: entonces es dicha, que venga Dios, quando todo está sazonado: *Ante*

S. Ambro. *tempus ad ficulneam venit: hoc est, citò Iudæis venit; opportunè gentibus: citò venit perituris, commodè credituris.* No es ventura que acelere Dios las horas de venir, y acorte los dias, y venga quanto antes: la ventura está, en que venga en sazón, aunque sea tarde: que prisa tenia el pueblo Israelita de que Dios viniese, que ansias, que voces le dauan, para que no tardasse. Vino finalmente Dios, no se tardó, no se detuvo; vino muy presto: *Citò Iudæis venit.* Que se siguió de ai? Cogerlos sin sazón, sin fruto, y perderlos: *Citò venit perituris: perituris.* Triste caso. La dicha tuvieron los Gentiles, para quienes vino Dios, no temprano, ni tarde, sino al azón, con que los colmó de bienes: *Opportunè venit gentibus.* Ai estubo toda su fortuna, en la sazón, en que llegó Dios a ellos. O Israelita, Cortesano, pretendiente quere- lloso, higuera seca, si no dieras tan demasiada prisa a Dios, si le dexaras que viniera, quando las cosas tuvieran sazón, quando te hallara el puesto, la dignidad trabajado con el uso, amacstrado, prudente con el defengaño, cargado de meritos, sazonado de frutos, que otra medra fuera la tuya. Apresurasle al despacho impaciente de esperar, a gritos, con queexas, con despechos aceleras la prouision, publicate antes de tiempo, quando no tienes sa-

zón, ni seso, ni ser de persona, dá el puesto a la persona. Falta la persona al puesto, y fue tu total ruina: *Citò venit perituris.* O Maria arbol de vida, quan diferente vuestra felicidad. El ansia queno apresurasen a Dios los Israelitas con impacencias, sino q le obligassen los hombres con meritos y seruicios: *Ne excitetis charitatem donec ipsa uellit.* No hagais venir a mis amores, hasta que su Magestad quiera: venga Dios quando quisiere, y se siruiere. Esperar èle siglos enteros. Vino al fin. Que Dios no tarda. Pero tambien Ambrosio assegura, que vino: *Commodè credituris.* Con sazón, para ser recibido. A que miró san Zenon, diziendo: *Saluatorem generi humano se esse missurum tempore maturo: Sacratio Templi Virginalis hospes pudicus illabitur.* De la venida de Dios al mundo auia varias profecias, vnas dezian que auia de ser terrible y dura, desacomodada para muchos, que en el auian de tropeçar como en piedra dura, y se auian de perder. Otros, que auia de ser la misma utilidad y suauidad. Pues aora Zenon, q cumpliendo se las profecias que asseguran, vendria Dios para gran comodidad de los suyos: *Saluatorem generi humano se esse missurum commodum.* Vino Dios a las entrañas de Maria, y salió dellas a sus braços: *Tempore maturo.* Quando en la Reyna de los Angeles estauan todos los frutos del Espiritusanto en su sazón. Que ya no auia porque Dios no llegasse: *Tempore maturo.* Que de Cortesanos se pierden mas al apremiuramiento de sus instancias, que a la dilacion de sus mercedes. No te mates, que te acudan luego, temprano, sino en sazón, Fiate de Dios, y sea quando su Magestad quisiere: *Crede Deo, & recuperabit te.* Dezia Salomon: Que fie el labrador el grano a la tierra, las riquezas el mercader al mar, la dicha el sembrador al aire, estando lince de los arpones: y lo que es mas, vn vandolero se fia de otro; y de Dios a duras penas se fia el hombre? Exclama Saluiano de Marsella: *O peruersitas! Homo homini creditur, & Deo non creditur?*

Cant. 4.

Ser. 3. de Chr. Nat.

Prou. 23.

Saluian. lib. de prouid.

Ponga la confianza, y la eficacia el hombre, y Dios pondrá la sazón. Que con sola la sombra de Dios se burlará de los riesgos, acertará con los premios. Tan asegurados estos mancebos entre las llamas, como Daniel entre los Leones: y ni este, ni aquellos salen del horno, y del la-

go, hasta que los Reyes los llaman por su nombre, y a su Imperio salen. Qualquiera sombra que en vn hombre ay de Dios, libra de quantos males intenta hazer el infierno. Daniel seis dias estuuo entre Leones hambrientos, y no le tocan. No le llegan. Pues que les detiene? Vnas señas, vnas sombras de Dios que se vian en Daniel, le tuuieron resguardado en trance tan fiero: *Daniel* (escriuia Teodoro) *Leonibus esca appositus, ipsos virtutis fulgore perterruit, & diuinae imaginis caractere percussit.* Ni pudo el valerse de mejor escudo contra las fieras, que representar se cosa de Dios, con que salio libre dellas. Ni podrá el hombre hallar otra arma en su defensa, que la sombra de Dios grauada en sus obras. Alaban a Dios en las llamas los tres Hebreos, y auianseles de atreuer a vn pelo? Con dos alas que le dieron escapô la muger del Apocalipsi:

Serm. 5. de
prouid.

Apoc. 19. *Et data sunt mulieri alae duae, Aquila magna, ut volaret in desertum.* Las dos alas fuerô, sin duda, los dos braços de la Cruz, con que retratando, o remedando en si esta muger la mortificacion del Hijo de Dios crucificado, quedô triunfante del infierno. Dizelo el Cesariense: *Huic porro addita est eius prouidentia adiutrix, qui propter nos in Crucem actus est: quae simul omnia per alas designantur.* Reuerberô en esta muger mucha sombra de Dios crucificado, muchos dibuxos de las virtudes, que nos auia ganado en la Cruz; essas son las alas que la defendieron, y escaparon de los riesgos que amenazaua el dragon.

Andr. Cesar. c. 33.
in Apoc.

A daños grandes no se han de aplicar remedios leues. El valor ha de ser de pisar brasas por Dios, de pasear por llamas, de abandonar estado, ser, vida, honra por Dios reconociendole Rey: y negando al Rey si quiere defendiosar a Dios. Nabuco no ha de ser obedecido, que quiere ser idolatrado. Dios siempre ha de ser obedecido, y antepuesto a lo humano. Con resolucion gallarda se ha de responder como los tres generosos Hebreos, que con osadia de santos: *Dixerunt Regi Nabuchodonosor: Non oportet nos de hac respondere tibi.* Cortando por todo por hazer la causa de Dios. Esto obra salud verdadera, no se ha de buscar, ni defender a Dios con auecillas ofrecidas a lo Cortesano, de cumplimiento, sino rindiendo apetitos, y restandose por su honor ce-

lestial. Los Ninuitas como Idolatras ponian mucho de sus fortunas en el buelo de las aues. Salian sus Sacerdotes, y debolar los paxaros azia la derecha, o izquierda mano, iacauan de que alegrarse, o de que entristecerse. Entrô por la Corte el Profeta Ionas amenazando su estrema perdicion: *Et crediderunt viri Ninivae in Deum, & praedicauerunt ieiunium, & vestiti sunt sacis à maiori, usque ad minorem.* A la voz de Ionas los Ninuitas hechos vn mar de dolor, vestidos de sacos, ayunando, y clamando al cielo solicitauan su remedio. Que sentimiento es este? Que penitencias? Si quereis saber vuestra dicha, no fuera mas facil acudir a ver el buelo de las aues, que tomar tanta pena? O que tratauan de conseguir vna salud firme y constante: y esta no se alcanza con diligencia tan ligera, como ver bolar paxarillos, sino con mucho dolor. Cû grã trasiego de estado. San Zenon lo aduirtio: *Non per varios auium volatus statum plumae salutis inquirunt; sed à suo corde remedium salutare exposcunt, spiritumque suum tota humilitate contribulatum ambitiosè sacrificant.* Tratauan de dar fin a desordenes, y por esso echan mano de diligencias macizas, acuden a lo intenso del dolor, a lo fino del amor, a lo feruoroso de la aspereza, a remedios que duelan. Dexan se de mirar paxarillos, de consultar atendiêdo aues, porque no pretenden salud de pluma, sino de marmol: *Nec statum plumae salutis inquirunt:* que es salud de pluma? Mira vn Artifice que labra estatuas de marmol, o vno que haze imagenes de pluma. El que labra en marmol, en medio de vn patio expuesto a todos aires, pone la piedra, y con puntas de azero la desmonta, hasta formar vna bellissima cabeça. En estavâ delineando las mas menudas facciones, ojos, nariz, y boca. Vn cabello que lo parecen sus hebras. Cansado de labrar, dexe el sîncel, y el mazzillo de la mano, y sin cerrar puerta, o ventana se vá a pasear. Pues lo labrado no lo llevará el aire? O no le hurtarán la imagen? Si, por cierto, no ay mas que llevarse el aire, o el ladron vn marmol entero de peso, Segura cosa es. Pero el que labra en pluma, se encierra en vna quadra, ajusta bien los marcos encerados, y las puertas, que no pueda entrar soplo de aire. Y en vn bufete varias paruas de plumas, aqui blancas, alli negras, luego car-

Iona 2.

li. 2. ser. 38

mejis, y leonadas con otras mil diferencias. Todo ya a punto, empieza sobre vna tabla a formar vn rostro, vna frente blanca y espaciosa, que sustenta los rizos del pelo dorado. Negras y arqueadas cejas, roxas mexillas. En esto entra vn criado, abre la puerta de golpe, y con solo el aire de la puerta, desaparece todo el trabajo, sin quedar frente, mexillas, ni cabello. Que fue esso? Era imagen de pluma, que en vn soplo se buela. O Cortesanos, que cierto es esso, querer con leues, y ligeras diligencias, con pocas Ave Marias labrar imagen de Dios en vuestra alma? Es labrar de pluma, que avn soplo se buela todo. Quien quisiere salud duradera, remedio firme y constante de sus culpas, no se ande en plumitas, abraçe lo duro de la penitencia, corte sus apetitos, desmonte pasiones, remedios costosos, penales, q̃ esso es labrar en marmol, y salir con salud entera y eterna. Quando no se trata de rescatar con efecto, y vltima resolucion de su esclauitud, labrause de pluma, ofreciendose la imagen del Padre, su Hijo en el Templo, rescatandose con dos paxari-
Serm. 3. de Purif. *Illos: Oblatio ista satis delicata videtur, tantum sistitur in Templo, aubus redimitur.* Dize san Bernardo: Es labor de pluma muy delicada, y por esso encerrada en el Templo. Pero quando se trata efectiuamente de sacar de raiz vicios, labrase en marmol. Pongase la imagen de Dios, no en el Templo, sino en el Caluario, descubierta a todo viento, no haziendo lado a tres Hebreos en el horno, sino rescatando al mundo en el monte, sea este modelo vn diseño de nuestra salud verdadera: *Nec statim plume salutis inquirant.* Labrar en marmol, no en pluma.

CAP. XIII.

§. I.

El trasiego de los Reynos (aun soñados) turbará al mayor Monarca.

§. II.

Los malos duermen mientras velan: los justos velan mientras duermen.

§. III.

El semblante de los poderosos violenta los pareceres. Hase de alabar tal vez al indigno, por alabar sin riesgo al benemerito. El ser ageno sube a los precios la estimacion.

§. IV.

Estilo de poderosos, que no preualezca la razon, sino que campe el poder. Lo flaco derriba lo fuerte. Siempre se baxa mas aprisa, que se sube en la Corte. El ornato mayor de qualquier cosa es que esté en su lugar.

§. V.

La temeridad de vn soberuio, la arrogancia y ambicion es fantasia de la ignorancia. Lo que se haze temer vn Rey enojado?

§. VI.

Dios pone y quita los Reyes. Les autoriza, y engrandece la Magestad.

§. I.

EN El año de la creacion 3453. de la desolacion Ierosolimitana siete, de la transmigracion de Israel diez y ocho, antes de Christo Señor nuestro seiscientos, del reyado de Nabucodonosor veinte y cinco, de su Imperio segundo, del Babylonico ciéto y veinte, acaecio el maravilloso sueño de Nabuco, y mas que milagrosa interpretacion de Daniel, que tenia a la ocasion veinte y nueve años, tantos auian corrido desde el primero de Ioachim en que nacio, segun el computo que dexamos en su vida renunciado. Llamarle año segundo este del

manifesta fieret. & cogitationes mentis tue scires. Sit nomē Domini benedictū a seculo, & usque in seculū, quia ipse mutat tēpora trāsfert Regna, atq; cōstituit

In anno secundo Regni vidit Nabuchodonosor somnium & cōterritus est spiritus eius, & somnium eius fugit ab eo: mihi Sacramētū hoc releuatum est, sed interpretatio Regi

Ex Hier.
ad c. 2. Da
nielis.

Lib. 10. an.
tiq. c. 10.

Maldon.
in Dan.

reynado de Nabuco, auiendo pasado tantos, ha hecho diuidir los pareceres: y el referirlos, y refutarlos aora, es repetición enojosa, auiendo quedado asegurado arriba, por sentencia de san Geronimo, y de Iosepho, ser el segundo del Imperio establecido, despues de auer debelado las gentes de todo el Oriente, de quien con los triunfos obtuvo el Imperio: no Principado en Caldea, sino Monarquia que erigio con el rendimiento y yugo en que puso a Iudios, Egypcios, Asirios, y Moabitas superados. Constante sentir de Iosepho que asienta: Tuuo Nabucodonosor este sueño dos años despues de la debastacion de Egypto. Los mas graues Autores tienen por mas prouable este discurso, porque habla Daniel en el de la soltura deste sueño; de las Monarquias, del trafiego y colusion de vnasen otras, conmutacion de Coronas, y entradas de rios en mares de Imperios, las vezes que tienen, su ocafo, y remate lastimoso: y esto acomodadamente lo trae Daniel al sueño, que auia escapado, y huidole del recuerdo al Rey: *Et somnium eius fugit ab eo*. A esta causa le llama luego el Profeta, no Rey solamente, sino atribuyendole el blason mas glorioso de Rey de Reyes, auiendole entregado Dios todos los Reynos que habitauan los hombres. Pero no viene vn sabio en que Nabucodonosor, ni otro Rey humano, aya dominado en todo el orbe entero. Mas desto despues.

Ya despierto, y bien afligido el Rey en mortales congojas reconoce el oluido de vn sueño, que le ha escapado, y dexado solo el pavor. Turbado, medroso, confuso, (que tambien en el marmol halla obediencia el poder diuino) solicita el recuerdo de la vision horrible, que en el sueño le passara. Que hallando imposibles en soluer a la memoria sueño que huyera del, le deseaua como poderoso, y le atormentaua como imposible: que solos desesperados o locos los desean: *Vidit Nabuchodonosor somnium, & contritus est spiritus eius, & somnium eius fugit ab eo*. Apela de su turbacion y oluido a la arte de adiuinos, encantadores, y Magos, de que heruia aquella Corte, donde no ay fauandijas tan peligrosas, ni pegajosas, y perjudiciales (que no ay cosa tan nociua, como quando se meten los legos a examinar mitterios diuinos, y andar disputando Cortesanos honduras de Fe, discursos

en la inmortalidad, y secretos hondos de Dios) Crean, y no disputen. La respuesta de las dudas a los Obispos toca. No se auenturē los demas. No se pierdan. Creer mas Cortesano si, y presumir menos) haze junta de Astrologos el Rey (perderá lo que intenta Nabuco) propone el premio para el acierto, y el castigo para la fallacia, porque vsauan interpretarlos a su antojo, y fingir solturas, que eran fabulas, o frenesies. Presumiendo el Rey que el que como mas que hombre diera la interpretacion, tambien celestialmente sabria el sueño, porque totalmente le ignoraua: que no era la menor apretura en que se via, y era la mayor ansia que les atormentaua, porque no podian adiuinar de sueño que no sabian: y el Rey queria imposibles, que supiesen otros, lo mismo que a el se le auia escapado, siendo sueño que el solo auia tenido. El Rey les amenaza, con que serán castigados como fraudulentos. Ellos temen como sabios, y se dan al imposible por rendidos. Furioso de enojado el Rey. Enfurecido de perturbado mandó matar a todos los sabios de Babylonia. Buscauanlos como a reos de Magestad ofendida, y era crimen capital el ser sabio. Pues que, no han de reseruar en esta Corte sino a los necios? Desgraciada fuerte ser entre Barbaros sabio. Tan gran delito es ser entendido, que ha de echarse vando en la Corte que mueran todos? *Cumque illi raperentur ad necem quarebatur Daniel, & socij eius vt perirent*. Todos efectos de la turbacion enfurecida del Rey. O malos consejeros del poder, furor, y turbacion? Traslumbrados no miran cosa a derechas, perturbados todo lo yerran.

Oluidado estaua el Rey de Daniel, y de sus compañeros, o porque auian pasado diez y ocho años, que auia tenido tanta satisfacion de su sabiduria, como auian entonces acreditado las experiencias ventajosa, è incomparablemente a la de todos los Caldeos, que eran los Astrologos mas preciados: o porque ocupado en tantas y tales expediciones Nabuco, ausencia, y ocupaciones fueron causa de su oluido, o lo mas cierto, porque por alta prouidencia diuina se dispuso assi, que quiso fuese mas illustre y lucida la sabiduria de su Profeta a la oposicion de la ignorancia de los Magos y agoreros de aquel Rey. Aquel Dios que le borró

Sallian. ad an. mund. 3453. *Maldon. in Dan.* *Leu. 19. 31* *Deut. 18.* *10. 11.*

tá pretaméte la memoria del sueño tá reciete, le quitò tábié la memoria devn criado antiguo, de vn Prinado tá amado suyo como Daniel. En el interin los Prefectos criminales, los Ministros de causas capitales, q no distinguia de los adiuinos Magos a los Profetas, y entre los sabios igualmente estas especies tumultuaria y cónfusa méte cóputaua, igualádo la profecía diuina, có la magia supersticiosa y diabolica, buscáuá igualméte a Daniel, y a sus cópañeros para q có los demas muriesen. Sabido por Daniel de Arioco Capitan de la guarda del Rey, se vá a él (o lo que acaba el valor virtuoso, y la osadia modesta? Quié teme a Dios nada teme. Al Rey se entra Daniel, olvidado del Rey, y códenado a muerte có el vulgo de hechizeros? O inuénible esfuerço el de la razón es la mejor arma. Pídele vna noche de termino para cónsultar a Dios, y suspénsiõ del vado contra los Magos. El tiépo es el remedio de enojados: haze milagros el tiépo en los poderosos. Algunos de los sabios fuerõ muertos antes desta intermisiõ, q se hizo por Daniel: a quié sin duda no llamõ el Rey, ni a sus cópañeros (quádo mádo traer los Astrologos de Babylonia) porq teniendo mas alto cócepto dellos aquella Magestad, no los juzgaua dados a la adiuinaciõ supersticiosa como los otros, y sabidor el Rey del lindo natural del Prinado, y esclarecida sabiduria, no le quiso tétar en q predixesse lo futuro, arte q los Hebreos, no solo no professauá, sino códenauan; no le parecio al Rey q en Daniel tá obseruátissimo de sus leyes podria auer resabios de Magia, o adiuinacion para declarar lo por venir: que no ignoraua Nabuco ser prohibido por la ley Mosáica, que no se permitiesen entre los Indios, destas sauadijas pzoñosas, adiuinos, y hechizeros. Gran atécion en vn trance, mirar por el decoro del Prinado: acciõ de Rey no que rer de sus Ministros lo vedado, ni permitirles lo prohibido. Mas quiere padecer ansias tan intolerables, perplexidad tan congojosa, que presumir del Prinado que puede ser Mago como los otros: que ni ha de faltar a la obseruancia de la ley de su Religion: que si faltara a Dios, como auia de ser fiel al Rey? De Daniel presumio lo mejor. El vulgo le adocenõ como a los demas sin distinguir la profecía, de la hechizeria, y buscáuale para la muerte como a todos: merced lo la vida mas q

ninguno. Los executores de las ordenes de vn Rey, le malogran la intencion: *Qui Regis de interficiendis sapientibus mandatum acceperant, in eadem eos causa, cum ceteris inuoluebāt.* Temeraria y cruel fue la senténcia del Rey. Así la césura Daniel quádo fue a pregútar del caso al Capitan de las guardas: *Tunc Daniel requisituit de sententia ab Arioch Principe militiae Regis; & interrogauit eum, qui à Rege potestatem acceperat, quam ob causam tam crudelis sententia à facie Regis esset egressa.* Librementa reprehendio Daniel como tan santo la temeridad del Rey.

Cófigue espacio para consultar a Dios: concedesele: viene al quarto: consulta el caso, dádo cuenta del a sus cópañeros. Refueluen tomar por medianera la oracion, y el ayuno, dos grandes valedores có Dios. Para correr có felicidad los despachos, de arriba ha de venir el acierto. Mete obreros en el negocio, q era gráde el Sacramento, para que les haga el cielo esta misericordia de reuelar el misterio. Misericordia, porque era hija de la liberalidad diuina (la reuelacion) no del mérito humano. A oraciones de comun, no sabe resistirse Dios. Piden todos. Y a Daniel solo se manifiesta el secreto. Ninguno pidio que a él en particular se le reuelasse, sino solo que se descubriessse *Tūc Danieli mysterium per visionem nocte reuelatum est.* Para autorizar a Daniel, para esclarecer los exordios de su profecía, para deriuar el acierto desde consultar con Dios, que se declaró solo con Daniel, en euidencia de su amistad, y premio de su virtud. En sueños se le manifiesta. Como auia dicho Dios en los Numeros: *Si quis fuerit inter vos Propheta Domini, in visione apparebo ei, vel per somnium loquar ad illum.* Y el tanto Rey Iob: *Per somnium in visione nocturna, quando irruit sopor super homines, & dormiunt in lectulo, tum aperit aures virorum, & erudiens eos instruit disciplina.* De que modo Daniel conociessse el sueño del Rey con estotro sueño, incierto es, y curiosidad el inquirirlo. Sin pronecho el disputarlo. Ay quié piése que Daniel soñasse lo mismo que el Rey auia soñado. Mas verisimil es, que soñõ Daniel, que el Rey vio la estatua, como despues dize que lavio, y lo que cada vna de las partes significauan: que a cada vno de nosotros suele suceder, soñar dos vna misma cosa.

Vi Hier. interpretatur.
Ca. 12. v. 6
Ca. 15 v. 16

Instruido ya por Dios, y auieole dado gracias por la merced (q̄ no ay modo de recibirlas, como darlas) pide a Arioc q̄ le negocie audiencia, y le dará al Rei la soltura de su sueño. El Maestre de campo general le introduze prestamete (quiẽ retarda buenas nuevas es verdugo del cõto) el Rey dificulta cõ Daniel la interpretaciõ, y el sueño. Porq̄ ignorãdole el Rey, mal pudiera (dize) dar la soluciõ. Mas quiẽ le reuelõ el sueño, se la manifestõ muy a tiẽpo. Es achaque del poder dificultar, o impossibilitar lo mismo q̄ desea. Daniel como Embaxador del cielo preuiene cõ aparatos el respeto al Rey, para rẽdirle el coraçõ a Dios, dispõnle a su veneraciõ y amor (querer mas q̄ Dios es locura, querer menos peligroso) acudir, y esperar solo de Dios es forçoso: siẽdo omnipotẽte, y a reuelar los misterios a quiẽ quisiere, en gracia del Rey, de los suceßos, y nouedades q̄ hã de sobreenirle, en las edades q̄ han de suceder a el, y a Daniel por el.

Buelue al acuerdo del Rey la memoria viua de la estatua vista por el en sueños, q̄ representaua todos los Reynos del mudo en los quatro Imperios superiores, q̄ eran grãdes por la amplitud y opulencia de cada vno, y esplendor de Magestad de cada qual, q̄ la reuerberaciõ y lustre de los metales conq̄ resplãdecia, significaua. Grãde gloria, Magestad lustrosa tuuieron aquellos Imperios en el orbe. La perspectiua, o vista era terrible; porque todas estas Monarquias, cada vna en sus tiempos causõ horror a los mortales. Habla de las quatro con singularidad, por ser las mas dilatadas, y grandiosas: pero a todos los Reinos del mudo mira el caso, y el intento purgar y desafir el animo de aquel Rei de todo el cuidado, y apego de los Reynos terrenos, y eleuarle a mas vterosa notoriedad, dãdose la del Reyno de Christo N.S. por ser el suyo eterno, y los demas caducos, y mortales. Demas q̄ no propusõ mas de las Monarquias, q̄ auia de ser hasta el principio de la ley de gracia, donde fundaua su Imperio el Saluador.

La cabeza era de oro, en q̄ se representaua el Imperio de los Caldeos, como interpreta Daniel; y si dixere alguno, q̄ el Imperio de los Aũrios fue primero en tiẽpo, no inferior en dignidad? Se respõde, q̄ la pretensõ de Dios parece q̄ fue solamete demõstrar a Nabuco lo por venir, de q̄ el se mostraua tã sollicito en repenarlo: Tu

Rex cogitare cepisti in statu tuo, quid esset futurum post hæc: & qui reuelat mysteria, ostendit tibi, quæ vterura sunt. Vt interpretatio Regi manifesta fieret, & cogitationes mentis tuæ scires. Mibi quæque non in sapientia quæ est in me plusquam in cunctis uiuentibus Sacramentum hoc reuelatũ est.

Ostentõse el Reyno de los Caldeos en la cabeza de oro, no porque fuesse superior a todos en grandeza y riqueza, ni en cõparacion de los q̄ se le seguian mas estendido, ni mas rico, sino de los q̄ hasta entõces auia auido, o por opinion de los Caldeos (entre quien estaua Daniel) q̄ mirauã lo presente, y admirauan lo q̄ gozauan, y a la costumbre de hombres preferia su Imperio en calidades al de todos, ni presumian q̄ podia auerle mas grandioso. Llamale Rey de Reyes, no comparãdole con todos los q̄ auia de auer, sino con los q̄ en tonces dominauan, como si dixera, aunq̄ tu Reyno sea tan grãde, no serã perpetuo. Demas q̄ consta de las historias, q̄ el Imperio de los Persas, Macedonios, y Romanos, fue mayor q̄ el Babylonio. Por el primero llama al de Nabuco cabeza, y a ella le compara: *Non quia maximum, &*

Ita Theod. potentissimũ, sed quia primũ. No queria Dios ostentar tanto la grandeza, como la sucesion de los quatro Reynos, y como despues de la cabeza, q̄ es la primera parte del cuerpo humano, son pechos y brazos, el vientre, y las piernas. Asì despues del Reyno Babylonico (que era la flor de Coronas entonces) se seguia el Persico, despues el Macedonico, y a este se seguia el Romano, de que se deriuõ la Fabula de los quatro siglos de oro, de plata, de

Ciri. quid Port. bronce, de hierro: que refiere a las costumbres humanas: *Ætas parvũ peior auit, tulit nos nequiores, mox daturus progeniem vitiosorem.* Compara a metales los Reynos, porque el mas fuerte arruina el mas flaco: *Quomodo ferrum comminuit, & domat omnia hæc, sic comminuet, & conteret omnia.* Deteriorandose los Reynos como del oro al hierro, se baxa de lo mas subido a lo mas sin precio, sucediendose la ruina, y assegurandose el acabamiento de todos desde el Babylonico al Romano, hasta que sucediesse la diuina Monarquía de Christo, cuyo Reyno como no es deste mudo, no rẽdria fin cõ el: q̄ con el mundo perece lo que es del mudo.

El segũto Imperio en pecho y brazos de plata se representaua. *Regnũ autũ minus te,*

te. No q̄ el Reyno de Persas y Medos fuesse menor que el Babylonico, como la plata es de menos valor que el oro, y de mayor precio, y el Babylonio fue vencido del Persa y Medo, como de mas poderoso braço. Menor, esto no es en fuerças y opulencia, sino en tiẽpo, porq̄ estaua mas cerca de acabarse el Medo, y el Persa, y assi tenian Imperio de menos tiẽpo: *Regnum aliud minus te*. En el tiempo fue postrero el Reyno de los Persas, no en potencia, o dignidad, pues rindio al Babylonio, y acrecentò a los Medos y Persas, quanto posseyeron los Caldeos. Porque el Babylonio no se auentajò a estos, ni al Griego, y Romano, como el oro a los metales, sino la comparacion fue segun la estimaciõ, o aprecio q̄ de si tenia los Caldeos. Ay quien los hiziesse menores a los tres (que sucedieron al Babylonio) por las costumbres deprauadas. No sè como lo puedan prouar. Porq̄ quien de los Monarcas fue mas Religioso, sin Religion verdadera q̄ Cyro? Ni qual otro mas bienhechor del pueblo de Dios? Por los dos braços, y el pecho se significaua los dos Reinos, o porq̄ Cyro descendio de ambas naciones, el origen de padre como braço derecho de los Persas, el materno como izquierdo de los Medos. Y lo que vn Hebreo dixo, por que los Persas erã mas fuertes, mas agudo es q̄ verdadero, mas especioso q̄ solido: porq̄ en las partes de la estatua no se a de tener respeto a la figura, sino al lugar: porq̄ el Imperio Babilonico no se cõpara a la cabeça por redòdo, sino por primero. Ni el Persa al pecho y braços, porq̄ estaua diuidido, sino porq̄ se le seguia al primero.

El tercero Imperio de los Griegos de metal en el vientre de bronce estaua figurado: obtuole Alexandro: sucedio al del Persa: *Et Regnum tertium aliud æreũ*. Es el de los Macedonios. Al bronce comparado por el sonido, por ser los Griegos eloquentísimos, como dixo no sè quiẽ.

Ita Hier. Illis ore rotundo musa loqui dederit.

in Dan. Aunq̄ sea assi: cõ todo no parece q̄ el Profeta buscava lo florido de la elegãcia de los Griegos, sino la colaciõ de las partes, cõsiderados los grados de los metales: si ya no se comparò al b. õce el Reynado de Alexandro por el eco inmortal de sus triũfos: *Siluit terra in cõspectu eius*. Fue el primero q̄ reynò en la Grecia, y el mas ruidofo Rey de triũfos en el mudo, q̄ si no le sujetò todo: la opiniõ del mudo esta fue, aũq̄

no posseyò, ni la media parte del orbe, ni la conocio. Ay Reyes menores q̄ sus meritos en la opiniõ: y suele ser la opiniõ mayor en otros, q̄ los Reynos: q̄ auia de imperar (dize Daniel) en toda la tierra, cosa q̄ no auia dicho del Reyno de los Persas, o porq̄ el Reyno de los Macedonios fue mayor q̄ el de los Persas, o se acomodò a la opiniõ q̄ corrio en el orbe, q̄ Alexandro le sojuzgò: siẽdo prouerbio vulgar, q̄ auiedo oido el s̄tir de *Democrito*, q̄ auia infinitos mudos, llorò doloridamẽte el inuencible iouẽ, q̄ no auia sujetado el aũ vno solo.

Resta el quarto Reyno de los Romanos: *Et Regnũ quartũ erit velut ferrũ*. Succedio al de los Griegos; representado en las piernas de hierro, y en los pies parte de hierro, y parte de barro: q̄ pertenece a los Romanos q̄ domarò el mudo como el hierro quebrata los metales, y haze menuzos a quãto se sobrepone; fue mas estẽdido q̄ todos, y mas duro su Imperio. De fuerte y fragil cõpuesto (dize Daniel) y en los pies la fragilidad: porq̄ en los postreros tiẽpos se entorpecierò de vicios, enfermaron de flaquezas las ciuas, en Asia, Grecia, y Egypto, a quienes apestaron de s̄sualidad, auiedolas vnido a su Imperio: *Commiscebũtur quidẽ humano semine, sed nõ adharebũt sibi*. La variedad de interpretaciones es mayor que la de las palabras: en vna sola, por no faltar a la precisiõ acollubrada. Hierro y barro en el Imperio Romano (significado en los pies, q̄ son lo vltimo del cuerpo) demuestra dos formas de Republica en vna sola: confusas, q̄ no puedẽ trauar, ni vnirse, como el hierro, y el barro. Porq̄ el Imperio Romano miẽtras se administrò por aristocracia de dictadores y Cõsules, fue de hierro, poco a poco domò todas las naciones, echò el yugo a todas las gẽtes, esto es, las piernas ferreas, sin mezcla de lodo: a la fin ya de su edad, al ocafo de su Imperio de la aristocracia, naciò la tirania, ocupado Iulio Cesar el Imperio Romano, q̄ no auiedo de borrar la forma antigua de la Republica, se mezclò cõ ella, y comẽçò el Imperio parte de Cõsules como antes, parte de Emperadores, o Tiranos a ser gouernado: q̄ aunq̄ procurarò estrechar la vniõ, cõ deudos, afinidades, y lazos de casamientos, nunca pudieron emparentar, hasta vnirse, y parecer, y estar conformes, por cuya desunion, y destrauaçõ, tanto peso de Magestad, y alteza de Imperio, poco a

poco vino a tierra cō su grandeza; q̄ es la ruina de si misma, esto es, los pies, el fin del Imperio, parte de hierro, y parte de barro: hierro y barro no se vnē: diuisiones acabā Reynos, fue salirse la tierra del hierro, y dexarse planta sin forma, nacer la tiranía de la aristocracia, y mezclarse cō ella. Dirás q̄ no se deuio cōparar la tiranía al barro, pues vécio a la aristocracia, esto es, al hierro? Responderē q̄ se cōparō al lodo, porq̄ aunq̄ salga alguna vez vécedor, en su genero es flaquísimo el barro, ni puede durar largo tiempo: fiēdo en el imperar, como en todo maxima inuolable, q̄ ninguna cosa violēta es perpetua. No se ha de cōsiderar la vitoria q̄ sucede acaso, sino la naturaleza de la tiranía q̄ se siguió: se deue repensar, para preferuarle della; pero es fruto de los pueblos la sediciō, y de los ambiciosos la tiranía: q̄ arruina los Imperios. En aqueste estado hallō el mūdo el Saluador, quando vino al mūdo desde el mōte santo de Dios: *Secūdu quod vidisti, quod de mōte abscissus est lapis sine manibus, & cōminuit testā, & ferrū, & as, argētū, & aurū Deus magnus ostēdit Regi quae vōtura sunt postea.* Piedra desahida sin manos, Christo nuestro Señor, diuinamente nacido de vna Virgen preferuada de culpa original, assombro de virtudes, raro milagro de las leyes de Madre, q̄ fundō el Reyno de los Christianos, q̄ le reconocemos por Rey, y le adoramos por Emperador de vna Monarquía q̄ no ha de ver el fin. Los demas Imperios, o se arruinarō ya, o al fin del tiēpo serān desechos y quebrantados: *Et verū est somnium, & interpretatio eius.*

Auiendo escuchado Nabuco prodigios tan estupendos, atonito se postra humilde arrojado sobre su faz a los pies de Daniel, y le adora como a vn Dios, ann repugnandolo el, al fin le adorō, y mandō que le diessen culto como a Dios: *Tunc Rex Nabuchodonosor cecidit in faciem suam, & Daniele adorauit, & hostias, & incensū praecepit, vt sacrificaret ei.* Mas viēdo el Rey q̄ Daniel hazia viua repugnācia al honor diuino q̄le atribuia, sin admitirle, sino resistiēdole, afirma q̄ a Dios del cielo Señor de todos se deuia atribuir; exclama el Rey: *Verē Deus vester Deus Deorū est, & Dominus Regū, & reuelās mysteria, quoniā tu potuisti aperire hoc Sacramētū.* Hizole Virrey de todo su Imperio: *Tūc Rex Danielē in sublime e-*

tulit, & munera multa, & magna dedit ei, & cōstituit eū Principem super omnes Prouincias Babylonis, & Praefectū Magistratum, super cūctos sapiētes Babylonis. Fue nōbrarle por su segūda persona. y Lugartiniēte en la Monarquía. Esta dignidad tā alta no la rehusa Daniel, no de ambicioso, sino de caritativo, y atēto al bien de los suyos, para q̄ en el cautiuērio prolixo fuesse abogado, y amparo suyo con el Rey, y pudiesse reprimir, y tener la mano a los Magistrados Caldeos para su buē tratamiento: por la misma causa pidio mercedes al Rei (q̄ es nueuo modo de agradecer premios el pedirlos para otros) y q̄ diesse puestos soberanos a sus tres compañeros: *Postulauit a Rege, & cōstituit super opera Prouincia Babylonis Sidrach, Misach, & Abdenago.* Para q̄ fuesse sōbra a los Israelitas esparcidos por todas las Prouincias de Caldea, q̄ a quiē le viēte de Sol, le apensionā el lucir. Cō cargo de socorrer le dā el puesto de mādār. Recibe dadinas grādiosas, y preseas riquísimas el Priuado de su Rey despues de la interpretaciō del sueño: por escusar la nota de codicioso, y mostrar el afecto de agradecido: como de Baltasar recibio la purpura, y collar, despues de auer descitrado la escuridad de lo escrito en la pared, y antes las auia repellido. Son muy Cortesanos los santos: q̄ los de la casa de Dios nūca fuerō descorrefes, dan a cada cosa lo que se le deue.

Cō el sueño turbōse Nabuco: y de ignorarle queda cōfuso. Era el sueño de trasiego de Monarquias, de colusiō, y ruina de Imperios, sin auerlo entēdido se estremeceio perturbado, y cō auerlo ignorado quedō cōfuso. Vna piedra sin manos daua cō las Coronas al trasie. Aquel Dios innēto q̄ le despertō el sueño, y le borrō la memoria en despertādo, le dexō impressa vna sōbra en el animo, con q̄ se acordasse solo q̄ auia sonado vn mōstro portēto, y cō ansia entre cōgojas solicitaua la interpretaciō, o q̄ refiriēdole otros el sueño, reconociesse la cōformidad, y recorriesse las especies y despertasse las q̄ se le auia representado: para q̄ acabasse cō estos rodeos el Rey, q̄ el sueño no podia auer sido vulgar, sino diuinamēte embiado, y para q̄ hallādo defectuola la ciēcia vana, y falta de los Astrologos, diesse resplādores el espiritu diuino en Daniel. O qual es el reynar, q̄ aū en sueños turba. La possessiō es peso para Gigante, y la deposiciō, o exclusiō de la Corona,

Ita Her. in comētarijs, & P. Aug. trā. 9. in Dā. & tra. El. 1. in epistola. Ioan.

Ita Hier. ibi.

De cōsid. na(aun por sueños) turba, y estremece: *Pos ad Eugen. sessaonerāt amiffa cruciāt.* Dezia S Bernar do: Turbase Nabuco dormido, y Herodes se turba despierto, aquel por lo que sueña, este por lo que oye, de que en Belen ha nacido Rey vn Niño(era la piedra sin manos que derribara la estatua) era Dios recién nacido, y antes de nacer también le tenia al otro turbado. *Sen. 158.* Que hizieran(dize Chrisologo) si oyeran que venia Hombre y Dios, pues la niñez conmueue Imperios, turba Cortes? Que obrara su edad perfecta acompañada de ricos, de sofpechosos, de estraños? Nada dan los miedos al tiempo, a la edad, a ser su Dios, nada. Perturbanse Nabuco y Herodes, que el amor a reynar, y el temor de sucesor, pudo traçar esto. No quiere el profano que nazca Dios, ni el sieruo que su señor, ni el rebelde que su Principe, ni el infiel quíe le puede ver las entrañas. Por la turbació de Herodes se vio turbada la Corte, y si la estatua gozara de vida, padeciera la turbació(al parecer) có el estremecimiento, y perturbació de su cabeça traslúbrada en Nabuco, asfaltado de cōfusiones cógoxofas: de los dos Reyes vno estraño, y ambos Tiranos; lastima sin duda tal turbació en los dos, y en la Corte del postrero; pero parece natural su daño, porq turbado el cuerpo de la Republica en la diferēcia, variedad, y adherēcia de metales, de Cortesanos, lisonjeros, y ambiciosos en Ierusalē, como se pudierō dexar de turbar las cabeças, y turbada la cabeça, como pudo dexar de cōmouerse el cuerpo del Reyno, y del Imperio todo? No solo dize *turbatus est*, sino *cū illo*. O la lisonja, o el amor ocasionarō el accidēte, có q la enfermedad fue mortal. Este biē no podemos negar(aunq el amor haga visos de lisonja) q(en tā mal humorado estomago de Republica, en tanta flaqueza de calor de virtud) tenemos sin vahidos la cabeça: y no llegā a turbar la integridad Real los vapores viciosos de sus vassallos. Flaqueza de Tyrano fue en Herodes, turbarse, y flaqueza de Rey turbarse por oidas: *Audiēs turbatus est.* Como significacion del poder diuino estremecerle Nabuco por el sueño; q dōde aun los ojos no puedē vicer los engaños de vna envidia, fiar a los oidos solos la justicia de los mal informados, liuiana prudēcia es. Concebir por el oido, es mōstruosidad de animales flacos, y en heridas de vassallos no fue mal con-

sejo el de Tomas poner las manos en ellas; que quiza estā sano el hecho en la verdad, de quien saca sangre la relacion.

Que mal cōsejero es el miedo? empeña en mil yerros: de todas las ramas se ase como desesperado có el oluido del sueño para rastrearle, y su interpretació de Astrologos, Magos, y hechizeros. El rezelo de su ruina le empeñō en el defacuerdo. Denūcialo despues el Profeta, q el es la cabeça de oro de la estatua q ha soñado: *Tu es Rex caput aurū.* Luego huuo de ser el primero de la ruina en los Reyes successores el primero q sonō? Los peligros agenos hazē cautos. Gran felicidad es no tomar escarmiento en los propios: *Non citō perit*, *Senec. ex*

(dezia Seneca) *ruina, qui ruinā timet.* Que *Pub. Ma-* mal se acierta rētado esquinas, q infiel *xim.* do es el rezelo? q cobarde cōpañero es el

miedo? Incierto, y cógojoso, vn grano de arena le haze sōbra, y vna china llena de asōbros al Rey, có las sōbras solas (q son vacios de vn cuerpo) tiritita, y se espeluzca. No temas de ligero: q suele ser gran pronostico de la desdicha, el rezelo adelatado. Passarā de buelo el mal a otros, sino le has temido con cuitadez. Parece q los infortunios aciertā có el q primero temio.

Introduze el Saluador en vna parabola cierto amigo al principio(quāto alli parece) prōto a negar, qal fin cōdescendio por la importunació del suplicāte. Quiē de vosotros(dize Dios) tēdrā vn amigo, a quíe vaya a media noche, y le dirā: Amigo prestame tres panes, porq vino de fuera otro amigo mio, y no tengo q darle de comer: *Et ille deinceps respōdēs dicat: Noli mihi molestus esse, si ostiū clausū est, & pueri mei mecū sūt in cubili, nō possū surgere, & dare tibi.* Durmiēdo los criados, huuo de oir solo el dueño la importunació del q asido de las aldauas golpeaua có importunidad las puertas? O como parece facil anegar el q parece q se desvelō para hazer repulsa al q apretado le vino a pedir? Escuso de entrar en espacioso cāpo de cōceptos a q ocasiona la parabola. Solo es de reparar en Chrisologo, q este Señor oyō solo al de fuera, durmiēdo todos los criados de adētro? *Dormientibus seruis pulsātis necessitatē solus, & primus audiuit.* Cosa digna de obseruar. En el mismo quarto duermen los criados(quíe en el mismo aposento?) a quienes toca el cuidar de quien llamaua a la puerta, y desvelarle por dilatar el ne-

Senec. ex
Pub. Ma-
xim.

Luc. xi.

Serm. 39.

gocio, y remitirle para de día, porque no trañochasse el dueño, y entregados los siervos al sueño, y al descuido, solo el Señor velaba a recibir la molestia del importuno? Los criados no oyen golpe, ni aldaa en el mismo aposento aluer gados, y solo el Señor las auia de oír? *Solus & primus audiuit?* Porq̃ no queria dar juzgaa los ruegos por molestias, la suplica del amigo por groseria, y porfia, pues repetida la repulsa, y despedidole, persistia en sacarle lo q̃ pedia: a los criados cogio en el sueño descuidados el ruido dela noche, y el Señor q̃ auia de recibir la molestia es solo, y el primero, que los llegó a oír, porque los auia él solo de sentir: *Primus & solus audiuit.* Agudamente Chrysologo. El primero q̃ oyó la pesadumbre, fue a quí parece que solamente se hazia.

Discurren por toda la Corte los Magos, preguntando có ingenuidad por el recién nacido Rey: *Vbi est qui natus est Rex Iudaorum?* Y siédo el clamor a toda la Corte, el primero q̃ le oye, parece q̃ es el Rey: *Audiens autē Herodes Rex turbatus est.* Los Judios q̃ có ansias esperauā al Mesias, q̃ la estrella, q̃ los Magos le denunciā venido, q̃ el cócurso en la plaza có la nueua estruendosa es ya frecuente, q̃ como sordos no escuchien la nueua de lo que mas esperan, y que en dandola, bofezando todos, solo el Rey la oiga? *Solus & primus audiuit?* Lo que temia escuchó, sucedio lo que mas rezelaua: *Quia timebat exitium Regni sui,*

audiens alium Regem Iudaorum, quam se queri. Con quien primero encuentra la mala nueua, es con quí mas la ha de sentir. Enamorado de su media hermana Tamar el Infante Amon hijo de David, llega a enfermar de impaciente, que era el amor frenesi, con ansias y violencias la ruega, la regala, la amenaza, que el amor quita la honra, a quien finge la fineza. Afaltada entonces Tamar de las armas có que defendia su pureza, y la necesidad del hermano, se arriesgó a la torpeza el afecto vencedor de Amon: y en gozando se halla enfadado, y se trueca el amor en odio, y los abraços tiernos en repulsa groseras, y la echa el criado con fuerza del aposento, y le manda que cierre la puerta: *Eijce eam foris, & claude ostium post te.* Y auindole puesto el amor en terminos de morir, fue mayor el fastidio para aborrecer: *Habuit eā ex osam odio mag no nimis, ita ut maius esset odium quo eam*

prosequeretur, amore, quo ante dilexerat. La demonstracion clamorosa del desprecio, y dolor q̃ hizo Tamar, fue bié estrañia: *Quae spargēs cinerē capiti suo; scissā talarī tunica, impositisq; manibus super caput suū, ibat ingrediēs, & clamās: dixit autē ei Absalō frater suus: Nūquid Amō frater tuus cōcubuit tecū?* Era su hermano de Tamar Absalō, y fue el primero q̃ se da por sabidor de la opresiō en la pregunta. Cosa de gran consideraciō. Que como escriue Iosepho, iba gritādo la fuerza por toda la Ciudad, y el primero, y solo él q̃ la encue tra a Tamar ha de ser su hermano Absalō, q̃ sintio tā pesada y aceruamēte el estupro de su hermana, q̃ atrozmete se enfurecio cótra Amon, y ultimamente le vino a matar? Y aunq̃ san Chrysostomo significa q̃ lo supo despues mucho. Mas la Escritura diuina no sin misterio refiere la pñtuali dad de la noticia del fracaso, q̃ tuuo Absalō acabādo de suceder a Tamar: *Ibat Ingridiēs, & clamās, dixit ei Absalō frater suus: Nūquid Amō frater tuus cōcubuit tecū?* Como si fuera el primero a quí se notificó la infamia de la fealdad. El primero có quí se encótró la afreza, fue có quí mas la auia de sentir. Ni el bié permanece (q̃ breue es todo lo humano) ni el mal dura. Pero el q̃ mas lo ha de sentir, es el primero q̃ lo llega a saber. Acabaran en ruina fatal los Reynos tēporales todos, significados en la estatua, pero a la cabeza de oro encará el tiro. Tu eres Nabuco (le dize Daniel) Rey de Reyes. El q̃ de todos por mas soberuio lo auia de sentir mas, supo primero su ruina: ridiculo morir el de vn Tirano: solo q̃ no lo ha dicho Abacuc, y san Teodoreto leyó: *Ludibria Per lusū magis quā dedita opera, & serio etiā maxima Imperia deleuit.* Por juegos, por fiestas, mas q̃ de proposito, y de cuida do, sabe Dios acabar Imperios: en sueños atormēta a Nabuco, despierto se perturna, vna ruina ineuitable desata en cenizas la estatua aesiuergo de vna piedrecica imperiosa y diuina, así succederá a los Reyes, y el primero de todos lo sabe mas arrogate, porq̃ a de ser el q̃ mas la a de setir.

Con desvelos se acuesta Nabuco en almoadas de cógojas, solicitado del cuidado de repēsar, q̃ será de los Estados en el tiēpo por venir? *Tu Rex cogitare capisti in stratu tuo, quid esset futurū post hac: & qui releuat mysteria ostēdit tibi quae ventura sūt.* Ni aun el descāso es entretenimiento

Apud glo sam. Iosep. explicatus tradit.

Cinere spar so capite i bat per me diū ciuitatē clamās, & mātāt? Y aunq̃ san Chrysostomo significa q̃ lo supo despues mucho. Mas la Escritura diuina no sin misterio refiere la pñtuali

Lib. 3. de provid.

8. m. 61

Tirani ridi culi eius e- Per lusū magis quā dedita opera, & serio etiā maxima Imperia deleuit. Por juegos, por fiestas, mas q̃ de proposito, y de cuida do, sabe Dios acabar Imperios: en sueños atormēta a Nabuco, despierto se perturna, vna ruina ineuitable desata en cenizas la estatua aesiuergo de vna piedrecica imperiosa y diuina, así succederá a los Reyes, y el primero de todos lo sabe mas arrogate, porq̃ a de ser el q̃ mas la a de setir.

Matth. 4.

en los Reyes: el ocio es successión de fatigas, la cama potro de confusiones, el sueño del velo de afanes. Paseándose andava Christo Señor nuestro Rey del cielo por la ribera del mar de Galilea: si será pasar tiempo este pasearse? Si será entretenimiento este recorrer el agua desde la orilla? Aristoteles juzgara que si: porque ver los peligros desde la seguridad, lo tiene por gran gusto, y al fin la orilla del mar, aunque le pudiera temer como arena, despreciale como ley, pero es gusto humano; y Cortesano pudiera dezir mejor, a quien le parece el riesgo también: que cómo no estar en el puerto ninguno de quantos nauegan las Cortes, por mas que alagos de pretensiones les aliente las velas, y por mas que a successos les corone las ganancias la fortuna, pocos dexan de mirar el daño de los otros cómo gusto, bueno feria no solicitarle. Humano pues puede ser este gusto diuino, no: y mas en lugar mayor, donde quanta obligació es el trabajo, el entretenimiento es sospecha, pues quando mas le disculpela intenció, le desacredita el ocio. Pasearse dos amigos puede ser divertimento: vno solo casi siempre es cuidado: y siendo persona grande, y teniendo publicos cargos, componganse allá la ignorancia, y la mala intencion a quien le cabe el pensar tal del.

Ioan. 8.

Traxeró como a juicio delante de Iesu Christo N. S. vna muger desdichada los Fariseos, a quié aquí hallado en ofensas de su marido (q no ay negarles a algunos Predicadores la desdicha de la publicidad, quando otros cómo menos seso, y acaso cómo mayor culpa lo pasan amparados del silencio, si el cerrar yo los ojos, basta a hazer secreto lo q pasó en la calle) miróla nuestro Redēdor cómo passió. A quié no lastima vna flaqueza natural, acusada a hazañerías de hypocritas, que a tá perjudiciales costumbres hazē sōbra cómo la apariencia? Y puso se a eseriuir en la tierra, parecióle a vn herege (quié auia de ser?) q era divertir miēto de poderoso, de fatécion de señor, harto es vna ruín intenció, no blasfemar de las acciones sagradas, mas. Pero la Aguila Agustino se abatío (si ya no fue leuātarse) contra él a esta tierra, y descubrió vn misterio digno de voz cómo la suya. Si se trata de vna ley tã dura como escripta en piedras cómo el dedo de Dios, qual fue la de Moyses, y tan de piedras cómo vna adultera, que la mandaua apedrear, y le

veis a Christo mudar a tierra mas blanda la mano, por que no juzgareis la suauidad de la ley de gracia? Y la q queria hazer a aquella muger? Lo segundo, y se mira dulcemente con la propuesta. Que pretende el q ara la tierra? Beneficiarla para coger fruto. Pues si quando le habló en pecados a Christo, se pone a arar la tierra con los dedos, fruto pretende della: *Nūc in terra scribebat, quia fructum requirebat.* Juzgó el enemigo de la Iglesia con la intencion de aquel hazer rayas en la tierra Christo, como Aristoteles pudiera del paseo a la orilla del mar, que era accion de fatécia, diuertimiento ocioso. Pero respondió Agustino cómo la verdad, como cómo la obligacion, q aquellas rayas del dedo, no eran trauesuras de la desatécion, sino surcos del oficio, como los paseos del mar, no pueden ser ocio de la inclinacion, sino la obligacion del estado (que tan reuerencialmente deue sentirse, y hablarse de las acciones de los mayores siēpre) quanto y mas de las de vn Dios, q así dedicó al remedio nuestro las suyas, pues para él, y para la fundacion de su Iglesia llamó entonces compañeros que le ayuden, Apostoles que le figan: que no era paseo el de la ribera de diuertido, sino pasos de cuidadoso. Y justamente quando comenzaua a levantar esta fabrica militante, a formar este Reyno suyo. Sutilmente ponderó san Hilario la tristeza de Iesu Christo Señor nuestro en el Huerto, quando salido tan alegre a él, del auerse hecho como cargo de llenar consigo a los tres, Pedro, Iuan, y Diego, que ellos son con S. Andres los quatro de la orilla del mar de Galilea: *Assumpto Petro & Ioanne cepit paucos, & tādere, & maestus esse.* En encargandote de Pedro, Iuan, y Diego, se comenzó a entristecer. Pues que importa encargarse dellos, si van en su compañía? Que en comenzando a tomar hombres a su cargo, y en encargandose de cuidados dellos, ni Dios tiene rato alegre. Primero que le congoxasse la agonía de la muerte, el cuidado del gouierno le comenzó a entristecer, y es tristeza q tenia ya vertidas lagrimas de preuenciō Quando se acercó a Ierusalē este Señor mismo recibido cómo solemnidad triūfal, y aparato el mas magestuoso, y mas glorioso aclamaciones q oyero oídos Reales de boca de vassallos de ningún Principe humano, comenzó a llorar tiernamente. Estrano efecto

Canon. 31.
in Mat. 26.

Aristarch.

Her. tic.

V. de Mal-

donat sup.

hunc loc.

P. August.

ser. 47. to.

ro.

Ex. d. 34.

Lucas. 19

de gusto? No fue sino de dolor de ver la perdición de aquel pueblo, turbación de amor fue, no fue ternura, sino obligación fue: estále llamado Rey (dizelo el mismo Hilario) agritos le aclaman Principe; vé la Ciudad su Corte si dixésemos, y agradecele en llanto, lo que le debe en viuas, en voces faustas, para en los sentimientos de su obligación, los aplausos de su oficio. Que quien atiende a reynar, y vé las cargas de su oficio inmensas, menos que con lagrimas no satisface al conocimiento. Dos oficios tienen naturalmente los ojos, para ninguno otro sirven, ver, y llorar, y en los que mandan, parecen vno. Pues no se hallará Reyno en el mundo tan floreciente, qñ se llega a ver el estado del, no pida lagrimas de camino, vea, y cuide en su paseo Dios, que presto le veremos llorar. El trabajo es, que vivimos de manera, que le hemos menester, mas que llorar, que no que vea. Desvelese antes de dormir Nabuco, que despues de auer soñado, y despierto le veremos perturbado y de pavorido. O Reyes?

§ II.

Los pecadores duermen mientras velan: los santos velan mientras duermen.

Como a Rey le trató Dios a Nabuco, representándole en sueños misterios que no entendiendole Sacramentos que no alcança: por ser los Reyes los que mas autoriza Dios, cuyos honores con la Corona, y la Magestad realça: desto diremos despues. Aora solo de los sueños, que en los demas son desconcierto de las especies; tropelias del sentido, baraja de la fantasia. Fue milagroso el sueño en Nabuco, como amigo se ha con él, que le separa de la groseria del sentido, de lo terrestre de sus groserias, para que menos grauido el animo, facilmente percibiese el prodigio que veia. Mas aunque el perturbar le fue acierto diuino, el cōsulirse, estremecerse el Rey, tiraua a querer por aquellos rodeos, y circunstancias Dios, que reuelándole el misterio a Daniel, por su mano tuuiese la resolución del sueño, y deuesse a su Priuado la deriuación del misterio diuino, para eleuarle a la altura mayor que ningun vasallo tuuo en todos

los siglos, para q̄ tuuiesen gouernios en la Monarquia los tres mácebos, en aliuio y conorte de Israel: para la cōfessiō q̄ hizo el Rei, q̄ el del cielo lo era solamente, y q̄ el Dios de los Hebreos era Señor y dueño vniuersal, lo publicasse, lo aclamasse, dándose Dios a conocer a quē mas le ignoraua, y q̄ le engrádeciese el q̄ mayores vltimas auia hecho a su pueblo: q̄ de bienes en vn sueño? Que de males ay por otros?

Es el sueño para los santos (biē pudiera quedar lo deste Nabuco, y de reconocido a Dios, no ser ya mas Idolatra, mas aunque las palabras, y estilo de llamar a Dios, Dios de Dioses, no negando que auia otros, grado era de Religion, mas no el denido: que desdicha malograr lo que mas importa?) Es el sueño para los santos escuela de virtudes, aula de conferencias soberanas. Los sentidos son grillos, y lazos que traúan y detienen con exterioridades el buelo a la comunicaciō de Dios. Estremadamente Clemente Alexandrino: *In planis autem, & equatis cubilibus decubitus sunt somni velut naturale gymnasium.* Mal reposa el pecador. Viuir biē

Li. 2. Pedagog. 6. 9.

es la mejor cama. Es lecho de flores lavir se vela. Los azericos, y camas mullidas, los bordados, y granados de las goteras, lo rico y trabajado de los máltilles, vistoso, y rico de los corredorcillos, la olanda como el pelo, el ceylá delicadísimo, son torpes delicias del ocio, trauesuras del artificio, y floxos cuidados de la ociosidad: q̄ estoruan la quietud, q̄ con la blandura disponen, sepulcros del animo, tumultos del coraçon, que a violencias de inquietudes salen de las camas blandas apaleados, y quebrantados los cuerpos. O misera condicion? En cama dura, desaseada, y aspera, componen lechos los animos cuerdos, y hallan escuela de perfecciones. Iacob fue raro exemplar: *Humi dormiebat, & lapis erat ei pulvinus, atque quidem visum videre dignus est habitus, quod captum hominis superabat.*

Deste sueño q̄ se toma en la téplaca para puntal de la vida, que se arruina cada hora, no para ocio, sino para antidoto de fabiduria, vacacion de los trabajos, y feria de las labores. Denio de dezir Christo S. N. q̄ auia de ser con hachas encendidas en las manos afidas de las aldauas como despiertos para estar en espera del dueño celestial, que llamar el, y abrir elios,

Luc. 12. 35

ellos sea todo successivo. *Vi cum venerit, & pulsauerit confestim aperiant ei.* Así se ha de dormir, que con facilidad se llegue a despertar. Porque dormir, y morir son parecidos. *Dormientis enim hominis nullus est usus, quemadmodum nec mortui.* Diria esto Clemente de los q duermen entorpecidos, en quie el animo está dormido por la delicia, desfaccido por el ocio, sepultado por el vicio, en quen no ay centella de entendido, ni átomo de razon; este en que difiere de vn muerto? Mas el que toma el sueño para humillar el cuerpo, eleuar el espíritu, sufre el desvelo, despi de el bostezo; realça el discurso, auia el esfuercio, espera el sonido de la puerta, anteue los passos, auia el oído, percibe sus voces. Este no duerme para no escuchar. Durmiendo atiende a solo Dios. Esto es mejorar se de vida, y passar plaça de Angel, renunciando el ser de hombre. Estos duermen, y los Angeles velan. *Beati qui in ipsum vigilarunt, seipsos assimilantes Angelis, quos nos vigilantes vocamus.* Si no viues como todos, no duermas como los demas. Que sepultarse en sueños es de hombres, excitar se en desvelos, es parentesco de Angeles. Hijos son de luz, a quien del sueño no oprime las sombras. Mas ha de ser contemplacion, que sueño, mas coloquios con Dios, que bostezos. *Vera somnia prudenter reuelemus.* Extremada diferencia la que ha hallado Clemente del letargo del pecador, y del sueño del justo. Oprima el horror sombrio al que está destinado para el suplicio del infierno, lugar de horror tenebroso; pero los hijos de la luz, ni dormidos apaguen la luz de la razon, ni el fuego discreto del amor con Dios; las ocupaciones exteriores son fatigas; el sueño placido son ferias de las finezas celestiales. Viua el alma, pues como porcion soberana es inmortal, es morir el no amar, amando a Dios en sueños haze de hombres, Angeles despiertos. *Anima autem est interitus, si ipsa apud se omnino quiescat: & ideo Deum mente semper versans per continuam consuetudinem corpori vigiliam inferens ex aequat hominem Angelicæ gratiæ, vitæ aternitatem ex meditatione vigiliæ suscipiens.*

Decustod. Para los santos el sueño es oración. *De*
Virgin. zia san Ieronimo. *Sanctis etiam ipse som-*
Gen. 28. 21 nus est oratio. En aquel peregrino, tápe-

regino Iacob es facil de ver. Para gozar de platicas diuinas, le dispone sueño blando en cama dura, duro suelo, y por almoadas guijarros. No tiene coloquios despierto, ni le conuersa Dios desvelado. Y le busca dormido como mas bien dispuesto para oir su voz, entender su razon, admirar su amor. *Tulit de lapidibus qui iacebat, & dormiuit in eodem loco.* Ya se descuelga la escala, abren valcon en el cielo del, y por ella baxan Angeles, ellos de Iacob por ella suben con la respuesta de los recados a Dios. Le ilustra cō misterios, le comunica secretos; gozando fauores diuinos con verdadera vision imaginaria en el sentido interior, representada por sensibles semejanzas. Desocupa da el alma de vanidades, como no ha de perceber diuinos fauores? Cortesano de los cielos, yaziendo sobre la tierra. En coloquios soberanos dormido sobre guijarros? Secretario de misterios, desvelado entre los sueños. Así discurre S. Ambrosio en los del desterrado Iacob. *Merito itaque eum diuina ubique comitata est gratia, ut & cum dormiret, beata vitæ munus acquireret. Videbat enim futurorum mysteria, & diuina audiebat oracula. Bonus in somno operarius.*

Facil y delicado sueño el de la Esposa santa, dulce y blando. Dormir, y amar. *Ego dormio, & cor meum vigilat.* La vigilia, no daua aspereza, y el sueño no induzia turbación, sino diuertia el sentido, para que no inquietasse la conuersacion con Dios. En breue sueño se adquieren bienes grandes. Vn mayorazgo le valio a Iacob. *Breui somno dormiens impetravit, quod magno labore postea acquisiuit hereditas eius. Est enim somnus sanctorum feriatu ab omnibus corporis voluptatibus, ab omni animi perturbatione, tranquillitatem menti inuehens, placiditatem animæ, ut tanquam soluta nexu corporis se abluet, & Christo adhæreat. Hic est somnus vitæ sanctorum.* Que auicndo interpuesto san Pablo con autoridad Apostolica en estilo soberano vn precepto, ô vn consejo de no cessar de orar jamas. *Sine intermissione orate.* Que por la necesidad del sueño parecia increíble, ô incumplible, enseña que los justos cabalmente le cumplen sin faltar, ni a la oracion, ni al sueño. *Oratione instate, vigilate in ea.* Cerrar los ojos (es fuerça de la naturaleza) en el sueño, dexarle a la

Lypo. Lyp. ra. assentiuntur Chrysost. hic.

S. Ambr. lib. 2. de vit. Beat. cap. 1.

Cant. 5. 17

S. Ambr. epist. 22.

Ad Thesalon. 5. 17.

Ad Colosens. 4. 2.

torpedad, no es de quien se precia de amante de Dios. *Licet dormiat somno cor-loc. Catic.* poreo voce fruitur sonni. Porque segundezia san Gregorio Niseno. *In consueto* quidem somno, qui dormit, non vigilat, & qui vigilat, non dormit, sed utrumque in se inuicem desinit, nempe somnus, & vigilia sibi inuicem succedendo, sed antia, & vicissim ad unumquodque accedentia. Los pecadores duermen, quando velan, y los santos, velan quando duermen.

De noche, y en sueños percibe mejor el hombre lo que Dios le ha de enseñar: es inenester adormecelle, para enseñarle. Graue estoruo es el sentido para voz tan sutil, como el del trato diuino. *Per somnium in visione nocturna, quando irruit sopor super homines, & dormiunt in lectulo. Tunc aperit aures virorum, & erudiens eos instruit disciplinis: ut auertat hominem ab his, que facit, & liberet eum de superbia: eruens animam eius a corruptione, & vitam illius, ut non transeat in gladium. Increpat quoque per dolorem in lecto. Alli son las locuciones y reuelaciones diuinas, quando sin groserias y rudeza de sentidos, está alerta el oído interior, y se percibe el magisterio e instrucción diuina. No entenderá esta sutileza e espiritual el Cortesano, que sueña lo que de desperdicios le passa. Aparece a Ioseph el Angel en sueños. Valgame Dios siempre en sueños, durmiendo siempre, no vería vna vez a verle despierto? Mucho diran aqui todos, no será lo menos que los sueños del justo son vigiliatias, que cada vno recoge en sueños de noche lo que le intimaron los afectos de dia; que que se comunica despierto a Dios, durmiendo trata con él. Con que de camino no os quiero sufrir mas, el, ó Señor, los disparates que he soñado esta noche? Aueis soñado de noche; lo que aueis hecho, ó pensado de dia? Gentil cosa es, que querais para el sueño el mucho juicio, y para las obras el poco seso.*

Del sueño de la Esposa, la razon parece a lo dicho. Aua sido convidada del Esposo, y en su mesa Real assaz regalada, y gustado del vino generoso que al Rey le seruian. De celestial botilleria; *Comedi fauam cum melle meo, bibi vinum meum cum lacte meo: Comedite amici, & bibite,*

Hom. illa & inebriamini charissimi. Luego se siguió el sueño; natural a la beuida y aquí misterioso para el soliloquio dulce co el

Esposo. Niseno lo escribe. *Ebrietatem sequitur somnus ijs quorum per concoctionem digesta fuerit ad bonam habitudinem de anima, ciborum facultas.* Propterea post illud epulum Sponsa tenetur somno? El plato aua sido dulçuras, el vino sabores, el sueño aua de ser finezas sin estoruo; rato con Dios no los ha de tener. Llamó el sueño como Abogado de sus amores, para que no la pudiese cozobrar otro embarazo: quien ama a Dios, renuncia estoruos, sea solitud de negociante, que ni en sueños dexa el manejo de su despacho: y suple la fantasia, la injuria del sentido. Y entre sombras escuras de sueño toma partidos en el pleyto y fantasea la sentencia. Y fue le romper en voces. Ansias del cuidado en aquel Y tirania de amor en esta. *Etenim consuevit anima, qua interdum cogitat, eadem in somnis per phantasmam cernere, & carnis oculis minus videntes, oculis charitatis inspicimus.*

Dormir y ver suelen casarse: No le sucedio sola vna vez a Iacob, por que mientras moraua en Mesopotamia, y traçaua escapar con sus mugeres y aueres de casa del grosero e ingrato suegro, conuinendo a sus dos esposas, les dixo assi: *Postquam enim conceptus osium tempus aduenerat, leuauit oculos meos, et vidi in somnis ascendentes mares super fecundas, carios, & matulosos, & diuersorum coloris, dixitq; Angelus ad me in somnis. Desprecia nada misterioso, es injuria de lo sagrado, que hasta las comas, y los puntos lo son. Repienta vnas palabras, que parecen contrarias en estas de Iacob. *Leuauit oculos meos, & vidi in somnis.* Quando dormia, abria los ojos para ver? O en sueños pudo lograr la vista de los ojos? El sueño no dexa caer los parpados como guardas de las ninas. Como en sueños leuanto los ojos, y vio? No habla de la vista corporal, sino de la mira mental: antes señaló marauillosa razon, de que via, por que dormia: como si dixerá. Estando los ojos corporales comprimidos con el sueño, mas despiertamente pude abrir los de la alma: porque mientras aquellos mas cerrados; estos mas prompts se hallan para sus funciones, que obran alegres sin materiales estoruos. Lindamente Lypomano. *Fuit hæc interior locutio. Ibi Lypomano. In somnis quippe exteriores sensus clausi sunt, & quieti ob idque homo, tunc ad reuelationes tanquam minus circa exteriora dist.**

dispersus, minusque ab exterioribus impeditus, est aptior ad audiendum Deum: tunc potissime viget ratio in eis qui desuper illustrantur: cum tamen in alijs dormientibus propter exteriorum sensuum ligamē, iudicium rationis sopitum sit. A los mas perfectos aconsejaua David dormir para ver. *Vacate, & videte.* Y Ruperto, *dormite, & videte.* Porque el desvelo y vigilia de los sentidos, es ofuscacion de la luz interior de quien es estoruo el desvelo, y a quien es desahogo el sueño.

*Psal. 45
11. ibi.*

Rupert.

*Exod. 32.
v. 20.*

*Iuxta Ly
poman.*

*Lib. de an
m, c. 43.*

De este sentir de Ruperto recobraré el animo (que no por esto presumo ser arreuido) a ilustrar el lugar del Exodo. *Non poteris videre faciem meam; Non enim vi debet me homo, & uiuet.* Esto es, no conseguirá perfecto y cabal conocimiento de mi, hombre mientras viuiere. Vida llamada (parece) la que resulta del uso de los sentidos en sus funciones, porque mientras vno en éxtasi, ó en sueños se halla; fin uso de los sentidos, en aquella pausa y vacacion, no se dice que perfectamente viue. Y vulgarmente la muerte, y el sueño se reciprocán, vn dormido es simulacro viuo de vn muerto: y el difunto, hartas vezes se llama en la Escritura santa dormido. De aqui Tertuliano quando mira a Adam dormido en el Paraíso, y antes de animarle el aliento diuino tendida estatua de barro inanime; y después de auer espirado por la muerte, vn cadauer rudo, penso altamente, que de ambos estrados (antes de la vida, y después de auerla perdido) era vn retrato aquel sueño. *Proponitur igitur tibi (dize el Africano) corpus amicum soporis elisum, blanda quietis necessitate posstratum, immobile situm, quale ante vitam iacuit, & quale post vitam iacebit, ut testationem plastica, & sepultura, expectans animam quasi nondum conlatam, & quasi iam ereptam.* Hizo alu hombre Dios de dos tareas, gasta dos tiempos en acabarle, quando todas las cosas salen acabadas de su mano del primer embite de *vn fiat.* De primera estancia la fabrica de Adam el diuino Artifice, tomando el barro en sus manos, forjó aquella bellísima estatua del cuerpo, repartiendole miembros, y delineandole facciones. *Formauit igitur Dñs. Deus hominem de limo terre.* Después de, logrados pulimientos y primores, de la segunda instancia le infundió la vida con su diuino aliento. *Inspirauit in faciem eius spi-*

raculum vite. Atiende a considerar animado, y viuo, contemplale de espacio, y dime que concepto hazes, de esse humano simulacro? Coteja aquése cuerpo inanimado con vn cadauer, y verás quanto el vno al otro se remedan, pues si en algo se diferencian, solo es, en que el vno, por lo que descubre de tierra, aún se descubre mas mortal, mirale dormido, que en todo se remedan, y en tierra se ha de boluer el viuo, y el dormido; alto pues (dize) esso es lo que pretendo darle en el hombre la possession primero que a la vida, para que al entrarse a alojar la vida en essa posada, se tope en los vmbrales della con la muerte, y quando el hombre abra los ojos (y quando los abra después que aya despertado) sepa que los primeros passos de su ser fueron los vltimos de su ruina; que con aquesta preuencion, al hazerse fuerte la vida con los focorros del sueño, jactandose de durable, y haziendo se dormida, con las lisonjas del engaño, poniendole pleyto la muerte (aun en la imagen del sueño) y alegando la antigüedad, laque sentencia en su fauor de la falla del desengaño.

No me verá el hombre (dize Dios) mientras viuiere. Pero quando durmiere bien podrá: con los lazos de los sentidos mal podrá arribar a la alteza profunda de mi, con vida y vigilia de los sentidos, diuertido el animo a exterioridades; mas para gustar destellos de conocimientos soberanos: dormido será a proposito, que separado del aparato munda no que le ocupa, se halla como muerto, quando dormido; y así con libre potestad, y desembaraço, que en casa ocupada no entran noticias perfectas de Dios. Revelaciones al dormido, que está despierto: garrotes al desvelado Cortesano, que está en letargos. En vna palabra (después de muchas de oro) S. Gregorio. *Qui Deum videt eo ipso moritur, quo vel intentione cordis, vel effectu operis ab huius vite do-* *Gregor. 4. pud Lypo.*
lectatio, aibus tota mente separatur. Nullus inquam Deum spiritualiter videt, & raundo carnaliter uiuit. Expressamente *Exod. 33. l. p. q. 12. art. 11. in corp.*
lo sintio así el Angel de los Doctores S. Tomas. *In somnis (dixo) & alienationibus a sensibus corporis magis diuinae reuelationes percipiuntur, & preuisiones futurum.* Y S. Agustín mi Padre sintio, que auian algunos Santos eleuados (por virtud sobrenatural) hasta la vision de la es-

fencia diuina. *Præter communem ordinẽ*
Ita Caiet. mentes aliquorum in hac vita uiuentium;
in cõmẽt. sed non sensibus carnis; utentium usque
in respõs. ad visionem suæ essentia eleuauit. Moyses,
ad secũd. y S. Pablo: y el mismo Augustino.

qui citat Dichota enegenacion; solo en ella pue
 P Aug. 12 den gozarse fauores soberanos, y comu-
 sup. Gene. nicarse secretos diuinos. Para que le in-
 ad litt. & funde sueño Dios a Adam, y le ocupa los
 in lib. de sentidos? *Inmisit ergo Dominus Deus so-*
viden. pore in Adam cumque obdormisset, tur-
Deum. lit onam de costis eius, & repleuit carnem
 Gen. 2. 21 pro ea. Sueño cõ violencia dulce. Vn ex-
 Immisio- tasi suaua. Pero de sueño pesado. La mis-
 nesper An ma palabra *Tardema*, que aqui ponẽ los
 gelos ma- Hebreos, se hallará en el sueño de lo-
 los. *Immis* nas. Para que veas, que extasis, y sueño,
 sit Dñs. sig no son vna misma afeccion de animo, si-
 nitos ser- no que en ambas, se embaraçan los sen-
 pẽtes. Aq- tidos; y se ferian las ocupaciones, y exer-
 lla pala- cicios, para que el animo quede mas li-
 bra, immi bre y despejado para seruir a la opera-
 tere, signi cion diuina. Pues para sacarle la muger
 ficar violẽ- de la costilla, era preciso que durmiese?
 cia. Vide En sueño profundo le embuelue Dios pa-
 Lori sup. ra produzir la muger, y sacarsela del la-
 Ps. 70. ib. do? Que misterio? Porque auiedo de
 Soporem. ser la costa tan gustosa, y aprouechada,
 Tardema velando, despierto Adá, se la pudo Dios
 in Hebre. sacar sin dolor? Para que fue el dormi-
 Hero. ad lle? Parecia que tenia mas congruencia
 Lypom. I. el estar despierto, y asistir atento a la fa-

brica de su muger, y que viera que Dios
 obraua el prodigio por su mano, para q
 en adelante le apreciase, y respetase co-
 mo dadina de mano tan diuina, y tole-
 rase con mejor semblante las molestias
 mugeriles? Mas alto sentir encerraua la
 prouidencia diuina, disponia hazerle
 Erario de sagrados Sacramentos, Sagra-
 rio de soberanos misterios, y dibuxarle
 las cifras de los mas escõdidos secretos,
 que en aquel ademan se prefigurauan; a-
 maestrarle, y disponelle a enseaõça su-
 perior a hombres, emparentalle, è igua-
 larle con los Angeles: reconocio, que e-
 ra graue estoruo los sentidos, rudos para
 tan fubidas subtilizas, y que en el rato
 con Dios se hila muy delgado para fiar fi-
 nezas tan sagradas, de instrumentos tan
 baltos, que tienen operaciones muy gro-
 feras. Para disponer el animo de Adam,
 fue la infusion del sueño, para que el de-
 velo no dañase, y estornase el coloquio
 dulcissimo. Para que visitase la Region
 celestia en sueños (dize Tertuliano) adõ

de despues auia de ser Cortesano perpe- *Tere. lib:*
 tuo: y no alcançara los puntos de lo que *de anim.*
 valia aquella estancia gloriosa, sino le a- *c. 49.*
 lexaran del estuendo ruidoso, que causã *P. Aug. a*
 los sentidos. *Adam sic patitur* (dize Flo- *pud Lypo*
 rente) *ut alibi agere videatur; dissimula-* *man.*
tione presentia futuram absentiam edis-
cens. Fue, dize el grãde Augustino, aquel
 sueño para que el primer Rey jurasse
 de Angel, y reconociese otra Corte ce-
 lestial adonde pretendiese auezindarle.
Vi & ipsius mens particeps fieret tanquã
Angelica curia, & in transitu Sanctuariũ
Dei inteligeret nouissima. Mira que de
 bienes se producen en la enagenacion de
 los sentidos, para hallarse el animo con
 expedicion a afectos diuinos de amor, q
 logran tan sabrosos efectos. Que tal vez
 publica Dios en los resplandores, en los
 ardores malos de encubrir en los impul-
 sos soberanos de vn amigo suyo, los fa-
 uores que a solas le ha comunicado. Por
 que como dezia san Ambrosio: *Seruorũ* *L. b. 3. de*
occulta furta sunt, diuitum rapina publi- *offic. c. 3.*
ca. Los criados hurtan en secreto: y los
 ricos roban en publico.

S. III.

El semblante de los poderosos vio-
lenta los pareceres. Hase de ala-
bar tal vez al indigno, por alabar
sin riesgo al benemerito. El ser
ageno sube a los precios la esti-
macion.

HAze junta de los sabios Nabuco (af-
 si la hiziera de los desinteresados?)
 Infelicissima fuerte la de verse reduzi-
 do a vn desãcuerdo, como intimar a los
 Caldeos, que le auian de dezir el sueño,
 que a el se le auia bolado, è interpretar
 lo que no auian soñado. Desdicha cauti-
 uarse vn Rey a el entendimiento ageno,
 y depender de voluntad agena. *Sermo re-*
cessit à me (propone en la junta grande)
nisi indicaueritis mihi somnium, & conie-
cturam eius, peribitis vos, et domus vestra
publicabuntur. Y reconociendo ellos el
 imposible se escusan. El Rey les aprieta
 a que resueluan. Porque es gastar tiem-
 po. *Certe noui, quod tempus redimitis, scie-*
tes, quod recesserit à me sermo: Nĩ les va-
 le

le el alegar, que son hombres por mas q se antojen sabios, y que ninguno que no sea Dios podrá cumplir con el imposible, q propone el Rey. *Sermo enim quem tu queris, Rex, grauis est: nec reperietur quisquam, qui indicet illum in conspectu Regis: exceptis Dijs, quorum non est cum hominibus conuersatio.* A esta determinacion vltima de la junta. Resuelue el Rey como despedido. Condena como frenetico, sentenciandolos a muerte. *Quo audito Rex in furore, & ira magna* (que es breue locura) *præcepit, ut perirent omnes sapientes Babylonis.* Antes los deuia premiar, que cedieron al imposible como cuerdos. Y ni votauan al antojo del Rey como aduladores? Hizo mal en pedir los pareceres en su presencia Real, q el semblante del poderoso arrastra y violenta los votos; y pudiera temer de los q quisieran sonar. Que algunas resoluciones en el mundo parecen sueños. Toda la fidelidad a los Reyes la librau muchos en adulaciones. Retratalos Seneca. Ania de repetir, y obseruar su estilo los mas preciados de buena ley a su Principe: q defengañarle, y no adularle, es el seruirle. *Omnia satie exclusit opulenta felicitas, monstrabo tibi, cuius rei inopia laborant magna fastigia, quid omnia possidentibus desit, scilicet ille, qui verum dicat, & hominem inter mentientes stupentem, ipsaque consuetudine pro rectis blanda audiendi, ad ignorantiam veri perductum, vindicet à consensu cōsensuque falsorum.* No vides quemadmodum illos in præceptis agat extincta libertas, et fides in obsequiū seruire submissa: dum nemo ex animi sui sententia suadet dissuadetque: sed adulandi certamen est, & unum amicorum omnium officium est, vna contentio, quibus blandissimè fallant? En esta comedia cortesana, donde cada amigo pretende engañar con su papel, se representa vna batalla, donde se pelea a mas mentir; a lisongear mas; que aduersidad no deuen recelar los Reyes; quando no pueden oir vna verdad, pues no ay quien se la trate? El semblante del poderoso, es ley para Cortesanos. En que riesgos que viuimos, nauegando por escollos, siendo norte la mentira?

Recelen quantos mantienen verdad, que viuen auenturados: son muchos los que siguen el partido del poder. Y de entre muchos contrarios, pocos escapan in

demnes. Auia pasado en destierro quarenta años en Madian Moyses, por huir los rigores de vn Rey enojado, y ofendido de si mismo, en cuyo Palacio se auia educado, y dize Dios a Moyses en Madian: *Vade, & reuertere in Egyptum: Mortui sunt enim omnes qui querebant animam tuam.* Asegurate, que han muerto todos quantos desseauan el matarte, bien puedes boluer a Egypto. Todos, todos? Pues el Rey era solo: el que le seguia y buscaba su muerte, como aora dize todos, si solo fue Faraon? *Cum solum Regem Egypti Scriptura dixerit mortuum* (pondera el grande Augustino) *& de solo antea dictum fuerit, quod Moyssem querebat occidere.* Nunca el Rey se refuelue solo; ni en las juntas se halla desacompañado, su semblante, es ley, norte, e imperio para los Cortesanos Consejeros, para los Ministros, o sabios conuocados; a quien solo condenó el Rey, a quien el Rey solo perseguia, tambien se halla condenado y perseguido del numeroso concurso de aduladores, que siguieron el semblante del Rey, que retrataron su zelo, y fomentaron su enojo. Porque Moyses auia executado lo que, o auia mādado se le celestialmente, o executado la potestad ciuil caualmente. O si alguna vez fue singular el voto del Principe? Ojala no fueran tã muchos a adularle, y a apto balle? Prodigiosa marauilla, querer el Rey algo, que no esté expreso en el derecho, licito por las leyes, canonizado por la Teologia, conueniente por la policia. La consejera sabiduria, o subtileza, se abate a pareceres serviles. Remiten los Principes, si podran asegurar su Real conciencia, con votos de ambiciosos, con pareceres violentados? La justicia es como donzella (assi ha de ser su entereza) desdeña pretendientes, que dessean su desdoro, rehusa dar rostro a quien no le aumenta estimacion: estraña a quien por intereses quiere afean la pureza de su armiño, caçadores sãgrietos del honor del Principe, son cudiciosos Consejeros. La ambicion oculta del que falta a la ley que deue a su Rey (en persuadir lo mas justo) es violador, y profanador publico de la justicia: Dã parecer para que se haga, no lo que sienten, sino lo que el Rey quiere. Por esto muerto el Rey mudan la casa, bueluen las velas a la nauegaciõ, y muerto solo vn Faraon, dize Dios, que murie-

Exod. 4.
19.

P. Augu.
qq. in E-
xod.

Senec. lib.
6. de bene-
fic. c. 3.

ron muchos con el. *Mortui sunt enim omnes qui querebant animam tuam.* En las exequias del Rey, sepultaron también Votos de los ministros de aquella era: por procurar reuerdecir con el Sol del Rey que nace, y ay nuevos ayres con nuevos pareceres. Malos Consejeros son venenosos estragos de los Reynos.

La fallacia de la Corte se llama sabiduría, sutileza, y discrecion. Verdad es que vsurpa estos renombres gloriosos. Muerto el priuado Ioseph, sucedio vn Farao ingrato, y que molestó su parentela y nació; pero la necesidad ingrata, y desconocida del Rey se llama (entre Gitanos) sabiduría. *Surrexit inter ea Rex nouus super Egyptum, qui ignorabat Ioseph: & ait ad populum suum: ecce populus filiorum Israel multus, & fortis nobis est.* Lindamente lo miente. *Venite sapienter opprimamus eum.* O estremada e impia necesidad de Rey? Está notado de ignorancia contra toda politica, y blasona de que resuelue sabiamente? Sabiamente porque llamó a la junta los Letrados del Reyno, los refabidos de la Corte, las Aguilas de las leyes (viviendo sin ella) y sin su voto no decretó el Rey. Y propone en la junta conuocados sus Consejeros *Venite ait ad populum suum: ad suos Consiliarios: esse es su Corte; venite sapienter opprimamus eum.* Esto es arte, ac fallacia eum affigamus. Con desmesura, sin ley, barbarica y tiranamente pretende el Rey de Egipto oprimir, y vexar el pueblo de Dios que tiene sujeto, y dize que quiere sabiamente exercitarle? Lo que haze la injusticia y la fallacia; imputa a la sabiduría?

Mas ya que fue despechado, y temerario en la junta Nabuco, prudente fue en hazerla de sabios, y mas si la hiziera de nobles, que entre estos Votos menos riesgo corre el iuizio. Si bien no han de obligar los ministros al Principe por fuerza a conformarse con ellos. Que no es derecho diuino, ni humano el que grangean contra el, para que no sepa por otros medios lo que encomendo a los suyos. Antes bien inquirir extraordinariamente la materia misma de las consultas, para examinar la Fè de los Consejeros, seria gran doctrina de Reyes. Pues aunque acerto a

Mat. 2.2. salir bien lo que hizo Herodes. *Congregans omnes Principes Sacerdotum, & Scribas sciscitabatur ab eis ubi Christus nascetur.* Todos quantos ministros se halla-

ron en la junta deseauan al Mesias; y a saber que no les estaua bien la diligencia del Principe, quiza le escondieran el lugar de su nacimiento. Muy buenas son las consultas, denido medio es de la verdad, y del desahogo del que gobierna: porque de obrar arbitrariamente los que mandan se passa el Imperio, de Reyno en tirania facilmente, que estan muy confines estas dos tierras. Pero no se niegue que no ay consulta secreta como vna voz publica alguna vez. Y que hazer mercedes de golpe a vn hombre, que aclama el mundo por benemerito, quando le tienen los ministros mas olvidado, seria aun mismo tiempo consolar a los que trabajan, y reprehender a los que gobiernan. *Oculi mei ad fideles terre ut sedcant mecum.* Dize Dauid; mis ministros (que son mis ojos) no han de buscar los buenos, que los visitan, sino los mejores que viuen, no los benemeritos de Corte, los de la tierra: todo lo han de ver. Y si ellos no hizieren esse officio, no les pueden quitar amis ojos mismos que alcancen a ver lo que no descubré ellos. Pero algunos no quieren fincar las manos al Rey, y necessitarle (por este o aquel pretexto) que obre solamente por las dellos, y lenantarse con todo, ser Reyes sin pension, Cesares sin Corona.

Multi requirunt faciem Principis: dixo Salomon. Muchos pretenden el rostro de su Principe no quiere dezir, lo que comunmente piensan. Desean ver al Rey muchos: no obstante que si desean, y que es verdad esso, porque la fidelidad del vassallo respira en el aliento Real, y de ver a aquel que ha seruido, comiença a gozar del premio. Mas quiere dezir el lugar: muchos desean no ver al Rey, sino que el Rey les vea a ellos, que baelua azia ellos el rostro, que nadie mira sino a donde gusta; y si las manos de los señores hazen ricos, los ojos del Rey llegan a hazer dichosos. Y el *faciem* aun dize mas, porque entre *facies* y *vultus* pone Dauid diferencia conocida, *facies* llama al rostro apacible, *vultus* al zeño enojado. *Vultus autem Domini super facientes mala.* Muchos, pues, desean verle al Rey la cara alegre, que mire azia ellos el Sol: no me espanto, que es grande la dependencia, y quando no sea la ambicion, la necesidad, el amor, la fee, todos son memoriales para ver al Principe el rostro;

Exod. 1. v
8. & 10.

Grac. incan.

Psal. 109.

Prov. 29.

Psal. 33.

Psal. 26.

y estos no es mucho q̄ no busquen a Dios tã presto, porq̄ miérras de vn Ministro a otro llegã sus memoriales a la presencia del Rey, se les acaba la vida; pero los Reyes no tienē q̄ mirar a mas rostro, q̄ al de Dios, y asì los primeros hã de ser a seguirle, los vassallos mirã, descan los sēblãtes de su Rey, pero el Rey los de su Dios. *Faciē tuā Domine requiram.* Dezia Dauid como protestando cumplir las obligaciones de Rey. Señor, yo os prometo de no mirar àzia nadie, y de verme en vuestro rostro, no mas. En los ojos humanos caben mil imposibles, lo distante, lo vezino, lo de vn lado, lo del otro, el monte, el árbol, las casas: todo lo copia la naturaleza en tan breue lienço como lo azul, lo verde, lo negro de vnos ojos; solo vna cosa no pueden hazer, que es mirar arriba, y abaxo, al cielo, y a la tierra, a vn tiempo mismo. A esto no se atreue el milagro de la vista. No ay negar, que en los juezes, en los Ministros, mas o menos soberanos, puede auer capacidad para muchos negocios, para diferentes, para influir cerca, ô lexos, para reduzir a vn bufete los papeles de ambos mūdos, que ambos sirven a nuestro Monarca; pero han menester a vna de dos partes, arriba, ô abaxo, ô a Dios para acertarlo todo, y al seruicio de su Príncipe, para guiarlo mejor; ô abaxo a su gusto, a su pasión, a su amigo para errarlo de vna vez. Estã mirando el Alcalde, el Consejero al pobre, a la justicia, a la verdad de la causa: lleuante el villete del señor, del poderoso, quiere subir, y mira àzia arriba, fuerça es, que dexa de ver la causa, y como quando ha leído dexa de remirar el proçesso, asì quando atiende a lisongear, no puede dexar de ofender. Dichoso, felicísimo, soberano lugar el de los Reyes, que no tienen que mirar semblãtes de nadie, sino atender al rostro, y alientos de su Dios solo; *faciem tuam Domine requiram.* A los Reyes es razõ que les miren todos, pero su Magestad no ha de torcer el rostro, sino leuantar los ojos al cielo, buscar a Dios solamente, que asì lo hizieron los tres Reyes sabios, primicias del Oriente.

El Consejero que ha de votar ante el Rey, primero ha de consultar con Dios, pedirle palabras, y valor para juzgar la razon antes de subir a los Estrados. Porque es muy nociuo, y tenaz el amor pro-

prio, y los poderosos enamorados de su propio parecer. Los pareceres agenos *Matt. 10.* los coloran, los adulteran, pretendiendo que campe su sentencia. Gran misterio en mandar Dios a sus Dicipulos, q̄ quando fuesen citados, y traídos a los Tribunales de Reyes, Concilios, ô Synagogas de Iudios, que no premeditasen lo que auian de responder; que por cuenta de Dios quedana darles palabra, y acierto. *Cum autem tradent vos, nolite cogitare quomodo, aut quid loquamini; Dabitur enim vobis in illa hora quid loquamini.* Porque les prohíbe a los Apostoles la premeditacion de la respuesta: en la publicidad, y en el Tribunal, no ha de auer sílaba sobrada, ni palabra por demas: Y el modo de dezir vna cosa, ô templa, ô hiere al oyente. En esta instruccion, que dà a sus Apostoles el Saluador, los puso en el andar de Profetas, gozando de aquel fauor; a la dignidad Profetica los reduxo; que con espíritu de Dios hablaron sus Profetas. Notalo S. Crysoftomo, *Apud can-*
Per hoc ad Prophetarū dignitatē Discipulos reduxit, qui scilicet Dei spiritu sunt locuti. *tem. ibi.* Mientras les promete seguridad, *Dabitur enim vobis in illa hora, quid loquamini.* Pero que dañara, que estunieran preuenidos de razones, y que estuniera repensada la respuesta, quando los sacauan al Tribunal de vn Tyrano, que hará proçesso del tono de la voz? Ann. que lo huieran considerado, lo reuelado por Dios auia de ser preferido? Dexe los meditar? Remigio respondió a ti- *Remig.*
po. Vos verba edetis, sed ego sum qui lo- *ibi.*
quor. Hinc Paulus ait: an experientiam *2. Cor. 13.*
queritis eius, qui in me loquitur Christus. *v. 3.* La sustancia, y el modo del dezir las cosas, y las palabras, todo lo adjudica a sí el Maestro soberano. *Vos verba edetis, ego sum qui loquor.* Sin preuencion os ha de hallar la respuesta para que se reconozca ser mia. A mi se me ha de atribuir, quanto auéis de responder. Porque es demasíadamente entremetido el sentimiento, ô parecer propio. O cautela necesaria, no tãto para los Apostoles, que erã sabios Oraculos, sino para nosotros, que blasonamos con vana presumpcion.

Para que no mezele su sentir con la instruccion de Dios Aaron, le ordena el recado como a Profeta. *Dixit Dominus Exod. 7.1.*
ad Moysen. Ecce constitui te Deum Pharaonis, & Aaron frater tuus erit Prophe-

ta tuis. Importunamente se auia escusado Moyfes de la embaxada al Rey Gitanos, que temia la arduidad de la empresa: y la desgana es molesta en representar escusas. Respondele Dios, que Aarao ferá su Profeta. Moyfes no ha menester Profeta, sino Interprete, que secundo y eloquente intine al Rey el recado diuino, que el por detenido de lengua, y de voz aspera, no podrá dezir tan copiosamente; que con las cadécias, y sonido de la voz, se fuele captar la beneuolencia a vn Rey, *da sermonem benè sonantem in os meum* (pedia la santa Esther a Dios, quando huuo de entrar a la Audiencia del Rey, que la esperaba en el Sotio) *ut placeant verba mea in conspectu Regis*. Parece q̄ estaua ocioso el ministerio de la profecia, donde el Interprete era tan fiel y ladino? Porque al sentir de Lypomano, Aaron era solo expositor, o Interprete al Rey de lo que oia a Moyfes. *Exponet voluntatem meā, quam à te audiet.*

Lypoma.
ibi.

Acazi. in
cat.

Como Dios por los Profetas habla a los hombres (expresa Acazio) así Moyfes por Aaron, a Faraon. *Quare & sermonis sui mentem interpretatur*. Tanto suele discordar vn hombre del sentir, y del pensar de otro, y de su parecer estraña al ageno; que sia caso no alcança bien, y penetra Aaron el pensamiento, y sentimientto de Moyfes, o con el parecer del quifiera mezclar su dictamen, no se hiziera ajustado lo que ordenara Dios. Por esto al que la Caldaica llamò mero Interprete; nuestra vulgata llamò Profeta. No dispueto si lo fue propiamente Aaron; solo pondero, que para seguir la idea, o el sentir de otro, parece que ha menester el espiritu de Profeta, o para no dissentir, o para no entretexer el suyo. O que enamorados, y llegados a su parecer, que son los hombres?

Lo que autoriza Daniel a Nabuco? Lo q̄ le exalta? No se le cae de la boca desde que entra a la Audiencia el blason de Rey. Rey de Reyes; Emperador supremo a señores, como el oro a los metales. Tu eres Rey la cabeza de oro? Sin duda parece, que intenta alabar el Profeta a alguno muy merecedor, pues tanto engran dece a vn indigno? Era Nabuco soberuio: Idolatra, Barbaro, auia de darle Daniel noticia del Dios verdadero, que pone, y quita Reyes, afirma, y derriba Coronas, trasiega Imperios; estas voces (para

vn arrogante, que presume de Idolo, y tã vano, que auia de pretender adoraciones de Dios) eran rezias; peligrara Daniel sin tener de su parte a Dios: pues para alabarle como deue por supremo Rey a Dios, que dà derecho a los Reynos, anticipe la alabança al que no la merecia, por darsela a Dios sin riesgos. Los buenos no recelan alabar a otros, pero recelan ser alabados de algunos. Tal veneno ay en su lengua? Aspides cuya ponçoña es insañable. Aristhenes Filosofo de los Athenienses, oyendo que algunos de ruin proceder le auian celebrado, dixo: *Vereor ne quid imprudens fecerim mali*. La virtud no es ambiciosa de alabanças, es muy remirada, y temerosa de recibirlas. Pretende hazer siempre lo digno de alabança, aunque quede en el silencio. El ambicioso no quiere oir alabanças de otro. Antes esteril de bienes, quiere hazer cosecha de meritos agenos: y los vicios quiere que tengan reberueracion de virtudes.

Laert. lib. 1.
6. c. 1.

No se atreue de prudente Debora a celebrar la Tribu de Zabulon sin alabar las demas. Sifara Principe de la milicia del Rey Tahim, armò vn grande exercito para acabar con Israel, o echarle el yugo perpetuo de la seruidùbre. La gente Hebrea se estremece de pauorida, no bastado a tolerar, ni aun las amenazas de los Cananeos. Entonces Debora muger afrenta de los hombres, que presidia en el gouierno del pueblo con diez mil de Zabulon, y Nephtalin, haze frente de vanderas, animosa a los esquadrones de Sifara, y deshizo rompiendo a los cabos Cananeos toda la potencia del enemigo, hirio, matò, venciò, puso en vergonçosa y desordenada fuga, con tan illustre victoria, mas gloriosa por auer sido cõtã corto numero de soldados, como dos Tribus de Zabulon, y Nephtalin: quedandose las demas, o entorpecidas en el ocio, o por inhabiles ociosas, o por el miedo arredradas. Y con todo prudente Profetisa Debora, mientras decãta a Dios alabanças sacras por la victoria cõseguida, no celebra solas a Zabulon, y Nephtalin, sino entretalla y mete en cuenta del Cantico a las demas, que se quedaron en el ocio de su albergue, sin auer se acordado de batalla, ni salir vn passo de sus casas. *Saluata (dize) sunt reliquia populi, Ver. 13. & Dñs. in fortibus dimicauit. Ex Ephraim 14.*

Judic. 5.

dele.

*deleuit eos in Amalec, & post eum ex Beniamin in populos tuos à Amalec: de Mechir Principes descenderunt, & de Zabulò qui exercitum ducerent ad bellandum. Cò Debora alaba a las Tribus ociosas, como a Zabulon, que fue la debelladora? Que hizieron digno de celebrar los que no trocaron las galas Cortesanas en limpio y luziente azeto? Ni dexaron la delicia y el passeio? Mientras vna muger y Zabulon salieron a campaña? Celebre, y engrandezca a las Tribus triunfadoras, a las diez, sino vitupera la couardia, por lo menos no les dè loores, y los que no merecieron ser vencedoras a riesgos, y a valor insuperable, se reparta en las que no se deuen alabar, con no pequeño detrimento de la gloria triunfal en que no tuvieron asomos? Subtilmente Cayetano. *Rationi consentaneum, ut Debhora Iudex (hac per hoc persona communis vniuerso Israel) in publica laude illarum Tribuum, qua adfuerunt, ne inuidiam excitaret in alijs Tribubus (ac per hoc disensionem) laudes aliarum Tribuum pro bono pacis in seruit.* A tan estremada insolencia llega la soberuia de la ambicion, que quando es alabado vn benemerito, sin fazon, y sin tiempo, ha de ser celebrado el indigno, por el bien de la paz, porque no llegue a tumultuar vn pueblo no celebrado. O vaníssima desmesura de la soberuia? Nadie ha de ser alabado, sin alabarte a ti? Entorpeces para qualquier accion digna de alabanza, y afectas blasones de glorias? Vacilan, y tiemblan tus manos al merito, y afiles el oído a los elogios? La alabanza agena presumes vituperio, si juntamente no eres decantado? O rabia del ambicioso por oir sus alabanzas a tiempo, y sin el,*

las damas en el aplauso festiuo, que celebran el triunfo del vencedor, den parte a Saul de la gloria, que vino por otra mano? Como fue verdad que Saul vencio mil, sino peleò con ninguno? Strabon Fuldense con energia. Pereció el Gigante a manos valerosas de Dauid: huyeron con esta tragedia los esquadrones, y legiones de Filistim; fueron en su alcance los batallones de Saul, por esta parte se la dan a Saul, en el triunfo aclamado de Dauid? *Percussit Saul mille, scilicet eos, qui fugientes occissi sunt. Et Dauid decem millia. Scilicet Philistæum, qui vno detracto omnes in fugam missit.* A todos los puso en huida Dauid solo, y porque las mangas de Saul siguen a los desordenados, le dan viuas? Prodigas alabanzas. Si le parten la alabanza a Dauid? Con Saul se la reparten? Sin salir a la lid, ni partir el Sol con el vencido, le dan aplausos de vencedor? Mentira fue mui vr bana, y lisonja muy de Corte, adulacion palaciega, hazerle partcipe del triunfo. Quien se auia de enojar era Dauid, que le reparten la gloria, y le desfalcán el trofeo: y enojase Saul? Fuerte sin razon. *Nam si indignandum erat (exclama Crisostomo) Dauidem potius conueniebat indignari, qui cum solus totum gessisset, alteri haberet laudis participem.* Mira la auaricia de la alabanza, en quí es indigno della. Dauid la mereció toda con el riesgo, con el denuedo, y la recomprò con el peligro, vnico triunfador, y como si fuera poco el auerle hecho participante de la gloria. Muestra Saul quexa? Se enoja de que le den partida la alabanza, que defraudan a Dauid? Torpes para el consfuto, y ansiosos por la gloria del triunfo? Sino fue querer alabar al digno sin riesgo, alabando de camino a Saul, que no fue merecedor.

In ibi.

S. Crisost. homil. de Dauid, et Saul.

1. Reg. 18.
7.8.

El Rey Saul tiene ansia de alabanzas, y no arrostra el merecerlas. A la buelta de triunfar Dauid del Filisteo, al entrar en la Corte con la cabeza del monstruo pendiente de la melena remesada, y con el alfange del obelisco de carne; le celebran a coros las damas de Ierusalem al pastozillo bizarro. Y se encona el Rey, porque no le dan a el igual numero de vencidos en el campo, que a Dauid. *Iratu est autem Saul nimis, & displicuit in oculis eius sermo iste: dixique: Dederunt Dauid decem millia, & mihi mille dederunt: A quien no admira, que*

O que pareciesse agena, y del Rey la victoria de Dauid, para que pareciesse mayor: y subiesse de punto el blason propio, celebrandole por ageno? Que parece siempre mejor.

Fertilior seges est alieno semper in aruo, Vicinumque pecus grandius uber habet.

A todos los animales trae Dios a la presencia de Adam, para q les ponga nombre. Para q reconociendo q en todas especies auia el, y ella; aduierterese, q estuiera solo sin muger, y q fue preciso tenerla para el lleno de sus bienes, y producirlos

Gen. 2.19

en el mundo. *Et exemplo vsuque cognosceret, necessarium sibi consortium mulieris adiectum.* Vea por sus ojos Adá, que los viuentes son fecundos; para que mas ardiendo deseasse el bien que gozauán ellos. *Omnibus viuentibus ex utroque sexu substantiam constare natura, id est, ex masculo, & femina.* La comodidad, ó priuilegio que otros gozan, es señuelo de los deseos, reclamo de los sentidos. Desea Adam mas viuamente la felicidad, que ve aun en brutos. El tener su semejanza. Y mirádole como ageno el bien, mas ansiosamente le apetecerá.

Gen. 13. 17 Mira los cápos espaciosos, q se ofrecē a tus ojos a las quatro partes del orbe; q todo lo q miras te darē, le dize Dios a Abrahā *Leua oculos tuos, & vide a loco, in quo nūc es ad Aquilonē, & meridiū, ad Orientē, & occidentē. Omnē terrā, quā aspicias tibi dabo, & semini tuo usq; in sēpitemnū.* No pudo el Patriarca estēder tātō la vista, por muy dilatada, q pudiera ver a toda la Palestina, q le prometian. Y cō todo le insta Dios, que la remire, y pāsse. Con los pies, y con los ojos. *Surge, & perambula terrā in longitudine, & latitudine, quia tibi daturus sum eam.* Darēte a Palestina, despues, que aora poseēia el Cananeo, y Pherezeo: mirala, y andala toda. *Vide, & per ambula terram.* Mirala mientras de otros es poseēda, y te parecerá mas agraciada. Lo que se posee se desprecia, lo que tiene otro se estima. El ser ageno sube los precios a la estimaciō. Esta es circunstancia de Corte: lo mirado de lexos se desea, lo poseído enfada. Y suele ser mas arduo el sacrificarle a Dios lo friuolamente esperado, que renunciar lo poseído. Nūcz la imaginacion fue mayor enemiga, que en estos casos al hōbre, ella terciā, y dà color a los bienes humanos, para que con los visos y resisteros de glorias, no parezcan vn in fierno. *Quid est prācipuum in rebus humanis* (ponderaua Seneca, y preguntaua?) *Erigere animum suprà minas, & promissa fortuna: nil dignum putare, quod speres: Quid enim habet dignum, quod concupiscas?* La felicidad es de vidrio, y fortuna de Venecia, quando brilla, se quiebra: es ligera, y mudable, recobra, y executa presto, por lo que tarda con ceño. Ninguna es tan buena suerte, de quien no se forme quexa. Dichoso, y querelloso? Monstruosidad de la Corte. La prof-

peridad imaginada brillante, deseada se exagera, poseēda, se enuilece. Quitā el pincel a las imaginaciones, y perdio el mundo su colorido. No enamora, sino artizado con aseyte. Labios, y beldad postiza.

Puede mas con el hōbre lo soñado, q lo verdadero. Hasta q soñō la estatua nūca Nabuco se hizo idolatrar; auendola soñado con cabeça de oro; de oro forma la estatua. Verdad q de plāchas de oro sobrepuestas, y el obelisco fantástico. Por q aū alli, no faltasse la fallacia representando mas, y siēdo menos. Que el soberbio lo funda todo en apariencias. Los bienes imaginados muentan mas violentamente, poseídos defengañan, *qui volunt diuites fieri incidunt in tentationem, & in laqueum diaboli.* Muchos ricos se apean de la vana fantasia a que eleva la abundancia, y reconocen que se tiene con seguridad lo que se desprecia con gallardia. Y los que desean riquezas, mas tenazmente porfian. De suerte, que las riquezas de faldas dañan mas que poseídas. Así los males son mayores imaginados, que padecidos. La vehemencia del pensamiento no se q dolor añade en la aprehension viua, q saca sangre, y el golpe no suele sino a repeticiō violenta. Suda nuestro Saluador sangre en Getsemani cō la aprehension de los dolores del alarde doloroso, q representō viuamēte la imaginacion, soltando las riendas a la pena. Y fue tan acernisima, que destemplō la armonia sagrada del cuerpo soberano, y por los porosa raudales vertio sangre; y para sacarla en la Cruz ha de usar el amor de los clauos, de los yerros, de cambrones inhumanos, que le hieran, y coronen, del aze ro de la cuchilla del soldado, que le parra el costado, y que con llave tan cruel abra el tesoro a la sangre, desague el precio de sangre, y agua. La sangre en la Cruz a fuerça se vierte de violencias, y en el Huerto a congoxas de pavor, tedio y tristeza, que puso en tan alto extremo la agonía, hasta sudar sangre, y orar mas prolixamente el Redemptor de la vida. *Capit pauere, & cadere, & maestas esse. Et factus in agonia prolixius orabat: & factus est sudor sanguinis decurrentis in terram.*

La gloria de Ioseph soñada mueue a embidia, y executada, no. Quādo refiere a los hermanos el sueño de las gavillas de

2. Cor. 5.

24. Iud.

2. Th. 2.

Luca 22.

Gen. 37. 8.

trigo q̄ adorauan sumanojo; mas preemi-
nente q̄ todos, aunque atado cō bencejo rus-
tico; del Sol, Luna, y estrellas, que le pres-
tauan obediencia: se escandecen los her-
manos, le traçan la muerte, le empoçan y
le yēden por esclauo. *Hæc ergo causa som-
nium, atque sermorum, inuidia, & odij fo-
mitem ministravit.* La carcel en Egypto,
la resistencia con la muger de su dueño,
q̄ se la ocasionō la interpretacion de los
sueños a los criados del Rey, el aprieto
fuiyo, y del Reyno por la hābre, su salua-
ciō, y recobro por la prouidēcia del pri-
uado, el açote de penuria cō se ostiga Ca-
naā, fueron grādas por donde subio Io-
seph, y vinieron a su presencia los onze
hermanos, q̄ eran las estrellas soñadas; q̄
le adorā postrados, q̄ le oyen reuerētes; q̄
le tiemblan reos, q̄ le admiran regalador
ofendido, q̄ pasman cō sus glorias, q̄ rece-
lan castigos por las atrentas; que para lle-
gar a sus brazos, segun lo rehusan, ha me-
nester valerse el valido de imperio amo-
roso. *Accedite ad me. Et cum accessissent
prop̄. Ego sum, inquit, Ioseph frater vest-
ter. Postquam ausi sunt loqui ad eum.* Y
Crysostomo altamente las explica. Lle-
gaos a mi: no os alexeis vosotros. *Acce-
dite ad me, ne elongetis vos.* El puestro Au-
gusto no disminuye el amor, si induze re-
uerencia, y ocasiona adoracion, no ha de
estoruar vuestro temor las demonstracio-
nes de mi generosidad. Que la mayor es
novengarse. La prosperidad de Ioseph
soñada les empena en crueldades, y visi-
ta, les obliga a adoraciones. Mas gloria
se representa a la embidia la felicidad
soñada, o imaginada,

Genes. 45.
v. 4 et 15.

§. IV.

*Estilo de poderosos, que no preua-
lexca la razon, sino que campe el
poder. Lo flaco derriba lo fuer-
te. Siempre se baxa mas aprisa,
que se sube en la Corte. El orna-
to mayor de qualquier cosa es que
estē en su lugar.*

LA soberuia del Imperio Babylonico,
que tiranizaua las Coronas, presumi-
da de medir el estrago de todos con su
antojo, presto se verā derribada de vna

brenie piedrezica. Es ella la ley de malos,
poder de injusticia. Aranzel de sin razō.
Poder para perder. La maxima que nin-
guno sea grande en su comparacion. Cō-
sultalo con el furor, y es el peor Conseje-
ro, todo lo pierde lo perturbado, sino es-
cucha al Abogado en la causa de los Re-
yes, que es la razon. *Nulli nos vitio natu-
ra conciliat:* (dezia Seneca) *nos illa inte-
grus, & liberos genuit.* No ha casado la
naturaleza a los hōbres con el vicio: en-
teros, y sin quiebraslos produjo, cō la mi-
ra a la razō; no seguirla es desdezir. Y co-
mo ay vicios, q̄ parece q̄ son caferos a gē-
te de baxa condicion, ay otros q̄ se trauā
con los cetros: y se anidan en los salones
dorados, despreciando las choças, y apo-
sentados en artesones de oro. Entiendan
los poderosos, q̄ son vicios de su malicia,
los q̄ achacan al estrago de las cosas. Y q̄
los cetros se rigē con razō, no con rēpel-
tad. La crueldad sin consejo, es vicio que
ha contrahido vn linage de parentesco cō
los poderosos. Si yerran los Cortesanos,
o populares, los Magistrados los enfren-
nan; pero no correr fuera de terminos el
Principe, a la razon (q̄ ha de ser la Empe-
ratriz del poder) le toca. A la verdad vna
soberana potencia, tiene afinidad con
la violencia; muy sospechosa viue. Nin-
guna cosa procure tanto el Principe, co-
mo entrar el cuello altiuo del poderio
en el yugo suave de la razon. Porque no
parezca que rige los pueblos solo el
poder. El poder suele saltar; la razō siem-
pre ha de preualecer. Es elogio del Tyra-
no, querer mas que su razon, y ostentar
mas que su poder. *Sit fortitudo nostra lex
iustitia.* Nuestras fuerças, hagan lo que la
justicia pudiera. Todo lo presumē lícito,
a los fueros de su antojo. Desdora lo au-
gusto de la Magestad, y desfalea la gran-
deza. Quien no regula el poder por la ra-
zō; quien no ostēta lo q̄ due, no lo q̄ pue-
de, para alexar la embidia, q̄ es carcoma
del poder. No es seguro remedio la aspe-
reza, mas eficaz medio son los Ministros
blandos, quādo los pueblos son feroces,
porque quādo se deue temer dellos, pro-
uocalos la dureza de los Ministros, y re-
cobranse con la blandura, y lenidad del
Rey. Ay hombres impios, que no sa-
ben valerse de la impiedad. Pierden las
Coronas de sus Principes, y dexan con
vida a los que mantienen la libertad.
Desprecia la flaqueza de los ofendidos, o

Epist. 83.

Sap. 2. 11.

ô se aseguran del sufrimiento de los pro-
uocados, ô presumen honestar el yerro,
como si pudieran satisfacer renglones, no
logrando los esquadrones. No tienen va-
lor para gouernar vn Estado, y tienenle
para viuir alegres, y sin Estado. No go-
uernar con razon, es crueldad del po-
der. Vender piedades en voz, es con que
pretenden engañar el mundo; pero las
mas vezes se engañan a si mismos. Pue-
de facilmente boluer à su orden, aquel to-
do de que quedan viuas las partes. Fun-
dar sobre abominables *Bassas* la estatua
de la virtud, es querer fabricar colosos
de oro, sobre pies de barro. Al Rey con-
uiene la piedad, porque ocupa lugar de
Dios, y es su retrato en la tierra. A los
Ministros destruye la crueldad, porque
no han de ser violentos, al Principe per-
petua la mansedumbre, al otro derriba
la fuerza, y no le asegura la farsa. Gran-
tino es necesario para ser Ministro: tie-
ne conformidad con los glotonos, si con-
tinuan en comer la voracidad los mata,
si desisten, la dieta. Si el Ministro se en-
sangrienta (sin respeto) las manos muer-
de por ser cruel; si en contrario, por fin-
girse pio. El vicio no es seguro, ni aun
en el medio de las virtudes, porque las
contamina.

El pueblo de discursistas, que todo lo
trasmina, disfama al Principe, en vien-
dole de genio blando: como rudo el vul-
go quiere los toros brauos. Haze caso
del raudal intempestiuo de los arroyos,
y no dà respeto a la serenidad de los cau-
dales serenos de rios grandes. Siendo
cierto, que se hazen mayores los Reyes
en lo que perdonan, que en lo que ven-
cen. No es ignominia quedar inferior
de fuerças, al que es superior de natura-
leza. Seria tambien gloria el perder (si-
no fuese temeridad el pelear) quedando
siempre por el mas debil, la victoria del
mas atreuido. Haze la impiedad en el mû-
do a la justicia capa de sin razones. Co-
mo a Marte le hazian Autor del sacrile-
gio (por dezir vna joué, q̄ viuia entre las
Vestales, q̄ se auia embuelto con aquella
deidad, para q̄ quando pario los hijos en
la eminencia del sujeto, no solo parecief-
se excusable, pero aun digno de alaban-
ça, el necesario yerro) y es, que afectan
los hombres asegurar la crueldad con
el manto de Dios. Naufragan en este
escollo muchas vezes los poderosos,

aunque muy buenos, y los Principes me-
jores, ô en su propia credulidad, ô en la
del pueblo por ser pios, ô por no pare-
cer impios. El Cortesano se rie de todo
quanto no es su interes. El cruel mas teme
el poder humano que el diuino, que
de otra manera no procuraria asegurar-
se del vno cõ la crueldad, que irrita ma-
yormente el otro. Perderáse el que obra
re contra piedad, y por solo sagacidad.
Quien mira igualmente a dos partes, no
acierta con la mira de ninguna. Pien-
sa siempre lo peruenir, errádo todo lo pre-
sente.

Que necesidad huuo de que Dios pa-
deciese las injurias, y las penas, toman-
do el ser de hombre, y muriendo por el,
siendo la batalla contra el Angel Apos-
tata Capitan de rebeldes, fautor de los
primeros traidores, siendo sus armas ma-
licia, y su pecado soberbia; si auiedo si-
do repellido del cielo con todo el vulgo
de sequaces, Principe de las tinieblas ha-
de quedar superado con el primer ra-
yo de luz, amago de los resplandores del
Verbo diuino, como engendrado en el-
los? Si vencio al hombre en la flaqueza
de vna muger, y a ella en la golosina de
vn pomo; no meta tan infinito caudal
Dios, como su muerte de valor infinito
por el recobro del hombre? Vn suspiro
sobra para redempcion de millones de
mundos? O lo q̄ deuo a este Dios que no
con gotas de sangre, sino cõ auenidas me-
rescata. Dize Bernardo *Quippe nõ gutta,
sed vnda sanguinis largiter per quinque
partes corporis emanauit*. Muera en Cruz,
que a esso vino, exclama Tertuliano; pe-
ro afrontas y denuestos para que? *Taceo,
quod figitur in hoc enim venerat; quid ta-
mẽ subeundi morti, cõtumelijs opus fuerat?*
Dios se humana, y padece hecho hombre
es bláco de afrontosos dolores, porq̄ no
parezca q̄ vence la deidad, sino la razon.
Elegante san Leon. *Sic redemptio est im-
pensa captiuis, vt condemnationis iustæ
sententia, iusto liberatoris opere soluere-
tur. Nã si pro peccatoribus sola se oppone-
ret Deitas, non tam ratio diabolum vince-
ret, quam potestas*. Mientras es mas ro-
busto el poder diuino, determinõ satisfa-
zer tan costosa y excessiuamente, porque
no pareciefse que reñia con armas desi-
guales, absoluto golpe de omnipotencia,
sino illustre igualdad de redempciõ. Que
ni en sus procedimientos de reynar haze
Dios

Bern. ser.
20. sup.
mis. est.

Tert. lib.
de carne
Christ. c. 4
de pa-
tient. c. 3.

S. Leo. ser.
mon 5. de
Pas.

Dios lo que puede, sino lo que basta. No parezca q obra táto el poder como la razón. Primero se llama el Verbo diuino razón, q omnipotente. *In principio erat Verbum, ratio, virtus.* Así leen Tertuliano, Orígenes, y lo q es mas el gráde Agustino, cuya escolia merece todo aprecio. Dize de repéte el Euágelista la generación del Verbo, y antes de celebrar su omnipotencia, haze blason de fer razón. *Omnia per ipsa facta sunt.* Todas las cosas criadas tienē origē de *spirituali facto ris ratione.* Dixo mui a sazō Anselmo Landicēse; q en sabiduria y en razón, esto es en el principio, crió Dios todas las cosas, el cielo, y la tierra: para q la omnipotencia la primer vez q sale a vistas, sea cō la razón de la mano. *In principio creauit Deus cœli & terrā.* Salomō a la omnipotencia diuina, piadosamēte la ensalza, sagradamēte la adula; quando habla con Dios, que como justo, cō igualdades dispone: premiar al santo perdonar, y esperar al reo, ofrecerse benigno a todos, es de Dios blason glorioso. *Virtus enim tua (añade) iustitia initium est; & ob hoc, quod omnium Dominus es, omnibus te pare. re facis.* Sabiamente nota vn Interprete, que virtud alli no pertenece a la moralidad, sino a la robustez, y omnipotencia: en el Griego *initium*, que significa Principado; como si moderara Dios el suyo con la razón. La omnipotencia es Principado de la razón diuina. Y por poderoso le hallan perdonador. *Qui præest potentia, mitescit natura.* El mayor Principe ha de ser mas piadoso. Necesaria enseñanza a los poderosos. Dios asegura q es Dios para no enojarse, y que no es hōbre que se desatempla, y arrebatada de colera. *Non faciam furorem ira mea; non conuertam, ut disperdam Ephraim:* Mira la escusa para serenar el enojo. *Quoniam Deus (esto es fuerte, robusto, omnipotente) ego, & non homo.*

Lo que cada vno tiene de su caudal, es de lo que deue y puede preciarle, que las hōras, y prendas de acarreo, son plumas de corneja. Esto le haze glorioso, lo demas aduenedizo postizamente hermoso. *Hoc sit negotium tuum (dezia Plinio) hoc otium; hic labor, hæc quies: in his somnus reponatur; effingere aliquid, & excudere, quod sit perpetuo tuum. Nam reliqua rerum tuarum post te alium, atque alium Dñm sortientur: hoc nunquā tuū desinet*

esse, si semel capiti. No saben desheredar se los hōbres de sus primores, y auia Dios de enagenar sus caudales? Dios, y Rey piadoso y poderoso: antes mas poderoso, porq misericordioso. *Misericors, quia potens. Antes potēs, quia misericors:* Diximos arriba de S. Agustín, hablando en coloquios ardientes con Dios. Aun los hombres quieren tener parte en las mayores misericordias de Dios: entonces seran mas hombres. No quita Christo la piedra del sepulcro de Lazaro, ni le desata; sino que vna y otra circunstancia remite a agena diligencia. *Tollite lapidem: soluite, & finite abire.* Muchos de los Iudios que auian venido de visita a casa de Maria y Marta, luego creyeron: de fuerte, que en adelante a gritos le aclamaron por Mefsias; verdaderamente pudieron dezir en el conciliabulo sus Fariseos, *totus mundus post eum vadit.* A cada passo hazia el Saluador milagros, sana ua enfermos, ilustraua ciegos, resucitaua muertos, vista, vida, pies, manos, mercedes sin numero por este diuino y soberano bien echor? De dōde aora tanta fama por esta resurreccion? Como se gratulan los Indios por ella, y no por tantos otros portentos? Pusieron (dize Ambrosio) algo los Iudios de parte en este milagro? Mandó a los Iudios, que quitassen la piedra, que desataassen el resucitado, parece q quiso q le firuiesen en las circunstancias q hazián clara la euidēcia; y como de cosa propia altamente blasonassen, gloriosamēte del prodigio presumiessen, de q auian ayudado, desatando lazos, y quitando la lossa. Los milagros del Mefsias no los han celebrado por de él: mas quādo es tal la dignaciō de Christo, que les mete por obreros de la marauilla, aunque tan poquissima parte ayan obrado, remouiendo vna piedra, desatando vnos lazos, o vendas de vn cadauer, en cierta manera con el Mefsias, se glorian de auer hecho el milagro que el Mefsias. Entonces, entonces, son los viuas, y las aclamaciones faustas. *Hosanna filio Dauid.* Entonces, *totus mundus post eum vadit.* Ya pientan que sacudieron el yugo de los Romanos, y que escaparon de la Tyrania de Herodes. Así precian los hombres sus cosas; así desprecian las agenas. Estan tan vfanos de auer tenido alguna (aunque tan poca) parte en el milagro, que ya se tienen por

P. Aug. 2. confes.

Ioann. II. v. 41.

S. Ambr. lib. 1. ex. am. c. 7.

por tan fauorecidos de Dios, que merecieron tocar con sus manos los milagros del Mesias, y verle con sus ojos. Censo que se paga a la propiedad de cada vno.

El dia antes viste a la tierra de flores, frutos, y plantas la adornan de verdores alegres; en el siguiente pule Dios al cie-

S. Ambr. lo, le ennoblece de luzes, le engalana de
1. exam. estrellas, y toca de flores de resplando-
cap. 7. res: no desdenarás las frasis, si las leyeres en Ambrosio. Son metáforas para la venustez y elegancia, que brillaua en esos cielos. Porque añade bellezas al cielo, y le retoca de luzes, le esmalta de diamantes.

Sol, Lunas, estrellas; tanto golfo de luzes, todo en apuesta de la hermosura de la tierra? Si, que aunque es vestido de tierra, y no ay competir con lo que es del

Oleas. ibi. cielo, con todo es vestido propio. Ella le produce: es hermosura que llena. Las estrellas son preciosas luzes, que como flores claua en el firmamento Dios. No las produce el cielo, no las lleva el firma-

mento, no es su cosecha el adorno. *Fecit Deus duo luminaria magna, & stellæ, & posuit eas in firmamento cæli. Quia tamē nobiliora valde sunt, non permisit a firmamento produci, quemadmodum herbas, & arbores a terra.* Aunque es tan inferior el adorno de la tierra, por ser suyo propio, compite con el del cielo, por ser ageno.

4. Reg. 2. A cada vno le parece, q posee aquello
vers. 9. de que carece el otro. Así le parecio a Eliseo, que tenia el espiritu de q ya carecia Elias: *Obsecro (le dize a la despedida) dixit Eliseus, ut fiat in me duplex spiritus tuus.* No pedia (nota discreto Lyra) espiritu doblado q tenia su Maestro, que fuera prefuncion en el dicipulo afectar vé-
Lyr. tajas al Maestro *Presumptuosum fuisse, si Eliseus duplā potestatem respectu Magistri sui petiisset.* El tuyo (dixo) q con el q yo tengo son dos. *Tuus* (repara la Glosa) *duplex spiritus tuus, id est, spiritus tui largitio.* Si me dantu espiritu, lerá doblado el mio: porque tengo la gracia q tienes, y careciendo tu della, tendréla doblada yo. No cueta por menos suyo el hōbre lo q tiene, y lo de que el otro carece.

Glos. A Dios, q no puede dexar de ser Dios, pretēde el hōbre sino desēdiorar (q es imposible q fino es loco, no puede apetecer) darle lados, y aun ponerse el hōbre a hazerle numero: y esso fuera defendiorarle: porq solo vn Dios ha de auer. Frenetico está el soberuio, narciso de su grādeza: re-

mirase Nabuco, y haziendo cargo de q los tres macebos no adorā sus Dioses falsos, les haze cargo de q tāpoco adorā su estatua. *Deos meos nō colitis, & statuā aureā nō adoratis.* El haze, y quita Dios: y se cueta en el numero de los q han de ser adorados: ay tal fin razón? Presumir mas q la razón, y afectar mas q su ser? La jurisdiccion q ha tomado el soberuio poder humano? Dioses quiere tambien nōbrar. *Senatus* (dezia san Chrysostomo) *hāc habet potestatem Deos ereandi, & decernendi.* Y así dezia gracejando con los Gentiles Tertuliano, q ya Dios auia menester co-

ger el ayre, o ganarsele a los hombres. *Humano arbitrio diuinitas pensatur. nisi homini Deus placuerit, Deus nō erit.* Como si la Deidad, necesitara de Aboga-

dos, y Solicitadores. No solo temio Herodes por si (dize la Glosa) quando se halló perturbado con la pregunta impen-

sa da de los Magos, por el que nacio Rey, sino por no desagradar a los Romanos: que estos, ni Dios, ni Rey consentian sin decreto del Senado. *Decreuerant enim Romani, nequis Rex, vel Deus, sine eorum consilio diceretur.* De todo quiere ser dueño el ambicion de los hōbres, de los Dioses, y de los Reyes. Porque como celebremente notó Tertuliano: *Salus Dei cuiuscumq; ex Senatus æstimatione pendebat: Deus non erit; Quem homo consultus noluisse, & nolendo damnaisset.* Como si pudiera alguna ley humana tener jurisdiccion en la naturaleza diuina, o hazer donacion de la diuinidad a los mortales. *Quos ipsi Deos esse volunt* (dize san Atanasio) *hos lege aliqua Deos faciunt.* Tan sin razon procede, y resuelue el poder, que aun a Dios se atreue.

Pero có q debiles instrumentos arruina las Monarquias. Tiene superioridad lo mas flaco en lo mas fuerte, q a sus manos muere. Timbre de Dios glorioso, derribar alturas cōbaxezas, confundir tabios con ignorantes. Arrogates cō humildes. Vñano cenaua el Rey cō aparato imperial asistido de los poderosos: y por hūspedes los Principes, cōpañeros a su quete: vna cifra escriue en la pared vna mano como de hōbre, y se perturba pavorido Baltasar. *Et Rex aspiciabat articulos manus scribentis. Tūc facies Regis cōmutata est.* Pues que ha visto. De que se turba? *Articulos manus scribentis.* Las hie-

mas de los dedos, y tres baltan para cicri-

Chrysost.
hom. 66.

ad popul.
Idē tradit

Prudent.
lib. 1. in Sy

mach. &
Liui. lib.

13.
Tert. Apo-

log. 5.
Glos. Mat

th. 2. 1.
Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

Sup. c. 1.

escribir, y las extremidades, sobran para dar con vn Rey en el estrago de vn sobre salto; que siendo falta de respiracion, fue le acabar vna pena: y de aquella acabó el Rey por la mano de los Medos. Con tan poco acabó toda aquella Magestad? Del achaque que el de su padre Nabuco murio el Reyno de Baltasar, con el toque de la piedra, que sin manos hizo el tiro. Que herencia fue la del oro de la cabeza de la estatua, en quien estauan forjados los quatro Imperios. *Tu Rex videbas, & ecce quasi statua vna grandis; statua illa magna, & statura sublimis. Videbas autem, donec abscissus est lapis de monte sine manibus.* Las Monarquias significauan los metales; principales Monarcas quatro que dominaron el orbe, segun la interpretacion de Daniel: pues quien se atreue a inuadir y a osar la ruina de tan imperiosos Reyes? Ninguno. Nada, nadie. Porque fue la ruina por vna piedra sin manos. *Abscissus sine manibus.* Vna piedra que hizo el tiro, y escondio la mano. Tan poco, tan nonada para tanto Imperio? Si, que lo flaco derriba lo fuerte.

2. Cor. 5. *Quod stultum est Dei sapientius est hominibus. Quod infirmum est Dei fortius est hominibus.* Lo mas flaco de Dios (dize Pablo) lo que parece ignorancia en Dios, es mas sabio que la mas subida agudeza de los hombres. No que en Dios pueda auer debilidad, que es omnipotente, ni necesidad, que es suma è infinita sabiduria. Sino, que por encarecimiento imposible; afeuera, que si pudiera auer en Dios flaqueza, con ella venciera la fortaleza humana; y si pudiera auer necesidad, con ella confundiera y confundiera la sabiduria y subtileza de los hombres. Si ya no miraua el Apostol al misterio de la Cruz con que debelló Dios el infierno, con las penas de hombre padecidas, con denando al pecado en costas, acabando con las culpas, padeciendo las penas. *De peccato (que es nada) damnauit peccatum.* Arruinó la Tyrania diabolica, con la humildad de morir en vn leño, afrentó la soberuia, con la desnudez, las profanidades locas, y auergonçó las locuras profanas. El morir Dios (axclama san Pablo) lo tuuo el Griego por necesidad; y de tal prodigio de amor se escandalizó el Iudio. Aquel professaua letras: y dezia que era ignoracia dexarse matar. El Hebreo era muy ceremoniero y melindro-

so, y escandalizose de que llegasse a morir. *Iudæis quidem scandalum, gentibus autem stultitiam. Nos autem predicamus Iesum Christum, & hunc Crucifixum.* Dize san Pablo con estilo Apostolico. El sabio tiene a Christo por necio, muerto en vna Cruz. El Iudio lo tuuo por escandalo; pero no he de predicar otra sabiduria, que esta lo es de Dios. Ni otro valor, ni poder. Porque en morir Dios por los hombres, supo ser hombre, y declaró que era Dios. *Dei virtutem, & Dei sapientiam. Nam quod infirmum est Dei fortius est hominibus, & quod stultum est Dei sapientius est hominibus.* Por que si pudiera acrecer perfecciones Dios, con morir dolorida y afrentosamente, passa a mas Dios, si de Dios huuiera transito a Dios.

No fuera valentia de Dios desnudar todo el azero contra el demonio: pues aun estepreciado de fuerte, presume vencer con flaquezas al hombre: sin emplear contra el su esfuérço. Tertuliano como de tan gran ingenio, dixo en estas palabras graues altamente: asegurando que la tentacion al hombre es del demonio: y que no puede tentarle Dios: y que todo el tiro de la tentacion es flaqueza del demonio. Que este tienta como flaco, de soberuio. *Absit (dize Florente) ut Dominus tentare videatur, quasi aut ignoret Fidem cuiusque, aut dicere, sit consentiens Diaboli est infirmitas, & malitia.* Acompañado con lados, no se atreue a medir espada con el hombre el demonio. Quedase solo Iacob, y entra a la lucha el demonio. El era aquel varon que vino a medir fuerças la noche toda, hasta el Alua. Enseñarlo Origenes, y san Ieronimo. *Mansit solus, & ecce vir luctabatur cum eo.* La mira de los que asistien fuele desarmarle. Es falta de valor triunfar del mas flaco: y se haze mas debil, escondiendo las fuerças el demonio; por blasonar que no venció con ellas. Desistir de la lucha era la pretension del Angel bueno, segun comun sententencia de los Padres; y la misma pretension tenia el demonio: en la de Ieronimo, y Origenes: *Dimitte me iam enim ascendit Aurora.* Que causa tienen, sea el Angel, o el demonio de pretender desistirse, y de que cesse el combate quando despierda el Aurora, quando amanece el Alua? Si la luz le es de prouecho al vn

Lib. de orat. cap. 8.

Genes. 32. vers. 23.

Orig. lib. 3. Perian. ch.

Hierony. in epist. ad Ephes. c. 6. & alij apud Procopium, Genes. 37.

combatiente, no dañara al otro? Igual conorte será para los dos; que recela? que se destruya y forceja entre los embiones de la lucha, porque no pasesse adelante? Afrentóse vn Angel, y aun se afrentara vn Demonio de que le conociesen (siendo tan valiente criatura) *tentat diaboli infirmitas*. Dixo Tertuliano. En vna noche mató millares del campo de Senacherib vn Angel, en otra acabó con los mayores de los Gitanos. Puede el demonio azogar la naturaleza, (cō diuina permisión) mudar cabecera a los montes, alterar los mares. Esgrimir con vna hoja q̄ pelotea el viento, no es de brazo valeroso, y esgrimir cō vn copo de lino, es batalla con estopa: q̄ no induce omnipotencia. Tuuo verguença de q̄ le viesse a brazos cō vn hōbre, y muerto de miedo de otro como Esau. *Ante aurorā discedere volebat: & causa meo iudicio est* (expresó Oleastro) *quia nolebat agnosci quātū ad effigē*. Y repregūndole Iacob fu nōbre; nūca le quiso dezir. El emboço de la noche, se quitaua cō el rayar el día. Perdía su decoro el Angel (sea bueno, o sea demonio) en pelear (a la vista de sus luzes) cō criatura tan inferior a el, como el hōbte. No me veá, suelta presto. Y tu nōbre? Para q̄ me lo pregūtas? q̄ es admirable mi nōbre? *Quid queris nomē meū, quod est mirabile?* Ni la cara, ni las señas? Es que no queria ser conocido. *Noluit indicare, quia nolebat agnosci*. Fue auergōçarse de q̄ le viesse hazer indignidad, q̄ lo parecia pelear vn Angel cō vn hōbre, vn Gigante con vn pigmeo, y cō vna china, vn mōte. *Loquitur more alicuius grauis viri, qui erubescit videri ab alijs agere, que parū cōdigna sunt*. El demonio luchādo con vn hōbre, ama la noche, rehusa el dia, oculta su nōbre, porque no se diuulgue su flaqueza. El tentar es flaqueza; porque pelea con el menos valeroso. *Vna mulier Hebræa fecit confusionem in domo Nabuchodonosor*. Con tan flaco instrumento como el donayre de vna belleza postró Dios el orgullo altiuo de Holofernes, y tembló su campo todo de vna muger desarmada. Son milagros del poder celestial. Que lo mas flaco rinda lo mas fuerte.

Suele curar Dios con el medio de q̄ se fuele adolecer. La lepra con el remedio para enrudecerse. *Si vis potes me mandare, & extendens manū tetigit eum dicens: Volo mundare*. Con la voluntad diui-

na, le pudo curar. Para q̄ le toca? *Si vis, potes*. Para q̄ le pone la mano? La lepra cō el contacto solo fuele enconarse, y inficionar al q̄ la toca? Pues sepa el mūdo, *Theophil.* q̄ Christo S. N. cura la lepra, con lo que ibi.

crecia el cōtagio. *Ipsius enim sacra caro est, & vitā tribuens*. Poco era q̄ Christo curasse el mal, sino cō el mismo medio q̄ solia recrecer. Dios sana quitando el remedio, y aplicando lo contrario. A Celidonio cō salina, y lodo q̄ quitará la vista, le dà ojos de milagro, q̄ naturaleza le quitó, y despues se los admiró atonita: q̄ ignora ella la buelta de la priuació al habito. *Vade, & lauare in natatoria siloe.* *Ioan. 6.*

Pues si se lava caerásele el remedio, y desharáse el colirio? No le auia aplicado por remedio la masilla de tierra, y salina? Si. Pues para que le embia a la balsa?

Nō ergo erat timendū (pondera S Chrysostomo) *ne siloe sumeret hāc gloriā*. Que antes se la restituyō el agua al Saluador: por q̄ quitado el remedio, y desterrado el lodo, fue curado. *Abijt ergo, & lauit, & venit vidēs*. Tertuliano cō energia. *Medicū ridebis etiam in illo, quod ferme patres adhibet qualitates medelarū aduersus qualitates querelarum, cū quasi de peruerso auxiliatur, per ea subueniens, per que laboratur. Peruersitas quā putas, ratio est: quod sanitiā existimas, gratia est*. Rara cosa, q̄ lo mismo q̄ haze la herida, sea la medicina? La serpiente con la mordedura y

venenosa, daua la muerte, y mirada en el metal, daua la vida? *Serpēs feriebat, & serpens feriens. Serpens feriebat, & morsum serpentis curabat*. Notádolo Basilio el de Selencia; *Basil. Sc.* y el tiēpo del diluuio. *estate capit innūda leucoratio mōtiumq; vertex demersit, hyeme a-* *13.* *& o-* *dulta aquarum abundantia remissit, contrarium nature legi secuta est ordinem.*

Y auia dicho con eloquencia, que Noe en el arca, corria la campaña de las aguas, como desde vn alcazar pudiera hazer salidas al desafio; y que fatigana las aguas, como quien haze mal a vn cauallito rifador en la tela, arrecife seguro, era el golfo inquieto. *Noe in arca, velut in arce stadium decurrebat; arca ferebatur super aquas equitans infalo, velut in solo; vice baseos erat pelagus*. La seguridad de Noe era la tempestad: el puerto, era el naufragio, la firmeza, era la inconstancia misma de las aguas. El pielago era la bassa, y el fundamento del arca, y la fluctuacion vaga de las ondas, era el

Iob. ca. 3. v. 21.

Oleast. Genes. 32.

Thom. Anglie.

Iudit. c. 14. v. 18.

Luce 5. v. 12.

estriuo a tanta maquina. Linda baf-
fa para tanto peso? Afí abre vere-
das Dios a su pueblo por los mares, jardi-
nes aparecé en los abifmos, y por los se-
nos vndofos passa Israel a pláta seca, a pa-
fo enjuto: có palmo de la naturaleza, que-
dando atonito el poder: *Ipsa ruina prote-*

*Casar. à
Naz. ora. Etus,
ad Iulian.*

Al golpe de la piedrecica defasida sin
manos del monté alto, cayô con estruen-
do horrible aquel obelisco de Reynos,
aquella estatua de Imperios. Todo se hi-
zo trozos, y fenecio de vn golpe: *Comm-
nuit testam, & ferrum, & as, & argen-
tum, & aurum.* Atajo para acabar, es la
aprefuracion a ser. Es fuero de todo lo hu-
mano: *Quo magis festinant ut sint, magis
festinant ut non sint.* Exclamaua el gran-
de Augustino de las cosas temporales. En
començando a tropezar, ya es caer, el que
andando, y precipitando, baxa, raro pri-
uilegio goza. Es la fortuna inconsidera-
da a quitar el premio de los meritos, ve-
hemente, sin tiempo para perturbar la fe-
licidad. Nada tiene firme el que pende
de lo incierto. Nada espera el sabio, fa-
bricando en el aire, trauando de lo du-
doso, comiença a ser blanco de la rifa, y
de las injurias de la fortuna, afectando
mas que su quietud, que es el centro de
los sabios y prudentes. Como puede auer
verdadera felicidad en la rueda de vezes,
en q̄ alterna todo lo humano? *Redige te
ad parua, ex quibus cadere non possis.* Re-
ducirse a mediania de donde no se pueda
caer, alta prudencia es. Christo nuestro
Señor en la Cronica de su Genealogia, se-
gun la carne, de dos saltos sube, y por sus
grados y passos contados descende: *Fi-
lij David, si. ij Abraham.* El primero Da-
uid, y antepuesto a Abraham, mas anciano,
y Principe de toda la gente Hebrea? Para
subir, y ascender el Saluador, de dos
passos en la Corona de David, y en la an-
cianidad de Abraham se pone. Mas quã-
do ha de descender de tanta altura, del
Cetro, y del Patriarcado, no con dos sal-
tos; sino paso a paso, por la graduacion se
numera la descendencia con gran peso y
tiento, hasta Ioseph, humilde carpinte-
ro, aunque celestial esposo de su Madre,
siendo el hombre de quien mas confian-
ça Dios ha hecho. Era en demonstracion
que Christo Señor nuestro era Dios, des-
cender, y no precipitar, baxar, y no des-
penar, solo a Dios le pudo suceder. Sa-

biaméte el Interprete mas curioso: *Mat-
thæus à Christo, ad Dauidem, & à Dauide
ad Abrahamum non numeratis gradibus;
sed duobus veluti saltibus ascendit, et in-
de rursus non saltando, sed gradiendo des-
cenderet.* Como si fuera elogio celebre de
Christo, hazaña famosa, que subiendo de
dos saltos a la altura, y soberania de la
Corona y Cetro, no descendiese con cai-
da aprefurada, sino que por grados, y pas-
sos espacifos descendiese. Es cosa rara
entre los hombres, que el que subio muy
presto, y comiença a caer, no baxe mas
aprisa que subio.

Para desfaguar los misterios de la Esca-
la de Iacob, apenas bastan las plumas, y
no se satisfaze có libros. El mira en el sue-
ño soberano, q̄ por ella sin passamano su-
bé Angeles, y baxan: *Angelos quoq; ascen-
tes, & descendentes super eam, & Domi-
num in iuxta Scala.* Dios afirma la Escala,

*Gen. 28. v.
12. 13.*

porque no caiga quien sube. Los hom-
bres son los que suben (que en la pureza y
humildad han de parecer Angeles) y tie-
nen tan notorio riesgo, que se afirma en
la Escala Dios, y de humano la asegura
en la tierra, desde el vltimo grado, o par-
te de la Escala, porque no desdiga el pas-
so, y haga desde el grado: que subir es

*Ita Theod.
ibi. Caiet.
Ita Alcaz.
in Apocal.*

alto riesgo: *Hec est prima pars somni* (pô-
dera Cayetano). *Scala à terra usque ad
coe'um stans firma in terra.* Dios con su
mano tiene la Escala, porque si sube el
hombre, aunque parezca vn Angel, no dè
baiben la Escala, y se precipite de la altu-
ra: *Ascendentes per profectum de bono in
melius.* Seguros passos de bien en mejor.

Y baxando con tiento, que la humildad
ha de ser prudente: *Descendes per humi-
litem.* Para subir el justo de bien en me-
jor, ha menester q̄ Dios sustente la Escala?

*Ita Hug.
ibi.*

Mas para quando baxe por sus gradas, es
preciso que Dios estrine en ella, porque
no parezca que precipitan, sino que ba-
xan. Siempre es verdad lo q̄ con admira-
ciones dixo el Profeta: *Quomodo cecidi-*

*sti de coe' o Lucifer qui mane oriebaris? Cor-
rui sti in terram, qui vulnerabas gentes?*

Isai. 14. 12

*Qui dicebas in corde tuo: in coe'um con-
fendiam, super Astra coeli exaltabo solium
meum, sedebo in monte testamenti, in la-
teribus Aquilonis.* La subida consulta con
su arrogancia: que gentil despenadero, pe-
ro el fin fue como el consejero. La ruina
de su Estado. Apenas se lee que sube, quã-
do verás que ha caido: temed poderosos.

Luc. 19. 5.

La pri sa que le dà el Señor a Zacheo que baxe: *Zachee festinans descende*. Porque tan presto, y tan apresurado, que este Principe muy ansioso de ver a Christo se auia ayudado para hazer del arbol balcõ para ver la entrada triunfal de Dios? Que mas causa de baxar aprisa, y el auer subido apresurado? *Præcurrens ascendit*. Y el que corrio a subir, con apresuracion auia de baxar. Porque al puesto se ha de ir, mas no se ha de atropellar. Sabiamente el Nazianzeno. Admirado, ô atonito de ver vn Obispo formado en el periodo de vn dia. Asfi forma el alfaharero el valo de la arzilla. A este el fauor le finge, o le labra; no le formaron los meritos. Todo lo subito es incauto. Sospechosa prouision la que salio de relampago, repentina que deslumbra. Resolucion fue de salumbrada. Sabios, Letrados de tempestad; sin entendimiento, hijos de la voluntad de quien los abortõ. Escucha a Gregorio: *Conspicio sapientes diei vnius momento exortos, ac manuum impositione Theologos factos, quibus ad sapientiam comparandam, satis superque esse videtur, solam voluntatem aserre*. El Emperador Trajano nacido para lo mas inclinado a lo mejor en paz y en guerra famoso, digno de eterna memoria, no fue repentinamente (celebrale Plinio) aclamado Emperador, por sus grados subio. Aunque Cesar por naturaleza, primero como soldado particular merrecio, ascendio a Capitan, despues Tribuno y Embaxador, finalmente fue saludado dignissimamente Cesar Augustissimo: *Nec Hercule tantopere cunctis factum* (por sus grados subio al Principado) *placeret, nisi placuisset, antequam fieret. At quo temperamento Dij boni potestatem tuam, fortunamque moderatus es Imperator? Modestia, labore, vigilantia, Dux, & Legatus, & miles: cum iam tua vexilla tuas Aquilas magno gradu anteires*. Las Aguilas, que eran las insignias Imperiales, las merrecio, y precedio el tra bajo de soldado, la valentia de Capitan, la pericia de Tribuno, la prudencia de Legado, y los demas exercicios, que como en oficina de policia labrarõ vn perfecto Emperador. Estas disposiciones, o labores facan Trajanos, las elecciones subitas, o producen Tiranos crueles, o forman Principes trauiessos y nociuos. Nazianzeno asfi discurria. Por no desluzir su estilo no osõ traducir sus palabras:

Orat. 24.

Plin. in Pa
negir.

Nauticam legem laudo, quæ gubernatori futuro primū remos tradit, deinde ad pro- ram eum collocat, sicque prioribus muneribus ipsi commissis, tandem eum post diuturnam remigrationem, & ventorum obseruationem ad gubernacula constituit. Eadem rei militaris est ratio. Miles primum, deinde Centurio, tum Imperator. Hic optimus ordo est, ijsque qui subsunt in primis conducibilis. Quam præclare nobiscum ageretur si idem rerum nostrarum status esset? Esto descaua Nazianzeno, y siempre se llora, porque nunca se remedia. El subir de repente, es precipitar de pensado. El empeño de la altura es el despeno para la caída.

La soberuia de la estatua vino a tierra con el toque de vna piedra, que hizo trozos los metales. Que de metales ricos, fuertes, oro, plata, bronce, hierro? Que obelisco mas robusto? Que cosa mas valiente que estatua formada de metales diamantinos; y por los quatro angulos del mundo la mas poderosa del orbe en Monarquía de Asirios, Persas, Griegos, y Romanos? Vesla? Bien la vias le dize Daniel al Rey: *Videbas ita, donec abscissus est lapis de monte sine manibus: percussit statuat in pedibus eius ferreis: & scitilibus, & comminuit eos. Tunc contrita sunt pariter ferrum, testa, æs, argentum, & aurū, & redacta quasi in fauillam æstiuæ aræ, que raptæ sunt vento: nullusque locus inuentus est in eis*. Tan cercano parentesco tiene la ruina con la soberania, la tierra con la preciosidad, y valentia de los metales que debilita, y quiebra el barro la fundicion mas doble dellos, y los reduce a vna arista de paja trillada, que fue burla del viento, risa del aire, pelota del toruellino: *Redacta in fauillam æstiuæ aræ*. Oid Principes? Que esto fue toda aquella tropa de Monarquias, y esto ferà de la mas opulenta, rica, y dilatada: que en aquellas quatro con todas las que huieren de suceder hablõ: que el suplicio para vnos, es auiso para otros. El afinidad del poluo que entrõ en la mezcla del hierro, quebrõ a la estatua los azeros. No oirás mas, no deues pensar de todo lo temporal menos, ni mas. Configo trac la polilla lo mas soberano, en si produce la carcoma lo mas poderoso, de lo mas bello se exala su corrupcion, asfi fenecetodo lo mortal, en esto para todo lo caduco: y mientras en arrogancia mayor ca-

mi-

Tert. li. de
Resurrec.
carn. c. 4.

mina para en fuego, siguiendo el viento. Todo lo dice Tertuliano en lo que se sigue: *In originem, in materiam, in casum, in omnem exitum eius, friuola, & infirma? Et post totum ignobilitatis elogium, caduca in cadaueris nomen, & de isto quoque nomine peritura in nullum inde iam nomen, in omnis iam vocabuli mortem?* Con ningún título de soberano, de eminentísimo, de magestuoso, de excelente, de fuerte; de precioso le quitarás a lo humano el vituperio de la vileza que tiene por terreno. Así muda vezes lo humano.

La primer escuridad, y sombra de la tierra le vino del cielo. Es fuero de lo sublime acabar con todos, y de lo mas debíl arruinar lo mas sublime. En criando Dios el cielo, y la tierra, entra Moyses pintando su desáseo, sombras, y desalino:

Gen. 1. v. 2.

Terra autem erat inanis, & vacua, & tenebrae erant super faciem abyssi. De donde cayó esta sombra, que tan presto desluz, y ofusca la venustez y elegancia de las criaturas, que están debaxo de los cielos? Aduertida preuencion la de Moyses, de poner en saluo el credito de Dios, diziendo que Dios no hizo las tinieblas, que *Tenebrae erat super faciem abyssi.* Pues tá luego huieron de assombrar la tierra?

Theod. q. 6
in Gen.

Tenebrae huius mundi propter coelestis corporis umbram prouenire. Que luego lo mas lustroso huuo de ofuscar lo menos grande? Cosa digna de admiracion: que la primera escuridad del mundo, prouenga de la eminencia del cielo? Ni el mismo cielo parece que sabe lucir, sin escurecer y deslucir? De las sombras de los demas procura acaso esfaiarecer? La primer fuente de la luz se dedica manando tinieblas? Así muda vezes lo humano, que como del mas obligado no ay que asegurarse correspondencias; del mayor enemigo se pueden prometer felicidades.

Al fin el cielo se adorna con la escuridad de sus inferiores: *Igitur perfecti sunt caeli, & omnis ornatus eorum.* Que ornato fue a queste, y que gala, que dexó cabal la hermosura del cielo? Hugo Carense singularmente lo explica de la separacion del cielo, y de la tierra apartar oficios, separarse vno de otra. Parece paradoxa? *Et ornatus accipitur* (dize) *ad ornatum, & distinctionem.* Eso auia de ser adorno del cielo, no estar con la tierra? No emparetar con sus ezes, no ahiar con la grose-

Caren. Hu
go ibi. Ge-
nes. 2.

ria; esso fuera del cielo, y passara esse des-
pego por hermoso, y essa vranía por bello? Pero la tierra como se adorna separandose del cielo? Será, porque la hermosura ilustre del cielo, descubre la fealdad y rudeza de la tierra? Que ninguno espe-
queño, ni menor, sino entre poderosos. Porque la hermosura de lo mas, es la comparación con lo menos. A la verdad la tierra tiene por adorno la separación del cielo: porque el primor de cada cosa es estar en su lugar. El orden de las cosas entre si es el adorno mas bello. El primero, y mayor ornato de qualquier cosa es que esté en el lugar, y puesto que merece, y no en mejor. Que no siempre lo mejor es para cada cosa lo que mas le quadra, sino lo que proporciona. Deue de ser, porque la vezindad de lo mas sublime, trata de apocar lo que es menos? Como si no supieran lucir, sin deshazer a otros? Que flaca que es la grandeza, que de menguas agenas se adorna. O huye la cercanía de los poderosos? La tierra estava sin el lleno y gala, mientras se auicinaba al cielo. Separarse del fue su ornato; bastauale a la tierra ser elemento el mas humilde, y la ignominia de grosera entre los quatro, sino q la enuileciesse la vecindad del esplendor lustroso del cielo, con el crecimiento propiamente afectado del deshonor ageno? O ambicion de los mayores nunca satisfecha? Hasta que castigados los metales preciosos por la ruina de la piedra? Prometáse perpetuidades (si puede auerla en lo humano) o dichosa duración, quando el Principe colocar cada cosa en su lugar. Sintieron nueva vida los cadaueres, y gozaron la mejor, quando en el campo de Ezequiel a la voz estruendosa del Profeta, oyeron los huesos secos el eco de su Imperio (por ser de la palabra de Dios, que halla obediencia en el marmol, y se derriten qual cera) resucitando los muertos, cada hueso se puso en su lugar: *Vnumquodque ad iuncturam suam.* Os ados. Si el tobillo se colocara en el cuello, y los ojos en los codos, no pareciera resurreccion, sino perversión, no vida dada del cielo, sino desorden de la tierra. Quando cayó en ella Dagon Idolo de Filisteos, y aparecio de mañana el estrago q en la noche hizo la justicia diuina, dexándole tronco quitada la cabeça de los ombros, las manos de los brazos, y los pies deshechos, dixo el Espíritu diuino: que dra-

Ita Hugo
ubi prox.

Ezech. 20.

1. Reg. 6.

dragon estubo en su lugar: *Stetit Dagon in loco suo*. Idolo en altar está fuera de su centro, que las aras sacras son venerable sitio de nuestro Dios verdadero: preciar-se de cabeza, quien no deve serlo por su incapacidad, y dar mucho de mano quié no sabe sino tener pies para pasos indecentes, pies, manos, y cabeza le quitará el cielo, y entonces estará la estatua de Dagon en su lugar. Que la de Nabuco con piedra sin manos, y esta sin manos, y sin piedra, experimentaron el estrago, por q el cielo no yerra jamas el tiro, ni a Dios le miente la mira a la certeria.

§: V.

La temeridad de vn soberuio, la arrogancia y ambicion es fantasia de la ignorancia. Lo que se baze temer vn Rey enojado?

SI Lo paga el arrogante, bien lo tiene merecido. Que sobre amenazar que le adorassen la estatua Nabuco, y presumir muy de Dios: cayó Holofernes intentara desterrar todos los Dioses, y q ninguno lo fuesse Dios, sino su dueño Nabucodo-

Judith. c. 6. v. 13. nofor: *Omnes Deos terra exterminare* (fue su pretension) *ut solus Nabuchodonosor*

2. Reg. 24. dicatur Deus. Atanto se atreue la temeridad de los hombres. O Dios? Dellos pudo

rezelarse Dios por su bienhechor: *Dauid, & viri eius ascenderunt ad tutiora loca, & abiit Saul in domum suam.* Con sus esquadras se retira Dauid, haziendo trinchea las peñas, para defenderse de Saul Rey muy obligado: y muy ofendido de tantos seruicios: rezelase Dauid como bienhechor, porque Saul no quiere pagar la deuda, y hará processo del merito. Todo se emplea en la conseruacion Dauid de Saul, y toda el ansia de Saul, es la perdicion de Dauid. Haz bien, y guardate:

Seleuc. or. 16. *Dauid totus erat, ut oppugnantem conseruaret* (nota el de Seleucia) *Saul, ut conseruatorem perderet.* O ingenio de hombres nefariamente malicioso, implacable, intratable: que se negocian los odios con los beneficios? No ay que dexar en silencio el beneficio que recibe Moyfes de las

Idem or. 9 aguas, reseruado en sus ondas, y deuiendole la vida, con repetidos golpes de la vara las boluio en sangre: y siendo la cla-

ridad y transparencia como vida de las aguas, las cruentara aquel golpe, bié que por mano de Aaron tambien: *Infanti fluminis parcebat, cuius ipse quoque virga percussas scaturigines in sanguinem transmutauit.* Que aunque fue todo orden, é impulso de arriba; se declara cō esto qual es el natural de los hombres. La beneuolencia no esperada del rio (discurrre Basilio) contra si armó la vara: y el cauz de sus aguas claras con herida repetida, espuma sangre. Haz bien rio, y guarda-te.

Esta ingratitud, hija de la arrogancia, que produce la temeridad humana, procede de incapacidad de espiritus, y sobra de ignorancia, exceso de malicia, Cortesana presuncion, hija de su ignorancia, q engendra vn desprecio de todos, y de Dios, que de vezes? Ha? *Sentite de Domino in bonitate, & in simplicitate cordis.* Acósejaua el Rey Dauid a sus Cortesanos: sentid de Dios bien, que le examinais los misterios, y recontais la lluvia que embia, y tassais el Sol que haze, y le pesais los pensamientos que tiene, y meteis tiento en el pecho soberano, manoseando (de ociosos atreuidos) a tal Dios el coracon: muy falsos con Dios? Con los hombres passara? Pero con Dios? Que temeridad? Este desden vniuersal es origen de zizanas, y debates palaciegos, molestia de todos, y ruina de Reynos. Que Dios haze glorioso a quien le sirue, y a quien le desprecia, le infama, y destruye: *Qui contem- 1. Reg. 22. nunt me erunt ignobiles, quicumq; honorificauerit me, glorificabo eum.* Dezia Dios a Samuel, preuiniendole para la deposicion de Heli, y de sus hijos, que ninguno presumeaua levantar casa, y continuar sucesion con hijos perdidos, que son flacos sillares para perpetuar mayorazgos. Los temerarios son a proposito para interpretar con fiados. De vn presumido se valio Seyano para deshazarse de Drusso: *Guarus praeferocem, & insidijs magis opportunum.* Y lo que sucede a vn Cortesano con otro, que es derribarle con maña, parece que intenta vn Rey temerario cō Dios, que es atrafarle los ordenes, y aun medir espada, y contender con él. Pretendia Faraon esto? Sin duda. No dexaua a las que parian que fuesen madres, y a su hija que no auia parido, le dá el que sea madre: *Præcepit Pharaon omni populo suo, dicens: Quisquis masculini sexus natum* *Exod. 1. 22.*

fue-

Sele. iv. 9.

fuertit, in flumen proijcite. Y a los varones Hebreos recién nacidos, les condena a ser arrojados en el río. Lo que Dios forma (exclama Basilio) el Rey borra: el río es el verdugo de los que nacen. La ley se guardaba, y la naturaleza era multada. Las paridas eran condenadas a perdimiento de infantes, explorados sus partos, quitando la libertad a la naturaleza. El río era el degolladero de los niños Hebreos, y sus aguas el sepulcro, el recién nacido conuecino con los muertos: el parto era llanto antes del parto, y después era despojo. Tal era la contienda de los hombres con Dios. Concluye Basilio: *Talis erat hominum cum Deo contentio.* La hija de Faraon adopta a Moyses por hijo, apiadada de tan bello infante, que sustentaban las ondas, y trae a tierra la cesti-lla embreada, caracola de aniso de todo el estrago del Rey, de toda la dicha de Israel. A las que parian no dexaba hijos el Rey, y a su hija, que nunca los auia tenido, haze madre de Moyses. El edicto Real presume violar la ley de la naturaleza, como si la potestad del Rey no naciera subordinada a las leyes de razon. Nunca fue tenido el afecto por buen consejero; la razon si: *Pharao qui parientes non sinebat esse matres, ei que non pepererat, dat esse matri.* Con la razon auemos de consultar nuestras resoluciones, no con el afecto: *Via stulti recta in oculis eius: qui autē sapiens est audiet cōsilia.* Errar quiere quie con su pasión se acoseja. Mas tiene de temerario, q de poderoso. Solo quien ha de ser cōdenado, puede hazerse dos para acosejarse, y muchos para perderse. *Quid faciam?* (dixo el poderoso necio) *cōsilia.* No se usus, quia mali animi non poterat habere solatium, non poterat habere collegā. Dezia san Chrsifologo, haze papel de muchos vn necio, porque ninguno pudo hallar de su parecer segun era de malo. Pero el propio fue el peor, porque fue de necio, y propio. Dize eloquente Zenon: *Sed stulto consiliario usus est se ipso.* Segun es de presumido el hombre afectado ser arbitro de las edades, dueño de los tiempos. A casa de Esai embia Dios a Samuel, sin saber a qual de los hijos auia de vngir por Rey. Traea su presencia Iai sus hijos: dize que ninguno de aquellos es a quien escogio el Señor. Acabaronse ya todos? Ay mas que estos siete? Otro pe-queñuelo teita. Respondio: Pues embia

por él (dize Samuel) y traele: y Dios a él: leuata, vngale a este, porque este es. Realca las palabras Basilio con vnas muy de su erudición. Dauid el postrero de sus hermanos, con priuilegio del Cetro, traspassada la ley de la naturaleza, de repente es aclamado Rey? Has oido tal? Acafo con los ensalces de la nueva Corona los hermanos mayores se anian, y el niño, que es Dauid enjuenesce, o con el Cetro ya enuejece? Porque es el primero ya, quien era el vltimo: *Nam subito primus fratrum comperiebatur, qui postremus; ideoque natura cadebat gratia, & legis partus succumbebat.* Sobre la edad presumen tener derecho los Reyes? Su Corona puede aumentar años, o quitarlos? Retrogradar edades, o adelantarlas? El arbitrio de las edades estará en los Reyes? Ay que estos hyperbeles que dá de si la especulatiua; la pratica persuade con las desdichas de la eleccion, que suele hazer la temeridad, vsurpando Coronas, tiranizando Reynos. O Dios inmortal? Persuada se Nabuco, que mide Dios las edades, fabrica los Reynos, dá las Coronas, las derriba, y que el aliento, la respiracion con que viuen los Reyes está en manos solas de Dios, y a Baltasar su hijo le denuncia, y informa de lo mismo Daniel: que lo mismo que se mira, es necesario informar a quien viue en mortal letargo, que todo el reynar es sueño: *Aduersus dominatorem celi eleuatus es: porro Deum qui habet statum tuum in manu sua, & omnes vias tuas, non glorificasti.* No fuisse reconocido siquiera de acomodado, y dependiente de Dios, que sin él no darás passo, ni respiras, ni reynas, le intima a Baltasar. Y pudieras auer aprendido del exemplar de Nabuco arrojado al hernaje de los cápos hasta verle reconocido. Mas Rey tan temerario, ni tan temido, no vieron jamas los siglos: *Rex altissimus Regnum, & magnificentiam, & gloriam, & honorem, dedit Nabuchodonosor patri tuo, & propter magnificentiam quam dederat ei, vniuersi populi, tribus, & lingue tremebant, & metuebant eum: quos volebat interficiebat: & quos volebat, percutiebat, & quos volebat: exaltabat: & quos volebat, humiliabat, quando autem eleuatum est cor eius, & spiritus illius obfirmatus est ad superbiam, depositus est de solio Regni sui, & gloria eius ablata est, & a filiis hominum eiectus est, donec cognosceret, quod potestatem habe-*

Bas. or. 14.

Prou. 12, v. 15.

S. Chrsifol. serm. 101.

Zen. serm. de Euang. secū. Luc. 1. Reg. 16. v. 10. 12.

Dan. 5. v. 23

v. 18. ibi.

ret altissimus in Regno hominum, & quicumque voluerit suscitabit super illud. Es aquesta la lición que no auian de olvidar los Reyes, para ser a Dios mas reconocidos miétras los hizo mas poderosos: que ha de ir la humildad a mas passo que la soberania. Si la quiere duracion y perpetuidad, fino a Dios no le faltará humilde que reyne por el soberuio, David por Saul.

Todo lo tienta el temerario, todo lo presume el necio, el sabio sabe que no sabe. Este es el mas subido punto del saber. Discreto anduuo Filon en dezir que sabe mucho quien alcança que ignora harto: *Certe admodum doctos aiunt accusare sua magnam ignorantiam. Ex his unus olim usque ad miraculum sapiens, dicere solebat, homines merito ipsum mirari, qui hoc tantum sciret, scire se nihil.* Doct^a ignorancia es aquesta: *D si p^uss aliquando prudentia est.* Sentia san Chritologo, seguro y

Phil. li. de
plát. N. e.

Serm. 62.

prudente es este ignorar: *Quis reuelabit quod Deus texiit? Vnde sciendum est: Vnde, & ignorare tutissimum est: prestat per Deum nescire, quam per hominem scire, quia ipse presumpsit.* Mas vale ignorar por Dios (si pudiera ser no saber con tan diuino Maestro) que en breue enseña, y mucho se aprende, que saber por el hombre, que mucho presume. La arrogancia es toda fantasia, y frenesi la soberuia. Son

Tert. li. de
anim. c. 1.

Ioan. 14.

v. 4.

P. Augus.

tract. 69.

in Ioan.

palabras de Tertuliano las referidas. Desta doctísima insipienca fueron grandes Maestros los Apostoles, a quienes dize el Salvador: *Quo ego vado scitis, & viam scitis* Dicit ei Thomas: *Domine nescimus quò vadis, & quòmodo possumus viam scire?* Agudamente lo pondera el grãde Augustino: *Vtrumque illos Dominus dixerat scire: vtrumque dicit iste nescire: sed nescire ille mentiri: ergo isti sciebant? Et se scire nesciebant.* Conuincit ergo eos hoc scire. Los necios contiendé, los soberuios porfian; quexas y porfias no las tienen discretos y humildes. Es hinchada la soberuia, presume que lo mejor se le deue. Diuidio en el principio Dios la luz de las tinieblas. Soberano primor de aciertos. La luz es el esplendor de la sabiduria, las tinieblas la sombra de la ignorancia, todo es ofuscacion y escuridad. Preciso era el diuidirlos: *Diuisit lucem a tenebris, alioquum (dize Filon) propter vicinitatem inductura erant confusio in contentioni- bus de Principatu mutuis pertinaci ambi-*

tione luctum à petentia. La soberuia ambiciosa contiende sobre el Principado con pertinacia, y el primer lugar, cabeza de oro, es la mira del frenesi. no le faltan razones en que fundar el tuerto, que no ay tirania a quien falten derechos fingidos, de Letrados necios verdaderos: *Qua sapiens argumentatrix sibi videtur ignorantia humana?* Dize Tertuliano: No ay confinante de la necedad como la arrogancia, escribe Filon: *Arrogantiam cognatam ruditati, & ignorantia.* Son parientes muy cercanos, y con deudo muy estrecho el necio, y el ambicioso, el temerario y soberuio. Compreheniuamente define Clemente Alexandrino a la ignorancia, que es ser fantasia de la presuncion: *Ignorantia est phantasia cedens, quae dimoueri potest à ratione.* Que deudo tiene la ignorancia con la fantasia? La necedad con la ambicion, que sympatia? Yo pensaua que la necedad era vna fatuissíma insipienca, vna bruta rudeza; y cõ todo aora dize Alexandrino, que la ambicion y arrogancia es fantasia de la ignorancia. No es marauilla que el poder como el saber hinche. Mas se engrie el idiota, mas presume el qno puede, mas arrogante es mas cobarde, mas presumido el mas baxo, mas estirado el popular; luego la ambicion, y la soberuia, es ignorancia y fantasia. Sueña, no gouierna el frenetico; delira, no dispone el ambicioso; porque los efectos tan peruersos, aun no parecen sonados. Es castigo de la presuncion: Quié con Dios consulta, todo lo acierta: quien lleua a Dios por norte, no yerra el camino: quien con luz camina, no perderá el norte.

La confusion haze al Rey que execute defaciertos. O que furor el de Nabuco, porque los sabios se escusan de no poder hazer vn imposible que pedia. Como era que le dixessen el sueño que el Rey auia tenido, y se le auia escapado; y la interpretacion tambien, dos imposibles: y los desea este Rey? Deue de ser frenesi. Porque imposibles quien los desea sino vn loco? Y se enfurece por la escusa tan justa? Esto es declarar le el Rey por temetado: *Quo audito, Rex in furore, & ira magna praecepit, ut perirent omnes sapientes Babylonis. Et egressa sententia sapientes interficerentur.* Quien sin causa se enfurece, se demuestra no solo reo de la ira, sino deliuyente de la causa de airarse.

Quien

Lib. de Ido
latr. c. 11.
Lib. 2. legis
Alleg.

Lib. 2. stre
mat.

Dan. 2. v.
12.

Gen. 1. v. 3

Lib. de

mud. opifi.

Quien muchas vezes se enoja, cada dia se condena por culpado. La ira no tiene, ni mira razon, ni procede de firmeza, vana, y desapacible pafsion. Quien se enoja demasiado, culpa tiene de enojarse, y de lo que se enoja. Iacob se muestra con enojo de lo mismo en que parece culpado. Re-
 Gen. 31. suelue de huir de la casa de Laban con sus
 v. 36. mugeres y aueres: figuele el suegro el alcan-
 ce mas sentido por el robo de los Ido-
 los, que de las hijas, nietos, y riquezas: da
 con ellos, y le afea el hurto, y la fuga: *Et*
filiis meas quasi captiuas gladio. Como
 prisioneras mis hijas auidas en bueno gue-
 rra? Si querias boluer a casa de tu padre,
 para q hurtauas mis Dioses, que te auia de
 ser de embaraco, y a mi su falta de descó-
 fuelo: *Et si desiderio erat tibi domus patris*
tui, & ad tuos ire cupiebas, cur furatus est
Deus meus? Raquel hurtara los Idolillos,
 ignoraualo Iacob: con sagacidad, è in-
 dustria de Raquel, quedò burlada la ma-
 ñosa pesquisa del suegro; Iacob siempre
 tan celebrado de blando, suave, y magna-
 nimo, en este caso se halla destemplado, y
 resentido con declaracion: *Tumensq; Ia-*
 v. 36. *cob, cum iurgio, ait: Quam ob culpam mea,*
& ob quod peccatum meum sic exarsisti
post me? Pienfas que te enojas justamente
 Iacob? Erastuel de lindo y suave genio,
 con ira te acufas, con destéplanca te cul-
 pas? Alguno de tu familia hizo el hurto,
 debaxo de las fargas de los camellos se
 encubre el robo, la esposa mas querida es
 la culpada. A las ofensas que recibiste
 del suegro estauas valeroso, y a las quere-
 llas justificadas que interpone, te ven in-
 dignado y defabrido? El enfurecerse, y
 arderse de turbulento, es circunstancia
 de cobarde, es afecto muy seruil, no argu-
 ye hidalgua, ni ingenuidad (dize Ruper-
 to): *At verò Iacob in hac utique causa li-*
ber non erat. Quamuis enim nesciret, penes
ipsum tamen causa seruilis, id est, culpa fun-
tumque erat: & nunc tanquam omnino
munda esset suppellex, quia ille nihil noue-
rat, cum iurgio loquitur. Marauilla fuera
 ver a Iacob enojado, y estar inocente y li-
 bre de toda culpa. Quien tiene casa cre-
 cida de criados, y numerosa familia, no
 blasone de inocencia propia: que entre
 todos ay de todo, y los menos son los bue-
 nos. El sobre escrito de la culpa es la acer-
 uidad de tu indignacion. Que cierto es
 que callara Iacob, y no se enojara si tu-
 uiera noticia del calo: la ira le publicaua,

Culpado se halla el Rey quando se ofe-
 ta enfurecido contra los sabios, que esta-
 uan inocentes del sueño, y escusados de
 la interpretacion. El rigor y perturbació
 con que promulga la sentencia contra to-
 dos, es publicacion de estar Nabuco cul-
 pado: y con estar inocente Daniel, se in-
 forma de Arioch General de las armas
 del Rey, y pesquisa la ocasion, porque a-
 uia promulgado tan cruel sentencia: *Et*
interrogauit eum qui à Rege potestatem
ac eperat, quam ob causam tam crudelis
sententia à facie Regis esset egressa? Y sa-
 bida, se entra al Rey a suplicarle que le
 conceda tiempo para darle la solucion
 del sueño: *Daniel ingressus rogauit Regē,*
ut tempus daret sibi ad solutionem indi-
candam Regi. Como no se opone tan va-
 leroso Priuado a la sinrazon del Rey? Pa-
 recia que el entrar a hablarle, era para
 intimarle la crueldad con que sentencia,
 y el desafuero que manda? No: solo pide
 tiempo, que es el que sazona el animo, có-
 yn Principe enojado escusar conferen-
 cia, y apelar al tiempo. Es rayo vn Rey
 enojado. Es dia de juicio en Palacio el de
 vn Rey airado. Les de la Camara se aluf-
 tan, los de a fuera del quarto tiemblan,
 cada semblante parece sentécia de muer-
 te, cada mirar la anuncia. Toda la omni-
 potencia de Dios, y su misericordia, so-
 corredora se inuoca contra vn Virrey o-
 tendido. Ni se contenta Iacob de remi-
 tir a Egipto sus hijos con cantidades nu-
 merosas de dineros, y por Embaxadores
 los regalos, que aplacassen el odio del
 Priuado, demas interpone a Dios supli-
 cas apretadas, con ansias cógojosas: *Deus*
meus omnipotens det vobis miserationes
cum viro, & faciat vobis eum placabilem. Hebraice
 pariter, & *Mi* Dios, con que fineza le obligar. Con q *Chaldaice,*
 blandura le empeña? Omnipotente, co-
 sic scribi-
 mo si fuera preciso todo el resto de sus tur-
 fueras para luchar con el rigor del vali-
 do enojado, y su braco poderoso para mi-
 tigar la saña del Ministro? Pidiendo q ven-
 gan otras armas auxiliares, sus miséricor-
 dias, aquella lluvia de piedades con que
 acredita su amor, y nuestro socorro el
 cielo, para desenojar a vn poderoso, todo
 esto?

Enseñados è instruidos bien sus hijos,
 muerto el padre, se rezelan no tome san-
 grienta vengança por el empoçamiento,
 y la venta: y le entran a pedir de oídos a
 las palabras que les dexó encomendadas

para que le intimasse en Iacob su padre
 Gen. 30. ya vezino a la muerte: *Nos quoq; ioramus,*
 v. 17. *ut seruis Dei patris tui dimittas iniquita-*

Caiet. ibi. tem hanc. Nota quan sutilmente Cayeta-
 no capitula a los juezes de nuestro siglo:

In xta He- Et nunc parce obsecro rebellioni seruorum
braum ha Dei patris tui. Exaggerant crimen, tanquā
betur. rebellionem à diuina ordinatione de Prin-

cipatu Ioseph inuiso. El crimen auia sido
 empocarle por la embidia, y vederle por
 el odio. Esto pasó siendo niño. Ya que le
 ven Virrey y Priuado, rezelan que el de-
 lito se cometio contra vn hermano, no se
 castigue como rebeliō. y los castigue mas
 seueramente como a ofensores de Mage-
 dad diuina y humana. Así exagera la de-
 atencion del juez el delito de su ofensor?
 La injuria personal por la presidēcia so-
 ñada, se imputan como rebelion? De quē
 se podía sospechar que diese este viso la
 ofensa, sino de quien es juez, y ofendido?

Las iras de vn Rey ofendido prime-
 ro parece que las teme el cielo, que la tier-
 ra. Con el nuevo nacimiento del que na-
 cio Rey de los Iudios, se dá por ofendido
 Herodes, y ferozmente hizo estrago en
 el pueblo de corderos inocentes, por ha-
 llar vno entre las muertes de todos, siaca-
 so encontrasse el azero con el inocentis-
 simo Iesus: el clamor de tanto estrago, có-
 la crueldad dio aldauadas al cielo. y quā
 luego viene vn Embaxador a Ioseph, am-
 paro, y sombra del Niño, que le dize: *Sur-*

Mat. 2. 13 ge, & accipe puerum, & matrem eius, &
fuge in Egyptum. A Egipto, a los estra-
 ños de entre los propios, a los sacrilegos
 de entre los santos, del Templo sacro de
 Dios a los salones profanos del demo-
 nio? Así se rezela Dios, que no parece q̃
 bastā para escapar de las iras de vn Prin-
 cipe enfurecido la anchura de Iudea, lo
 espacioso de sus campañas, lo encumbra-
 do de sus montes, lo numeroso de sus ca-
 sas? Así se angustia y estrecha la prisa de
 Dios, que no fia el secreto y acogimiento
 de lo sagrado del Templo, que le escon-
 dan el vulgo de Sacerdotes, la fineza in-
 uestigable de la parétela, para que no sea
 lleuado Dios al escondrijo de Egipto
 profana? Así aprieta el calor Agudissimo

Chrifologo como siempre: *Reuerentius*
diceret: Vade in Egyptum, ut esset profe-
Etio, non fuga? At nunc mandatur fuga:
mandatur cœlitus, mandatur per Ange-
lum, ut videatur cœli timor ante temus-
se, quam terram. Esta el Principe ofendi-

do, y pides fausto y aparato, ni aun nom-
 bre de jornada? De fuga, de escape, de hui-
 da. No basta para escondrijo la dilatada
 anchura de Iudea, la fabrica espaciosa
 del Templo; ni los parientes con retira-
 miento inuestigable, donde aprietan vā-
 dos, editos, pregoner de vn Rey enojado?
 No solo aconseja, sino que manda la hui-
 da el cielo, como sino quedara otro re-
 paro debaxo del: *Fuga cœlitus mandatur*
per Angelum. Para que vean que el cielo
 temio primero que la tierra. El cielo por
 el Niño celestial teme las iras de vn Ty-
 rano enojado? Que seguro ay en la tierra,
 quando el cielo, antes q̃ el suelo tiembla?

Vi videatur cœlum timor ante tenuisse quā
terram. Que asylo, y que sagrado refugio

Gen. 37.

v. 45.

a los mortales contra el furor loco de vn
 poderoso, que se sueña injuriado? La fuga
 le aconsejan a Iacob, porque no dé en las
 manos pesadas del fiero Esau, que socolor
 de auer perdido el mayorazgo, quitara
 la vida al hermano: a su hijo quiere Dios
 que le trasladen a Egipto, y manda a E-
 gypto que huya. Toma Dios diferentes
 medios para declarar sus amores: que el
 huir del Rey, era mostrarle humano con
 vn enfurecido, cobarde con vn Tyrano,
 medroso con vn cruel. No ay en Dios in-
 dignidad (dize Tertuliano) si para el hō-
 bre es conueniencia: *Quidquid Deo in-*
dignum est mihi expedit. Mientras per-

Lib. apo-
 log. c. 10.

suade Christo Señor nuestro el perdon de
 los enemigos, pensó san Agustín nuestro
 Padre (tan altamente juzgò del amor de
 Dios có los hombres) que el mismo Dios
 estaua significado como en cifra, con el
 nombre de enemigo: *Esto consentiens ad-*
uersario tuo citò, dū es in via cū eo. Enten-
 diendo Augustino a Dios por el enemi-
 go, solo para que fuese amado, aun en las
 prisas del encuentro en el camino. Estrā-
 ño encarecimiento. Enemigo siendo Dios

Matt. v.

15.

P. Aug. li.

de ser. Dñi

in mōte &

in qq. noui

testamenti

q. 7. Deus

sub aduer-

sarij nomi-

ne diligen-

ter. In-

nues-

nuestro amor. No ay seguridad en la Corte. El que ayer era el mejor del mundo, si sospechamos que nos ofendió, oy es el peor.

§. VI.

Dios pone y quita los Reyes: les autoriza, y engrandece la Magestad.

Procede desta fantasia y altivez en que se presumen los Reyes no reconocidos a Dios, que quando los humilla, o depone, se les cae el cielo acuestas, el mas aceruo dolor, y mortal enfermedad, que acomete el animo de vn Rey, o quando se remira vno de los caidos, o inferior de los inferiores. A la soberuia el mayor castigo es derribarla. Atronó el retrete del Rey de Babilonia aquella voz tremenda celestialmente pronunciada, hiriendo estruendosa y horrible los oidos del impio Nabuco la triste sentencia de perdimiento de Corona, y destierro de entre hombres, Cortesano entre los brutos, y morador de las seluas, sin mas cubiertos, que el heno, ni mas dofeles, que el aire: *Tibi dicitur Nabuchodonosor Rex; Regnum tuum transibit à te, & ab hominibus ejicient te, & cum bestiis, & feris erit habitatio tua, fœnum quasi bos comedes.* Este trago tan amargo que dio a Nabuco el cielo, a queste susto mortal, esta rebaxa afrentosa de Rey a bruto: de Emperador a bestia; de templó Dios con clemencia, y en medio de tanta amargura, mezcló piedades el cielo. Aquella parte de la sentencia, el sacarle de entre hombres, y agregarle a morar con los brutos. Piedad fue (dize Teodoreto) no rigor. Clemencia diuina, no seueridad rigurosa. Compellido fue Nabuco a desterrarle entre fieras, porque su furor frenetico no creciesse contra los vassallos, despedagando a este, y atropellando a los otros; y les produxesse mayores daños que hasta alli, que erã intolerables, y porque viéndole palaciegos y Cortesanos furioso, no le hiziesen burlas, no le axassen con afretras y baldones, y fuera blanco de su vengança y vituperios, porque por la fiereza pasada, y mal tratamiento, le molestarian con irrisiões, en cambio de las opresiones que por

su aspereza auian padecido. Por esto decretó Dios el destierro por el Rey, y por los vassallos: q̃a todos importó la piedad y resolucion celestial. A ellos les quita la ocasion de baldonar a su Rey, a el de no verse burlado de enemigos: q̃ no ay pena como ver gozarse enemigos de vn poderoso derribado? La befa propia ch el gozo ageno. Intoletable pena: *Expulsus prius mem̃ est* (resuelue Teodoreto) *propter ipsum us super morbum, furore enim, & rabie correptus in-*

finita mala perpetrasset, si modo ei facultas data esset. Deinde etiã propter odiũ, quod in illũ omnes habẽtes cũ valebat occultare conabantur, cũ verò in calamitatẽ incidisset, omnes ei insultabãt ob crudelitãtẽ abominati. Al aborrecido es misericordia sacarle desterrado, porq̃ el odio q̃ en la priuanga se repressa y cóprime, ocultado sale de madre en la calamidad, sin perdonar apice de que no tome satisfacion el ofendido. Y pagar en afrentas los enojos, es a precio muy subido. Piedad es verse dementado el poderoso, que se ha de hallar afretado. Este parecer ilustre de Teodoreto, comprueua lo que del tenor de la sentencia diuina se sigue: *Fœnum ut bos comedes.* Comerás heno como bucy. No es seueridad, blandura, y lenidad fue piadosissima de Padre diuino. Porque Nabuco no pasó de hombre a bestia (como deziamos) ni huuo alli metamorfosi efectiva (aunque lo esfuerce Iosepho) ni perdio las faciones, y forma de hombre, ni realumio la figura de fiera, aunque deste sentir fueron muchos, persuadidos de aquellas palabras: *Et figura mea reuersa est in me.*

Ita refert glossa ibi.

Lyra. sup.

Me place Lyra (arriba citado y poderado) que Nabucodonosor en aquel su furor, o rabia padecio amencia, tnuo el juicio torcido, el discurso al reues, porq̃ se ignoraua vna de las bestias del campo a do moraua, y pensaua que auia pasado a su natural bruto dellas. Y así dixo quando le restituyó el cielo el juicio, y aclaró el entendimiento, y descegó la razon. *Et figura mea reddita est mihi.* Luego Lyra: *Intelligendum est hoc secundum assumptionem, quam habebat in furia, quia tunc sibi videbatur quod esset bestia.* Con esto queda clara la piedad diuina, sacando a Nabuco de Palacio, desterrádole de entre los hóbres, y agregádole a las bestias del capó, locorriéndole el oluido de sí, y de su natural, y de su Imperio, presumiendo

auia hecho transito a la condicion, y ser de bestia. Porque derribada la Corona, y depuesto del Reyno, fuera compelido a viuir entre los suyos, demasiado duro pareciera el suplicio. Que mas inhumano, y aceruo, que quien auia tenido la mayor eminencia de Reyno, se viera entre los pies de Cortesanos? Vengados los enuidiosos? Gozofos los emulos? Elto fuera desde el folio precipitarle en el abismo de afrentas, en el profundo de calamidades. Desseñar de vn extremo a otro? Clemencia fue no verse despreciado de sus vassallos. Que mayor piedad, que olvidado de si mismo, se desconociese a si propio, pasleasse entre bestias como vna dellas. Porque si haziendo este juicio de si, anduiera entre hombres, reconociendo el ser humano en otros, acaso con esta vista se despertara la memoria, y hiziera recuerdo de que era hombre: mas firme era el oluido morando entre bestias, alli mas seguramente se fomentaua con la vista de brutos, que no ocurriendole especies de otro ser, el oluido de si se hisonjeaua, y la aprehension de que era bestia estaua viua. Ni le podia sobreuenir dolor viendose entre iguales; y se conseguia con no ver hombres: fauoreciendo la desdicha el ser vezino de bestias. Duro tormento fuera el viuir entre vassallos, caido de alto Imperio: fuera sacarle el coracon a pedaços, que ni a vn Rey tan impio quiso Dios de piadoso, oprimir con tal castigo. Si le dio la enfermedad, le priuò del sentido, y sentimieto de Rey, con aprehension de fiera resguardaua decoros al Rey, sin desdorar su autoridad soberana.

Quando entra a denunciarle a Nabuco, y a Baltasar los estragos el Priuado, con que respeto lo trata Daniel, las reuerencias, el decoro con que les habla, sin caersele de la boca jamas el blasón glorioso de Rey: lo que le engrandece, le celebra. Aprended Priuados a hablar a vuestros Principes. Y auerse entrado al retrete la primer vez sin pedir licencia; en la segunda la pide al General de las armas, que le ponga con el Rey: que siendo Priuado, y el Oraculo de los sabios reconocido por el Rey: vsa desta ceremonia el primer Ministro, y mayor valido, por que le entra a dezir a la Magestad el sueno, y la foltura: antes

de saberla pide tiempo para hablar con tiento y consideracion: *Daniel in. v. 16. c. 2. gressus rogauit Regem, ut tempus daret sibi ad solutionem indicandam Regi.* Ya que Dios se la auia comunicado y reuelado. Pide audiencia, y no se introduce. Y pide fauor a Arioch, para que le ponga con el Rey: *Post hac Daniel ingressus ad Arioch quem constituerat Rex, ut perderet sapientes Babylonis: sapientes Babylonis ne perdas: introduce me in conspectum Regis, & solutionem Regi indicabo.* Ha de intimarle esta vez la ruina de la Monarquia, y de los sucessores, sin reseruar Corona que no derribe la piedra, Centro que no troze, como doma los metales el hierro, y fueralo no estar respetoso, porque mientras mas fauorecido ha de ser el Priuado mas rendido, y amò lleua el seguro de la profecia, pesa las palabras cò el Rey, y aù le haze escolta el fauor del cielo, se escuda cò Dios del cielo para no delcaecer al animo del Rey, sino instruirle en el reconocimieto, y tributo devido de respeto, y deuda en q esta a Dios del cielo por el Imperio y grandeza en q le puso. *Tu Rex Regū es. & Deus celi Regnū, & fortitudinē, & Imperiū, & gloriam dedit tibi. & omnia in quibus habitāt filij hominum, & bestia agri, & volucres celi dedit in manu tua. & sub ditione tua vniuersa constituit, tu es ergo caput aurē.* Lin do estilo engrandecerle la Corona, para persuadirle el respeto a Dios. Celebrarle el Imperio, para mouerle al reconocimieto: hazerle glorioso, para verle humilde. Aprended Priuados a celebrar vuestros Reyes: que entonces lo son mas seguramente, y mayores de poderosos, quando mas reconocidos a que les viene los bienes de la mano de Dios: que sin el, no ay Corona que no venga a ser argolla. Al fin para los Reyes disfraca Dios los castigos en forma de beneficios.

No hã de sacar colores a la Magestad Real, q en el mayor abatimieto no ha de estar còfusa, sino resfulgète, y esplēdamente insigne, q así còuiente decorar el puostro q retrata a Dios entre los hombres. En la Genealogia del Saluador (nota Cayetano) los ascendientes separados en tres Catorcenas, o Tesseradecades, por que la Alteza Real no estuuiese entre los demas adocenada, y tumultuada, sin distincion, y singularidad con que estuuiese reconocida por soberana entre todas. El

v. 24. ibi.

v. 37. ibi.

Mat. 1. n. 6

El orden de la purpura tiene el lugar de enmedio (que fue siempre el mas principal) a vno y otro costado Capitanes y Sacerdotes, como cercado de los mas preeminentes en acompañamiento Real, defendido y decorado de la guarda lustrosa. Mirarse deue el Sol como el Rey de lexos, no vezino a la vulgaridad de los otros, por escusar las ofiadas, y licencias que se toma la familiaridad, sin que valga en la preñension de tal audacia el titulo de señorio, o de grandeza, que a las reuerberaciones de Rey, se ha de respetar có miedos, el oido siépre atento, los ojos siépre cobardes: ni ha de ser imaginable grãdeza secular, a quié no exceda la Real como el corcho a las aguas. Sobre toda sublimidad seglar ha de sobrenadar.

Rup. lib. 2. Declarando Ruperto a Ezequiel, que
in Ezech. hizo memoria de tres puertas del atrio
15. c. 40. d. interiores, esto es, la puerta Austral, la
n. 27. Oriental, la Aquilonar, asegura que estas
tres puertas corresponden a las tres Catorcen-
as que el Euangelista separó: *Isti sunt patres* (dize) *ex quibus Christi secundum carnem verum Dei Templum, Templum non manufactum Australis porta, illic est Abraham, Orientalis David, Aquilonaris transmigrationis Babylonis.* Mas no negará Ruperto la dificultad que se leuanta de la distribucion, y apropiacion destas puertas. Porque la puerta Oriental es la primera y principal, es, y a quien el Sol primero visitó, y el la saludó, de donde como puerta Princefa daua passo illustre a la pompa de la diuina Magestad; eligiela para cetro de sus glorias, entró por ella sin detrimento de su pureza, conflagrandola, no disminuyendola: que Dios no quita lo que da. Testigo el mismo Profeta. *Et duxit me ad portam, qua respiciebat ad viam Orientalem. Et ecce gloria Dei Israel ingrediebatur per viam Orientalem.*

Ezech. 43. El orden de los tiépos pedia q en la puerta Oriental señalé a Abrahá, q fue como Oriéte de la generació de Dios humanado, a quié el Sol diuino primero ilustró, y amaneció có la promessa de emparétar có el por el estrecho deudo de la Encarnació, capituládo có Abrahá, auiedole saludado primero, y adoradole reuerente, como quien redia el culto al Sol q salia. No pues segú esta le ajusta tãbié la puerta Austral, por la qual el a la mitad de su curso, ocupádo la mayor altura del cielo, entra. Esta mas conuenia a Dauid, de

quié comegó la segúda Catorcena; y q recibio el Sol ya como nacido, o procedido por aquellos ascédiétes de quié se deriuaua (arrimado a los abuelos el razimo prometido de la vid pópola, a quié sirue de arrimo el chopo y alamo para descuidar las ojas por las ramas ajenas:) *Ut ramorum sterilitatē radix fecunda cōpset* (dezia Geronimo) *Et quod non teneas in fructu mireris in trūco.* La ocasió de la duda conocíola, y apúrôla Ruperto: *In hoc vno tēporū ratio deficit, quod tamē rerū qualitas exigit, quod prima Australis, secūda dicitur Orientalis. Nā secundū quod Abraham tēpore prior fuit, & ad hūc primū promissio facta est beati seminis, quod est Christus, porta hæc, qua prima ponitur, Orientalis rectē dici debuisset videretur.* Qual razon, pues, que misterio obligó a que Abrahá, que fue la primera puerta celestial de la casa q fundaua Dios en la tierra por su promessa dada y abierta, se simbolizasse por la Austral, que es postera q la Oriétal? Y Dauid, que fue puerta vltima (como en quien se executó la diuina promessa) se ostentasse por la Oriétal, q es la anterior?

Si mides la dignidad de los dos en ancianidad, mas autoridad es Abraham, la calidad y respeto de mas antiguo, la excelencia de progenitor, que es la primera, y el primero a quien se hizo la promessa: mas todas estas calidades tan primorosas ceden al blason Real con q florecio Dauid: al fin la altura de Rey, en cuyo solio se vio el Magisterio de los misterios diuinos tãbié casado; fue la causa sola, para q Dauid tomasse para si (y se le quitasse al Patriarca) el nombre de Oriente, la dignidad de Padre, la gloria de Progenitor, titulos q a Abrahá se le denian por derecho de naturaleza y antigüedad. Vna vez q auia el mudo de ver entrar de triúfo, y de pópola celestial a la gloria de la diuinidad con esplendor de Reyno Augusto, auia de aparar la entrada a su Téplo, (era Maria el Téplo de Dios có alma, su cielo con vida) eligio (dexados a los demas) la puerta Oriétal, q simbolizaua con demostración magestuosa la Real autoridad de Dauid, blasonando, y muy comopreciado Dios de tan generoso Progenitor: porq la Magestad Real, aun quando masle rebaxa y rinde, dà resplandores de si, y afecta soberania, y se lisójea có ser por conocida, y respetada, como quien es. Sobre ser el Rey pariente, fue diuino

S. Hier.
ep. ad Pamaeb.

Rup. ubi
supr.
des.

decantador del Reyno de Iesu Christo, cuyos misterios sagrados cantaua en sabrosos versos, y con dulce melodia preuenia sus noticias en el mundo: en cuya entrada aparatosa y triunfal auia de seruir Daud de puerta Oriental, y con estas circunstancias, de Rey, y de musico celestial a Abraham, no le pudo ajustar: *Verum etsi Daud tempore posterior fuerit, est tamen altera, non parua pars dignitatis, propter quam hic potius porta mereatur dici Orientalis; Regni eius miranda elegantia decantauit, praunte authoritate Regali.*

Con que veneracion, con quan reuerente miedo y submisiones se ha de respetar la Magestad Real? No se ha de hablar facilmente, no se ha de tratar con familiaridad, ni trauar platicas con vn Rey con fiadamente, porque esta desmesura seria de animo temerario, y rematadamente atreuido: y desacato que pedia castigo sin diferirle. Condenando a la serpiente, le intimó la sentencia así: *Quia fecisti hoc, maledictus eris inter omnia animantia, & bestias terre, super pectus tuum gradieris, & terram comedes; cunctis diebus vite tue.* Mas porque la justicia diuina, que se temple, ajusta, y mide en el suplicio de los delitos, le rebaxa el cuello, y refura a la serpiente, deturbando la estatura erguida, condenar a arrastrar el peccó por tierra, sin permitirle mas alimento que tierra, vil, è insustancial nutrimento. Antes con expreso Imperio, que no sea otra la comida, sino tierra? Porque entre las demas bestias le quiere afrentar con arrastramiento perpetuo, con marca de postracion durable? Parece (sino yerra la sospecha) porque entre los demas animales se atreuio familiar y libremente a trauar coloquio con la primer muger, a quien por la dignidad Real deuiera hablar medida, templada, y no con fiadamente atreuida. Quan torpe ofladia, no rezelar, entrometerse a platicas con la Alteza Real? La serpiente derecha andaua antes de la sentencia, y la estatura crecida, y altiua antes de la condenacion: fue muy justificada, que el q abusó de la sublimidad de su estatura, y excedio en confabular amigablemente con la Reyna, no enfrenado con su Magestad, sino en demandas y respuestas como con igual, la rebaxasse el brio, la humillasen el garuo, y axasen a quien habló tan crespo, ar-

rastrando perpetuamente el pecho, q es la oficina de impulsos soberuios; y fuesse parecido en la pena de su atreuimiento a Lucifer, que desconociendo la alteza soberana, y suma de la Magestad suprema del Verbo diuino, familiar, ycaferamete como igual quiso parcar la silla en la cortina Real, y calarse en lo sagrado del solio en el monte del testameto, sin cederle vn dedo de verajas al q era su Rey, y su Dios: q plato auia de tener sino vano, el q se sustentaua de la soberuia, vanidad vanissima? Bolado mas altiua y cónfiadamete, q su estado y esfera permitia, afectado mas allá de la razon: *Quia & stature tue abusus es, & infamiliaritatem rationalis animalis a me conditi venire non formidasti. Sicut stom. ibi. diabolus qui per te operatus, & te instrumento usus est è coelis deorsum depulsus est: quia plus quam dignitatis sue erat, sapere volebat. Ideò ne liceat tibi post hac suscipere, sed semper in hoc maneat statu.* Manosear la luz es de locos. Ilustre testimonio por esta verdad es el que se sigue.

Despues que la Magestad Real del Arca del Testamento salio de entre los Filisteos, mas con triunfante, que cò cautino Imperio, mas vencedora, que prisionera, mas opressor, que oprimido, carrozera de si misma, hecha guia, y lleuadora de si propia, parando, y haziendo alto en la Prouincia de los Bethsamitas, ferefere que hirio Dios a setenta varones de los principales, y del pueblo a cincuenta mil: verdaderamente si a fondamos la ocasion de tã feroz castigo, será preciso estar dudosos y ambiguos en el caso: y en la causa de Dios no ha de auer neutrales: por q se estremaron los Bethsamitas en el recibimiento del Arca cò publicas demostraciones de jubilo, y aplausos de alegria: y a la primervista se banaró de gozo, saltédo de madre en ostetaciones de còteto, dedicándole altares, ofreciéndole victimas: *Viri autem Bethsamita obtulerunt holocausta, & immolauerunt victimas in die illa Domino.* En que erraron, pues, para que les sobreuiniessé tan cruel plaga? Al parecer tã poco merecida? Dos cosas se ofrecen luego, en que pudieron ser notados de irreuerentes al Arca, poco respetosos a tan venerable reliquia (sagrario solo del pueblo de Israel) demasiada familiaridad, sobrada caferia, y cercania. La primera fue: *Leuite autem deposuerunt Arcam Dei,*

S. Chriso:
Stom. ibi.

1. Reg. 6.
19.

v. 19. ibi.
n. 15.

& capsellam, quæ erat iuxta eam, in qua erant vasa aurea, & posuerunt super lapidem grandem. Demasiado descuido, negligente olvido de tanta Magestad. Ponerle una piedra grande por Trono, har-to vulgar culto fue: donde estava el Arca tratable a todos (y el hombre a lo que trata desprecia) facil a la vista, a mano-sear los velos, encontrarse con ella, la-dearse, parece que dà con el acierto esta razon: porque los de Chariatharim vezi-nos de los Bethsamitas, auilados, y Maes-tros con el castigo de sus confinantes, re-cibiendo el Arca de su poder, no la de-xaron en campaña finaluergue, en solo el campo, sino que la lleuaron en casa de A-binadab, para que no estuuiesse facil a la vista, sino retirada a la comunicacion? O lo que enseña vn peligro? Gran sabidu-ria, sacar cautela de riesgo ageno? Aqui no hubo muertes, calamidades, ni casti-gos; dàse por lesa y ofendida la Magest-ad, si la tratan amigablemente, si la ma-nosean la soberania. Ni en esto solo se ex-cedió la irreuerencia, y desrespeto de los Bethsamitas con la Magestad del Arca. Porque de su mortandad y castigo dà el Texto santo la causa: *Percussit autem de viris Bethsamitibus, eo quod vidissent Arcam Domini.* Murieron en tanto numero principales y plebeyos, porque no se atui-eron al respeto de la Arca, sino al des-precio irreuerente: *Eo quod intropsexis-sent.* Prenalecio la exorbitante curiosi-dad, y se portaron asì con la Magestad, remirando las labores, examinando lo retirado, y no permitido della, como si fuera alaja plebeya y vulgar. Semejante atreuimiento, no fue solo confiança de familiaridad, que era culpable, y digna de castigo (Hanezas groseras con lo que presenta a Dios) sino temeridad y desme-sura fue, justamente refrenada con espe-ctaculo tan horrible de muertos.

De aqui se deduze una razon bien ve-nusta de vn passo dificultoso en el libro de los Reyes: quando ordenado el acom-pañamiento numeroso y festino para el transito de la Arca de casa de Abinadab al Palacio del Rey, quando passauan con ella, sobreuino la muerte repentina de Oza: *Postquam autem venerunt ad arcam Nachon, extendit Oza manum ad Arcam Dei, & tenuit eam, quoniam calcitrabant boves, & declinauerant eam. Iratusque est indignatione Dominus contra Ozam, & su-*

per temeritate, qui mortuus est tibi iuxta Arcam Dei. Escollo es este lugar donde peligran los ingenios, fondando la causa de tanno visto, y repentino suplicio. Co-mo si a Dios se le huuieran de examinar los misterios, ni contarle al Sol los ra-yos? Pensara yo (sin injuria de todos) que con este ademan no hizo Oza en la acciõ alto concepto de la Magestad de la Ar-ca, ni presumio altamente della, hazien-do vulgar juicio, creyendo que con la-dearse, pudiera empecerle la caida, y que peligrara el Arca. De donde tan facilme-te la manoseò, procurando sostenerla, co-mo pudiera a qualquiera que tropezara, para que no cayera: la familiaridad ig-nora la reuerencia, y con esta inconside-racion mirò a la arca como a prèda tra-table. Resoluió la Magestad (aduiertida-mente) que era sabio consejo, cerrarse cõ archas de temores, con armas de miedo, porque siruiesse de guarda Real a la fre-quencia numerosa de los que llegaran, para que al que la inconsideracion hazia tardo en rendir el respeto y veneracion, el temor le despauilasse, y auuiesse cauto. Este sentir del Texto mismo se deduze sin violencia, porque expressa que el pe-cado de Oza fue temeridad. Y temerario se llama el que obra sin causa, y procede sin consejo. Por esto Dauid sabio de es-carmiento ageno, temio horribilmente la cercania de tal Magestad, y rezelando su familiaridad, todo pauorido estoruò el que se aposentasse en su Palacio: *Et ex-*

timuit Dauid Dominum in die illa dicens: Quomodo ingredietur ad me Arca Domini? Et noluit diuertere ad se Arcam Domini in Ciuitatem Dauid, sed diuert eam in domum Obbededon Gethai. Tal era el pauor q̃ de aquella Magestad auia cõce-bido, que resoluió que no entrasse en la Corte, sino que la diuertio el passo, y se aposentò en casa de Obbededon. Interpre-tacion fue de Hugo: *Oza cum ad Arcam su-scientandam manum extenderet, percussus perijt, quia inclinato vehiculo, & ruinam minanti, auxiliu laturus Presidētis Maiestatē non cogitauit.* La dignaciõ cõ q̃ vn Rey tanq̃

Hug. de S. rece, no ha de ocasionar su desdoro, cõ el *Vict. in an* fauorecido, q̃ por ferlo ha de estar mas rē *nota. ad 1.* dido, y posttrado reuerente a los ojos de tã *Reg. 6.* amable y piadosa Magestad, que se incli-na a darle manõ: sin abusar della en la ve-neracion y respeto. Por brindar el Prin-cipe cõ su gracia, no ha de grãgear menos

p. 19.

Alia litt.

2. Reg. 6.
v. 6.

2. Reg. 6. 47

Hug. de S.
Vict. in an
nota. ad 1.
Reg. 6.

respeto: que el no cōtenerse en miedo el fauorecido, le pronostica arruinado.

La Magestad Real, aun quando mas humanidad muestre, no desnude el traje que induzga miedo, que prouoque a respeto, que mueua a veneracion. La autoridad suprema y Real de Dios, quanto se humana mas blanda y amigable con sus fauorecidos, no totalmente desnuda las vendas Imperiales que pueden despertar el miedo, para templar la confianza, o audacia, que leuanta el fauor, y el terror sea freno al passo, repensando que no se ofensa Dios de sus criaturas, ni se dexa manosear de sus amigos, que tiene cercado el fauor, y con guarda Real la Magestad.

Iob 38. v. 1

Respondens autem Iob de turbine dixit. Dize el Texto santo, si se ostenta Dios con Iob suauemente como con amigo, para que se escuda del horror intratable y formidable de vna tempestad, se ciñe de nubes densas, que producen pavor y desanimo, y todo el sitio le ciñe del frangor de los truenos con que sacuden los animos. Sin duda fue zelo de Dios con que encubria la Magestad Real con el aparato y poder. Asistian muchos al coloquio de Dios con Iob, atencion fue celestial quitarles la confianza, y para que se reconociesen indignos de sus palabras y presencia; traxo consigo las esquadras de su guarda, estendio el turbion de aparato; con que desmayados y despauoridos, como fuera de si, todos en su miedo, no atendiesen a la conuersacion, ni percibiesen lo que con Iob tratava Dios, y reprimiese la confianza y seguridad, que la benignidad, y dignacion diuina pudiera despertar, y acometer el animo de Iob, para que si el fauor era espuela, la tempestad fuese freno de la reuerencia, y bocado al respeto. Atencion es de Dios templar el fauor con el pavor, la gracia fauorable con la submisión rendida; si los atrae, los haze atentos; si los honra los auia: que sin amor no se acierta, y sin miedo no se respeta. De aquella industria vsara la sabiduria diuina con su querido Ministro mayor Moyses, a quien comunicaua secretos, y conuersaua finezas ceñido de vna nube densa, despidiendo rayos que deslumbren, truenos que aturden, traslumbres que ofusquen, fauor, y riesgo todo de vn parto, amor y rigor en vn alarde mismo; que sabe Dios en vna columna de nubes poner el padron de asombro para el Gitano, y

cifra de piedad carinosa para el Israelita, casar asombros y seguridad en vn vapor mismo, resplandores, y dia claro para el amigo, tinieblas de escura noche para el contrario, enfriar con el fuego, y calentar con el granizo. Son maestrias de la omnipotencia, que no se regula por leyes, sino por misterios, obrando de soberania: *Turbinem, & procellam* (dixit Olympiodoro) *ad loquendum adscisci, ut qui circumstitebant, perterrentur: nubes autem ideosumi, ut cum Iobo similiter, atque cum Moysse, & Aarone colloqueretur.* Que el hablarlos desde nube por Trono, era templar la Magestad, moderar el fauor, no perder el punto de Rey entre llanezas de fauorecedor, ni la grandeza de Dios en la rebaxa de conuersar a vn hombre: que si este se halla valido, Dios no se ha de ver desrespetado, sino venerado y adorado: *Vt diuini consensu temperator est, & Auctor.*

Zela Dios el honor de los Reyes como el suyo propio. Y quiere que le den la misma reuerencia, que a si mismo, y con el mismo tenor, y ardimiento venga las injurias que hazen a la Magestad Real, que a la suya. Porque la dignidad de Rey es imagen, y vna esfigie del supremo dominio, que por la suprema excelencia de su naturaleza posee Dios en toda criatura. De donde como la imagen de Dios, aunque esculpida en materia ruda, en leño vil, es digna de suma veneracion, y se le dene culto de latria. Así la autoridad Real, aun residiendo en animo torpe, y vicioso, expresa la suprema potestad, y retrata la deidad en la tierra: reuerberacion es de Dios, en medidas de hombre; por esto no se ha de tratar comunmente, ni aun de los que mas de cerca gozan sus luzes, sino respetarla siempre con soberano privilegio. A la cabeza mas vacia de seso (si ceñida de corona) aunque sin color de virtudes, la realça con algun titulo fauorable, y la ilustra, y le amanece como Sol intelectual noticias de su conocimiento, aunque antipoda de la Religion goze resplandores: quien se atreue al Centro, a Dios injuria; quien no distingue la imagen de Dios de las demas, a Dios le ofende, quien no separa su soberania de las vulgaridades, a Dios le enoja. Así deue explicarle a Daniel en el caso de Nabuchodonosor:

Dan. 3. v. 91.

Dan. 3. v. Tunc Rex Nabuchodonosor obstupuit, & surrexit prope, & dixit optimatibus suis: nonne tres viros misimus in medium ignis compeditos? Qui respondentes dixerunt: Verè Rex respondit, & ait: Ecce ego video quatuor viros solutos, & ambulantes in medio ignis, & nihil corruptionis in eis. Pondera: Mira que yo ven. Ecce ego video. Como que lo que el Rey alcançaua a ver, ninguno lo diuinaua. Ninguno vé, ni alcança tanto como el Rey. No fuera mas inegable la euidencia de la liberacion milagrosa de los mancebos de la voracidad de las llamas, de que la elegancia y hermosura del quarto la viesse todos los circunstantes, y poderosos, que al Rey asistían? Porque a ellos se les niega, y solo al Rey se le concede? No era el peor de todos el mas grauo y molesto a los vassallos, el mas aborrecido, enjurioso a las gentes, el mas impio Principe, pues ambicioso de honores diuinos en la estatua, condena cruel Tyrano a tres santos inocentes al fuego del horno? Porque al mas indigno, y que entre los hombres blasfemo de condicion mas de fera, se demás solo el fauor del cielo? Para honores deste no se atiende a sus meritos, sino a la dignidad de Rey en que preualece. Porque si las costumbres le ocasionan la irrisión, la Magestad del Solio, y Trono en que está por Dios, ha de triunfar de miedos y respetos, y le ha de hazer fauores, y dar luzes y resplandores el cielo. Porque si miraua el Reyno en vn facinoroso, en poder de vn perdido, en el Rey respetaua la imagen de Dios. Así le sucedio a Dauid santo, que respetaua y resguardaua a Saul inobediente, y reprobado Rey, como quien adoraua la imagen de Dios ofendida en ciego. Graueamente san Agustín nuestro Padre: *Non nescius Dauid diuinam esse traditionem in officio Ordinis Regalis; idcirco Saul in eadem adhuc traditione positum honorificat, ne Deo iniuriam facere videretur, qui his Ordinibus decreuit honorem. Dei enim imaginem habet Rex. Potestas enim exigit, quia meretur honorem. Nam ideò Pharaoni futura famis somnium reuelatum est, & Nabuchodonosor alijs secum assistentibus solus filium Dei viuit in camino ignis, non utique merito suo, qui in Idolo adorari voluit, sed merito Ordinis Regalis. No precia a Dios, quien al Rey no respeta. No teme a Dios, quien al Rey desprecia. No*

P. Aug. q. 35. ex veter. testā.

le es fiel, quien no es temeroso.

Tá grãde es la gloria y alteza del Reyno terreno, q̃ ninguna se puede imaginar mas cõfinãte a la celestial, La vnció Real parece dedicaciõ de biẽancturãça; el Centro parece enuestidura del cielo, prenda soberana es la Magestad: parece q̃ jura de gloria celestial. Porq̃ subiẽdo Iesu Christo S. N. al cielo en triunfo gloriosissimo, nõ lleuõ cõsigo a Maria santissima su Madre Reyna de los Angeles Señora nuestra, el amor, y la razõ lo pedia de justicia? Porq̃ estãdo preservada de culpa original, è impecable por gracia, siẽdo abismo celestial de todos, y erario de misterios, sagrario de perfecciones, aligerada de todo linage de culpa, cõ facil buelo pudiera seguir al Hijo, a cuya carne sacratissima, era la de Maria tã semejãte, q̃ no se pareciã, sino q̃ era la misma; el alma inflamada cõ el incendio del Espiritu santo, cass con vn coraçon, y el mismo alietro estaua vnido a su Hijo, como a la buelta al cielo, desta carne tan intima, deste espĩritu tã vno, se diuidio el lazo, o se partio la identidad, para q̃ subiẽdo el Hijo a los cielos, la Madre santissima quedasse del separada en la tierra; Industria fue del amor, nõ querer lleuar cõsigo la Madre, dexadola en preeminente decoro en la tierra: Reyna jurada del cielo, gustõ q̃ fuesse primero, y q̃ tuuiesse en el suelo primero los supremos honores, q̃ los diuinos; para q̃ fuesse mas cabal la gloria de la entrada en aquella Corte celestial, y mas aparatoso el cõcurso, mas bello y cumplido el adorno. Porq̃ estãdo Christo S. N. en el suelo morador de nuestra aidea, estaua ceñido de esplendor Regio, y tũno potestad suprema y Real. Aquesto fue ceñirse Dios, cubrir la Magestad con el ser de hombre. Here-dera deste solio, Virreyna de aqueste Imperio quiso dexar a su Madre, preciso fue subir primero q̃ ella, pues en ausencias del Rey auia de exercer su autoridad, y darle cargo de Presidẽcia Real, nõ fue mas de señalarle coronacion con solene y sumptuosa ceremonia, en la entrada del cielo gloriosissima, y dandole la vitoria general del Reyno terreno, dedicarla al mas diuino, porque pisando con vn pie la altura humana, era lenantar el otro para hollar la celestial. Tanta es la gloria del Reyno terreno, que nõ es imaginable cosa mas vezina al celestial. In carne presens (dixit Arnaldo) futuri Reg-

Pf. 91. i. ibi. interpret.

A prime A med. ser. de Assumpt. Maria

ni primitias prelibabat. La claridad, y esplendor del reynar, es tanto monta del celestial, siendo el espíritu la guía que introduce al justo de vna claridad en otra: teniendo deudo, y afinidad las dos, de reynar en la tierra, y de gozar de Dios en el cielo: parece que es el brindis de lo de allá, el imperar acá: y dar a prouar qual será la gloria, el reynar en la tierra: que la beldad Real es el iman de los vassallos, su decoro es el ançuelo, que arrastra coraçones, y llama en concursos frequentes ansiosos ázia los coraçones: *Quis enim non properaret (prosigue) ab extremis terra reuerenda maiestatis decus aspicere, & vultum omnino da suauitate Imperiali, etiam dignitate, & singulari præditum potestate videre.* Parece q̃ dá a entender, que la hermosura del Rey, no, y el decoro del Imperio, la Magestad Augusta, que en el rostro de Maria santissima brillaua, atraia los animos, rendia los coraçones, para que anhelassen a rendirle vassallaje, sin atreuerse la embidia a la competencia.

La autoridad del Rey es tan grande, q̃ ni la embidia parece que se le atreue. Del fallece la embidia quando considera tãta Magestad: y si no es de animo desenfrenado, y olvidado de sí, no haze tiro a la soberania. Despues de auerle perdonado Dauid tantas vezes a Saul, en vna se contentó de cortar el giron de la ropa, que ostentase el triunfo de su inocencia. Y auiendo salido el Rey de la cueua, le dize saliendo en su seguimiento Dauid assi: *1. Reg. 24. 9. Clamauit post tergum Saul dicens. Domine mi Rex. & respexit Saul post se, & inclinans se Dauid pronus in terra adorauit.* Enseñale el giron de la capa, que le cortó, asegurandole de su buena voluntad: quexase de q̃ le perfiga, mas echa la culpa a malos Ministros, no al Rey: este que oye tachar a sus criados, no se disculpa con ellos, acusa a si mismo. De ordinario los mal contentos se quexan de los Ministros, no del Principe: Dauid assi lo hizo por modestia; otros por prudencia. El tomarsela contra el gouierno, haze menos odioso el nombre de rebellion, en gaña a los pueblos, y tal vez por vn breue tiempo tambien. A los Principes, que no conocen tan presto aquella ambicion, q̃ se disfraca en disgusto. Tengan Ministros de singular bondad y experimentada prudencia, para asegurarle a las primeras

vozes desta falsa querella, y al primero aparato, y a sonada, quebrantar la cabeça a esta horrible serpiente. Tan grã de es la reuerencia que el pueblo tiene a su Principe, que es imposible reuelarsele sin engañarle. Y si bié parece lo mismo ir contra el gouierno, que contra el Principe (porque o este es aquel que gouier-na, o aquel que gouier-na es este) mas no tiene tan mal semblante. Es verdad que tal vez el pueblo se alborota por causa de vn mal Ministro, y en tal caso, no siempre yerra el Principe que le castigare. El pueblo pocas vezes oculta vn pensamiento con otro. Mas los poderosos si contra el gouierno se leuantan, no es siempre por ser mal gouernados; sino porque quisiéra gouernar. El satisfacer a sus peticiones, es querer de concierto perder el dominio, porque no se darán por satisfechos, hasta auerle alcanzado. Entre esgrimidos res esta regla es infalible, que es perdido el que de su enemigo se dexa poner en obediencia: porque no siempre quiere herir donde amenaza: muchas vezes amenaza donde no quiere herir.

Pero estraña cosa, q̃ no le llame Dauid a Saul por su nõbre, sino por el de su dignidad? *Domine mi Rex.* Mi Señor mi Rey. Bastaua dezir mi Saul? Porque aunque la alteza de la soberania era renombre para incentiuo aun arrogante, pero el nõbre propio era motiuo para el amor, y piedad. Como Dauid, que deseaua mitigar la fiereza de vn Leon, que reynaua en el odio de aquel Rey, hizo eleccion del blasón de Principe, y omitio el de amor piadoso? Parece que Dauid no lleuaua tanto la mira en aplacar al Rey, como en mitigar su animo, y serenar el tumulto ruidoso de sus pasiones, por la ira pudiera estar concitada de tantas injurias recibidas, la vengança deseaua hazerle tiro y herida, auinandole los casos, y las causas, el amor propio era Fiscal odioso y apretante, con la perdida del fofiego, con la cõgnecia de heredar la Corona, cõ tanto esquadron de contrarios acometido y asaltado Dauid, acosado de la voceria del sentido, y de sus sequazes sentidos de tanta mansedumbre desacomodada, rebelados todos los esquadrones de apariencia humana contra el valor generoso de Dauid, no halló otro escudo a su amparo, sino el apellido de Rey. A tanta bateria presentó vna arma tã superior,

rior presentando el nombre de Rey, en Saul. A tan fuerte batallon opuso el nombre de Rey. No ay embidia tan defaforada q leuáte vanderas contra el blasón del Rey, ni que no las abata en oyédo su Real Alteza. En oyendo Dauid el apellido de Rey humilde, y rendidamente se postró. A la Magestad oida se siguió la adoració.

S Chryso- *Et inclinans Dauid pronus in terram adorauit. Quam bellamente Chriostomo, celebra Dauid. lebrando con eloquencia a Dauid. Qui & Saul. Saulem seruauerat, idem adorat seruati, rursumque Regem nominat, videlicet ob illius dignitatem, animi tumorem reprimens, iramque mitigans, & inuidiam submouens.*

Videhã in

CAP. XIII.

visiõne

mea nocte

& ecce qua

tuor venti

cœlipugna

lãt in ma

ri magno.

Ego Da

niel multũ

cogitatio

nibus meis

cõturbar

habar, ven

bũ autẽ in

corde meo

cõseruauit.

§. I.

Los precipicios nacen de no temer, & de no ser temido vn Rey. A de penetrar el ingenio del pueblo y del Reyno.

§. II.

Dezir algo en secreto, es diligenciar que sea publico presto. Entremeterse vno en el oficio de otro perturbarã el Imperio.

§. III.

Remediar por mano propia, no por substitutos es la gloria del amor. En su descortesia halla el descortes su castigo. La policia del cielo no repara en llevar el mejor, o peor lugar.

§. IV.

La tardanca en obedecer suele ser lisonja de la piedad.

§. I.

EN el año siguiente que adoró Nabucodonosor Rey a Daniel Profeta su priuado, nació Dario Rey de los Medos. Era del reynado de Nabuco 26. del Imperio Babylonico 121. de la transmigracion de Babylonia 19. de la desolacion 8. de la creacion del mundo 3454. antes de la venida de Christo N. S. 599. Dario entró a reynar en el Imperio de Persas en Babylonia por la muerte violenta (y ocupacion infausta de aquella Corte metropoli del mundo) de Baltasar vltimo de los hijos de Nabucodonosor. Dize Daniel. *Successit in Regnũ annos natus sexaginta duos.* Desde este año hasta el fin de la desolacion, tantos se cuentan. Llamase Dario Medo, por ser del linage y gente de los Medos (como dize Daniel) a diferẽcia de Dario Hystaspis, de Dario Notho, y de Dario hijo de Arsiano, que fueron Persas, no en Media, sino en Persia reynaron. Daniel llama a su padre Assuero, a quien muchos entien den por Astiages; por el parecer del Hieronimo, y de Iosepho. *Arietem* (dize el santo Doctor) *Darium vocat auunculum Cyri, qui post Astiagem patrem regnavit in Medis. Co-nu autem succedens ipsum Cyrum significat, qui post Astiagem auum maternum, cum auunculo Dario quem graeci Cyaxares vocant, Medis imperauit, & Persis.* Porque a muchos que creyeron q Astiages no tuuo successor varon; se puede responder que Cyaxares fue hijo de Astiages, no por natural sucession, sino por adopcion, en odio de Cyro, anteuiedo que auia de trasladar el Reyno de los Medos a los Persas. Dario Medo, o Cyaxares, fue Rey timido, y Nabuco temerario. O malas basas de fabrica politica temor, y temeridad? El Principe temerario se arresta, el cobardo se arruina. El de muchos espíritus arrastra los pueblos, al de ninguno desprecian los pueblos. Los orgullosos con la seguridad del valor, aumentados de reputacion en las ganancias, siguiendolos cantidad de atreuidos (de q ay frequente numero en las Cortes) se hazen caudillos contra los mas amigos. De aqui se origina la turbacion de las olas, la inquietud de los mares (tal es vna Monarquia) y nas con otras se arruina, y en colusion del mundo, pereciendo

Plurib. in loc. nominatim in locu. 5. Da niel. & 3.

Intelligit xenophon Cũ Perei-ro exc. 16. hist. Scolastic.

la tierra, braman las aguas: que los pueblos aguas son, por su inconstancia, y ligereza, su facilidad, y su rabia, espuma, y ruido es el trofeo de vn rio. Quatro vientos las quatro Monarquias referidas son que peleando, se suceden, y en la succession, llegó el Ocaso. No tiene mas firmeza la Corona. Fortuna es de cristal. Si es grande la embidian todas, y debellan. Si es flaca la arruinan. Si el Rey es poderoso, todos se ponen en arma por contrapejar el poder, sino le tiene sobrefalen los populares. Y el vulgo quiere ser oprimido, no temido. Y el vencido vencido, el vencedor perdido. Los Reyes debatiendo con el pueblo, siempre quedan perdidofos. Porque, ó pelean, ó perdonan. En debellarlos pierden sus estados, que no son penas sino de bombres se componen los Reynos, si les dexan campar con la lozania de la rebelion, estraganse las Coronas, y aun fenecen: perdonados no suelen quedar asegurados, antes empeñados a segunda sedicion, viendo que de la primera escaparon indemnes por la piedad grande del Rey. Quien gouernará este monstruo, mal alborotado, impelido de si propio, que con sus olas presume acotar las estrellas? Que fiero mar es el pueblo? Vn Angel ha de ser Rey, porque para enfrenar hombres el Rey deve ser como Angel.

Si es rigido, a todos es odioso. Sobre columnas de temor no afirma bien la maquina del estado. Nacen los precipicios de no temer, y de no ser temido. Le destruye a vn Rey la confianza, y muchas vezes la demasiada piedad; tal es la malicia del vulgo, que desdora al Principe por vna prenda tan heroica, que le haze de grande mayor. No asegura el asombro y asonadas de castigo: y las mas vezes donde piensa que enuilece los animos, los aualora: porque el mayor de los atreuimientos, es hijo de los temores. Los discursos contra el son peligrosos, los perdones mal seguros. Es facil de executar la accion, que no tiene de terrible, mas que el hecho. Seria mas facil sostegar las olas, enfrenando los vientos con piedades, sino fuesse mas dificultoso el auerlas vsado. Seria menos peligroso ferenarlos con los destrozos de las armas, sino fuera mayor peligro el de la muerte para los que ha menester con vida, que sobre muertos no ay Reyno. Ay tal con-

fusion? Quien dará cõ el acierto? Del cielo ha de venir. Que de allá vienē los vientos. *Quatuor venti caeli pugnabant.* Todo está trocado: el mudo al reues, la guerra parece del cielo, y la tierra es mar proceloso, la firmeza de su peso, son olas ya de contrastes?

Si haze pazes el poderoso, y zeloso del bien publico; no las guarda, ni obseruó firmes y duraderas quien viue del orgullo de preña particular. Mientras el Principe mas bueno y ingenuo se asegura dellos, le mueuen guerra los confederados, comprados y solicitados los exercitos por mano del que hizo los tratados de la paz; sin secar se la firma, los que brata y sale a la guerra, hasta los propios muros del mas pariente: celestial fauor es menester para rebatir tanto golpe de mar? El fauor de artificial maestria no los vencerá. Que solo Dios puede contra todos, porque es Dios. El poder humano es limitado. No ay fortuna fauorable, quando Dios está enojado, y los enemigos sobrepuestos con la espera: en los principios se ha de atajar el fuego, y se ha de dinertir el rio, para que ni sea incendio, ni mar. Tuuieron, es cierto, los Romanos fauorable la fortuna (los Persas, los Babylonios, y Medos) todas las cosas concurrían para engrandecerlos, muchos podían, y ninguno los supo destruir. En el principio quando era facil el oprimirlos, no huuo ninguno que se mouiesse, despues que crecieron, en el común peligro, quiso cada particular, por si solo emprender la guerra, y donde todos huuieran vencido, cada vno quedó superado. Quando no se sojuzgan los pueblos con las armas, mofan de las piedades, fatales son a si mismos los que ruegan a los pueblos, dichosos los que los vencen, y reduzen con el azero a obediencia. En ruidos vezinos, con riesgo duermen los quietos, como los que se hallan oprimidos del letargo, que tal vez despiertan, quando ha llegado la hora del morir. El resplandor del fuego que abraza los vezinos, engaña la vista, parece hermoso, porque reluze, parece bueno, porque alumbra. No se siente el mal hasta que toca el daño. Con nueuas perdidas se traúan nueuas batallas, el vulgo cada hora mas nouelero, y los sedicios (a quien conuenia mas la paz) mas obstinados.

Fomentan la rebeldia con fama falsa, ef,

esparcida por ellos mismos, y de sus confidentes, que la piedad de su Rey, es sola de labios, y en apariencia, que vna vez en su mano ha de ser la satisfacion que tome dellos sangrienta? O ceguedad. Sospecha el pueblo como reo, y los que le induzen, le guian como perfidos, y le incitan como infieles, lleuados de su ambicion por no soltar el dominio, que tirana, è iniquamente trataron de mantener, fiendo Tyranos de sus cõciudadanos, y homicidas, y ruina de su misma patria. Que quien la obstina en errores, la arruina, y quien la induze a su reducion, a la obediencia de su Rey natural, la exalta. Nunca pierde quien se rinde a tan piadosa Magestad. Siempre es siniestra la fama, y poco fauorable a los Reyes: ò porque muchos los han ofendido, presumen los pueblos ha de ser vengança, la paciència, y crueldad, la espera; quizas piensan tambien, que su fallacia y arte tenga reparo contra el poder de vn Rey tan grande como su razon. Leuanta se el pueblo, conmueuese, lleva el hervor, y atizale con nuevos errores; muéstrole prompto en seguir a los auxiliares, que por antipatia, y natural no dexa de aborrecer. Qualquiera poderoso, que en el punto de la sollevacion y motin se hiziesse cabeça del pueblo, no ay duda que fuera señor dellos, y de las Ciudades. Facilmente se entrega sin saber a quien, pueblo que dexó dueño por mercedes recibidas. Y tales, que no se pudiendo pagar, se llegaron a negar. Quita el merito a las acciones de su Rey, mientras mas le aumentan marauillas, le acrecientan sus virtudes la reuerencia. El vulgo hasta la misma diuinidad abaxa, si la tiene en poco. Y siendo la de vn solo Dios inquitante, se la atribuye el motin de Israel a vn bezerro forjado de las joyas y preseas de las damas, y por vn Dios verdadero, aclaman en su labor muchos falsos. *Hi sunt Dij tui Israel.* Que el pueblo hasta esta extremidad (no imaginable) se atreue. Como no mudará Reyes, si quita por su capricho, Dioses? Enuilece la humanidad sino la estima en tanto. Es facil el vulgo en deificar los Principes, y en deponer los Reyes. Al que ve mayor que muchos hombres le tienen por mayor que la humanidad. Aprende el genero sobre pocos individuos. Donde no llega con la vista, cree que sea lo infinito, y argumenta de la superioridad

del poder, la de la naturaleza, y quando no llega, estira y dà de si, su locura y desenfrenada fantasia. Será, segun esto, la vida humana la mar, el reinar su golfo, los vietos, los movimientos populares, las olas, los pareceres, las tempestades, los caos, que en las Monarquias se impelen, y por horas se producen en fortunas tan desechas.

Iustamente pueden rezelar los Reyes por la inconstancia de todo, y la condicion vidriosa e instable de los hombres. Temiendo venenos, preuegan quie haga la salva, y guste primero, que prudencia es temer, quando no ay de que asegurarse: tender y estender la guarda, que es bien guardar a vno, a quien firuen, y temen muchos: Salomon tenia cerca de la cama Real sesenta valerosos de lo escogido del Reyno, con espadas desnudas, como para embestir, para que pudiesse sin sobresalto tomar el sueño el Rey, por los incidentes tan de temer de la noche. Que es mascara de atreuidos, y capa de traydores. Alguna vez temen mas de lo justo los Reyes, y se rezelan de quien de uieran confiar. Digolo por Saul, que persiguió a Dauid con tan desaprouechada porfia, para quitarle la vida, siendo el la guarda cuydadosa de la del Rey. Que de embidioso dio en rabioso, y desesperado pretendió coferle con la lança en la pared; no teniendo vassallo mas fiel, mas diestro Consejero, mas valeroso Capitán, mas Cortesano palaciego, mas primoroso amante, mas bien visto de soldados, y Cortesanos, desseando oprimirle, y deshazerle, porque no ocupasse el Imperio deuido a Ionathas, su hijo: assi se lo dezia Saul. *Omnibus diebus, quibus filius Isai uixit, non stabilieris tu, neque Regnū tuū.* En que vio quan poco valen esfuerzos humanos contra resoluciones diuinas. Pues todos los medios para estoruarle la vida, fueron aumentos de su edad, y los esfuerzos al Reyno, fueron grados para poseerle.

Demas de lo que arriba queda ponderado, de la calidad y genio del Reyno: restan otras circunstancias, que no deue passar por ellas de buelo el Principe. Que todo lo deue saber, quien a todos ha de mandar. Con que derecho entró en el Reyno, si por successión, ò por eleccion, ò por armas? Que leyes son las del Reyno, que fueros, que costumbres, que fuerças, que numero de Ciudades, queretas,

Cat. 3. v.

7.

1. Reg. 18.

v. 11.

1. Reg. 28.

31.

Exod. 4.

que

Num. 1. 2

que tributos, que numero de gente puede sustentar en las plaças? Y todo lo cõcerniẽte: y porque este puede saberse em padronando, ò numerando: puede disputarse, si al Principe, ò a la Republica le toca el contar y alistar el pueblo? A los q̃ lo afirmaren, fauorece el q̃ Moyses por mãdado de Dios por las cabeças de Tribus hizo computo de los Israelitas. El orden fue expreso en estas palabras. *Tollite summam vniuersæ congregationis filiorum Israel, per cognationes, & dynos suas, & nomina singulorum quidquid sexus est masculini à vigesimo anno, & supra, omnium virorum fortium ex Israel, & numerabitis eos per turmas suas, tu et Aaron.* El contar los vassallos parece beneficio de los pueblos, para saber el Principe el numero, la edad, las calidades y habilidades de los suyos, que exercitos puede formar ofrecida la ocasion, que batallones por si se ofreciere, quantos generos y millares de armas, oraciones, se ayan de preuenir; si se teme sitio a la Corte, ò a otra plaça importante. Porque el incauto, è impreuenido el se està vencido, sin gastar municiones el enemigo le tomará a manos. Demas que no es vtil ignorar de que viue cada vno, que arte professa, que ocupacion, porque sin ella, será espumas la Ciudad, y aspides los Cortesanos; si vagamundos y facinorosos, dexando los cortos nidos, se acogieron a la Corte, que hierue de sanandijas, promptos a executar atrocidades, y a repetir delitos enormissimos: como se deuen expeler, adonde se deuen remitir para hazer attriaca de la carne misma de la vïbora, que lo estremado de la medicina, y arte de la politica Christiana; que hazien das, que aueres, y estados, para saber la igualdad, ò desigualdad para los casamiẽtos, y sin numero las vtilidades, que se pueden produzir desta noticia comprehensua del Principe, que tantos daños desharrá, que tantos bienes deriuará; siendo punto inescusable de buen Governador, saber, para disponer.

2. Reg. 24
vers. 15.

Por la contraria sentençia no son floxas, ni pocas las razones. La primera, q̃ Dauid Rey tan aduertido, por curioso, ò vano, no solo fue castigado por Dios, por auer numerado el pueblo, quando en el de Dios ardiendo la pestilencia en pena de la culpa cometida por el Rey, murieron setenta mil hombres; sino que

el mismo Dauid condena su resolucio, y dà por necio su decreto, rephena estrañamente el hecho. *Stulte egi nimis, & peccaui valde in hoc facto.* Auendose despettado este deseo en el Rey sin persuasion de Ioab su valido, sino con contradiccion en castigo de los vassallos con quie Dios estaua enojado por sus aleuosias, permitiendo el cielo este desacuerdo en vn Principe tan cabal y prudente. *Addit furor Domini irasci contra Israel, & dixit vade, & numera populum.* Ruidos de vanagloria son descripciones y computaciones de vassallos en tiempos de paz resabios de arrogãcia, vicio en tũtro peçõ tan gran Rey, pagado de su grandeza, reconociendose superior de tanto numero humano; porque segun dize Salomon: *In multitudine populi dignitas Regis, & in paucitate plebis ignominia Principis.* La Magestad tiene su blason en muchos vassallos: y la ignominia y desdoro de vn Rey, es tener pocos. Con este ayre corrió a precipitar el Rey de Syria jactancioso de la multitud de su exercito, muy vano, ypreciado de tantos, y tan valientes soldados, que amenazaua al Rey de Israel, pues le embiõ a dezir. *Hæc faciant mihi Dñ, & hæc addant, si suffecerit populus Samarie pugillis omnis populi, qui sequitur me.* En tanto grado lo esforuara Ioab, priuado prudente de Dauid, que auiendo tenido comission suya para numerar el pueblo, y executadolo despues de declaradas resistencias al Rey, auiedo anumerado onze centenar de millares de varones: le referuõ en silencio los trezientos millares, quando truxo la descripcion y empadronamiẽto al Rey, callando vna vez por no dexar despenar la arrogancia, sino con motiuo de enfreñar a vn vano (gran modestia, aduertida prudencia de priuado, esto es seruir, y amar a vn Rey, quitarle las ocasiones de caer) y disminuir la culpa del Principe en quãto al Ministro fuesse posible. Mas sino solo se hiziesen numerar los hombres, sino describir sus fortunas, bienes y aueres, y dar razõ de si, y de los suyos, ya sin duda pareceria cosa rezia, se estrañaria como dura, y la sentirian los vassallos como inhumana. Porque segun dize el sabio, ay hombres que se portan como ricos, siẽdo Caualleros de milagro; y otros que se traen como pobres, teniendo tesoro en su llane. *Aliqui sint quasi diuites cum*

Ibi. v. 10.

Prou. 14.
28.3. Reg. 20.
10.3. Reg. 20.
10.Prou. 13.
7.

cum nihil habeant, & sint quasi pauperes, cum in multis sint diuitijs. Con que desabrimeo y despecho lleuarán los destos dos linages ricos, y pobres (q̃ no ay mas destos dos linages, ni mas Polos en el mūdo) que se alisten en libros Reales, y publicos sus bienes, o sus menguas, y que lo que recatauan a vn criado, lo repasse vn enemigo? Recatados antes de los ojos, y aora expuestos en las lenguas de todos? Que sin sabor tan atreoso? Sin duda podran vsurpar (a si cōpelidos a publicacion de fortunas, o infortunios) aquellas palabras de Iacob a Laban suegro sobre enojoso, escudriñador de los bagajes? quādo dio furioso en su alcance, por el robo de sus Idolos. *Quam ob culpam meam* (le dixo el yerno inocente) *sic exarsisti post me.* & *scrutatus es omnem suppellectilem meam?* Entre los mas acervos males, le dio lugar a este David en el Catalogo de los intolerables. *Scrutetur foenerator omnem substantiam eius.* La ocasion era pintada para los acreedores, publicada la necesidad del que afectaua abundancia, y se conseruaua con la opiniō, y traginaua cō el credito, que suele ser el mas crecido tesoro el abono; con su industria se socorre la Republica, hizierale falta su maña y manufatura; quebrando el credito, cessarán las comodidades; si de lo mas oculto y referuado en casa de los ricos se huiera de poner la suma en las tablas, era ocasionar el robo, y ceuar la cupidicia, que la de los poderolos prouocada: a todo se atreue, nada respeta.

Daño que sucedio a los ludios, y le refiere la historia sacra, cō el caso de Eliodoro, que siendo Presidente de Hazienda de Seleuco Rey de Asia, por decreto suyo pretendio embolsar los tesoros de dineros, que en el Erario del Templo de Ierusalén auia referuados; a que tiraua el Rey cūdiciofo, por el punto q̃ le auia dado vn cierto Simon, entremetido, y de laror: *Pecunijs innumerabilibus plenum esse Ararium Ierosolymis.* Y quando por editos y vandos seā cōpelidos los Ciudadanos a alistarse, como lo podran ser a manifestar lo referuado de sus haziendas, lo atesorado de sus fortunas? Auiendo dado en vazio los alistamiētos, o empadronamientos de David, Esdras, y Augusto, siendo ordenados a emendar las costumbres profanadas de la Republica, y siendo el zelo este, y la diligencia caba-

lissima, fue al fin desaprouechada: siya no sea el motiyo mas bien logrado, y cō esta ocasion se enriquezca el Erario, y a los alistados se le señale cantidad proporcionada, con que ayan de tributar, y para los gastos publicos acudir. Sabemos del Euangelio, que lo vsarō así los Romanos, y del libro del Exodo, que lo hazian los Hebreos, que quando se empadronauan, dauan al Templo la mitad de vn siclo por cada persona. Las sumas que desto procedian, no entrauan en las arcas del Principe, sino en el tesoro del tabernaculo, para reprimir y templar el golpe que hazen con larga mano los Ministros Reales; por cuya mano corre, cōtra el fuero, y ley q̃ se les prescribe, traspassádolas todas por llenar su auaricia, molestando con extorsiones ofensinas, con quejas implacables de los executados, en manifesto deseruicio del Principe, aquí rindiēdo el pueblo vno por ciento, saca la violencia de cobradores del miserable, ciento por vno. Si Moyes alistō el pueblo por orden de Dios, no fue el pretexto solo temporal, y politico, queriendo introducir tal vso en la Republica de los Indios, sino por misterio, en declaracion del cumplimiento de la palabra diuina, que estaua empeñada cō aquella gente de aumentarla, al modo de estrellas del cielo, y de arena de las playas del mar. Numero, y belleza de Ierac tan excessina. *Sicut stellae caeli, & arenam, quae est in litore maris.* Porque no aniendo entrado en Egipto traídos de la hambre, que consumia a Canaan, sino setenta personas, en corto tiempo sa cō vn exercito Moyes tan luzido, que contenia seiscientos mil combatientes, sin niños, y mugeres, viejos, y enfermos, y los que no auian cumplido veinte años.

Digamos algo del ingenio del vulgo. Nauegacion larga emprendo. Como podre venir a manos, ni aun describiēdo en borron bestia de tantas cabeças, monstruo fiero, horrible, intratable, labrado, y compuesto de la collusion de los vicios, crecido con la ossadia, engrossado con la impuridad, defenfrenado con la paciencia del Principe, atrenido con solo vn grito popular, que pone y quita Reyes. Atendelde el ingenio. Con ai lastimoso le dibuxaua Iaias. *Va multitudo populorum multorum, et multitudo maris sonantis, & tumultus turbarum, sicut sonitus aquarum.*

Mat. 13.

Exod. 30.

13.

Gen. 31. v.
36.Psal. 103.
11.2. Mac. 3.
6.

Genes. 23.

Isai. 17.
v. 13.

Apoc. 17.
13.

aquarum multarum. Ruido de azuda de-
sapazible, que quando lude, rechina; a-
rrojamiento de turbion de tempestad,
despeño de aguas turbados, desenfrena-
miento de mar, que brama. Pues todas
son alusiones, no comprehensiones, mas
encierra de males vn vulgo conmouido;
dixo a que se parecia: pero siempre es
mas lo comparado, y menos a quien se
compára vna cosa. Faciles a correr al
despeño, como las aguas son los pueblos,
obstinados en su porfia, como el escollo
son las rebeliones. *Aque, quas vidisti, po-
puli sunt, & gentes, & lingua.* Le dixo el
Angel al Profeta. Sabidor de los daños
que produce vna rebelion. Auiedo vis-
to el destrozo que hizo en el cielo la del
primer motin, armandose vn vasallo có-
tra Dios, presumido de bello, loco de lin-
do, siguiendo la canalla de vandidos, em-
peñados de traidores, hasta que a la voz
imperiosa del Archangel gloriosissimo
Miguel Alferes Real con el estandarte
de la Cruz en imagen, y el quien *como
Dios?* Despejó el cielo de arrogantes, y
pobló el infierno de Demonios?

Daniel le describe en metáfora de hu-
racan impetuoso, vientos furiosamente
encontrados: *Videbam (dixit) in visione
mea nocte, & ecce quatuor venti celi pug-
nabant in mari magno, & quatuor bestie
grandes ascendeant de mari diuerse inter
se.* Creyera yo, que las aguas significauan
los pueblos, el mar, el mundo, los vien-
tos, los indomitos, que como huracanes
inquietaos turban el vulgo de las olas, y
rebueluen el volumen de los pueblos, y
los levantan: en sabiendo gouernarlos
hazen los exercitos, serenan los mal con-
tentos, fosiegan las olas, buelue el mar a
su quietud có tranquila, y antigable paz,
ó sea? y sea durable? Los Principes tur-
bulentos turban las olas, concitan rebe-
liones, con ellas se ensanchan, de agenas
sediciones viuen, quando publican liber-
tades, hazen intolerables opresiones,
quando aseguran, que sacan del yugo, y
dan libertad. Con diferencia se llama
viento el que mueue las aguas al Princi-
pe, que este sufre los embates de las olas
populares, tolera las sediciones injusti-
fimas, sin poder enfrenar el vulgo indo-
mito, que sacude el yugo, y se precipita
impelido de su furia, corriendo sin saber
adonde, matando, sin saber a quien; mas
el viento es el que lleua las aguas: y qua-

do mas turbadas aqui, y allí el vieto las
mueue. Mas proceloso golfo es el pue-
blo, que el mar. Pues no basta la autori-
dad del Principe a fosegar a aquellos, q
por razon humana, y diuina le deuen o-
bedecer. Leuantóse la murmuració que-
rellosa del pueblo de Israel en los Rea- *Num. 4.*
les, y la quexa era contra Dios. Que sin
razon? Que desenfrenada osadia? *Ortum 1b. v. 4.*
*est murmur populi in Israelitarum castris
quasi dolentium pro labore contra Domi-
num.* Quien despertó aquel estruendo?
Quien sino el móstruo fierissimo del gri-
to popular? *Vulgus promiscuum, quod as-
cenderet cum eis; flagrauit desiderio sedes,
& flens, iunctisq; pariter sibi filiis Israel,
quis dabit nobis ad vescendum carnes? De-
xado gozosos Egypto a las espaldas, pro-
siguiendo alegres el viage a la tierra pro-
metida; algunos golosos de viciosos, de
varios, e inconstantes coraçones, apete-
ciendo las legumbres groseras, de que en
la esclauitud se auian engruesado, encen-
dieron a todo el pueblo en el ansia de cá-
ciuales manjares. Pero con quanto mal
de todos? *Dominus iratus est, & accensus
in eos ignis Domini; deuorauit extremam
castrorum partem.* Y como los arroyos
de auenida se ensanchan, explayan impa-
cientes sus horrruras, caban, ó minan las
lomas de la tierra, que caen en repenti-
no precipicio, cubren los sembrados, ar-
rancan las arboledas, no dexan peña, ni
guija, que ó no conmueuan, ó arranquen,
mal logrando los trabajos de labrado-
res, innundando los campos con el peso
de la agua; así el vulgo loco, quando se
presume libre, y ageno de castigo, corre
furioso a la desesperacion, despertando
sediciones, como auenida llena Ciuda-
des, aldeas, Palacios, casas de terror, de
incendio, sacos, sangre, atrocidades? O
Dios, y quantas? Y quan horribles?*

Los Sichimitas tolerauan forçados el
yugo de Abimelech Principe pesado, e
inexorable; porque como dize el texto
sacro. *Misit Dominus spiritum pessimum
inter Abimelech, & habitatores Sichem,
qui ceperunt eum detestari.* Pero referuá-
do en el silencio el odio, y contenidos en
si de medrosos por su poder, no osauan
desmádarle. Quando ves aqui? se presen-
ta Gaal, que començo, y concluyó toda
la tragedia. *Venit Gaal filius Obed cum
fratribus suis, & transiit in Sichimam.
Ad cuius aduentum erecti habitatores Si-
chem,*

Ibi. v. 3.

*Judic. 9.
v. 13.*

chem, egressi sunt in agros, vastantes vineas, vinasque calcantes, & factis cantantium choris, ingressi sunt fanum Dei sui, & inter epulas, & pocula maledicebant Abimelech clamante Gaal filio Obed. Quis est Abimelech, & quae est Sichem, ut seruiamus ei? Segadores y vendimiadores han sido disfraces infantos de estragos lamentables. O tiempo? El vulgo es perdido por novedades, impaciente en la paz, inquieto y ansioso por perderla, estremado en que la Republica naufrague en tumultos: a esta causa los Israelitas afectaron el viuas de Absalon entronizandole, no en odio del gouerno del mejor Rey David, sino llevados, o impelidos del deseo de novedades, levantaron el motin, y le eleuaron aun rebelado al Imperio. Ni fue de semejante en causa muy parecida el furor de los que a Adonias hermano de Absalon, aprefuraban el ponerle en el Reyno de David. Es el vulgo frenetico, turbulento, credulo, sin saberse reprimir vehementemente en sus afectos, como flaco; en el juicio de las cosas stolido, necisimo, incapaz. Circunstancias que se verificaron en la sedicion que Demetrio Platero, conmovio en Epheso contra san Pablo. Porque despertando al pueblo el Platero, no tanto por causa de Religion, como por comodidad y codicia le concito; por que descaeziendo la Magestad del Templo, y ofertas en el a Diana Efesina, perdiesse el todas ganancias de su arte. El pueblo que dispa como cavallo desbocado, sin obediencia al freno, ni al ginete, sin saber el motivo, sin oir al Apostol, se ardia tumultuando. *His auditis* (escriue S. Lucas) *repleti sunt ira, & exclamauerunt, dicentes, Magna Diana Ephesiorum, & impleta est ciuitas confusione, & impetum fecerunt uno animo, in thesaurum rapto Cayo, & Antistarcho, Macedonibus Comitibus Pauli. Alexander autem manu silentio postulato volebat rationem reddere populo, quem ut cognouerunt Iudeum esse, vox facta una est omnium quasi per duas horas, clamantium. Magna Diana Ephesiorum. Quales furor, si este no lo fue?* Auiendose visto otros tan freneticos, y sangrientos en nuestros dias, que este queda en flaquecido; y estos siempre seran llorados en las naciones.

El que sigue lo solido, y renunciò lo vano, quien no ama la sombra de gloria, sino se abraça de la verdad, no grita con

el pueblo, que mezclar voces con el vulgo, es muy de canalla. Los vicios del vulgo, no solo le seran aborrecibles, sino ridiculos. Ninguna ponderacion tan graue como en los versos de Cleantho; q auien do los referido tan graue pluma como la de Clemente, acreditaran el buelo de la mia.

Si sapientiam amas, tibi ne sit opinio vulgi.

Ante oculos populi neque sit sententia cura.

Vana, pudore vacans, temeraria: nam neque prudens,

Nec iustum est confusa hominum turba, nec honestum,

Iudicium, inueniesque bonum hoc continere paucis.

Por dichoso celebrare al tan caudaloso, con quien vale mas la razon, que la opinion del vulgo: qui ve.

Nec sumit aut ponit secures

Arbitrio popularis aures.

Es el vulgo muy feroz. No te acerques.

Procacia plebis ingenia. Dezia Tacito.

Desbocado, lengua serpentina, aliento pestilente, en arreuiendose al bien, no le

retarda ningun mal, ni le doma la razon,

ni le haze desistir la verguença, ni tiene

respeto a nadie. Viste diferentes colores,

muda figuras, dexta afectos, y los celebra.

Contrario a si propio. Ninguna cosa mas

proterua, ni tan mudable. Ni ay cosa mas

facil que hazerle variar, y mudar pare.

cer. Que trasfegar el pueblo. Tam pronus

est in misericordiam, quam immodicus se-

uitia fuerat. Tan lloroso se muestra con

los que auia destrozado, como se auia en-

crudelecido. En viendolos destruidos, se

ponen al lado. Cocodrillos de la Corte,

que lloran al que mataron. Experimento

lo el Saluador, S. Pablo, y David.

Necisimo, incapacisimo, menteca-

to rematado es el vulgo. Sin consejo, sin

razon, no la conoce, no le toma, no haze

diferencia, no da pado que no yerre. Es-

criue eloquente Cicero en estos ver-

sos.

Nunc quo quis est à plebe forme indoctior,

Auctoritatem assumit arrogantius

Diudicandi in rebus obscurissimis.

Et pertinaci (quod vero arrogantia est)

Animo tuetur dogma susceptum semel.

Nec interim aequo expedit examine mala,

An recta sint que pertinaciter tenet.

Sed quum inter omnes maxime cecutiat,

Senec. de tranq. ani mi. c. 15.

Relatis à Clemt. Alex. lib. 5.

Stromat. latine factis d. 1.

Cā. apud P. Cam. filiū 2. Me

d. 51.

Cicer. 1. par. rad.

Hor. 3. od.

2.

Tacit. 2. bi

stor.

Salust.

Quintil. 2

declam.

Tacit. lib.

1. histor.

Aetor. 2.

& 3.

Aetqr. 14.

& 28.

2. Reg. 5.

Alcibiad.

Phociō Se

ianus, &

Philotas,

apud Cur.

lib. 7. pr.

Cice. Pro

flaco.

Cæcus videntes cæcitatis arguit.

Vi cui perusta febre fruent viscera,

Amara cuncta credit, unumque autumat.

Se sapere, cum desipiat unus maximè.

Y como los escarabajos huyé los olores,

Bachan. abominan el ambar; se alagan con el he-

in Iepthe. dor, y deleytan con lo horrible. Así al

pueblo le parece mas bien lo peor, ena-

morado de lo pessimo. Tiene por men-

tira, lo maravilloso, por abatido lo cele-

bre, lo nuevo, por fabula, lo admirable,

Apulei. 1. por risa, lo arduo, por imposible. Si le

Alex. tocas, hallarás espuma, si piensas, en el,

parece quimera, su confusion es de caos,

su andar imaginario, su ser nada, y al fin

es todo nada, y todo ruido. Aborrece la

Republica, arruina su patria, afea su de-

coro, amanzilla su esplendor lustroso, a-

frenta su honor, remata sus aueres, im-

posibilita su dicha, sus procederes infeli-

Tacit. 1. cissimos. Presto al mal como rayo, so-

hisor. lo deseoso de que ninguno le toque: *In-*

tenta mali quasi fulmen, optant, dimita-

xat, se quisque ne attngant. Observó Sa-

lustio. A destruir atiende, y a comer. Es-

ta es sola su atencion.

Salut. li. 3 *Duas tantum res anxius optat*

Panem, & Circenses.

Tacit. lib. Decia Juvenal. Credulo, no ay novedad

4 hist. que no abrace por implicaciones, y con-

tradiciones que tenga. No ay dicho que

no crea, novela, que no acredite, fabula

que no califique, locura que no mantenga,

absurdo que no apadrine, insolencia,

porque no abogue, quanto oye, lo asegura

por indubitable. Origé de sospechas,

sentina de abominaciones. Lago de tor-

cidissimas relaciones, de afrentosas in-

famias. Inclinado a novedades, repro-

uando los aciertos passados, por las im-

ducciones presentes. Decia Tacito.

Vi. is sunt illi, quæcumque prioribus

annis.

Viderat, & sordet quidquid spectauerat

olim.

Tacit. lib. Lo detestable en el vulgo es, que quanto

3. anal. oye, lo tiene por cierto. *Illud verò dete-*

stabile (concluye el politico) *quod quo-*

quo modo audita pro compertis habet. Vi-

ue de sospechas, se alimenta de dudas, di-

mulga mentiras, sustenta infamias, man-

tiene injusticias. Embidia las dichas. Las

virtudes, la autoridad, la riqueza de los

Ciudadanos cuerdos y modestos, son tizon-

es para encender en el pueblo el fuego

de la embidia: Que enferma de bienes

agenos la embidia, y los padece como

males propios. Se afrenta de las honras

de otros. Se acorralla sin osar parecer en

viendo de otros lustroso y aparatoso pa-

recer. No ay que traducir, que no se pue-

de bien, sino trasladar a Seneca. *Alii li-*

rem infelix inertia, & omnes destrui cu-

piunt, quia se non potuerunt prouehere, &

ex hac deinde auersatione alienorum pro-

cessuum, & suorum desperatione obraf-

cent fortuna animus, & de seculo querēs,

& in angulos se retrahens, & poena incu-

bans sua dum talet sui, pigetque.

Facil inconstante; como fluctuacion

de olas, que se leuantan, y desaparecen,

que parten inchadas, y resultan en nada.

Entendiolo Antonio contrastado de ac-

cidentes populares, que aquel Cesar co-

paró: *Instar marinarum fluctuum accede-*

tium, & recedentium: Pues como sentia

Cicerón en la multitud, refule, la varie-

dad de pareceres, y la mudança de acuer-

dos. *In multitudine est varietas, & cre-*

bra tanquam tempestatum, sic sententia-

rum mutatio. No ay vapores, humo, nu-

bes, que en tempestad, en incendios se

fucedan, se impelan vnas a otras, como

los pareceres en el vulgo, Camaleón de

las Cortes. Los mas entendidos se se en-

tregan, siendo el peor, y el mas inconsta-

te Autor. *Populo nos diuimus* (lamentaua

Seneca a sus Cortesanos en Roma) *nul-*

lius rei bono Auctori, & in hac re, sicut in

omnibus inconstantissimo. O siue hu-

milde, o manda soberuiamente. No tie-

ne mas diferéncias de condicion este mof-

truo. *Aut seruit humiliter, aut superbè do-*

minatur: Libertatem enim quæ media est,

nec pernere modicè, nec habere sciunt. An-

fioso por ganancias. Interessalissimo. Su

mayor afrenta es la pobreza, la mayor

gloria desfrutar riquezas por los medios

posibles, aunque los mas reprobados. A

aquella parte inclina, de donde ay espe-

rança de medrar. Muerto a puñaladas Ju-

lio Cesar, antes que se abriese su testame-

to, (que aya otorgado en fauor del pue-

blo, dexandole por heredero) ni vitupe-

rauan, ni alabaua la muerte hecha; abier-

to el testamento, y reconocida la man-

da; aborrecieron y persiguieron los pupu-

lares a los matadores. Superfliciozo

porque los flacos de valor lo son, y la su-

perflucion es origen de errores, pertur-

baciones, desconfianças, y afetos repug-

nates entre si. Decia Plutarco. *Et nullus diuinit.*

Senec. de

tråg. c. 2.

Ibid.

Anton. a.

pucl Dion.

Cicer. pro

domo.

Senec. 99.

epist.

Liui. li. 23

Plutar. in

Cæs.

Cicer. de

off.

In lib. de est animi morbus tan multis erroribus per
superstit. turbationibusq; sciat. & ex tã inter se dis
sidentibus, & repugnãtibus opinionibus re
fertur, atq; superstitio. Error loco: teme
a los q ha de amar, es traidor a quiẽ muef

Stubius de
sacris gẽt.

Senec. ep.
123.

Paradin.
in ymb.
pag. 80.

tra respetar. De qualquiera circunstãcia
natural finge prodigios, y sueña marauil
llas (dezia Seneca) *Ex rebus que casu etiã
naturali, modo tamẽ insolito, oriũtur, pro
digia augurantur.* Trabajo o enfadado pu
diera ser de Dios (si pudiera en su felici
dad padecer) esta vanidad supersticiosa
de los hombre dixo vn docto. *Scilicet is
superis labor est.* No dan passo sin agüero,
ni buelo de aue, ni sonido de animal, ni
canto de paxaro, q no sea encãto, pasmo,
y admiracion al supersticioso poblacho.

En las felicidades y buenos sucesos
mueue sediciones. La prosperidad les es
motiuo a la rebellion.

Huic cecã mẽtes, tume facti q; corda secũdis
Silius lib. 1. Menos seguros los pueblos quãdo estã pla
ceteros, mas leales quãdo mas domados
del tiempo. Raros exẽplares ay en autores.

Liu. lib. 3. Acabãdo de referir vno lamẽtable q pas
Nicet. in sũ en Cõstãtinopla imperã lo el infeliz A
vita. A e. lexo. Dixo Nicetas assi. *Est morbus hic om
niũ ciuitatũ, vt plebs sit temeraria, & mag
ni de Rij no impetu feratur, neq; consilio quidquã
zãtinopo. agreditur, neq; equo animo ab in honestis
conatibus desistit: & interdũ fama tantũ se
ditionis impulsu igni magis exarsuat, in
enfus, in precipitia, in marinos scopulos ca*

Sa'usti. ad co furore ruit. No sigue por razõ, sino por
Cesa. numero. Donde estan los mas presume q
Senec. de son los mejores *More magis quã iudicio:*
vit. biat. como corderos al mãso. Como fieras a la

Tacit. 4. massãgrieta. *Pecorũ ritu antecederũ gre
gẽ.* Favorece a los charlatanes, loquazes,
habladores, en quiẽ no se hallara sino vna

Thucidid. tropelia loca, vna sacũdia frenetica. Lo
lib. 3. mesurado, tiene por necio, lo circũspecto
y prudente, por bobo, lo considerado por

Tacit. 4. incapazida; solo se paga de lo desenfren
bist. nado y arrebatado. *Quidquid autẽ abrup
tũ, & præcept, id forte & virile censetur.*

Sin cabeza de vando no da paso en sus a
treuamẽtos; pero sin ginete se desboca, se
amedrenta, se desmaya. Ninguno se declara
por cabeza en cosas arduas y dificiles,

Tacit. 1. v. muchos se llegan. Se auerguença la condi
bist. ciõ de los hõbres, dar principio a lo q des
pues ha de sacar colores. *Infra mortali
bus natura que peger inchoare.* Quiẽ pue
de comẽçar vna rebellion, sino vn hõbre q

aya renunciado el serlo? Da fuerças a la
fama. Vago rumor es al principio è in
cierto, luego (como en las grandes menti
ras) ay quien diga q se hallõ presente, y q
lo vio por sus ojos, *afirmã credula fama,
inter gaudentes, & incuriosos.* Solo cõ es
tos dos linages, tiene entrada el vulgo. Se
alborozan de niñerías, se realegra con pue
rilidades, es mas precioso lo de menos
precio. *Vulgo sicut pueris omne ludricum
in pretio est.* Solo celebra lo ridiculo, y en
falça lo despreciable; encarece lo afrento
so. Seneca y Lucio los describiõ en estas
ultimas palabras, q traduzidas se afrenta
rã si las oyen! Ojala supiera el pueblo a
frentarse, pero darse solo sabe parabi
enes de su infamia, y hazer gala de la trai
cion. *Ceterum variant ingenia, & sunt tã
cuiusdam, quam singulorum hominum mo
res: gentesque a iã iracunda, alie audaces,
quedam timida, in vinum, in uerem alie
prontiores sunt.* Quien enfrenarã (sino es
Dios) a este monstruo formidable, quien
no le temerã de los Reyes? Quien no le
huirã de los hombres?

§ II.

Dezir algo en secreto, es diligen
ciar que sea publico presto. En
tremeterse vno en el oficio de otro
perturbarã el Imperio.

DEnochie, y el año primero de Balta
sar, sueña Daniel este prodigioso es
pectaculo de los viẽros, y las bestias (ellas
quatro) q subian del mar; y quatro ellos q
en sus campañas peleauan, siendo el cielo
y la tierra los que asistian, mirando a tan
fuertes combatientes, ellos entre si que
brantados a fuerça de flaquezas, y de em
bates soberuios y viciosos; todos consumi
dos y arruinados por el supremo y verda
dero Emperador Iesu Christo N. S. el que
arruinarã el Reyno del Antechristo, los
diez Reyes de su Reyno, y a los tres humi
llarã. Y durãdo tres años y medio el domi
nio de aquesta bestia; en los estrados Rea
les quedará cõdenada, y cõsumida para sin
fin por sentẽcia del q se sentõ luego, y en la
Cruz murio hombre Dios. Cuya grande
za de Reyno serã sempiterna, y le serui
rã Reyes, obedecerãle Emperadores.
Concluye Daniel sellando la cifra de la
destruiciõ de las quatro Monarquias, en q

los viétos(erã las bestias) cõ la exaltaciõ del Reyno del pueblo de los santos,y de quãto està debaxo del cielo,q reconoce- rã por vnico dueño al Criador,y Redép- tor)cõcluye *bucufq; finis verbi*.Y fiẽdo di- latada la descripciõ de la batalla dellõs, y el triũfo del. Dize, q en vna palabra se remata. Y a la entrada promete dezir o- tra muy breue. *Sõnitũ scribẽs, breui sermo ne cõprehẽdit. Sũmatimq; perstringẽs*. Ay quiẽ fiẽta, q se leuãto al pũto de la cama, y porqno se olvidasse del suyo le escriuiõ como en mẽbrete. Otros,q por señaes,õ diçiones le escriuiõ; pensaria yo,q todo era para encarecer la breuedad de lo q escriuia. Como el respõderes lo mismo q començar a escriuir. Como si dixera, cõ miẽga la relaciõ del sueño q tuue tira- do ya,y en la cama recogido. Pero caso extraño, q fiẽdolo tãto estas circũstacias; se introduze el Profeta tã turbado, como si el fuera en aquellos trãces ruinosos cõ- tenido? Perdiẽdo el color? mudãdo sem- blante; todo Daniel en cõgoxas? Pero el misterio ya palabra muy callada: sin dar licẽcia al coraçõ, q la comunicasse a la boca. Vltimo secreto le deuẽ al Rey por fidelidad los ministros, y no se la auia de guardar a Dios Daniel? *Verbũ autẽ in cor de meo conseruauit*. En llegando vna cõla a hablarle, llega a publicar se.

En secreto no habla cõla, quiẽ muchas cosas dize en secreto. Cortesanos al tã prodigos de secretos, qãu lo qno auia de fiar del mas amigo, lo dize a todos, rogãdo cõ el secreto, y hazẽdõse manifestõ. Otros ni de si parece q se fã, y si pudierã recatarã a su pẽsamiẽto misterios del pẽ- famiẽto: mas ninguna porfia de recato ba- sta a preualecer cõtra palabras de Dios. *Nihil absconditũ, quod nõ sciatur*. Ati te as de temer como traidor, y manifestador de ti; ati te descubres, tu secreto serã patẽte al vulgo. Cõ dolo (si bueno, õ malo aqui no lo resueluo) Iacob roba la bẽdiciõ de de Esau su hermano mayor: pesadamente lo lleuõ Esau, q Iacob fiẽdo menor se me- jorasse fraudulẽto; y q los privilegios de mayorazgo, q se le deniã, se los arrebarã se. Aborreciale pues Esau de muerte a Ia- cob, por auerle hurtado la bẽdiciõ. Di-

Genes. 27. xitq; in corde suo: veniẽt dies luctus patris v. 41. & occidã Iacob fratrem meũ. Y lo q cõtra Iacob resuelue Esau sin pronũciar pa- labra, luego se lo auian a Rebecca su ma- dre. *Nũciata sunt hæc Rebecca: quã mit-*

tẽs, & vocãs Iacob filiũ suũ dixit: Ecce Esau frater tuus minatur, vt occidat te. Cõ figo confiere Esau, en el coraçõ es el caso alla en sus senos passã? Quiẽ se lo parla a Rebecca? *Quonã pacto* (elciue Acacio ad mirado) *Rebecca audire potuit, quã Esau in corde suo dixit?* Apenas refirio el Coro- nista sagrado, q resoluiõ Esau en su cora- çõn la ruina del hermano: *Dixit in corde suo Esau*. Y luego inmediateamente descri- ue, q lo supo la madre, *nũciata sũt hæc Re-becca*. Quiẽ se lo dixo? De dõde le vino la noticia al q dio el auiso? Los retiramien- tos del pecho, se hazẽ patentes? Puede auer vidriera del coraçõ? El emulo ha de poder penetrar lo escõdido del pẽsamiẽto? Ono ay pẽsar, sin q se llegue a pronũ- ciar? No ay cosa tã cubierta en el cora- çõ del hombre, q no se traslade a la boca del mas disimulado? q no se lea en los la- bios mas cerrados? O en el semblante al descuido, õ cõ desdẽ, õ con sonrisa, õ en las cejas repassando resoluciones. O quã- tas vezes, quãtas la porfia del silẽcio des- cubre el secreto? La taciturnidad obsti- nada dà cõ todo el secreto en la calle. A- penas *dixit Esau in corde suo: occidã Iacob fratrem meũ, & nũciata sunt hæc Re-becca*. Quiẽ fiarã de oĩdos, õ lẽguas de otros, cõla qde su mismo coraçõ auia no puede fiar se? quiẽ de otros, fiarã el q de si mismo no està seguro? O condiçiõ de los hõbres?

Nada habla oculto, quiẽ dize mucho en secreto. Traido al Cõcilio, õ cõcilia- bulo a ser juzgado el q ha de juzgar el mũdo. Preguntado del Pontifice por su do- ctina y Dicipulos: *Respondit ei Iesus: Ego palã locutus sum mũdo: ego semper docui in Synagoga, & in Templo quo omnes Iu- dai conueniunt: & in occulto locutus sum nihil*. Grãdemẽte trasudã los interpretes para poner en saluo esta respuesta de nue- tro Saluador. Como pudo asseuerar, q no auia dicho cõla en secreto, si les encargõ a los tres Dicipulos a la baxada del Ta- bor, el de la gloria en su trasfiguraciõ: *ne mini dixeritis visionẽ*. Y a la subida de Je- rusalẽ en lo agrio de la cuesta haze cõsejo de estado en secreto cõ los doze: *Assũpit Iesus duodecim discipulos suos secreto, & ait illis*. Encargales el secreto, y assevera. *q en secreto no ha dicho nada? Como se cõpadece? Ruperto dio aguda soluciõ. Rap. Tui- Dominus qui multa secreto dixerat, dixit tĩs in Ge- tamen Pontific: ego palam locutus sum nescios, ca- mundo, & in occulto locutus sum nihil.* 27.

Bellísimamente. Tãto preualece la costũbre de descubrir secretos, *et in occulto locutus sit nihil, qui multa secreto dixerat.* Habla a los Dicipulos en secreto: Mas al fin secreto entre doze. Quien dirã que habla en secreto, el que a doze hõbres juntos les dize algo en secreto? Secreto, es vna cosa separada de la noticia de muchos; tan publicos fueron estos secretos, que pudo dezir la misma verdad: *Ego palã locutus sum mundo, & in occulto locutus sum nihil.* Quiere dezir, vna cosa es, dezirse vna cosa en secreto, otra guardar se secreto. Muchas cosas sabemos en secreto, y en pocas guardamos secreto. Asfi en estillo concionatorio aora. Rara es la se del secreto oy, ni a su Rey, ni a los vassallos: Ay quan diferente obseruancia preualeciõ entre Gentiles, celebre aun en las faxas de la Corte Romana. *Arcana consilia Pp. conscriptorum multis saculis nemo Senator euulgauit.* Ninguno del Senado descubrio secreto en muchos siglos de lo resuelto en el. Y aña de el Autor: *Cũ non vnum, sed neminem audisse crederes, quod multorum auribus fuerat commissũ.* Creyeras q oia ninguno, lo q conferian, y resoluian todos. Aora (õ tiepos? lo que ninguno oye, y solo adiuina con friuolas conjeturas, todos lo gritan, lo destrozan, lo pelotean, siempre con noticia dudosa, y con infidelidad cierta.

El q fia su secreto, y molesta porq se le guardẽ (no auiedo el podido contenerle en si) soborna la publicidad. Mal le guardará otro, pues tu no pudiste; q ninguno quiere tãto, como se quiere. *Quoniã quã in tenebris dixistis, in lumine dicẽtur, & quod in aurẽ locuti estis in cubiculis, publicabitur in tectis.* encubriẽdo mas las cosas las publicas; la ocultaciõ mas cerrada, artificio es de publicaciõ, y arbitrio de manifestaciõ. Para sacar a luz la malicia de los Indios y desẽbozar su perfidia atroz, q estaua escondida como en mascara; se escurese el Sol en la muerte de Iesu Christo N. S. En poniẽdole en la Cruz al Sol de iusticia, se escurece el material. *A sexta autẽ hora tenebre facte sunt super vniuersam terrã usq; ad horã nonã.* Varias causas señalan los Interpretes, porque el Sol aya retraido sus rayos, escurecido sus luzes en sacon, q el Saluador estaua pendiẽte en el palo; S. Leon dio bien apropiada razõ. Como el Señor estuuiẽse concluyẽdo la paga, y satisfaciẽdo por la deuda,

reconciliando al mundo con Dios en la Cruz, como en alcazar de tormẽtos, llamãdo al ladron, q en su conuersiõ fue Dy mas famoso, q caminando por el atajo to mõ tierra en el Paraíso, los Principes de los Indios, los Doctores de la ley, ni cõpungidos cõ la impiedad la cõsciẽcia, ni estremecidos con el susto y azoramiento de toda la naturaleza, q trassudaua en pa uores, a las heridas de los clauos aña diã faetas de lenguas; tiros de blasfemias. A otros puso en saluo, a si mismo no puede. Aora saconadissimo Leon. *Sed his vocibus vestris stultis atq; blasphemis reddũt omnia elementa responsum, & vnam in vos sententiam ferunt, cœlum, terra, Sol, sydera que, indignos vos suo ministerio protestantes terribili motu, insolitoque defectu, tenebras mundo vestra cecitatis ostẽdunt.* El Sol con su desmayo, y eclypse te nebroso, cubriendo el mudo de sombras ciegas, manifestõ al mundo la obstinaciõ Farisaica, su malicia loca ostentõ, y su perfidia ingrata demostrõ. Hermoso enigma, de la propuesta. Con defecto de la luz, se declara la maldad de los Indios, y mientras el Sol se encubre mas, se descubre mas la ceguedad Hebrea. Vertiendo tinieblas, se aclara mas su delito, y con la terciaria de la escuridad, campea mas su blasfemia, y lo que era arbitrio de ocultar, fue ingenio de publicar. Por esto *Sol in solito defectu, tenebras mundo Iudaica cecitatis ostendit.*

Saliẽdo el Saluador de los confines de Tyro, vino por Sydõ al mar de Galilea. ofreciente en aquel parage vn sordo y mudo, para q le ponga su mano: en quien librauan la salud. *Et apprehendens eum de turba seorsum.* Le entrõ los dedos en el oido, y con la salua le tocõ la lãgua. Luego se le abrieron los oidos, y se desatõ el estoruo de la lengua, y hablaua bien. *Et precepit illis ne cui dicerent: quãto autem eis præcipiebat, tanto magis præcipiebant, & eo amplius admirabantur dicentes; bene omnia fecit, & surdos fecit audire, & mutos loqui.* Con este hecho instruye las costumbres Teofilato. El agradecimientono se ata a leyes que estoruen su manifestacion. No se deuen pedir alabanzas por beneficios, pero como se le podrã al agradecido tapar la boca, ni enfrenar la lengua? Mas agudo el grande Augustino mi Padre repara en las circunstancias de separar de la multitud

S. Le. ser.
10. de Pas.
cap. 5.

Marci. 7.
v. 36. &
37.

Ibi.

P. Augu.
lib. 4. de
confen. E.
uang.

Apud po-
lit. Christ.
lib. 2. c. 16

Luca 12.
2. & 3.

Mat. 27.
v. 45.

alque auia de sanar, y de poner silencio en la marauilla a ojos vistas? Sin duda fue preuoir lo q auia de hazer, y anteuir como auian de agradecer. Y el estoruo, era ceuo. Pero tato se mostraua Dios en lo q anteuia como sabio, como en lo q sanaua como omnipotete. Pues para q les mada callar, si conoce q ha de celebrar el prodigio? De Bada satisfaze Maldonado. *Videtur nō serio Christū prohibuisse, ne quid diceret; sed potius, ut magis ad dicendū incitaret.* Es empeño para dezir, el imperio de callar. Mucho deseaua Christo S N. q se diuulgasse este milagro quā luego para manifestaciō de su gloria (q esta, y la nuesta son el fin de Dios en sus acciones todas) y por esto no obra el milagro publicamete; sino retirado; cō el sordo y ciego: *Aprehēdit à turba seorsū, et praecepit illis ne cui diceret, ut magis ad dicendū incitaret.* Fiales el secreto del milagro, para empeñarles en la publicacion. Pideles que guarden secreto, para que les dē gana de publicarlo. Dezir algo en secreto, es deligenciar, que sea publico presto.

Vn cōtrario capea, y luzē mas juto a su opuesto la guerra, q despiertā los Reyes, los vientos en perpetua pelea, los Tyranos cōtra el cielo, el Antechristo contra Dios; y Dios su soberania en deshazer agravios, en tomar satisfaciō de su justicia, la q haze de los poderosos, y Principes peruersos. La paz q grātea los amigos de su nōbre: la custodia de los Angeles, la serenidad q cō ellos fia a los mares, la fecundidad a la tierra, la trāquillidad q mitiga la furia de las bestias del mar, de los viētos contrarios del cielo. El meter paz entre los mismos espíritus Angelicos, para q metiendose vno en ocupaciō agena, no se yerre el seruicio del Príncipe, q este se retarda, y ellos se embarazā. Todo lo representa el caso desta vision del capitulo septimo de Daniel, y la del capitulo decimo, q tuuo el año tercero del reynado de Cyro. Conuiene casarlas, no dezirlas por su ordē, q ni el Profeta quiso guardar el ordē del tiēpo, sino del misterio, y por hazer passo llano a la profecia, escriuia la historia: queriēdo mas guardar el pūto de las cosas, y la razō de los misterios, q de los tiēpos: *Et quia nōnullis historijs, nō nulla vaticinia prius fuere, necesse fuit nōnulla prius facta, posterius, & nōnulla posterius prius cōmemorare.* Siēdo tā modesto, de tanto, Daniel, q parece en la nar-

ratua Coronista, yno Profeta, hablādo de si, como de tercera persona por el credito. *Ita Mald. to, y por la tēplāza mirō Dū enim ita sim ibi. pliter narrat, sicut accidit, et moderationē seruat, & rebus quas scribit fidē cōciliat.*

Famosos se hizierō los quatro viētos, o Monarcas, con las batallas, si mirará la razō como la dilataciō del Imperio, si atēdierā a la razō, y no a la tirania; fueran dignos de inmortal nōbre. Diofele la soberuia, era el norte la arrogācia, de preualecer vno cōtra otro. Cōdiciō de poderosos? Parece q de todo quāto tiene ser. *Magnalia sapiētiae suae decorauit, qui est ante saecula, quā desiderabilia omnia opera eius, & tanquā scintilla, quae est considerata, omnia duplicia, vnu contra vnu, & nō fecit quidquā.* De esse hermosco q su labiduria criō, q beldad, q hermosura les dio mas, q aquel q sacaro de sus manos, dādo les el ser natural? *Quā desiderabilia sunt?* Se haze de sear: *tanquā scintilla*, descubré vnas nuevas luzes, q arrebatā el alma a la cōsideracion de tāta grandeza. *Que realze? creauit omnia duplicia, vnu cōtra vnu.* Todas las cosas estā criadas con opuestos, y antitesis, y el contrario haze capear mas a su opuesto, y luzir mas la perfecciō del cōtrario; en las colores, en las flores, en las piedras lo celebra el grande An. *P. Augu. gustino, y aun este mas q de grandeza dā de temp. la oposiciō, la reconoce en Dios, en su diuina essencia la naturaleza en Dios fuera indiuiduo de deidad, sino huiera oposicion de relaciones. q esta la haze real en personas, en q consilte su suma perfeccion, y assi lo q en Dios vio (q si dixessemos) le engrandezia, quiso poner en las criaturas. Criō los Angeles en puras formas sin mezcla de materia, agenos de cōtrariedad, libres de corrupciō, bienauenturados vā a Dios en Dios, medallas tuyas puras, por naturaleza espirituales, por gracia criados en ella, por duracion perpetuos, por conocimiēto euidentissimos, y porque en el ser Angelico no podia auer oposicion, permitio la huiesse en las operaciones, que luego huiesse Angeles contrarios en el obrar, y guerra entre Miguel, y los suyos, Lucifer, y los de su vando, para que esta oposicion reto casse de nueva luz la grādeza gloriosa de su Príncipe soberano, y sus seguidores fidelissimos, y su naturaleza quedasse esclarescida, a cuya medida se les dio la grādeza, como pēsō Damasceno. Luego criō*

S. Damas. al hōbre en esta oposiciō carne, y espíritu, y aunq̃ los reduxo a vñō por su gracia, permitio su ruina lamētable para mayor gloria, para que quando se boluiesse a reparar su quiebra por Christo S. N. Campeasse mas por la oposiciō de la carne la redēpcion misericordiosa. Dixerō Leō, y Anselmo. Y de infinitos modos, q̃ se le ofrecieron a Dios de criar mundos; deste visible hizo aprecio, en donde ay oposicion en las criaturas, por el luzimiento de cada vna. En pecando el primer trāsgressor, publica guerra cōtra la serpiēte por las virtudes heroicas de la mejor Madre, symbolizada en la primer muger.

Inimicitias ponam inter te, et semē illius. Para q̃ guerras entre Catolicos, y enemigos de la Iglesia? Que solas estas auia de auer? Para manifestacion del valor, q̃ la ociosidad es agranio del nōbre Christiano; para q̃ no le faltasse esta gloria de vencer a los enemigos de su Dios; para exaltacion de su nōbre celestial, culto, y veneraciō de sus glorias, y dilatacion de la ley Euangelica; y para tener muchos triunfos en su seruicio de q̃ darle continuas, por auer vécido a los enemigos de Dios. Comēcemos por dar a Dios las gracias (q̃ es loable, y forçoso principio) y remataremos en los viles de la oposiciō y guerra espiritual, y en los daños q̃ se siquē de entrometerse en ocupaciō agena.

Domini enim sunt cardines terre, et po-
i. Reg. 2. fuit super eos orbē; pedes sanctorū suorum
v. 8. seruabit, nō in fortitudine sua roborabitur
vir, Dñm formidabūt aduersarij eius. Los Principes (q̃ Daniel llama viētos, y bestias batalladoras, y pugnantes) llama a qui Anna, colūnas de la fabrica, quicios en q̃ se mueuē las puertas de la dicha publica, por quien carga el peso del orbe; los pies, alma, y cuerpo: Pedes sanctorum suorum seruabit. A los hōbres en la tutela y ministerio los traen en palmas los Angeles. Beatos illos spiritus propter nos remittis in ministerium custodia nostra deputas, nostros iubet fieri pedagogos. Saben los justos, que defendiendo la causa de Dios, corte por su cuenta, costa, y socorro. Cum enim possidere nos caperit profecto aduersarius, qui noster fuerat ipsius fit, et vincitur a nobis, sed nō viribus nostris. Si lleuaron armas los hijos de Israel, quādo salierō de Egypto, preguntan todos? Porque parece lo insinua la Escritura. Dudosamente responden, y sueñan sali-

das: Cierito es al sentir de muchos, q̃ lleuaron instrumētos musicos. Sumpfit Maria tympanū in manu sua, egressaq̃ sunt omnes mulieres post eā cum tympanis, & choris, quibus canebat. Mas a proposito parecian armas, que musicas? Y auiendo dicho, que iban de guerra, armati ascenderunt filij Israel de Egypto. No es buen aparato de batalla, el harpa, y el timpano? Cuidauan mas de dar gracias a Dios, q̃ de armas contra enemigos; que auiendo muchos, y fuertes; Dios era el mas poderoso y puntual bienechor, y querianle tener obligado con el agradecimiento. Ostendit, quod canentes, & laudantes sic vicerint. Dixo el Chrysostomo. Melchisedec a Abraham vitoriofo no le ensalza solo sino a Dios engrandece y celebra. Benedictus Deus excelsus, quo protegente hostes in manibus tuis sunt. Dios es el vécador, el se llene la gloria. Si quiso por esto el Patriarca nō tomar vna cinta del despojo? Porq̃ no se le atribuiessse el vécimieto sino a Dios? Nada truxe a la cāpaña, sino el deseo de vécer. El cielo me ha dado el triunfo. Præter voluntatē, & promptitudinē nihil attuli. Victoriā autem, & triumphum operatus est Deus inefabili virtute.

Parece q̃ se precia Dios mas de agradecido, q̃ de liberal? Quid retribuā Dño pro omnibus quæ retribuit mihi? Quiē no ha recibido primero beneficios de Dios? y no los cuēta, solo haze blasō de su agradecimieto. Quere Dios q̃ le tengā, mas por agradecido, q̃ por Dadiuoso. Etenim magnificus dator Dñs hand quanquam dicitur est tribuisse, sed retribuisse, ac si ipse non prior cepisset in nos gratiam cōferre.

Al que se precia de agradecido, alabenle de perfecto: Dize de Lya el Espiritu santo. Quarto cōcepit, & peperit filiū, & ait Cōfitebor Dño, & ob hoc vocauit eū Ināā, cessauitq̃ parere. Si ha dado gracias al cielo, cessen los hijos terrenos. Natura quæ cū peperit dicitur destitisse parere (dize Filio) quādo non habebat quo se verteret iā ad perfectionis progressa terminū. Quan glorioso triunfador tale de los Filisteos Dauid, ya los debella, los deshaze, los atributa, o con el tributo los enfrena? Ofrecio el despojo del primer conflicto, el cu

gillo con que degollō al enemigo arrogante: Arma verō eius appendit in tabernaculo: Porq̃ no la honda? Esta dio golpe bolteado y ayroso: Funda circumdagens percussit lapide in fronte Philistei.

Exod. 15. S. Chrysos. in Ps. 149. Genes. 14. Vide Chrysos. hom. 38. in Genes.

Basil. in Martyr. Tullit.

Gen. 29.

Exod. 13.

Exod. 13.

Exod. 13.

Exod. 13.

Exod. 13.

Exod. 13.

Exod. 13.

Exod. 13.

Exod. 13.

Exod. 13.

Exod. 13.

Exod. 13.

parecia q̄ era destreza de subrazo; ofrezca el cuchillo, q̄ hizo el golpe a la sorda; q̄ procedio del valor de Dios, cuyo brazo omnipotente sin a sonadas de guerra, arruina Reyes, deshaze Monarcas, en el vieto, en el agua, en la tierra, reduziéndolos a resultas de fuego, a poluo, a nada.

Ezec. 28. *Gladius tuus amictus ad necē.* Cō este agra decimiēto hazē su Reyno perpetuo, *perdidisti sapiētiam in decore tuo:* le dize Dios al Rey de Tyro, o a Lucifer, q̄ hermosura es esta tā mal lograda? *Perdidit eā cū fecit suā* (dize Bernardo) *quia ad suā reuolūtātē.* A Dios se ha de dar la gloria, y al pueblo le ha de tocar la alegría, al Capitā el valor y esfuerço, q̄ es el mayōr premio el acierto *Facta est nō gloria, sed latitia magna in populo.* Estuo muy en su lugar dar a cada vno lo q̄ le toca, al pueblo el gozo, las gracias a Dios; q̄ es el General de las batallas, y el Señor de los exercitos. *Solus Deus triumphauit, & socii habebit in gloria.* Escribe Bernardo. Gloria a Dios en las alturas, y paz en la tierra a los hōbres de buena uolūtad. No llenābiē los hōbres esta particiō de los Angeles, q̄ quisiēra de soberuios la gloria, y no la paz, y turbādo la paz, pierdē la gloria, q̄ usurpā. O necios? Exclama Bernardo. *Displicet mortalibus Angelica illa partitio.* & dū gloriā usurpāt, turbāt pacē. O stulti filij Adā, qui contēnentes pacē, et gloriā apētentes, & pacē perdunt, & gloriā.

S. Bern.
sup. mis.

1. Mach.

4. *Executar pudiera Dios por el agrado cimiento ya* (quando no se le deniera de justicia) porque el hōbre da las gracias a quien no se las deue; q̄ es al mundo. Deue se al amigo de justicia lo q̄ por el enenigo se haze de gracia. Pide el cauallo, el jacz el amigo, y negafete; pidiole el enenigo, y dāsele. Con razō y con justicia se pudo quexar el amigo. *Non sum locutus*

Ierem. 40.

patribus vestris de verbis victimarum, et holocaustorum quadraginta annis. Si, pero dispensō en los sacrificios Dios cō el pueblo, por el trabajo del rōdeo en el desierto. En las victimas dispensō, como en la Circuncision. Pues no haze bien el cargo? Si haze. *Non obtulistis mihi habitū quadraginta annis domus Israel.* Ni vn pe bete en mis altares, ni vn cordero me pusistes en quarenta años. Ingrato proceder tuuistes en el desierto, llouiendo el cielo mercedes. Los hijos a quien los sacrificauades? Al Demonio. *Immolauerunt filios suos, & filias suas. Demonijs,*

Seph. 3.

Dijs, quos ignorabant. Pues quexoso deuo estar de que se haga por vn Risal feo y Dios falso, lo que no por mi, que lo soy verdadero. *In Apoc. c. 7.*

Discretissimo Tertuliano, dando mate a los Gentiles, que con la multitud de Dioses a quien adorauā, los dexauan a los otros ofendidos, el que adoraua a vno solo; porq̄ en siendo a vno, ya a aquel que no adorō, no le tenia por Dios. Los mercaderes (dize) rēdis culto reuerēte a Mercurio por el buē logro en las ferias de vuestras mercācias, los solda dos a Marte por el buel sucesso de las armas, los Medicos a Esculapio, por el acierto en la curaciō; los sabios a Apolo, los torpes a Venus, por el desatino de vuestros empleos amorosos. Mira q̄ erra damēte. q̄ adorando a vno, dexais afreta dos y ofendidos los otros: *cū igitur alij alios colitis, vtiq; quos nō colitis, ofenditis.*

Los Angeles no ingrata y defacertada mēte como los hōbres; alcāzad la uictoria Micael cō sus esquadras luzietes; rēdido el Dragon, y desechas sus legiones tenebrosas, rindē a Dios las gracias. *Nūc facta est potestas Christi eius: salus, & virtus, & Regnū Dei nostri.* A cuēta deste a gradecimiēto les cōseruō Dios en su casa, dize S. Gregorio Nazianeno. *Perstiterūt in sua dignitate, cuius primū illud est, quod peccati sunt, desidi expertes quippe a sancta Trinitate acceperint, et omni sint.*

Apoc. 3.

Gen. 22.

De su gloria viene la vniō, y en ella hallā los hōbres el reparo. Presida a las batallas, dēsele gracias, pues da el socorro a los afligidos, inocētes. La vida le deuē los soldados si la escapā, o la corona los inocētes si muere. Camina Abrahā con Isaac al sacrificio. *Die autē tertio eleuatis oculis vidit locū procul.* Agüero felice fue de su prosperidad. No morirā: pues en el tercero dia de la jornada dio vista al cadahallo le seruira de catro glorioso del triūfo. *Tres dies seruauit mysterio* (repara S. Crisostomo) *sic enim quasi a morte uiuētē accepit Isaac.* En auiedo sombra, aunque tan dilatada de la Trinidad, le xos, aunq̄ tan sombríos, se prometā los afligidos resurreccion. En vn instāte pudo cōcluiť el Saluador con su muerte y resurreccion, y hasta esperar tres dias, no resucita: *Ob mysteriū Trinitatis, intra triduiū hostem gratia ligauit.* Era batalla de Dios, y quiso en tres dias despojar al demonio, en decoro reuerente de las tres personas diuinas. Así describe Daniel la per-

Hom. 5. in
id Paul.
in illud ei
autē subie
ctas fuerint

Hic ca. 7. permission del Reyno del Antechristo, que duraria tres años y medio. *Et tradetur in manu eius usq; ad tēpus & tēpora,*

Apoc. 12. v. 6. *& dimidiū tēporis.* Como el Euangelista fuera interprete de Daniel, dize q̄ aquella muger vestida y tocada a marauilla (esto es la Iglesia) huyó a la soledad por

Ihi. v. 14. mil duziētos y sesenta dias, q̄ en suma ha zē tres años y medio. Y luego q̄ le dieron alas para bolar a la soledad. *Usq; ad tēpus, & tēpora, & dimidiū tēporis.* Profundamente S. Gerónimo, y Teodoro.

Apoc. 13. v. 5. Entiēde, por *tēpo*, vn año; por *tēpos*, dos años; por *mitad de tēpo*, la mitad de vn año; y mas claro hablado del Antechristo, dize lo referido. *Datū esse ei ut loquēs magna, & blasphemias, & datā illi potestātē faciendi, quidquid vellet, regnādi mēs quadraginta duos.* Que hazē tres años y medio. Deste lugar de Iuā, y de Daniel inferen todos los Autores antiguos, q̄ el Antechristo reinaria tres años y medio: numero misterioso, q̄ prefiguraua el trūso q̄ del auia de alcāçar el verbo diuino vna nado, segūda persona de las tres diuinas.

En tres dias el cielo, la tierra, y el mar salen a luz: *Vt in eo Trinitatis demonstraretur mysteriū, & Triada Refurrectionis, & propitiationis humane fructus acōmderetur.* Dixo S. Ephren. A los tres mancebos manda arrojar la loca arrogancia del Rey en el horno de Babilonia, y por ser simbolo de la Trinidad santissima reuēce el fuego, rindē las llamas, se trueca el ardor en marea suauē, las brasas en zefiro māsō, el horno en Paraíso de accētos suauē, en Capilla Real de músicos de Dios. Dize Zenó. *Sacramento Trinitatis tā potētis elementi subacta est natura, qui putabātur incendio extingui, emicāt beatiorēs incēsi.* Pues los afligidos aseguren de fensa, y luzimiento de su verdad; quando perseguidos del mūdo, no tengan Iglesia (esto es) *absq; Sinagogis facient vos.* Y le parezca q̄ situen a Dios con la ofensa en perseguirla. Los declara por inocentes a los Martires, y a sus opuestos por persiguidores. *In orō duorū, vel triū stat omne verbi.* Fue asegurar el suceso cō el numero, q̄ incluye el mayor misterio. *Trinitas cōmendata est, in qua est perpetua stabilitas veritatis.* Pues si dos me persiguen, la Trinidad se pondrà de mi lado, y conuēcerá de falsos a los dos. Fue en el caso q̄ discutrimos arriba de Susana. Dize con subtiliza graue S. Agustín N. P. *Quando*

Susana fidelis cōiux duobus falsis testibus urgebatur: Trinitas illi in occulto suffragabatur: illa Trinitas de occulto vnti Daniele testem excitauit, & duos cōuincit. P. Augus. tract. 36. in Ioan.

Todas las personas Diuinas son vn Dios, este es bienchor vniuersal, pero atribuyese el poder al Padre, la sabiduria al Hijo, el amor al Espiritusanto. Mi Dios toma para si todos los oficios, siendo dueño absoluto, y solo Señor, y solo santo, Emperador Supremo, dexa el suyo a cada qual. Y en los Sacramentos que instituyó, como medicinas de las dolencias espirituales, obseruó esse orden, que vno no se entrometiesse en el oficio del otro, excepto en el dar gracia, que es comun a todos, con tenerla, y darla. El Bautismo perdona el pecado original. La penitēcia el actual cōtraído despues del Bautismo, el de la Cōfirmaciō fortalece y corrobora la Fē. El de la Eucaristia dá gracia mas esforcada. Los tres Angeles, cuyos nōbres (cō pocos mas) sabemos en tā lucida y gloriosa multitud: por tal modo tienē los oficios repartidos, q̄ trayédolos grauados en los vocablos cada qual en el suyo, ninguno se entremete en el del otro. En materias de la honra, y razō de estado de Dios, S. Miguel, como en el motin q̄ le uatō Lucifer primer rebelado al Rey del cielo, primer traidor en los cielos, mal exēplar de los muchos a Reyes de la tierra; en la idolatria, q̄ el demonio intētaua hiziesse los Hebreos al cuerpo de Moyses, aquí no acudio otro, sino Miguel, como el q̄ en el nōbre traia entretallada la diuina, *quē como Dios? Cū Michael Archāgelus altercaretur de Moyse corpore.* Y siēdo este mismo Serafin Tutelar del pueblo Hebreo, auxiliar de sus armas, guarda de su estado, quando Israel cautiuo en Babilonia, pidiēdo Daniel su libertad, no le respōde sino Gabriel: *Eccē vir Gabriel quē viderā in visione.* Esguarda mayor de ste pueblo Miguel, y aora se emplea en su liberaciō Gabriel? Si. Porq̄ como con la platica de la libertad de Israel se mezcla ua allí, y entretexia la redēpciō vniuersal del mūdo, q̄ se auia de hazer pazes vniuersales por la Encarnaciō, y los tratados de tā soberanos desposorios perteneciā a la comisiō de Gabriel Embaxador de las pazes, llamándose fortaleza de Dios, q̄ es asonada de guerra; ya no entra allí Miguel, dexale hazer su oficio. Pero en la curaciō de Tobias ninguno de stos dos inter

Ser. 4. de trib. pure. *Mat. 13.*

Mat. 13.

Iacob. 3.

Dan. 9. & II.

uino fino Rafael, cuyo nombre, y oficio es medicina, por lo qual creieró algunos Autores, que este Angel era el que descedia a cierto tiempo a turbar la Piscina, de cuyo baño resultaua la salud a vno de tan numeroso concurso de dolientes, que la cercauan en cinco portales. Mira el orden, y puntualidad que guardan los Angeles en administrar vnos los oficios de los otros.

Y vn dia q̄por desastre, o caso se metio vn Angel en el oficio del otro, cada qual por hazer el suyo, huuo entre los Angeles vna bien notable batalla y refriega, que duró veinte y vn dias en quejas a Dios de parte a parte, y fue menester entrar de por medio S. Miguel. (esta guerra santa fue, y entre quatro combatientes Angeles santos) Refierela Daniel: donde cierto Angel dá querella, y se presenta parte; soberanamente amoroso, muestra quexa del Angel tutelar del Rey no de los Persas, que le hazia porfiada resistencia. *Princeps autem Regni Persarum restitit mihi viginti et vno diebus.*

S. Greg. li. 17. moral. cap. 8. Et ecce Michael vnus de Principibus pri-
mis venit in adiutorium meum. Ania en aq̄llatierra dos pueblos, vno el de Dios, que estaua cautiuo, otro de los Babylo-
nios, y Persas, que eran de los naturales, assi auia dos Angeles de guarda, vno de vn pueblo, y otro del otro: y como cada qual pretendia el bien de quien era guar-
da, hazia esfuerço el Angel de los Persas, q̄no diessen libertad a los Hebreos, por quanto con su comunicacion y ex-
plar doctrina, venian muchos de los Bar-
baros Idolatras al conocimiento del Dios verdadero de Israel. Por el contrario, como en la conuersacion de los Genti-
les, padecia el Hebreo dettimento, pues algunos idolatrauan (que en todo ay mu-
tua accion, y repassion) instaua el Tutelar de los Hebreos, que se les diese liber-
tad, y saliese aquel pueblo de entre gente tan pestilente y perjudicial al verdade-
ro culto: que cindia ya el mal aliento en su trato de peste espiritual. Ves aqui a los Angeles de la Guarda embaraçados, y viniendo a razones; veinte y vn dias dura el debate: por querer cada vno acudir a su oficio, se entrometia en el del otro. De donde se colige, que si entre los Angeles bienauenturados, ligados con la-
zos del mas justo, y ardiente amor de Dios, y confirmacion en gracia, por que-

rer cada vno beneficiar su pueblo, y sobre todo succediendo a caso entender vno en el oficio del otro causó batallas, demandas, y respuestas veinte y vn dias, y quejas de parte a parte: y entre Angeles? Quererse los hombres introducir en los oficios de los otros. El seglar en el del Ecclesiastico, este en el de seglar, o para dezirlo de vna vez: vno presumir vno arrojarle y exercer los de todos, este ni siendo bienauenturado, ni confirmado en gracia, ni la tiene para el suyo, y quiere ocupar los de todos, ni es para hazer bien, ni sabe mas que hazer mal, y no a caso, sino intentado, pretendido, comprado a desvelos, a fatigas, que alteraciones quieres que no aya? Que quejas que no se den? El vicio, o el yugo de la ambición hecho está el mundo a sufrirle; pero vna ambicion hydropica, q̄no apaga la sed, achaque del poder, que mientras mas tiene, mas desea, no ay poderla sufrir. Pues es fuerza encontrarse con todos para alzarle y quedarle con todo.

Preguntaua Filon la causa porq̄ mandó Dios castigar a Egypto con la variedad de las plagas, cometiendo esta execució a dos hombres, y hermanos, Moy-
ses, y Aaron? Pues ora vno, ora otro sobraua al parecer para imponer los castigos, bastando vno solo, que a el toque de la vara milagrosa Dios obraua maravillas? Responde primeramente, que Aaron tenia a su cargo las plagas, que auian de nacer de la tierra, y Moytes, las que auian de venir del cielo, y del ayre superior, por manera, que vno no ha de tener mano en todo; en la tierra, y en el cielo; hase este dominio de repartir. *Aaron erat poenarum à terra prouenientium. Moytes autem erat calamitatum ex aere, caeloq; descenditum.* Quereis mandar en la tierra? soltad el cielo. Afectais tener justificacion en el cielo? Dexad la tierra: porque mandar en todo, ni Dios lo sufre. Y si tuuieran el mismo distrito, aunque hermanos, no conuiniieran, sino dificultosamente. Anianse de encontrar, con esto suelta el mismo Iudio discretissimo vna dificultad, cuya solucion no pareció facil a san Augustin nuestro Padre, que se contiene en la sexta plaga, quando Dios les mandó a los dos juntos llenar las manos de ceniza, y que esparciendola Moy-
ses solo por el ayre, llouieron postemas en ganados, y hombres. *Dixit Dominus*

Lib. 1. de vit. Moy.

P. Augus. ser. 30. in Exod.

Exod. 9.

ad

ad Moysem, & Aaron tollite plenas manus de camino, & spargat illum Moyses in cælum coram Pharaone. Tulerunque cinerem de camino, & steterunt coram Pharaone, & sparsit illum Moyses in cælum, factaque sunt ulcera. A que fin lleva Aaron el puño de ceniza, si con él se ha de quedar en la mano, y solo Moyses ha de esparcir la que lleva? Responde, que como Aaron tenía la jurisdicción de las plagas de la tierra, no se la quiso Dios quitar; lleue tambien vn puñado de ceniza, mas como auia de esparcirla al cielo, y con esso producirse la plaga era ya jurisdicción de Moyses: el solo la auia de esparcir, y demanera los concertó, que no contrayniendo vno a la jurisdicción del otro, administró cada qual lo que le pertenecia. Lo contrario es confusion, abre puerta a las disensiones. Dexar los officios que a cada qual pertenece, es querer cüplir con el suyo. Ni vn Apostol se libra a si de las prisiones (que es officio de Angel como el guardarle, soltarle, y librarle dellas. Honra es del Angel priuar tanto con Dios, que le haga tutelar del hombre: *Ecce Angelus Domini astitit percussor, que latere Petri excitauit, quia ceciderunt catena de manibus tuis.* Para que Angel a Pedro? no tiene esse Principe poder para romper las prisiones? Liberta a otros, mejor podrá a si? La grandeza y soberanía del Apostol era q le siruiesse la diligencia de vn Angel cuidadoso de su libertad, estando Pedro dormido: *Etiam hac in re honorat illos Deus per Angelos eripiens. Non Apostolos per se ipsos liberans.* Pondera san Chrysostomo.

En comenzando la vida da principio la tutela del Angel: *Vocauit Angelus Dei Agar de cælo noli timere exaudiuit Dominus vocem pueri.* Tan presto estaua la vida del Niño en aprieto? Tan a punto está el Angel, tan desvelado en socorrer por su mano Dios: *Aptissimè Deus per Angelum que ad puerum procreandum pertinebant: effatus est.* Dezia Iacob a sus mugeres, refiriendo la marauilla de la lucha: *Dixitque mihi Angelus Domini: Ego sum Deus Bethel, ubi vnixisti lapidem.* Mueue la duda san Basilio, como el que se intitula Angel, y lo es, se apellida Dios, que no puede ser? Si sabes que es Angel, para que els llama Dios? Verdaderamente intentaua engrandecer a Dios con vn hombre agradable a los hombres, bien echor,

padrino, y abrigo suyo, de Angel. A Dios le llama Angel, por hazerle bien parecido, y tutelar de los hombres: *De nature in homines beneficentissima vocabulo, de notissimi hominum patroni curatori nomine maluit diuinum nomen appellare.* Despues de auer presentado su memorial Daniel en la oracion a Dios. Y acabada felizmente la batalla referida con el tutelar de los Persas, le dize al Profeta, Gabriel: *Et ego remansi cum Rege Persarum.* Pues que prouecho saca vn Arcangel tan excelso de essa asistencia? La libertad de los Hebreos por Cyro, beneuolo y placido Rey a los de Israel, el tener despues la mano a Assuero, para que no descargasse el golpe sobre esta nacion por la malignidad de Aman: *Vnde hac tan feliciter euenerunt, nisi quia bonus iste Angelus remansit iuxta Regem Persarum?*

Los trasudores de muerte, la aflicción congojola que pronostica Daniel en esta colusión de los vientos, y naufragios a la Iglesia por el Antecristo, que há de padecer los fieles, los hazen, o transforman Angeles: *In Resurrectione erunt sicut Angeli Dei.* Mucho prometer es. Pero alto gozar. Da como Dios, y los hombres destas refriegas, peligros, y parasimos de muerte, padeciendola por Dios, salen como vnos Angeles. *Non substantia corporis tollitur* (nota san Geronimo) *sed gloria magnitudo monstratur.* Pero a Estenú mientas padece la lluvia de piedras, le ven con cara de Angel: *Viderunt* (dize el Texto santo) *vultum eius, quasi vultum Angeli.* Anticipar quiso Dios en honra de los trabajos el premio de los sudores, y el lauro de la Resurrección antes de la muerte: *Felix* (dixo san Leon) *qui in ipsa colubatione pugnantis, iam praefert speciem resurgentis.* Ser Angel despues de resucitado, es blason comun, serlo, y parecerlo antes de morir, es timbre, y realce de gloria del padecer. Mas que Angel parece el que padece por Dios: *in ipsa nocte erat Petrus dormiens, vincit catenis duabus: & ecce Angelus Domini.* Qual quisieras mas (pregunta Chrysostomo) el Angel que vestido de luz, descuidando resplandores se presenta a Pedro para librarle de Pedro encadenado, y resguardado de esquadras? *Petrus utique maluisse esse, propter quem Angelus descendit, vinculis istis potiri libuisset.* Mas excelente es el preso, si es Principe, que el carcele-

Dan. 10.

S. Hier. in Dan.

Matt. 19.

In epitaph. Lucii.

Act. 3.

Serm. 23.

Hom. 8. in c. 4. ep. ad Ephes.

Act. 12.

Hom. 26. in acta.

Gen. 21.

Theod. q. 2. ibi.

Gen. 31.

Lib. aduersus furi.

Iob. 5:

P. Augus.
ser. 228.
de temp.

ro, que suelta los grillos, que quita las prisiones, o el Ministro que lleva el mandamiento de soltura. Para servir, o guardar san Rafael a Tobias, se le introduce el Angel con nombre ageno: *Ego sum Azarias Annania magni filius*. Tanta gloria alcançò Tobias con la tolerancia del fracaso, que tuuo vn Angel por Medico de su ceguedad: *Ad hoc Tobias cecitatis incurrit exitium, ut Angelum susciperet Medicum*. Esto fue para el Padre; mas tambien fue compañero, y auxiliar en la peregrinacion del Hijo: porque si no encubriera el Angel con el apellido el estado, no viniera a hazer lado, y guia de Tobias. Que dicha de hombres? *Meruistis mercenarium habere coelestem, & tanquam operarium locare terrestrem?* (dize el grande Augustino) *Calauit vobis Angelus nomen, si enim diceret: Ego sum Angelus, non esset Tobias mercenarius.*

S. III.

Remediar por mano propia, no por substitutos es la gloria del amor. En su descortesía halla el descorres su castigo. La policia del cielo no repara en llevar el mejor, o peor lugar.

Exod. 3.

QVe de vezes vienen Angeles con recados a Daniel, a denunciarle misterios, a reuelarle Sacramentos; siendo Dios en los Angeles tambien el Maestro principal, que por si gustaua de estrechar la fi-
neza con su amigo, de amaestrar su Priuado. Es el amor actiuo afecto, vna vez, eficazissimo, espera mal solicitudes de otros, por si có mas felicidad y mayor, facilidad executa lo que desea. Por edicto cruel de Faraon nacen los niños Hebreos condenados a muerte, antes de experiencias de la vida. En la ocasion nace Moyses, de hermosura estremada, de elegancia Real, en manos de todas las gracias de Niño. Ocultado de tres meses, por el rezelo de que có lloros no se descubriessse y entregasse a su madre, sepultado (antes de nacido) en breue cestilla de mimbres, se le fian a las ondas, se le cometen al rio. He aqui que baxa la Infante, hija de Faraon a la playa, a espaciarse, que tambie-

canfa la grandeza, y fatiga la gala: *Quaecum vidisset, fiscoelam in papyrione* (cò cu- *Ibi. v. 5.* riosidad mugeril, y apetencia ansiosa de & 6. poderosa) *misit vnam de famulabus suis, & allatam aperiens cernensque in ea parvulum vagientem*. La vulgata ha dicho, que embió vna de sus damas a sacar el niño: el Hebreo que por sus manos le sacò, sin fiarlo de otra diligencia: *Misit brachium suum, & accepit*. Tu brazo ha de ser vno de tus criados. Tu mano, tu Priuado. Tu valor, tu diligencia. Tu has de suplir las de todos, que no se pueden euitar. El mas zeloso valido es tu mano, el mas amarte-lado Ministro, tu brazo. El obrar por Vicarios es flaqueza y desamor; el resolver por si propio es señal de grande amor; no ay criado tan prompto como tu mano. Finalmente quando la hija de Faraon, o curiosa de muger, o ansiosa de señora, o compasiua de poderosa, quiso explorar la nouedad que le ofrecia la carauela de mimbres, cuna, o pyra breue de vn muerto, viuo; lo que san Geronimo dize que embió vna de sus criadas: *Misit vnam eisd famulis*. A nuestro intento apropiados otros, trasladan, que ella misma examina la maravilla: *Misit brachium*. Estendió su brazo, lo tocò por sus manos. Exploradora ella misma independiente de agenas diligencias, ni relaciones, que se malogra todo por otras manos, sino las del amor, y ningun criado, ni Priuado se le puede tener tan grande a vn Rey, como el a si propio. El sieruo mas familiar y fi-no, es el brazo, y la mano propia, el mas confidente General: *Misit brachium suum, & accepit*. No por inteligencia agena, sino por atencion propia, mayor amor arguye para con los suyos; los pueblos llevarán bie que se yerre por mano del Rey, y que no se acierte por la del criado, por q este les tiene amor forastero, y el Principe con ardentissimo amor abraça sus vassallos; el regirlos, y defenderlos por si propio, es el blasón de su Real amor. Siempre que obrare por su mano verà maravillosos fines.

Repastaua Moyses el ganado de Ietro su suegro en Madian, y acercado al monte de Dios Horeb: *Apparuit ei Dominus in flamma ignis*. El Señor (dize la vulgata) que se le aparecio, asegurando la parafrasis Hebrea y Caldaica, y los Setenta constantemente, que fue Angel del Señor. Con razon dudan los Interpretes, por que Dios

P. Aug. 2.
de Trin. c.
13.

Dios se llama Angel, y a qual de las Personas diuinas conuenga este apellido de Angel? San Agustín Aguila de todos, agudamente filosofa. Que el Espíritu santo porque es amor, no se llama Angel, esto es, Nuncio, o Embaxador. El Señor apareció: *Nō potest* (dize mi Fenix) *Hic Deus Pater intelligi, sed aut Filius, aut Spiritus sanctus. Quamquam Spiritum sanctum alicubi Angelum dictum non recolamus. Et utique Angelus Græcè, Latine Nuncius interpretatur.* Porque en ninguna parte de la Escritura se llama el Espíritu santo Angel. No desdén el Verbo eterno, siendo Hijo de Dios, el nombre de Angel, y se le estrañan al Espíritu santo? Que tiene especial la Persona diuina del Espíritu santo, que no abraza el apellido de Angel, el nombre de Embaxador? Será, porq como el Espíritu santo por su blason, y carácter glorioso, sea amor, se desluciera grandemente el primor, y elogio decoroso del amor infinito, si se pagara del nombre de ministerio, de criado, de embiado, de Angel que vá y viene? El mismo amor por si executa sus finezas, sin que necesite, o use del nombre de Ministro. No deseas mucho que se haga bien lo que dexas que se haga por otra mano: pudiendo por la propia. Y el amor es poderoso, industrioso, y aplicado. No se acuerda Agustino, que en toda la Escritura aya parte dōde el Espíritu santo se llame Angel, porque es amor: *Qui ex characteristica proprietate amor est.* Actuosamente obra el amor, no sufre tibiezas de criados, largas de correos, disimios de Ministros, vezes de Priuados, por si obra mas cierto, fácil, y felizmente.

S. Chrysos.
hom. 26. in
Ioan.

Del amor diuino fue la mayor ostentacion, y mas euidente, y claro indicio, la redencion del hombre, que la obró Dios por si, no por Angel. No por mano de alguno dellos, sino por si mismo Dios redimio el mundo: *Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum unigenitum daret.* Fue la suma del amor, no tuno mas alta raya a que crecer, venir, y morir por el hombre; Dios: *Ea que post hoc venit, ostēdunt suam magni amoris* (dize Chrysostomo) *non enim seruum, non Angelum, non Archangelum dedit, sed Filium suum.* Para embiar recados, noticias, y consuelos a Daniel, basta vn Angel; para redimir el mundo, solo Dios. Para despachar lo ordinario, bastan los Ministros. Para re-

soluer los acuerdos, y misterios soberanos politicos, solo el Rey. Es ansia del amor, obrar por si, lo que pudiera por otros, no quiere Vicarios, ni Virreyes el amor. Por vn hombre, o por medio de vn Angel adornado de gracia copiosa de Dios, pudo reparar condigamente el genero humano. Al sentir de Teologos excelentes y antiguos. Y admira la fineza del amor diuino, la profundidad de su prouidencia, que no quiso que a otra mano deuiesse el hombre su separacion, como su formacion, su recobro, como su ser, sino al amor se deuiesse todo: no a vn Arcangel, sino a su mismo Hijo, que era Dios. Que primores que sabe usar el amor.

Que cortesias haze Daniel a los Angeles, que le hablan, ya cose el rostro con la tierra, se postra, tiembla, responde reuerente, ruega humilde, propone, confiere rezelo de enamorado (repasa la historia, y admirarás circunstancias deste Cortesano del cielo, y Priuado de tantos Reyes del suelo). Los Angeles en cambio le conortan, le alientan, le celebran, le aplauden la oracion, la deuocion, la perseverancia, el ardor ansioso de la libertad de Israel, y ereccion del Palacio sacro de Ierusalén; la vrbánidad queda alabada, y descortesia siempre castigada. Pues a los Cortesanos del cielo, Ciudadanos de Dios les auia de faltar cortesias? Como los liberales en usarla con otros, se descuidan de si, así son cuidadosos, y mirados en usarla con otros. Verdaderamente la descortesia, è inurbanidad, es enfadosa y aborrecible a todos, odiosa, y mal recibida, desagradable, arguye costumbres groseras, agrestes, incultas: y como todos la culpan, todos la condenan, ninguno la defiende. La descortesia (que usas con los mejores Cortesanos, o por desprecio, o vanidad) la envidia popular feuerissima la castiga, y ni la prouidencia de Dios, ni la policia del, dexan sin castigo al descortès, y costumbres sin primor preciadas de rusticas, no se quedan alabando.

Pregunta Teodoreto, por que trató Dios benignissimamente de reparar al hombre caido, y despreció, descuidando la separacion del Angel con enojo tan sennero? Mas noble ser tiene el Angel, que el hombre formado del cieno? Igual fue la culpa de soberbia, no sea desigual la

Apud Vaz-
quez in to.
1. in 3. p.
disp. 4. c. 1.

Supra ex-
pensus.

pena del desfacato; sea igual el remedio de la reparacion, la aplicacion de la redencion, quedele esperanca al Angel de conseguir lo perdido, de restaurar lo mal logrado? Sin esperaca el Angel en su caída, y reparado el hóbre? Irremediable fue la caída del Angel en pena de su descortesia. Dize Pedro Damiano, suponiendo el lugar de Isaias. Oye el delito de los Angeles pregonado por el Profeta: *In caelum* (dize el Cherubin soberuio) *conscendam super astra Dei exaltabo solium meum, sedebó in monte testamenti, in lateribus Aquilonis*. Referir las opiniones de en q̄ consistio el pecado de los Angeles, para otras plumas fue negocio; en la mira de la mia aora fuera ocio. Pondré las palabras deste Cardenal eminentissimo, declarando las del Apocalipsis: *Vidit turbam magnam ex omnibus gentibus stantes ante Thronum*. Delante de Dios en pie todos, y solo Lucifer presumido, afectando silla y sitial? Dize aora Damiano: *Sed Virgo singularis stat a dextris in vestitu deaurato; Moyses ut videat transiit Dominum, stat in petra: Elias stat in conspectu Domini. Solus ille transfuga spiritus, dissensionis principium, Princeps malitiae, malorum summa, voluit consedere. Sedebo, inquit, in monte testamenti; omnes stant, & tu sedere presumis? Ipse filius, idem quod Pater, sedere nescit, donec dicat ei Pater: Sede a dextris meis*. Oyes la soberuia rustica del Angel apostata, ambicion descortès, y ciuil de Lucifer? Condenada por inurbana? La cortesia Angelica, el punto de su medida tan aduertido celebrable con eloquencia Chirifostomo: luego irremediablemente auia de precipitar Angel que supo obseruar los puntos de cortesia tan infalibles en el Palacio de Dios? El cielo no permite, ni recibe, ni conserua descorteses. Así place explayar a lo concionatorio el parecer de Damiano. No tienen lugar, ni le ha de auer en el cielo para descorteses: *Angelica urbanitas de comitate certat nullus inurbanis relinquitur locus. Sic superbia inurbanitas punitur*. Así castigan en Palacios a descorteses presumidos.

Gen. 13.

Abraham, y Loth su sobrino a la buelta desde Egypto llegan juntos a Canaan; no pueden sustentarse los campos tanto ganado, como repastaban los Rabbadanes de los dos; baraxanse sus pastores, debatiendo cada vno por el pasto mas fertil, y

por el agua mas corriente y clara, yernas y bebederos, son el blanco de la batalla; llevando pesadamente Abraham el tumulto de los suyos, como amante de concordia, dio a escoger al sobrino, dexando a su eleccion el pago que señalare de Palestina: para poner tierra en medio, y sacar de raiz la causa de las renzillas: *Ecce* (le dize) *uniuersa terra coram te est, recede a me, obsecro; si ad sinistram ieris, ego dexteram tenebo; si tu dexteram elegeris, ego ad sinistram pergam*. Lot en la misma descortesia halla el castigo de descortès. Quan cortès, quan comedido y bizarro Abraham? A la verdad la virtud no renunció a la policia? Así se portó el anciano con el sobrino. Però atiende al proceder grosero que usó Lot con las canas venerables del respetable tio? Con los ojos despeja altiuo las riberas del Iordá (por donde corriera fecundo riego antes que arruinara el cielo a las Ciudades nefarias) q̄ eran substitution del Paraíso, Aranjuez del mundo: *Sicut Paradisus Domini. Elegitque sibi Lot Regionem circa Iordanem, & recessit ab Oriente: diuisi que sunt alterutrum a fratre suo. Abraham habitauit in terra Chanaan*. Descortèsmente elige Lot el campo ameno de los de Sodoma; pero repara la pena de la descortesia, librada en la misma eleccion inurbana. Eran los Persas deuastadores, sangrientos, que robaban la campaña, como enemigos en guerra abierta de los Sodomitas, toman las armas para ocupar y saquear a Pentapolis, sin perdonar estado, executando toda ostilidad, y de calle llevan prisionero a Lot, con gran parte de sus bienes por presa, auiendo a sacó la Ciudad. En que pecó Lot, para que le emboluiessen los Persas en el estrago que intentaban a los Pétapolitanos? Y llevarle por vn raftero con los enemigos? Apenas se aparta del tio, y ya se le conjuran los Persas como a enemigo? De qué delito fue tá presto el castigo? Pensará, que esta calamidad no merecida le vino a Lot por la groseria descortès con Abraham. Y el mismo campo, de quien hizo rustica eleccion, se la produjo? La materia, o sujeto mismo de la eleccion sin respeto, fue la ocasion del suplicio. Fuera tarda la pena del descortès, si en la misma groseria, no estuiera librada la calamidad. En su misma descortesia halle el descortès el castigo de su inurbanidad, que lle-

gara tarde otro qualquier suplicio.

La virtud es muy cortés, no repara en llevar el mejor, o peor lugar, escoja Loth el que quisiere. Consiste la cortesía en saber hazer diferencia de las personas, y pautar el proceder, pesar las palabras, medir el silencio. La diferencia de las personas se aprende en las facultades interiores, de las cuales proceden las acciones, o de las condiciones exteriores, por medio de las cuales podemos descubrir, como por la vándera de las naciones, rastro de las inclinaciones. Los pobres (discipulos de las necesidades, que qualquiera es gran Maestra) suelen tomar

Ouid. & Sal. *Grāde dolorum ingenium est misero. Quae venio soler: in rebus ingenium mala sapē mouent vexatio dei intellectum.*

Los muy viuos parecen muy entendidos, y son llamadas de discursio, que resfriada la fantasia, se adormecen en ineptia. A los que sobresalen, y despuntan; les halló Seneca punta de locos: *Nullum magnum ingenium sine in natura dementie.*

Los reentidos son confinantes de orates. A los Poetas valientes y eloquentes, suele suceder, que encendida la imaginacion obran marauillas. Los Poetas por la indignacion, los amarte-
lados por el amor, los valientes por la colera: *Ennius ipse pater nunquam nisi potus ad arma profilit dicenda.* No saber tomar el punto al ylar de cortesía, es puto de incapacidad. Deue reportar sus afectos el Cortesano, o se perderá. Vnas veces gastando sombreros con todos, y en toda ocasion, otras no desclauando la gorra en ningun tiempo, es frenesi. Quando placentero, todo cortejos, quando triste, poco de razones ahogadas: *Letitia loquax* (dezia Simacho) *res est, atque ostentatrix sui.* Los muy alegres, por no callados se hazen ridiculos, los tristes se portan mas prudentes, los cuerdos son reportados.

Simach.

Sobre la vanagloria de las precedencias sielen fabricarse lastimosas desdichas, y sediciones, que turban la paz, y zozobran la Corte, y el Estado. Espacioso campo de Escritores politicos: aqui tan solamente propondre quan despreciadas son en el los cielos, estas vanidades tá de burla, naderias de la ciuilidad, o policia de los de la tierra, para que estos queden amacistrados, pues deuen ser pretendiētes de mejor Colonia, y Corte en el cielo, con

derecho de piedad, con meritos de vida celestial: en el Olympo verdadero, o empyreo Corte soberana de Dios. Que será, q Christo, se dize, estar sentado a la diestra del Padre? Precedele Christo a Dios Padre acaso? Así está el Hijo sentado a la diestra del Padre, que el Padre no se sienta a la siniestra. Por la diestra no solo se significa igualdad, sino vna mayoria superior a la igualdad, no que el Hijo réga mayoria, ni perfeccion superior al Padre, se que son iguales en todas las cosas, sino que brille mayor dignidad, considerado el oficio y funciones, pues sentado a la diestra en silla Real, en Trono Imperial gouierua desde alli la Iglesia, hasta que el Padre ponga sus enemigos (estos, y todos los profetizados por Daniel, los quatro vientos, las quatro bestias, el Antechristo, y todos los Reyes de la tierra, e infieles, debaxo de los pies de Christo) mueueme a este la costumbre de hablar, de donde se deriuó sin duda la metáfora de sentarse a mano derecha. Quando tres se sientan juntamente, el mas honrado se sienta en medio al estilo de todas las gentes y naciones. Mas quando se sienta dos, el mas autorizado se sienta a la mano derecha. Exemplar en el Texto santo de los Reyes, quando Bersabee, madre de Salomon, entró a visitarle, mandó el Rey poner otro Trono a mano derecha, en q sentarse su madre, para reconocerla por superior. Dios Padre acaso conoce por superior a Christo sentado a su diestra? *Assumptus in coelum sedet a dextris Dei.* En estas angustias pone la policia de la tierra a lo celestial? Representa riesgo a la igualdad de las personas? Bellamente san Chrisologo: *Sedet a dextris Dei. Ordo ibi diuinus est, non humanus: sic a dextris sedet Filius, ut Pater non sedeat a sinistris.* O secreta, y exemplar policia del cielo, y puntualidad de los celestiales? No se deroga a la igualdad que el Padre, y el Hijo tienen, porque esté sentado a su diestra, y el idiotismo humano, diga que tiene mas preeminente, y honrado lugar: *Sic enim a dextris sedet Filius, ut Pater non sedeat a sinistris.* La estimación de los celestiales, sea idea para pautar cortesías los terrenos.

En lo diuino no es menos en el grado, el postrero en orden. Grandemente pensó que adulaua a Dios Padre Arrio mientras le defendia mayor, y primero que el

Hi.

Marc. 16.
19.

3. Reg. 20.
19.

Serm. 58.

Hijo; como si peligrara la autoridad de Dios Padre, y el Primado que goza en todo, si no le socorriera el herege con su error sofístico. Llanamente confiesa la Iglesia enseñada por el Espíritu santo, y asistida, que Dios Padre es principio del Hijo: y que es primero en origen que el Hijo, y que el Hijo con este respecto al origen, postrero que el Padre, sin que la precedencia de origen, o acrezca la autoridad al Padre, o disminuya la dignidad del Hijo, o derogue a la igual de las personas en la esencia misma. Sabia y sutilmente san Gregorio Nazianzeno lo escribe así: *Quo morbo correptus, ille a furore nomen habens, Arius magnam Ecclesie partem concussit. Nam nec Patrem honoravit, & ea quae ex ipso sunt dedecore affecit, dum in aequales diuinitatis gradus iniecit.* Al lado de Nazianzeno, se presenta auxiliar el Chrisólogo, hablando así de Christo Dios, sentado a la diestra de su Padre: *Nescit minor gradu, posterior ordine.* O herege, que traduzes la policía de la cortesía humana vanísima a la diuina, para trastocar, y desigualar la diuina? Vno es el grado de la diuinidad, otro el grado de la sesión. El sentarse, y el ser Dios, no es un mismo grado: el Hijo postrero en orden, que el Padre, no es de menor grado que el Padre, ni honras al Padre, quando de mayor le adulas; pudieras dar la misma mayoría con heretico privilegio al Hijo, por estar sentado a la diestra del Padre. Dexta, desprecia estas naderías de la ambición humana, de trasladarlas a lo celestial, que toparas en escollos, tocaras en sirtes, con naufragio cierto de la Fc: *Non est minor gradu, posterior ordine.* Sutil, y moralmente. Ni el Hijo es menor, por ser postrero que el Padre en orden de origen: ni tampoco es mayor que él, por tener asiento a la diestra del Padre. Se burla el q traduce cortesías humanas vanas, a soberanías tá celestiales.

Los principales Apostoles son discipulos de san Mateo. Tertuliano habla así deste sagrado Euangelista, con que aborrecerán los hombres la ciuilidad de la precedencia: *Mattheus (dixit) fidelissimus Euangelij commentator: sed & Paulus eiusdem Euangelij, & discipulus, & Magister, & testis, quam eiusdem ipsius Christi Apostolus.* Qualquiera de meritos subditísimos, Apóstol al fin, discípulo es

de Mateo? Ves aquí que lo granado del Apostolado se confiesa aprouechado del Magisterio, y escuela de Mateo: que es fasto, y elogio realcadísimo de las glorias de Mateo. Pero nota quanto desprecien Pablo y Mateo la ciuilidad del honor vano de tan vacia precedencia como la humana: Pablo es discípulo, y Maestro de Mateo, y al contrario Mateo se dize discípulo, y Maestro de Pablo. Ni el nombre de discípulo defrauda la sabiduría de Pablo, ni la exagera el ilustre blason de Maestro. Alternadamente son Maestro y discípulo, sin derogarse nada vno a otro. Antes se recrece honra excesiva de los dos, que puedan prestarse, y cambiarse a precios.

No puedo excusar aquí un lugar ilustre de san Ambrosio, que arriba quedo para esta sazón remitido: *Dixit verò Deus: Congregentur aquae, quae sub coelo sunt, in locum unum, & appareat arida. Et factum est ita. Et vocauit Deus aridam, terram, congregationesque aquarum appellauit Maria. Et vidit Deus, quod esset bonum.* Las aguas todas en una balsa, recogidas como en vaso, y de aquí llamado Mares, la Iglesia distribuida y adornada con varios y hermosos ordenes simboliza, al sentir de Ambrosio, que escribe así: *Ex illo (del mar) currit aqua, fontes labuntur in fluuios, in freta concurrunt flumina, lacus deriuantur in maria.* Celebra y repienza mucho lo que se sigue: *Ipsa se aqua praecedit, orget, & sequitur. Vnus est ductus, vni est corpus. Et cum sit altitudo diuersa, indiffereta tamen donsi eius aequalitas.* Ves aquí la forma de una comunidad Christiana delineada en las aguas. Vno es el corriente, vno el impulso de las aguas; y con todo la alteza es diferente: *Ipsa se aqua praecedit, orget, & sequitur.* Ni la que precede por la altura espumosa, se ensancha, y se esponja, y se halla ambiciosa, ni se deshonorra de seguir a la que va cubierta de espumas, altina de olas, crespa de neuada. O grande enseñanza! No se repara en la casa de Dios en llevar el mejor, o peor lugar.

Perdidas irrecuperables a la grandeza, y al estado, suelen sobreuenir por faltas de cortesía, que siendo vanidad, inmortalizan los oídos, y se hazen implacables las venganzas, de donde se producen las ruinas y turbaciones. Que trabajos viuen los vanos? Que aquejada la

Orat. 16.
alias 20.

S. Chrisol.
serm. 59.

Gen. 1. 9.
& 10.

Li. 3. cap. 1.
c. 2.

Tertul. de
car. Chris.
c. 22.

ambicion? Caminando por abrojos, difícil camino el de la soberuia, brumada por aplausos vanos. Cruel Tyrano es la ambicion, quan fragosa senda la que guia a la gloria vana. El soberuio no toca en la tierra, el vano pisa por mas arduos pargos. Gozaua Alexandro el Imperio del orbe, soberuio con el Reyno, arrogante con la ambicion, mal satisfecho de vn mundo, ansioso, o lloroso, porque no auia mas; prohibido, y zozobrado de la misma soberuia, para no gozar lo que tenia, impossibilitando el gozo de lo que poseia. Viole Daniel en esta contradiccion de afectos, y dize: *Ecce hircus caprarum veniebat ab occidente super faciem totius terre, & non tangebatur terram.* Concuerdan los expositores, que debaxo del simbolo se entiende Alexandro Magno, dueño de la tierra, que estaua en el yugo de su Imperio. Pero no tocaba la tierra, no la pisa, siendo señor absoluto: *Terram non tangebatur.* Tan ocupado en la vanidad, que bolaua por los aplausos de aire. Que trabajo de soberuia, nauegar por el aire, no tocar la tierra? *Ambulauimus vias difficiles.* Es voz de Cortesanos en defengaño tardio. Todo juzga que se le deue, y no pudiendo ser todo de vno, padece lo que tiene, como lo que le falta: *Sub ipsi* (descubriendo a Leuiathan) *erunt radij Solis, & sternet sibi aurum, quasi lutum.* Los Setenta trasladaron: *Lectus eius obelisci acuti.* Es pasearse por peñascos, y correr por riscos: *Post eum lucebit semita, astimauit abyssum, quasi senescentem, non est potestas in terra, que comparetur ei, omne sublime videt.* Concluye: *Ipse est Rex super omnes filios superbie.* A nadie estima, porque el solo se sueña noble. La ocupacion que goza, siempre le parecio escura en poder de otro, y gloriosa en su mano. Los oficios que honrauan a los ancianos, a el le parece que los realça en la flor de sus verdores. Todo lo grande es poco, si el no lo tassa. Indigna de mirar la mayor grandeza, si el no la diuina, honrandola con mirarla. Duerme en obeliscos, y reposa en puntas de riscos: *Lectus eius obelisci acuti.* Tan separado de lo comun, q muere por lo intratable, y reposa en lo inaccesible. Tuuo la Christiandad por milagro de santidad a *Stylita* varon santissimo, que tuuo vna columna alta por ceida. Tambien la vanidad soberuia tiene sus *Stylitas*, a quienes los obeliscos al-

tos son retretes. Milagro de la soberuia, teniendo su morada en pyramides altiuas, y en obeliscos vezinos del aire, Principes del viento, gente que no pisa la tierra, y assi precipita; gente que haze guerra al cielo, y a su pueblo en la tierra, no anda por ella, que es despeño, y sin precipicio no dá passo: *Omnes paraauerunt se pariter contra filios Israel, & venerunt per crepidinem montis, vsque ad apicem.* Como las esquadras de Holofernes al destroço de Israel.

Iudit. 7. v.

3.

§. IV.

La tardança en obedecer suele ser lisonja de la piedad.

Suele ser la presteza en el despacho de vn Ministro gran parte en su conseruacion, porque el abreuia los terminos a la curacion de vn Reyno, es arte de grã de aprecio, y acelerar los remedios, suele escapar de ruina a los Imperios. El ser pronto en obedecer el Priuado los semblantes de su Rey, y executiuo de sus resoluciones, tal vez le perpetua; porque vn Rey no ha de ser examinado, sino obedecido; el coracon Real no ha de ser para manoseado, sino para correspondido y reuerenciado. La perfecta obediencia no disputa, su alabança mayor es ser ciega, de la agilidad mide la gloria. Vulgar es todo esto. Que será, que aquellos animales misteriosos de Ezequiel, que symbolizauan el seruicio mas perfecto, parecẽ al Profeta cubiertos de ojos? Aunque la Aguila altiuas sea en su vuelo Real agilissima, y el Leon en su curso sea tan fuelto, el hombre no es tan pronto, ni tan presto, ni el buey tardo es perezoso y aplozado. Este no será ajustado simbolo de la obediencia? El buey espacioso es el mas acomodado emblema de la obediencia perfecta. Y ninguno comparable. Que no està en bolar como Aguila en partir como Leon, en pasear como hombre, sino en retrodragar con madurez como buei. De la obediencia es enigma; tarda con el amor, lucha con el seruicio, y sale victoriosa con la consideracion: *Ita te diligo,* (escriuia Paulino a Sulpicio) *ut magis de non obtemperando tibi peccatum timerẽ.* Esta que parece tardança en la obediencia, no frustra el amor, sino le caa en estre-

Paul. epist. 12.

estrecho maridage con la caridad. Alabança fue de la obediencia prompta de Abraham el ir con passo lento a sacrificar la víctima. En teniendo el orden de Dios, luego pone mano en executarle:

Gen. 22.

De nocte confurgens stravit asinum suum, & abiit ad locum, quem praeceperat ei Deus. Que desvelada diligencia aparejar el bruto, y salir aquella noche? Pues remira estas palabras, que publican velocidad en obedecer, que acaso no enquadernan con las que se figuen: *Die autem tertio eleuatis oculis uidit locum procul.* Lirano agudamente: Como tres dias? Pues tanto tarda en distancia tan corta? En breue tiempo la pudo andar, y se tarda tanto? Ibase despacio por declararse obediente, no impetuoso, ni acelerado, que esto no fuera ser seruicial, sino apesado y violentado. Vaya espacioso Abraham, para ostentar su rendimiento y obediencia: *Locus unde Abraham recesserat,*

V. 4. Lyr. ibi Huc a-
luditur v.
5. c. 26.

(asegura Lirano) *scilicet Bersabee, non erat ita longè à monte Moria, quin posset illuc venire in breui tempore: sed à Domino ista dilatatio facta est, ut clarius apparet obedientia eius.* Tarde se para que parezca obediencia, y no violencia. Para que trasnochada, y le amanece en el camino (que dize aceleracion en obedecer el partir) si pudiendo llegar a la tarde al monte, tarda tres dias espaciosamente? Quando amenaza ruina agena por tu mano, daño de tercero, siendo tu el instrumento, el tardar es socorrer, no llegar, es fauorecer. La tardanza tiene priuilegio de aceleracion, el amor le presta lo que a la obediencia, parece que se defrauda. El buey tardo es enigma de obediente perfecto: *Charitati erogatur, quod detrahatur obsequio.*

Gen. 19. v.
1.

A Lyra, Lyra suceda, haziendo armonia a la propuesta con otra. Los dos Angeles tan festejados, y seruidos en casa de Abraham, mas bien satisfecho de su oficiosidad, que del regalo y platos, parten luego a destruir a Sodomá. Eran tres a la mesa, y fueron dos a la ruina. Symbolizauan las tres Personas, el poder se atribuye al Padre, la sabiduria al Hijo, el amor, y lo es, al Espiritu santo. No vaya el poder a perder, sino la sabiduria para juzgar, y el amor para templar. No era largo el camino desde casa de Abraham. Era muy corta distancia, y con todo se dize, que *Venerunt duo Angeli Sodomam,*

Angeles tan veloces, y caminantes tan tardos? Que les retardó el passo? Abrafauales el Sol, y refrescaron detenidos en el rio? Embaracauanles abundancia y regalo de la ternerilla, para no dar prestos passos? Como tal tardanza en tan breue camino? Buelua Lyra no poco ha celebrando: *Venerunt duo Angeli Sodomam vespere. Tantum enim (dize) tardauerunt, ut viderent sibi Dominus parceret terre propter preces Abraha. Erant enim Angeli boni.* Piedad les mide los passos, por si suspendia Dios la destruicion de Pentapoli a ruegos de Abraham. Por obedientes auian de acelerar el passo, por caritativos le detienen. La obediencia auia de ser acelerada, la piedad, por dar tiempo a la seueridad de la justicia, la hizo tarda, mas digna de ser celebrada, quanto con el amor mas hermanada. Pidio prestado al amor el tardar, y así aprendio a tardar acertando el obedecer.

Ibi.

La ciencia del reynar, en el aula se aprende del obedecer. La disciplina de rendirse, es Magisterio de imperar. Ninguno manda bien, si obedece mal. No ignore el obedecer, para que sepa mandar. El acostumbra a mandar, desconoce el natural de hombre, y a los subditos trata como esclauos marcados, o como a brutos seluajes barbaramente trata, cō fausto de insolente Imperio. Mientras Pedro es eligido por sumo Pontifice del orbe, le enfalça Christo con nombre de obediente. Vezino ya a la eleccion de Pontifice, le dize: *Simon Ioannis diligis me* Ioã. 21. 15.

plus his? Dicit ei: Etiam Domine, tu scis, qui amo te. Dicit ei: Pasce agnos meos. Pues aora le llama Simon de Iuan? Auiedo desde que entró en el Colegio Apostolico llamados Simon Pedro? En vna ocasion le dixo el Saluador, que desde allí se llamaria Pedro, nombre que le dan siempre los Euangelistas, y aora en sazón tan faulta resucita el Saluador el cadauer del nombre antiguo, para mortificarle en el aplauso mas glorioso? Que nouedad ay en la antigüedad deste nombre? Erudito Alcuino a este intento: *Dicitur autem Simon Ioannis, id est, filius Ioannis. Mystice autem Simon obediens, Ioannes A' cuin. 19. gratia, meritò hoc nomine vocatur, id est, Caten. obediens gratia Dei.* Quando Pedro es electo por cabeça de toda la Iglesia, Vicario de Christo, y Principe del orbe: entonces, entonces no le dan el nombre

Mald. ibi.

A' cuin. 19. Caten.

acof-

acostumbrado, Pedro, sino el abrogado, y borrado ya, Simon de Ioan, para que traiga vn memorial de su obediencia en su nombre. Cosa digna de admiracion. El caracter de la obediencia le esculpe en el nòbre al supremo Principe Pedro? Porq̃ no desconozca el obedecer; acostumbrado a mandar.

Tolere Adan el yugo del precepto, si ha de ser Emperador a quien todos han de obedecer. No sabrà mandar, sino està en el yugo primero de obedecer. Suceda al sumo Principe de la Iglesia el mayor Rey del orbe, enseñado a mandar del arte de obedecer. Así dize Dios auiendo de formar a Adan. *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram: & præsit piscibus maris; & volatilibus cœli; & bestiis, vniuersæque terræ.* Que dilatado Imperio el de Adan? Que no solo se contenia en el linage de los hombres que le auian de suceder por seminal propagacion, siendo el origen de todos, sino señor de los peces, Rector de las aues, Principe de los animales, gloriosa enuestidura de Monarca. Mas luego que despues de criado en el campo Damasceno, de aquel bermellon, o poluo roxo formado, alentado, valido de D'os, le traslada a las delicias del Paraíso; luego le intima vn orden preciso, con tenor de precepto que le prohíbe vn arbol: *Præcepit ei dicens: Ex omni ligno Paradisi comede: de ligno autem scientiæ boni & mali, ne comedas.* Con mas blanda, y suave voz expressa este mandato S. Geronimo. Otros Escritores con mas recia y rigurosa fuerza imperatiua, describen la intimacion; notólo Gregorio Nissenó: *Obseruare dignum est, in tota mundi conditione dictum esse, dixit Deus: fecit Deus, quæ quidē vox Deus propriè opificem signat. Domini autem appellatio propriè Principis, ac Regis potestatem significare videtur. Merito igitur cum Deus Adæ iniungeret scriptū est iuxta aliam literam: & mandauit Dominus Adæ.* Por esto se apresura Dios a poner leyes a Adan recién criado, con voz Imperial, con tenor de Rey: que ni vn dia le concede Dios que goze de pleno poder, y que viua sin lazo de precepto. Al q̃ cria Monarca vniuersal, se apresura a acostumarle a obedecer; porque no se desconozca viendose siempre mādár. No montaua mucho tributarle a Adan en darle vn arbol, y que se abstuniesse de

vn pomo; pero importaua infinito del q̃ el Monarca del orbe, con el Imperio, recibiesse la enseñanza de mandar en la escuela de obedecer. Mal mandará a todos el que no sabe obedecer bien a ninguno: *Præsit vniuersæ terræ.* Pero enseñese a imperar con la maestría de obedecer.

CAP. XV.

§. I.

En las palabras de Daniel capitulo septimo, verso 21. y en las del capitulo octauo, verso 23. no se describe el Pontifice Romano.

§. II.

El Papa no presume, ni piensa que pueda mudar los tiempos, y las leyes.

§. III.

Estas palabras: Tradi in manus per tempus, & tempora, & dimidium temporis. No pertenecen al Pontifice.

§. IV.

En el capitulo octauo, verso 23. no profetiza Daniel del Pontifice Romano.

§. V.

Lo que en el capitulo onze de Daniel se dize verso 11. y en los siguientes, no pertenece al Pontifice.

§. VI.

El Dios Maozin no es el sacrificio de la Missa.

Hh

§. VII.

Verba Daniel. c. 7. v. 21. *Aspiciebā & ecce cornu illud faciebat bellū aduersus sanctos, & præualebat eis: donec venit antiquus dierū, & iudiciū se dissanctis excelsis, & tempus aduenit, & Regnū obtinuerūt sancti. Et sic ait: Bestia quarta, Regnū quartū erit in terra quod maiuserit omnibus Regnis, & deuorabit omnē terrā, & concutiet eam. Porro cornua decē ipsius Regni, decē Reges erunt: & alius cōsurgens post eos, ipse separabit eos.*

Gen. I. v. 26.

Niss. ibi.

ribus, & tres Reges humiliabit. Et sermone contra excelsum loquetur, & sanctos altissimi cõteret: & putabit quod posset mutare tempora, & leges, & tradentur in manus eius usque ad tempus, & diuinitatem temporis.

Los Reyes del Austro no han de pelear contra el Papa. No ha de colocar su tabernaculo entre los dos mares, y ocupar a Egypto.

S. I.

Poner en salvo el credito del padre, es deuda del hijo, y mayor siendo vniversal, y santissimo: es obligacion de los Christianos, de los Reyes mas apretada; precisa de los Escritores, engrandecer, y librar de calumnias al Pastor comun. Blanco ha de ser tambien del politico, pues la Iglesia Catolica es nuestra Republica, y la cabeza soberana el Vicario de Christo, successor de san Pedro. Generalmente propongo, quando incesante, y de todos los enemigos de la Iglesia, es la porfia para hazer la bateria en el decoro sacratissimo del Pontifice Romano, no escriuen, no persuaden los sectarios, y dogmatistas a sus seguidores, que no sea con afrentosas calumnias al successor de san Pedro. El argumento de todos sus baldones, conciones, y conciliabulos es del cap. 11. v. 13. de Daniel del c. 7. y octauo, de suerte que todas las cosas que contra Antioco, y el Antechristo dixo tal vez la Escritura, las imputen al Pontifice. Asi Matias Hoe concione in biliana 3. Balduino Frederico, Echarto Lauterbach, Michael Mulingio, Vincencio Schmah, Paulo Laurencio en conciones, decisiones, declamaciones, Oradores del infierno, Letrados de Lucifer. Llegando el desenfrenamiento barbaro destas sauadijas diabolicas, que calumnien a los Martires; llamando a esclarecidos y santissimos Pontifices desde Lino a Calixto con escurisimos baldones; no temiendo al cielo como salidos del abismo lanostas asquerosas. A todos los sagrados Papas Anacleto Euaristo, Alexandro, y Sixto, los defienden y celebran por Martyres inuictos Irineo, y san Agustin nuestro Padre, y otros. Los hereges prometen luzes, y condenan tinieblas. Buelos de Christo, que afectado campanas de aire, fingiendo errores pararon en fuego. Ausio christu agnoscent. legítimo Pastor, entraron en la esclau-

tud y seruidumbre del error. Y por escusar el yugo suauo del Papa, gimen alegres en el collar de yerro, de tantos como mantiene su porfia, y sueña su obstinacion.

Los Reyes (significados en aquellas diez puntas representadas a Daniel) variamente las acomodan a diuersos sujetos los Interpretes: Porro cornua decem ipsius Regni decem Reges erunt, & alius surget post eos, & ipse potentior erit prioribus, & tres Reges humiliabit. Este capitulo escriuio Daniel en lengua Caldea; la palabra que alli se interpone en el Griego, no significa solo el mayor poder, sino la mayor impiedad, El cuerno menor dixo antiguamente Porfirio, que era Antioco, que llamaron el Noble, o Epiphanes. Asi Iunio y Tremellio, que los diez cuernos los apropian desta suerte. 1. Seleuco Nicanor. 2. Antiochus Soter. 3. Antiochus Oer. 4. Seleucus Callinicus 5. Ptolomæus Euergetes. 6. Seleucus Ceraunus 7. Antiochus Magnus, siue Hierax. 8. Ptolomæus Philopater. 9. Seleucus Philopater 10. Antiochus Epiphanes: los tres Reyes rendidos por Epiphanes. Ptolomæus, Philopater. Seleucus frater Epiphanis, Demetrius.

Esta sentencia queda refutada con todos aquellos argumentos, con que se proua que el cuerno pequenuelo pertenece a la quarta bestia, que es el Imperio Romano. Los mas doctos dellos, mas refieren estas palabras a la Monarquia de los Griegos. Mas el mismo error de los Calvinistas esta por nuestra verdad (mira quales su fuerza inuencible, que la apadrina el error) porque del consta que es incierta la cõjetura contra el Pontifice, pues los mas primorosos dellos no estienden la verificacion de la profecia a los tiempos Christianos. Mas porque estruamos en la verdad, no en error ageno, tambien hemos de confutar esta opinion. A los Griegos no pertenece: haziendo cuenta de diez: refiere solos a los Reyes de Syria Seleucidas, y desta suerte seria el octauo Epiphanes: si añadé dos Ptolomeos, Euergete, y Philopator, por la misma razón ha de juntar a Ptolomeo Lagi, que (como siete Iosepho) ocupó a Syria, y a Ierusalén. Y el hijo de Ptolomeo, que se llamó Philadelpho, en cuyo reynado se hizo la translacion de los setenta Interpretes. Lo segundo en los tres Reyes arruinados no conuenien: Porfirio juzga, que fueron Philometor, Euer-

Irin. lib. 3. e. 3. Epiph. heres. 27. Optat. li. 2. contr. Par. Aug. epist. 165. Euaristo. stus Martyres. Chr. sti non Antechristu agnoscent.

Auctor est Ioseph. lib. 13. antiq.

2. Mach. 3

Euérgete, los Egypcios, Artaxia, Armeno. Los Caluinianos por este ponen a Demetrio. Pero no del todo rindio a los Egypcios, porque auiendo se apestado su gente, se vio obligado a ausentarse. Mas ni Epiphanes fue mas poderoso que los demas, antes exauitô el tesoro, agotado, y desaguado el erario, misero, pauperissimo vino a verse. Seleuco auiendo vencido a Nicanor, mas dilatadamente imperô que Lyfimaco, y el mismo Antioço el grande, y otros.

Lutero, del Turco lo interpreta. Ses sequazes lo defienden, Annio, Pinto, Srti gelio. Mas de los tres Reyes a quien el Turco rindio, entre ellos ay diferencia: vnos prefumen que el Reyno Arabico, el Gitano, el Asiatico: Lutero (contrario de si propio) por el Arabico puso el Reyno Griego. Y añade el frenetico, que no debelará, ni ocupará mas hasta el dia del iuzio. Que si fuera verdad el sueño deste, no tenían que temer, ni Germania, ni Italia la fiereza deste Tirano, ni temblar Vngria la vezindad desta fiera mal satisfecha siempre de sangre Christiana. Daniel anteuiesto el error, refutale en el tenor de su profecia, quando dize que Reyes, no Reynos han de ser los desechos, los Reynos no, los Reyes si. Que atreuidamente pronuncia Lutero, que la Monarquia de los Romanos está diuidida en diez Reynos, Syria, Egypto, Asia, Grecia, Italia, Francia, España, Africa, Germania, Inglaterra, con su costumbre, y desmesura, habla mas libre, que consideradamente: *Quid enim de Illyrico, istrique Regionibus, atque adeo Mesopotamia dicemus?* Demas de que el Turco tiene muchos Reynos a Syria, a Egypto, Asia, Grecia, Africa. Por no dezir que (por nuestras culpas muchas y grandes) possuyeron los Sarracenos las Españas por ochocientos años; al fin cinco, o seis de los cuernos de la bestia, no caen en la cuenta deste hombre. Errôla, como todo: que acierta vn he rege tan nociuo? Solo el pecar, y el errar acierta.

Impia y blasfema es la sentêcia de los Iudios perfidos y ciegos, q por el cuerno pequeño entiendê a Iesu Christo N. S. que comêço de cortos principios, tenido por hijo de carpintero, y a sulado los dos ladrones en el môte aftrêtofo, sus Apostoles pescadores; publicâdo y blasonâdo de ser Hijo de Dios. Mudô los tiêpos, y las le-

yes. Reinô por tiêpo, y tiêpos, y mitad de tiêpo; porque desde su Bautismo hasta la muerte de Cruz passârô treinta y dos años y medio. Atormêrado fue este cuernezuelo del pueblo de los santos, de la Synagoga. O Barbaros, villanos, ingratos, perfidos Indios, lobos sangriêtos, encarnizados en lo mas sagrado, y blasfemos a lo sacratissimo de nuestro Dios, y Señor verdadero: pero los Christianos, y los Turcos, cõ siluos mosan vuestras infamias; y despues de quebrantado aquel cuerno, o poderio, el pueblo de Dios (esto es el de los Iudios) no tiene Reyno, sino acabamiêto, y ruina total le sobreuino, no le sucedio Corona, sino argolla, no autoridad, si no infamia y ser oprobio, y eterno baldô è irrisiô de las gêtes, y cautiuidad de setenta años. Demas q si el cuerno pequeño es el Reino de los Christianos, como el tiene, cõtine tres Reynosen el Imperio de los Romanos? Quier essô aquellos tres? Y quales son los siete restâtes? No fueron Christianos los q asolarô a Judea, sino enemigos y perseguidores de los Christianos, V (pasiano, Adriano, y otros: todo lo demas no puede quadrar cõ la verdad. Este antiguo es como el reciête Iudaismo, y de los dos cadavro es peor, y todos pesimos. Cõtra el enuejecido en maldades, y desacatos a su Dios, y cõtra el Iudaismo destes tiempos, que con nefanda offadia intentaron diuersas vezes injuriar con afrentas, y afrentar con injurias la Imagen sacrosanta, efigie verdadera de la humanidad passible de Iesu Christo nuestro Señor, y Redentor del mundo.

En tan defenfrenada licencia de la impiedad sacrilega executada en la Corte, y en todo el orbe sentida, exalacion de la tierra, aliento de la Region del aire, cõtrelacion fulmine la justicia, O execrando delito? O nefando sacrilegio? Traidoramente executado, obstinadamente repetido, si no le cubrio la noche, como le permitio el dia? Ono lo pondera la culpa, o no se satisface el agrauio? Vuestros mayores (impios) lleuados de la ignorancia, o presumidos de la malicia, no quisieron conocer a quien les asistia como hombre, con euidencias milagrosas, y demonstraciones de Dios? Cerrando el discurso a lo visible, con la ceguedad de lo obstinado: condenaron al suplicio a quien negaron Maestro, anteponiendo en su resguardo el poder de los Romanos,

Declamacion cõtra el Iudaismo destes tiempos.

al Imperio de los Angeles; mayor fue vuestra culpa, pues sin atencion de conueniencia, y sin lisonjear al Cesar, repetis sollicitos, mas q̄ vna fortuna dudosa, vna verdad injuriada. Aquellos propusieron la conseruacion del pueblo, vosotros sin causa alguna aueis profanado el culto, los Sacerdotes la destruicion del Templo protestaron; vosotros con injuriar a Dios le aueis perdido.

O triste día. O Sol infausto, donde la impiedad humana turbò la hermosura de sus rayos, dexando entre tinieblas de escuridad agenos paralelos de tristeza, repitiendo su opresion los elementos: gime la tierra, y ennegrecido el aire, caliginosas nieblas, opuestas nubes al Sol, predomina la noche, fuese el día, exequias celebrando de vn Dios paciente en tanta injuria, repetido dolor a su tormento: quedó en duda la maquina del mundo, ya turbada, si era el fin prometido a los mortales, o el caos que en lo temido le sucede.

Pudistes sin horror del sacrilegio poner las manos en quien sobre sus ombros el titulo de Rey resplandecia? Por quien el Profeta en remuneració de qualquier empleo de la vida prometio mostrar la estatua, y negandola por huirla, oy la deflucis con rigores? Oy la baldonais con afrentas, delito es, delito es de los hombres priuar a otros de la vida, sacrilegio en el Pontifice, mas en vn muerto renacer la vengança en las esfigies, fingir viuo el simulacro, hazer con alma la figura? Excede la impiedad de los antiguos. La fiereza del Leon se contenta con quitar la vida al cordero, muerto no le persigue, pintado menos le irrita. Con que se mide vuestra impiedad? Que imita vuestra insolencia? Aquellos pusieron en vn madero vil al Señor del cielo y tierra, atrauésóle el pecho, o abriósele vna lança, tuuieronle por enemigo; que pudo moueros impios? Para executar de nuevo tan sin preuenirlo, causa, la mas horrible de la temeridad, lo mas espantoso de la fiereza, pues lo no pensado en los primeros, lo aueis introduzido vosotros, mayor es vuestro delito. El satel de los Iudios, que menospreciando el Autor de las riquezas, le vendio en precio, en precio tã vil en fin se arrepintio del delito, si bien desesperado del remedio, tomo vengança de si mismo, inspidiendo la vida devn cordel

ahogó el mayor aprieto, atropellándose con la impiedad, el conocimiento de la culpa, vosotros sin interés humano, lobos hambrientos desperdiciáis su sangre, anhelando por lo mas, es arrepentis menos; lo que Iudas no quiso fiar de sus manos, executaron las vuestras. No se atrevio a despuntar su malicia, valiose del instrumento de paz: *Aue Rabbi*. No así dissimulastes el rigor, pues cara a cara le acometio vuestra osadía; o culo fue el de aquel: de vosotros escupido; no blasfemó de su Maestro, o vosotros de vn Dios crucificado? Cautelosamente le entregó, publicamente le vendistes.

Piadosísimo Señor, que reparando el delito (como si fuera dudoso) pregunta ftes la causa del intento? No tanta piedad que parece desperdicio con quien aleuofamente os injuria, con quien traidoramente os infama, menospreciando la culpa desesperados de enmienda; menos pudo la aduertencia primera, segunda, y tercera vez; aumentóse la malicia, ó desenfrenada impiedad? A quien la piedad irrita? O duro coraçon, a quien no inflama vna centella de amor, vna palabra de vn Dios? A cuya obediencia se rinden los elementos, a quien obedece el Sol, con quien se turba la Luna, el proceloso mar, o ya discurre, o ya calma, a quien respetan los peligros, a quien se rinden los Imperios, a quien aclama espíritus soberanos y Angelicos, a quien se postran los orbes, a quien se humillan los cielos, el que predomina a los Reyes, el que auassalla el infierno, el Señor de lo criado, que todo lo hizo de nada, y el omnipotente en todo.

Sumamente desdichados sin auer sido dichosos, que Nilo, que Gange, que raudal impetuoso, y dilatado podra lauar vuestra culpa? Despreciando las ondas cristales de aquella fuente de vida, cuyas corrientes esparcidas inundan, y fecundan lo criado, y se circunscribe en vna perla: con vna lagrima pudo redimir lo mismo que le costó todo, lo que profanais adoramos, lo que desperdiciáis, no merecemos.

Dichoso arbol de la vida (antes sacrilego madero infame suplicio) q̄ en virtud de tãta injuria, lograis el fruto de la Redencion humana, confundid el sacrilegio de los impios con alumbrar su ceguedad, nazcales al fin el remedio de donde pro-

procede el daño, suspende el peso de los montes, cuyo rigor inclina a su vengança; libradlos de la caberna horrible, que si ayer fueron Principes de las Provincias, si ayer gozaron de oráculos, y tuvieron Profetas, oy sacrilegos blasfemos, si algun tiempo los magnates del pueblo, oy el desperdicio del, si ayer sacrificauan aromas, oy les niega el sacrificio, faltanles las tablas de la ley, la Cattedra de Moyses, el poder contra Faraon, (obstinados como el) el Templo de Salomon, de Aaron la vara, el Arca del Testamento, el Ephod, todo les falta, y en el mundo son la sobra; son la horrrura. O detestada abominacion, que os negais a quié os busca, y os buscáis a quien os niega. Apia daos dellos, Señor, reducidlos al gremio de la Iglesia; desterradlos de su error, triúfad del oprobio, gallardead en la injuria, mas que pueden cometer, podeis, Señor, perdonar.

A esta digressió prolixa (mas no ingrata, ni desaprouechada, ojalá provechosa) ocasionó el arrojamiento procacissimo, y blasfemo de los Indios, siendo de vn color las blasfemias, y hazañas contra Christo S. N. afirmado tenazmente, q era el cuerno pequeño de los quatro de la bestia representada a Daniel. A estos imitá los sectarios de nuestro tiempo, y la injuria q no se atreué a hazer en su persona a Christo, en sus Vicarios y Pórtifices exalá y vomitá. Ana referir no se atreué la modestia de Christiano las desmesuras q escriuie contra el Papa los hereges: porq de auergonçada se buelue la tinta bermelló. Ni es bié estampar en lengua vulgar errores, que a poco firmes en la Fe, y veneració del Pórtifice santissimo, los pueden hazer vacilar. Ignoren venerádo los del pueblo, porque no titubeen sabiendo.

La verdadera sentencia de los Doctores mas acreditados asegura qaquei cuerno es el Antechristo: Ergo dicamus (escriue san Geronimo) quod omnes Scriptores Ecclesiastici tradiderunt, in consumatione mundi, quando Regnū destruentū est Romanorū, decē futuros Reges, qui orbē Romanorū inter se diuidant, tū undecimum Regē surrecturū paruulū, qui tres Reges de illis septē separaturus sit, idest, Egypti, Africa, Ethiopia Reges, quibus interfectis etiā septē alij Reges colla victori submittent. El vno de los Reyes que sujerara a los tres Reyes q por entóces reinaré, es

el Antechristo. Como asseuerá Teodoro: Quod si (dixit) non eodē tēpore imperarunt, verū singuli superimribus succedentes, a ijs, alij, quomodo iste tres superiores eodē tēpore humiliabit? Grafero aquellas palabras de san Iuan de la plaga tercera; assevera: Ducere nos in acropolin Antechristi, & conuenire cum capite septimo Danielis. Mas ninguna cosa de quantas en ella, ni en el capitulo referido del Profeta se expresan, pueden, ni deuen conuenir al Pórtifice, ni ayan de pertenecerle: con demonstracion me prefiero a prouarlo.

Lo primero, el Pontifice no humillará, ni rendirá a aquellos tres Reyes. Porque o hablamos de su Imperio tēporal, y este no es tan dilatadissimo, o del poder espiritual, y esta potestad soberanissima se estendia, y mantendrá sobre todos los Reyes y Reynos Christianos; no cerca de tres tan solamente. Aun la reconocen, y adoran España, gastando todos los tesoros en su defensa y propagacion, en veneracion de su santa silla: Germania, Polonia, Italia, Gallia, y otros Reynos mas bien distates de la comunicacion ordinaria. Por manera, q por esta parte no quadra, ni le cōuiene, y se forma el argumento inuencible, innegable por la Fe Catolica. El Pórtifice Romano no se leuató despues de los diez Reyes, q obtuuiéron el orbe Romano, diuidido; ni a los tres Reyes q dellos quedarón, los ha humillado, ni rendido; luego el Pórtifice no es aquel pequeño cuerno cuerno. De aqui passo a mas. A juicio de muchos, y de los mejores, es imposible q el Pontifice sea aquel cuerno menor, luego no es el Rey de quié se habla en el capitulo octauo, ni es la bestia Apocaliptica: porq a este cuerno, y a aquel Rei, y a la bestia Apocaliptica la formá vn Reino, o vna Monarquia dize los sectarios q es. Si este cuerno no pertenece al Reyno del Papa, luego ni al de aquella bestia? Las cosas q no cōuienen cō alguno, tampoco há de cōuenir cō aquel, q es lo mismo cō el. Es maxima inuolable, y de ninguno repelida.

Demas lo q en el vers. 25. se dize: Et sermones contra excelsū loquetur. No puede quadrar al Vicario de Christo: porq el Pórtifice no dize q el es Dios, antes blasona de seruo de los siervos de Dios. El Texto Caldeo de qvsó Daniel, cōtiene: Loquetur sermones ad partē: los setēta: Sermones ad altissimū loquetur. Simaco (es testigo san Geronimo) sermones quasi Deus loquetur.

Ex Paulo
Lucretij
referat: nā
multi eodē
scribunt.

S. Hier. in
Dan.

Theod. ibi.

Graßer. in
plag. in c.
c. 13.

2. *Thef. 3.*

Como quien se toma el poder de Dios, y vía el estilo de palabras de la Magestad diuina. Que dixo san Pablo hablando del Antechristo: *Ostendet se tāquam sit Deus.* Esto, ni lo haze, ni hizo jamas Pontifice; luego no es el que Daniel simboliza en aquel cuernezuolo. La menor es cierta a cerca de todos los juezes legitimos. Que no lo es de tanta verdad quien defiende la mentira. Porque el Pontifice humilde de grande, modesto de soberano se reconoce: hombre, siendo Vicario de Dios, y pecador, siendo santísimo, y siervo de los siervos de Dios, que es el esplendor de la Tiara. Todos los dias confiesa sus pecados, y haze mesura a los Sacerdotes, muchas vezes, delante de Dios se postra: que todo es tratarse como hombre, que estilo es de hombres a queste, reconocer a Dios, dolerse de su flaqueza, que quie publica, y se duele de su fragilidad, no afecta diuinidad.

Habet diff. 40. can. 6. S. Pappa.

Contra aquesta verdad indefectible la dran, tomando por amparo razones mal entendidas, en clausulas descabelladas, en sentido arrastrado, y atrozos, de la Epistola de san Bonifacio santísimo Martir, y Arçobispo de Maguncia. Mas es triunfo sin razon: porpue ocupando el cargo (que con ellas nos hazen) libros enteros, y de hereges todos los libros, que demos (gritan) tanto derecho al Papa los Catolicos, hazen exclamaciones, patean, y palmean desforados. Pero es justicia que nos oigan. Mas ni la siguen, ni la tienen. Pueden tener buen sentido las palabras. Contiene grande coluna; será molestia traerlas. El sentido de todo el Canon, que presenta el titulo es: *Dammatur Apostolicus, qui sue, & fraterna salutis est negligens.* Porque ay Dos Antitefis. El primero: *Pappa fidelis dispensator mundum post Deum currere facit.* El otro es: *Si verò negligens, nihilominus multos populos secum in gehenna vapulatuos ducit.* Por mal exemplar de vna cabeza, o por su negligencia, dan muchos inferiores a traste. La condenacion le amenaza, y sola le resta al que perseverare negligente. Pero topa el ciego: *Quod eius culpas nemo redarguit.* Puede ser amonestado, y reprehendido el Pontifice. Que el sentido de Bonifacio no es el que tuenan estas palabras. Porque muchos varones graves a santísimos Papas amonestaron, dexando Apostolico exemplo san Pablo, q

a san Pedro le hizo fiéte: *In faciem ei resistiti, quia reprehensibilis erat.* Sin duda el Confessor puede redarguirle, y reprehenderle. Ni menos los Cardenales, y Obispos: *Et quorum interest.* Como podia negar Bonifacio doctísimo, que el Pontifice podia ser amonestado, y reprehendido de los a quien toca por ministerio. Lo que añade el sacro Martir: *Quia cunctos ipse iudicaturus, a nemine iudicandus.* Dizelo, porque no ay Tribunal adonde como subdito pueda ser citado: porq ningun superior puede ser juzgado por soberania de sus mismos subditos.

Queda excluida y reprobada la acusacion judicial. Que con letras de oro esculpe el derecho. Ni deue admirarse de esto los sectarios; pues a los Reyes exime de todo iuizio: *Ut dicant eos esse Deo proximos; supra eos esse solum Deum omnipotentem.* Pues si los Reyes no pueden ser compelidos a estar a derecho citados de sus subditos, a ser juzgados de sus Tribunales, porque ha de ser forçado el Pontifice? Que es Sol respeto de la Luna? No siéndo subdito, ni inferior de los otros Obispos, ni de los Reyes? El querer algunos que se proceda contra su Fiscal en materias de hacienda, y que saliendo condenado, el Rey sale glorioso, es dignacion del Catolico, y Emperador de dos mundos grande, mayor por la piedad con sus vasallos. Tanto desea exonerarlos, aliuar los, y no auer dellos vn Real con quexa de ninguno. Respeto que solo entre los Cesares celebró la fama en Trajano. *Qua praecepta tua gloria est semper vincitur. F. sen. que neg. magna gloria nunquam est, nisi sub magno Principe.* Resta que al Antechristo solo deue apropiarse, y del solo entender se lo figurado en el cuerno pequeño. La persecucion que concitará contra los santos del altísimo, qual nunca huuo, ni avrá jamas desde que començaron los hombres a ser. Y anticipadamente sus seguidores los Luteranos y sectarios fabrican la ruina de los Catolicos, de sus yeros corren los rios de sangre de Martires inuencibles desterrados, vagando por el mundo los Sacerdotes, atormentados, despojados los Religiosos, dominando la heregia casi en todo el Norte, auiendo executado tā feroces atrocidades en Germania, Inglaterra, Irlanda, Escocia, y Francia: *Ut adhuc squalcant tristitia semirutis altaria Templis.*

§. II.

El Papa no presume, ni piensa que pueda mudar los tiempos, y las leyes.

EL Caldeo texto de Daniel: *Putant mutare tempora.* En el Griego está una palabra de quien se deriva también: *Leges.* Por donde san Geronimo escribió:

S. Hier. ib. In tantum erigetur superbia, ut leges Dei, & ceremonias mutare conetur, & eleuetur supra omne quod dicitur Deus, Religionem cunctam suam subiciens potestati. Y Teodoro: *Opinabitur se pietatem, quatenus vigeat, funditus posse euertere.* Por

Theod. ibi. los tiempos entendiéron la inmutación de la Iglesia. Los que lo interpretaron de Antiocho, por nombre de tiempos entienden las solemnidades de los Judios, los días de las expiaciones, los novilunios, los septenios, los años, jubileos, y semejantes. Mas por que hablamos siguiendo el parecer de los que lo entienden del Antecristo, mudará él los tiempos, y las leyes, cuidará de instruir solemnidades celestres, y días festivos en honor suyo, y veneración de su nombre: algunos indicios dio ya desta insolencia Maometes, después los Lutheranos, con mas eficacia lo han solicitado los Calvinistas, para que se vea claro el misterio de sus engaños en los precursores de sus maldades. Este es el sentido de la propuesta de Escritura.

Las calumnias las romaron prestadas de Ponetto, y otros: *Quia dicitur solutus legibus Pontifex transferre Imperia.* Mas es constante, que por esto no se le concede, mas que a sus Obispos, y a los Reyes con cierta proporción se les permite. Esta libre de las leyes el Pontífice, como los Principes. De la ley divina no se exime. Negamos que pueda el Pontífice mudar alguna de las leyes divinas: *Anathema, si quis Pontifex legibus divinis solutus assuevit.* Los Canonistas, que por el contrario se alegan, y nos mentirosamente refiridos, otros en diferente sentido lo escribieron: *Mihi hoc certo constat, si quis dicat Pappam posse unum nota de lege Dei tollere, fore ut is primum spiritali fulmine a Pappa feriat.* Dóde tiene el regimen temporal, así está obligado a las leyes Ecclesiasticas y civiles, como a sus leyes el Principe, a que unos le eximie de sus le-

yes mismas en todo, otros en parte. Vnas veces será útil mudarlas; por que varia la razón para las Provincias con el tiempo, que este ha de servir a la razón, mudarlas, y quitarlas es todo uno, en mejores se pueden conmutar. Los que niegan, que el Principe está sujeto a las leyes en quanto a la potestad coactiva, también niegan que puede ser juzgado de otro; porque el que tiene por juez a otro, este debe recibir y tolerar la sentencia del juez. De aquí se forma argumento inuencible por el Pontífice.

El Pontífice Romano niega que él puede de ninguna suerte mudar la ley de Dios, antes enseña que padecerá mil veces la muerte, que se diga exempto de la ley de Dios, a todos los que dicen lo contrario los condena, y fulmina sentencia despidiendo rayos contra ellos; luego el Papa no es el Antecristo. Este sentir es de todos quantos reconocemos al Papa por universal Pastor de la Iglesia. El Papa está sujeto a las leyes divinas, y si las violare, y transgrediere, gravísimamente pecará, y si no se arrepintiere de su pecado, para siempre perecerá. Esta maxima Catolica está refirmada por la universalidad de los Catolicos. Que se dena sentir de las leyes divinas, y de la sujeción rendida, que se ha de tener a ellas, se declara en estas palabras: *Que contra mores hominum sunt flagitia, pro morum diversitate vitia sunt, ut pactum inter se civitatis, aut gentis consuetudine, vel lege firmatum, nulla vius, aut peregrini libidine violetur: turpis enim omnis pars est suo universo non congruens. Cui autem Deus aliquid contra morem, aut pactum quorumlibet iubet, & si nunquam ibi factum est, faciendum est; & si omissum, instaurandum est, & si institutum non erat, institutum est. Si enim Reges in civitate cui regnat: iubere aliquid, quod neque ante illum quisque, nec ipse usquamasserat, & non contra societatem civitatis eius obtemperatur, imo contra societatem non obtemperatur (generale quippe pactum societatis humane obedire Regibus suis) quanto magis Deo Regnatori universa creatura sue, ad eamque fuerit, sine dubitatione servandum est: Sicut enim in potestatibus societatis humane maior potestas minori ad obediendum preponitur, ita Deus omnibus.*

A los Principes manda obedezca sus mismas leyes. Las palabras del Canon se siguen: *Iustum est Principem legibus obtemperare suis. Tunc enim iura sua ab omnibus*

Vide Suarez de legib. deo c. 2. di. 1. res. 1.

Dist. 8. c. 2.

custodienda existimet, quando & ipse illis reuerentiam prebet. Principes legibus teneris suis, nec in se conuenit posse damnare iura, quæ in subiectis constituunt. Iusta est enim vocis eorum auctoritas, si quod populis prohibent, sibi licere non patiantur.

La silla Romana, y Apostolica Iglesia, por el mismo tenor enseña que se obseruen las constituciones de los Synodos generales: *Confidimus, quod nullus iam ueraciter Christianus ignoret, unius Synodi q. 1. c. 1. constitutum, quod uniuersalis Ecclesia probauit assensus, nullam magis exequi sedem Lib. 12. ep. præ cæteris oportere, quam primam: quæ 31. causa enamquamque Synodum sua auctoritate 25. c. 4. confirmat, & continuata moderatione custodit.* Con tan sacratissimo estilo Gregorio a Feliz Obispo le dize: Si ea destruerem, quæ antecessores nostri statuerunt; nõ constructor, sed euerfor esse iuste comprobaret: testante ueritatis uoce quæ ait; omne Regnum in se ipso diuissum non stabit: & omnis scientia, & lex aduersum se diuissa destruetur.

El Pontifice protesta que no puede nada contra las leyes de Dios. Como le sea licito al Pontifice hazer nuevas leyes. Lo expone Urbano: *Sunt quidam dicentes Romano Pontifici semper licuisse nouas condere leges. Quod & nos non solum non negamus, sed etiam valde affirmamus. Sciendum uero summopere est, quia inde nouas leges condere potest, unde Euangelistæ aliquid, & Propheta nequaquam dixerunt: Vbi uero aperte Dominus, uel eius Apostoli, & eius sequentes. Sancti Patres sententialiter aliquid deffinierunt, ibi non nouam legem Romanus Pontifex dare, sed potius, quod prædicatum est, usq; ad animam & sanguinem confirmare debet. Si enim quod docuerunt Apostoli, & Propheta, destruere (quod absit) niteretur: non sententiam dare, sed magis errare conuinceretur. Sed hoc procul sit ab eis, qui semper Domini Ecclesiam contra luporum insidias optime custodierunt.*

Que no se pueda decretar cosa contra las leyes diuinas, es inuiolable, y constante: *Omne quod irreprehensibile est, Catholica defendit Ecclesia. Y mas abaxo: Iniusta iudiciu, & deffinitio iniusta Regio metu, uel iussu à iudicibus ordinata non ualeat. Nec quidquam quod contra Euangelicæ, uel Propheticæ, aut Apostolicæ doctrinæ constitutione successoru uel eorū, siue san-*

ctorū patrū actū fuerit, stabit: & quod ab infidelibus, uel hæreticis factū fuerit, omnino cassabitur. De dõde se inferre claro, q no conuenie al Pontifice lo q de lostiẽpos mudados, y leyes abrogadas se dize: porq sin necesidad, y pidiendplo la utilidad, nada se varia, ni muda en la Iglesia Romana. Lindamente dixo: *Contra statuta patrū condere aliquid, uel mutare, nec huius quidẽ sedis potest auctoritas: apud nos enim incommunis radicibus uiuit antiquitas, cui decreta patrū sanxere reuerentiã.* Quien muda la ley, es el que afirma ser imposible. Los abrogadores de las leyes diuinas, los que mudan los tiempos? Costumbres sin autoridad las hallarás en el campo del enemigo: los sectarios y hereges son. El que presume que no está obligado a la obseruancia de la ley, sino por la deuda de agradeciemiẽto, el q afirma q es imposible su obseruancia, cõ q cara, o cõ q delmesura acusa al Põtifice sagrado de violador de la ley? Que cosa mas dura, ni mas absurda, q el estilo de aquella fiera en estas palabras? *Qui Christū, uel Legislatorẽ, & uindictẽ apprehendit, diabolum pro Christo apprehendit.* Que malignidad tarustica la de los Luteranos? Vna cosa palmaria no puedo escusar aqui? Por ser euidente testimonio de la ignorancia, y de la desmesura destos atreuidos. Sus mas crepos dogmatizates acusarõ al Põtifice Romano, q mudaua los tiẽpos, porq reformõ la suputacion del año errado en los numeros Astronomicos. Lo q admirõ mas, porque auiedo salido de Inglaterra vnõs sectarios en grande ofensa de Scaligero, que escriuieron libros de la reformation del Calendario, es cosa mostruosa, que de aquella academia ninguno sacasse el rostro a corregir a Pouello de tan stolida ignorancia, de que hizieron mofa los mismos hereges en Alemania.

S. III.

Estas palabras: Tradi in manus per tempus, & tempora, & dimidium temporis. No pertenecen al Pontifice.

El tiẽpo q permite Dios al Antechristo para abutar cõtra los sãtos la potestad y Reyno, describe Daniel en estas pa-

Vbi proxime.

Luther.

Ita in Academia Oxoniensi thesib. mpr. Barlaamio Laureo lus Pouellus.

palabras. Mas Tremellio, y Iunio entien-
den que son tres años solos y diez dias.
*Tempus vn año, tempora dos años, y aque-
lla parte breue de tiempo inclusa en diez
dias solos. Comprucuanlo. Nam decimo
quinto die mensis Cisleui, anno centesimo
quadragesimo quinto Regni Seleucidarū,
hoc effectum est. 1. Mach. 1. 57. Deinde ve-
rò die quinto mensis Cisleui anno centisi-
mo quadragesimo octauo legitimus Dei
cultus instauratus. 1. Machab. 4. 12. Quam-
obrem prima vox tempus, annum signifi-
cat corruptum, siue constantem ex diuerso-
rum duorum annorum partibus, tempora
biennium iustum, particula temporis dies
decem.* El fundamento desta opinion, es
asentar la interpretació de las palabras
en la profanacion por Antioco, de que
juzgan que trataua Daniel, pareciédo no
repugnaua el texto Caldeo, porque está
alli vna palabra que significa: *diuisio tem-
poris, & pars.* Porque aunque aquella fre-
quentemente signifique la mitad. No ex-
ciuye esta significacion; demas que Pag-
nino traslada, *partem temporis.*

Vt Iosue
10. & Iud.
9.

Esta senténcia la refutan todos los Do-
ctores con el silencio. Que ay cosas que se
dizen cò no dezirse: y de los nuevos nin-
guno la sigue. La mitad del tiempo, no
son diez dias Ni Munthero, Luthero, ni
Pelicano Castalio, no la abraçan. Y lo q
mas es Bruchtono acostubrado a seguir
la Escolia Caluiniana comun, buelue a-
qui, *dimidiumque temporis.* Y el tiempo
(dize el herege) aqui significa vn año.
Tiempo, y tiempos media semana, que
son quarenta y dos meses, como dize Io-
sepho.

Ita Ioseph
de bell.
Iud.

A esto finalmente obsta, que en el
capitulo 12. vers. 7. del mismo modo se
entienden las palabras tiempo, tiempos,
y mitad de tiempo, ni en el Hebreo está,
diuisio sino *dimidium*, como en el Apo-
calipsi. Alfin este tenor, y estilo de pala-
bras del Antecristo se han de entender
precisamente. Porque no se dizen bien
diez dias la mitad del tiépo, donde el tié-
po significa vn año entero. El mismo nu-
mero está en Daniel, y en el Euangelista
Profeta. Deste lugar haze argumento Be-
larmino, que no se puede entender del
Pontifice, porq auiedo de Reynar el An-
techristo tres años y medio, y siendo el
Imperio del Papa continuado, hasta la
fin de los siglos, se sigue con demonstra-
cion concluyente, que el Papa no es An-

Lib. 3. c.
8. de Pōti-
fic. sic ar-
gum.

techristo. Que el tiempo, tiempos, y mi-
rad del tiempo seá tres años y medio lo
han interpretado antiguos, y nuevos, se-
gun confiesa quien nada passa en bláco. *Iubiliari-
us Parei*
Y del mismo Apocalipsi, donde el Anté
christo pisa, acozea, el Templo sacro, y la
Ciudad santa quarenta y dos meses. *us in Apo-
cal. in c.
11. v. 2.*
Que se trate del mismo tiempo en el Apocalipsi, que en
Daniel el mismo Pareo lo confiesa. El
tiempo, y tiépos de Antioco fueron año,
y años, luego aqui se deue interpretar as-
si, siendo como es el mismo tenor de pa-
labras? Escucha a Pareo. *Quandiu verò
exulabit in deserto mulier? Tempus, tem-
pora, & dimidium temporis. Hec tempo-
ris tripartita notatio sumpta est ex Da-
nielis 7. 25 & 12. 7. Vbi Antiochus typum
Antichristi gerens, dicitur conculcaturus
sanctos per tempus tempora, & dimidium
temporis. Quid hic sibi vellit ex versic. 6.
liquet. Pascent eam ibi diebus 1260. De
his diebus dictum est cap. 11. v. 2. Erat ibi
tempus prophetiae duorum testium. Hic est
tempus exilij mulieris in deserto Idem té-
pus quadraginta duorū mensium ibi erat
conculcationis orbis sanctae. Et erit cap.
13. 5. Grassationis bestiae in sanctos. Eodem
igitur tempore Ecclesia exulabit in deser-
to, et urbs sancta conculcabitur agētibz:
& duo testes prophetabunt: & bestia bel-
lo persequetur sanctos: ibunt proinde haec
paribus passibus. Quae observatio multū
illustrabit prophetiam. Ex vno enim no-
tione patebunt alia ignotiora.*

In ca. 12
v. 11.

Inuidia hizo contra si, y contra todos
los calumniadores del Papa (aquel vie-
jo) la razón de Belarmino: porque An-
tioco por tiempo, tiempos, y por mitad
de tiempo affligio la Iglesia, como el en-
seña, y el mismo tiempo es de la cruel-
dad inhumana del Antecristo, luego no
reynará mas? como pues Pareo haze mas
largo el reynado del Antecristo? Respó-
dere, que no sabe que dize, cortado
no sabe lo que dize, ni se acuerda de lo q
dixo. Los errores de muchos, y en mayor
numero los suyos le reduxerò a escriuir
locuras. Alfin Pareo confiesa su ignorá-
cia. Sus palabras se siguen. (*Mēsisbus qua-
draginta duobus.*) *Hic est sapientia. Tem-
pus persecutionis Antichristiana designa-
ri, manifestum est omnium propè interpre-
tum consensu. Quale vero, & quantum
sit tempus, ubi principium, ubi terminus
figendus, obscurum est mihi, & interpreti-
bus*

Pareus in
c. 11. v. 2.

bus alij, & fortè ab hominum indagine reconditum. Voluit enim spiritus ad tempora, quod attinet, nos quæ læ potius scrutari, quam nosse, quod & Dominus innuit dicendo Discipulis volentibus scire tempus occultum: non est vestrum nosse tempora, & oportunitates, quas Pater posuit in sua ipsius auctoritate posuit. Actor. 1. 7.

Refert, et adducit Bellar. ubi proxime. No se atreue, ni puede resolver nada acerca deste tiempo Pareo, porque ningun no puede saber los momentos, ni medir los tiempos. Los antiguos todos, como el grande Augustino, Hypolito, Irineo, y Gerónimo, que refiere Belarmino, con otros muchos estan en nuestro favor. Cónfienten Iunio, Tremellio, y Munstero. hombre libre, y de su capricho, no atado, ni obligado a Lutero; aunque afidas por las extremidades las zorrillas de Sanson, las cabeças desunidas. Demas qninguno respõde cá cabalmète, qno tope en esquinas, y de por las paredes, aprobando, y fõnando falsedades. Chytreo dize, qes incierto el tiẽpo, lo mismo aptueua Pareo, y Chelnye: *ae 42. mensibus nihil determinatè habeo.* Mas como de tãtas maneras Daniel, y san Iuan determinen: y señalen el tiempo, con tan aduertida limitaciõ, no deuemos aseuerar incertidumbres, ni fingir edades, sugetos, casos todo al arbitrio humano, ò sueño de los que ajustan el entendimiẽto a la sinrazõ, con nouedades arrastradas, auiendo los santos norres de nuestros aciertos aseuerado lo cierto. No deuemos defender lo falso, fino atrestarnos por defensta desto, que es tã verdadero.

Apud Belarm.

Las exposiciones contra el Papa se impiden, y son cuchillo de si proprias. De qualquier fuerte que estas palabras se interpreten, no pueden no declararle por inoçente. Porque Pareo haze vaticinio de que han de ser los años 1260. y que començarõ del año de Christo 606. quando preidia a la Iglesia Bonifacio Tercero, & *hactenus calcatur annis 1003. calcandum adhuc annis 257. usque annu Christi 1866.* Confiesa la incertidumbre deste termino, que Dios por sus escogidos le auia de acortar. Mas refutale todo, todo està contra el. Pues Christo Señor nuestro assegurõ, que aquel tiempo de la persecucion del Antecristo seria breuissimo, y no es breuissimo, si es de 1260. años. Que es mas largo de lo que està atado Satanas, por que mil años es el

periodo de la suspension de su malicia, despues le dan soltura, y se enfurecerà su bravura diabolica, *sciens quia modicum tempus habet.* Despues de estar ligado mil años, conuiene permitirle mano por poco tiempo. Y no es poco tiempo de soltura, el que es mas largo, que el en q se dize estar atado Satanas. Y aunque mil años para Dios son vn dia, entre los hombres, y para su estylo largo, espacioso plazo es, de ninguna manera es breue, porque se dize poco tiempo comparado a mil años.

Los que mas ajustan y estrechan este tiempo feamente yerran. Còrado Grassero, ciertas periodos de tiempos significa, cõtra todos los Interpretes haze fuerza al texto. El tiempo: desde la captiuidad de Babilonia hasta Christo: los dos tiempos, hasta el siglo decimo sexto: la mitad del tiempo desde el siglo diez y seis. *Cum ruere capit Papatus.* Estos monstruos nunca le ocurrieron al pensamiento a Lutero, con ser la misma maldad; *neque enim inter celerrima errorum contagia, paucis annis vulgata, putabat tam longam vitam, regnumque Pappæ duraturum.* Mas corto periodo señalaua esta serpiente al imperio del santissimo Padre. A todos los Interpretes Iudios, Griegos, Latinos, y a los mismos Sectarios repugna, y se opone Grassero. Tamas en las sagradas letras, ni en las profanas, en ninguna cuenta ò numero, tiempo. Significò mil y quinientos años. Ni estos conducen, ò pueden hazer suma de los setenta solos de la captiuidad Babilonica. Porq este cuerno està en la quarta bestia; y en el tiempo de la prisson de Israel, desolacion, y transmigracion, reynaua Caldea, y el cautiuero dissoluiõ, y dio libertad, la bestia Persica, esto es Cyro. Asì que el Pareo era el que tenia las cosas todas a su mano, y gozaua las Coronas, de Medos, Persas, y Caldeos. Y el cuerno pequeño, no està en la frente, ni Corona del Pareo, sino de la quarta bestia. Pero aun fingiendo Grassero, si finge tambien esta quimera, que la quarta bestia sean los Reynos, *Seleucidarum, & lagidarum;* ni aun asì podrá texer la fabula, de fuerte, que no pueda tocarse con la mano su desarmonia, su desatamiento y disparate, en tanto farrago de inconsequencias, è ignorancias opuestas. Porque aquel cuerno desfecho, ò quebrantado por los Reinos,

Apoc. 12.

Grassero. in Apoc. 12. pag. 73.

nos, de que manera, pudo renacer, ó brotar el año de Christo 500?

Las mentiras que se corren no se gastan, ni se casan, ni se casan jamas. No trauan las falsedades. No desiste grassero: dize: *Ioannes intelligit tres etates post Christum natum, per tempus, & tempora, & ab anno 1500. numerat annos 250.* Mas a si mi smo se contradize: porque de lo mismo que habla Daniel, asseuera que habló san Iuan. Aora empero les señala diferente materia, al Profeta, y al Euangelista, contando el tiempo de Daniel desde la captiuidad Babylonica, y sospechando el de san Iuan, desde el Nacimiento de Christo. Demas que los meses, y los dias no se pueden acomodar a este proposito: mucho menos a las bestias del Apocalipfi. Ves aqui en cosa de tanto peso, en que el orbe Christiano amanece, desde que Christo nace, es condenado por este lectario, y entre todos hallarás disension, y oposicion, ninguno puede templar su sueño cō el texto, y en cosa, y sombra tan escurissima recuden aun desatino como este. *Papa est Antechristus* Ni en solos los Pontifices hazen suerte sus calumnias y malignidades, sino a todo encara su malicia, a todos los martyres, Confessores, Doctores, Iglesias, *que Pontificibus communicant.* Los lincees que dan en topos, con todo encuentran. Lo que Daniel, y el Euangelista aseguran creyeron antiguos, sabios, y santos Doctores: con ellos hablamos aqui Sin ellos no daremos paso. Blasfemos fueron Pouello, y Chytrazo asseuerando que este numero de tres años y medio, es sueño de Monjes. Siendo maxima assentada de los Doctores todos: Daniel, y san Iuan escriuen, *que tempus, tempora, & dimidium temporis.* Son quarēta y dos meses, y 1260. dias en que profetizarán los dostelligos fieles, y la muger será aluergada en el desierto. Cosas tan especificamente dichas, nosotros las creemos, y veneramos, entendiendolas como se dixeron, porque quarēta y dos meses son tres años y medio: y 1260. dias son tres años y medio, algunos dias mas; en los quales la Iglesia florecerá, muerto el Antechristo. Quien pues se ostenta tan imperiosamente tyrano, que diziēdo nosotros lo mismo que dizen los Profetas, y los Apostoles, diga que soñamos, siendo el, quien con letargo inhumano, y crudelissimo, con ignorancia cierta, incapacidad

clara, haga vexacion molestissimo con todo genero de calumnia absuirdissima al sagrado Pontifice?

Sale a la causa destas fieras Pereco, objetando: las cosas que del Antechristo se dizen, no pueden cumplirse en tan breue espacio; luego no puede ser tan corto, como el de tres años y medio! Marauilloso sueño, ridiculo cierto el de Pareo, Oyga mosle hablar en sueños, parece lo que escriue así. *Secum non consistit, quoniā quae fingunt Antechristum suum efficere debere, spacio trium annorum cum dimidio eum cōficere nō magis est possibile, quā cochleā tridici spacio uniuersum terrarū Orbē perreptare. Debet a gente Iudaica per uniuersum orbem dispersa, pro Messia agnosci: debet sedere in Templo Ierosolimitano, quod tot secula iacet in cineribus, debet tres Reges Aegypti, Libiae, Ethiopia trucidare: septē alios Reges subiugare: Romā a decē illis Regibus exusta instaurare, ibiq; Pōtifice excussa Monarcha sedere, Christianā Religionē toto orbe persequi, delere Ecclesiam, deniq; & totius orbis Imperiū sua potestatis facere. Quis ergo (oye el frenesi del herege?) Quaso per sebrim somniet quadriennio non integro futura? Quos igitur Antechristus mittet Mercurios? Qui Iudeis toto orbe dispersis aduentum sui Messie repēte nūtient, persuadant? Templū scilicet triduo reedificabit quod Salomon ex omni materia preparata septenio absolueret, Zorobabel quadraginta sex annis instaurare vix potuit. Turcā, Syria, Persam, Oriēte, Chamū Septentrione, Prato Ioannē austro uniuerso Antechristus iste quadrimulus momento nimirū expellet. Quid nugatus? Adeo newerō Imperatores, & Reges Christiani omnes alium stertent, ut simul uniuersi ab vno repente oprimentur? Itane Papa Romanus cū suis Cardinalibus uigilabit, ut Roma ex Catholica Gentilis fiat? Antechristo uenienti omnes Christiani temere manus dent? O nugas theatricas? Secū itaque hoc commentum neutiquā consistit.*

El falsario finge absurdos, que el mismo opugna. Cōtra laruas luctar i sectarios. Siempre lo juzgue así. Ninguno soño que el Antechristo auia de hazer todas estas cosas en tres años, y seis meses. Corto espacio para tan mucho. Ninguno tantas hazañas ata a vn quadrienio no entero. Porque lo primero será el cuernezuelo pequeño, quando sujetare los tres Reyes. Trastormare los Iudios, erigire el Tē

plo, estēdiere su Imperio, entōces arrogāte de triunfador, vano cō las vitorias, loque tur magnifica. Alexandro, sino es quando inchado y desvanecido cō los triunfos, en tonces afectō el ser tenido por Dios. Entōces se embrauecerā aquella persecucion, quando presumiere que tiene el solio firme, asegurado el poder, porque al principio, y en el progreso, tendrá necesidad de acreditarse de pladofo, y a sombra de la opinion dela clemencia, explayara la crueldad. El mismo Antiocho en los primeros seis años se portō menos tiranamente, porque si bien cruelmente tratō, y obtuio a Ierusalen en el año sexto de su reynado, no auia tocado aun la vltima raya de su malicia, ni auia leuantado la mano peladissima, porque a fin llorō la falta del Sacerdote sumo Onias. *Ob necem Onie fleuit, recordatus defuncti sobrietatem, & fidem.* Y vengō y castigō su muerte. El Antecristo vencedor serā cruel. El año octauo, que comēgō a estender colores, copiando, o retratando aquel centro maligno, en figura, o typo suyo, todo lo violará: assi aquella desolacion tragica, y estrago fatal, desde el año octauo de Antiocho se a comēçar, no del principio del reynado: al mismo modo los tiempos del Antecristo en su creciente, y en la eleuacion de su crueldad se han de distinguir de los años antecedentes; que no en vn instante inunda el rio, ni en vn punto sube a lo crecido la tempestad, y primero auisa cō centellas, y humareda el incendio, dā premillas el naufragio, y con el rechinat de las maderas y crujir de la clauazon, auisan los paredones de su ruina. En esto como en todo se porta como niño, puerilmente escriue y descriue Pareo, y toda la chusma sectaria. Pues el Antecristo sucesiuamente, y con espacio vencera a vnos, y a otros, vsará de la victoria, gozará del triunfo, y de vnas passará, y hara transito a otras, hasta oprimir y rendir a su yugo a todos. En el interim sea documento certissimo y maxima indefectible, que la profecia no trata del Pontifice. Ni los Iudios le reciben por Messias, ni se sienta en el Templo Ierosolimitano, no matō tres Reyes, no hizo lo alli dicho. Y assi nada de todo le puede conuenir Bistará esto Pareo?

No basta, que el frenetico no desiste, ni se da por vencido con razones. Libra

la justicia en las voces, y en la porfia el triunfo. *Scripturis etiam (escriue el blasfemo) variè repugnat. Docent hie Antichristum non nisi per vniuersalem vniuersam Apostasiam a Fide. 2. Thes. 2. 3. 1. Timot 4. 1. Seruatis saltem electis in fronte signatis. Quis verò dixerit vniuersos Christianos etiam Episcopos cum suo Pontifice intra quadriennium posse abduci a Fide?*

En aquel tiempo afligido del quadrienio pauroso, no faltarán no todos en la Fè; que muchos la han de confessar firmes, y persistir valerosos: antes aurán muchos naufragado, muchas heregias fuerō las precursoras que preuinieron con la apostasia general, la posada infernal al Antecristo. Como la abominacion que fue en tiempo de Antiocho, tuuo causas, y

disposiciones preuias, desdichas, y errores antecedentes. *Exijt ex eis radix peccatrix Antiochus illustris, filius Antiochi Regis, qui fuerat Romæ pbses: & regnauit in anno centesimo tricesimo septimo Regni Græcorum. In diebus illis exierunt ex Israel filij iniqui, & suaserunt multis, dicentes: eamus & disponamus testamentum cum gentibus, que circa nos sunt: quia ex quo recessimus ab eis inuenerunt nos mala multa. Et bonus visus est ferme in oculis eorum: & destinauerunt aliqui de populo, & abierunt ad Regem: & dedit illis potestatem, ut facerent iustitiam gentium, & adficerent gymnasium in Hierosolymis, secundum leges nationum, & fecerunt sibi præputia, & recesserunt a testamento sancto, & iudei sunt nationibus, & denudatisunt, ut facerēt malum.* Al

si en nuestros calamitosos siglos. si espaciamos los ojos llenos de lagrimas a la multitud de hereges (si ay ojos para remirar sus fealdades y abominaciones en Germania, Inglaterra, Francia, y Olanda) facilmente se conocerá, que estan todas las circunstancias dispuestas para general apostasia, y naufragio dela Fè en hartos Países, los errores de oy demuestran, y denuncian la apostasia auentajada. Porque consultado el mismo Pareo (que sirua de testigo, y juez nuestro enemigo) en el Caluinismo rigido, donde se amaestrō la mayor parte, que parece de sinceros, es de hipocritas peruersissimos. Quedará Pareo confuso si oyere a san Geronimo. Pero este genero de serpientes pagan el oido al viento por

I. Mach.
1. 11.

Hieron. in
Dan. ibi.

por no perceber la voz del encanto, que es su ponçõa. Digamõse nosotro al expositor celebre de la Escritura diuina, q dize assi. *Tempus annum significat: tempora, iuxta Hebraice sermonis proprietatem, qui & ipsi dualem numerum habent duos annos prefigurant, dimidium autem temporis sex menses, quibus sancti potestati Antichristi permittendi sunt, ut cõdemnentur Iudei, qui non credentes veritati susceperunt mendacium.*

S. IV.

En el capitulo octauo, verso 23. no profetiza Daniel del Pontifice Romano.

ARruinada la Monarquia de los Griegos, Antioco Reynõ. Despues de los Reyes de Syria, que fueron diez y nueve, entre ellos no fue el vltimo, sino el octauo Antioco; que fue llamado Epiphanes; de costumbres furioso. Despues de algunos Reyes de Syria, pues, començõ a reynar. General y absolutamẽte dize la vulgata, *post Regnum eorum*. El Hebreo, *in extremo. Circa extrema Regni eorum*. Pide cuydado y reparo. Porque a la verdad, ya boqueaua el Reyno de los Griegos, espiraua ya por entonces su Imperio. Quando començõ a Reynar Antioco, ya Grecia, y por tanto Macedonia, estaua en poder de los Romanos, y gran parte enagada: diez y seis años antes le impusieron tributos a Antioco el grãde padre deste, que fue despojado de grã parte de Asia, y de las Islas, y con pelido a rendir las armas, los elefantes, las armadas, y el mismo Rey forçado de la violencia escapõ, despues se le permitio cortar parte de Reyno, donde se encerrõ. El mismo Antioco Epiphanes su hijo fue en rehenes lleuado a Roma, y prenda de la seruidumbre del padre infelize: ni fue mejorada la suerte en Egypto; porque al Rey pupilo le abrigaron los Romanos como tutores: como pues el Reyno de los Griegos se contenia en clausura de sola tan pequena parte, ni libre, sino atributado, y prisionero; dize el Espiritusanto, *post Regnũ eorum*. Luego dize la causa de tan graues calamidades, que fuerõ

dades. Es dar fuerças al enemigo, no cortar las alas al vicio.

Todo esto conuiene a Antioco, a algunas cosas dellas al Antechristo. Porque lo primero Antioco es el cuerno pequeño. Cuerno, porque nacio de vn padre Rey de brauosa fortaleza, y al parecer de incontestable firmeza, contra la embidia de propios, y estraños obtuuo el Reyno; porque fue el menor de sus hermanos por rehenes, en Roma, lisongean do a los poderosos, y adulando su misma seruidumbre no siruio: viniendo al Imperio desde el destierro. *Regnauit sanguine multo*. Hizose grande, de pequeño, el cuerno, ocupada Palestina, puesto en toda Egypto presidios, debellandola con diferentes acometimientos, debastãdola cõ muchas entradas: mas con todo no igualõ la potẽcia de los antiguos Reyes. Rey fue desinesurado, *impudẽs facie*. De ningun decoto, ni verguença en el rostro; (que ha de componer a los vassallos el semblante sereno de los Reyes) dos circunstancias hallõ Polibio en la desverguença deste, por lo qual le llamõ *Gorgon*: porque era suma la ambicion afeãdora de diuinidad, y excelsiua la impudencia, pues publicamente, y a vista del pueblo, *libidines exhibebat*. Para engaños y cautelas fraudulentissimas insigne mente erudito. Refabido, fedifrago: hizose fuerte cõ mano scabo de todos. Flaco por si, fuerte por culpas ajenas: por corrupcion de la Corte, fue ponçõa de sus vassallos, veneno de los estraños. Eterno san Geronimo. *Quia propter populi peccata illa sunt permessa, cum alias nõ potuisset quidquam efficere, idque tam in capiendã Egypto, cuius Rex omninõ marcebat desidia, ut non modo Regia Maiestatis officia intermitteret, sed etiam sensu hominis nimia sagina careret, & par erat aula*. Las flaquezas de vnos Reyes, hazen valientes a otros sin serlo. El de Egypto era Principe pintado, muger lasciuia con apariencias de Rey, no acudiẽdo a los oficios propios a la Magestad, se reuino de Principe a menos que hombre, pues le faltõ el valor, y despejo Imperial, en el cenogal de las delicias encallõ la alteza de Rey, ni sentido de hombre tenia, ni le asustaron las perdidas, ni le entristecieron los estragos, ni hizo frẽte a los enemigos, ni su Corte parecio de entendido, sino del plebeyo al sefior, era

& c. 4. li. 2. v. 7. hoc indicat. vers. 11. robur autẽ datũ est ei

Hier. ibi.

Et post regnũ eorũ creuerint iniquitates, cõsurgere rex impudẽs facie. & intelligens propositio nes, & roborabitur fortitudo eius, sed non in viribus suis: & supra quã credi potest vniuersa Vastabit. & in copiare rũ omniũ occidet plurimos, & cõtra principẽ principũ con cipũ surget, & sine manu cõteretur.

Mach. 1. los pecados. Crece la persecucion quando no desisten, sino que crecen las mal-

jaula

jaula de incapazes *Et par erat aula*. Dize san Geronimo. No fue milagro del valor de Antioco arruinar a Egypto, siendo Reyno tan desdichado, que tuuo Rey tan flaco, que hizo al couarde fuerte, y felice. Lo demas que vencio no con armas, sino con fraudes, y quebrantamiento de palabras Reales, con perjuros poseyó. Linda estampa de Antechristo.

Los muchos q aprisionó, y mató Antio co le hizieró bié viuuo retrato suyos, y precursor bien notorio de los estragos vltimos en los que executó en el pueblo de Dios. *Erant autē* (dize el texto santo) *in toto triduo octoginta millia interfecti, quadraginta millia uincti, non minus autē uenundati*. Y esto en vna campaña sola sucedio. Gran estrago: Diose el placeme de su felicidad, teniendola por hija de su industria. Adoró su mano. Sin reconocer los bienes a la soberana y omnipotente de Dios. *Corsuum magnificabit*. Cantará la gala a su valor. Auiendo de celebrar

2. Mac. 5.

14.

Lib. 2. c. 5.

v. 12. & c.

19. v. 7.

los viuas; a Dios. *Et in corde suo magnificabitur*. Leen los setenta. Pero mira que de cōtado tiene su pena la soberuia. Oye el texto de los Macabeos. *Existimans se prae superbia terram ad nau gandum: Pelagus uero ad iter agendum de ducturum propter mentis elationem*. De la tierra fabricaua en la fantasia el mar, y los golfos los ideaba en la tierra. Ay tal frenesí! El fuelo para nauegar, y el mar para passear. Mejor podian curar, que obedecer a esse Rey. Pues no queda aqui el delirio. *Saper hoc autem, superbia repletus, ignem spirās animo in Iudeos, & prae cipiens accelerari negotium contigit illum impetu euntem de curru cadere, & graui corporis collisione membra vexari*. Is que qui sibi videbatur etiam fluctibus maris imperare, supra humanum modum superbia repletus, & montium altitudines in statera appendere, nunc humiliatus ad terram in gestatorio portabatur, manifestam Dei virtutem in semetipso contestans: ita ut de corpore impij vermes scaturirent, ac viuentes in doloribus carnes eius esfluerent. Odore etiam illius, & fatore exercitus grauaretur; & qui paulo ante sidera caeli contingere se arbitrabatur, eum nemo poterat propter intolerantiam fetoris portare. Hinc igitur capit ex graui superbia deductus ad agnitionem sui venire, diuina admonitus per aza, per momēta singula doloribus suis augmenta capientibus, & cum nec ipse iam

factorem suum ferre posset. Ita ait, *inustum est subditum esse Deo, & mortalem non paria Deo sentire*. Palabras aqueestas vltimas que auian de traer con letras de oro esculpidas en sus Coronas los Reyes: mas viuas en su memoria: repetidas en su voz: sienta de si vn Rey como de hombre, adore a Dios, como a Dios. Tengase por criatura suya: que no pueden medir las armas, hombres mortales con Dios.

De sangre corrieron rios; las canales la llouieron con las crueldades de Antio co, Egypto lo lloró, y Ierusalén sentidamente, despojando aquella, haziendo mar vndoso de muertes aquesta: en la paz, era la guerra: que cran ocasiones pretendidas de su crueldad; lances jugados de su engaño, mates forçados de su perfidia. Le uantando vadera contra Dios, y sus blas fones inmortales. Sin humana mano muere: solo por la de Dios, a fuerça de enfermedad horrible y pestilente. Que pues a permission diuina por aleuosias ingratas de los Iudios se hizo fuerte con agenas flaquezas: así muriendo reconozca entre las ansias de muerte que no fue de trazas humanas, sino de juicio diuino tal suplicio, tan aceruo, pero merecido castigo. Solo Antiocho, figura al Antechristo. *Vnus homo, uni homini, malus pessimo typus*. 2. Mac. 9. *statuitur, non vnus integro Regno, non vnus multis*. Esta fue la causa, que aunque fue estragadissimo Seleuco, y de los Reyes de Syria el monstruo, aunque todos vnas fieras, Antiocho se lleuó la palma de la maldad, aunque todos crueles, lasciuos; ninguno de todos, retrató anticipada como Antiocho la maldad del Antechristo.

Textus ita habet.

Ei brachia ex eos tabunt & po

lluent Sa

ctuarium

fortitudi

nis, & au

ferentiuge

sacrificiū

& dabunt

abomina

tionē inde

S: V:

Lo que en el capitulo onzeno de Daniel se dize vers. 11. y en los siguientes, no pertenece al Pontifice.

De quien hable Daniel en este texto, y a quien se deuan acomodar las cosas, y circunstancias contenidas no se puede entender, si el sentido de todas no se alcanza; dudosamente escriuen muchos, porque a quien se han de aplicar los casos ignoran. Porque de los mismos

he:

fraudulen- ter: popu- lus, autem scijs Deū suū obtine- bit, & fa- ciet. Et do- cti in po- pulo doce- bunt plu- rimos: & ruēt in gla- dio, & in flāma, & in captiui- tate, et in rapina die- rūt. Cūq; co- rruerint, subleuabū- tur auxi- liu paru- lo, & apli- cabūt urei plurimi fraudulē- ter: & de- eruditīs ruētū con- statur: & eligātur, et de albē- tur usque ad tempus praesinitū: quia ad- huc aliud tēpus erit & faciet iuxta vo- luntatem suā Rex, & eleua- bitur, & magnifica- bitur ad- uersus om- nē Deū: et aduersus Deū deorū loquetur magnifica- & derige- tur, donec cōpleatur

hereses cargan tanto la acomodacion a solo Antiocho que paren en el. Otros se diuierren a diferentes fugetos, disparando sin acierto lleuados del impulso de passion que les buela la pluma. No ay ne gar que habla de Antiocho. pues se descri- ben su origen, y hechos. Mas en Antio- cho como en figura expressa se graua el Antechristo. Pero de suerte, que algunas cosas solamente conuengan a Antiocho, otras a solo el Antechristo, siendo así q los sectarios todo este procedimiento le apropiā al Antechristo. De vna y otra luz se percibirā claramente, que no pue- den pertenecer al Pontifice. No estan ellos cuydadosos, ni esmerados en decla- rar las palabras de Daniel, no se precian de sus expositores, solicitan proponerlas no mas, para tirar sobre ellas, sin perder municion contra la autoridad y decoro sagrado del Pontifice en todas las clau- sulas, palabras, y apices, que de todas ha- zen armas, con todas cruda, y desmesu- rada guerra en libelos famosos, en estam- pas de publicas calumnias, afeādo la san- tidad soberana del Pontifice, como si pu- dieran.

Naceran del otros bragos. *Et brachia ex eo stabunt.* Los Setenta semina. Lo in- treperan ellos de Eupator hijo de Antio- cho, que tambien afligiō y oprimiō a los Iudios. Leyeron *semina*: por *brachia*. Mas de Eupator, no pueden entenderse: porque el no quitō el sacrificio, mas ni pudo: porque estaua ya restaurado, y los Macabeos valerosa y dichosamēte se de- fendian en veneracion de su obseruancia del culto Religioso. *Bracos* se llamaron, los Presidentes, o Virreyes, que por ser atrocissimos les puso Antiocho por Go- uernadores a los Iudios. Como Faraon en Egipto: cuya dureza de presidencia truxo a Dios amorosamente lastimado hasta la zarza. *Propter duritiam eorum* (le dice a Moyses) *qui praesunt.* Baxa a tra- tar de su aliuio y liberacion Que ay ma- nos tā pesadas de Ministros Reales, que facan a Dios de su Trono, y le elige de cambrones, que dibuxen sus cuydados amorosos, y sin razones de hombres. Que el cambron a todo mira. Dizelo el tex- to diuino de los Macabeos. *Reliquit au- tem propositos ad affligendum gentem, Ie- rosoimus quidem Philippum genere Phry- gem, moribus crudeliorem, eo ipso, a quo constitutus est.* Esta bien encarecido: que

siendo inhumano Antiocho rayo de los Iudios, quedō Philipo en su lugar, por mas cruel que el que le nombrō. Minis- tros tan impios, que hazen parecer pia- dosos los Nerones, blandas las fieras: y asfable a Antiocho. *In garisim autem An- dronicum, & Menelaum, qui grauius quā patrii suo cateri imminabant ciuibus* Al tal apollar de crueldades en los Vicarios de vn Ty- rano? Y haziēdo guerra abierta a los Iu- dios, embiō por cabo a vn Principe odio- so llamado Apolonio con exercito de docientos mil combatientes, con orden preciso, que passasse a cuchillo a todos los de perfecta edad; y que a los niños, y mugeres los vendiesse.

Las hazañas destas fieras fueron estas, inachar lo sagrado, profanar lo Reli- gioso, violar lo soberano: es la abomina- cion de la desolacion, desoladora, tre- menda, pafmofa: *Abominationem nō ap- parentem.* Mas viuamente otros exem- plares. Que pusieron la estatua de Iupi- ter, que era vano simulacro, era nada, por que el Idolo es nada. *Et impij testamen- tum simulabunt fraudulenter: populus au- tem sciens Deum suum obtinebit, & fa- ciet.* Los disimuladores mas dañan que los mismos enemigos; la mas sangrienta guerra es el engaño. La batalla es cō los engañadores, no con los esquadrones, es- tos no son formidables, aquellos siempre lo fueron. El Hebreo. *Et peccatores tes- tamenti faciet peccare, simulare, impie a- gere in blanditijs.* Pecar siempre terā ma- lo, pero con hipocresia, engaños, simula- cion, es la ponçona y veneno inianable. Fian las ganancias de las fraudulencias: todos pretendieron engañar al pueblo de Dios. Como lo intentaron lo logra- ron Eupator.

Esta profanacion, y abominacion no esta en el Pontifice santissimo Vicario de Christo: sino en dozientas sectas, que se a- lexaron de la luz, que sacaron el cuello del yugo suauē de su obediencia, entran- do en el de yerro de Babylonia, o hija miserable? Los Catolicos en la primera Religion perseueramos, no mudamos na- da de la primitiua Fē, que de tan excelē- tes Martyres de tan inclytos Pontifices, baldonan la successiō inuariāble y blas- femos llaman *Antichristianismo*. Si bus- cas fraudulentos, mira los procederes, y delirios de Luteranos, Caluinianos con tra si mismos, no quedará duda alguna.

Qui;

iracūdia, perpetrata quippe est definitio: et Deū patrii suo rti non re- putabit, et erit in cō- cupiscen- tijs foemi- narū nec quēquam Deorū cu- rabit quia aduersus uniuersa cōc surget. 1. Mach. 5. 22. Describi- tur res ge- sta, 2. Ma- cha. 2. & tum simulabunt fraudulenter: populus au- tem sciens Deum suum obtinebit, & fa- ciet. 1. c. 1. w. 40. Job. 34. 39 & 39. 13. Li. 1. Ma- cha. 6. 61. & c. 7. 5. 10. & 28. Nicanor, et c. 9. 58.

1. Mach. 1.
56. & li.
2. c. 5. c. 6.
& 7.

Quitaron los sacrificios, profanaron los Sacramentos; mataron los Sacerdotes, los cuerpos mismos de los santos desenterraron, y los hizieron cenizas. Al Póntifice, y a los Católicos pertenecé lo que se sigue. *Populus Autem sciens Deum suū obtinebit, & faciet.* Quien sirve a Dios se le vencedor, aunque perezca vencido. Así el pueblo de Israel siempre triunfó de Antioco, en la guerra, en los tormentos. Ni de otra manera seran inuenciles los Martyres inuicibilissimos en la tempestad fenerissima del Antechristo, porq̃ si en las edades antecedentes se coronaron con las palmas de sus martyriās q̃ padecierō, y en las presentes fueron Francia, y Londres teatro de la crueldad Caluinistica, y en otros Países, la tolerán con bizarro valor, si con su paciencia excedieron, y rindieron el ingenio y rabia de los verdugos! Porque no asistidos de la gracia celestial podran reuencer aquel terror infernal de la rabia del Antechristo, aunque el, y sus Ministros bestias sangrientissimas asilen la saña? Si es el mismo Dios, y mas empeñado en fanorecer al q̃ mas desapiadadamente vé atormentar, puniendose en el mismo andar del Martir, metiendo el pie en el grillo con el preso, que auiedo de salir Dios (como inmortal, y omnipotente) siempre vencedor, toca en punto de reputaciō, que sus Martyres escapan gloriosos, nūca de los Tyranos, ni hereges vencidos. Que en el aprieto dobla el cielo los socorros. Así se escriue, que los mismos perseguidores eran los perseguidores. Y que lo fueron los Macabeos (quādo mas asaltados de naciones, y estragos) perseguidores de los hijos de la soberbia; y que tuvieron mano derecha y prosperidad en todo. *Obtinuisse legem de manibus gentium, & de manibus Regum, & non dedisse cornu peccatoribus.* Gracias perpetuas te rinda Dios omnipotente y santo, que en tanto golfo de errores, como inundan las naciones, España perseuera limpia, pura è incontaminada del contagio de sectarios, y entre tantos millares de hereges, y delirios, permanece en la Fè antigua. Horror me causa, el coraçon se me estre mece, viendo que en tan pocos años se ayan producido tan innumerables hereges, como langostas asquerosas y feas, q̃ apeltan el ayre, y en esquadrones buelan por los orbes, ellas en colusion de si mis-

Mach. 2.
c. 2. v. 47

mas, contrarias de si propias. Inestando los Imperios, empõcoñando los Reynos; mas en el interim miro en este mismo cõflicto a los Católicos constantes en la antigua Fè de los sagrados Martyres, en el Canon de los Apostoles, en la Iglesia tan floreciente el culto soberano de la Religion Catolica Romana, Apostolica, recibiendo en sus brazos por horas a millones los hijos de la gentilidad, a millares los Martyres esclarecidos, a excessiuos numeros coros de castissimas Virgines, de penitentes, y obseruantissimos Religiosos; y entre los millones q̃ se pierden de los hereges, tan muchos, los que se reduzen. Bendito sea tal Dios; que haze, *ut populus suus faceret, ut non det cornu peccatori.*

Et faciet iuxta voluntatem suam Rex, & eleuabitur, & magnificabitur aduersus omnem Deum, & aduersus Deum deorum loquetur magnifica & dirigetur, donec compleatur iracundia, perpetrata est quippe definitio. De solo Antioco las entiende Tremelio; y otros Caluinistas: sea en prueua efficacissima de que desaprovechadamente trabajan los que sollicitā ansiosamente aplicallas al Póntifice. Pues vnos se contradizen, y repugnan a otros. Otros las interpretan del Antechristo; pero de dos maneras: la primera de Antioco, y del Antechristo juntamente; la segunda, de solo el Antechristo. Los Católicos del verdadero Antechristo, Antitipode Antioco. Otros sectarios del Turco. Los Iubilarios por su instituto, o tema necissima; todas estas indecencias, con la desvergüenza que suelen, y maledicencia que siempre lo aplican todo al Papado. Refriendo y lleuando de calle en esta auenida Luciferina a todos los Principes Católicos. Erarthon se desplega refriendo otras calumnias; haziendo el esta. *Quia nota generalis est* (dize el herege) *Antechristi secundum suam voluntatem faciet. Sic volo, sic iubeo, sit pro ratione voluntas, ita in iure Canonico: Papa in his quæ vult, pro ratione est voluntas.* Deste mismo despeno se colige euidentissimamente, que no puede quadrar al Pontifice lo que al Antechristo solo ajusta. Y que el herege procacissimo, y desenfrenado, se mostrō ignorante citando los sagrados Canones, como quien no los auia visto. Porque en ellos no se le concede al Papa, que pueda hazer quāto se

Lauterbach
in cõpen.
dio.

Nepèdist. se le antojare por solo su arbitrio, sea ju-
19.c. si Ro to, ô iniquo: fino la suprema potestad en
manorum juzgar en cosas espirituales, de que no
caus. 9. q. 3 aya de auer apelacion: *Quemadmodum*
ca. cuncta. in politicis Regi eadem datur. Ni se pue-
Et caus. 16 de concluir otra cosa destas palabras. Y
q. 3. c. ne- como dixovn interprete: *Si mala iubeat,*
mini. non es parendum, et si iniuriam inferat, li-
Conzent. cita est contra eum inculpate tutela de-
6. 28. polit. fensio, quam iurisperiti, & Theologi con-
 cedunt: Non tamen est index superior
 ad cuius cognitionem Papa citetur.

La voluntad del Principe de dos vti-
 les, elige vno. Otro otro ferà el Antechris-
 to. Porque el que no, por su antojo, si-
 no segun el norte y pauta de las leyes di-
 uinas, Canones, y maximas de los Pa-
 dres, y Doctores de la Iglesia gouier-
 na es Antechristo. Sino gouernara a si el
 Pontifice de punta se oponia a Dios, y
 turbara la Iglesia. Quando se dize, que
 la voluntad es razon, se ha de entender
 al sentido de los sabios, como todos los
 juezes, y Principes estilan, que de dos
 bienes, escogen vno. Porque el que con-
 cluida la causa, y passados los terminos
 decide la causa, y fenece con la senten-
 cia, no dà razõ, sino juzga por autoridad,
 porque no sean los pleytos inmortales,
 y los gastos excessiuos, è inuitiles. En lo
 extrajudicial, ô forense, diferente es el
 estilo, sino es de la razon, mantenerla, no
 desdezir de la justicia, y hazer muchas
 gracias: y lo bueno, honesto, y razonable
 siempre lo executa el Pontifice; lo que
 desta, ô aquella se puede hazer, y que de
 su naturaleza no tiene determinado el
 modo, porque se le ha de coartar y atar a
 tan estrechos lazos al Vicario de Dios
 en la tierra? Afsi en la Republica, la ley
 se llama voluntad del Principe, porq̃ de
 creta muchas cosas, que se pudieran ha-
 zer bien, tambien, por otro modo, mas

In viginti
tribus ca-
pitalis ad
provincias
missis que
sunt in lon-
ne. & Cõ-
cilio Tri-
burgesi. &
dist. 90. c.
cap. 3.
 In viginti
 tribus ca-
 pitalis ad
 provincias
 missis que
 sunt in lon-
 ne. & Cõ-
 cilio Tri-
 burgesi. &
 dist. 90. c.
 cap. 3.
 In memoriam Beati Petri Apo-
 stoli honoremus sanctam Romanam, &
 Apostolicam Sedem, ut que nobis Sacer-
 dotalis Mater est dignitatis, esse debeat
 Ecclesiastica Magistra rationis. Quare
 seruanda est cum mansuetudine humilita-
 tis: Ut licet vix serenam ab illa sancta

Sede imponatur iugum, tamen feramus,
 & pia deuotione toleremus. Si verò (quod
 non decet) quilibet, siue sit præbyter, siue
 Diaconus, aliquam perturbationem machi-
 nando, & nostro ministerio insidiando re-
 darguatur falsam ab Apostolica Sede detra-
 hente Epistola, vel aliud quid, quod inde non
 venerit, salua fide, & integra circa Apo-
 licum humilitate, penes Episcopum sic po-
 testas, utram eum in carcerem, aut taliat
 detrudat custodiam, vsque quo per Episto-
 lam, aut per idoneos sue partis legatos A-
 postolicam interpellat sublimitatem, ut
 potissimum sua sancta legatiene, dignetur
 decernere quid de talibus iusto ordine
 lex Romana statuatur definire; ut & is cor-
 rigatur, & ceteris modus imponatur. La
 primer regla ha de ser (como es obserua-
 da) guardar la regla, y tenor de la Fè in-
 uiolablemente, sin la deaar, ni torcer (co-
 mo los Sacerdotes de Baal, a quien con-
 irrision baldonò el Profeta, ut quid clau-
 dicatis in duas partes?) Ni extraniarse vn
 passo de las maximas y tradiciones de
 los santos Padres. Non igitur secundum
 suam voluntatem Papa agit; sed ad præ-
 scripta legum suam voluntatem accomodat.

De vanas y falsas calumnias trauan.
Et eleuabitur aduersus omnem Deum.
 Trauando con violencia destas palabras
 de Daniel. Por vna diction Hebrea mal
 entendida de los hereges, sueñan que se
 contiene Roma. *Et magnificabit se.* No
 parece puede conuenirle a Antioco, que
 cõ peruersissima supersticion adoraua a
 Iupiter, a Olympio, a Libero. Y otros
 Dioses falsos. Y la furia y ceguedad insa-
 na del Antechristo preualecerà, que ni
 por reuerencia del Dios verdadero, ni
 de otro falso se fabrà retraer de los vicios
 atrocissimos. Antioco adorò Idolos. Por
 ningun respeto dellos, se supo retraer de
 la maldad: como los Epicureos, y Athe-
 os. Antioco negò a Dios. Despojò el Tè-
 plo del Dios verdadero, y los de los dios
 falsos. Vesle a que supersticiosissimo
 adorando muchos Idolos, y con todos
 grandemete impio idolatra, sacrilego, y
 Ateista. Ay tal cõplicacion y pugnacias
 Todo cupo en el maligno Antioco. Mas dem, & a
 el Antechristo de ningũ Dios cuidará, a
 la pars de todos los despreciará, y al verdadero ha
 pòpa quã
 rà guerra abierta. Como dixo S. Pablo ha duxit.
 blando del: Qui aduersatur, et extollitur
 supra omne, quod dicitur Deus, aut colitur, ita ut in Tèplo Dei sedeat ostendens se ip-

Caus. 253
cap. 9.

4. Reg. 9.

Ita Poli-
bis apud
Athenens.
videatur
apud eum
dem, & a
2. Thef. 3.
4.

Et i. Ioan. 2. *sum, ianquam sit Deus. Y san Iuan assegura que este palmo de pecadores, negará a Christo S.N.*

La inocencia del Pontifice queda mas comprobada de su opuesto, como con esplendores nuevos la luz en la oposicion de las tinieblas. *Arcus resurgens inter nebulas gloria.* Venera con religioso rendimiento a Dios. Llamase fieruo de los fieruos de Dios. No manda a los Angeles, sino los ruega; hazelos oracion, que siendo amigable, es cõfiadamente deuotissima, y cada dia se la interpone. *Sancte Michael, sancte Gabriel, omnes sancti Angeli, & Archangeli orate pro me.* No se llama Dios, sino al modo que a los Principes, y a los Sacerdotes, la escritura llama Dioses. Vicario suyo es, y en tanto mayor grado, quanto la potestad espiritual es mas sublime que la temporal: excede lo que a la Luna el Sol Planeta mayor, y padre de las luzes.

El Antecristo negará a Christo Señor nuestro, por Redemptor y Salvador de todos. Arayendo con este zeuo y señuelo a los Iudios gentiles, y hereges. *Ita ut se deat in Templo ostendens quasi sit Deus.* Y san Hypolito afirma. *Eius caracterem fore, ut negent homines baptismum.* Y san Geronimo asegura. *Simulaturum se ducem esse scederis.* San Gregorio. *Coacturum Iudaicare.* Beza amonesta cueradamente.

Hier. in hunc loc. Gregor. li. 11. ep. 3. Beza. in 2. ad Theff. *Antecristum ad se translaturum non hominum modo honores omnes sed etiam quidquid gloriae cuiusque numini usque fuit exhibitum.* Ninguna destas circunstancias podian sospecharse del Pontifice que publica, y priuadamente se arrodiilla humilde a Dios cada dia, y se postra ante su Magestad diuina, reconociendole por sumo y primer principio, sumamente bueno; de quien todo bien procede. Y de Dios ningunos hablan con la veneracion, rendimiento, y cuidados, que los que somos hijos humildes de la Iglesia Romana. Los libros hablan, buelan las plumas, se ensalzan las voces, engrandeciendo la Magestad, la bondad, el poder de las personas de la Santissima Trinidad. La venida del Verbo diuino en carne humana: los misterios de su muette, y gloriosa, y triunfal Resurreccion y Ascension a los cielos. Mas no atendamos aullidos, roncós de lobos sangrientos, que tiran con el ruido al desdoro imposible del successor de S. Pedro.

§.VI.

El Dios Maozim no es el sacrificio de la Missa. *Deum autem Maozim in loco suo venerabitur & Deum quem ignora uerunt patres eius colet auro, & argento & lapide pretioso, rebusque pretiosis. Et faciet ut muniat Maozim cum Deo alieno quæ cognouit, & multiplicabit gloriam, & dabit eis potestatem in multis, & terram diuidet gratuitum. Et in tempore praesentis praeparabitur aduersus eum Rex Austri, & quasi tempestas ueniet contra illum.*

Deus munitionum: Deum nouum. *Deum fortem.* Trasladan el Hebreo y Theodocion. Esto es que el Antecristo (profetiza Daniel) adorando al Dios de las municiones, de las fortalezas: nueuo, y no a dorado de ninguno: ignorado de todos, hará pasmo, por ser la admiracion hija de la ignorancia; estas estrechezas las confirmará con Dios ageno: en los alcaçares, torres inaccesibles, casas fuertes, meterrá los hombres perdidos, impios, y allí adorarán al demonio mismo. De fuerte que el Antecristo en publico no adorará alguno de los Dioses: en secreto adorará al demonio. Ni sea marauilla; que en publico niegue la adoracion a todos, y en lo oculto se la rinda al diablo. Porque ha de ser Mago, y encantador: vendérsele publicamente por Dios, como los Reyes impios, y tyranos viaron en la antigüedad; mas porque usando para todo de la magia y artes del demonio, con industria y engaños suyos preualecerá, por esto le temblará, y le será horrible, y le rendirá en secreto culto y adoraciones, o para mantenerle grato, o por temerle pavoroso; al fin todos sus mas familiares los tendrá ocupados en esta *Demonolatria.*

Variamente le interpretan la escollia Griega. *Deum fortem, quem Iudæi se colore simulant, in Templo honorabit, quem quidem ad decipiendos Iudæos erigetur.* Porque el Dios verdadero se llama en la escritura *Deus fortitudinis.* Theodoretto al mismo Antecristo le llama Dios Maozim, el mismo se ha de glorificar a si (dize) y ofrecerse a si mismo sacrificios. *Iecabed* está en el Hebreo que lo significa. No ay que admirar. No pasmes. Que de tan gran locura ay exemplares. Caligula, quando se hizo adorar por Dios, a si mismo se sacrificaua. Adorado de si mismo, adorador de si propio. O barbaro! Dios y Sacerdote, el mismo para si

Deum munitionem (dize el brutal Luterano) esse in Templis, in Monasterijs, quæ sunt instar acium, & munitionum,

re-

Luther. in (Redobla el frenetico) *Papa seruiit. Spe*
anot. mar *ciatim autē voluisse dicere Deum Missa,*
gin. & in sed indignatione fregisse vocabulum Mis-
prafatio- *se, & vocasse Mausim, munire autē Mao-*
ne. *zim esse curare omnia, quæ ad Missam per-*
inent. Strigelio Lutherano. Moozim, di-
ze que es: Omnem cultum Idololatricum;
adorationem Eucharistiæ, prohibitionem
coniugiorum.

Maozim no es el verdadero Dios. Por que contra este, que es Dios de los Dioses leuantará vanderas el Antecristo. Luego no le venerará? Para conuencer al herege, hasta repararle las palabras, porque ni su ignorancia, ni su malicia no las piensa: habla tumultuaria y arrojadamente: ni puede dexar de ser cogido a manos en el lazo, que arma la astucia maliciosa. Ni es el mismo Antecristo, porque el le ha de adorar con ofrendas ricas de oro, plata, y piedras preciosas, modo cō q̄ así de ninguna manera se idolatrara. Demas en el texto santo se habla del Antecristo, y de su Dios del, como de diuersos. Ni puede ser el sacrificio augustísimo y venerable del altar, o Christo S.N. en la Eucaristia, o en la Misa. Porq̄ no es reuerenciado, y adorado *in munitionibus*, en alcaçares fuertes, o castillos cerrados e inaccesibles, sino en todos los Téplos santos, en las plazas, así le adorarán nuestros Padres, y antepasados desde la primitiua Iglesia, q̄ huuo vfo deste santísimo Sacramēto cō feruorosa frequēcia, y ardiēte fineza, y deuocion. Demas q̄ el Antecristo es adorado aftrando todos los Dioses, segun esto, no podrá publicamēte adorar al Dios verdadero de Israel, de quien hablaua Daniel: ni dirá aquel perfido, q̄ Christo es su Dios.

Finalmente el Dios *Maozim*, no son los ayunos, la continencia, y otras cosas semejātes. Porq̄ estas son culto de Dios, y reconocimiento de su grandeza, a cuyo amor se dedica el gusto, el contento, y le renūcia cō gallardia por vn Dios tā digno de ser amado, como el nuestro: pero *Maozim* es el mismo Dios, de dōde, si el Dios *Maozim* se llama el Dios de las mutaciones, de la fortaleza; necissima es la interpretacion (como de herege tan mētecato) si al Dios de las fortalezas le llama, Dios querido de los q̄ ayunan. *Deus ciborum, calibatus & similitum: ineptissima interpretatio.* Para ser aborrecido, y conuencido vn herege, no es menester

mas de ser oido. Es aora preciso oir, para recluir. Que aunque es mortificacion escuchar enemigos tan absurdos, es felicidad batallar por exaltar, o poner en saluo el credito soberano de la gloria de tan gran Dios. El estado de continencia, la abstinencia, y otros dirá que le adora el Antecristo, y oro en ofrendas: no causa risa; esta ignorancia? Aun a sueños no es parecida? Antiguas son en la Iglesia las clausuras de sagradas Virgines, dedicada su entereza castissima, y mejorada en tan diuino Esposo como Christo nuestro Señor los votos de virginidad vsados en la Iglesia desde su nacimiento, los ayunos, y las virtudes heroicas: luego no son nuevos Dioses, ignorados de nuestros Padres? Luego al Dios *Maozim*, ni le adora, ni le fortalece el Vicario de Christo. Será el que con todo su esfuērço, el Antecristo, y sus sequazes infelices han de adorar, y ofrendar con desvelado cuydado, con grande costa de ofrendas: porque aun el infierno y el engaño se vendan caro, y se compren costosamente. O error de los mortales? Sucediēdo esta locura arrebatada en los lugares pertrechados, fortalecidos, *in locis thesaurorum.* Y el sacratísimo y venerable Sacramento del altar tanto dista de *Maozim*, como Christo Sol de justicia, de Belial, tinieblas, y horror de muerte,

§ VII.

Los Reyes del Austro no han de pelear contra el Papa. No ha de colocarse su tabernaculo entre los dos mares, y ocupar à Egypto.

Muchos de los sectarios omiten estas palabras y las siguiētes, porque de ningún modo hallan como puedā frisar, ni acomodarlas al despropósito irrisorio, q̄ téplaron las antecedentes. En que declarā cōeuidēcia su conciecia abraçada, no ay cauterio como la verdad, ni arma como la razon. Es arte vsada de Oradores, *Et in tēpo acostūbrada en la eloquēcia, dissimular re presini-* lo q̄ no puede salir airoso. Callar, lo q̄ no *to prelia-* tiene escape. Si estos atributos no le pue *bitur ad-* den pertenecer al Papa, con que cara le *uresus cū* acomodā los precedētes, e inmediatos? si *Rex Aus-* do vn texto, vn tenor, vn sugeto mismo *tri, et qua-*

si tēpestas de quien escriue, y se dilata Daniel en *ueniet cō-* aquella profecía? Mas como no aya *tra illum* ror que no tenga supadrino. Vno solo *Rex Aquil* es el que se opone (no sera grande el triu- *lonis in cu* fo de vno, y falso que el se darà por ven- *ribus, &* cido a la luz de la verdad) es Paulo Lau- *in equiti-* rencio. Oigamosle delirar en estas pala- *bus, & in* bras. *Tertio dicit Angelus apud Prophe-* *classe mag* tam de casu huius Idolatrie, qualem *fi-* *na, & in* nem habitura sit, nempè cum pompa, & *gredietur* fastus illius in fastigio erit, cadere inci- *terras, & piet,* & in nihil abire, de quo *textus ita* *cōteret, et habet:* *Rex Austri aduersus eum praelia-* *per tran-* bitur, & *Rex Aquilonis ueniet contra* *siet. Et in-* eum.

troibit in Quien sean estos Reyes del Austro, y *terrā glo-* del Aquilon, es de ver. Los que hablan *riosam, et* atrozmente del Padre vniuersal de la *multi cor* Iglesia jugueteen con las alegorias: con *ruent: ha* alusiones, & ilusiones turban el mundo *autē sola* estos Ministros diabolicos; con enig- *saluabun-* mas hazen tropelias de sentido, para *tur de ma* ofuscar la inocencia. San Geronymo *nueius, E* hablando del caso: que la Escritura *dom, &* llama consumacion, dize: *Fore decem* *Moab, &* Reges, qui orbem inter se diuidant, *co-* *principiū* rum tres ab Antechristo occidendos, *A-* *filiorū A-* gypti, Affrica, Athiopia, reliquos de- *inde se* illis permissuros. Los sequaces *mon.* del Demonio gritan desatinos, que el

Pag. 38. Pontifice hizo este destrozo: sus hijos *S. Hieron.* obedientísimos negamos tal, y lo con- *in Dan.* tradezimos. El Papa no es Rey del A- *loc.* quilon, no acomente la ruina del Rey del Austro, nada hizo de quanto aqui se denuncia, y escriue: Todo esta profetizado para el Antechristo, que todas estas atrozidades, solo el ha de executar. Luthero alegoriza, y sueña las interpretaciones (como fabulas las alegorias. Y porque este disparate fue ridiculo, se auergonzaron (sus seguidores aun desmesurados) de seguirle, y pasaron en silencio. La ignorancia atreuida. Que repugne al texto sacro es euidente. Nombrá a los verdaderos Reyes Persas luego. Tambien estan los Reyes del Austro, y del Aquilon en ca-

Ex eo Lau- *rentij.* *Vers. 2. 3.* *5. & 6.* *si todos los versos; ei de Egypto se nom-* *bra en el octauo y diez y siete. El Rey* *de Austro es el de Egypto. Y no huuo* *entendido a quien le amaneciese, que* *de otra fuerte entienda al Rey del Aus-* *tro, que al Rey de Egypto, y al Rey* *de Aquilon, que al Rey de Syria. Al-* *fin en vna misma significacion se ha de*

perfsitir, para que sean verdaderos Re- *yes (no fabulosos, ni imaginarios en li-* *bros de Cauallerias Luteranas) vno el* *de Egypto, otro el de Syria, que bata-* *llen y guerreen entre si.*

Niñerías tan pueriles no podian de- *fenderse, que el humo por alto que* *suba, en breue se deshaze. Apretados* *con el torcedor deste argumento in-* *negable, niegan que en Daniel se tra-* *te palabra del Antechristo: y que to-* *das las propuestas desta profecía perte-* *nezcan, y solo lleuen la mira a las gue-* *rras de Antioco, Phiscon, y Philome-* *tor: Pues con que inconsideracion arre-* *batada y ciega trabajan tan sollicitos en* *producir cauillaciones contra el Papa* *santísimos? Para que las violentan, y re-* *tuercen malignos y porfiados a su inten-* *to infiel?*

Objetan los Luteranos. *Edom, Am-* *mon, Moab, effugient Antechristi Ti-* *ranidem, sed non sunt nunc illa gen-* *tes, ergo allegoricè intelligenda sunt.* *Miren quales son estas sauandijas ve-* *nenosas; (zorras taladoras de la vinya* *del Señor) que con el mismo antece-* *dente concluyen lo contrario los Cal-* *uinistas. Non sunt nunc illa gentes: non* *igitur nunc est ille quem effugient: non* *igitur de Christianis temporibus, sed An-* *tiochanis agitur. Estos vltimos no de-* *duzen, ni proponen de Daniel nada* *contra el Pontifice. Los primeros co-* *meten yerro grande; pues por razon* *de los lugares se llaman aquellas na-* *ciones así; aunque las gentes ayan fal-* *tado en mucho numero. Porque entre* *tantas migraciones, destierros, priso-* *nes, mixtiones, muertes de gentes, tra-* *siegos de vnas en otras (que nada para* *debaxo de la Luna) no se puede hazer* *punto fixo, ni tomar ser constante con* *ciertos principios de alguna nacion;* *pensaria, que saltandoles lugar cierto* *oy, si alguno se puede señalar donde* *al presente habiten, es en la India Oc-* *cidental, en sus senos mas remotos, en* *su centro mas escondido. Ni en tiem-* *po de Antioco auian quedado los Rey-* *nos destas gentes, solo vnas reliquias, es-* *parcidas: Dauid descriuió a los Amoni-* *tas. Ptolomeo Philadelpho ocupó a Rab-* *ba, y enterandola a faco, la llamó Phila-* *delphia. Testificó Sophonias. Moab et* *Sodomia erit, & filij Ammō quasi Gomer-* *rba.*

Tremelius *Daneus,* *& alij a-* *pud Bel-* *larm. ubi* *proximè.*

2. Reg. 11. *12. & 23.*

Sophon. 2. *v. 8.*

2. *Esdra. 9.* rha. Quedaron pocos despues de la capti-
uidad, como dize *Esdra. Nācū Israeli-*
tis *miscabant concubia.* Y alfin huuo des-
pues hijos de Amō. *Et trāsīuit ad filios A-*
mon. Y quedarō Moabitas: y le nōbrā las
2. *Esdra. 13* plaças, y fortalezas de Idumeos: y Hero-
des el grande Idumeo fue. Aquellas gen-
tes pues numerosissimas, no totalmente
10. *v. 16.* fueron desarraygadas y fenecieron, q̄no
quedassen reliquias suyas en los mismos
lugares, y domicilios suceſsiuos, y oy no
estā cōsumida y desecha la suceſsion, sea
en esta, o aquella parte, que escaparan
la crueldad feueriſſima del Antechristo
por abrigo de las grutas, por beneficio
de los montes, como perſuade la conje-
tura.

Finalmente ya es insufrible vanidad
el que finjan estos turbadores de la paz;
misterio en el nombre mismo, para que
sean los escogidos los mismos que fuerō
símbolo y typo de los reprobos. El mis-
mo *Edom* no es figura de los Martyres
por encendido de pelo, roxo subido, ni
el Dragon, q̄ se llama rubio, o roxo: *Drā-*
corufus. Porque *Edom* se llamō así por
la afección reprobada con que tenia el
pelo, y le encendia a lexias, y a fuerza de
aguas fuertes. *Edom*, es símbolo de los cō-
denados. Los *Ammonitas*, y *Moabitas*
por el apellido del origen incestuoso de
que procedieron, no deuen tampoco nu-
merarse entre los santos: porque siempre
fueron enemigos del pueblo de Dios, y
3. *Deut. 23.* malditos del. *Ammonites, & Moabites*
etiam post decimam generationem non in-
trabūt in Ecclesiam Domini in aeternum.
Injuriosa afrenta es, injusta, y reprobado
capricho es de los hereges, que por la
gramatica de vno, seu *Cabalistica inter-*
pretatione; Que el Pontifice santissimo,
los Obispos, y todos los Reyes Catoli-
cos sean condenados con el renombre in-
decoroso de *Antechristianismo*: por vn
fueño de vna serpiente cauilosa, fabula-
dora necissina: fantasia de demonios:
Propter Enthusiasticam Edom, Moab,
Ammon interpretationem.

Cō ser tā absurdos estos fingimientos,
no conforman desatrauados, y desatados
en el sentir los hereges: no sabē de armo-
nia los enemigos de Dios. Porq̄ como es
capā los Martires aquella persecuciō, de
q̄ en este lugar haze mēcion Daniel? Por
q̄ habla de carros militares, caualleria,
armadas, esquadrones, jestos daños, q̄ ame-

nazan las asonadas de la guerra tan san-
grienta, escapará sin lesiō aquellas gētes:
mas los Martyres han de ser arruinados,
y desechos cō los batallones del Atechrī-
sto. Mucho menos quadrō lo siguiēte. *Et*
introibit in terrā gloriosā, & multi cor-
ruēt. En el Hebreo está: *Terra Sebi, vel Sa-*
ba, vel gloriosa. Los Setēta. *Occidentē.* Ad-
uertidamente, porq̄ hizo la salida aquel
cuerno cōtra medio dia, cōtra Oriēte, y
fortaleza. Como traslada la edicion Ro-
mana. *Ad austrū, ad virtutē Et stabit in*
terra inelyta. S. Geronimo es testigo, que
los Setēta trasladarō. *Terrā volūtatis.* Iu-
dea es la tierra de la volūtad de Dios; Iu-
dea es, no Roma, la historia descriuella as-
si Iosepho. *Postea verō expugnatis in Sy-*
ria ab Antiocho urbibus, & Samaria, Iu-
dei se spōte dediderūt, & urbe excepta to-
ti exercitui, & elephātis omnia supedita-
rūt, & opugnantē relictos a scopa Praesi-
darios adiunērūt. Así, q̄ no auiedo esta-
do el Pōrfice en Iudea, no le puede qua-
drar, ni ajustar loq̄ se le atribuye: porq̄ lo
q̄ algunos erroneamēte atribuyē estas co-
sas a la expediciō sacrā, grādemēte es im-
pio, y afrētossimo cōtra los Principes
tā preciados de Catolicos, Christianissi-
mos, y obseruantes de la verdadera Fē: q̄
libraron la tierra santa de las manos de
tan cruellissimo Tyrano.

Profetiza luego Daniel lo que no es
posible conuenir al Pontifice, entendi-
da la letra de enfrente. Todo le quadra y
conuiene al Antechristo, segun el sentir
de los mismos hereges Luteranos y Cal-
uinianos. Siempre preguntarán los nue-
stros, nunca les responderán, quando el
Pontifice ha ocupado a Etiopía, a Egipto,
a Lybia? Quando ha puesto su taber-
naculo, o fixado su silla entre los dos ma-
res? Tiendas militares, batallon de ca-
ualleria bien guarnecida y armada. Sig-
nificalo la dición, *Apadno:* el Griego la
retiene; Simacho, y la Escolia Griega, *ca-*
stra equestria: La Compañia Imperial es
de la Caualleria, aparato Real; y el po-
der principal de la guerra, consiste en la
fuerça, y numero de los de a cauallo: mas
porque el Antechristo nacerá en Baby-
lonia; ajustándose Daniel al estilo de aque-
lla Corte, donde el vivia a la sozon, auie-
do de hablar de los esquadrones de puer-
tas a dentro de aquella nación, quiso a-
comodarle a la milicia domestica, y vsar
la dición *Babylonica.* Frecuente es en

Cap. 8. 9d

Vers. 16.

S. Hiero.
Ioseph. de
antiq.

Et mittet
manū suā
in terras:
& terrā
Aegypti
nō effugiet
et domina-
bitur the-
saurorum
auri, et ar-
genti, et in
omnibus
pretiosis
Aegypti;
per Lybiā
quoq; &
Aethio-
pian per
transiet.

los Thalmudistas la misma voz *Bruchto*, quiso que hiziese Antioco esto, quando auiendo de hazer la jornada a Persia, a la partida encomendó a Lyfias, y la destruicion de los Iudios.

Donde le pondra el solio, o cortina Real? En el monte santo, entre los dos mares. Que monte santo auia de dezir Daniel, ni a qual auia de llamar monte santo, sino al que entendian (sin excepcion) todos los Iudios, monte santo, el monte de Sion. Entre el mar de Thyberiadis, y el mar Phenicio: no vino allá el Pontifice. Los que dizen que significa la Iglesia, nunca explicarán, porque se coloque entre dos mares, estando explayada por todo el orbe. Mas de todo esto larga y eruditamente otros. Que por no contrauenir a la antigua precision, ni exceder la linea politica, que es norte de nuestra navegacion, no es bien dilatarnos. Que esto ruda y breuemente ha escrito el zelo Catolico en seruicio del sagrado Pontifice.

Verum de his vide Belarm. li. 3. c. 13. & eius defensoré Iacobum Gretserum.

CAP. XVI.

§. I.

Porque permite Dios tyranos en las Republicas? Qual sea el ingenio del tyrano? Remedios para euitar la tyrania.

Porro Daniel perseverauit usque ad Regnum Darij; Regnumque Cyri Persæ.

§. II.

De las sediciones. De sus daños. Con que destruyen las Republicas.

§. III.

Si es licito matar al tyrano?

§. IV.

Murio Daniel en gracia de siete Reyes. Del sitio de la sepultura. Pompa del funeral.

§. I.

ERa el año quarto del Imperio de Dario Hystaspis, del de los Persas 19. quando fenecio su valia, y su vida Daniel, antes de Christo Señor nuestro 518. en el de Zorobabel y Iosue 19. año de la creacion del mundo 3535. Tan dilatada priuanga fue la suya, quando a las de otros breue efimera las caducan. Aunq dize el de si, que perseueró hasta el reynado de Cyro; no excluye el de los successores. Fue misterio el de aquel computo. Mas no hizo punto su valia, ni su medida entonces. Porque escriuiendo san Isidoro que Daniel llegó a ciento y diez años de edad; y auiendo de mostrado arriba que nació el año primero del Ioachim. Es preciso (segun esta suputacion) que muriese este año: porque ay tantos desde el principio de aquel reynado de Ioachim, hasta el quarto de Dario. Esto es. Tres del principio del Reyno de Nabucodonosor. Luego diez y ocho del mismo Rey, antes de la desolacion Ierosolimitana; desde la qual corrieron setenta años de la cautividad Babilonica. Iten mas siete de Cyro; ocho de Cambyfes, y de Dario Hystaspis quatro.

La vltima vision de Daniel al año tercero de Cyro, y se contiene en los capitulos diez, onze, y doze. Auendose empenado en vn gran desseo de saber los successos, por venir al pueblo de los Iudios en los vltimos dias de los siglos: como se da a entender de las palabras del mismo Angel, que le vino a fer Maestro en la duda, y desahogo al desseo; feruorosa oracion de Daniel le hazia merecedor de tan celestial Embaxador, de tan soberano despacho: tan ardiente fue el desseo, que tres semanas las pasó en caudalosas, y feruientes lagrimas, abstiniendose del pan regalado, carne, vino, y vnguentos. Solemne y usado fue a grandes santos, quando pretendientes de algun despacho del cielo, obligar la piedad diuina con afflictiones corporales, casando la oración con el ayuno. Que es de Iesperada la pretension del diuertido en desperdicios, y embiciada en regalosos labores. Mas pronoca la justicia, q inclina a la clemencia. Presidele san Gabriel Arcan-

Vide Salia- nū in an- nali. epi- tom.

3
18
70
7
8
4

110

Dan. c. 10. & c. 12. & c. 12.

cangel su Doctor y Maestro algunas cosas de los Reyes Persas venideros, y de Alexandro Magno, que auia de poner fin al Imperio Persico. Despues se dilata el Parainfo diuino en las guerras que los Reyes de Syria, y Egypto entre si auian de mantener, a sus tiempos diferidas, y para el caso reservadas. Solo es de notar, que el Angel se detiene mas espaciosamente en Antioco Epiphanes, porque este auia de vexar con mayores atrocidades que otro a los Hebreos. Del hizo transito el Profeta al Antechristo.

Mientras Cyro tratava de establecer el Imperio de los Persas, y afirmarse en la reciente Corona, y de ampliarla, que es gran gloria ganar Estados, mayor blason conseruarlos. Buelue otra vez a repetir debates con los *Lydos*. Mira los daños del ocio, Crespo su Rey viene a poder de Cyro, y todo su Reyno, por los daños de estar en vn Principe mano sobre mano. Escucha a Iustino. *Interiecto deinde tempore* (escriue vencidos los Babilonios, y prisionero Crespo) *ocupato in alijs bellis Cyro Lydi rebellauere: quibus iterum victis arma, & equi adempti, iussique* (despreciablemente permitidos) *cauponas, & ludius artes, & lenocinia exercere*. Parecen muchos oy prisioneros de Cyro, como aquellos entonces, pues su arte de vida es afeminacion, y su ocupacion tercerias de torpezas, trages profanos, rizos mugeriles, artizado viciado todo, profano lo mas, modesto lo menos. Los mas perdidos y estragados no pueden tolerar locuras tan vanas, vanidades tan locas. Notaualo S. Agustín N. P. de Tarquino, a quien llamaron los Romanos soberbio (no cruel y maligno) solo por la pompa profana que afectaua, y por las delicias reprobadas en que viuia: y ellos de viciados no toleraua vn vicioso. *Nec tamen Tarquinium* (poderaua Augustino) *Romani crudelem, aut sceleratum, sed superbū appellauerunt, fortassis Regius eius fastus, alia superbia non ferentes*. Parece que aqueste Fenix alude a Platon que dezia, que Diogenes pisaua el faulto de Platon, *sed alio fastu*. De las costumbres estragadas deste Tyrano soberbio escriuia Augustino asi: *Hic contempta plebe* (que tanto auia acariciado su luego) *contemptis, & patricijs, per quos ad Regnum proquectus fuerat, confusisq; legibus,*

ac moribus patijs, & omni decore corrupto, quo ciuitas sub prioribus Regibus flouruerat, Principatum in manifestam Tyrannidem vertit. Ni el hizo ascos de oirse gritar y aborrecer por Tyrano. No creais, dezia a los que le proponian el despoño, tropegando con los Senadores, y arruinando a los Principes, y agrauando el pueblo. No creais (dezia) que las cosas que me imponen estos son vicios mios, sino necesidad del señorio los que apeteçen media libertad, no la desean para quedarse en ella, sino para adquirir con mas facilidad la que les falta. Si el Cauallerizo pone vn freno a spero a vn caualló, que no quiere dexarse regir, no aurá quien le vitupere de seuero, si vitupera al caualló porque es indomito, y despues llaman cruel al Principe q quiere enfrenar al Senado; y no llaman temerario al Senado, que no quiere obedecer al Principe. Donde ay tal Magistrado, es necesario que el señor, ó se oyga llamar Tyrano, ó se dexen quitar el Principado, ó que le ceda. Este nombre de Tyrano, que tanto traen en la boca las gentes, por ventura no suena otra cosa, que el mando de aquel que se haze obedecido por fuerça, lo qual si es verdad, qualquiera que máda es Tyrano, puesto que pocos, antes ninguno aurá, que apartado otro qualquiera impedimento, le falte voluntad para no seruir. Yo por mi (se simula dulce engañador) quiero mas renunciarlo todo, que perjudicar al Imperio, dexar el Principado, que abatirle. Pero concedido fuera de toda verdad, que yo sea aborrecido, enemigo, y Tyrano de los mios: quien no conoce, que quien tiene enemigos, necesita de valerse de los amigos? Que no puede mantenerse quien es odioso a los Ciudadanos, sino tiene el amor de los forasteros? Que no puede forçadamente poseer a los Romanos, que fielméte no está confederado cō los Latinos? En suma la verdad es vn licor preciosísimo: no se dexa pisar de las aguas de la falsedad, sin sobreponerseles. La falsedad es vna biuora, q en los dientes trae la herida, y en el vientre el remedio.

Cyro el año siguiéte resuelve la guerra cōtra los Massageras, preuiene lo necesario cō belico aparato, con militar esfuergo. Vn año entero gastó en la preuenciō, ni parezca mucho vn año de preuenciō,

P. Aug. li. i. de Ciuit. 6. 15.

siendo grande la expedicion, a que ha de ir vn Principe; que suele perderse la mas importante por falta de preuenciõ. Que aquesta si grande, nunca sobra. Es como el agua, que si falta, mata; y si sobra se vierte. Dozientos mil Persas lleuõ consigo todos monstruos en las armas, a quie- nes dio quando salieron diez pagas adelantadas; quando se adelanta la paga siempre el soldado pelea: y nunca pelea, si le faltõ la paga. De ningun Reyno dõde imperaua Cyro pudo sacar tan numerosas esquadras. Concebian las naciones, viendo este mundo mouedizo que le seguia, que tenia reuerberaciones de deidad, pensauan del mas altamente, que de hombre, no menor que Semiramis. le fingian õ Bacco: los Indios, que dieron en celebrarle con temerle; dezia en esta conformidad la felicidad en las batallas, los prodigiosos sucessos de sus armas, la certeza en los triunfos, persuadianse facilmente a todo con las marauillas q̃ en su naciemiẽto acõtecierõ, suerte mas q̃ humana, sospechauanle hijo de los Dioses.

*Strabo fig-
nific.*

*Affirmat.
Herodot.*

Estado Cyro ocupado y desvelado en el aparato de tan grande empresa, como contra los Massagetas preuenia, no les era permitido a los Indios dar querellade los Prefectos de los Persas, y de los Samaritanos, de quienes tolerauan acruas opresiones; intolerables agrauios y daños. Assegura Iosepho, q̃ Cyro ignoraua de q̃ modo maltratauan a los Indios (cõ quien se mostraua humanissimo) como distraido al fin en otros negocios muchos y graues, que atrastran al Principe mas capaz en las grandes Monarquias, donde yeruen como en golfo las ocurrencias: y esta de la empresa cõtra los Scytas, era de tan graue peso: q̃ pudo escusar a Cyro: no obstante es mas verosimil lo q̃ asseue- vn docto, y es mas prouable, q̃ preuinien- do la audiencia Daniel, fuerõ admitidos al Emperador: siendo asì, que por otra parte los Presidentes de aquellas Prouin- cias, y los ministros acusauan poniendo- les graues cargos a los Indios, alegando razones por donde no auian de ser fauor- ecidos, ni oidos. Cyro sin resolver, dexa- do indecisa la causa para la buelta, la di- friso a caso: õ señalõ a otros para la co- mision de la fabrica del Templo, y Ciu- dad de Ierusalem; y estos igualmente fueron estoruo y molestia al intento que los primeros Comissarios.

Ya es el año treinta parte del Reyno; parte del Imperio superior de Cyro: que auiendo comenzado desde el principio de la Olympiade. 55. en este año termina y remata. No darle a Cyro mas de siete años de Imperio, es seguir a grande Au- tor, con otros muchos. Auendo sido cõs- tante opinion entre los antiguos, que Cy- ro reynõ cerca de treinta años, dexando lo escrito asì Herodoto, q̃ reynõ treinta años cumplidos, que causa tuuo Xeno- fonte para darle solos siete años de Impe- rio? Pues no ignoraua que la diuturni- dad del Imperio pertenecia a la feli- cidad de los Principes, sino significar al Lector, y protestarle, que Cyro de trein- ta años los siete viuió en Imperio, y los demas en Reyno. Siete fue Emperador, y los demas solo Rey. Refiere el Gentil, que interpretando los Magos el sueño de Cyro, dixerõ que auia de reynar trein- ta años, y acontecio asì. Porque llegõ a setenta años, auiendo comenzado a rey- nar de quarenta. Asì Marco Tulio. Pero estos quarenta años son poco proua- bles al sentir de Saliano: que lo enseña, y lo prouea dilatado y erudito.

*Xenofon in
8. Pædia.*

*Marc. Tu-
llius lib. 1.
de diuin.
ex Dyonis
si Persici
libris re-
fert.*

*Salian. d
m. 3454.
n. 5.*

Penetra Cyro a los Massagetas, gente que pone Herodoto cerca del mar Las- pio acia Oriente, en dilatada llanura, que cierra el rio Araxes. Auendo re- suuelto Cyro de rendir tambien aqueste Reyno, hizo empeño la conquista, y siendo Reyna de aquella gente *Tomiris* embidia de los mas varoniles Capita- nes, que gouernaua el Reyno por muer- te del marido, y reciente edad del hi- jo, la embiõ Cyro Embaxadores, pi- diendola por muger, y solicitando las bodas. Ella les prohibe el passo, y sin dexarse ver dellos; embia a sus esquadrones q̃ passen el rio, y presenta la batalla, lue- go embia a su hijo de tierna edad con ba- tallones reforçados, q̃ sepultados en vi- no, y entregados al vanquetẽ, Cyro los passa a cuchillo: *Tomiris* a la primer no- ticia de la prisiõ del hijo, y ruina de su e- xercito, baldona a Cyro, q̃ cõ engaños, no cõ valor era vencedor, amonestale, q̃ bol- uiẽdole su hijo, dẽ el la buelta a Persia; añadio tambiẽ amenazas, q̃ Cyro menof- preciõ Mas *Spargapises* (asì se llamaua aquel hijo) asì como de la embriaguez boluió en si, auiendo cõseguido a ruegos, q̃ le dela prisionafse, hallandose sin atadu- ras, se matõ por sus manos: tanto furio

la afreña de verse esclauo, y fieruo de su enemigo. De alli viniendo a cerrar los esquadrones de Scytas y Persas, mezcladas en confusión horrible las tropas de ambas partes; pelearon con valor indicible; al fin los Persas llevaron la peor parte, y los Massagetas por vencedores, quedarón superiores a Cyro: y auiendo deshecho a cuchillo, y a fuga la mayor parte de su exercito, Cyro infelizmente murió: cuyo cadauer hallado por Tomyris entre el vulgo de muertos (que en montes estauan adocnados como piedras en montones) la cabeça Real de Cyro en vna piel de vaca, llena de sangre humana, la metió, e insultándole con baldones irrisorios, le dezia la vengatiua ofendida: *Satiā te sanguine quē sitisti*. Tragico funeral del mayor Rey de muchos siglos: que si es verdadera la relacion, como la escribe Herodoto con aplauso de todos, con quien tuuo credito, si no es cō Xenofonte ciertamente los Persas no tuuieron el cuerpo Real de Cyro en sepulcro, sino vna estatua suya, que con serlo, no dexaron de adornarla con quanto la riqueza, y amor de vassallos a tanto Principe pudieron dedicar en protestacion de su buena ley, y acciones inmortales de tan gran Emperador: con esta inscripciō: *O homo, ego Cyrus sum, qui Persis Imperium parauit, & Rex Asia fui. Ne igitur mihi monumentum inuideas*.

Asi murió aquel Cyro, grande entre los mayores, fundador del Imperio Persico, tantas vezes en letras sagradas y profanas celebrado, no tanto felice por la amplitud opulentissima de Reynos, como porque viniendo al conocimieto del verdadero Dios, *Ea sibi tanto antequam nasceretur promissa diuinitus, praestitaque deinceps agnouit, atque professus est. Felix quem Deus tanto honore dignatus est, ut cum Christi Domini Typum, & quendam quasi seruatorem populi sui esse voluerit*. Pero mas dichofo Cyro, y si al que auia predicado por Señor, por dueño del cielo, y de la tierra, cuyo culto restituyō, a quien mandō fabricar Templo a su costa, cuyos adoradores fauorecio con finezas, y riquezas tan generosamente, si a este Dios de Israel, verdadero, y solo Señor despreciad a la vana supersticion de falsos Dioses (entre quien el mismo Cyro fue numerado) le venerō, y adorō reuerente, y reconocido.

Muerto Cyro, entrō en el Reyno su hijo Cambyfes, a quien el padre, quando huuo de passar a Araxes, auia remitido a Persia, para todo acaecimiento. Tuuieronle por suceffor de Cyro, antiguos, propios, y estraños comunmente. Asi el que en el libro de Eldras se dize, Assuero, inmediato suceffor de Cyro, se ha de entender que es Cambyfes, a quien el nombre Gentilico de Assuero, se le atribuye por honra; como despues mucho a Artaxerxes marido de Esther. Y en el mismo texto de Eldras se llama tambien Artaxerxes. Porque si bien esto parece dudoso, con todo del tercero de Eldras, de los setenta, y Sixto se declara Las cosas que en el primero de Eldras se dizen escritas a Assuero, en el mismo libro se dize que fueron leidas a Artaxerxes. Y lo que es mas se halla escrito: *In Regno autem Assueri, iose est Artaxerxes, in principio Regni eius*. Al fin Iosepho con estas diferencias de nombres, y en ellas no entiende a otro, sino a Cambyfes.

Luego que Cambyfes se coronō por Emperador, y entrō en la Monarquia de Persia como dueño absoluto, al principio de su Reynado, recibio la delaciō en que eran acusados los Iudios, escriuiendole los Prefectos y Presidentes, puestos por Cyro en Judea y Ierusalen, que mandasse prohibir la edificaciō de Ciudad tan rebelde y pessima: que luego en viendose erigida y edificada, negaria las imposiciones y tributos al Imperio Persico. En recibiendo la acusaciō Cambyfes, escribio, prohibiendo que passassen adelante los Iudios con la fabrica de Templo y Ciudad Este edicto al punto que llegō a noticia de los Cutheos, Samaritanos, y otros enemigos de los Iudios. Todos en liga vinieron mancomunados a Ierusalen a estoruar con armas la fabrica: *Et prohibuerunt eos in brachio, & robore. Tūc intermissum est opus domus Domini in Ierusalem*. Que hasta aquel dia los Iudios de sus aueres auian fabricado: y pausō el edificio, cessando la obra hasta el año segun lo de Dario Hystaspis. Ni llanamente parece que desistieron los Iudios hasta aquel año de edificar el Templo. Porque los Prefectos, o Ministros de Dario, delante del Rey confessan esto: *Ex eo tempore* (dizen desde que Zorobabel puso los fundamentos del Templo) *usque nunc edificatur, & nec dum completum est*. Prin-

*Auctor. 2.
H. ro Thu
cidid. &
Xenoph. Io
seph. Eu-
seb. Iustin.
& omnes
quires Per-
ficas atti-
gerūt Graeci, & Latini.*

*1. Esdr. 4.
& c. 4. v. 7
3. Esdr. 6.
2. v. 16.*

*Esdr. lib.
1. c. 4. 23.
& 24.*

*Lib. 1. c. 5.
v. 16.*

*Hec ex Herodoto lib. 15. ad finem, n. 4. & se-
qq.*

Apud Strabonē leges.

*Salian. in
annal.*

*Lib. 6. in
fine.*

principalmente auiendo el decreto de Cambyfes vedado sola la obra, y edificio de la Ciudad: y cesar por tantos años de la labor del Templo, no pudiera sufrirla el zelo ardiente, por entóces, de los Judios; lo que se dize, que la obra de la casa del Señor cesó y se intermitio en Ierusalem, puede entenderse de la misma Ciudad, q por el Templo se labraua, para tenerle abrigado y seguro. Al principio de su reinado Cambyfes cargó todo el cuidado, puso toda la atencion en el funeral de su padre en labrarle, y adornarle sepulcro a Cyro. Eificandole vn Mausoleo en forma de casilla en ambito de torre le erigió Pantheon Imperial, siendo los laborantes de la fabrica los hechizeros, o Magos, que acabado el sepulcro, se quedarón en él de guarda: supersticiosa piedad, y referela Arriano. Diuirtiose luego a estender la Corona, ampliar el Imperio, dando enfanche por los confines. De dóde se le ocasionó la conquista de Egipto, y su muerte (ó destino inducior de lo que has de ser castigo?) mal lo pensó Cambyfes, sin acierto la votaron sus Consejeros de guerra. No ay que buscar causas a vn soberuio, que rebieta de ambicioso, y la auaricia q precipita a algunos Reyes, y empena en guerras escufadas: y si de los hechos es licito deduzir los intentos, el odio de la supersticion Gitana, siendo aqueste el termino dedicado para cócluir Dios su castigo.

Cambyfes fue llamado de los Hebreos, segund Nabucodonosor, de aquellos creo, que la historia de Iudith quifieron ajustar a aquestos tiempos. Si no gustas de que los Judios apellidassen así a vn Principe enemigo, y aspero con ellos, porque las fabricas que Nabucodonosor destruyó, Cambyfes heredando la obstinacion (sin la sangre) en el Cetro, siguiendo sus pisadas, no permitio que se restaurassen, ni reedificassen. Puede dezir se que por estos tiempos se escriuió aquella historia, porque su Autor (al sentir de algunos) se cree que fue Ioachim Sacerdote, hijo de Iosue, y después su sucesor, mas para que en este tiempo acaeciese aquella historia, de ningun modo puede dezirse. En esta sazón los Iudios tristes, y grandemente afligidos en Iudea, Persia, y Babylonia, cō oraciones y cōgojas, pretendian conseguir de Dios la misericordia, y con suplicas humildes de aquel Rey

la beneuolencia. Principalmēte Daniel, que con Cambyfes priuaua, cotinuada la fortuna prospera, que con Cyro: Aggeo y Zacharias, que no mucho después comenzaron a ser ilustrados con el espíritu de profecia: y con valentia generosa Zorobabel Capitan del pueblo Israelitico, y Iosue Pontifice. Destas instancias y ruegos, es indicio aquella voz por Zacharias: *Domine exercitum, usque quo tu non misereberis Ierusalem, & orbium Iuda, quibus iratus es; iste iam septuagesimus annus est.* Gimen y lloran la tirania de aquel Rey, que auiendo ya pasado los setenta años de su cautiuero infelice, no les sea permitido edificar a Ierusalem, y las demas Ciudades de Iudea.

Al tercero año Cambyfes se preuiene a la conquista de Egipto: y Amasis su Rey murio, auiendo reinado 55. años. Para esta expedicion le importó mucho Phanes Gitano, q se auia pasado a Cambyfes, para que las legiones de los Persas no pereciesen de sed en los desertos de Arabia, tomando las veredas por do diessen con las fuentes, y escusassen el estrago. En el año siguiente comenzó la vitoria de los Persas del Reino de los Gitanos: por que auiendo guiado Cambyfes sus tropas por Arabia, llegó a Pelusio. Allí tenia plantados sus Reales Psammenito, hijo del muerto Amasis. En tal sitio, que cubria a Cambyfes. Cresias Enidio le llama Amyrteo. Y los Persas, que no lejos de los Gitanos auian hecho frente de vanderas, como para acometer ya sin mas esperar; quando los Griegos, y Cares auxiliares de los Egipcios, los hijos de Phanes, que auia traído el exercito de los Persas contra Egipto, con lozania barbara los degollaron en los ojos mismos del padre en medio de los dos exercitos: después vencidos y deshechos los escuadrones en fuga desordenada, buscan el escapar azia Memphis, sin orden, sin cabos, sin vanderas; auiendose allí recogido, embió Cambyfes por el rio vn Rey de armas, en la naue Mithylenea, que los amonestasse a que se entregassen, y diessen a buena guerra; viendo los Gitanos que se acercaua a Memphis, saliendo apresurados en cōfuso pueblo de la Ciudad, pudieron tomar la naue: y a los que en ella iban de parte de Cambyfes hechos pedaços, los truxeron a la ciudad: que después de auer tolerado dias el cerco apretado que le pu-

Zach. 1. v. 12.

Placet Herodoto.

Herodot. lib. 3.

It. Herodot. alias causas ipse inquirat in Thalia.

Esabeij no ta apud Chronicu.

Vide Salia num anno octauo. & nono Manasses.

puso, vno a poder de los Persas con el mismo Rey, y la familia Real; a quien có seis mil Gitanos llevados a Sufanam por Etefias Maestre de Campo General de Cambyles, los entrega en aquella Corte,

*Longè alia
Herod.*

Añade Herodoto, que Cambyles puso al Rey aprisionado en vn calabozo, para que siruiesse de potro y espejo a explorar sus afectos, examinar su animo, y penetrar sus desinios en domesticos, y forasteros males; que son la piedra del toque de los caudales, y examen del valor. Al fin embió la Infanta hija de *Psammeto* con otras doncellas principales, en trage seruil, con foga, y cantaros a traer agua: có tal espectáculo, caido de rostro, mas de animo, enmudeció el Rey, que el gran dolor retira las palabras; como el pavor la sangre; así se perdió de valor el Rey, quando poco despues vio, q el Principe su hijo con dos mil de los Egypcios de igual edad, con dogal al cuello, era llevado al suplicio. Mas viendo a su Priuado ya anciano (antiguamente rico y abundante, como quien lucia con reuerberaciones de Rey) gemio, estruendosa y llorosamente. Preguntado por Cambyles de la causa, respondió: Aquellos males primeros, por domesticos, fueron mayores; que el dolor, superiores a las lagrimas, que aturden, pasman, no dexan lagrimas libres: suspenso el animo, en vn hilo la vida: pero la miseria, y mala fortuna del amigo, dignas fueron de follozos, y de lagrimas. Oyendolo Cambyles, apiadado del reués, y la desdicha, embió quien librasse de la muerte al hijo del Rey: pero este auia sido el primeto degollado: al padre lleuaron al Rey, que con el viuio en Palacio sin daño, y con regalo, hasta q reprehendido de que afectaua nouedades, y de que inducia a los Gitanos, que faltassen a Cambyles, leuantándole la obediencia, por su mandado auiendo bebido gran golpe de sangre de vn toro, expiró *Psammeto*. Despues dio sobre la Ciudad de *Saim* Cambyles, donde hallado el cuerpo del Rey *Amasis*, le baldonó con todo genero de afreças, y contra costumbre antigua de Persas y Egypcios le mandó quemar: sin auerle obligado a tal demonstració de feueridad ninguna causa justa.

*Fuseb. &
Herod.*

El quinto año de Cambyles quedó destruida Egypto. En el año tres en-

pressas. La primera contra los Cartagineses, la otra contra los Ammonios, la tercera contra los mas retirados Gitanos. La primera fue en vano, por resistirse los Phenicios a no ser sus auxiliares, por tener ellos como Colonia a Cartago. La segunda, no solo fue desaprouechada, sino infelice. Porque auiendo llegado a Thebas, elcogiendo de su exercito cerca de cincuenta mil, a quien dio ordé de acabar a los Ammonios, y que luego pudiesen fuego al Oraculo de Iupiter, estando ya entre Casim, y Amonios, leuantandose vn viento furioso, y vracan terrible, con montes de arena que traspaló, quedaron sepultados. La tercera empresa no fue mas dichosa, aunque la reservó para si. Porque auiendo embiado espías a Etiopia, con pretexto de hazer vn qresente a aquel Rey, y de visitar la mesa del Sol: el Etiope no ignorando a q fin auian venido, que la traicion tiene muchas lenguas, y ay algunas que se gritan sin dezirse, respondió con harta aspereza, que era mas fuerte el inocente acometido, que el agressor de codicioso, culpado. Y auendolo intimado a Cambyles, arrebatado en colera (que mal consultor de Rey?) có sola la infanteria, mouio sus esquadrones contra el sin esperar la caballeria, sin cuidar de socorros, ni de viueres, temeridad que pagó costosa y prestamente. Porque antes de hazer el quinto día la marcha, el exercito se halló salto de todo, espirando el vagaje, boqueando los peones, insitiendo el Rey temerario, y furioso en proseguir la jornada, llegando a los arenales (que los ay allí espaciosos) forteandole a si mismos los soldados, comieron a cada vno de diez: oyendolo Cambyles, dexada la empresa, boluio atrás, dexando vengado, sin costa, y con risa al Etiope, llegó a Thebas, y de allí descendio a Memphis, auiendo perdido millares de su exercito. Auendo hallado a los Gitanos ocupados en festejos, y celebridades, de que vno de sus Dioses sauandijas se les auia aparecido: pensando Cambyles como afutado perdidofo, que los Egypcios se alegrauan de la perdida lamentable de su exercito, auiendo hecho traer a su presencia a *Apis*, con el alfange le dio vna cuchillada, mandó agotar a sus Sacerdotes, y a los que lidiauan las fieras, que muriesen: muchos Templos deualló con yerro, muchos consumio con fuego, por

estas

estas maldades y atrocidades, se dize que Cambyfes enloquecio; mas de perdidoso y corrido, que de cruel, o Barbaro. Para los estraños malo, para su hermano sanguinolento, inhumano; porque al hermano que auia embiado a Persia, le mandô matar. Casôse con su misma hermana, a quien matô a puñaladas, por auerla visto llorosa de la muerte del hermano: al hijo que le aconsejaua como amigo, poniendole vna saeta sobre el coraçon, se le atrauêso. Doze Persas enterrô viuos de cabeça: auiendo entrado en el Têplo de los *Cabyrones*, que fue solo el que dexô de encender, y hallando varios simulacros, burlandose de todos con palabras afrentosas, los quemô.

Morando en Egypto el año octauo Cambyfes, dio vehementes, y muchos indicios de locura; la muerte le hallô sin apereibimieto al quinto mes del año octauo de su reynado, auiendose conjurado contra el dos Magos hermanos, que leuantarô rebeliôn en Sussanâ, Corte del Rey de los Persas. Los Principes sanguinarios aun no llegan a la mitad de sus dias: porque este, ni cumplio la quarta parte de su Reynado. Vno de los Magos se llamaua *Patizithes*, que quando vino a Egypto Cambyfes, le dexô con el cuidado de Palacio, por Mayordomo mayor: el otro se llamaua *Simerdis*, que era muy parecido en cara y garuo al hijo de Cyro, a quien Cambyfes cuidaua de matar por mano de *Prexaspe*, y tenia a mas el mismo nombre. *Simerdis* se fingia, y disimulaua ser hijo de Cyro, y con artes del Mayordomo ocupa el solio Real, en lugar de Cambyfes, dementado, y en la opinion de todos rematado loco. Todo crece con la relaciô, y se aplesta con la fama. Ayudaua la, y fomentaua la fabula, que el verdadero hermano de Cambyfes fuera muerto sin saberlo ninguno.

Como pues el Rey nuevo en todo el Reyno se diuulgasse, llegó a noticia de Cambyfes la nouedad, que ay muchas iguales a esta, que no llegan a los Reyes. Y fuelen ser antiguas las vsurpaciones de las Coronas, y no saberlas el Rey legitimo: traiciones ay de los vassallos, que no caen en sueños de vn Rey, que ay tiranias que parecieron soñadas. Al fin son mas los caos, que las sospechas. Sin auerla tenido Cambyfes de la traicion de *Simerdis*, se leuantô con el Reyno, empuñô el

Cetro, vsurpô la Corona. O que de insultos permiten los cielos por oculta providencia? Al punto que lo supo Cambyfes, manda (como era de animo precipitado y violento) que el exercito marchasse al puto la bnelta de Sussanâ; el todo tremulo de airado, arrebatado sube en vn caualllo, y al tomar el estriuo, cayôse la baina de la espada, desnuda toda la cuchilla, se le entrô por el muslo, en la misma parte en que auia herido a *Apis*, Idolo de los Egypcios, precipitado se pone a caualllo, y es herido donde hirio, y con su misma espada, reconociendose en Cambyfes la vengança diuina, y manifesta pena del sacrilegio, aun contra vn Dios mêtiroso? Que auendolo herido y vltrajado al Idolo, y encendido los Templos, y simulacros todos, no en gloria y hõras del Dios verdadero, a quien no podia ignorar, sino con impulsos arrogantes, de soberbia, y executando las atrocidades cõ conciencia repugnante: *Etiã in bono opere peccauit*. Obraua mal haziendo bien. Que desdicha? Y enterrando de muerte, al veinte y vno del riesgo, viendo que se moria, conuocados a su presençia los satrapas de los Persas, les hizo manifesta la muerte de su hermano, y la vsurpacion violenta de los Magos, y rogandoles que expelidos estos, retuuiessen el Reyno en poder de los Persas, sin deboluerle a los Caldeos, auiendo proseguido con lamentos mortales su infelize suerte, expirô. Que presume el mas Tyrano? En que confia vn traidor? Sanguinolento, y atroz?

Muerto Cambyfes, de ningun modo se persuadieron los Persas, que los Magos gozauan el Reyno, sino que el hermano de Cambyfes auia inuadido el Imperio, principalmente, porque constantemente negaua *Prexaspe* el auer muerto el al hermano de Cambyfes: al fin el supositiuo, por esta credulidad seguro, reynô siete meses, que faltauan solos para cumplir el año octauo del Reyno de Cambyfes. En este termino corto començô a establar su reynado con mano larga, y maravillosa beneficencia con sus subditos. La relacion que haze Iustino, es diferente; la de Herodoto mas concerniente, acaço mas verdadera, por lo menos corre a velas lenas de aprouacion de los mas.

El año siguiente, que fue antes de Christo 521. del Imperio de los Persas 16. entrô

Ita Herodot.

Remaliter narrat Iustinus.

trô a reinar Dario *Hystaspis*, con acabamiento de Simerdes, usurpador de la Corona y Tirano se librô el Imperio de los Persas. Dario con celebre aplauso, y comun deseo, y votos de todos los Principes, empuñô el Cetro, entrô a poseer el Imperio. Zorobabel Capitan del pueblo de Israel (auia ya diez y seis años) cō nueva esperança, con nuevo Principe alentado, auendosi retirado dias auia de la Corte, buelue a ella solicitado del fauor, q̄ para su gēte esperaua, que se alientâ los coraçones de los cuerdos, entrando a reinar vn Rey beneuolo, y desmayan imperando vn desabrido y aspero. A ocho meses que el Mago auia inuadido el Reyno, al principio deste año se declarô aqueste Rey subrepreccio, è intruso. *Orthanes* hermano de *Cassandanes*, tio de *Cambyfes*, y suegro, como quien le auia dado por esposa a su hija *Phedima*, fue el primero a quien dió el tufio de la fraude del Mago, y la sacô de rastro con aquella conjeturâ de discreto, en que a diuitio, que ni del castillo salia jamas, ni admitia a su presencia a ninguno, ni salia a ver, ni se dexaua ver de nadie, ni aun admitia a las mugeres y cōcubinas de *Câbyfes*, de quienes auia quedado por guarda. *Phedima* al fin, a persuasion del padre, explora al tacto las orejas del Mago dormido; porque *Cyro* se las auia quitado. Y auendolo hallado ella asî, luego le dió auiso a su padre.

He aqui luego la conjuracion contra el Tyrano. *Orthanes* con dos latrapas de los Persas confidentes comunica el desinio, y entre todos deliberan, que cada vno dellos afiance el mas estrecho amigo. Y auiendo conuenido ya seis en el mismo parecer de libertar el Imperio, y sacarle de mano de tan mal hombre: *Ab impio, & impuro illo Hypobolimeo liberarē*. Sobreuino Dario hijo de *Hystaspis*: que admitido en la misma confederacion y liga, acabô con ellos, que sin rezêlo, sin miedo, no se difriessse vn punto, ni se dexasse la execucion para otro dia: que en cafo tales, el secreto y breuedad hazen efectos dichosos, y al reues de lo contrario. En el interin los Magos ganan por fuyo a *Prêxaspes*, el que auia muerto al hermano de *Cambyfes* por su mandado, y de secreto; y atraido con grandes promessas, le inducen, que auiendo juntado a los principales de los Persas, mintiessse,

que el hijo de *Cyro* era viuo. Pero el descubrio la verdad del caso todo, como passô desde el principio. y persuadiendo a los Persas que acabassien con los Magos, se arrojô de la altura de la torre, y despenô, de cuya ruina murio. Auiedo llegado la fama deste suceso a noticia de los conjurados ya en el camino mismo, van juntos a Palacio, ellos, y los que auia admitido al intento: matan a los Eunucos, y entonces acometen a los Magos, y aunque los passaron a cuchillo, en la resistencia valerosa que tuuieron, les costô sangre a los confederados.

Concitan los pueblos contra los Magos: quitanles las cebeças, y lleuandolas en la punta de las astas por trofeo los cinco dellos, porque los dos quedaron en el alcaçar de guarda, salen fuera corriendo con vociferacion y tumulto, juntan a si todo el resto de los Persas, a quantos Magos encuentran passan a cuchillo, sin dexar vno a vida: con cuya matança hizo punto el mouimiento. Desde entonces se llamô en Persia aquel dia *Magophonia*: desde entonces en mucho tiempo ninguno de los sucesores se atreuio a salir en publico. Despues del quinto dia, que se ferenô el tumulto, tratan los Principes de hazer la Republica, y sobre que no sea Monarquia deliberan: en cuya deliberacion, auiendo vencido el parecer de *Dario*, que era de elegir a vno por Principe, permitieron la eleccion de Rey al caso. Y porque los Persas adorauan el Sol, y le sacrificauan vn caualllo, se conuinierô todos, que al nacer del Sol estuuiessien todos puestos a caualllo âzia Oriente, y el primero de todos, cuyo caualllo diessse vn relincho, el tal fuesse Rey: y auiendole sucedido asî a *Dario* por industria de vn criado suyo, a *Dario* por voz y aclamacion vniuersal se le adjudicô el Principado: interuiniendo prouidencia especialissima de Dios, que tomando por instrumento la blandura, y lindo genio deste Principe, auia determinado, que las reliquias de su pueblo, que auian quedado en Persia, boluiesssen a la patria querida: y que se continuassse la fabrica del Têplo embaraçada, y prosiguessse la erecció de la Ciudad santa: y que este Rey atado al voto, no mucho despues felizmente le cumplierse. Por este tiempo *Zorobabel*, dió la buelta a *Babylonia*, dōde aun muchos de los ludios habitauan: a conferir con

Ita Ioseph.
de antiq.

con ellos, y a tomar consejo para pretender la instauración del Téplo y ciudad: y en conformidad se partió despues a Suffaná, adóde estaua Palacio, y la Corte del Rey. Es creible, q los Iudios cō la noticia de la muerte de Cābyfes, q nunca hallaron beneuolo, se alentaron mejorando la esperanza, y embiaron a Persia a Zorobabel, amigo antiguo de Dario, para conseguir el intento con su industria: diuina y superior prouidencia fue, que aquel mismo Dario fuesse exaltado al Imperio, sin mudar el semblante, antes mejorando la fineza, renouando la amistad, todo se concluyō por sus decretos Reales con felicidad, consiguiendolo todo de su gracia Zorobabel. Y para que con suauidad mayor se dispusiesse por la antigua amistad contraida en tiempo de Cyro, sin dificultad conguio de aquella Magestad, que con sus dos compañeros entrassen a ser de la Camara y guardas del cuerpo del Rey; que por la asistencia, y trato mas cercano, pudiesen introducir la pretension en el seruicio Real, y se fazonarian mejor las ocasiones de conseguir lo intentado con aduertencias, y ruegos de Daniel.

Esd. 5.6.
34.

El año segundo de Dario, antes de Christo Señor nuestro 520. fue insigne cō los vaticinios de dos Profetas, con la instauracion nueva del Templo, despues q inclinado (por inspiracion diuina) Dario a los Iudios, muchos dellos, por Capitan otra vez Zorobabel, boluieron a Ierusalén. Desta buena suerte fue ocasion el cōbite aparatoso de Dario, que hizo en Cortes, que auia conuocado. A este combite, y a estas Cortes generales, pertenece la disputa, o conferencia, que de aquellos mancebos gentiles hombres de Camara de Dario refiere Esdras. Iuntō Cortes el Rey (circunstancia precisa a la entrada de vn reynado) así como para que el Rey nuevo diese la mano a todos los Prefectos. O voz de las Prouincias, y en nombre de sus pueblos se la besassen, reconociendo por su Príncipe, y fuesse confirmado en el Imperio: como para disponer las impōsiciones, y ordenar repartiendo los tributos, por auer sido en tiempos de Cyro, y de Cambyfes, inciertos, y voluntarios. Por cuya causa dezian los Persas, que Dario fue impondor, Cambyfes señor, y Cyro padre. Dario como prudente padre de familias, repartio las sumas ne-

cessarias para los gastos y socorros del Rey, que la mayor necesidad es la de la autoridad: el Rey ha de dar a los vassallos de lo que sobra: al Rey han de seruir los pueblos con quanto le falta. Cambyfes aspero, intratable, y tarado: Cyro blando, mäs, y se hazia querer de todos, procurandoles aliuio, y dispensandoles honras.

Disputaron los gentiles hombres en la antecamara de Dario, qual era la cosa mas fuerte: *Cum autem manducassent, & bibissent, & satiati reuerterentur, tunc Darius Rex ascendit in cubiculum suum, & dormiuit.* Era el sueño de repolar el Rey a medio dia, y despertando con breuedad el Rey (que los cuidadosos mal duermen, reposan mal los atentos) boluiendo los mancebos, que le asistían, despertaron vn certamen de ingenio, vna batalla de entendimiento, que es el mas sabroso rato. Aniendo estos tres gentiles hombres propuesto la disputa de que cosa era de todas la mas fuerte: propuestos por el Rei premios grandes al vencedor (que al vencido, no, si al vencedor los ha de dar siempre vn Rey) cada vno escriuió su proposición: y della argumentaron mandados, que razones, y no voces han de ser las premiadas. El primero dixo que el vino, acomodandose al sentir del vulgo; otro engrandecio la dignidad, y poder de los Reyes, a cuya voluntad todos se rinden. El tercero fue Zorobabel, que puso el sentimiento doblado, el parecer de a dos: vno en alabanza del poder, o tirania de la muger, que arrastra con la hermosura, y tiraniza los sentidos, parece que arrastran el alma, otra en la celebridad justissima de la verdad.

Tres cosas ay (dize Salomon) que se pasean airosamente, el Leon fiera magnanima, que fue simbolo siempre del poder, y de la fortaleza, el gallo aue sola, y si por comun no atendida, verdaderamente gallarda, imagen de la labiduria, y del cuidado; el cordero, o carnero, que vna voz misma los vne: res suaua y blanda, figura dulce de la mansedumbre hermosa; pero ay otra quarta cosa a que nada se resiste, y este es vn Rey, y esse procede, va adelante dichosamente: *Tria sunt que verè gradiuntur, & quantum quod incedit feliciter, Leo fortissimus, gallus succulentus, aries, nec est Rex qui res stat ei.* En gracia de los Reyes propongamolo sus

Prou. 30.

erriados, que viene lindamente a un Principe Católico. Porque le da en el Leon el poder soberano, blason glorioso de nuestro Imperio con él; el no cerrar de los ojos nunca, honrada falta de parpadar de este generoso animal, pero deuda de su atención en lugar tan grande; en el cordero la mansedumbre, la clemencia el amor Real, Real virtud verdaderamente; no sin imagen del tufón nuestro para advertir al dueño la blandura imperiosa de una deidad humana. En el gallo, no el desvelo solo, sino la sabiduría en que quando vence, triunfa, quando no disimula; siendo la ave entre todas la que mas veces mira al cielo, digna, y necesaria propiedad de señores supremos mirar en todas sus acciones al cielo, que levantando arriba los ojos, al boluerlos a la tierra descubrirán los inconuenientes que no ven, los que miran a ella solamente: y con esto quedará por imagen quarta: *Rex est, qui non est, qui resistat ei*. Será Principe a quien no pueda fuerza humana resistir, a quien todo Imperio venga a obedecer, Rey justamente, porque Principe de soberano, y mayor poder con manos largas, y con peñañas cortas en mirar por los suyos, y defenderlos: de mansedumbre generosa, y dulçura Real, que los ame y sufra, que es muy sufrido el amor: de sabiduría, e inteligencia atenta, que cuente las horas a su obligacion, y en protestaçion della leuante siempre al cielo los ojos; quien con estas prendas se le ha de resistir fuera? Quien le dexara de amar dentro? Poderoso, sabio, amante. Qual destas tres cosas es la mas fuerte en un Rey?

Boluiendo al enigma de la propuesta de los Camaristas de Dario, vencio el que defendia la verdad por votos de todos, le dieron el supremo lugar de la potencia y dignidad. Vence la verdad. Esto es Dios, que es el verdadero, y verdad. Por ella no entendio otra cosa Zorobabel, sino a Dios, Criador, y dueño vniuersal. Que de otra suerte, y a no ser así la verdad, no preualeciera, y fuera preferida al cielo, a la tierra, al Sol, que adoran los Perías, a los Altos, a las mugeres, y Reyes, y a todos los hombres. El voto de Dario fue Real, y penetrandole el coraçon la verdad, buuelto a Zorobabel, le mandó con graue agrado que pidiese de mas que el precio que al vencedor del

certamé estaua prometido, qualquier cosa que quisiere. Con esta ocasion la tuuo de significarle al Rey, haziendole el recuerdo del voto que auia hecho de edificar a Ierusalén en el dia que recibio la enuestidura del Reyno, y de restituir los vasos sagrados: este cumplimiento de su promessa soberana, y palabra Real empeñada, pide Zorobabel executandola liberal de aquel Emperador: de quien recibio y consiguió sin comparacion mayores bienes de los que esperaua.

Insigne, y digna de celebrat por grande, y de muchas maneras excelsiva la liberalidad, que en fauor de los Iudios executó el Rey: porque escriuio a los Prefectos de los lugares por donde los Iudios auian de hazer los transitos, que si alguna vez fuese necesario, les diessen comboy, y guardas en esquadrones para su seguridad: lo segundo escriuio a los Tyrios, y Sidonios, que diessen a los Iudios toda la madera de cedro necesaria para la construccion del Templo, y de la Ciudad, y quiso que fuesen sus coadjutores, y colaboradores: lo tercero, quiso que sus personas y lugares quedassen libres de tributos: lo quarto, que los Iudios fuesen despojados de las plaças, y castillos, que de los Iudios tenian ocupados, y fuesen compelidos a salir de ellos: lo quinto, mandó que todos los años se acudiesse con veinte talentos de las rentas Reales de las caxas del tesoro, para la fabrica del Templo, hasta que se concluyesse su labor: lo sexto, que a los Iudios se les entregassen otros diez talentos, para los sacrificios: lo septimo, que todos los Iudios que fuesen siervos, o por derecho de la guerra, o que huiesen nacido en seruidumbre, y esclauitud, quedassen libres, y por tal tenidos, y tratados: lo octauo, que estos no acudiesen con alguna suma, ni pagassen los gastos extraordinarios del Rey (como los juegos publicos, o fiestas Reales, que se repartian entre todos los vassallos del Rey de Persia) antes a los que dellos guardassen la Ciudad (en que auia de auer presidios) les pagassen puntualmente los estipendios y sueldos. Finalmente la estola sagrada, y otros ornamentos Sacerdotaes, y Leuiticos, y los vasos sacros, todos quantos Cyro auia permitido llevar, mandó Dario que se remitiesen a Ierusalén sin dilacion. Que piedad tan Real,

3. Esdr. 4.
47.

que

que Monarca tan digno de reynar, siendo tan generoso con Dios, y tan liberal con los suyos, que no les dexó que desear, sino mucho que agradecer. Tal ha de ser vn Rey, que no dexé en seruicio de Dios, y bien de los suyos que desear.

La recompensa fue como de Dios, que tan excessiuamente sabe repagar. No llegó la esperança a lo que le dio el cielo en remuneracion, mira quan colmada fue la que dio a tan piadoso y optimo Principe por la puntualidad del voto, por la propension al pueblo de Dios, a quié seruia con reconocimiento humilde, bendiciéndole como a Dios de la verdad, que premiara en el certamen de aquellos tres gentiles hombres de su Real Camara, remunerado quedó dilatándole la vida, y gozando felizmente su Imperio treinta y seis años, auiendo conseguido todo este tropel de mercedes del Rey, munificentissimo; Zorobabel boluio a Babylonia a festejar y celebrar cō los Iudios estos fauores q̄ el cielo llouia por las manos de aquel Principe liberalissimo; de alli se partio a Iudea, auiendo celebrado nueue dias de festiuidad en congratulacion suya, en accion de gracias a Dario, de quié auiendo despedido Zorobabel dio la buelta a Iudea con esquadrones numerosos de Iudios, acompañados de docientos mil cauallos del Rey, y gran turba de músicos de acompañamiento, pareciendo mas ouacion, o triunfo, que transito de prisioneros que fueron, bastante conjetura para inferir quan tarda fue la jornada, y quan espaciosamente llegaron a Ierusalén: por el tiempo que el Señor ex-fucitō a Aggeo Profeta, y a Zacarias, para que esclareciesen con sus vaticinios, y al pueblo incitassen a la construccion del Templo, declarando la pena de la negligencia pasada, y proponiendo la paga de la piedad venidera.

Como pues los Iudios començassen a edificar dētro de vn mes de llegados, poco despues los Prefectos de Dario les hazen embargo, preguntandoles la autoridad, en cuya virtud edificauan? Diligencia fue esta que hizieron de oficio, al parecer, y de costumbre, aunque auian recibido ya las cartas, y cédulas Reales por mano de Zorobabel: no pasó adeláte el rigor, y seueridad de la cōtradiciō, q̄ cesó en breue, ordenádolo así Dios cō alta prouidencia; no les prohibió la labor,

ni embargaron la obra, hasta recibir nuevo mandato del Rey, a quien escriuieron oficiosa y fauorablemente, proponiendo las causas, y cosas que les podrian fauorecer, dexadas las quejas de los Magistrados que precedieron, y omitiendo la prohibicion de Cambyfes. Fauorecia mucho su causa, que fabricauan de piedras por labrar, sillares rudos, sin lima, ni labores, entretejiendo la madera en los paredones, y que desde los tiempos de Cyro laborauan hasta aora, sin estar aun acabada, y cabal la obra. Porque mas facilmente se permite a los perdonados las obras, para la necesidad que para la superfluidad; y que se acaben las començadas, y las continuadas se perficionen, que se erijan de nuevo.

Que fuesse el edificio tofco, y de piedras por pulir, se deduze de Aggeo, que de orden diuino les habla a los que auian visto el primer Templo edificado por Salomon, que en su comparacion, el que aora se labraua parecia despreciable, y nonada. Haze promessa irrefragable, que ha de boluerla desuerte, y ponerla en mayor altura, hermosura, decoro, y mas gloriosa esta fabrica sacra, que la pasada, por auerla de honrar con su presencia, llenar con su asistencia corporal, consagrar con sus passos, soberanizar cō su predicacion, deificar con su Magestad, pues auia de entrar en ella el deseado de todas las gentes. Enseñalo la razon, pues fuera superflua la mencion que se hazia de la venida de Christo Señor nuestro, si no dependiera la gloria de su vista y visita, sino de la pompa y riqueza suntuosa de la fabrica. De aqui se deduze, que este mismo Templo de Zorobabel duró en los tiempos de Christo: y no el otro, que erigido desde sus fundamentos por Herodes, fingio Iosepho. Al fin destas cartas, auiendo se escrito al fin del año, no tuuieron tan en breue respuesta, por ser la Region tan distante hasta el año siguiente.

En aqueste mismo año, que fue el segundo de Dario, y del Imperio Persico 18. se le rebeló Babylonia, y començó a preuenir empresa cōtra ella: apenas reyna quando se le rebelan? Quien gozó las Coronas, y mas tan dilatadas, y distantes Prouincias en serenidad, si de en medio della leuantan los rebeldes la tempestad? Los mejores Principes 12. padecieron: ningun Rey ha auido, que no aya pasado (con

(con sediciones) su trago de fortuna. Cú-
suelo grandea los Principes, que de a-
questa amargura, y hiel de deslealtad,
ninguno aya sido exceptado. Tal es la có-
dicion de los hombres en mudar domi-
nios, y tener Reyes nuevos, que de Dios
Rey inmortál, apelan a eleccion de Rey
de los mismos hombres; y se halla Dios
sentido del vltraje, diziendole a Samuel,
a quien tambien desgustan por juez, afe-
ctando Rey como las naciones: *Non te
abiecerunt sed me, ne regnem super eos*: y
aun Dios quisieran mudar (si pudiera mu-
darfe Dios) *fac nobis Deos*, le dize a moti-
nado el pueblo a Aaron: *Deos fac nobis,
qui nos precedant*. Y ni con la costa de las
joyas que les pide serena la sedicion, y al
fin el pueblo adorando al bezerro, que
dellas se forjara, defendiosaron (quanto
de parte de su error) a Dios. O bruta con-
dicion de pueblo? *Hij sunt Dij tui Israel*.
Y con voz de pregonero se alza pendon
por el Idolo, Real por vn bezerro? Si a
Dios le passa esto con vassallos, a quienes
ha llouido milagros, sacado de esclauitu-
des, colmado de riquezas, que no rezelan
los Reyes de los a quien Ministros opri-
mieron, Gouernadores, papelistas prouo-
caren? Al fin se apresta Dario para debe-
llar a Babylonia declarada en rebelion:

*Herod. ubi sup. Nam quandiu Magus imperauit, & sep-
tem coniurati rem agrediuntur, per hoc
omne tempus, & per occasionem rerum tur-
batarum Babylonijs se ad ferendam obsidio-
nem instruxerunt*. Porque se conuouieró
los de Persia entre si, se turbaron, y leuan-
taron los Babylonios, y tomaron armas
contra su Rey: maldad mayor de vassa-
llos: disimulando la resolucion de la a-
leuosia y traicion, mientras se apercebian
por todos modos para declarar el apar-
tarse de la obediencia de su Rey. Enton-
ces abiertamente, en guerra declarada se
aparran, y faltan a los Persas. Expelē to-
das las madres de la Ciudad: vna muger
sola dexa cada vno en su casa de las cria-
das, para que amasse y cueza el pan: a to-
das juntas en vna hora, y vn dia las aho-
gan, porque no les gastasen el trigo: deli-
to que despues pagará ellos en la horca.
Sabida la atrocidad por Dario Intrepido,
resuelue hazer la guerra por su perso-
na, que ay fracasos que facan de su Trono
a los Reyes, y en vez de galas cortefanas,
los visten de luziente y puro azero, y assi
parecen mejor, quándo las atrocidades de

rebelados lo piden. Dispone prudente sus
tropas, haze sus pagas, y sale a campaña
contra los Babylonios leuantados Dario.

El aparato que preuenian para su de-
fensa los traidores, pudo contenerse en
disimulacion. El vltimo año de Camby-
ses, y siete meses de la vsurpacion de los
Magos, y el primer año de Dario. En el se-
gúdo año de su reynado brotó la pócoña,
rópio la coyúda, arrojó el yngo, sacudio la
obediencia: expelidas las madres fuerón pro-
goneras (como suelē) y querellosas del in-
sulto, q agritos le declamaró. Llegaróse a
estos delitos las exorsiones de Ministros
por los tributos denidos al Rey; los aloxa-
miētos de los soldados, la opresión de los
presidios; negaró los tributos, mataró los
soldados, dieró de puñaladas al Virrey,
ahorcaró los Magistrados puestos por los
Persas, corrieró en cófusas tropas, gritá-
do cótra el Rey, y sus Ministros. La cófi-
ga de Babylonia estriuuaua en su grádeza:
mas porq era de grá momēto esta ciudad,
y su mal exēplar era de pernicioso conse-
quencia a los q hazia inobediētes, quedán-
dose cerrada en sus muros: piēso q le im-
pelio a Dario, para qeste mismo año guial-
se y códuxesse su exercito a dar vista a Ba-
bylonia, a quiē a veinte meses de cerco,
boluio a meter en el yugo de su obediencia:
nūca mucho costó poco: y si el Rey no
fuera en persona guiado sus esquadrones,
el cerco durara años, y en la cóquitta gas-
tara millones y siglos, có perdida de repu-
taciō, porq suelē atender descuidados los
Generales a la del Rey: quāto cófiuaua los
Babylonios de los pertrechos y fortifica-
ciones q teniā hechas a torres, muros, y
puertas de su Ciudad, le deduze, de q añ vi-
niēdo vn Emperador personalmente, y con
exercito Real y numeroso, dādo a escala
vista el assalto, quādo ganauā las torres, y
rendian sus Capitanes los fortines; le bal-
donauan los cercados, y vituperauan con
denuestos a Dario.

Boluo a escriptir (ya de buelta a Per-
sia) apretadas cartas a sus Presidentes en
Syria, y en Phenicia en fauor de los Iu-
dios. Ni hasta este año, que fue el tercero
de su reynado, se pudo concluir. Auen-
do recibido las cartas de los Presiden-
tes, mandó buscar en los libros Reales
el decreto de Cyro en gracia de los
Iudios; y se halló la permission de edi-
ficar el Templo de Ierusalem a expensas
Reales, y promessa de quanto se gastasse,

y para estipendio de los Sacerdotes, y sacrificios de cada día: hallóse también la restitución de los vasos sagrados. Y por auer entendido Dario la maldad de los Samaritanos, y el odio inmortal contra los Judíos: y los zelos rabiosos con que estoruuauan la instauracion de Templo y

1. *Esd. 6.* Ciudad: todo lo referido, y añadido de
11. gracias hechas a los Judíos por Cyro, lo confirma con pena capital en amenaza a los violadores, y transgresores de su Real decreto: *Tollatur (dixit) lignum de domo ipsius, & erigatur, & confingatur in eo: domus autem eius publicetur.* Esta pena a sus vassallos la impone: que a los de otros Reynos que fueren violadores, o profanadores de la casa de Dios; con imprecación les protesta la vengança diuina.

Ita Herod. sub finē libri tertij. Al fin deste año, a veinte meses del cerco, y asedio, con marauilloso estratagemata de Zopiro vino Babylonia al poder de Dario, auindose gastado año y siete meses en el cerco, estando cansados Dario, y sus exercitos de la molestia, y diuturnidad del sitio; Zopyro hijo de Megabyss, vno de los siete que auian acabado con el Mago, con vn atreuimiento indicible, atroz consigo, executó horrible audacia; las narizes, y las orejas se cortó, con mutilacion deformissima, el copete se cortó diformemente, y se açotó a si con varas sangriento; y en esta forma deformemente se entró a la tienda de Dario: que atónito de tan atroz espectáculo, supo de su boca, que espontanea, y libremente se auia encrudelecido consigo mismo tan sangrientamente, a causa de engañar a los Babylonios. Así (dixit) afeado subire a ellos como transfuga, assegurando que de tu mano he recibido estas heridas por paga, y con este trage y habito daránme credito, conseguire el baston de General de su exercito. Con tal estratagemata fue ocupada Babylonia. Porque el Zopiro herido tan a su costa, y de su mano misma, dá auiso a Dario, que por algunos dias ponga mangas de soldados a trechos, en quien dando de golpe Zopiro, los paffe a cuchillo, sin graue menoscabo de Dario: que auindose hecho así ya por tres vezes, y Zopiro conseguido gran credito, y opinion de fiel en Babylonia, amonesta el día postrero antes de la vltima vitoria, en que murieron quatro mil Persas: que todo el resto del exercito ocupe dos muros, concu-

riendo pues a expeler al enemigo los Babylonios, abriria las puertas a los Persas, permitiendole las llaves el Magistrado, como a mas confidente, y con esta traça obtendria Dario la Ciudad. Todo lo cumplio, y executó como lo dixo; y así fue otra vez ocupada, y cautiuizada Babylonia. En entrandola Dario, derribó sus muros, y arruinó todas sus torres, hizo pedaços sus puertas, tres mil de sus nobles ahorcó, a los demas perdonó. La Ciudad dio a Zopiro por su vida, y otros grandes dones, y otras honras q eran de grã estimacion entre los Persas.

No se huiera perdido Babylonia esta vez, si huiera rezeladose del ensaye de Zopiro: no es error el auer sospechado, si el descubrirlo: que puede dañar al hombre el no creer, quando se aproueche de las cosas, como si las creyese. Mostrar creer siempre, y dudar siempre, es de las mejores enseñanças, que pueden darse, para vn viuir seguro: las cosas de Dios solamente se deuen creer, y no se deuen examinar, él es la verdad misma, no es falso, no es engañador; él es tambien quien nos doctrina, que no creamos a los hombres, porque todos son mentirosos.

Si los hombres fuesen como deuián ser, era menester ser con ellos, como se deuia ser, pero los cuerpos corrompidos, no quieren los manjares sanos. Los auilados no hablarán jamas por creer poco, y los incautos casi siempre hablarán por creer mucho: es verdad, que quien no sabe seruirse de la incredulidad, hara tantos errores, quantos incurre quien demasiadamente se sirue de la credulidad. Bien es sospechar en todas las cosas, no para dexarlas todas, sino para cantelarse en todas, la incredulidad deue hazer aduertido, no irresuelto, antes a las vezes para condutir al fin empresas grandes, es necesario dexar alguna parte de nuestras acciones, encomendada a la fortuna; no pudiendo en todas asegurarnos la prudencia; la qual fortuna muchissimas vezes (por mas que digan otros) entra con los medios de los mas prudentes: o porque ella los sigue mejor, o porque ellos la hallan mejor. Babylonia se ve perdida, porque se confia de Zopyro: y Dario se vio apoderado de los rebelados, porque creyó a Zopiro.

Iob. 74. v. 30. A los Tyranos permite Dios para e-
xercicio, y merito de Reyes justos, o por
castigo de vassallos soberbios: *Qui regna-*
re facit Hypocritam propter peccata popu-
li. Conuirtiendo el dominio en pestilen-
cia con que abrafan los Reynos, y aco-
rralan los legitimos Reyes, apestando los
pueblos. Muchas vezes ascende al folio
Real el mas indigno, porque el pueblo es
merecedor de tal castigo. A Phocas per-
mite el cielo el Imperio, abusando del pa-
ra desplegar las velas contra la Iglesia Ca-
tolica. Vn santo Monge en Constantino-
pla le dize a Dios entre las dulçuras que-
rellosas humildemente de vna oració ar-
diente: *Domine cur fecisti eum Imperato-*
rem? Y el Oraculo celestial respõde: *Quia*
non inueni peiorem. Formidable respuesta
para quantos ocupan puestos: pudiendo
rezelar los indignos, acaso si le ocupan,
porque no se halló otro peor? Por los pe-
cados del pueblo; que pecando este, siete
pagarlo el Rey, y tal vez desmandandose
el Rey, lo lasta el pueblo. Del de Israel
perecen millares por numeralle David: y
los Principes de Israel fueron puestos en
horcas por los desperdicios del pueblo;
ninguno tan aduertido, y apropositado
como san Gregorio: Ninguno (dize el
fanto) le quexe de que tiene mal superior,
porque cada gouierno corresponde al
merito de quien obedece: *Nullus qui ta-*
lem Rectorem patitur, eum quem patitur
accusset: quia nimirum sui fuit meriti, per-
uersi: Rectoris subiacere ditioni. Culpam er-
go proprii magis accusset operis, quam in-
iustitiam gubernantis: scriptum namque
est: dabo tibi Reges in furore meo. Itaque
Reges Idolorum cultores, quibus tanquam
flagellis ad populum suum corripiendum
vti volebat Dominus, Christos suos appel-
lat, & sanctificatos suos. Ego mandauí,
inquit, per Isaiam sanctificatis meis, &
vocaui fortes in ira mea, exultantes in glo-
ria mea. Vox multitudinis vt montibus,
quasi populorum frequentium, vox soni-
tus Regum gentium congregatarum, Do-
minus exercituum præcepit militie belli
venientibus de terra procul a summitate
cæli Dominus, & vasa furoris eius, vt dis-
perdat omnem terram: & de Cyro Regis
Persarum hæc legimus apud eundem Pro-
phetam. Hæc dicit Dominus Christo meo
Cyro, cuius apprehendi dexteram, vt subij-
ciam ante faciem eius gentes, & dñsa Re-
gum vertam, & aperiam coram eo ianuas,

& non claudentur. Ego ante te ibo, & glo-
riosos terræ humiliabo, portas æreas conte-
ram, & vinctes ferreos confringam. Et ali-
bi dicitur: *Væ Assur virga furoris mei, &*
baculus ipse in manu eorū indignatio mea.

Destos Tyranos vsa Dios como de
instrumentos de su enojo, varas de su in-
dignacion, açotes de su ira, verdugos de
su justicia, para tomar satisfacion del pue-
blo en las penas por las culpas, permiti-
tiendo la ira implacable de los Tyranos,
la aspereza y rezura de los Magistrados,
los delirios, y desaciertos de los Minis-
tros, la cobardía y acometimientos, o re-
tiradas de los Generales contra toda dis-
ciplina militar: para que los que se auian
extrauiado del camino de la verdad, bue-
uá al camino Real de la virtud: y los que
eran topes ciegos para la luz del cielo,
con la amargura y hieles (caso que pasó
a Tobias) bueluan a remirar la luz celest-
ial, a cuyos resplandores lustrosos se des-
vanezan las falsedades mundanas, q nos
traen traslumbados en las Cortes, con q
no vemos en el cielo lo que ay: y en la tie-
rra, aun lo que no ay vemos. No pueden
mas los Tyranos en la opresion de lo q
la permission diuina les alarga la rienda
al poder: como vemos que sucedio en
Iob, que fue blanco de los tiros, y eno-
jos diabolicos, espectáculo de amigos,
assombro exemplar de vassallos, rara
marauilla a la paciencia, estampa ce-
lestial a los Reyes, a fugidos, Norte a los
mas prosperados. Con todo no le alar-
gó toda la rienda al enemigo, Tyrano
de sus dichas, sino que le mandó con-
feruar la vida. Glorioso espectáculo, vi-
uir vn Rey para padecer: *Ecce in ma-*
nu tua est, veruntamen animam illius ser-
ua

La voz Tyrano en frasis de la Escri-
tura, no siempre se pone al lado del vi-
cio: otras vezes si: como quando Antio-
co se llama *Crudelis Tyrannus*. Tal vez
significa solo Rey, o Principe: como en
el Profeta: *Et ipse de Regibus triumphabit,*
& *Tyranni ridiculi eius erunt.* Allí
san Geronimo: *Ducet ante currum suum*
raptiuos Reges, & habebit irrisui. En el
Hebreo está: *Et Principes risus illi.* Ora
se signifique a Nabucodonosor, que abu-
sava de los Principes, rebaxandolos a in-
decencias en farfas, y juegos, en que se
deleitaua el Barbaro, que ver representar
a vn Potentado el papel de vna muger,

Theod. in
num. q. 3.
Populus
peccat, &
Principes
suspendu-
tur.

Moral. li.
25. c. 14.
14. alias 20
Osee 13. 11

Isai. 13. 3.

Isai. 45. 1.

Iob 11. v.
13.

Iob 2. v. 8.

2. Machab.
6. 7. v. 27.
Habac. 1.
10.

en traje ridiculo, mas es afrentar la grandeza, que ceuar la risa: como de los desastres de Sanson hazian mofa los Filisteos: o porque fiado en sus exercitos numerosos se burlaua de las asonadas de guerra de los deinas: como era estilo de Aman: *Homo quem Rex honorare cupit, debet indui vestibus Regijs, & primus de Regis Principibus, ac Tyrannisteneat equieus.* El mismo juicio se deue hazer de la voz Tyrano, quando en el libro de Iob se dize: *Cumētis diebus suis impius superbit, & numerus annorum incertus est Tyrannidis eius.* Donde la voz Hebrea, no significa tanto al que sin poder justo, y con arrogante, vsurpada soberania apremia y oprime los pueblos, como al robusto, poderoso, fuerte. Asi los Setenta, y la vulgata en lugares sin numero, trasladaron.

Asi que en esta acepcion el Tyrano dista del Rey en los hechos, no en el nombre. Su ingenio describirēmos, porque se vea a luz clara quan detestable es la tyrania, y con quanto esfuerço se auia de repeler de la Republica como cancer mas pestilente.

La crueldad le haze Tyrano, y con ella se mantiene: no es sola vna vez la que la Escritura llama a los Tyranos fieras, Leones. Asi dezia Salomon: *Leo rugiens, & ursus esuriens. Princeps impius super populum pauperem.* Y san Pablo auiendo escapado por beneficio diuino de la inmanidad de Neron, le dize a Timoteo: *Liberatus sum de ore Leonis.* A los mercaderes, tratantes, y poderosos, que quitan hasta la piel al inocente: *Insuper (dize) & pellem eorum excoctauerunt.* Los incluye en vna frasi el Profeta: *Negotiatores Tharsis, & omnes Leones eius.* Como en candidos corderos se ensangrento en los inocentes la tyrania de Herodes. Ni menos cruel fue el ingenio de Abimelech, que como se

escriue: *Venit in domum patris sui in Ephra. Et occidit fratres suos filios Iero-boaa septuaginta viros, super lapidem unum.* Para reynar solo degollo setenta hermanos, sacando de raiz la descendencia de la casa Real, que le podia hazer oposicion; aun con imaginario derecho, no lustre la tyrania dudas, ni quiere dexar la Corona en question, ni brotar las sospechas, todo lo tala por la raiz rezeloso de su sombra; nada goza con el miedo. No ay cosa tan temeraria como

el temeroso. Ajustanles las palabras de Salomon: *Qui crudelis est, etiam propinquos abiecit.* No solo haze desaires, sino que quita vidas, sin perdonar parentesco, ni amistad. Elegantemente propone Ilaías la crueldad de los Tyranos, quando profetiza la libertad del pueblo de Israel escapando de sus manos: *Contrituit Dominus baculum impiorum, virgam dominantium, cadentem populum in indignatione plaga insanabili, subicientem in furore gentes, persequentem crudeliter.* La vara, o cerro con que pastorean los Reyes, la vsan los Tyranos como la de Moysen transformada en culebra, emponçoñosa serpiente, que acaban con el genero humano, a cuya destruccion haze la punteria.

A esta inclemencia de costumbres, se sigue con immediacion la aspereza en las voces, la recura en el trato, la inhumanidad en el estilo. Siendo la voz (aun en el tono) indice del animo: da rayos de si la ferocidad tyrana, auiendo se juntado a Cortes los frutales, eligieron a la carga por Rey: y lo acepto: ninguno menos a proposito: *Dixerunt omnia ligna (dize el sacro Texto) ad Rhamnum. Veni, & impera super nos: quae respondit eis: Si vere me Regem constitutis, venite, & sub umbra mea requiescite: si autem non vultis, egredietur ignis de Rhamno, & deuoret cedros Libani.* Yo solo (dize el cambron) merezco ser el Apolo de las florestignorancia es de Tyrano, que nadie ser Rey merece menos, que a quien le parece, que para Rey es bastante. Para moderar las leyes, apenas vno halla Rey entre cien mil, y quiere el espio entre todos presumir solo de Rey? Ignoraua del Rey los modos, que el Principe verdadero en si ha de reynar primero, que sepa reynar en todos. Gran error, que se puede encubrir su maldad en su tyrania, y crueldad: esse es engaño, que al resplandor no se esconde nada, y dōde ay luz mayor todo se descubre mas. No deue de saber el Tyrano, que el reynar es hazer gusto, mandar, viuir, no temer, no hollarlo todo, ni poner mas fuerza en lo mas injusto. Tyrana costumbre es oprimirlo todo: que la Corona ajustada, es grandeza fatigada, y lucida seruidumbre. Blando yugo, Imperio manso; cargando todo en su peso, en el cumplir con este peso, consiste el

Esther 6.9.

Iob 15. v. 20.

Prou. 28. v. 15.

2. ad Timo. 1. 4. 17. & Ps 77. 11. Ezech. 38. 13.

Iudit. 9. 5.

Iudit. 9. 14.

el mayor descanso. Quien tuviere mas valor, y mas piedad, ha de reynar. El ambicioso siempre se sueña mas digno. No haga marauilla, que en las plantas, en los arboles se dibujen tambien los Reyes, que los cielos, y los campos, son escuelas naturales: y Dios con todo quiere enseñar las Magestades; en los arboles, se estampa aquel gouerno facil de los hombres; que lo son: que los Tyranos son aspides, que retrata la cambronera, encendida en su ferocidad intratable: los Tyranos (como el espinoso, a quien se le acerca) peligrosamente premian el amor; pues quando trates de luzir en su seruicio, te expones a mayores aires. El Tyrano muere lo mismo que viue: vn Rey piadoso (aun muriendo) viue siglos inmortales. Todas las consultas remite el Tyrano a las manos. Y el consultar con prudentes, es la ciencia del reynar, que es gran soberuia fiar tanto de si el caudal humano. Tratando a sabios, y santos vn Rey, tendrá franca y vencedora la verdad; que esta rama sola es el lauro de la Magestad. Seguirá siempre las huellas de la luz, que para ser a los Reyes guia, siempre tiene Dios estre-
llas.

Al Tyrano quadra bien la nota que puso la crueldad inhumana en que se estremó, oprimiendo a los vassallos Roboam, que pedian agrauados les aliuiaffe los tributos, que no podian sino gemir con las imposiciones los pueblos, a quienes respondió inhumana, y bronceamen-

3. Reg. 12. 14. *te assi: Pater meus agrauauit iugum vestrum. ego autem addam iugo vestro: pater meus cecidit vos flagellis; ego autem cadam vos scorpionibus.*

Iob. 34. 19. *Vn amigo entre las pesadumbres que le dixo a Iob (que ay amigos que no lo son; sino para darlas) de Dios hablò assi: Qui non accipit personas Principum, nec cognouit Tyrannum cum disceptaret contra pauperem.*

Del Hebreo se puede leer: *Non cognosset clamorem, d. clamante contra pauperem.* Como los Principes modestos mieden la voz, ni la leuantan iras, que aya de percibirla el que la espera humilde; el sonido; y la distancia, requieren gran proporcion en la atención de los Reyes; como de Christo Rey celestial dezia

Isa. 42. 2. *Isaias: Non clamauit, neque accipiet per-*
Matt. 12. *sonam, neque audietur vox eius foris.* O
v. 19. *como està en el Euangelista: Non con-*

tendet, neque clamabit, neque audiet aliquis in plateis vocem. De dize de gran señor el set vocinglero. Assi los Tyranos, y soberuios, a la vñca, y estilo de los necios, leuantan el tono, hablan a gritos; para representarse mas formidables a los subditos. Los Principes modestos, y decorosos, hallan con el estilo obediencia, y rendimiento en los mas atreuidos. Grandemente lo auia sido Semei con Dauid siendo tan gran Rey, porque le vio en congojas en el tropel de la fuga: y reynando Salomon, estuuo tan cópuesto, que auiendo dichole a supadre denuestos, y tiradole piedras, violando la Magestad de tã inclyto Principe: prohibiendole su hijo Salomon, que de la Corte no saliesse vn passo; dandole a Ierusalen por carcel, de donde no sacasse vn pie: pena de muerte si lo contrario hiziesse. Respondio al Rey desta fuerte: *Bonus sermo, sicut locutus est Dominus meus Rex, sic faciet seruus tuus.*

3. Reg. 12

38.

Los Tyranos son timidos, y esclauos de sus sospechas, de quien es hija la crueldad: no ay a quien no teman, de su sombra se rezelan; siendo la seguridad, y serenidad del animo, premio de la buena conciencia: y las perturbaciones, y rezelos frutos de la culpa: *Conturbat formido sabita* (dezia el santo Iob) *cum steterit, non credet vite sue.* Porque si se sienta a la mesa, piensa si en el vino viene el veneno: si le ciñe la guarda rezela, si alguno por hazer lugar con el archá, le parte con la cuchilla; no ay condicion baxa de hombre vulgar a quien no tiem-
ble, ni a muger, hijos, ni a sus priuados, y mas estrechos confidentes; o por el de-
seo de reynar; o porque la tyrania se dà a aborrecer. Los poderosos, y los señores, le son los mas formidables: presto acaba con ellos, en cada halfo, có asafinos, por desahogar el pecho del peso que le oprime. De Tyrano assi cruel, dezia el santo

Iob 22. v. 10

Ec. 24. 22

Iob: *Detraxit fortes in fortitudine sua.* O segun los Setenta: *Furore euertit.* Elegantemente describe Salomon aqueste miedo, en persona de los Gitanos; que proporciona con la propuesta que leguimos: *Sap. 17. 9. Siue spiritus sibillans, aut interspissos arborum ramos Autum sonus suauis, aut vis aqua decurrentis nimium, aut sonus validus precipitatarum petrarum, aut ludentium an malum cursus inuisus, aut mugientium valida bestiarum vox;*

Iob 24. 22

Sap. 17. 9

17.

aut resonans de altissimis montibus Echo, deficientes faciebat illos pra timore. Y buscando el origen al miedo, le halló el sabio: Cum sit timida nequitia, dat testimonium condemnationis: semper enim praesumit seu perturbataq; cōcientia. Y así los Reyes, y los Tyranos, que no se atan a las leyes, que de sus Tribunales no se ven condenados: el estrado y folio de la justicia, que se representa en la conciencia, es vexacion, y trae consigo vn Tyrano todo el aparato de tormento, siendo verdugo de sí misma, quanto respira, o le ahoga, o le condena: sin boluerse al lado donde no

Iob 15. 21. halle dogal, y cuchillo: Sonitus terroris, (dezia Iob) semper in auribus illius, & Prou. 28. 1 cum pax sit, ille semper insidias suspicatur. Porque segun asseguraua Salomon: Fugit impius nemine persequente. Al contrario se halla el justo con el sueño placido, la vida quieta, el corazón sereno, la confianza segura, la esperanza viva, lexos la pena, rodeado del gozo: Iustus autem, quasi Leo confidens, absque terrore erit.

Ibi.

Los Tyranos son auaros, y usurpadores: por el ansia de atesorar traspassan las leyes, pisan los derechos, acoccean la justicia, sin guardar respeto a nadie, si se les opone a esta hidropesia de juntar dineros. Arguyendo al santo Iob como a Tyrano vn amigo molesto, y demasiado Eliphaz Themanites; le haze esta inuectiua: Abstulisti pignus fratrum tuorum sine causa, & nudos spoliasti vestibus. Aquam lasso non dedisti, & esurienti subtraxisti panem, in fortitudine brachij tui possidebas terram, & potentissimus obtinebas eam. Viduas dimisisti vacuas, & lacertos populorum comminuisti. Como si dixera, que injusto y escafo te mostraste; que siendo embidioso de todo bien ageno, no dexaste de executar mal con daño de todos, sin remediar hermano, siquiera por la estrechez del parentesco: ni a pobre, no solo diste dinero, ni hiziste socorro, pero le desnudaste: tan de bronce el pecho, que para vna limosna fue la mano de yelo. Talaste los bienes agenos, como langosta los panes, sin dar vn bocado al miserable. Ningun simbolo de vn Tyrano insolente como el Apologo, que Natham Profeta propuso a Dauid, quando el fracaso de Vrias, y deslicie con Bersabee. Con que castigo prudente el error laiciuo del Rey, y del

caminado amante, le reduxo a feuerio penitente. Pauper (dixit) nihil habebat omnino, praeter ouem vnā paruulā, quam emerat, & nutrierat: & quā creuerat apud eum cum filiis eius simul, de pane illius comedens, & de calice eius bibens, & in sinu illius dormiens, eratque illi sicut filia. Cū autem peregrinus quidam venisset ad diuitem, parcens ille sumere de ouibus, & de bobus suis, ut exhiberet conuiuium peregrino illi, qui venerat ad se, tulit ouem viri pauperis, & preparauit cibos homini, qui venerat ad se. Así propuso Natham, y la atrocidad solo referida, así inmutó y conmutó el animo del Rey, que con juramento (estilo desusado en la Magestad) confirmó la sentencia de muerte, con que aua de satisfacerse de tan graue maldad: Iratus (dize el sacro Texto) in dignatione Dauid aduersus hominem illum nimis, dixit ad Natham: Viuit Dominus, quoniam filius mortis est vir, qui fecit hoc, out reddet in quadruplum, eo quod fecerit verbum istud, & non pepercerit. Este insulto tan no imaginado en las sospechas a Dauid, es familiar, y costumbre antigua en los Tyranos: q̄ aun de lo preciso para la vida despojan a los necesitados, robā los menesterosos: Diuitie vestrae (les dezia Santiago) putrefactae sunt, & vestimenta vestra, at in ea comesta sunt, aurū, & argentū vestrū eruginauit. Por no dar vn vestido al desnudo, le dexarás pudrir: y tomarse de orin el oro, y ennegrecerse la plata sin saristazer có la abudancia la ansia de aumentarla. Quicā por esto llamaua Zacarias a los Tyranos enzinas: Quercus Basam. Y el Caldeo alli: Satrapas Prouinciarū appellauit. Como la enzina con mas fruto, pasto de animales zerdosos, primero de los hombres, junta mas con la abundancia, agrega mas con la sobra: así los Tyranos enriquecen aduladores, y empobrecen inocentes: como ensanche sus terminos el Tyrano, no repara en guardar terminos: como dilate sus troxes, no escrupuliza el saquear las de todos. No se auerguencan (dezia Iacob: Tyranni terminos trāsferre, diripere greges, & tāquā suos pascere eas, a sinum pupillorum abigere, & auferre pro pignore bouem viduae. Subuertunt pauperum viam, & opprimunt pariter mansuetos terra. Agrum non suum demētunt, & vineam eius, quem vi oppresserunt vindemiant. Nudos dimittunt homines in amenta tollentes, qui-

2. Reg. 12. 3.

Ibi. v. 5.

Iacob 5. 2.

Zach. 11. 8.

Iob 24.

quibus non est indumentum in frigore, quos imbres montium rigant, & non habentes velamen amplexantur lapides (se abrigan los pobres con las cuevas, por estar fuera de las casas) vim fecerunt de pædantes pupillos, & vultum pauperum spoliauerunt. Nullos & incedentibus absque vestitu, & esurientibus tulerunt spicas. Inter acervos eorum meridiati sunt, qui calcatis torcularibus situnt. De ciuitatibus fecerunt viros gemere, & anima vulneratorum clamauit. Pero no se irán con ella: que la justicia de Dios harà vengança: Et Deus inultum abire non patitur.

3. i.

Semejante es la quexa que dellos dà por Micheas: Audite Principes Iacob, & Duces domus Israel nunquid non vestrum est scire iudicium, quod odio habetis bonum, & diligitis malum? Qui violenter tollitis pelles eorum, & super ossibus eorum? Qui comederunt carnem populi mei, & pellem eorum desuper excoriarunt, & ossa eorum confregerunt, & conciderunt sicut in lebeti. & quasi carnem in medio olla. Este lugar, que todo por alegoria le describe el Profeta. Sin rebozo, ni figura le expressa el Caldeo: Violenter populi facultates ab eo rapientes, pecuniamque eorum pretiosam ab eis tollentes, & qui diripuerunt substantiam populi mei, & pecuniam eorum pretiosam tollunt, reliquiasque eorum consumunt, conuersi diuidunt eos, quemadmodum qui concidunt membra in frusta in medio lebetis, & particulas in oleo medio.

Los Tyranos son violadores de las leyes, despreciadores de los derechos: Vir enim vanus (como està en el libro de Iob) in superbiam erigitur, & tanquam pullum Onagri, se liberum natum putat. San Gregorio lo pondera assi: Homo quia ad sequentem vitam ducitur, necesse est, ut in cunctis suis motibus sub dispositione disciplina religetur, & quasi domesticum animal loris vinctum seruiat, atque æternis dispositionibus restrictum viuat. Qui ergo implere cuncta que discederat, per assem natam libertatem querit, quid aliud quam pullo Onagri esse similis concupiscit, ut disciplina hunc lora non teneant; sed ardentem vagus per syluam desideriorum curra? El cauallorrendado corre por buenos terminos, el que sin bocado siente la espuela, mas se precipita, que camina: despeñarse no es correr; el precipicio fue el paradero de los desboeados: quien

dà passos al cielo, obedecè el freno. Ay del que sigue el aire de sus gustos: Que en fuego para, quien al viento sigue. Cauallor sin freno es el Tyrano: Transgreditur leges, mutat ius, dissipat fœdera sempiterna. Segun esto, no dene marauillar que estè querellosa la tierra dode pusiere pies el Tyrano: Terra infecta est ab habitatoribus suis. Como guardando las leyes, se asegura la vida, y destierran los males: Lex sapientis fons vite, ut declinet à ruina mortis.

Isai. 24. 5.

Prou. 13.

v. 17.

El arácel de su Palacio, es la lisonja, y y el trato de su Corte mètira. Cónuenle quãto en estas palabras escriue Isaias: Populus ad iracundiam prouocatus est, & si non mēdaces, filij. Non estis audire legem Dei, qui dicunt vobis, nolite videre, & aspicientibus, nolite aspicere nobis ea que recta sunt, loquimini nobis placetia, videte nobis errores. Preguntado lo q̄ sabè, ha de tener respuesta a su antojo. Antigua costumbre del poder: Sermo dicebatur in veteri proverbio, qui interrogat, interroget in Abela, & sic perficiebāt. Hizo lugar a este proverbio el q̄ en Abela, Ciudad celebre de los Israelitas, auia Vniuersidad en todas ciencias famosa, dode (como tãbiẽ en Cariath Sepher, q̄ tomò el apellido deriuado de ser emporio de las letras) se hazia profesion de responder a las dudas de todos: porque quãtos las teniã, se remitiã a su resoluciõ, y obedeciã su cẽsura, assi se a de entèder: Et sic perficiebāt: ajutauã el gusto cõ el cõsejo de los sabios: ojalã fuera assi: y q̄ no ajustassen los sabios los cõsejos cõ los gustos. Cada vno de los Ministros de Dios (a imitacion de la primera fila, y columna de la Fè, y amparo de la verdad el Vicario de Christo) auia de responder por Abela, lo que aquella muger a Ioab: Nonne ego sum, que respondeo veritatem in Israel?

Isai. 30. v.

9.

2. Reg. 20.

18.

Ibid. v. 19.

Rezelé mucho los Principes la vezindad, o familiaridad con los Tyranos, por que los vasallos exasperados no conpiñen con el mal exemplar, y comiençen a intentar nouedades. Ilustre historia en el libro de los Reyes: Factum est autem cum senuisset Samuel, posuit filios suos iudices in Israel: fuitque nomen filij eius primogeniti Ioel, & nomen secundi Abia, iudicum in Bersabee: & non ambulauerunt filij illius in vijs eius, declinauerunt post auaritiã, acceperuntque munera, & peruerterunt iudicium. Congregati ergo omnes maiores natu Israel venerunt ad

1. Reg. 8. f.

Samuelem in Ramatha, dixeruntque ei: Ecce tu senuisti, & filij tui non ambulant in vijs tuis, constitue nobis Regem, ut iudicet nos, sicut & vniuersa habent nationes. El rigor de los Tyranos ocasiona, q̄ hombres de valor hagan baxeas: las mayores hazen los misinos Tyranos, vsurpando las Coronas de su Rey natural, legitimo, y jurado por ellos, y sus antecessores. Deuieran seguir el acuerdo de Dauid (a quien celebra de prudente y modesto san Ambrosio) que aun teniendo promesa de Dios de la succession del Reino, no tentó contra Saul, sino que le resguardó y respetó: *Vt discerent omnes fidem Regi proprio seruare, nec vsurpare Imperium, nec vereri.* Pues el alma de Samuel, o lo que en su voz tuuo apariencia, respetó a vn Rey reprobado, hablandole en esta, en saluo ya de la otra vida; que reuerente le dixo Samuel resucitado: *Cur inquietasti me?* Y la hechizera con ser ruda, y vulgar muger, viniendo el Rey disfrazado, reuerberaciones fuyas, que no se pudieron defender con la mascarilla, ni emboçar con el reboço, le dieron fusto, y compusieron semblantes, rompiendo en voces estruendosas: *Exclamauit voce magna (la hechizera) dixit ad Saul: quare imposuisti mihi? tu es enim Saul.*

Lyph. po-
lit. 5.

Bodin. lib.
2. polit. 4.
pr.

13. Ann. 1

Con saber que es Tyrano, se sabrá como contiene este mal todos los imaginables para la Republica: *Est autem Tyrannis violentum vnius Imperium præter mores & leges.* Esto es vna fiera entre hombres, que quitadas las leyes humanas, y despreciadas las diuinas, usa de quanto es ageno, como si fuera propio, delenfreñado possee, como si tuuiera derecho, arrastrando los diuinos y humanos. *Et liberis hominibus, quasi mancipijs ad libidinem abutitur.* No hablo del que siendo legitimo Principe, abusa de la libertad de todos, y los oprime en molesta esclauitud, sino del que sin legitimo titulo, y derecho innegable de eleccion, o succession, con engaños, y fuerças violentas vsurpa la corona, inuade los Reynos del que es su dueño, y natural señor. La tirania siempre se adquiere con tretas, fraudulencias, violencias, testimonios, imposturas, hijas de la ambicion, y sin ningun derecho, ni pretexto justo: *Qui cuncta mala dominationis cupidine flagrant.* Dezia Tacito. Y en vsurpando el Cetro, y ocupando violentamente la Corona, despues todo le pare-

ce ya licito, y que aun los otros Reynos le son deuídos, y haze entradas injustas con vsurpaciones violentas. Aniuian las guerras por dejarretar los subditos, quebrar las alas a los poderosos. Dezia así Caligula a su tia Antonia, como si fuera poco auer arrebatado el Imperio, y bañarlo todo en muertes: *Memento, omnia mihi in omnes licere.* Como el numero de sus dias es incierto, y los dias del Tyrano son dudosos, a qualquier mouimiento se estre-mece: sospechas y pavor son sus gozos: *Numerus dierum Tyrannidis incertus est. Sonitus terroris semper in auribus eius.* Y como dezia Seneca, todo es palpitaciones y pauores: *Sunt in assiduo metu, & palpitantibus præcordijs viuunt.*

Dyonisio el mayor, rezeloso que su hijo Dyonisio de consejo de los cuerdos no acabasse con él, le prendio, y tuuo siempre debaxo de su llauue. En su Camara no entraba ninguno, sino en cuerpo, y requerido por los soldados, y remirado si lleuaua armas: ninguno tan timido como Nerón, que no tomó el sueno sin estar cercado de la guarda. Caligula y Caracalla traian bujetillas, o pomillos con veneno, así para matar a quien se les antojass, como para matar se ellos si se les ofreciesse, por no dar viuos en manos de sus enemigos. Heliogabalo traia preuenidos cordones de seda encarnada retorcidos, con que (si el caso lo pidiesse) se agargantasse: preuino puñales de oro, y limpio azero, para darse de puñaladas, si apretasse la necesidad, y no poder escapar. Domiciano tan congojado viuia, que aun a sus Dioses temblaua, y sospechaba violencias de los Oraculos. Temiendo Dyonisio las nauajas de los barberos, con vna ascua viuia se quitaua el pelo. Masinissa Rey de Numidia guardaua su vida cercado de perros, así fido de lebreles por archeros. Alexandro Tyrano de los Phereoros, se recataua de su muger propia. *Vanis enim (dezia Seneca) vana terrori sunt.* Si huiera viril en el coraçon del Tyrano, y pudieran diuifarse las tragedias que se representan en aquel Teatro triste, padeciendo agotes inuisibles, con ramales espirituales, que como con varas, y filos se atormeta, y despedaca el cuerpo, así con afectos delordendados, con males repetidos de repen-fados se dilacera el espiritu: *Adeoquæ (escriuia Tacito) facinora atque flagitia sua ipsi quoque in supplicium vertunt.*

Sueton. in
Caligul. c.
29.

Suet. ibi.
c. 9.

Iob. 15.

Sen. ep. 74

Val lib. 9.
c. 14 Cic.
offic. & 5.
Tiscul.
Tac. 3. an.

Suet. Dio.
H. rod. &
Spartian.
In Domit.
c. 4.

Cic. 2. off.
Val. Max.
lib. 9. c. 14.
Val. ibi.

6. Annal.

Lo primero que pretenden ganar los Tyranos es el pueblo, cōplacer a la multitud, que con vn grito popular, quita, y pone Reyes: *Turba grauis paci, placidaq; inimica quieti*. Exploradores de afectos, solícitos en inquirir, falsos en referir, fáciles en delatar, sangrientos en sentenciar, temerarios en juzgar: de la malignidad de tiempos de Tyberio, lo escriuia Tacito. *Hoc maximè exitiabile tullere Tyberij tempora, cum primores Senatus infimas etiam delationes exercent, alij pro pal'am, multi per occultum; neque discernentes alienos à coniunctis, amicos ab ignotis*. Prohiben las conuersaciones, hazen procesos a los Ciudadanos de las vi-
Arist. 5. po lit. II. sitas: vienē a ser huéspedes de su Corte, peregrinos de su Ciudad. Estoruan las letras por escurecer los entendimientos, y porque no quedē en la memoria sus mal-
Phil. Mel. in Chron. p. 404. dades. Así borrō Caracalla las Escuelas de Aristoteles, y sus libros los quemō. Cōdenan a muerte los varones insignes en letras, ò nobleza, porque alguno dellos no se leuante contra la Tyranía. Los buenos, y los no tales todos les son sospechosos: *Semper his aliena virtus formidolosa est*. Su ruina ha de ser el valor ageno: Per-
Salust. in Cat. p. 8. riando lo executō así por consejo de Thrasibulo, degollando todos los poderosos: auiendo cortado primero las cabe-
Herodot. lib. 5. cas a las adormideras del jardin. Y S. yo Tarquino por consejo de su padre: Cam-
Abud Lin. lib. 1. Flo. lib. 1. c. 7. byses dio sangriento exēplar, que a mas de dos mil Persas nobles mandō degollar. Procediendo a mas la Tyrana, que vedō a los amigos, y parientes las lagri-
Herodot. lib. 3. p. 172. mas, y los lutos Tyberio. Inuentan tra-
Sueton. in Tyb. c. 61. gедias por sacar dineros. Neron abrasō a Roma para con pretexto del incendio publico, sacar gruesos donatiuios, como
Dion. lib. 62. p. 708. sacō de los Cortesanos gran suma de millones. Las burlas y gracejos Cortesanos, que son el aliento de aquel pelo in-
 terable de vida, son procesos los chistes, y a quien los fomenta, ò publica, los castigan con seueridad.

Martial. Sed turabidi nec perditus ore Fumantem nasum vni tentaueris orsi.
 Donde ay libertad si los poderosos tienē Magistrados son odiosos al pueblo, qui-
 fieran los de buena gana abatir, y no ad-
 uerte el Tyrano que son reparos, que aū-
 que impidem la vilita, defienden de las in-
 nundaciones. Es tan natural el odio del
 pueblo al Senado, que tambien le cōser-

ua debaxo de los Principes, y ellos por
 mi auiso (alomenos en resguardo desta
 parte) le deurian estimar como lugar
 proporcionado, para desahogo de las
 quejas de los sujetos, que siempre se la-
 mentan mas gustosos del Senado, que del
 señor: ò porque le embidian mas, como
 mas vezino, ò porque le temē menos, co-
 mo menos poderoso. Ello es vnā cosa sin
 sustācia, que disminuye las culpas de los
 pueblos, que apasionados corren las lā-
 gas en vn estafermo de palo. Tiene seme-
 janca con la fortuna, que en el mundo nū-
 ca obra, y es siempre maldita por auer
 obrado mal.

Quieren los Tyranos cubrir sus mal-
 dades con manto de Dios: con parece-
 res de Letrados, con fabricas de Tem-
 plos, con trato familiar de gente consa-
 grada a Dios. Son impios los Tyranos
 tambien en erigir Templos, edificanlos,
 no tanto para adorar, quanto para ser a-
 dorados: mas es politica que Religión.
 Impijissima piedad fabricar Tēplos grā-
 des, para hazer se grandes: buscar honras
 mundanas de las cosas diuinas: amparar
 se de Dios para cubrir la ambicion, y pa-
 ra fomentar nuestros deseos. El pueblo
 tiene mucho de chiromatico, obserua en
 las manos para juzgar el coraçon: pero
 quantos ay que se presentan a Dios con
 las manos de oro, y el coraçon de cieno?
 Memorias fundadas en piedras son de-
 leznables, no puede defenderse de la vo-
 racidad del tiempo, quien estā expuesto
 a las injurias del tiempo: los buenos no
 necesitan, que se eseruiā en los marino
 les los nombres de las acciones, que viuē
 en la memoria de los hombres: los ma-
 los no deuen buscar defensa en las pie-
 dras para su memoria, contra el tiempo,
 que no les puede fanorecer mejor, que ol-
 uidandoles.

El primero y principal secreto de la
 tiranía es tener al pueblo amigo, no im-
 pide su amistad la opresion de los pode-
 rosos, antes la crece; es naturaleza de las
 cosas, que se sublime en vnā parte, quan-
 do se abate otra; sino se eleua, se leuanta.
 El pueblo quiere la quietud, la abundan-
 cia, y la seguridad, viuir, y dexar viuir.
 La cosa mas difícil que tiene el Principa-
 do es la mas fácil a la Tyranía; quando
 esta se exercita con la nobleza, se impi-
 de aquella por la nobleza, que muchas
 vezes: quando no estā tyranizada, quiere
 tyra,

tiranizar. En la Ciudad donde el pueblo se auna con los poderosos a desear la libertad, tengo por dificultoso mantener el señorio, si el no está desarmado. Viose en que Seyo Tarquino no tenia la tyrania por arte, sino por naturaleza, no para asegurarse, si para deleysarse: el pueblo cree, que le es mas vtil el Tyrano, que la libertad, quando no es popular la libertad, y es sagaz el Tyrano. Este no tiene de quien fiarse, ni a quien temer mas; no tiene mayor amigo, ni peor enemigo. Por esto vn sabio (me persuadido) juzgava por vtil a la Ciudad el gouier no de vn mal Principe, y de vn pueblo no corrompido: este es freno del Tyrano, aquel de la nobleza, y el Principe en frenado, y el pueblo no corrompido, y la nobleza humillada, hazen vn excelente compuesto.

1. Reg. 22.
vers. 5.

Marauilla es, que conociendo el mundo las atrocidades del Tyrano, aya quien le siga? Quexase Saul delante de sus criados, de que figan a quien no podia dallas casas, ni viñas, ni hazerlos Tribunos, ni galardonarlos de otra suerte, y a el le de famparen? Y erran los Principes si creen, que sus rebeldes no han de ser seguidos por interese de premios. No hablo de Dauid, que era Rey santo, no rebelde; estoruado, no leuantado para huir, no para oponerse. Los premios que se esperan de la rebelion, son, y se aprenden por mayores, que los de la fidelidad. Porque no ay cosa, que no ofrezcan los hombres que prometen lo que no es suyo? Y quando bien lo hagan suyo, que no dan, antes que echen de ver, que lo que dieron lo es? Los animos desordenados no se satisfacen con galardones, q guardan ordẽ. Las inclinaciones inquietas tienen a la quietud por enemiga. Y tal vez aun los fosegados se cansan della: porq vn natural de feo de mudaca, haze cansada a la misma felicidad. Los vassallos que sirven a sus Principes, si aspiran a premios, han de presentar tales medios, que excedan: porque pocos creen quedar obligados a aquellos, cuya feruidumbre es obligacion. Pero quien sigue al rebelde, con solo seguirle, merecio. Tan perniciosa para Principes, como danosa para vassallos es aquella falsa proposicion; que mengua el merito el obrar por obligacion! Antes a la verdad, le acrecienta: porque se debe premio al vassallo: asi por lo que haze,

como por lo que ha de hazer; pues tambien a lo por venir esta obligado el fiel. El extranjero que sirve a Principe no suyo, le da vn solo fruto, el vassallo frutos y planta.

El valor suele obrar tal vez menos que el engaño, si al Tyrano se ha de acometer sea, conquistandole con valor; que el conquista como traidor con engaño. Sabe Dauid, que los Filisteos combaten a Ceila, y todo lo assuelan. Consulta primero el Oraculo diuino; y seguro de futura felicidad los busca y vence. El deseoso de acertar camino de introducirse en vn Imperio. Deprenda de Dauid. Entre con valor, no con engaño. Tia sus manos en sangre forastera, no civil. Defienda, no ofenda, a quien quisiere ayudar. Es verdad, que los mas se hazen poderosos con engaño, por ser medio, sino mas seguro, mas facil que el valor. Y por que mas facil, ay mas engañadores, que valerosos. Sin embargo todos los que se apoderaron engañosamente de sus tierras: primero hizieron alarde de su valor; o acrecentandolas, o defendiendolas. el defender vassallos agenos, es tocar la mas fina cuerda del Principado. Si el propio dueño se quexare, parece ingrato; si callare, queda poco seguro. Los pueblos no han de ser defendidos sino de sus Principes. Su oficio es este. El que se le apropia; sino lo es, quiere serlo. Las Republicas sabias no ignoraron este punto; antes mostraron, que era importantissimo, quando tampoco permitieron, que sus vassallos se defendiesen por si mismos. Que es principio de rebelar, el querer defender; pues no se han de presumir suficientes sin las vaderas de su Rey.

§. II.

De las sediciones. De sus daños.

Con que destruyen las Republicas.

Grandes males, lastimosas calamidades padece la Republica por las discordias, y guerras ciuiles, que puede temerse, sino destruccion irreparable de todos? San Pablo les preuiene con la amenaza: *Si inuicem mordetis, & comeditis: Videte, ne ab inuicem, consumamini.* Con metáfora tan tremenda

Ad Galat. 3. 1.

los pretendio templar de la discordia ci-
vil: no queda a menos riesgo la Republi-
ca, que quando los freneticos con la vio-
lencia del delirio, ó los enfermos con el
despecho de la rabia, se embistén a si mis-
mos, se despedačan, y con dentelladas de
fieras, manos, braços, se muerden, y co-
men a si propios. Estilo de hablar, que v-
sô Isaias. *Vnusquisque carnem brachij sui vorabit, Manasses Ephraim, & Ephraim Manassem, simul ipsi contra Iudam.* Su-
cedio assi en la guerra civil de los Israe-
litas, contra la Tribu de Benjamin: por-
que como los moradores de Gabaa hom-
bres torpísimos abusassen de la muger
del Leuita, para cumplimiento de su las-
civia, y la vexassen hasta en trance de
muerte, ni los Benjamitas quisiesen en-
regar los Autores de tanta maldad a los Is-
raelitas, que para tomar satisfacion los
pedian; ardió la guerra civil, y auiendo
cócurrido los exercitos y de ambas par-
tes perecido muchos; se reconoció el es-
trago fatal de las dos Tribus, por vn des-
concierto. Porque de los Israelitas mu-
rieron quarenta mil, y del Tribu de Ben-
jamin gran suma: recibiendo las dos en
los rencuentros lamentables estragos. El
vencido vécido, y el vencedor perdido:
Ibi. v. 21. & 25. Fily Israel vigintiquinque millia, & centum viri, omnes bellatores, & educentes gladium. Y pretendiendo escapar los Ben-
jaminitas, solicitauan la fuga, dieron en
la emboscada, que tenían armada la ce-
lada los de Israel, *qui cum repente de latibulis surrexissent, & Benjamin terga cadentibus daret, ingressi sunt ciuitatem, & percusserunt eam in ore gladij.* Donde
murieron otros diez y ocho mil hóbres;
y quemaron la Ciudad sin reseruar viga;
Y fue tal la destruicion, y tan lastimola
la tragedia, que despues de mitigado el
ardor del conflicto militar, y entibiado
el furor belico, vinieron a entender los
Israelitas, que la vengança del insulto
auia redundado en graue daño de la Re-
publica. Porque segun dize la Escritura:
*Iudic. 21. Ducti poenitentia filij Israel super fratre suo Benjamin, ceperunt dicere: ablata est Tribus una de Israel. Quia se peleó mas con los odios pertinaces, que con los aze-
ros luzientes. Mas con la malicia, que có la espada. Que como el amor suele ser mayor entre los deudos, suelen ser encen-
didos los odios: la casa de Dauid no tu-
uo solo vn exemplar de estos infortunios.*

Porque Absalon tan grande odio tuuo a
Amon su hermano, que la afrenta de Ta-
mar menos, que sino es con la muerte, y
en la mesa (cosa execrable en todas gen-
tes) no se contentó de deslaurar la man-
cha; encubriendo la pertinacia con el
combite, y el odio con los manteles de la
mesa: circunstancia que auia de ser para
demonstracion de concordia y beneuo-
lencia. Ni fue mayor el respeto que guar-
dó Absalon a Dauid, su Rey, y padre, té-
tando quitarle la Corona, y la vida.

En las ausencias de los Reyes suelen
verse estos fracasos, arder las facciones, y
prouocar se las sediciones: como le suce-
dio a Cambyfes ausente en Egipto, que
los Magos conuocaron la Corte, y Rey
no de Persia, segun vimos. Auendo refe-
rido la colusion sangrienta de Israel, y
Benjamin tan graues males, tan misera-
bles calamidades: achaca el origen de
tantos daños producidos: a que no auia
Rey en Israel, y que cada vno viuia a su
antojo, y se portaua a su arbitrio. *Indie-
bus illis non erat Rex in Israel: sed vnus-
quisque, quod rectum sibi videbatur, hoc faciebat:* Entonces embisten de camara-
da los malos, y preualecen los peores. Ni
es mejor el estado de la Republica, tenié-
do Rey sin edad, Cetro sin años. Por esto
dezia Salomon: *Ve tibi terra, cuius Rex puer est.* La infelicidad de tal Republica
la achaca el Profeta a niñez, y afemina-
cion. Principe lasciuo, será origen de
tumultos, y ocasion de sediciones. *Et da-
bo pueros Principes eorum, & afeminati*
(ó como esta en el Hebreo, *paruuli:* ó co-
mo interpreta el Caldeo *infirmi*) *domina-
buntur eis. Et irruet populus, vir ad virum, & vnusquisque ad proximum suum tu-
multuabitur puer contra senem, & igno-
bilis contra nobilem.* Y quando fuere pre-
ciso tomar las armas el Principe para
soslegar, ó castigar la sedicion de sus vas-
allos ha de contenerse en piedad, y ar-
marse de misericordia, porque son heri-
das al coraçon las que se dan en sus sub-
ditos, herir a mas no poder; y matar con
pesar: por no enflaquecer el coraçon, q̃
en el ha de traer a sus pueblos. Por lo co-
trario fue reprehendido Iason (como di-
ze el texto sacro) *non parcebat in cade ci-
uibus suis, nec cogabat prosperitatem ad
uersus cognatos, malum esse maximum,
arbitrans hostium, & non ciuium se tro-
phæa capturum.*

2. Reg. 13.
19.

2. Reg. 15.
1.

Iud. 21. v.
24.

Eccle. 10.
v. 16.

Isai. 3. v. 4

2. Mach.
5. 6.

Toda la industria del Principe deue desvelarse en mitigar el furor de los vâdidos, en serenar las discordias de los Ciudadanos, y reducirlos a beneuolencia y concordia: no permitiendo que viuan los que siembran la zizaña, que ay deffos quien con el aliento encienden vn Reyno, y leuantan llamas inestinguibles: *batitu suo prunas ardere faciunt*. Perturbâdo el estado de la Republica: y pretendiendo la assolacion de todos. *Vir impius* (dezia Salomon) *fodit malum, & in tabijs eius ignis ardescit: homo peruersus, fuscitat lites, & verbosus separat Principes*. Desentierran odios, que el tiempo ania sepultado, siembrâ nouelas, enemistân deudos, ponê en guerra abierrâ a los Principes mas vnidos por Religion, y parentesco: con que deriuandose a los pueblos el cancer, cunde insensible por toda la Republica, reduziendose a misero estado.

Ni es poco de temer el mal, que procede de solo vn grito popular, de vnâ cõ mocion de vulgo: que cosas muy grandes suelen arruinarse con otras muy flacas: no ay cosa tan sin fuerças, que alguna vez dexê de ser valiênte. De lo mas de sechado y debil de la naturaleza, se han visto arruinadas Ciudades grâdiosas. Lee al que mas bien murmurô de las circûstancias de todas. *Nec minus clara documenta* (dixo Plinio) *exitij sunt etiam cõtenuendis animalibus*. Marcus Varro Autor est, a cuniculis suffosum in Hispania oppidum, a Talpis in Thesalia, a Ranis ciuitatem in Gallia pulsam: a Locustis in Africa: ex Gyro Cycladum Insula incolâs a muribus fugatos: in Italia Amyclas a serpentibus deletas. Gytra Cynamolgos Ethyopas latê deserta regio est, a scorpionibus, & solpugis gente sublata: & a scolopendris ab actos Trarienses Auctor est Theophrastus. Tan graues males como de la sedicion popular se producen, ha de superarla el Principe con la humanidad, liberalidad: la politica propondrà mas medios, y todos falibles, el eficaz è irrefragable, es la continuacion de oraciones al cielo, que conuierta los monstruos en bienes, la emienda de las costûbres, la extirpacion de trages profanos, la reclusion y destierros de damas escandalosas: el freno y enfrenamiento a tanto tropel de vicios, y mancebos ociosos, que con la monstruosidad de atrocida-

des y lasciuias enuenenan la Corte, escandalizan y perturbân las inocencias, defestiman y amilanan la justicia: haziendo impossibles el Principe, porque prenalzca la justicia, y se acorrâle la malicia.

Los odios ciuiles traspassan las leyes de la humanidad: confinan cõ las fieras, ô las adelantan: ningun exemplar mas horrible vio el mundo el furor ciuil, que el que executô en Andronico. *Itaque in Aneme Castellum* (donde prendieron sus vassallos al Principe infelice) *duabus grauius catenis cum ferreis seris superbo collo iniectis, & cõpedibus oneratus, ut capitiuus tractari moris est, coniecitur, eoque habitu ad Isaacium perducto contumeliosis verbis insultatur, alapa impinguntur, mares pulsantur barba vellitur, dentes excutuntur, capilli euelluntur, publicè omnibus ludibrio expositus etiam a mulieribus pugnis caditur, ijs præsertim quorum maritus, aut occiderat, aut ex cæcauerat: Deinde præcissa dextra in idem castellum reducitur sine cibo, sine potu, sine ullo cuiusquam officio: post aliquot dies altero oculo effoso, scabioso camelo impositus per forum triumphi specie traducitur, calua glabra instar arida quercus, & ouo nudiore, & breui tunica tectus: spectatulum miserabile, quod riuos lacrymarum eliceret ex oculis non in humanis*. La canalla, que salio luego a hazer suertes en estafermô Rey de fastres, y oficiales fueron vulgo de la fortuna, no del Principe: *Sed stolidissimi, & petulantissimi orbis incolæ, præsertim sartores, coriarij, opifices, & circumforanea, sordidaque turba, muscarum instar nulla ratione habita, quod is nudius tertius Imperator Regio diadematè ornatus ab omnibus adoratus esset, quodque sanctissimo iureiurando fidem, et beneuolentiam suam erga illum testati essent, efferatis animis sine ulla ratione rantes, nihil mali prætermiserunt, quo Andronicum per nefas non afficerent*. Alfin la muerte ignominiosa con el mas horrible linage de fiereza, que se vieron en los siglos, concluyo la tragedia de aquel Emperador. Que infelicidad? al Barbaro se satisfaze cõ ler su esclauo: y el ciudadano sino es con la muerte no le aplaca: allî basta la feruidumbre, aqui todo, sino es la vida, sobra: la ira ciuil no guarda modo, ni tiene ley. Quando la conjuracion de Marjo, y la vengança de Sylâ inuon-

Describit
historiam
Nicetas
lib. x.

Job. 41. v.
12.

Prou. 19.
27.

Plin. lib.
8. c. 9.

Luc. lib. 2. *Excessit medicina modum; nimiumque secuta est,*

Qua duxere manus: periere nocentes: Sed cum iam soli possent superesse nocentes, Tunc data libertas odijs, resolutaque legum Frenis ira ruit.

No auiendo edad, ni tiempos, desde que començaron los siglos, hasta oy, que no ayan padecido Reyes, y Republicas estos infortunios, y amarguras de las sediciones. El mas heroico Cesar, y que se leuanto cō el nombre de Augusto: padecio los mayores reueses de fortuna. Dentro y fuera de Palacio, en su Corte, y en sus Reynos, con que se vio mortificada la Magestad, y con ceniza el Imperio. *In Diuo quo*

Plin. li. 7. c. 45.

que Augusto (escriue Plinio) quem vnuerſa mortalitas in hac censura nuncupat, si diligenter astimentur cuncta, magna sortis humane reperiuntur volumina. Repulsa in Magisterio apud auunculum, & contra petitionem eius prelatas sepidus: proſcriptionis inuidia, collegium in Triumvira tu pessimorum ciuium, nec aqua saltem portione, sed pregravi Antonio: Philippen si praelio morbus, fuga, & triduo in palude latebræ egroti, & (ut fatentur Agrippa & Mecenas) aqua subter cutem fusa, turgida latera: naufragia Sicula, & alia, ibi quoque in spelunca occultatio: iam in nauali fuga urgente gostium manu, preces Proculio mortis ad mota: cura Perusina contentionis: sollicitudo Martis Aetiæci. Dannonici belli ruina & terror, tot seditiones militum, tot anticipites morbi corporis: suspecti Marcelli vota, pudenda Agripinæ ablegatio, toties petita insidijs vita, incusata liberorum mortes, luctusque non tantum orbitate tristes: Adulterium filie, & consilia patricide palam facta: contumeliosus priuigni Neronis secessus; aliud neptis adulterium: iuncta deinde tot mala: impia stipendij; rebelio Illyrici, seruitiorum delectus, iuuentutis penuria, pestilentia urbis: famis, sitisque Italia, destinatio expirandi, & quadrimum media maior pars mortis in corpus recepta: iuxta hac variata clades, & maiestatis eius feda sugillatio, abdicatio Posthumi Agrippæ post ad optionem, desiderium post relegationem. Inde suspicio in fabium, arcanorumque proditionem. Hinc uxoris, & Tyberij cogitationes suprema eius cura. In summa, Deus ille, cœlumque nescio adeptus magis, an meritis hæredæ hostis sui filio excessit. Ay mas des-

dichas? Huuo en todos los Reyes juntos tantas calamidades successiuas? Desgracias como llonidas? Caseras y forasteras? Huuo Corona mas vezes derribada? Pueblos mas rebeldes? Corte mas sediciosa? Reynas menos decorosas? Mas sedifragas de la Fe marital? Deudos mas desleales? Vassallos mas traidores? Pueblos mas amotinados, Prouincias mas inobedientes? Vida mas vezes muerta, sin morir? Muerte mas fatigada con viuir? Pues que se quexan otros Reyes? Veanse todos en este espejo de Augusto el adorado por Dios, y mas afrentado y molestado de hombres? Este es el fruto del reynar: no dan otro pago los pueblos al Rey mas bueno: y mas amarga correspondencia daran al mejor. Y en la vegez, que suele ser el descanso de los Principes, embistieron los infortunios a puerta abierta, y a muro roto: oyese lo a Seneca. *Nondum horum effugerat insidias, filia, & tot nobiles iuuenes adulterio, velut Sacramento adacti, iam in fractam ætatem territabāt: postquam, & iterum timenda cum Antonio mulier.* Ninguno de los successores fue mas afortunado: propongan a los Reyes este espejo: remirense en el de todos los Principes (sin reseruar vno) y veranse tragedias lamentables, alteraciones de pueblos, sediciones cortesanas, fraudulencias palaciegas, adulterios; mire a Trajano muerto apesares de auerlele rebelado Syria, Egypto, Cypro, los Indios, los Griegos, mancomunados contra tal Cesar los pueblos: tantos Reyes q̄ fenecierō en el ardor de las sediciones; en la violencia de las rebeliones; acabando ellos antes que sossegassen ellas: esto es reynar? Esto es mandar a hombres? No esperen mas de hombres?

Senec. libi de breuivita c. 5.

El origen de las sediciones, como el de las enfermedades se deriva de la constitucion de los cuerpos; así de la amplitud y dilatacion del Imperio, y de diuersos accidentes del, sin saltar enemigos, sobran sediciotos. *Quauis desunt hostes (dezia el grande Agustino) tamē ipsa Imperij latitudo peperit peioris generis bella socialia scilicet, & ciuilia quibus miserabilius quatitur genus humanum, siue cum belligeratur, ut aliquando conquiescant, siue cum timetur, ne rursus exurgant.* Las guerras ciuiles, y sediciones populares suelen originarse de ninguna causa, por maldad y lacerania del pueblo, y de las ca-

Vide Conztem. li. 9. Polit.

P. Aug. li. 19. c. 7.

becas de los motines que le atrastran. Desta lozania fueron las de Israel en el desierto contra Moyses, y Aaron (que se escandecen y resisten los que, ni son Aaron, ni Moyses?) haziendo a Dios el tiro, infestando su soberania; que la malignidad haze siempre muy alta la punteria: quien de los hombres mas justo, igual, y benigno que Moyses? Quien mas santo y benigno que Dios? Que anegaua la malicia con lluuias de beneficios, con tempestad de milagros cada dia? Ninguna causa de sedicion hubo en el gouieruo de Samuel, y leuataron el grito contra su autoridad anciana, y a voces pidieron Rey? Que mouio a los furiosos para q̄ siguiendo primero por Caudillo a Absalon, despues a Seba, mouiesen sus armas impias contra David? Pensaria que no fue otra la ocasion sino la riqueza, y laciua; que con la felicidad de las armas de tan santo Rey, y los despojos y faco opulento de las naciones debelladas, los robos de las gentes vezinas, se despertò con la abundancia el luxo, que anegò la razon, con que se atreuio a desmandar la malicia. De aqui Absalon masa proposito para los vicios y desperdicios del pueblo que David, y Seba que lo auia de permitir todo lo malo, y aun fomentar y prouocar a lo peor, como varon diabolico (esso es hijo de Belial) mal inclinado y fautor de rebeliones.

A este genero puedè reducirse las bur-las necissimas, las representaciones perniciosas, las comedias pestilentes a la Republica, veneno de la honestidad, y cuchillo de la modestia: de cuyos ociosissimos concursos se originaron frequentes sediciones. Los representantes, y bufones fueron desterrados por Neron de Italia; a causa de auerse despertado por ellos motines, y auer sido ocasion de levantamientos en la Corte, y otras Ciudades: auer mouido facciones; en tanto riesgo de la Monarquia y paz publica, que para sofegar el tumulto de los afacionados, y reprimir a los fautores, era necessario poner la guarda del Emperador en el teatro. Quedò aseado Nerva por boluer los comediantes, restituyendo los escorpiones venenosos a Roma; mejor hizo Trajano en quitarlos de vna vez: *Malè Nerva restituit, benè Traianus iterum abstulit.* Dixo Suetonio. Sin causa, ni ocasion se leuataron los Romanos contra Leon

Tercero: los Venecianos contra Vital Michael: porque reduxerò los esquadrones a aloxarlos en las Ciudades, auiendo passado en la campaña las inclemencias del inuierno: venia enfermos, apestaron la Corte, leuantòse, y los pueblos. Que sin razon tan inconsiderada? Los Bonifaces tomaron las armas contra sus Magistrados, y contra el Embaxador de Napoles que residia, sin mas causa, que ninguna, sin mas color que el de su capricho, sin mas pretexto, que arrebatamiento. O monstruo, ò pueblo barbaro!

Quando no saben amotinar las sediciones contra su Principe por ser entodo perfecto, toman color del amor: y se rebelan de enamorados. Son freneticos: La causa de la guerra de Seba fue embidia, que la Tribu de Iuda, sin aguardar a las demas, boluiese al Rey. *Quare* (le dicen a David) *te furati sunt fratres nostri viri Iuda, & traduxerunt Regem, & domum eius Iordanem, omnesque viros David cum eo decem:* Alegan de su faccion, que a ninguna sedicion le faltò amparo de filogismos, ni Theologos que abonassen la traicion, aunque fuesse quitar a su Rey natural la Corona, y adjudicarsela a vn Tyrano. *Decem partibus* (dixeron) *ego maior sum apud Regem, magisque ad me pertinet David quam ad te; cur fecisti mihi iniuriam, & non mihi nunciatum est priori, ut reducerem Regem meum.* *Darius autem responderunt viri Iuda filijs Israel:* Que parecia todo este coloquio sino amor con su Rey? Mira pues en este hecho el ingenio mudable del pueblo; ca maleon de pareceres: *Filius Bochri cecinit buccina, dixitque non est nobis pars in David, neque hereditas in filio Isai, reuertere in tabernacula tua Israel: separatique est omnis Israel à David, secutusque est Seba filium Bochri.* Nunca falta razon para fundar vna traicion. Tan facilmente muda los animos vna embidia contenciosa. La parte despreciada se aplica luego, no a noble y valeroso Capitan, sino a Seba hijo de Bochro, hijo del diablo: embidiauan la felicidad del reynar al Tribu de Iuda, porque en el estaua vinculada la Corona por la diuina promessa: y enloquecen todos los de Israel, por el contagio de vn solo amotinador: quitado este, se aquietan los populares luego. Maligno es el vulgo, siempre mira con zeno la dicha agena, y afeita a

2. Reg. 6.
19.

Ibi. c. 20.

Sueton. in
Nerone.

la de los nobles y poderosos, y quando puede haze el tiro. Es polilla que se entra en la Republica, no aura destreza tan industriosa, que pueda sacarla de raiz, ni capacidad que la puedauitar, con que desangrada de valor la Republica, se ve despedazar a manos de sus emulos, entregada por los amotinadores; o quanto sufren los cielos?

Tal fue aquella lamentable sedicion, que los rusticos leuataron cõtra los nobles en Inglaterra año 1381. No querõs tanto de verle oprimidos, quanto de no ser iguales a los nobles. Sacudir el yugo pretendian, y que auian de ser muertos todos los nobles publicauã. Todos descendientes de vn Adam; sin diferencia nacidos; iguales auian de ser. Y arrebatando las armas formados esquadrones, tumultuando los villanos a muchos de los Magistrados, y nobles passõ a cuchillo el motin, saqueõ las casas, obligõ al Rey a limitarse a iniquas condiciones; hasta que al fin fueron castigados los Autores. Que sin este medio nunca la rebelion tendrà fin. Aqui mirarõ los cõciliabulos y juntas de los Athenienses, quando a los mas esclarecidos varones; a los mejores de su Republica desterraron. Quien se quiere leuantar con todo; turba siempre la paz publica. *Interdũ igitur* (dezia Aristoteles) *aliquid mouere, &*

*Arist. lib. 5. pol. 6.6: nouare conantur: interdum pecuniam publicam furantur, ex quo, aut inter se dissident, & discordant, aut qui his Rempubli- cam de peculantibus aduersantur, & repugnant: quod Apollonia accidit, eam dico, que est in Ponto. Tantos enemigos tienen los Magistrados, quantos viuen delinquentes: tantos rebeldes vn Rey, quantos resueltos a la maldad, introduziendo la nouedad con la inquietud y perturbacion del Estado. Porque en estos ay mas animo que consejo, instables, mudan pareceres como el ayre tempestades: Mueren con el sosiego del Principe, resucitan con su turbacion. El pueblo està sediento de nouedades, que en ellas hipoteca sus ganancias. Como a los que naufragan, necessitados de todo; qualquier tierra les es grata, assi los inquietos tumultuadores, fundan la mejoría en la nouedad. Maxima fue de Platon: *Populus Platonis (dixit) ingratus est, rerum facile fastidiosus, mutabilis, crudelis, inuidus, ineruditus, utpote ex plebis colluit, & violentis**

imposturis collectus. Id honestum putat, quod a plerisq; laudatur.

Por no repartir acomodadas las armas al antojo de los soldados, leuatarõ sedicion contra Othon: pidiẽdole a gritos para acabarle: assi proceden los hombres, y de ningun principio se les fabrican a Reyes, y a sus Estados ruinas lamentables: oye al politico. *Paruo initio unde nihil timebatur, sub Othone orta seditione prope urbi excidio fuit. Vulgus ut mox est, cuiusque motus noui cupidum: & obsequium meliorum mox abstulerat. Tempus in suspicionem, causa in crimen, affectatio quietis in tumultum eualuit. Resistentem seditioni Tribunum, & seuerissimum Centurionem obtruncant rapta arma, nudatiq; gladij, insidentes equis urbe ac Palatium petunt. Undique arma, & mina. Dilabitur Magistratus, & senes, femine per tenebras, & diuersa urbis itinerum incertas latebras petunt. Militum impetus; ne foribus quidẽ Palatij coercitus, quo minus conuiuium irruerẽt. Estaua cenando el Emperador. Ostendit sibi Othonem ex postulantes: Modo in Senatum vniuersum Lynphætis cæco pauore animis ruentibus non obfistunt: & quia neminem vnum destinare ira poterant, licentiam in omnes poscentibus: donec Otho contra decus imperij insistentis precibus, & lacrymis egre cohibuit. Redieruntque in castra inuiti. Cõ lagrimas de vn Emperador vertidas contra el decoro Imperial, a precio de ruegos; que es el mas subido para vn Cesar, consigue Othon, que se loisiegue el incendio, y que bueluan los esquadrones la cara; torçados; y no obedientes. Es pension de la Corona, passar por estos desastres:*

Tacit. lib. 1. hist.

§. III.

Si es licito matar al Tyrano?

NO suele ser durable el reynado del Tyrano: *Nil enim rarius tyrano sene.* Los Reyes enuejezen a hijos; y a deudos dexan por herencia los Reynos. El poder de los Tyranos es breue y excrable; que ni a tercero possedor suele llegar: como fue expellido Dionisio el mas inoço; hijo de Dionisio el mayor, por Dion; y los hijos de Pisistrato, vnos muertos, otros denterrados: Phereo, que auian,

Plutar. in Sympo- Laert. in vita Thalet.

Senec. 1. de clem.

auiedo dominado diez meses a los Thefalos, luego fue hecho quartos: riyendo Plutarco la tragedia funestissima de Dionisio de Sicilia, le llama Tirano tragico. Sus fines son fatales y breues:

Plutar. in Galb. par. Ad generum cereris, sine cade & sanguine pauci.

590. Descendant Reges, & sycca morte Tyrāni.
Sat. 10. Con el hecho mismo comprueuan esto, Acab Idolatra, Herodes Infantecida, Nero Emperador, Phocas, Theodorico Veronense Rey Godo; Hatto Obispo, y Pópillio Segundo Rey de Polonia, roidos y mordidos de fieras, y de ratones: Cambyfes, Polycrates, Samio: Commodo Emperador. Phalaris, Pharaõ Rey de Egipto, y otros que referiré.

Despues de la muerte desastrada quedan sugetos, sus nombres oscuros, a mal diciones declaradas, a execraciones tremendas: los cadaueres de *Heliogabalo*, y *Scemedes*, por afrentosa contumelia los entregaron los soldados a la plebe indomita, y vengatiua. Que auiendolos arrastrado por toda la Corte, y hechos pedaços breues, al fin los echó en lugares inmundos, para que de allí el corriente los arrojasse al Tyber. Su memoria como aborrecible queda condenada: En la Republica Romana a ninguno le fue licito tener su retrato: *Tyranni aliquis imaginem habeat, nonne obnoxius damnationi* Notaua san Ambrosio.

A muchos Tyranos el deleyte mismo los entrega como a incautos: los vende como a esclauos del vicio en manos de sus vэгadores: Sardanapalo de entre los braços de sus damas fue llevado al suplicio, arrebatado al cadauallo: ninguna pelle tan mortifera se le puede detear al hombre por su desdicha, como la delicia: el frenesi curale el Medico con garrotes, y defensiuos: la lasciuia quitando el seso igualmente y dementando al mas reentendido; apenas es mal curable: por que los deleytes para esto abrazan al hombre para destrozarle: *Nam voluptates in hoc amplēctantur homines, ut strangulēt.* Dezia Seneca. A los mas feroces los amansa el vicio, los desmaya y aja la torpeza: como el toro atado a la higuera, se rocissima fiera, se mansa, se dexa tocar, y sugetar, y palpar de qualquiera mano: así los mas altiuos y estorçados, atados a la delicia, y lasciuia, se hallā domados, se lloran vencidos.

Por varias causas pueden resoluerse los hombres a concluir con el Tirano, quitandole la vida, porque no cunda el cancer de tan pestilente aliento, de tã infernal fiera; a muchos les impelle el librar con esta hazaña, a su patria de la tyrania: como Armodio, y Aristogiton; y como se mouieron por este fin los que mataron a Domiciano, y a Caligula: otros en vengança de injurias propias: como se ha visto en lloros exemplares; otros con la esperanza del premio por cõ seguir el Imperio, como *Arbaces*, matando a Sardanapalo; y el vno y otro *Bruto*. Esta, aquella, ò esta la causa, que los estimula, è impele a matar al Tyrano, es mui dificultoso disuadirle, ni hazerle mudar de dictamen, al que con grandeza de coraçon, y esfuerço de animo resoluió matar al Tyrano, muriendo el juntamente, sino tiene a quiẽ temer, no auiendo quiẽ penetre el disinio, ni a quien aya comunicado el intento; que lo que se llega a comunicar, en tal caso, no se quiere executar, pues el silencio es la baina del acero, y el secreto para si; deuiendo en tal trance, recatar al pensamiento, misterios del pensamiento: lo que se publica todo se malogra, y quanto se preuiene, se enuanece, quien se resoluió a matar, resueluase a morir: y resuelto a morir, nada le podrá embarazar, ni retardar.

Tan lexos estan de ser culpados (dize muchos) los que matan al Tyrano, que deuen ser celebrados: fauor se les deue dar a los que pelean por introducir la libertad de la patria, y sacudir el yugo de la tyrania: acabando cõ tal Lucifer, restituyendo a su Rey y señor natural, piadoso padre, y legitimo Principe. Que no puede sacrificarse a Dios victima mas agradabile, ni hazerle sacrificio mas gustoso. Los Griegos hazian honras crecidas, y dauan premios releuantes como a quien les daua la libertad a los que mataban los Tyranos. Y asegura Ciceron, que les erigian estatuas. Demas de que es justo el miedo, *cui resistere omnia iura permittunt.* Y es mejor morir por la virtud, que perderla por passar vida miserable, y por ser blanco de irrisiõ y soberbia agena, por desdoro y vituperios. Es justissimo, que muera el Tyrano con quel rigor, que intenta y executa con los demas desde el noble, hasta el plebeyo a quienes deguella y ahorca. Porque los

H rodian. in fin. li. 6
S. Ambr. lib. 1. off.

Boisard. emblem. 37.

Epist. 51. in fin. *hoc amplēctantur homines, ut strangulēt.*

Geil. 2. ob
uia agena, por desdoro y vituperios. Es seru. 93.
justissimo, que muera el Tyrano con a m. 4.
quel rigor, que intenta y executa con los Salust. in
demas desde el noble, hasta el plebeyo a Catu. p.
quienes deguella y ahorca. Porque los 19.

Senec. in
Hercul.
fur.

Cicer. pro
Milon.

Geil. 2. ob
uia agena, por desdoro y vituperios. Es seru. 93.

justissimo, que muera el Tyrano con a m. 4.

quel rigor, que intenta y executa con los Salust. in
demas desde el noble, hasta el plebeyo a Catu. p.

tyranos viuiendo son la muerte de todos, y reynando, la ruina de los demas. *Dion. lib. 62. de Nerone. His confectis rebus cupiuit, quod antea se- per optauerat, urbem atque Imperium fin- ditus perdere.* Tal era Caligula (como fue Neron) que descaua el imposible, deque el pueblo Romano fuera vna cabeza, para cortarla de vn golpe.

Ay quien siente que no son escusables los tyranicidas: y lo confirman: conque a ningun particular le es permitido tomar armas contra el Magistrado, o superior, como puesto al fin por Dios. *Tantumquam praordinatis à Deo.* Antes por el Magistrado, y Principes se han de interponer continuos ruegos al cielo. Camino que anduieron los santos, obseruandolo así: de S. Miguel con el demonio, Dauid con Saul tyrano, que no les pusieron mano, ni hizieron violencia, pudiendo tan a su saluo. *Cum Michael Archangelus alter caretur de Moyse corpore, non est ausus iudicium in ferre blasphemie, sed dixit imperet tibi Deus.* San Pablo, que ni con leues palabras dio muestras de ofender al Sacerdote, de quien se via ultrajar. Confirmado con el hecho lo que enseñó con la pluma, amonestando el rendimiento al Magistrado, como puesto y ordenado por Dios: por cuya justicia quedan asaz castigados despues de su muerte. Finalmente porque el mismo Christo mandó pagar los tributos al Cesar, que insolente y pesado al vassallo los imponia.

Quié dudará que el tyrano usurpador de la Corona de su Rey legitimo, a quien juró por Señor, puede ser muerto a violencias, sin que ninguna equiualga a la maldad del ser tyrano? Pueden matarle. Escusado está, celebrado quedará, y con renombre de fama gloriosa por los siglos. Al tyrano le ha de matar, el a quien mas llegare a confiar: no tiene de quien confiar el tyrano: los q le figuen son tan afrentosos, y viuen tan afrentados, que no pueden darle alabanza; y es tan desconfiado, que no quiere pedir consejo: está tan lexos de hazer confianza de otros, que desconfia de si mismo: fuerza es, que demás se a esta verdad: porque vemos que no fiandose de su mejor parte, q es la razon, se consulta con sus sentidos: si dize sus pensamientos, es para mandar, no para consultar; intima execución es, no es para consejos, ni hermanos, ni hijos, ni muger, ni amigos tiene: su todo son los inte-

resses de estado. Fuera dellos nada tiene: el tyrano de su natural, ordinariamente es tã oculto, y por arte tã acosuñado a esconderle; que aun quando quisiera ser entendido, no sabe darse a entender. No solo no se alcanza lo que piensa; apenas se entiende lo que dize; pero causa a sombro quanto haze.

El tyrano está en la cumbre de la rueda, o en lo infimo, su fortuna no halla medio donde pararse: a penas le buelue quando le precipita: los mismos que le recibieron vestido de Cordero le han de cerrar las puertas para ofenderle, no para salvarle: su hado le conduce donde ha pecado, para que los pueblos que estan ofendidos, puedan tambien vengarse, que les ha puesto en tal miseria, y lastimoso trance, huirá de vno que le expelle, y dará en otro que le mate. El tyrano q se oye adular cree q es amado; estima el ser reuerenciado por frutos de su prudencia, porq mata todos los q aborrece: cree q para el no queda otra cosa encendida sino es amor. Veese honrar, juzga q lo merece, y no conoce q son partes de su crueldad, no de su valor. Que cosa ay mas facil para enganar a los hombres q el honrarles? Al punto forman en si mismos algũ mercedimiento a quien se deua, y bié q a las vezes conozca q no lo merece, está de tal fuerte alucinados del deseo, para q las reuerencias sean verdaderas, y no fingidas, q mucho antes se acogen a creer q el q les honra se engaña, q les engañe. Arruina a los tyranos la honra q le hazen sus subditos; porque los que honran por su interes (de escusar la violencia) se dan a creer que los honran por su merecimiento: y siendo el honor premio verdaderamente de la virtud, no adierten que a las vezes tambien se da al aparato, fausto, y a las riquezas. Toda la ansia del tyrano es matar para viuir: y abreuia con los mejores para reynar con los malos: y por librase de la dificultad que trae la tardanza del tiempo, los haze morir: ni por esto le sucedera bien. Vna crueldad dilatada se detiene mucho tiempo en las bocas de los hombres, y primero q el tyrano llegue al fin de la crueldad, llega al fin de la vida: ademas que reduciendo los pueblos a desprecio, y a los nobles a desesperacion, se corrompe la forma de rendimiento, y haze nacer la de conjuracion.

La soberuiatēdra parte en la breuedad

del castigo al Tyrano. Que le produzirá mas infeliz el riesgo merecido; creen los Tyranos huir con ella el desprecio, y encuentran el odio, creen hazerse Magestuosos, y salen aborrecidos: la Magestad pide el agrado, no la soberuia: notaronlo los que a los rayos de Iupiter en Oriente señalaron como inseparables estas dos calidades: pero ella es vn vicio, que no se aparta de los muy grandes; no ay cosa que masaya hecho creer que el mayor Angel del cielo pecasse de soberuia, que ser el mayor. Los Astrologos (aun que su arte sea vanidad) han no obstante esto vnido al poder, y a la grandeza la soberuia, pues al Sol, que en el aspecto de las dignidades le haze dispensador de Principados, en el aspecto de las costumbres le haze influidor de la soberuia. Para que me dilato en referir errores del Tyrano, si todo su proceder es error: conserua la tirania con la crueldad, la falsa virtud con verdadera hipocresia, arimandose a enemigos de la Religion, apuntalando la fabrica, con deslucies contra el cielo, sin sagacidad, y con perversion; mas temerario que politico, mas astuto, que prudente, viuiendo mal, procediendo peor: Todo le es dañoso, porque estas las acciones de su paz: mas dañosa le es la guerra: o la encomienda a otro, y corre peligro del que embia al exercito; o vá el, y corre riesgo de los que quedan en la Ciudad? Quien alabó al Tyrano guerrero, quizá, quiso entender que lo hubiere sido, o alomenos que no guerrearle con armas solas ciudadanas, sino tambien forasteras, con las quales pudiesse entrenar el exercito alborotado, y oprimir la Ciudad rebelada: sin aduertir, que el forastero, y el natural han de conspirar todos contra el; que a todos es odiosa la tyrania, execrable a las naciones mas barbaras, y castigada de Dios con castigos palpables: y milagros a ojos vistos.

Quien para su conseruacion sueña en la destrucion de todos preito la experimentará? Acaba los sabios, deguella, o destierra los nobles, veda las conuersiones, prohibe las amistades: siembra zizañas, fomenta las discordias: premia espías, multiplica escuchas, reduce al pueblo a vltima miseria, empeña le en guerras injustas, y desaprouechadas, perdona atrocidades, por la com-

plicidad en su traicion, recibe forasteros contrarios, ruega a enemigos, traue de toda nacion, como ahogado de las zarzas; tal fue Busyndio Tyrano de Egipto, que hasta sus huéspedes degollaua receloso: y Cheope, que mandó cerrar los Templos, y prohibió los sacrificios: Cambyes Persa, que se bur-

laua, y reia de los simulacros de los Dioses: y a los mas nobles, y Principes de los Persas sin causa alguna los enterró viuos las cabeças: Alexandro Phereo, que a vnos sepultara viuos, a otros por mofa vestidos de pieles de osas, y espinas arrojados a los perros de caza, los hazia despedazar, y alanzear con venablos, pañar con dardos. Tarquino el soberuio Rey de Romanos, que mató al suegro, sobornaua al que acusaua a otros por Reos, que cerró las Audiencias, hizo inaccesible la entrada, vsaua de rostro implacable, professando la tyrania. Tyberio Emperador, que no se le cay de la boca: despues de muerto, a la hoguera: celebrara por felice a Priamo, que auiendo perdido el Reyno, y la tierra, hizo antes morir muchos inocentes, que no importa perder Reynos (dezia) con que le quitassen vidas. Prohibió, que a los condenados a muerte ninguno de los parientes los librasen;

Claudio Cesar, que a los Senados, y a muchos Caualleros Romanos mató, no por pleyto, ni por delito, sino por deleyte, y passatiempo, atormentó en potros, acotaua con varas, Antonino Commodo, incommodo para todos.

Antonino Caracallo cruel con todos los ricos, haziendoles causas de muerte por confiscarles sus bienes: hizo degollar a Papiniano Iuriscóluto, porque no queria escusar el Parricidio. Sin referir a Galieno, y Maximino celebres en toda crueldad, aun con los amigos que le socorrieron, siendo pauperrimo: en Dania, su Rey Iarmerico, cuya fiereza excedio toda rabia bruta. En Suecia Ollano, que se llamó *Guslago Adolfo*, esto es, *prediorum raptor*, en lengua Goda. En Vngria Estephano Segundo, que mató a muchos dentro de la piel de cavallo, a otros distilandoles cera derretida por las narizes, con cuyo ardor acabó tan horrible monstruo no vio el mundo. A tan barbaros dueños, porque se les ha de conseruar la vida: Sino por todos

*Arist. po-
lit. 5. c. 1.*

*Diodor. Si-
cul. lib. 5.
Herodot.
lib. 2.*

*Sabellic.
lib. 8. 13.*

*Plutar. in
Pelopida.*

*Volater.
lib. 19. c.
2.*

*Sueton. in
Tyber.*

*Senec. lib.
de clem.*

*H. rodian.
lib. 4. Ca-
pitulin.*

*Ioan. Ma-
grus li. 8.*

Bisim. lib. 6. decad. 3. dos modos solicitarles la muerte? Para satisfacion al mundo, para desahogo vniuersal, para libertar inocentes; para desagrauiar Monarcas legitimos, para introducir Rey natural, para satisfacion de tal injuria, como la vsurpaci6n tirana, y ocupacion 6 intrusi6n violenta, 6 iniqua.

En el Concilio Mildense, celebrado en tiempo de Sergio Segundo Papa, se manda anatematizar a los que contra *Regiam dignitatem dolose callide, ac pernicios6 satagere comprobati fuerint, nisi dignissim6 satisfecerint.* Y ordena a los Prelados, *ut honor, & potestas Regia in conuulsa permaneat totis viribus decenter, & adiuuare procurent.* En los Concilios Toledanos 4. y 5. y en 6. en que se hallaron los Obispos de Lisboa, Coimbra, y Braga, se dispone: *Nullus Regis vita stante, spe in alium acquiescat. Si machinamenta noluerit detegere pessimo plectatur anathemate.*

En el Concilio que se conuoc6 en Francia por Marino Legado de Agapito II. a instancia de Ludouico III. contra Hugon Conde se refiere lo siguiente: *Inclutus Rex Ludouicus ad presentiam seuerissimi Regis Ottonis, totiusq; sanctissimi Concilij unanimitate, satis lacrymose conquestus protulit querimoniam; videlicet, quod Regia priuaretur potestate a quodam Principe Vgone nominato, quondamq; sibi subiecto: cuius anxietati, & multimoda reclamati6ni condolentes, in unitate spiritus coadunati sanctissimi Patres, eiusmodi super hac re sententiam protulere nullus deinceps Regiam dignitatem presumat populari, seu aliquam perfidia maculam, sibi fallaciter exhibere. Decreuimus enim Toletani Concilij iudicium exequendo, Vgonem Regis Ludouici Regni inuasorem, & raptorem excommunicationis gladio feriendum, nisi forte tempore statuto ad Synodale Concilium veniat, & a tam nefaria proteruitate, satisfaciendo recipiscat.*

En la decimaquinta cesi6n del Concilio Constanciense, con ocasi6n de auer hecho matar el Duque de Borgoña a Ludouico Duque de Orlens, hijo de Carlo Quinto Rey de Francia, se delat6 la proposici6n siguiente. *Quilibet tyrannus potest, & debet licite, & meritorie occidi, per quencunque vassallum suum, vel subditum, etia per clancularias insidias, & subti-*

les blanditias, vel adulationes non obstate quocumq; prestito iuramento, seu confederatione factis cum eo, n6 exspectata sententia, vel mandato iudicis cuiuscumq; Y se conden6 por heretica y escandalosa en las palabras siguientes: Aduersus hunc errorem satagens hac sancta Synodus exurgere, & ipsum funditus tollere: declarat, & definit huiusmodi doctrinam erroneam esse in Fide, & in moribus, ipsamq; tanquam hereticam, scandalosam, & ad fraudes deceptiones mendacia, proditi6nes, per iuria, vias dantem reprobata, & condenat: declarat insuper, decernit, & definit: quod pertinaciter doctrinam hanc pernitiosissime asserentes sunt heretici, & tanquam tales iuxta Canonicas sanctiones puniendi.

Deuense considerar la distincion, que los Doctores hazen entre tiranos, porque vnos lo son por falta de titulo legitimo fariantes de Rey, como el que por sola ambici6n aspira a la suprema potestad, arrebatando a su señor natural la Corona sin ser llamado a ella por derecho; y otros por la administraci6n, y mal gouierno. Que siendo verdaderos y naturales señores conuerten la potestad en maquinar contra los virtuosos Ciudadanos, intentando fuerças contra las mugeres, y usando de otras injusticias, y crueldades. En el primer caso todos conuienen, que es licito a qualquiera del pueblo matar al Tyrano, haciendo de hecho, como lo disponia la ley Valeria. Y es mucho mejor atajar el daño a tiempo, que por asegurar dema-

siado hazer incurable la llaga. El fundamento desta doctrina es muy cierto, por lo que ninguno de los Tyranos que he dicho tiene titulo de Príncipe, solo es Rei de sombra, que asusta como fantasma, y no se cree como aparecida, y en hecho de verdad, es vsurpador del Cetro de su Rey natural, inuasor de libertades agenas, afectador de la suprema potestad, enemigo de la patria, y arrebatador del Reyno, cuya autoridad vsurpada, y que da la Republica, 6 Rey legitimo superior para condenarle a muerte; y quando no lo haga, qualquiera Ciudadano puede repeler la fuerça sin escrupulo, y libertar el pueblo afligido de la tyrania del opressor, quitando de la vida, como hizo Moys6 al Gitano, q queria matar al Hebreo, viendo el caso ta apretado, y q no

Sotus lib. 5. de iust. q. 1.
Valët. 2. 2. q. disp. 5.
Lesius li. 2. de iust. c. 9. dub. 4. 2. Reg. 4.

auia lugar para desagradarle por tela de juicio, sino por fuerza, y haziendo de hecho: por esto alaba Ciceron a Bruto, y a Cacio, que mataron a Julio Cesar Tyrano desta calidad, y santo Thomas le declara de la manera que hemos dicho. Y en las letras sagradas es celebrado Aod: porque mató al Rey Egion Moabita; que auia tiranizado el pueblo de Dios. Y en muchas naciones se propusieron premios de nobleza, y hazendas a los matadores destes Tyranos, como refieren muchos. Y Xenofonte pondera ingeniosamente, que cerrando las leyes las puertas de los Templos a los homicidas ordinarios, al que mató al Tyrano le levantauan estatua dentro dellos: tan grata, y tan Religiosa ha parecido su determinacion. En esta suerte de Tyranos no ha lugar la definicion del Concilio Constanciense, como afirman graues Teologos.

Prometase el mundo, que rendrà su castigo por mano de los mismos, que al Tyrano le hizieron volar con alas de Demonio, que no han de queter tan Catolicos, è ilustres varones en letras, armas, y nobleza: carecer de la gracia que les negará Dios, si obedecieren a vn scismatico, Tyrano, y fantor de hereges.

S. Chrysost. hom. 3. in Ergo, hoc ad iracundiam prouocauit verb. Isai. Deum. Vos populares metuisis impurum eijcere, reuersimini Regiam dignitatem legem Dei violantis. Quia igitur Deus auersus est ab illis. Non amplius loquor Prophetis vestris; non amplius mitto spiritus gratiam: sileat non est offensus Deus, eo quod sub impuro illo non erat gratia.

Como ha de lleuar el pueblo (al Tyrano, que despues que se entronizare, se encruelciere) imitando yltrajando a inocentes, por acreditar sus atrocidades, a Naboth, en el engaño que ha causado a tan inclito Reyno, en riesgo que adorre bezetros, a Geroboan: en las inmensas grauezas, y tributos a Faraon: en la persecucion de las casas ilustres y generosas, a Herodes en los robos y sacos de las Iglesias a Antiocho; en los perjuros è infidelidad con su Rey legitimo, que le asseguró con fraude y dolo, a Ioab: como careceran esclarecidos vassallos de los bienes que llouian de las manos beneficentissimas de los legitimos y gloriosissimos Reyes en su Reyno, que se

les desuiaran con la indignacion de Dios permitidora de las aleuosias del Tyrano introduciendo infieles en Paraíso Catolico.

De todo se infiere, que los Canones arriba expressados, y el del Cócilio Lugdunense habla de assassinos, que maquinan contra Principes (parece) no se deue ampliar para resguardo de Tyranos, pues habla en fauor de Reyes legitimos, no de vassallos que se hazen Reyes. *Tinquam Christiane Religionis emulus à toto populo Christiano defidatus.* Si la mente de los Padres que decidieron este Concilio, no fue de asegurar al Tyrano, que está separado del gremio de la Iglesia, al que juró en las alianças con hereges seguir el partido contrario? Es el requisito para que se pueda aplicar el Canon, que el que huiere de valerse del, coadjuue la causa Catolica, y no le sea contrario: y si lo fuere, será licito matarle. El santissimo Pontifice Paulo Quinto en vn Breue, que expidio a los Catolicos de Inglaterra el año de 1606. les dize que no pueden en conciencia hazer el juramento, que el Rey Iacobo ordenó con vna clausula, que dize assi: *Item abiuro, tanquam impiam, & hereticam hanc doctrinam, & propositionem: scilicet, quod Principes per Pappam excommunicati, vel depriuari, possint per suos subditos, vel alios quascunque deponi, aut occidi.* Quilo Iacobo, que se condenasse en su Iglesia Anglicana, la proposicion que el Sumo Pontifice aprobaua. De forma que decide la Iglesia, que es licito matar a vn Rey infiel, que falta a la Fè publica, y esto impugnó aquel Rei, qno auia sido menos ofensor de la Iglesia Catolica Romana, que lo es el Tyrano. Vease pues qual opinion se ha de seguir?

Porque el Concilio Constanciense, que condena por erronea en la Fè la opinion de los que dizen es licito matar al Tyrano: tan solamente condena al sentir mas ajustado) que no es licito matar al Rey que tyraniza el gouierno: no habla del que tyraniza el Reyno, y Corona de su señor natural, del que aflige la Republica Christiana, y turba la Religión, sedicto de sangre humana; q quando ay tal genero de tirania como esta, por lo qual todo vn Reyno desampara la defensa de la Fè, è conspira còtra las armarmas del par-

Pontif. Ho partido è intento Catolico, parece que
nor. in Ps. es licito darle muerte. *Homicidium non est*
5. peccatum cum in vindictam populi Dei
fit (dixo el santo Pontifice) *ut ollisio Go-*
lia à Dauid. Holofernis à Iudith. Que en

este caso concurren dos crimines, y el
 Concilio Constanciense no habla mas,
 que de los que alientan contra los Re-
 yes verdaderos a sus subditos. En el mas
 grave, que es la ofensa de la religion, se
 quedò el precepto diuino con su efica-
 zia. *Si quis tibi voluerit persuadere, di-*
cens, eamus, & seruiamus Digns, quos ig-
noras tu, & parentes tui, non acquiescas

Deut. 23. ei, nec audies, nec parcat ei oculus tuus, ne
 miserearis, & occultes eum, sed statim in-
 terficias. Asi que agregada al crimen de

la lesa Magestad humana, la irreueren-
 cia y puerion de lo diuino, son licitas
 las infidias, y auiendo saltado al pacto
 general de la sociedad humana, con la
 usurpacion è inobediencia y mouido ta-
 les botrascas, que los vracanes de la here-
 gia se atreuan a la pureza de la obseruan-
 cia de la Fè, desquiciando lo que esta-
 na compuesto por Reyes Catolicos, tan-
 to que por deriuacion deste mal, nau-
 fraguen las Prouincias mas fieles del or-
 be.

Caso en que parece que estará dizen-
 do Dios al Rey legitimo, lo que a Samuel
 abdicado del Reyno. *Non te abiecerunt*
sed me, ne Regnem super eos. Licitó pare-
 ce que será matar al que ofendiere a am-
 bas Magestades, que en este caso andan
 juntos los intereses, al que perdriere los
 limites que tenia la Iglesia, por dar paso
 franco a infieles, negandole a sus herma-
 nos y vezinos. *Videns autem quod Naas*
Rex filius Amon venisset aduersum vos,
dixisti mihi nequaquam, sed Rex Impera-
bit nobis, cum Dominus Deus vester reg-
netur in vobis.

Desto ay muchos exemplares en el tex-
 to sagrado, que seria molesto referirlos.
 Pero no se puede omitir que tal tyrano
 por la mudança que hiere de religion, y
 licencia que diere a hereges, tendra mere-
 cida muerte violenta. *Situ fuisses inter*
manus Maabazie illius, zelantis legem
aut in manu finees, cui testimonium perhi-
bet Deus, & alionigenarum more, ut tu
facis viuere tentares sine dubio te gladio in-
terficerent.

Seria a si mismo licito para restituir
 al Rey legitimo: escrine vn docto. Nu-

llam (refiriendo la muerte de vn tyrano)
se aduersus gentem Gracorum nobilissi-
mam bellum moliri, sed iustum & legiti-
mun, etatem velle in pristinam dignita-
tem restituere: singulas veteris Gracie ci-
uitates premia tyrannicidis, ac diuinos pro-
pè honores dicauisse, quanto maiori hono-
re excipiendos esse, qui tyrannum ab in ius-
to dominatu venirent de pulsuri?

Escusauan Franceses la injusta in-
 uasion, diciendo que si las Ciudades de
 Grecia tenian destinados grandes pre-
 mios a tyrannicidas, ellos deuian ser ad-
 mitidos con mayores aplausos, quan-
 do venian, no a tyrannizar la tierra, fi-
 no a libertarla del tyrano. Mataron a
 Alexi, para restituir al despojado, y con-
 tra el restituído se conjurò Mirtilo, y
 a este segundo tyrano le arrojan de vna
 torre: dejando norma de como se han
 de mantener los Principes legitimos.
 Que si se huiesen de guardar las for-
 mulas de la ley de Solon, de protes-
 tar; y las del Concilio Constanciense.
 Quien atajaria las tyrantias? Si abusa el
 tyrano de la potestad tan atrocemente.
 Que nadie basta a reprimir su cuchil-
 lo; porque razon será ilícita la muer-
 te violenta? Haze las leyes ineficazes,
 arma se contra la razon invade, destro-
 za, afuela las tierras, y Prouincias de
 su Rey natural: assi se pagan con ex-
 traordinarios, y exorbitantes delitos,
 mercedes extraordinarias. Si a justicia
 a los nobles, afrenta a los Sacerdotes,
 oprime la plebe, entrega los gloriosos,
 y nobles a milicias hereges: luego será
 licito acabarles la vida. *Tyrannide hoc Barian. it.*
hominibus habendi sunt iniuri, qui occi-
det non sibi modo sed publicè vniuersis pro-
desto.

Demas de que quando vn Reyno fiel
 es instigado de vn tyrano, a dexar el
 gremio de la Iglesia, se expiden bre-
 ues contra el, como contra Apostata
 scismatico. Clemente Octauo dio vno
 claro de mil y seiscientos, en fauor de los
 Catolicos de Ibernica, para que sin escru-
 pulo pudiesen dar muerte al que les per-
 turbasse la Religion. Y el mismo Clemen-
 te expidio otro contra Fulvio Serenario
 y otros vandidos en seis de Setiembre
 de mil y seiscientos y tres, cuyas pa-
 labras son. *Sau aliter eorum mortem*
& exitum procurare libere, & licite
absque aliquo conscientie scrupulo, & Re-

Lucifer. in
lib. de non
parcend in
D. delinq.

Refort. do
mici. li. 6.

elestificatum confusurum, vel etiam libet irregularitatis, aut inhabilitatis incurso possitio, & valeant, & facultatem concedimus, & impartimur. Este Breue tuuo efecto, pues diron de puñaladas el año de 1609. a Fulvio, siendo Capitan de Infanteria de Venecianos: si la santa Sede expide Breues, y facilita indulgencias para obiar detrimientos a la Religion con muerte de Tyranos, es visto, que parece permitida la imitacion a los Principes, cuyo derecho es innegable.

Segun lo qual parece no obsta el Concilio Constanciense, ni el Lugdunense, pues no pudo ser la mente de los Padres de estos Synodos que viuiesse con indemnidad el perturbador de la Iglesia Catolica, el tyrano manifestado, y en peligro euidente de perder sus Reynos los Principes legitimos.

Opt. M.
Fr. Ioan.
Marquez
en el Co-
uern. Chri-
stian. lib. 1.
e. 8. pag. 40

S. IV. y vltimo.

Murio Daniel en gracia de siete Reyes. Del sitio de la sepultura. Pompa del funeral.

A lfin murio Daniel lleno de dias, y de merecimientos, en gracia y valimiento de siete Monarcas: cosa no vista jamas hasta entoncez (sino en Ioseph, que priuado de cinco Faraones murio felice) ni oida despues: morir priuado, es premio de auerlo sabido ser. De cien- to y diez años murio Josue; pero en priuanga de Dios. *Mortuus est Josue seruus Domini.* En sepulcro Real le depositan a Daniel, como descendiente que era de Reyes de Israel, clarissimo enigma de Iesu Christo nuestro Señor Rey de Reyes, estremada figura fue: como en que por pecados de sus mayores fue prisionero, y lleuado al cautiuero niño, en quien no auia resabio de culpa, bellissimo a marauilla, dotado de toda sabiduria, que de doze años disputa con los sabios, juezes, y ancianos, y les redarguye, y les condena por lasciuos, y falsarios: incurte el odio de los satrapas, fue blanco de la ira, y embidia de los Sacerdotes de Bel: arrojado en el lago de los Leones, donde permanecio sin lesion seis

Iosue. vlt.
vide Sera-
rium.

dias, resguardado de las fieras a quienes fue reuerente; de cuyo aluerque vna y otra vez en Babylonia, y en Sussanã, salio ilustrada su Fe, en simbolo manifestado dedicada la Resurreccion triunfal del Señor, escapó libre y victorioso; y arrojados en el brete lamentable sus crueles embidiosos enemigos, dos veces vencidos, en el trance del lago: y a todos, en todo, y siempre superior. Destruyó el Idolo de Bel, mató al Dragon, y arruinados todos sus contrarios, le exaltaron al mas sublime y preeminente puesto: los Reyes Caldeos, Persas, y Medos, mayores Monarcas de la tierra, que en ella se vio exaltado, y engrandecido: jamas Principe sin Corona. Reueneraciones todas de nuestro Señor Iesu Christo.

El dia de la muerte deste santissimo y esclarecido Profeta fue a veinte y vno de Julio; año de la creacion tres mil y quinientos treinta y cinco. Del gouerno de Zorobabel, y Pontificado de Josue diez y nueue. De Dario Hystaspis. Del Imperio de los Persas diez y nueue. En la Olympiade LXV. Año segundo antes de Christo Señor nuestro 518. En el año Sabbatico por orden 136. Tantos septenarios de años, auian pasado desde el principio del Principado de Josue, que cayó en el año de la creacion 2584.

A Daniel sublimó la virtud, amparó le la fortuna (todo efecto de alta y celestial providencia) hasta hazerle Grande, hasta ser el mayor, no siendo Rey. Suele ser acusada la virtud como hermosa, pero inutil, la fortuna como buena, pero instable. Las fatigas de aquella carecen ordinariamente de fruto, los dones desta, de Fe. Felice puede llamarse Daniel, priuado que tuvo la virtud fructuosa, y la fortuna estable. Resuallado es el manejo de Estado, proceloso mat es vn Palacio, basta la vltima accion mala para hazer precipitar a vn Principe, y despenar a vn valido, que se aya sublimado con mil buenas. No ay memoria que aya jamas dado al tranes ninguno por auer dado autoridad, y felicidad a su Rey, muchos si por auerla quitado, o malogrado por deigracia; sino fue culpa, será desdicha. Si los hombres hazen errores se deuen castigar a ellos, no a las dignidades: y si estas se remen,

Consentiã
Beda re-
liquorum
Latinorũ
Martyro-
logia.

men, para que se crián? Todo está su-
geto a peligro si es humano: en no temer
(que el justo a solo Dios teme) y merecer
mas que humano pareció a los Reyes Da-
niel: ellos se satisfacen del. No tuvo mas
que desear; el los sirvió, y engrandeci-
ó mas que pudieron imaginar: mas dicha
en tener tal privado; que en ser Reyes,
que sin el no tuvieran tales felicidades
de aciertos. Al valido tan engrandeci-
do no le pudieron tolerar los satrapas,
y magnates de Caldea, y de Persia, por-
que ellos le quisieran por compañero;
no aceptarle Principe mayor; pero Da-
niel tuvo por contrarios, los que no a-
certaban a ser Ministros: excede cada
vno en su grado; el privado en méritos,
y los Cortesanos en ser envidiosos: el
Daniel que le puso Dios, y entró en Pa-
lacio para ayudar al Principe, piensa so-
lo en servir a Dios, y al Rey; los envi-
diosos, que no quieren aciertos en el Rei
por mano de Daniel, quisieron destruirle,
solo es durable en la valia que se cōtra
de executar, sin pretender mandar, mas
que como ministro, y no como señor.

Para compararle a alguno de los an-
tigos, no es de olvidar la semejaça, que
tuvo con Moysen: entrambos en sus na-
cimientos, ó infancias expuestos a las a-
guas de los rios, y de los Palacios, ó son
mares infames, ó procelosos. Moysé por
temor de Faraon; Daniel arrojado al la-
go sin agua por odio de los satrapas, y
ambos dichosamente libertados del río
aquei; de la leonera este; ambos dichosa-
mente felices en las Syrtres de Palacios.
Moyses pasó su juventud debaxo de gra-
nas Reales 40. años en casa de Faraon,
después con pastoriles hábitos en la de
Ietro su suegro otros 40. en tierra de Ma-
dian: Daniel nace entre Reyes, de quien
era descendiente, en Israel; y se cria en
Palacio en Babylonia, passa años Cor-
tesano, y privado en ella muchos en Su-
saná Corte de Persia: Moyses ocasiona la
muerte a Faraon: Daniel se la denuncia
a Belsasar. El vno fue Caudillo
del pueblo; el otro conorte, y seguro del
en la cautividad; y después della le dió
los Reyes prosperidades y restitucion
por su mano del privado. Quitó Dios a
Moyses de los ojos de los Israelitas, le
guia a vn monte, le haze morir, le enti-
erra, sin que se sepa su muerte: a Daniel,
ni en vida, ni en muerte le subtrahen de

la vista de Israel prisionero: diuerso ca-
so; de fauorecidas santidades. El Señor
porque veia a los Israelitas inclinados a
la Idolatria, para que no adorassen co-
mo Dios a Moysen, no quiere que vean
los huesos sepultados: el sepulcro de Da-
niel permanecio en concurso reuerente,
visitado hasta los tiempos de Epiphanió
para no quitar el espejo en quien se mi-
rassen privados, con cuyas prendas se a-
lentasse el pueblo: el vno porque no se
halla no es adorado; y al otro porque le
hallan, le celebran, y le buscan; que no
suelen los hombres buscar, sino despre-
ciar lo que llegan a poseer.

De la edad anciana se ocasionó la
muerte a Daniel, madura y colmada de
frutos de gloriosas palmas: de Virgen, de
Proferá, de Martir en el lago, teatro de
tan espantoso tormento, de donde salió
mas vivo, y laureada la Fè: su muerte
tambien fue fortuna: porque fue en pri-
uanga de Dios, y del Rey, aplaudida
del cielo, llorada en la tierra; y pacifi-
co sueño del valido, que su vida fue des-
velos. Si la muerte no tiene otra cosa
mala, sino los congoxosos pensamien-
tos del ánimo, y los dolorosos tormen-
tos del cuerpo, que se le anticipan, la
que es facil sueño, placida, y agrada-
ble quietud, sugeta a los tormentos, no
es oprimida de trabajos, solo sabe de
gozos. No ay mejor cosa en el vniver-
so, que la que es peor en los individuos.
La basa sobre que se leuanta este coloso
del mundo, y descubre sus hermosuras es
la muerte. Esta parte mas grane del con-
cierto, donde se apoyan todas las con-
sonancias del vniverso, que seria des-
pués de la perdida original, sino se mu-
riessen. El temor della refrena a los hom-
bres afortunados. La esperanga detie-
ne a los infelices de las maldades: quien
quitasse la muerte, quitaria de la fabri-
ca del mundo la piedra angular; quita-
ria la armonia, el orden, ni dexaria mas
que dissonancias, y confusiones: el or-
den del vniverso, es contrario al de los
individuos. Los cielos que se giran por
su particular naturaleza de Occidente a
Oriente, son de la naturaleza vniver-
sal cada día conducidos de Oriente, a
Occidente: la muerte no puede ser ma-
la, ni con dolor, siendo natural el mo-
rir; porque las cosas naturales son bue-
nas; de la culpa procedio ser tormentosa

Consejo
de
Bela
re-
pública
latina
Margar-
ita
logia

Maris si-
des infa-
mis, dezia
Tertul. li.
de pal.

El acabar la vida por decrepitud, parece sea dormir, y no no morir; y si se ha de temer por de las peores cosas el morir, es sin duda de lo mejor el ser muerto. Es menester vivir considerando, que se deue fiar pre vivir, y no que se deua vna vez morir. El alma, que es la que entiende, no llena el platicar de la muerte, porque nunca muere: y si el alma se aparta desta consideracion, no la puede temer el cuerpo, que no la conoce: como aquel que media te la contemplación, es cadauer antes que sea muerto. Porque ha de temer el alma sino desear la muerte del cuerpo, que le agraua? Y el cuerpo porque no há el tambien de desear de ser despojado de sus imperfecciones. El dexa la fragilidad para recobrar la inmortalidad; muere abatido, y puede vivir glorioso. La muerte es siempre buena; parece mala a las vezes, porque es malo el que muere. Viua el hombre inocente, que por el se diran las memorias de la muerte para alegrarle, y no para asombrarle; y sino fuesse la fragilidad de la naturaleza decayente, me quejaría de que viviesse impelida al bien obrar, por el temor de la muerte, ó atraída del amor del premio; debria ser bastante temor la fealdad del obrar mal, y suficiente premio la belleza de auer obrado bien. y si con todo esto el hombre quisiesse considerar, que se reciben premios, pudiera considerar los ya recibidos, quando sacado de la nada, al ser, fue criado para la inmortalidad: ni tampoco me satisfaze el obrar bien solo por agradecimiento, pero mucho mas por el amor que se deue a la naturaleza infinitamente amable de Dios.

Murió a los ciento y diez años Daniel de su preciosa edad, y a los nouenta y ocho de su feliz priuanga. Gran dicha de Monarquía, quando los validos mueren viejos, y comienzan el acierto moços. Viuo poco para el deseno de todos; mucho para la dicha de todos: el día que murió lloró toda Israel, Caldea, y Persia, todos los Estados de su Rey lloraron; alegróse la envidia; respiró la malicia: pero no murió Daniel, que los famosos varones no mueren: anda siempre la fama por estremos. No ay mediana en los Reyes, ni en sus priuados. Son conocidos, ó por muy buenos, ó por muy malos. Así como ay vnos prodigios gloriosos, así ay otros monstruos detestables. Vnos que

fueron vasas de la Monarquía para subir, otros tropieços para caer. Poderosos de horror, de escandalo, de infamia, cuya memoria se eterniza en los bronces de la tradicion. Vnos acabaron con la Monarquía, como Constantino con la de Grecia; otros con su prosapia, como Quínderico con la de Clodoueo: y otros con la Religion, como Enrico Octauo de Inglaterra. Començo a declinar el Reyno de Israel en Roboan por su imprudencia, en Galieno el Imperio Romano por su floxedad; en Caloxanes el Griego por su inaduertencia. Pereció la Monarquía de los Asyrios en Sardana-palo por sus delicias; en Astiages la de los Medos por su tyrania, en Dario la de los Persas por su descuydo, en Rodrigo la de los Godos por su lasciuia, en Constantino la de los Griegos por su incapacidad. Duraran eternamente la falsedad de Tyberio, la iniquidad de Caligula, la stolidéz de Claudio, la tyrania de Neron, la luxuria de Eliogabalo, la infirmitud de Galieno: la ineptitud de Carlos el Frances, la seuerissima crueldad de Diocleciano, la floxedad de Sancho el Portugues, la abominacion de Enrico Quarto el Sueco, la infamia de Mauregato, la obstinacion de Federico, la ceguera torpe de Enrico Octauo: Temblando aua de estar siempre vn Monarca de poder ser agregado a tan horrible caterua.

Otro Augustissimo Teatro tiene la fama de honor de heroicidad, de lucimiento y en el diuersos coros, segun las eminencias y renombres, y en todos admira a Felipe Quarto con aplauso transcendiente en el de vna sacra Catolica piedad entre vn Teodosio, Enrique, Oron, y Rodolfo, primeros deste nombre: entrambos Ferdinandos, el Primero, y el Segundo Emperadores: entre Recaredo, Vvamba, Pelayo, entre Filipo Segundo, y Tercero de España. Entre Clodoueo, Carlo Magno, y Luis Nono de Fracia. Entre Estená Primero de Vngria, Enrico Primero de Suecia, Olao Primero de Noruega, y Casimiro de Polonia.

En el de los Valeros entre Carlos V. Cesar Inuieto Maximo bisabuelo inclito fuyo: entre Iulio Cesar, Don Iayme de Aragón, Enrico Quarto de Francia: en el de los Magnos entre vn Alexandro, Constantino, Carlo Magno, Alfonso Tercero.

cero. En el de los sabios entre Ismael Sofi, Carlos Quinto de Francia, Alberto de Austria, y don Sancho el Quarto de Navarra. En el de los Politicos entre vn Luis Vndecimo de Francia. Estefano, Bacter de Polonia, Matias Coruino de Vngria.

En el de los prudentes entre vn Infinitiano Emperador, Maximiliano primero, Gostabo Primero de Suecia, y Filipo Segundo de España su abuelo. En el de los magnanimos entre Nino el primero de Assiria, Xerxes el primero de Persia, Octauiano Augusto, y don Alonso el de Napoles. En el de los bien quistos entre Hispan, dando a España su apellido, Tito llamado delicias del genero humano, Otton Tercero dicho milagro del mundo, y don Sancho el Deseado. Entre los humanissimos entre vn Numa Pompilio, Filipo el Macedon, Antonino, y don Manuel de Portugal. En el de los Iusticieros, entre vn Xerxes Longimano, dando a su Camarero el precio del soborno. Antioco retratando todas las injusticias de su Imperio. Seleuco estimando mas la justicia, que a sus ojos. Aureliano Emperador castigando los traidores, y Nerua a los ingratos. Don Jaime el Segundo de Aragon, dicho el Iusticiero; y don Alfonso el Vndezimo de Castilla el Conquistador. Finalmente en todos los Catalogos del aplauso, y de la fama, halló a nuestro vniuersal Filipo Quarto, por Catolico, Valeroso, Magno, Politico, Prudente, Sabio, Iusticiero, humano, y vniuersalmente perfecto Principe.

Esta es vna ruda copia deste que es perfectissimo dechado de Monarcas: el vltimo Rey de los Godos por linea de varon, pero el primero del mundo por sus prendas: cuyo mayor acierto entre tantos, es auer enfalçado la ya soberana deuocion de la Catolicissima Casa de Austria. Casa que la enfalçó Dios para enfalçar con ella su Iglesia, acabandose las discordias tan antiguas como crueles entre los Federicos Emperadores, y los sagrados Pontifices, començando la paz en el Emperador Rodolfo de Austria. Casa que despues que ella reyna, no sabe la Iglesia del Señor, que son chismas, ni los conoce. Casa que boluio los fumos Pontifices de Auñon a su Trono de Roma, y mantiene su autoridad suprema;

Casa que la exaltó Dios para muralla de la Christianidad contra la proteruia, o potencia Othomana, que la fortalecio Dios para ser martillo de los hereges en Boemia, en Vngria, Alemania, Flandes, y aun en Francia. Casa que la formó Dios para riquissimo minero de santos, Emperadores, Emperatrices, Reyes, Reynas, y Archiduques: que la escendio Dios por toda la redondez de la tierra, para dilatar por ella su santa Fè, y Euangelio; que la escogio Dios en la ley de gracia, assi como la de Abraham en la escrita, para llamarse Dios de Austria, Dios de Rodolfo, Dios de Felipe: con los resplandores suyos se ha esclarecido esta Augustissima casa, teniendo heredero de su zelo Augusto Catolico, como de su gran potencia al Serenissimo Principe Baltasar Carlos Felipe, para conseruiador de su prudente gouerno, para dilatador de su felicissima Monarquia, que el cielo haga vniuersal. Amen.

Sepultaron a Daniel, y escusaronle epitafio: pudiendo ponerle muchos, y ninguno por ençarecido igualara lo grande de sus renombres, lo inmortal de sus virtudes, y perfecciones sagradas, y cortesanas. Antigua fue la disputa de las inscripciones en las urnas y sepulcros; y oy no acaba de decidirla el tiempo: si se ha de cuidar de las cosas, frisos, y piramides, o de escudar la pompa, ora sea en tierra, ora en marinol el depósito? La parte negativa muy celebrada ha sido de muchos: *Facilis iactura sepulchri* (dixo el Poeta) *caelo tegitur, qui non habet ornatum*. Igualmente muere el a quien espera el Panteon aparatoso, y rico a marauilla, como el que ha de ser deuido a los hombres. El sepulcro de los varones insignes, el orbe es no va a dezir tenerle señalado y curioso, siendo de Dios la redondez de la tierra. Naciones huto que descuidaron deste alago, como de la vana pompa de terciopelo, y clauacion dorada en los ataúdes, y el aparato profano de las camaticas para la ostentacion, en que yazen los Cortesanos antes de ser llevados al sepulcro. Los Persas arrojan los cadaveres a los canes, y a las aues. Los Indios no tuuieron sepulcros, juzgando que la entereza de la vida bastaua para immortalizar, y propagar le memoria. Los Parthios, y los Bactrianos, tentan perros regalados, y ceuados en casa, para despo-

Lucan. li.

17. g. 4. 9

11. de. 4. 11

11. de. 4. 11

Lucan. 11.

Choront.

Thucid. li.

2. 2. 2. 2. 2.

11. de. 4. 11

11. de. 4. 11

11. de. 4. 11

11. de. 4. 11

11. de. 4. 11

11. de. 4. 11

11. de. 4. 11

11. de. 4. 11

11. de. 4. 11

11. de. 4. 11

11. de. 4. 11

Bonfinius dazar los muertos : los Massagetas
lib. i. rerū quando vian ancianos a sus padres , y
Vagatica- parientes, o por otro accidente cercanos
rū. decad. a su fin, con magnifico aparato los hazian
 1. troços, despedaçandolos ; dando por raz-
 on, que era baxissima calidad de los ho-
 bres ser pasto de los gusanos. Los Col-
 chos no sepultauan sus difuntos, sino que
 los suspendia de los arboles. Aun los mas
 dignos de alabança no distaron deste sen-
 tir. Anaxagoras Filosofo estando vezino
Nicol. de a la muerte, y preguntado de sus amigos
morib. va a donde queria ser sepultado? Si en su pa-
rijs gent. tria, o entre forasteros? Que no auia ne-
 cessidad (respondio) de tal desvelo: *Quod*
1. Tuscul. *Undique ad inferos tantundem via esset.*
ques. apud Socrates respondio lo mismo a Crito.
Platonē. Quando Lyfimacho Rey Seueto amena-
 zó a Cyrineo, Teodoro Filosofo, que le
 pondria en vna horca, respõdio: *Ista hor-*
Plutarch. *ribilia minitare purpuratis tuis: Theodori*
in Phædo- *nihil interest, hominem an in sublimi pu-*
ne. *trescat.* Diogenes Cynico mandó que no
 le enterrassen, solo que en la mano le pu-
 siessen vn baculo, alegando esta razon: *Si*
Cicer. ibi. *me canes lacerauerint, sepultura erit Hy-*
cana: si vultures, ibera: si nullum animal
acceperit; ipsum tempus pulcherrima erit
Stobe. ser. *sepultura, corpore scilicet absumpto, è pre-*
 122. *ciosissimis rebus Sole, & imbribus.* Ni
 importa para la felicidad humana, ni co-
 duze para la saluacion eterna, no ferien-
Patricius terrados los cuerpos, puesa a los fieles no
de Rep. li. les empee, que los Gentiles, o infieles les
 5. 1. 10. nieguen la sepultura. Al sentir del grande
 Augustino.
 Por la sepultura haze gran fuerza quál-
P. Aug. in to se sigue. En la Escritura diuina esti ex-
lib. de eu- preñado el desvelo que tuieron muchos
ra suscip. santos en anticiparla, y costearla a sub-
pro mort. dos precios. Abraham la compró de E-
 phron para si, y su muger: despues fueron
 sepultados alli Isaac, Iacob, y otros: Da-
Gen. 25. 8 uid los huesos de Saul Rey, y de sus hijos
 los colocó en el sepulcro de Sela su padre
 de Saul en los fines de Benjamin. En Je-
 rusalen en el monte Syon, estuieron los
 2. Reg. 21. sepulcros de Dauid, y de los demas Re-
 3. Reg. 2. yes: fueron alli sepultados Salomon, Ro-
 11. & 4. boam, Ezechias y otros. Los Atenien-
Para. 223 ses, que auian tenido batalla con Filipo en
Demosth. Cherfona, a los vencidos fabricaron ilus-
in fun. or. tres sepulcros. Entre otras querellas, que
Pf 74. 1. de los Tyranos presenta Dauid a Dios, es
Reg. 17. 4. dexas sin sepultura los cuerpos de sus san-
Reg. 9. 4. tos. En pena de su delito dexó sin sepul-

cro Iosue a los Reyes vécidos de los Ido-
Digest. li. latras: el cadaver de Goliath: de Iezabel
 48. tit. 24. Reyna muger de Acab: de Ioachim Rey
De cada- de los Indios. En el derecho en vez de
ueribus pu- grauissima pena se subroga la de no dar
nitorum. sepultura al delincuente: a los reos de la
 Magestad ofendida, los desterrados a Is-
 las: *Nec licet eos inde transferre, & sepeli-*
S. Thom. *re, Principe inconsulto.* li. 4. sent.

La razon persuade este sentimiento de
 los mas y mejores: las sepulturas hallaron
 los antiguos para escusar con ocultar los
 muertos la corrupcion, y hedor a los vi-
 uos: no pensauan mas altamente de pie-
 dad tan denida, ni obrauan por piedad,
 sino por escusar incomodidad. Para es-
 cusar el horror, y aliuar el dolor de la
 orfandad de los queridos. Los Ciudadanos
 se alientan para la ocupacion, o cor-
 tesana, politica, o militar. Consideranse,
 que los cuerpos mientras viuieron, fuerõ
 organos, & instrumentos del Espiritu san-
 to. Y como no despreciamos las prendas
 caras de amigos difuntos, las fortijas, vesti-
 tidos, alajas, libros, y deste genero otras,
 assi no se han de menospreciar los muer-
 tos, y dexarlos sin sepultura. Y con la que
 se ve decente, se ocasiona el pensamiento
 piadoso, el recuerdo vtil de la resurrección
 vniuersal. En que se dedica la meditaci-
 on de la fragilidad humana, de la condicion
 achacosa de todos. En que confia el po-
 der: En que afirma la grandeza? Vaya la
 estimacion con la duracion, y finada du-
 ra de baxo de la Luna, porque se fingen
 eternidades antojadizas: los mortales

Esta meditacion milagrosos efectos suele
 produzir en los mas altiuos y briosos. Co-
 mo Temistocles dezia, que los trofeos de
 Miltiades le quitauan el sueño: quando
 vio su estatua en vasa espaciosa: y Cesar
 llegando a los Gades, viendo la estatua
 altiuia de Alexandro Magno, llorando di-
 xo: *Nos verò quid?* Alexandro en Phry-
 gia en el sepulcro de Achilles vertio do-
 lorosas lagrimas: *Quod Homericam elo-*
quentiam Achilles rebus gestis præoccupatam videret. Por esto los antiguos obser-
 uaron con religioso culto las ceremonias
 funerales, que inuolable, y piadosamen-
 te se executiassen en la piedad de to-
 dos: para que quedasse grauado en la me-
 ditacion de todos, y fixo en el animo, que
 la muerte el acabamiento, y destruccion
 del hombre, sino mejoría de la vida, re-
 cobro de sus intereses, restitucion a la

Demof. in
orat. fun.
Plat. lib.
 13. de le-
 gib.

Martyr.
locor. co-
mum. clas.
 3. loco 14.

S. Thom.
 4. sent.

Calu. lib.
 17. c. 17.

Plutar. in
Themist.

Plutar. in
Apoph.

Cicer. pro
Archia.
Fulgos. li.
 8. c. 5.

tit. C. 1.
de an-
no. 1.
de an-
no. 1.
de an-
no. 1.

Cicer. lib. 1. Thuse. patria, fin de la peregrinacion, era transito, no ruina, era guia para el cielo; era sueño, era quietud.

Los derechos castigan los violadores de los sepulcros; y les imponen pena de infamia. De los viuos a quien roba cada ueres, o quien despoje los muertos; y seña la pena a los reos, y mas si fueron armados al estilo de ladrones; les pone pena de muerte. Otras correspondientes a la ofadia, con que sacan, y desentierran los huesos; castigo a los hombres de mas baxa fortuna, *Summo suplicio afficiantur.*

Iuris. Cäs. Paul. A los de mas partes desterrarlos a vna isla, o a parte incomoda y distante, o condenarlos a las minas.

Si han de ser los sepulcros dentro, o fuera de la Ciudad: Dentro de los muros no los permitia la antigüedad, sino por priuilegio a varones esclarecidos. Los Cementerios de los Christianos estuieron antes, dize Chrysostomo a la vista de la Ciudad: como lo siente el grande Augustino; los Griegos afuera sacan sus difuntos. Los Atenienfes por decreto de Solon no consintieron sepulcro dentro: era vn campo fuera donde estauan escritos los nombres de los muertos en tres columnas. Por esto escribe Sulpicio a Ciceron: *Ab Atheniensibus se impetrare non petuiffe, ut M. Marcello interfecto intra urbem sepultura locum darent: quod Religionem se impediri dicerent, nec ante cuiquam concessissent.* Los Corintios, y Syconios lo obseruaron. Y los Romanos con tenacidad en los campos, en los caminos, la via Flaminia y Latina, en los derrumbaderos, y quiebras de las sendas estaua los sepulcros Gentiles, testigos tanta fabrica supersticiosa, tanta labor profana, tanta van ambiciosa de familias de Catilinas, Scipiones, Metellos, y otros. Adriano Emperador (y refierelo Vipiano) senaõ grande pena para los que sepultasen a los suyos dentro de la Ciudad. Y la misma impuso al Magistrado que lo permitiese: ay desto ley Imperial de Graciano, Valente, y Teodosio: *Nemo Apostolorum, vel Martyrum sedem humanis corporibus existimet esse concessam.* Si en qualquier jardin, o sala huiera vn cadauer, contaminariase el derecho de la socialidad, y viuienda humana de la vida con el trato, o contrato horrible de la muerte; poco importará auerlos enterrado, por escusar la vista a lo feo, y hediendo, y para es-

cusar la infeccion del aire pestilente, si destas afecciones no se escaparan los hombres con la vezindad de los sepulcros. A grandes varones concediose este priuilegio raro, y concedido a marauilla. Testigo Plutarco: *Cum in foro fuisset sepultum Valerium Fabritium, propter res preclare gestas.* Y Ciceron haze memoria de que se concedio a Publicola, y a Fabricio: a Cesar se lo permitieron los Romanos en premio de sus hazañas, y por primor de sus honras a tan excelsõ Principe.

Escusando el repetir quanto desto dilatadamente escriuimos en la vida de Ioseph, y de la combustion de los cadaueres, de la reseruacion en vidrieras, escences, y alazenas de las casas los antiguos, en esto supersticiosos como ciegos, sin la Fè: es celebre y plausible la piedad de los Christianos (como destinados a fines sobrenaturales) de enterrar sus difuntos en las Iglesias: deuida humanidad a cuerpos que comulgaron el sacratissimo cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo, cõsagrado en las especies Sacramentales, en que recibieron la prenda de su resurreccion, el aliento de la vida, la fuente de la luz, la presea de la inmortalidad, la estola de su triunfo, la fiança de su instauracion, boeado soberano abreniado todo Dios, contenido en las especies sacratissimas, de tanta virtud, y diuina eficacia, que si vno solo en el mundo huiera comulgado, bastante era (por la omnipotente fuerza que encierra) para que todos los hombres resucitaran. Cuerpos que hã de resucitar al triunfo de la inmortalidad que fueron salon Real, donde se diõ las manos el Reyno de la luz, y de los hombres, se auian de menospreciar por los campos, entregarse a la rabia de las fieras, ser pasto de la rapina de las aues? Importando tanto la cercania de los sepulcros, para el freno de los viciosos, para la meditacion de aquel trance de todos, de aquel trago vniuersal, è inenitable, para que tanto se deue el hombre preuenir, a passo que errado, no se puede emendar. Aprendiendo a morir de vna vez, quien ha errado a vnir de tantas. Aun Gentiles lo obseruaron: a aquellos Dioses domesticos, lares, con supersticion resguardados y adorados: les hazian Parangon los cadaueres embalsamados, y con aromas preservados de hedor y corrupcion: y en la misma Corte fue el campo blqum

Plutar. in questionibus Romanis. Notat Cicer. 2. de legib.

Diod. lib. 44.

S. Chrysost. In ser. de fide ac lege, & P. Aug. epist. 64. Greg. Turon. li. 3. c. 1.

Liu. Decad. 4. lib. 8. Cicer. 1. Thuseul. Vlprius refert.

L. 1. C. tit. 2. de sacro sanctis Ecclesijs. Rhodens. li. 1. epigr.

lino, destinado para sepulturas publicas: Lycurgo Legislador de los Spartanos, hizo ley de que se enterrasen dentro de los muros: *Vt adolescentes assueceret, non metuere, & horrere mortem*. Auiendo oido del oraculo los Tarentinos, que serian mas dichosos si habitasen entre mas, comenzaron a enterrar los difuntos dentro de su Ciudad.

El aparato, y ceremonias funerales, fueron entre todas gentes diferentes, pocas conuinieron en vna. Seneca aprueba el funeral a la sorda, sin ninguna pompa, por escusar la molestia del animo, cõ las ocurrencias dolorosas: que acomodado denia de ser el Gentil? No se deuen reprovar totalmente las demostraciones todas que hazia la antigüedad: de que ay rastro oy en algunas: mas solo se deuen obseruar las que las ceremonias Ecclesiasticas, la razon, y la moderacion prescriben: que no es fazon de deuaneos, ni vanidades, el defengano mas prouechofo, y el läce mas para llorar: ni ay que hazer pie contra lo ineuitable, ni pretender socorros contra lo que no puede dexar de ser. Fue vfo inuiolable el preceder el muerto, y seguir el ataud los viuos: preceda la pompa, siga el acompañamiento: *Tanquam haud multo post morituri*. Deriuõse de ai el nombre de exequias. Asì David siguió el Feretro de Abner acompañado de sus Ministros, casa Real, y toda su Corte. Y lo numerofo de la Ciudad acompañaua a la viuda, que llorosa iba siguiendo al mancebo mal logrado: *Et turba ciuitatis multa cum illa*. El luto significacion tiene: negro para los hombres: vestidos blancos vsauan las mugeres: este, porque lo blanco es sincero color, candido, simple, puro, sin millura, simboliza el esplendor del animo, libertado del encarcelaje del cuerpo. Asì en blanco le amortajan. El luto funesto, la bayeta, lugubre denota la corrupcion del cuerpo. Mas dilatado a los deudos y criados: mas corto le vsan los menos dependientes, y obligados.

Los llantos estruendosos fueron vsados. Nadie me llore (dize Ennio) si voy mejorado a la inmortalidad. Ay quiẽ juzga las lagrimas por impias en el funeral, y falta de los muertos. Mas quanto son los espiritus mas generosos, los genios son mas blandos, las condiciones mas nobles y tiernas, los sentimientos mas vehementes. Abraham Patriarca de tanto va-

lor, lloró a su muger muerta. A Jacob, y a Ioseph lloraron los Gitanos. Los Israeli- tas a Moyses, y a Aaron. David a Saul, y a Ionatas, a Absalon, y Abner. Y los anti- guos no le juzgauan por bien enterrado, si no vian al difunto bien llorado a gritos, a lametos. En Alexandria se conser- uan oy lloradores, que lo plañen, como si lo sintieran, logimen, como si les tocara la ocasion del sentimiento. Entre los Romanos huuo mugercillas señaladas para llorar, y para orar en las honras las virtudes del difunto, hazian sus laudatorias. Aqui es aquel gracejo, y donaire de Plauto: *Has alios collaudare, se ipsas non posse*. A otros alaban ellas: a si no pueden alabarfe.

Musica y canto vsaron los Romanos: *Sit icines* los llamaron, porque cantauan cerca de los muertos, que llamauan *Siticos*, esto es, *Sepultos*: *Et quidem in funeribus Senatorum, ac Patriciorum turba plebeyorum tibia adhibeatur*. Dixo Alexandro, y Ciceron tratando de Clodio: *Deorum (dize) ira hanc in eam amertiam eius satellitibus fuisse: ut sine cantu, sine exequijs, sine lamentis, sine funere, abiectus interetur*. La razon de traer musico a los entierros, y poner cantores a las sepulturas. Porque el animo con el folaz de la armonia, y suauidad de las voces, e instrumentos musicos, no se congoja tan ansioso, desiste de los suspiros, enjuga el llanto, como entretienen las visitas al pesame, aliuian al enfermo, diuerten al triste, cõ pláticas diferentes, con sazones varias. *Quia animus* (dezia Aristoteles) *cum se ad verba transfert, minus rem aduersam sentit*. En destogando el coraçon con razones, se serena el dolor.

Fue vlado cerca de la hoguera de algunas naciones echauan los cadaueres, mientras se abrasauan se hazian juegos, se introducian gladiadores: *Ludos iuniores*. Como demuestra Liniõ. Los Griegos tambien vsaron sus juegos literarios, y representaciones, en los funerales de excelentes varones. Los particulares, o personas ordinarias, no traian sino solo gladiadores. Donosa fazon para esgrimar? Que locos? Que supersticiosos fuistes los Gentiles? Credulos estos ciegos, que las almas de sus difuntos se mejorauan con la sangre de los esgrimidores: *Idoq; capiti vel malo ingenio pradii serui ad effugiendi res adhibebatur*: notalo Tertuliano.

A los

Alex. ab
Alex. lib.
3. c. 2.
Plutar. in
eius vit.
Polib. 8.

Lib. 1. de
tranq.

Alex. lib.
3. c. 7.

2. Reg. c. 8
Luc. 7.

Plutar. in
q. Rom. q.
16. Virgil.
de reru in
uentorib.
Ennius.

Cal. 17.
17. c. 11.

In Tru-
lento.

Gel. 11. 201
c. 2.

Lib. 3. c. 7.
Cicero

Clodio in
v. 1. 1.
Milon.

Arist. in
probl. 1. 1. 1.

19. Prob. 1. 1. 1.

Mercuria
lis exerci-
tationam.

Gymnasti-
canti lib. 6.

c. 5. 1. 1. 1.

Deca. 4. 1. 1.

Flor. incipit
tom. 1. 1. 1.

lib. 1. 1. 1.

Notat. Ci-
ce. 2. de le-
gib. Diodo-
r. in Jul. 1. 1.

ps. Satur-
nah. lib. 1. 1.

c. 4. 1. 1. 1.
In Scorpi-
co. 6. apa-
log. c. 11.

Sabelli. li. A los muertos hazian donatios, pre-
1. Ennea. 4. sentaua joyas los parientes y amigos. En-
 tre los Gallos, o Francos, antiguamente
 en el funeral abrafauan con el difunto, lo
Alex. lib. mas querido y precioso, preseas, vesti-
3. c. 2. dos, a los amigos y criados y entre Ger-
 manos, segun el grado de amor, o paren-
 tesco, quemauan los mas costosos aseos,
 en señal de dolor los arrojauan a la ho-
 guera. Los Scythas en muriendo su Rey,
Herodo. li. a vna de sus mas queridas concubinas, al
4. que le daua la copa, al que guisaua el pla-
 to, y seruia la camisa, los enterrauan jun-
 tamente sin dispensacion: que desdicha
 el ser queridos entonces, que se auian de
 sepultar sin morir? enterrar se viuos? Fi-
 neza castigada por justicia. De los Fran-
 cos tambien se escriue: otro error muy
Alex. lib. 3. semejante, que escriuián cartas a los di-
c. 7. funtos, y se las arrojauan en las brasas:
 que necios y mas errado el motiuo: *De-*
functis familiares, & cognati Epistolas ad
rogum cōtulerint vale dictorias, quas mor-
tui post apud inferos legerent.
Homer. Al fin huuo combites, claro está que en
In funere el plato senecia el desconuelo: haze me-
Patrocli, moria dellos Homero. Las llamaron *Vis-*
& Hectoris. cerationes: conuiuia sepulchra. Y Cyro-
ni Cicē. in vezino a la muerte, por testamento man-
Orat. pro da a sus hijos, que a los Persas, y a otros
Murana, combiden, y que a quantos vinieren al
pro Placio banquete, los embien enriquecidos de
1. Vatinia dones, sobre regalados de platos: y Ar-
Xenof. lib. chelao hijo de Herodes, siete dias ente-
8. d. 9. c. ros hizo banquete Real en el funeral del
Ioseph. lib. padre: ni las sagradas letras parece que
2. de bello reprueuan este uso: *Date vinum iugenti-*
Iudaico: bus (dize) *& his qui amaro sunt animo.*
Meminit para que se olviden con la alegria del vi-
Linus De- no (todo con su moderacion) de la amar-
cis t. l. 8. et gura de su dolor y despues del funeral, y
Dic. 4. l. 9. sepultura de Abner, huuo esplendido co-
& Virg. 5. bite. En testimonio de la generosidad, y
Aeneid. in honestidad del difunto: para aliuio de su
funere An- falta: para dezir sus loores, entre la comi-
chisa. 1. d. da, donde se habla con libertad y publi-
Prota. 31. cidad, de sus passados, y dandos: que a to-
& 2. Reg. dos era licito alabar: pero delito inor-
3. Apparet me, dezir entonces falsedad. Luego en-
in Homero tro la supersticion de los campos Elisios:
de el Pen- que en el lugar citado dexamos reprobare.
Odysee. da.
12 & apud La moderacion, y modestia en el fune-
Virg. de Pa- ral, es demostracion de la Religion que
linuro 6. professamos quantos renacimos en el Bau-
Aeneidos. tismo, esclauos del Dios de amor Iesu-

Christo nuestro Señor. Y como es piedad
 no despreciar los muertos, ni las razo-
 nes, y cōsideracion en todo como brutos
 irracionales: assi se peca en el exceso; y
 es falta la demasia, o por ostentacion vana,
 y locura cortesana, de riquezas, y sober-
 nia, o por demasiado amor del difunto: q̃
 tãbien en estos cariños puede auer, y fue-
 le exceso reprobable: el modo de amar a
 Dios, es no tener modo en amarle: *modus*
diligendi Deum (dezia san Bernardo) *sine* *Ep. 23.*
modo diligere. Pero el amor demasiado a
 las criaturas, siempre fue nociuo. Los sa-
 bios todos refrenaron con estos excessos,
 y llamaron a parar el despeno de los vi-
 uos en la pompa desaprouechada a los
 muertos: ley fue de Platon: *Parentatio-*
nes ex legibus mortui reddantur: quod lo-
cum verò, sepulchrum instituat in locis
nullo modo ex cultis, neque ad culturā ap-
tis: quia iniquum esse videtur, viuis mor-
tuos nocere: horum corpora excipere loca, *Plat. lib.*
quæ prodesse superstitis queunt. Si la ra- *12 de legi.*
 zon haze el tumulto, la piedad queda lo-
 grada; si la vanidad le erige, queda el cul-
 to Religioso ofendido, que demasias no
 obligan, y locuras vanas no edifican, dis-
 traen, escandalizan: por reales, y mone-
 das inferiores tassaua Platon los gastos
 del funeral; que dixera el Gentil viendo
 aparatos Gentiles en sepulcros de Chris-
 tianos?

Ley promulgó Solon a los Atenienfes,
 que a los muertos ninguno maldixesse (to-
 caua en alma del respeto que se les dene-
 tener) es fuero de la piedad honrarlos, ce-
 lebrar sus virtudes, disculpar sus defe-
 ctos, ocultar, no resucitar sus vicios, ni
 desenterrar sus huesos: que quien vedó
 despedaçarlos, mejor atendio al honrar-
 los: la memoria es vida de ausentes: pero
 no vna el odio a poder de malicia, cu-
 bra el silencio las culpas, si el sepulcro
 cubrio ya los huesos: basta que a matar
 los hombres de bien, se confunden, e im-
 piden los baldones: ya el spiró vuestro e-
 nemigo; si estaran contentos sus ofenso-
 res. No estaran, que aun hasta despues de
 muertos se mantienen las faceiones, y ay
 muy pocos que se duclan, donde ay tan-
 tos que le mofen. Pero la inocencia del
 muerto protestan los furors de los mal-
 dicientes: que no merecen las culpas tan
 locas indignaciones. De aqui manaron
 aquellas leyes de Solon, tan celebradas
 de Plutarco miralas, repielalas en lo sig-
 ni-

Leg. 12. ta- to en la certeza: Rogā ascia ne polito: vi-
bular. no rogum ne aspergito Mulieres genas tre
Lex 23. & radunto: neq; lessum funeris ergo habento:
14. & 35. homini mortuo ossa ne legito: quo post fu-
Cicero pro nus fiat. Causa illa: ne necesse sit, aut luctū,
sequitur in aut sumptum renouare excipitis tamen pe-
sine, lib. 2. reginationibus, aut bellis.

de leg. & Ni dexa el derecho ciuil estas circun-
has ipsas tacias de moderacion a la cortesía: espa-
coados fui ciosamēte propone, y decide la deuida en
se pueros, los funerales: Cū pecunia (dixo Marcelo)
Scribit, me fuerit: legata al sepulchrū faciendū, non esse
morie mā amplius cōcedendū: quā quod ad modicam
dare. monumēti specie sufficiat. Cōstantino Em-

Li. 3. Cod. perador prohibio los gladiatores: Cum
tit. 44. de cruēta (resoluio) spectacula in odio ciuili,
sumpti. fu & domestica quiete nō placēt: qua propter
nerum, & omnino gladiatores esse prohibemus. No

Marcel. 1. puede entretener en la muerte lo q tanto
C. desplacia la vida: horrible y sangriento es-

Li. 11. Cod. pepectaculo. Como las letras sagradas no
tit. 43. de prohibē los sepulcros, y monumētos mo-
gladiator. derados, así reprueua los excesos: y a-
Ad Thesa- prueua la moderaciō de las lagrimas, las
lon. 4. tassa, las enjuga con la esperança de la re-
Inbilarita sureciō Y Dauid muerto el Infanticio, pri-
te vultus mero hijo de Bersabee, se leuantō de la
Regis vit. tierra donde auia llorado amargo; mudō
de vestido, puso de gala el Rey: fuesse al

2. Reg. c. Tēplo, adorō a Dios, diole gracias: q ay
21. beneficios q parecē castigos, vino a Pala-
S. Amb. de cio, q estaua en tristeza paurosa, resuci-
obit. Tbeo. tōle cō el sēblāte alegre, q en los sēblā-
Senec. de tes gozosos de vn Rey cōsiste de los vassa-
br. ni. vit. llos la vida; mandō cubrir, comio; reco-
brosē el Rey. Tāto puede la esperāca, y la
certeza de q el niño auia de resucitar, q
mejoraua deuida, q trocava por esta cadu-
ca vna inmortal y soberana: Hūc credidit
pro inuētta victurū. Dezia S. Ambrosio.

Aun los Gētiles apeteciā para quando
difuntos la moderaciō del entierro en vn
huerto; no el mausoleo en vn Trono, la

tierra desnuda, no el porfido: Cū ad terre
striū truncorū anima (dezia Seneca) ear-
tū aras res agitur, sepulchrorū, & operū

publicorū dedicationes, & ad rogū mune-
ra, & ambitiosas exequias illorū funerā,
tanquā minimū vixerint, ad faces, & la-
cernas ducēda sunt. Y haziēdo cōparaciō,
dezia Patricio, de sepulcro a sepulcro,
mas es para desear, lo florido de vn jar-
din, q la horribilidad de la vezindad del
cadauer entre mōltros: Lōgē pulchrius est Patric. li.
& optabilius: ut tellus cōmunis parēs om- de Rep. lib.
niū, flores, heruas, virgulta vitro in tumus 5. c. 1. de pa-
lis germinet, quā ut putrescat inter sacra, r simonia.
& a scaturientibus, turpissimisq; mōstris
deuoremus. Aspiraua a persuadir la mode-
raciō, y por esso hizo la cōparaciō. En la
muerte se quita la diferēcia de la fortuna
en la vida: dezia Platō: es felicidad, dezia
Lib. 2. de Zyro, la beneficēcia aū despues de muer- leg.
to en vn Rey, y así mādō que su sepulcro
fuesse el campo, para fructificar cō el. No
en oro, ni en bronce, ni en cosa preciosa,
dixo aquel honor de los Reyes, sino en la
tierra desnuda: Nec felicius quidquā (mā
dō en su muerte) quā corpus demortuū non
in auro, argēto, aliaue re pretiosa condi, sed
Cyri. terra misceri: quā bona omnia, tum gignit, tam nutrit.

Murio Daniel: Cū tot ab hac anima po-
pulorū vitas alasq; pderet. Auiēdo depē-
dido de su desvelo y acierto tātos Monar-
cas, tā opulentos, y dilatados Reynos, tan
crecidos y numerosos pueblos, Caldeos,
Persas, Asirios, Israelitas, y murio? Hā
soberanias humanas? Cortesano, Principi-
pe; tu sārās como este q en el sepulcro mi-
ras, q te apercibe, q te preuiene, q viuien-
do para si, no en el, para ti viue: aqui te
hallará, sino te diuiertes, que vna (aunque
varias) son todas las suertes? El tiempo
escriue en el polvo compuesto; ni ser Em-
perador, ni plebeyo se percibe: en esto te
conuiertes, mas, o menos seas, que reze-
las, huyes? Pues no das passo q no te lleue
a ser lo q te espāta, y desprecias el biē des-
ta memoria? Caduco Sol, aqui tienes oca-
so: esta estatua lenāta el mūdo, al sabio, al
valido, al milagroso en todo, Monarca,
Cortesano, esto es lo cierto de la historia,

Subjicio te correktioni, & censura sancte Matris Ecclesie Catholice, Apostolicæ
Romane: & iudicio sapientium.

Laus Deo sanctissimæ Virgini Deiparæ MARIÆ, Sancto Io-
sepho Sponso, sancto Michaeli, Patri Augustissimo Augu-
stino, sancto ANTONIO de Padua, & sanctis omnibus.

INDICE

De los Capítulos del libro de Daniel Cortesano en Babilonia, y en Sussanam.

CAP. I.

- §. I. La prudencia de los Principes es el mas
vistoso floron de su Corona, pag. 1. Ilustre
de la Magestad el resolver con espacio,
y el fauorecen con presteza.
§. II. Si el Principe deue dezir el por que
de sus acciones. Vltimo secretò le deuen
guardar por fidelidad sus Ministros. Es
muy inclinado el hombre a descubrir
secretos, pag. 5.

CAP. II.

- §. I. Los años que se tributa, no se dize que
es reynar. Rey tributario no reyna, pag.
11.
§. II. Toda contingencia rara es lance de
exagerar, pag. 17.
§. III. Si puede hazerse la guerra por am-
pliar el Imperio, pag. 21.
§. IV. Qual tédra por guerra justa, pag. 28.
§. V. Si puede ser vn Reyn neutral, pag. 32.

CAP. III.

- §. I. La fama de vn Principe vencedor lleva
hechiza la vitoria. Los poderosos a na-
die dexan luzir, pag. 35.
§. II. Prendas que han de ilustrar al Gene-
ral de un exercito, pag. 43.
§. III. Si vn Rey ha de esperar al enemigo
en su casa, o salir fuera a hazer frente, y
preuenirle, pag. 59.
§. IIII. Si es licito en la expugnacion de
una plaza el usar de estratagemas? Co-
mo se ha de portar el vencedor con el
vencido, pag. 64.
§. V. El cuidado desvelado en fortificar los
castillos, y de los instrumentos belicos,
pag. 71.

CAP. IIII.

- §. I. Esplendores de la Magestad gran nu-
mero de nobles en su Palacio, y de pode-
rosos, y titulos en la Corte, pag. 83.

§. II. Si los estrangeros han de ser excluidos
de la honra de servir al Rey, pag. 92.

§. III. Si se deuen admitir a su seruicio los
de obscuro linage? O nacidos en lugares
cortos, pag. 100.

§. IIII. Quan perfectamente hermosos y sa-
bios han de ser los que asistiere al Rey.
Que educacion y escuela han de auer te-
nido, pag. 102.

§. V. La templanca de vn Rey, y de vn Pri-
uado en la mesa, y en el juego, pag. 120.

CAP. V.

§. I. El juicio de Daniel en el trance de Su-
sana. En los estrados donde Dios presi-
de siempre, triunfa la verdad. La entra-
da en un gouerno qual sera? Y la causa
de parecer los Principes mejores al prin-
cipe, que al fin del Principado, pag. 131.

§. II. De la castidad conyugal, y circunstan-
cias que se deuen repensar en matrimo-
nios de Principes, pag. 140.

§. III. Rey que mantiene justicia, no dexa-
rà de reynar, pag. 165.

§. IIII. De que causas se ha de formar ju-
izio en los Tribunales, pag. 179.

§. V. Quiénes han de ser juezes? Y de que vir-
tudes han de constar, pag. 183.

§. VI. Como se han de exercer los juizios? Y
de la jurisdiccion criminal, pag. 193.

§. VII. Si es licito matarse por no ser forza-
do a pecar? O dexarse morir por escapar
de perpetua esclauitud, pag. 201.

§. VIII. Exemplares que demuestran, que la
ignorancia acusa, y puede escusar tal
vez, pag. 208.

§. IX. En que cosas y casos se podrà encubrir
la verdad? Y si es licito en la conuersa-
tion usar de ironia cortesana, y equiuo-
cacion sabrosa, pag. 210.

§. X. Ha de ser el Principe verdadero en lo
que dize, y considerado en lo que prome-
te, pag. 215.

CAP.

CAP. VI.

- §. I. El defensor de la inocencia será Priuado perpetuo, pag. 222.
- §. II. El mayor abono es la confesion del enemigo.
- §. III. Primeros passos de un Ministro cuánto se deuen temer.

CAP. VII.

- §. I. En las Cortes sin tonto mas se sueña, que se viene. Marauilla es no olvidar el cielo quien viene mucho en la Corte, pag. 227.
- §. II. Vna Ciudad populosa es Metropoli de vicios. El mayor es un Rey dormido, y que dexare dormir, pag. 236.
- §. III. Por liuiana razon de estado, quita y pone Dioses un Politico, pag. 242.
- §. IV. Tal vez disimular lo presente, preuiniendo lo futuro, es el mayor acierto del gouierno. Sabiduria y capacidad hazen un Principe glorioso, pag. 247.
- §. V. Harta grandeza es estar en la classe de los lucidos. El soberuio no quiere lados, pag. 250.
- §. VI. Un Rey enamorado de sus gentes, se prohibirá las culpas, por escusar a sus vassallos las penas, pag. 256.
- §. VII. De urbana la virtud al depuesto, le honra con hazer memoria del, pag. 259.
- §. VIII. A lo que no reduce un sabio, persua de un trabajo, pag. 261.

CAP. VIII.

- §. I. Grande aforismo fue siempre hazer antidoto del veneno: no ha de usar un Rey la judiciaria, ni tratar a quien la usa, pag. 264.
- §. II. Si ha de asistir un Rey en la Corte, como en centro? O si como Sol ha de discurrir por todo el Orizonte? No es del Principe hazer afortunados los Ministros, pag. 269.
- §. III. De la magnificencia del Principe en leuantar fabricas, pag. 272.
- §. IIII. Del respeto con que deue predicarse a los Reyes, diziendo con artificio verdades, y reprehendiendo con prudencia culpas, pag. 279.
- §. V. De la magnanimidad de un Rey, y si deue dar muestras de sentimiento? pag. 285.

CAP. IX.

- §. I. La cobardia en el Principe, es reclamo del contrario. La confianza prudente se dá a temer al enemigo. Las Cortes no necesitan de muros, sino de varones; pag. 296.
- §. II. Un Principe, o Priuado depuesto, es deposito de un cuerpo: mayor mal es caer, que morir, 303.
- §. III. Un Rey melancolico es cadauer viuo: trae consigo un infierno portatil, 306.
- §. IIII. A quien goza mayor puesto, le corre mayores obligaciones. La honra se pierde quando se busca, y se dobla al que la rehusa, 309.
- §. V. A Baltasar le executa la sentencia de muerte la seueridad diuina, y a Nabuco le dá treguas la justicia cõpiedad mas humana, 311.
- §. VI. Quanto deue contemporizar el Principe, por escusar las conjuraciones y rebeliones? Que remedios? Que castigos? pag. 314.

CAP. X.

- §. I. Al Priuado no le ha de engrandecer tanto un Rey, que le llegue a temer, pag. 326.
- §. II. La gloria del Principe ha de ser el norte del Priuado; que mano le ha de dar? Como ha de usar della? 333.
- §. III. Consejo, exemplo, y defengañ sea Daniel a los Priuados: siete Reyes le engrandecen: dos le condenan al lago: el primero fue Daniel, que se retiró valido, pag. 337.
- §. IIII. De la mesa y templança de los Reyes. Muchos recobraron Reynos por mugeres. Quanto deuen amar a la propia. Si han de ser casados los Priuados? pag. 351.
- §. V. El culto diuino es pulso de los Reynos, pag. 364.

CAP. XI.

- §. I. Priuados que hazen liberales a sus Reyes, parece que los ponen en el andar de Dioses, pag. 368.
- §. II. Quan liberales han de ser los Reyes, 375.
- §. III. De la Magestad del Principe en poderosos, en ministros, guardas, y frecuente numero de su Corte, 381.

CAP.

CAP. XII.

- §. I. Obligacion vniuersal de rogar a Dios por la vida de los Reyes: y de darle gracias por la salud restituida, 393.
- §. II. Como se ha de servir con desinteresses a los Reyes: quanto es vno mas vezino a Dios, se apresura mas en fauorecer a los hombres, 403.
- §. III. No ay nombrar cosa que huela a salud, donde no asiste Dios: nunca llega tarde su socorro. Cosa firme no se alcanza con diligencias ligeras, 409.

CAP. XIII.

- §. I. El trasiego de los Reynos (aun soñado) turbará al mayor Monarca, 415.
- §. II. Los malos duermen mientras velan; los justos velan mientras duermen, 424.
- §. III. El semblante de los poderosos violenta los pareceres: háse de alabar tal vez al indigno, por alabar sin riesgo al benemerito, 429.
- §. IV. Estilo de poderosos: que no preualezca la razon, sino que campe el poder. Lo flaco derriba lo fuerte. Siempre se baxa mas aprisa: que se sube en la Corte. El ornato mayor de qualquier cosa es que esté en su lugar, 435.
- §. V. La temeridad de vn soberuio, la arrogancia y ambicion, es fantasia de la ignorancia. Lo que se haze temer vn Rey enojado? 444.
- §. VI. Dios pone y quita los Reyes. Les autoriza y engrandece la Magestad, 449.

CAP. XIII.

- §. I. Los precipicios nacen de no temer, o de no ser temido vn Rey. Ha de penetrar el ingenio del pueblo, y del Reyno, 457.
- §. II. Dezir algo en secreto, es diligenciar que sea publico presto: entremetese vno

en el oficio de otro, perturbaná el imperio, 465.

- §. III. Remediar por mano propia, no por substitutos es la gloria del amor. En su descortesia halla el descortes su castigo. La policia del cielo no repara en llevar el mejor, o peor lugar, 474.
- §. IIII. La tardança en obedecer suele ser li sonja de la piedad, 479.

CAP. XV.

- §. I. En las palabras de Daniel, cap. 7. vers. 21. y en las del cap. 8. vers. 23. no se describe el Pontifice Romano, 482.
- §. II. El Papa no presume, ni piensa que pueda mudar los tiempos, y las leyes, 487.
- §. III. Estas palabras: Tradi in manus per tempus, & tempora, & dimidium temporis, no pertenecen al Pontifice, 489.
- §. IIII. En el cap. 8. vers. 23. no profetiza Daniel del Pontifice Romano, 493.
- §. V. Lo que en el cap. 11. de Daniel se dize, vers. 11. y en los siguientes, no pertenece al Pontifice Romano, 495.
- §. VI. El Dios Maozin, no es el sacrificio de la Misa.
- §. VII. Los Reyes del Austro no han de pelear contra el Papa. No ha de colocar su tabernaculo entre los dos mares, y ocupar a Egypto.

CAP. XVI.

- §. I. Porque permite Dios Tyranos en las Republicas? Qual sea el ingenio del Tyrano: remedios para euitar la tyrania, 503.
- §. II. De las sediciones, de sus daños, con que destruyen las Republicas.
- §. III. Si es licito matar al Tyrano?
- §. IIII. Murio Daniel en gracia de siete Reyes, del sitio de la sepultura, pompa del funeral.

F I N.

ERRATAS.

FOL. I. §. I. presteza, lege *con*. 8. col. 2. ni se dicen, leg. *si se dicen*. 12. col. solos veinte y tres meses, leg. *solos Reynò tres meses*. ibi in fine, si fuese Aey, leg. *Rey*. 15. mención este, leg. *fue este*. col. 2. 16. arrasado, leg. *arrasando*. 20. rl. leg. *el*. 20. col. 2. fueran, leg. *fue una*. 21. col. 1. cena, leg. *scena*, ibi sollicitum, leg. *solitum*: ibi justo, leg. *Augusto*. 22. era, leg. *ser*. 23. son, leg. *es*. 27. ambiciosa, leg. *ambicion*. 42. derechos, leg. *deshechos*. 59. huuieran, leg. *huuiteran*. 58. miedo, leg. *medio*. ibi abrastr, leg. *abrafra*. 72. a muros, leg. *a mannos*. ibi en sus manos, leg. *en sus muros*. 73. impresion, leg. *inuasion*. 85. tiempo ay, leg. *no ay*. 86. col. de lo nueuo, adde, *son dos cosas*. & col. 2. le juzgan, leg. *luzgan*. 80. y no lo se, leg. *yo*. 107. compara, leg. *contrapone*. 119. que llamen, leg. *se llamen*. 115. y se omira, leg. *no se omira*. 116. sino es cultiua, leg. *cultiuada*. 131. minimos, leg. *mininos*. ibi Susano, leg. *Susana*. ibi no era tema poco, leg. *no tenia poco*, ibi *præcedentiam*, leg. *prudential*. 132. ricos, leg. *reos*. 135. con el mejor, adde *lugar*. 225. fuera acelerado, leg. *si fuera*. 233. diuifan lo que no ven, leg. *aun lo que ven*. 245. si perurso, leg. *peruerso*. 246. sino el hombre, leg. *sino es hombre*. 249. lustres, leg. *lustros*. ibi leydo, leg. *leyendo*. 311. la justia, leg. *la justicia*. ibi embriago, leg. *embriagado*. 313. honor, leg. *horror*. ibi escalar, leg. *esqualor*. 343. Barbaro Caldeo, leg. *Medo*. 345. quan graue, adde *mal*. ibi mas vista, leg. *justa*. 341. col. 2. a Persia, leg. *a Caldea*. ibi a Susana, leg. *a Babylonia*. 366. cessa, leg. *casas*. ibi Ecclesiam, leg. *Ecclesia in*. in margine. Regum, leg. *Regis*. ibi pereatis, leg. *parcatis*. 360. lo permitiuo, leg. *lo permitio*. ibi morana, leg. *moraua*. 371. sin robar, leg. *sin reseruar*. ibi Perfecto, leg. *Presecto*. ibi alboroto, leg. *alborozo*. 373. quanto les diera, leg. *quando*. 376. e indiferecion, leg. *y discrecion*. ibi enteras, leg. *entera*. 388. mas seguros, leg. *mal*. ibi pasò la seguridad, leg. *pagò*. 401. ob Imperio, leg. *ab*. 430. necesidad del Rey, leg. *necedad*. 461. impuridad, leg. *impunidad*. 449. se ignoraua, leg. *se imaginaua*. 450. y auerse, leg. *con auerse*. 472. en administrar vnos, leg. *en no administrar*. ibi refistit, leg. *restitit*. ibi col. 2. arrojarfe, leg. *arrogarse*. Y tantas mas, que fuera imposible reduztr a la pluma sin mayor molestia.

el Autor de este libro fue el V. M. Sr. D. fr. Joseph de Sainz
Natural de Madrid de la Orden de N. P. S. Augustini Obispo de
Mama y de poses de Sedia (scribio las obras siguientes que son de los
de Maximilian = la Minerva Capibon y Abetada, Sermones, Seguros
ma, el Jubado Cristiano, Sermones Varios, el Joseph Vener de
Cyprio, el Soma enlazado, y este con titulo del Daniel y Sermones
maris in Guaxano de 1667.





8.

101

Jessie

Ken

ndy

calad

le ntr

d z

6.385